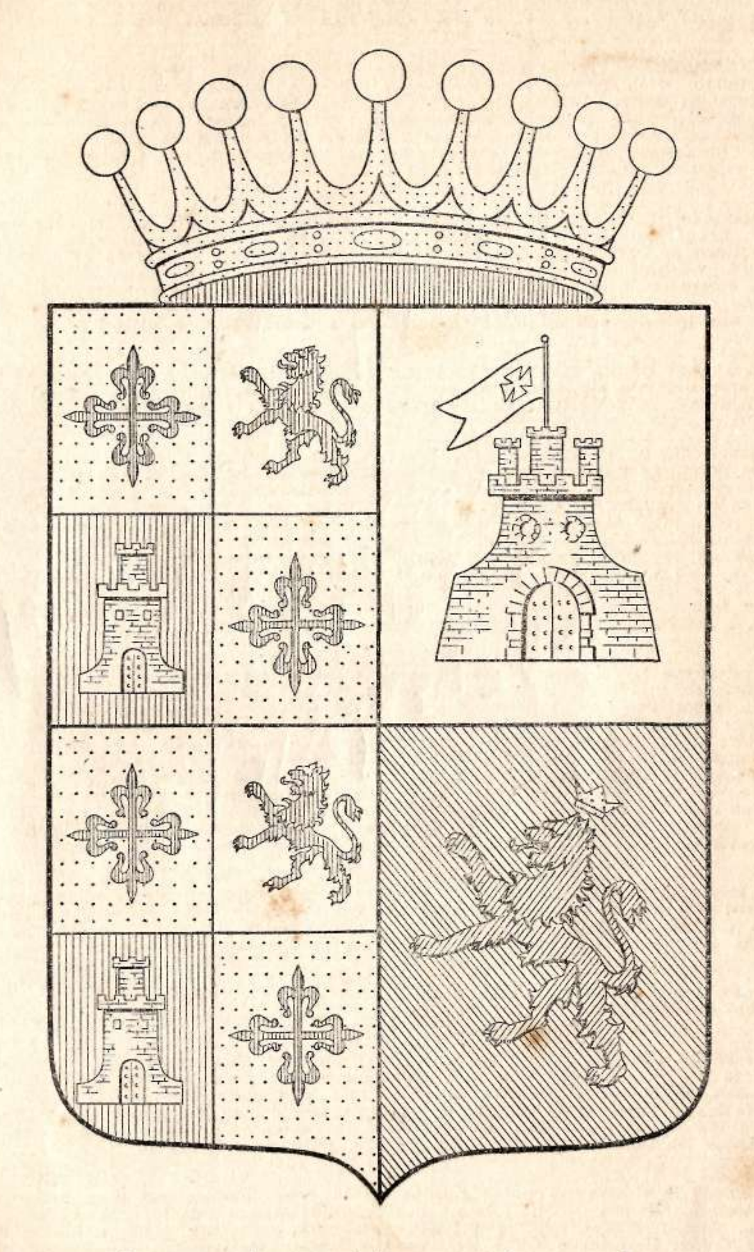
HISTORIA
DE
FAMILIAS CUBANAS



Ya está a la venta el QUINTO tomo de esta obra genealógica escrita en presencia de documentos inéditos, por don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, Conde de San Juan de JARUCO, y de Santa Cruz de MOPOX, Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba, de la de Venezuela y de la Real Academia Española.

Si usted desea adquirirla, llame al señor Luis de Sotolongo. Teléfono: U-5126. Su precio: **$10.00**, cada tomo.

En preparación el tomo sexto.

"HISTORIA de FAMILIAS CUBANAS" constará de doce tomos, de los cuales, ya se han publicado cinco, con más de cuatrocientas familias, en su mayoría, vinculadas a la historia de Cuba; pues su autor ha hecho, al par que genealogía, la historia de la Nación.

El quinto tomo aparece prologado por el doctor Antonio María Eligio de la Puente y García de Tejada, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; y por el doctor Arturo García Carraffa, Académico Correspondiente de la Historia de España, y de otros Institutos y Academias de Genealogía de Repúblicas de América; autor de grandes obras de genealogía y heráldica, e Hijo Predilecto de Ciudad-Rodrigo.

En el cuarto tomo dice el Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Habana, Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt: "que considera esta obra de gran importancia, entre otros méritos, por su alcance moral y social, y por la estimación que dá al honor y a la familia".

El Pariente Mayor de los antiguos Condes y Señores de Casa-Bayona, doctor José María Chacón y Calvo de la Puerta, Director de Cultura del Ministerio de Educación y Académico de la Historia de Cuba, dice: "que considera esta obra con tantos aportes históricos, que contribuye notablemente al progreso intelectual, moral y material de la patria cubana; donde su autor ha realizado una serie de largas y tenaces investigaciones, que hacen de este libro una fuente histórica de capital importancia, contribuyendo a dar una visión mas lucida y precisa de nuestros propios orígenes nacionales".

El Marqués de Ciadoncha, Cronista y Rey de Armas que fué de Su Majestad Don Alfonso XIII, hace también un gran elogio de esta obra, "tanto por su valor histórico, como por la exactitud de sus entronques; considerándola como lo mejor que se ha hecho en Hispano-América". Su juicio tiene un valor extraordinario, por ser el citado Marqués, persona de reconocida competencia mundial en estos trabajos, a los que ha consagrado su vida, y con más motivos que otros colegas, por ser Ciadoncha, continuador de 225 años, en cinco generaciones y seis personas de su familia, dedicados a estos estudios históricos.

Treinta años ha invertido el Conde de Jaruco para llevar a cabo esta obra, que perpetuará a través de los siglos, la tradición en Cuba. Es algo que se aparta del materialismo y de la vulgaridad reinante, uno de los mayores males que sufre la actual generación.

La genealogía no es como el vulgo supone, ciencia puesta al servicio de la vanidad humana, es la única vía que nos conduce a conocer la verdadera historia del país, y en la actualidad se observa una gran inclinación hacia el conocimiento de las ramas iniciales de nuestras familias en América, como si se quisiera afirmar en los nombres mas puros en los antecedentes fidedignos la adhesión de un pasado en cuyo significado honroso debe buscar el presente su estímulo y su esperanza. Tratan de remontar su ascendencia, encontrando no solo motivos de orgullo en el descubrimiento de figuras admirables vinculadas a la historia de la nación, sino un fondo de poesía en la referencia a los hechos culminantes en que tomaron parte los fundadores lejanos de cada hogar, siendo la suprema aspiración de los nativos, tener sangre de conquistadores o pobladores de América, equiparados por las "Leyes de Indias", a los capitanes de la gloriosa conquista y colonización española.

Por medio de las ciencias genealógicas se puede hacer una investigación escrupulosa de la ascendencia de una persona, llegandose a conocer los antepasados que sobresalieron y fueron útiles a la sociedad y a su patria, y como se hicieron acreedores a la gratitud y a la veneración de sus descendientes y de la posteridad. No cabe duda que estos estudios son de este modo valiosos elementos de educación moral Por eso se ha dicho, que la significación de los antepasados, influye como estímulo e imperativo de deberes ineludibles en la conducta de los herederos del nombre y del prestigio; pues si bien el hombre es hijo de sus obras, o el resultado del ambiente en que se forma, no se puede negar que también lo es de sus padres y éstos de sus abuelos. Por lo tanto, cada individuo recibe la influencia hereditaria o atávica de virtudes y defectos de millares de antepasados desconocidos, modelados en infinidad de medios distintos del planeta.

La genealogía es expresión de refinamiento y alta cultura. Es manisfestación vital de toda sociedad que ama la tradición y la historia de su país, y como forma parte de la historia, está ligada con la antropología, la etnología y la genética humana. Por medio de ella se puede llegar a conocer la composición racial y el pasado espiritual de un pueblo.

Debemos tener presente lo que dijo un gran pensador: "Pueblo que no sabe de donde viene, pueblo que no sabe a donde va".

Los estudios genealógicos no suponen una actividad antidemocrática, pues en casi todas las repúblicas Hispano-Americanas se han publicado multitud de obras de esta índole; y en Inglaterra y Estados Unidos, forman legiones los que se dedican a examinar científicamente la evolución de los núcleos familiares. En esta última nación, se ha creado en la Biblioteca del Congreso de Washington, una sala especial, para los amantes de estos trabajos, donde se encuentran todas las obras genealógicas del mundo, publicadas hasta la fecha.

La genealogía ilustra no pocos puntos de la vida colonial, no bien interpretados por quienes prescinden de sus datos. Ella no nos permite afirmar que los pobladores españoles de nuestra isla, fuesen gente humilde y hasta presidiaria — como algunos sostienen—. Poco después de Colón, llegaron a Cuba personas de linajes esclarecidos, segundones de familias notables, valientes militares, expertos marinos, jurisconsultos graduados en las mejores universidades, hombres de refinada cultura, que aunque no tenían bienes de fortuna, traían lo mejor de la cultura occidental al Nuevo Mundo. Estos fueron quienes constituyeron las familias que arraigaron en nuestro país. Nuestros apellidos y nuestra sangre, no vienen de la escoria de la población metropolitana, como afirman gratuitamente quienes denigrando a los fundadores de nuestra cultura, no caen en la cuenta que menosprecian a su propia sangre.

El Conde de Jaruco, en su documentado trabajo, desmiente la maliciosa y calumniosa versión sobre el orígen de nuestros ascendientes, relatando la historia de las grandes familias de Cuba, basada sobre documentos inéditos; y también, la de otras familias, que sin pertenecer a la antigua nobleza criolla, proceden de emprendedores agricultores españoles, que en muchos de los casos estaban empadronados como hidalgos en sus respectivos Ayuntamientos, y que también supieron fundar en nuestra tierra, respetabilísimas familias, cuyos descendientes han venido ocupando grandes posiciones en el país.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL PRIMER TOMO:

Agramonte
Aguilera
Ajuria
Aldama
Ayllón
Baró
Bayona
Berroa
Borrell
Broch
Brunet
Cámara, de la
Cárdenas (tres familias)
Carrillo (tres familias)
Casas, de las
Castilla
Cisneros
Diago
Espeliús
Fierro
Flores de Apodaca
Fonts
Franca
García-Menocal
González
González-Abreu
González-Estéfani
González de Mendoza
Guardia, de la
Horstmann
Jacot
Jorrín
Kindelán
López de Ramos
Loret de Mola
Maciá
Manzano
Matienzo
Mazorra
Merlin
Montoro
Morales (cuatro familias)
Nieto
O'Naghten
Osorio de Pedroso
Pérez-Piquero
Pichardo
Plá
Ponce de León (cuatro familias).
Portuondo
Pulido
Rivero
Romero
Roxas, Manrique de Roxas o Mexías
Santa Cruz
Sarmiento
Scull
Torres-Ayala
Torriente, de la
Velázquez de Cuéllar
Zaldo.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL SEGUNDO TOMO:

Alacán
Alarcón-Ocaña
Almagro
Alonso
Aranda
Arango
Armas (dos familias)
Arteaga
Arriola
Ayala (dos familias)
Ayestarán
Azcárate
Barraqué
Barroso
Beato
Bruñón de Vértiz
Cadaval
Carricarte
Castro
Coiás
Conill
Choppotin
Des Chapelles
Domínguez (seis familias)
Echarte
Fernández de Castro (dos familias)
Fernández de Cavada
Ferrán
Fowler
Frías
García de Lavín
García-Tuñón
Gastón
Goia
González de la Torre
Govantes
Govín
Güel
Herrera (cinco familias)
Hoces
Jáuregui (dos familias)
Jústiz
Kessel
Lamar
Longa
Luz
Mallen
Mendiola
Menéndez de Avilés
Milanés
Miranda (dos familias)
Monte, del
Muñoz de Roxas
Pedroso
Rodríguez (dos familias)
Saladrigas
Sánchez-Pereira
Sandoval
Santos-Guzmán
Sedano
Serrano
Silva (dos familias)
Sorzano
Sterling
Sucre
Tagle
Tolón
Ugarte
Valcárcel
Valle, del
Vergara
Velázquez
Weber
Zéndegui.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL TERCER TOMO:

Adán
Alés
Alfonso
Alvarez-Calderón
Alvarez-Pedroso
Angulo (dos familias)
Apezteguía
Armenteros (dos familias)
Ayanz de Ureta
Bachiller
Barreto
Bassave
Batista
Beitia (dos familias)
Benítez (tres familias)
Borges
Boza
Cánovas del Castillo
Cantera, de la
Céspedes (tres familias)
Cuesta
Chacón
Du-Bouchet
Escobar
Esteva
Franchi-Alfaro
Freyre de Andrade
García-Barrera
Goicoechea
González-Carvajal (dos familias)
Gregorio
Guiral
Guridi
Hechavarría
Hernández (cuatro familias)
Hernández-Miyares
Ibáñez
Iznaga
Justiniani (dos familias)
Kohly
Lamadrid
Lasa
Lemaur
León (tres familias)
Lima
Lisundia
Lombillo
López de Avilés
López de Villavicencio
Martínez de Campos
Martínez de Pinillos
Meyreles
Miranda
Montalvo (dos familias)
Montagú
Moreno-Xirón
Núñez de Villavicencio
O'Farrill
O'Gaban
Oquendo
O'Reilly
Parreño
Recio
Río Noguerido
Rodríguez del Toro
Sánchez-Griñán
Sousa
Tamayo
Terry
Tirry
Villa-Urrutia
Vinent
Zalba
Zayas-Zamudio.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL CUARTO TOMO:

Alegre
Ambulodi
Aróstegui
Arredondo
Baldasano
Barrero
Batet
Bermúdez
Betancourt
Bonilla
Bringas
Cagigal
Calvo de la Puerta
Chirinos
Díaz-Pimienta
Dolz del Castellar
Duany
Duque de Estrada
Du'Quesne
Elozúa
Ferrer
Gamboa
García-Kohly
García Montes
Gómez de Lara
González de Estéfani
Guilizasti
Lara
López-Silvero
Mantilla
Martínez
Miyares
Moliner
Monteverde
Muñoz de Velasco
Mustelier
Navarro
Núñez del Castillo
Ortiz de Matienzo
Peñalver
Pérez-Borroto
Pérez de las Alas
Pezuela
Porcallo de Figueroa
Pouble
Presenti
Remírez de Estenoz
Rionda
Risel
San Martín
Saint-Maxent
Suárez de Argudín
Suárez del Villar
Tejera
Trimiño
Varona
Velázquez del Castillo
Villalón
Xénes
Ximeno
Zayas
Zulueta

Además, todos los títulos nobiliarios concedidos en Cuba.

FAMILIAS COMPRENDIDAS EN EL QUINTO TOMO:

Agüero
Albear
Allo
Alvarez de Abreu
Alvarez-Lebrún
Argüelles, Diez de
Armona
Barreda
Barrera
Borrero
Caballero
Cabrera
Calderón
Carreño
Coca
Correoso
Cuevas, de las
Díaz Pardo
Eligio de la Puente
Espinosa de Contreras
Fernández Poveda
Figueroa
Forcade
Garro
Gastelumendi
Gatica
Gaviria
González del Valle
González-Osorio
Hano y Vega
Heredia
Hevia
Leos-Echalas
Lombard
López de Ganuza
Mádan
Maroto
Márquez del Toro
Mieses
Montaña
Montes
Montoulieu
Montoya
Morell de Santa Cruz
Mozo de la Torre
Munive
Navarrete
Navarro de Balboa
Odoardo
Orta
Ortíz de Zárate
Orúe
Palacián
Perdomo
Pérez de Abreu
Pérez de Urria
Pérez de Vargas
Pertierra
Piedra-Hita
Pinto
Poey
Porto
Prado-Carvajal
Ramirez
Ramos-Izquierdo
Rendón
Rivas
Roca
Rodríguez
Rodríguez-Acosta
Rodríguez de Biedma
Rodríguez Vigario
Romeu
Roustán de Estrada
Ruíz-Guillén
Ruíz-Tagle
Samá
Sánchez
Santiago-Aguirre
Saravia
Sardiña
Séidel
Solloso
Sotolongo
Torre, de la
Truffin
Usatorres
Valdés
Valdespino
Vaillánt
Valiente
Veloso
Verdeja
Zuasnávar.

HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,

escrita en presencia de documentos inéditos.

TOMO CUARTO

LA HABANA

"EDITORIAL HERCULES"

1943.

PRÓLOGO

del

Excelentísimo y Reverendísimo Doctor Manuel Arteaga y Betancourt, Guerra-Montejo y Guerra, Prelado Doméstico de Su Santidad y Arzobispo de la Habana, descendiente de los primeros pobladores de Cuba, entre los que se encuentra el Adelantado Vasco Porcallo de Figueroa. Sus antepasados por todas sus líneas, vienen sirviendo a la Iglesia y a Cuba, hace más de trescientos años.

El cuarto tomo de la Historia de Familias Cubanas, obra de laboriosidad poco común y de extraordinario alcance moral y social, debida al Sr. Francisco Javier de Santa Cruz y Mallen, Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox, sale a la luz pública en los momentos más oportunos para contribuir a la restauración cristiana del hogar cubano en crisis, parcial al menos, por el descrédito del vínculo matrimonial, por naturaleza de duración perpetua y, por la veleidad, inconstancia y corrupción modernas, estimado como cosa transitoria y sujeta a antojos y pasiones del momento.

Es por tanto, para todos los que lean y consideren atentamente la trasmisión de la sangre y de la cultura por su vía legítima, única eficaz, estímulo para el hogar que es célula de la Sociedad, base de la Nación; y que cuando es atacado en su base primordial, la indisolubilidad del vínculo, se produce el hombre sin arraigos, sin responsabilidades históricas de su nombre, sin convicciones y sin justos orgullos de familia, y que sin amor a su nombre y a sus antepasados, tampoco ama el pasado de su patria y que, generalmente, en el presente busca sólo lo que es útil.

En suma, el hombre del Yo, egoista y desligado, el menos apto para el sacrificio, el menos constructor de la patria, siempre única en el pasado, en el presente y en el porvenir.

Es por tanto, con el mayor gusto, como correspondo a la invitación que me hace el Autor para prologar el cuarto volumen de su obra. Su mérito, como libro de estadística, como espléndido campo de observación para estudiar misteriosos paralelismos en la larga línea de las familias, atravesando distintas épocas de la Historia Nacional, bien lo pone de resalto el ilustre Dr. José Ma. Chacón y Calvo, Director de Cultura Nacional, en el prólogo del tercer volumen de esta Obra.

Amí sólo me toca destacar el estímulo que representa para el honor de la familia y la dignidad del hogar cubano.

Sea pues, con esta explicación, el presente prólogo, voz de aliento y de felicitación a mi amigo el Conde de San Juan de Jaruco.

(Fdo.) Dr. Manuel Arteaga.

ARZOBISPO DE LA HABANA.

Títulos nobiliarios concedidos a cubanos, a fundadores de familias en este país, y otros que residieron en Cuba; algunos vinculados a la historia de la Nación.

DUQUES

TORRE, DE LA

Concedido en 1862 a don Francisco Serrano y Domínguez, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro Universal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional, de 1868, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Embajador en Paris, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, etc. Falleció en Madrid el 25 de noviembre de 1885. Casó con doña Antonia Domínguez y Borrell, natural de la Habana, segunda Condesa de San Antonio. Vacante.

MARQUESES

AGUAS-CLARAS

Concedido en 1833 al Licenciado Antonio Ponce de León y Maroto, natural de la Habana, Abogado de las Reales Audiencias de México y de Santo Domingo, Auditor de Guerra y Marina, Fiscal del Crimen de la Audiencia de México, Ministro Togado del Consejo de Guerra, Fiscal de Guerra del Real Cuerpo de Artillería, Padre general de Menores del Ayuntamiento de la Habana y su Alcalde ordinario en 1798, hermano del primer Conde de Casa-Ponce de León y Maroto. Vacante.

ALAVA

Concedido en 1875 a don Julián de Zulueta y Amondo, Vizconde de Casa-Blanca, natural de Anucita, en Alava, Coronel de Milicias, Consejero de Administración de Hacienda, Senador Vitalicio del Reino, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde de la Habana, condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, Gobernador Político interino de la isla de Cuba. Agenció el derribo de las murallas, contribuyó al camino de hierro de Caibarién a Zaza y el Ayuntamiento de la Habana acordó poner su nombre a una de las calles principales de esta ciudad. El actual dignatario es don Narciso de Zulueta y Martos, Vizconde de Casa-Blanca.

ALMEIRAS

Concedido en 1780 a don Antonio Vicente Zuazo de Mondragón y Ron, natural de la Coruña, Mayorazgo del Paso de Almeiras, dueño de las casas de Hombre y Andeiro, Regidor perpetuo y Prior del Real Consulado de la Coruña, Caballero de la orden de Carlos III y Académico de Número de la de Agricultura de Galicia. En la primera mitad del siglo XIX, pasó a la Habana su nieto, don Joaquín Zuazo y Fajardo, natural de Santiago de Compostela, IV Marqués de Almeiras, Brigadier de la Real Armada, Comandante Militar de Marina y de Matrículas de la plaza de la Habana, Caballero de las órdenes de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando y con la Diadema Real. El actual dignatario es don Ramón Martelo y de la Maza.

ALMENDARES

Concedido en 1842 a don Miguel Antonio Herrera y O'Farrill, natural de la Habana, Teniente Coronel del tercer Escuadrón Rural de Fernando VII, bisnieto de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, natural de Cartagena de Indias, IV Marqués de Villalta, Caballero pensionado de la orden de Carlos III y Alcalde ordinario de la Habana, establecido en Cuba a principios del siglo XVIII. La actual dignataria es doña Ana María Valdés y Herrera.

ALTA-GRACIA

Concedido en 1877 a don Juan Alés y Escobar, natural de la villa de Campillos, en Málaga, Coronel del tercer Batallón de Milicias de la plaza de Matanzas y su Alcalde Municipal; Gobernador Civil de la Habana, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III y Cruz del Mérito Militar. La actual dignataria es doña María del Amparo Alés y Quintana, Escobar y Pedroso.

ARCOS

Concedido en 1792 a don Ignacio de Peñalver y Cárdenas, natural de la Habana, Tesorero general de Ejército, Real Hacienda y Marina de la plaza de la Habana, Intendente Honorario de Provincia y Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos. El fundador de esta familia en Cuba fué el Capitán Diego de Peñalver Angulo y Fuentes, natural de la isla de Jamaica, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba en 1670, Tesorero Contador Juez Oficial de la Real Hacienda de la Habana en 1681 y su Alcalde ordinario en 1701. La actual dignataria es doña María Dolores de Peñalver y Zamora, Condesa de Peñalver.

ARGÜELLES

Concedido en 1897 a don Ramón Argüelles y Alonso, natural de Garaña, en Oviedo, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana. En 1925, se le concedió la Grandeza de España a la actual dignataria doña María Josefa Argüelles y Díaz-Pimienta, su hija.

APEZTEGUÍA

Concedido en 1891 a don Julio Apezteguía y Tarafa, natural de Trinidad, Diputado a Cortes por Santa Clara y por la Habana, Ca-

ballero de la orden de Isabel la Católica. En 1893, se le concedió la Grandeza de España. El fundador de esta familia en Cuba fué don Martín Felipe Apezteguía y Apesechea, natural de la villa de Aranáz, en Navarra, que se estableció en Cuba en la primera mitad del siglo XIX. La actual dignataria es doña Inés Sanjuanena y Fontagud.

ATALAYUELAS

Concedido en 1797 a don Diego Antonio de León Sabariego y González-Canales, natural y Alférez Provincial de Córdoba, Brigadier del Regimiento de Bujalame, Capitán General de Castilla la Nueva, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Calatrava. Varios de sus descendientes se establecieron en la Habana. El actual dignatario es don Alfonso de Ayguavives y Moy.

AVILÉS

Concedido en 1897 a doña María del Carmen González-Carvajal y Álvarez-Cabañas, Marquesa consorte de Pinar del Río, natural de la Habana. El fundador de esta familia en Cuba fué su padre don Manuel Antonio González-Carvajal y Fernández de la Buria, natural de la parroquia de Soto del Barco, en el Concejo de Pravia, Oviedo, que obtuvo certificación de armas e hidalguía el 5 de abril de 1862, expedida por don Luis Vilar y Pascual, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. El actual dignatario es don Rafael González-Carvajal y Ruiz, Marqués de Pinar del Río.

BAJAMAR

Concedido en 1791 a don Antonio Porlier y Sopranis, natural de la Laguna, en la isla de Tenerife, Abogado de la Universidad de Salamanca, Oydor y Fiscal Protector de la Real Audiencia de Charcas, Fiscal Civil de la Real Audiencia de Lima, Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Indias, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia de Indias, Secretario de Gracia y Justicia en España, Gobernador Supremo del Real y Supremo Consejo de Indias, Académico de Número de la Historia y Caballero pensionado de la orden de Carlos III. El fundador de esta familia en Cuba fué su hermano don José, Capitán de Fragata de la Real Armada, qué falleció a consecuencia de las heridas que recibió en el sitio de la plaza de la Habana en el año 1762, en el combate que sostuvo la fragata a su mando "Tetis", contra dos navíos ingleses. El actual dignatario es don Antonio Porlier y Ugarte.

BALBOA

Concedido en 1882 a don Pedro Navarro-Balboa y Montañéz, natural de Razbona, en Guadalaxara, Jefe de Administración y de Sección de la Secretaría del Gobierno Superior Civil de la isla de Cuba, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde Municipal de la Habana en 1874, Senador del Reino por la provincia de Puerto Príncipe, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, Caballero del Santo Sepulcro y condecorado con la Cruz blanca y placa de la orden del Mérito Militar. La actual dignataria es doña Isabel de Borbón y Esteban.

BELLAMAR

Concedido en 1888 a don Demetrio Manuel de Bea y Maruri, natural de Sodupe, en Vizcaya, Senador vitalicio del Reino, Diputado a Cortes por la provincia de Matanzas y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. El actual dignatario es don Luis de Bea y Pelayo.

BELLA-VISTA

Concedido en 1871 a don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, natural de la Habana, Regidor y Síndico Procurador general del Ayuntamiento, Teniente Alcalde de esta ciudad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Calatrava, hijo del primer Marqués de Campo-Florido y bisnieto del primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso. El actual dignatario es don Carlos Barbería y Jiménez, primogénito de los Condes de Casa-Lombillo.

CAMPO-FLORIDO

Concedido en 1827 a don Miguel de Cárdenas y Peñalver, natural de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, nieto del primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso. El actual dignatario es don Carlos Barbería y Lombillo, Conde de Casa-Lombillo.

CANDELARIA DE YARAYABO

Concedido en 1821 a don Antonio Vaillant y Bertier, natural de Cádiz, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Agregado al Estado Mayor, Sub-inspector del Batallón de Pardos de la plaza de Santiago de Cuba, Diputado de la Junta de Sanidad, Vocal de la de Censura y Alcalde ordinario de dicha ciudad; Gran Cruz de la orden de Carlos III y Cruz y Placa de la de San Hermenegildo. El actual dignatario es don José Ignacio Vaillant y Tordesillas, Marqués de Ustáriz.

CÁNDIA, de la

Concedido en 1761 a don Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo, primer Marqués del Sáuzal, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, Capitán de las Reales Guardias Españolas de Felipe V, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de Castelnovo, en Nápoles, Capitán General de Granada, Embajador de Su Majestad en Portugal y Caballero de la orden de Calatrava. Hermano de Carlos, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador e Intendente de la provincia de Tejas, en Nueva España, y Alcalde ordinario de la Habana en 1734. Ascendientes colaterales de la familia Franchi-Alfaro, establecida en la Habana en el siglo XVIII. El actual dignatario es don Leopoldo Cólogan y Osborne.

CAÑADA DE TIRRY, de la

Concedido en 172 a don Guillermo Tirry y Tirry, Alférez Mayor de Cádiz, Regidor perpetuo del Puerto de Santa María y Caballero de la orden de Santiago. A fines del siglo XVIII pasó a la isla de Cuba su bisnieto don Juan Tirry y Lacy, natural del Puerto de Santa María, Marqués de la Cañada de Tirry, Teniente de Na-

vío de la Real Armada, Brigadier de Caballería del Real Cuerpo de Ingenieros, Regidor perpetuo y Alférez Real del Ayuntamiento del Puerto de Santa María; Gobernador de la provincia de Matanzas en 1816 y Alcalde ordinario de la Habana en 1830. Miembro de la Real Sociedad Patriótica de esta ciudad, Gran Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo y Caballero de la de Santiago. Levantó un plano de la isla de Pinos, escribiendo sobre ella una importante memoria. La actual dignataria es doña María Concepción Wall y Diago, Condesa de Armíldez de Toledo.

CÁRDENAS DE MONTE-HERMOSO

Concedido en 1765 a don Agustín de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, natural de la Habana, Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad. Por sus servicios prestados durante el sitio de la Habana por los ingleses, en 1762, se le concedió este título. En 1794, se le dió a su hijo don Gabriel María de Cárdenas y Santa Cruz, segundo Marqués de este título, la gracia de Señorío y jurisdicción perpetua sobre la población de San Antonio de los Baños, que había fundado a su costa, y la cual fué promovida por su madre en 1784, con privilegio de Justicia Mayor de dicha villa y su territorio. También desempeñó don Gabriel los cargos de Teniente de Alcalde Mayor Provincial en 31 de octubre de 1777, Alcalde ordinario en 1781 y Alcalde Mayor Provincial de la Habana en 12 de agosto de 1791. El fundador de esta familia en Cuba fué el Licenciado Bartolomé de Cárdenas Vélez de Guevara, natural de la ciudad de Baeza, Granada, provincia de Jaén, Médico, Auditor de las Galeras de Su Majestad y Procurador general del Ayuntamiento de la Habana los años 1599 y 1603. La actual dignataria es doña María Josefa Armenteros y Peñalver, Marquesa de Casa-Peñalver.

CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Concedido en 1679. Relacionado este título con la familia Manuel de Céspedes establecida en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII. Don Jerónimo Manuel de Céspedes y Pineda, natural de Sevilla, Teniente de Navío de la Real Armada, fué fusilado en Teperí del Río, México, por los insurrectos. Casó en la Habana con doña María Trinidad Torrontegui y Fernández de Landa, dejando una distinguida y dilatada sucesión. Otro miembro de esta familia fué el Coronel Vicente Manuel de Céspedes, Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba, interino, en 1781, e Inspector General de la isla de Cuba, en 1782. El actual dignatario es don Antonio Quintanilla y Abaurrea.

CASA-ARGUDÍN

Concedido en 1872 a don José Antonio Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, natural de la Habana, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Familia procedente de la villa de Avilés, en el Principado de Asturias, establecido en la Habana en la primera mitad del siglo XIX. Vacante. Solicitado por don Aymar Cruzat y Suárez de Argudín.

CASA-BOZA

Concedido en 1736 a don Jerónimo Boza de Lima y Solís, natural de la Laguna, en Tenerife, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Gobernador de Guayaquil y Capitán de Guardias del

Virrey del Perú, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Santiago. Su tío don Alonso Boza de Lima e Hidalgo, natural de la ciudad de Badajóz, en Extremadura, pasó a la isla de Cuba, donde casó, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 8 de junio de 1675, con doña Juana de la Torre y Balboa, dando origen a una noble y dilatada sucesión. La actual dignataria es doña Sara del Castillo y Boza.

CASA-CAGIGAL

Concedido en 1747 a don Fernando Cagigal y de la Vega, natural de Hoz, en Santander. Teniente General de los Reales Ejércitos y Caballero de la orden de Santiago. Su hijo: Don Fernando Cagigal y Solís, segundo Marqués de Casa-Cagigal, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Teniente Rey de la plaza de Veracruz, Gobernador y Capitán a Guerra de Santiago de Cuba en 1763, donde falleció el 11 de febrero de 1769. Don Fernando Cagigal y Martínez, IV Marqués de Casa-Cagigal, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Canarias, casó con doña Bárbara Kindelán y O'Regan, hermana del progenitor de la familia Kindelán en Cuba. Su hija: Doña Felipa Cagigal y Kindelán, casó con el Teniente General Juan Kindelán. El primero de esta familia que vino a Cuba fué don Francisco Antonio Cagigal y de la Vega, natural de Hoz, que fué Teniente General de los Reales Ejércitos. Capitán General de Caracas, Presidente de Venezuela, Consejero de Castilla, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba en 23 de febrero de 1737, Caballero de la orden de Santiago, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba desde el 9 de junio de 1747 hasta el 18 de marzo de 1760, y Virrey interino de México. Fué su hijo: Don Juan Manuel Cagigal y Monserrat, natural de Santiago de Cuba, Teniente General de los Reales Ejércitos, Comandante General del Reino de Valencia y Gobernador de la isla de Cuba desde el 29 de mayo de 1781 hasta diciembre del mismo. Vacante.

CASA-CALDERÓN

Concedido en 1872 a don Francisco José Álvarez-Calderón y Késsel, natural de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba. Coronel de Milicias de la plaza de la Habana y Gran Cruz de la orden de Carlos III, hijo del Licenciado Andrés Álvarez-Calderón y Ramírez, natural de ciudad de Lima, en el Perú, originario del lugar de la Miña, en Santander, Abogado de la Real Cancillería de Valladolid, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo y Oydor de la Real Audiencia de la isla de Cuba, Consejero de Su Majestad y Alcalde ordinario de la Habana en 1821, y de doña Teresa Késsel y Espinosa de Contreras, natural de la Habana. Vacante.

CASA-CALVO

Concedido en 1786 a don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, natural de la Habana, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago y Gobernador de la Luisiana, siendo más tarde encargado de entregar esta provincia a la República Francesa. Hijo del primer Conde de Buena-Vista. El actual dignatario es don Rafael de Peñalver y Hernández.

CASA-MONTALVO

Concedido en 1882 a don Ignacio Montalvo y Montalvo, natural de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero

de las órdenes de Isabel la Católica y de la de Santiago, bisnieto de don Ignacio Montalvo y Ambulodí, primer Conde de Casa-Montalvo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Prior del Real Consulado y Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio numerario de la Económica de Amigos del País y Caballero de la orden de Santiago. La actual dignataria es doña Elena Montalvo y Martínez de Campos.

CASA NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO Y JURA REAL

Concedido en 1836 a don Felipe Fernández Romero y Núñez de Villavicencio, natural de la Habana, Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de Santiago, hermano del primer Conde de Casa-Romero. El actual dignatario es don Pedro Romero y Ferrán.

CASA-PEÑALVER

Concedido en 1790 a don Gabriel Peñalver y Calvo de la Puerta, natural de la Habana, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad y su Alcalde ordinario, miembro de la Casa de los Marqueses de Arcos y Condes de Santa María de Loreto, descendientes de don Gabriel de Peñalver Angulo y Arias, Gobernador de la isla de Jamaica y padre del primero de esta familia que se estableció en Cuba. La actual dignataria es doña María Josefa Armenteros y Peñalver, Marquesa de Cárdenas de Monte-Hermoso.

CASA-RAMOS DE LA FIDELIDAD

Concedido en 1818 a don José Antonio Ramos y Fernández, natural de la villa de San Andrés de la Graña, en Mondoñedo, Magistrado y Ministro de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, y Honorario de la de México, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia. Vacante.

CASA-SANDOVAL

Concedido en 1875 a don Ignacio Sebastián Sandoval y Lasa, natural de Málaga, Regidor del Ayuntamiento de la Habana los años 1870 y 72, y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Santiago. Vacante.

CASA-TORRES

Concedido en 1709 a don Laureano de Torres-Ayala y Quadros, natural de Sevilla, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán General y Gobernador de San Agustín de la Florida, y dos veces de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Santiago. El actual dignatario es don José de Aragón y Carrillo de Albornóz, Conde de Ablitas y de la Rosa.

CASINAS

Concedido en 1735 a don Gabriel Pérez de Alderete y Alba, natural de Andalucía, Jefe de Escuadra de la Real Armada, Regidor

perpetuo del Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz y Comandante general de su Departamento. Sus nietos don Miguel y don Gabriel Pérez de Alderete y Morales, ambos Capitanes de Navío de la Real Armada, se establecieron en la Habana a mediados del siglo XVIII y dieron origen a una noble sucesión. La actual dignataria es doña Magdalena Ponce de León y Lacoste.

CASTELLÓN

Concedido en 1681 a don Francisco Antonio Pérez de Vargas y Sotomayor, natural de Sevilla, Mayorazgo de su Casa y Veinte y Cuatro de la ciudad de Sevilla. Su nieto el Capitán Pedro José Pérez de Vargas Sotomayor y Guzmán y Rivera, natural de Sevilla, pasó a la isla de Cuba en la primera mitad del siglo XVIII y se estableció en Trinidad, donde dejó sucesión. La actual dignataria es doña María Cayetana Pérez de Vargas y Ternero.

CAVIEDES

Concedido en 1915 a don Rafael Angulo y Heredia, natural de Matanzas, Gran Cruz del Mérito Militar y Comendador de la Legión de Honor, de Francia. El fundador de esta rama de la familia en Cuba, a principios del siglo XIX, fué su abuelo don Antonio Angulo y Coca, natural de la isla de Santo Domingo, Regidor Alguacil Mayor, Ministro Tesorero de Ejército y Real Hacienda de las Cajas Matrices de dicha isla, y Agregado a la Contaduría de la Real Hacienda de la de Cuba. El actual dignatario es don Antonio Angulo y Sánchez de Movellán.

CIENFUEGOS

Concedido en 1893 al Doctor José Ramón Pertierra y Álvarez-Alburne, natural de Asturias, Médico, Coronel de Voluntarios, Diputado a Cortes, Senador del Reino, Benemérito de la Patria y distinguido político establecido en la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Cienfuegos. El actual dignatario es don José María Pertierra y González-Alegre.

DÁVALOS

Concedido en 1891 a don Mamerto Pulido y Hortelano, natural de la villa de Chinchón, en Madrid, Teniente del Escuadrón de León, Consejero Vitalicio de Administración, Miembro de la Junta de Información, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde segundo de la Habana, y Diputado a Cortes por esta provincia; Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III. Vacante.

DELICIAS DE TEMPÚ

Concedido en 1832 a don Bartolomé Portuondo y Rizo, natural de Santiago de Cuba, Regidor de su Ayuntamiento, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, hermano del primer Conde de Santa Inés. El actual dignatario es don Carlos Portuondo y Velázquez-Duro.

DOS HERMANAS

Concedido en 1679 a don Alonso José Pedrosa y Casans, mayorazgo de su Casa. Por enlace recayó más tarde este título en el

Doctor Matías de Velasco y Roxas-Sotolongo, natural de la Habana, Marqués de este título por Real carta del año 1866, Abogado, poeta, Académico, autor de varias obras, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Regidor interino del Ayuntamiento de la Habana en 1853, hijo de don Francisco de Velasco y Niño, natural de Cartagena de Levante, Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero de la orden de San Hermenegildo (tercer nieto del primer Marqués) y de doña María Concepción de Roxas-Sotolongo y Armona, natural de la Habana. Vacante.

DU'QUESNE

Concedido en 1682 por Luis XIV a Abraham Du'Quesne, natural de Dieppe, Teniente General de la Real Armada. Durante la minoría de Luis XIV, su madre doña Ana de Austria, Regente de Francia, le dió el castillo de L'Isle d'Indret, que pertenecía a la Corona, en consideración a los grandes servicios prestados. El gran Ruyter, que tenía a su mando las flotas de Holanda y España, fué derrotado y muerto por la escuadra francesa mandada por Du'-Quesne. Su descendiente Pedro Claudio Du'Quesne y Correur de Sercourt, natural de la isla de la Martinica, IV Marqués Du'Quesne, Caballero, Señor de Longbrun, en Normandía, y Capitán de Navío, fué elegido para representar a la Martinica en la Asamblea Constituyente de Francia. Acompañó al General Lafayyette a la Guerra de Independencia Norteamericana, siendo condecorado por el General Washington con la orden hereditaria de Cincinatti. En 1793, encontrándose al mando del navío "Terme", se enteró de la ejecución de Luis XVI, y no queriendo servir a la República, entregó el mando y se puso al servicio de España. Más tarde, Luis XVIII lo nombró Contra-almirante Honorario de su Armada y le otorgó el Gran Cordón de la orden de San Luis. Fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, donde desempeñó el cargo de Director del Arsenal. En 1882, a su nieto don Francisco Du'Quesne y Arango, se le concedió título de Castilla con igual denominación. El actual dignatario es don Pedro Du'Quesne y Montalvo.

ESTEVA DE LAS DELICIAS

Concedido en 1833 a don José Buenaventura Esteva y Crops, natural del Ferrol, Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana; Conde Palatino, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Espada de Oro, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las de Calatrava y de Carlos III. En 1866, se le concedió la Grandeza de España. El actual dignatario es don Eduardo Autrán y Flores de Losada.

FUENTE DE LAS PALMAS

Concedido en 1679 al Capitán Diego Sotelo de Rivera y Méndez-Jorva y Calderón natural de Tenerife, que casó con doña Magdalena Franiel y Velázquez de Cuéllar, natural de la Habana, hija del Capitán Blás Franiel y Montes de Oca, y de doña Ana del Corral, Roxas Inestrosa, Herrera, Velázquez de Cuéllar y Cepero. Le sucedió su hijo: Don Diego Sotelo de Rivera y Franiél, que fué segundo Marqués de Fuente de las Palmas y Caballero de la orden de Calatrava, fallecido sin sucesión. Pasó el título a su madre, que fué la tercera Marquesa, en propiedad, la cual hizo testamento a favor de su pariente don Juan Chirinos y Palacián, na-

tural de la Habana, que fué IV Marqués de Fuente de las Palmas, de familia oriunda de Cádiz, establecida en la Habana desde fines del siglo XVI. La actual dignataria es doña María Concepción de Castro y Ascanio.

GAVIRIA

Concedido en 1840 a don Manuel Gaviria y Douzá, natural de Sevilla, Caballero de la orden de Carlos III. Sus descendientes moraron en la Habana. El actual dignatario es don Juan José Alonso y Gaviria. Vacante.

GONZÁLEZ

Concedido en 1744. Don Vicente González Bassecourt, Marqués González, Capitán de Navío de la Real Armada, Caballero de la orden de Santiago, mandaba el navío "Aquilón", cuando ocurrió el asalto inglés a la plaza de la Habana, en 1762. Pasó con Velasco a la defensa del Morro donde se inmortalizaron. Empeñado en la salvación de la fortaleza recibió dos heridas, casi al tiempo que caía Velasco, y murió a poco acribillado de balazos y abrazado a la bandero, no pudiendo encontrarse su destrozado cadáver. En 1763, Su Majestad le concedió a su hermano el título de Conde del Asalto. Vacante.

GRATITUD, de la

Concedido en 1838 a don Francisco de Arango y Parreño, natural de la Habana, Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y de México, Asesor de Alzadas del Real Consulado de la Habana, VII Regidor Alférez Real del Ayuntamiento, (cargo vinculado a la familia Arango desde 1788). Sub-delegado de la Real Hacienda, Vocal de la Junta de Censura, Intendente de Ejército y Superintendente Sub-delegado de la Real Hacienda, Diputado a Cortes, Ministro Honorario del Consejo de Indias, Consejero de Estado de Ultramar, Prócer del Reino, Miembro Consultor de la Sociedad Económica de Guatemala, Honorario de la Económica de Sevilla y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero pensionado de la de Carlos III, autor de varias obras de gran utilidad pública. El fundador de esta familia en Cuba fué don Pedro Arango y Monrroy, natural de Sangüesa, en Navarra, originario del Puerto de Cudillero, en Asturias, Capitán de los Tercios de Flandes, que pasó a la Habana en 1680 para ocupar el cargo de Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas. Vacante. Solicitado por doña Mercedes de Arango y del Valle.

GUÁIMARO

Concedido en 1860 a don José Mariano Borrell y Lémus, natural de la villa de Trinidad, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. El fundador de esta familia en Cuba fué el Capitán Pablo Borrell y Soler, natural de la ciudad de Mataró, en Cataluña. El actual dignatario es don Ricardo del Valle y Lersundi.

GÜELL

Concedido en 1879 a don Fernando Güell y Borbón, natural de la Habana, Diplomático español y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hermano del primer Marqués de Valcarlos, Grande de España. Vacante.

GUISA

Concedido en 1774 al Licenciado José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano, natural de la villa de Bayamo, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de dicha villa, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra del pueblo de San Isidoro de Holguín y fundador del pueblo de Guisa sobre el cual también se le concedió el título de Señor y Justicia Mayor. El fundador de esta familia en Cuba fué el Alférez Bartolomé Luis de Silva y Acosta, originario de Portugal y Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo en 1681. Vacante.

JÚSTIZ DE SANTA ANA

Concedido en 1761 al Capitán Juan José de Jústiz y Umpierrez, natural de la Habana, Alcalde ordinario de esta ciudad. Esta merced se hizo principalmente por los méritos de su hermano don Manuel José, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor y Alcaide de la fortaleza del Morro, Gobernador y Capitán General de San Agustín de la Florida. El fundador de esta familia en Cuba fué el Capitán Juan de Jústiz y Hechavarría, natural de San Sebastián, establecido en la Habana en la segunda mitad del siglo XVII. La actual dignatarina es doña María Francisca de la Cámara y O'Reilly.

MARIANAO

Concedido en 1860 a don Salvador Samá y Martí, natural de Villanueva y Geltrú, en Cataluña, Coronel de Milicias de Infantería, Vocal de la Junta de Fomento, Consejero de Hacienda, Procurador del Tribunal de Comercio, Regidor del Ayuntamiento y primer Teniente Alcalde de la Habana, Senador del Reino, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III. Por Real despacho del año 1893, se le concedió la Grandeza de España a don Salvador Samá y Torrents, segundo Marqués de Marianao, Coronel Honorario de Milicias de la plaza de la Habana, Senador del Reino, Diputado a Cortes por Gandesa, Vocal de la Comisión organizadora de los Somatenes Armados de Cataluña, Alcalde de Barcelona, Presidente del Hospital de Niños Pobres de dicha ciudad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes Cruces de las órdenes de Carlos III y del Mérito Militar, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, natural de Barcelona, hijo de los primeros Marqueses de Villanueva y Geltrú y sobrino del primer Marqués de Marianao. El actual dignatario es don Salvador Samá y Sarriera.

MENDIGORRÍA

Concedido en 1846 a doña María de la Paz Valcárcel y O'Conrry, viuda de Fernández de Córdoba, Vizcondesa de Arlabán, de la Casa de los Marqueses de Esquivel, natural de la isla de San Fernando, Cádiz. De familia establecida en Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII. El actual dignatario es don Ramón Fernández de Córdoba y Remón Zarco del Valle, Marqués de Zarco.

MIRAVALLES

Concedido en 1876 a don Genaro de Quesada y Mathews, natural de Santander, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, General en Jefe del Ejército del Norte, Capitán General de Castilla la

Nueva, Gobernador Militar de Madrid, Director General de la Guardia Civil, Director General de Estado Mayor y Senador del Reino, Grandes Cruces, de las órdenes de San Hermenegildo. Isabel la Católica y de Carlos III. En 1881, se le concedió la Grandeza de España. Hijo del primer Marqués de Moncayo y bisnieto del segundo Conde del Donadío de Casasola. La actual dignataria es doña María de la Piedad Carvajal y Guzmán.

MONCAYO

Concedido en 1834 a don Vicente Jenaro de Quesada y Arango, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de las provincias Vascongadas, Granada, Sevilla, Castilla la Vieja y Andalucía, nieto del segundo Conde del Donadío de Casasola. El actual dignatario es don Agustín Carvajal y Carvajal.

MONTE-CORTO

Concedido en 1681 a don Juan Presenti y López de Toñarejos, natural de Cádiz, originario de la ciudad de Génova, Regidor de Preeminencia, Juez Veedor del Real Contrabando y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. A mediados del siglo XVIII pasó a la Habana su hijo don José Félix Presenti y García de Laredo, natural de Cádiz, Capitán de Fragata de la Real Armada y Capitán del Puerto de la Habana. El actual dignatario es don Raúl de Ory y Barat.

MONTELO

Concedido en 1864 a don José Luis Alfonso y García de Medina, natural de la Habana, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Familia procedente del lugar de Icod de los Vinos, en la isla de Tenerife, establecida en Cuba a fines del siglo XVIII. El actual dignatario es don Francisco Belda y Anduaga, Marqués de Cabra.

MONTE-NUEVO

Concedido en 1762 a don José Manuel de Villena y Guadalfaxara, del Consejo de Su Majestad, en el de Castilla, Caballero de la orden de Santiago, hermano del primer Marqués del Real Tesoro. El actual dignatario es don Fernando Núñez-Robres y Galiano, Marqués de Mortortal y de la Calzada.

MONTES-CLAROS

Concedido en 1530. La actual dignataria es doña María Encarnación Diez de Ulzurrun y Alonso, Marquesa de Santa Rosa, Condesa de Casa-Angulo y Marquesa pontificia de Ulzurrun, hermana del Marqués de San Miguel de Aguayo.

MONT-ROIG

Concedido en 1889 a don Antonio Ferratges y Mesa, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Diputado a Cortes, Senador del Reino, periodista, Tesorero de la Universidad de Barcelona, Secretario del

Consejo de Ministros y Caballero de la orden de Isabel la Católica. El actual dignatario es don Álvaro Roberto Ferratges y Domínguez, Caballero de la orden de Santiago.

MONTORO

Concedido en 1897 a don Rafael Montoro y Valdés, natural de la Habana, Abogado, literato, orador, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba, y su Ministro en la Gran Bretaña. No obtuvo el correspondiente Real despacho. De familia establecida en Cuba a mediados del siglo XVIII.

MUNÍ

Concedido en 1900 a don Fernando de León y Castillo, natural de la ciudad de Telde, en la isla de la Gran Canaria, Diputado a Cortes por el distrito de Guía, Gobernador de las provincias de Granada y de Valencia, Ministro de Ultramar, Embajador de España en París, Miembro de la Real Academia de Ciencias, Caballero investido del Collar de Carlos III y de la insigne Orden del Toisón de Oro. Familia establecida en Cuba a mediados del siglo XIX Vacante.

MUROS

Concedido en 1871 a don Constantino Fernández-Vallín y Álvarez-Albuerne, natural de la Habana, originario de Asturias, Senador del Reino y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Vacante.

O'GAVAN

Concedido en 1851 al Licenciado Bernardo de Hechavarría y O'Gavan, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana, Asesor general de la Real Casa y Patrimonio de la isla de Cuba, Alcalde de uno de los distritos de Madrid, Senador del Reino, Consejero Real de Instrucción Pública, Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Maestrante de Sevilla y Caballero de la orden de Montesa. Familia establecida en Santiago de Cuba a fines del siglo XVII. La actual dignataria es doña Rosa de Hechavarría y Hechavarría.

O'REILLY

Concedido en 1887 a doña María Mercedes O'Reilly y Ruiz de Apodaca, viuda de Kohly, natural de la Habana, sobrina del tercer Conde de O'Reilly. El actual dignatario es don Darío Valcárcel y Kohly.

PALOMARES DE DUERO

Concedido en 1693 a don Juan de Alarcón, Corregidor de Valladolid y Caballero de la orden de Calatrava. Rehabilitado en 1858, por don Antonio Vinent y Gola, natural de Santiago de Cuba, Prior del Real Tribunal de Comercio, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Maestrante de Granada y Comendador de la orden de Isa-

bel la Católica, de familia establecida en Cuba desde principios del siglo XIX. El actual dignatario es don Antonio Vinent y Portuondo.

PELAYO

Concedido en 1929 a doña María Luisa Gómez y Pelayo, Dama Noble de la Banda María Luisa y Gran Cruz de la orden de Alfonso XIII, sobrina del primer Marqués de Valdecilla, de familia que ha residido en Cuba en distintas ocasiones desde la segunda mitad del siglo XIX.

PEÑUELA

Concedido en 1692 a don Gonzalo Chacón y Narváez y Treviño, natural de la Habana, General de Galeones y Caballero de la orden de Calatrava, hijo del Capitán Gonzalo Chacón y Narváez y Alarcón, natural de Antequera, Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, en la Habana, y de doña Teresa Treviño y Pacheco. El actual dignatario es don Manuel Medina y Carvajal, Marqués de Esquivel.

PERINAT

Concedido en 1893 a doña María del Carmen Terry y Dorticós, viuda de Perinat, de familia establecida en Cuba en la primera mitad del siglo XIX. El actual dignatario es don Luis Guillermo Perinat y Elío.

PEZUELA

Concedido en 1852 a don Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, natural de Lima, Capitán General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Cataluña, Castilla la Nueva, Sevilla, Puerto Rico y Cuba; Diputado a Cortes por Palencia, Ministro de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, Vice-presidente del Senado, Comandante General del Real Cuerpo de Alabarderos, Director General de Caballería, Senador del Reino, Presidente de la Real Academia Española e Individuo de las de Buenas Letras de Sevilla y de Barcelona, y fundador de la de Puerto Rico; Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Grandes Cruces de las órdenes Militares de San Fernando, San Hermenegildo y de Mérito roja y blanca; Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legión de Honor, de Francia, Gran Cruz de San Jenaro, de Nápoles y de San Benito de Avila, de Portugal, Olmisto Isaurense entre los Arcades de Roma y Caballero de la orden de Calatrava; distinguido poeta y literato, creado más tarde Conde de Cheste, con Grandeza de España e hijo del primer Marqués de Viluma. La actual dignataria es doña Blanca Ceballos-Escalera y Álvarez-Solá.

PIEDRABUENA

Concedido en 1764 a don Julián Robiou y Chenilla. Su nieto don Antonio María Robiou y Gutiérrez de la Huerta, natural del Puerto de Santa María, Alférez de Navío de la Real Armada y hermano del tercer Marqués de este título, fué el primero de esta familia que se estableció en Cuba en la primera mitad del siglo XIX. Vacante.

PINAR DEL RIO

Concedido en 1885 a don Leopoldo González-Carvajal y Zaldúa, natural de la villa de Avilés, originario de la parroquia de Soto del Barco, en el Concejo de Pravia, Oviedo, Coronel primer Jefe del VII Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Senador del Reino por esta provincia, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval. Casó con doña María del Carmen González-Carvajal y Álvarez-Cabañas, primera Marquesa de Avilés. El actual dignatario es don Rafael González-Carvajal y Ruiz, Marqués de Avilés.

PLACETAS

Concedido en 1878 a don José Martínez-Fortún y Erlás, natural de Logroño, Coronel de Infantería. Familia establecida en Murcia desde principios del siglo XVI, que pasó a la Habana a principios del siglo XIX. Vacante.

PRADO-AMENO

Concedido en 1786 a don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, natural de la Habana, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad; Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Maestrante de Sevilla y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, hermano del primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso. La actual dignataria es doña Carolina Romero y León.

PREUX

Concedido en 1680 a don Carlos Adrián de Sucre e Inés, natural de Cambray, Señor y Barón de Preux, Capitán de Infantería de Guardias Walonas, Maestre de Campo, Coronel de Caballería, Sargento General de Batalla, Gobernador de las Montañas de Cataluña, del Consejo Supremo de Guerra, Teniente General de los Reales Ejércitos Españoles, Gobernador y Capitán General de la ciudad y provincia de Cartagena de Indias y Caballero de la orden de Alcántara. Familia radicada desde principios del siglo XVI en Flandes y establecida en Cuba a fines del siglo XVII. Su descendiente don Antonio José de Sucre y Alcalá, natural de Cumaná, fué Mariscal de Ayacucho y primer Presidente de la República de Bolivia. Vacante.

RABELL

Concedido en 1897 a don Prudencio Rabell y Cubill, natural de Arens de Mar, en Barcelona, establecido en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX. Vacante.

REAL-AGRADO

Concedido en 1765 a don Domingo Lisundia y Odria de Hecheverría, natural de Elgóibar, provincia de Guipúzcoa, Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos de la isla de Cuba, Síndico Procurador general, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana. La actual dignataria es doña María del Carmen Roca de Togores y Noguera.

REAL-CAMPIÑA

Concedido en 1856 a don Agustín Morales y Sotolongo, natural de la Habana, Coronel de Caballería de Milicias, Regidor perpetuo del Ayuntamiento, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Santiago. El fundador de esta familia en Cuba fué el Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, natural de la ciudad de Teldè, en la Gran Canaria. Abogado de los Reales Consejos, Alcalde ordinario de la Habana en 1723, Teniente Gobernador y Auditor General de la Gente de Guerra del Presidio y Castillos de la isla de Cuba, hermano político del primer Marqués de la Real Proclamación. La actual dignataria es doña María Dolores Morales y Bachiller.

REAL-PROCLAMACION

Concedido en 1763 a don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, natural de la Habana, VII poseedor del mayorazgo de su Casa, Regidor perpetuo del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y IV Regidor Alférez Mayor por juro de heredad de la Habana; Teniente Gobernador Político de la isla de Cuba durante la dominación inglesa. El fundador de esta familia en Cuba fué don Antón Recio y Castaños, natural de España, que ya aparece como vecino de la Habana y uno de los treinta y cuatro supervivientes que quedaron en esta villa después del saqueo que hizo el pirata Jaques de Sores, según una relación de vecinos que hizo el 10 de julio de 1555 don Francisco Pérez-Borroto. Escribano de Cabildo y enviada a la Corte. Don Antón desempeñó los siguientes cargos de República: Procurador general, Diputado, Regidor perpetuo, Regidor Tesorero de Cruzada y primer Depositario general que tuvo el Ayuntamiento de la Habana, y fundador del primer mayorazgo que se fundó en Cuba. El actual dignatario es don Pedro Nicolás Recio de Morales y Montalvo.

REAL-SOCORRO

Concedido en 1770 a don José Beitia y Rentería, natural de la villa de Baquio, en Vizcaya, que presentó sus documentos de hidalguía ante el Cabildo que celebró el Ayuntamiento de la Habana el 9 de septiembre de 1757, teniéndose también en cuenta los servicios prestados por su hijo: don Antonio José Beitia y Castro, natural de la Habana, segundo Marqués de este título. Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana, Depositario general y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad, Caballero de la orden de Santiago. El actual dignatario es don Fernando Saínz de Incháustegui y García.

REAL-TESORO

Concedido en 1760 a don Joaquín Manuel de Villena y Guadalfaxara, natural de Zamora, Teniente General de la Real Armada, Comisario del Real Cuerpo de Artillería de Marina, desde su fundación en 1749 hasta 1763 en que pasó a Presidente de la Real Audiencia de la Contratación de Cádiz; Consejero del Supremo de la Guerra y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Fundó mayorazgo y nombró como inmediato sucesor de él y del título, en primer lugar, a su sobrino don José Manuel de Villena y Sello, y en segundo lugar, a su otro sobrino. don José Manuel de Villena y Palma-Beloso, natural de la Habana, que fué segundo Marqués de este título, Teniente General de la Real Armada, Co-

mandante del Departamento de Cartagena, Ayudante del Real Cuerpo de Artillería Comandante Militar de Marina del Tercio y Provincia de Sevilla. Tuvo la comisión de los cortes de madera de la Habana y Comandante Sub-inspector de este Arsenal, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo y Caballero de la de Carlos III. El actual dignatario es don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena, Conde de Villamiranda.

REGUERAS, de las

Concedido en 1898 a don Segundo García-Tuñón y Álvarez, natural de la parroquia de Ania, en el Concejo de las Regueras, Oviedo. Coronel del primer Batallón de Cazadores de la plaza de la Habana, Consejero propietario del Banco Español de la isla de Cuba, fundador del acueducto de Cárdenas, Vocal de la Junta Central de la Cruz Roja, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y condecorado con la Cruz de tercera clase del Mérito Militar. El actual dignatario es don José García-Tuñón y Domínguez.

RENDON

Concedido en 1840 a doña María de las Nieves Zuazo y Rodríguez de Medina, natural de la Habana, viuda del Licenciado Juan Ignacio Rendón y Dorsuna, natural de Cumaná, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Fiscal de la Universidad, Juez Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica y Defensor de Obras-Pías de la isla de Santo Domingo, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias. Cuando el tratado de Basilea, pasó a la Habana y fué Oydor Honorario de la Real Audiencia, Asesor de Gobierno, Juez de Letras y de Bienes de Difuntos, Censor Regio y de la Prensa Periódica, Fiscal interino de la Real Hacienda, Consultor del Ayuntamiento de esta ciudad, su Alcalde ordinario en 1829 y de la Santa Hermandad, Ministro de la Real Audiencia de la isla de Cuba, Diputado, Presidente de la Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Vocal suplente de la Junta de Población de la Colonia Fernandina, Asesor de la Real Casa y Patrimonio de Su Majestad, Vocal de las Juntas de Maternidad y Ministro de la Junta de Caridad de la Habana. Vacante.

SAMA

Concedido en 1872 a don Antonio Samá y Urgellés, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, sobrino del primer Marqués de Marianao. El actual dignatario es don Juan Samá y Torrents.

SAN CARLOS DE PEDROSO

Concedido en 1865 a don José Francisco Pedroso y Cárdenas, natural de la Habana, Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las de Carlos III y de Santiago, nieto del primer Conde de Pedroso y Garro. El actual dignatario es don José Luis Pedroso y Berghmans, Conde de Casa-Barreto.

SAN FELIPE Y SANTIAGO

Concedido en 1757 a don José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, natural de la Habana, Teniente Coronel de Infantería y Gen-

til-hombre de Cámara de Su Majestad. Gobernó interinamente la provincia de Cumaná y en la expedición destinada a destruir las plantaciones de la Nueva Georgia, se le encargó el comando de las tropas milicianas de esta plaza. Los Marqueses de este título eran Aelantado y Justicia Mayor de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal. En 1713, se había concedido este título y Señorío a su padre, el Teniente Juan Núñez del Castillo y Piñero, natural de Almuñecar, en Granada, que había fundado en Cuba en 1711, la ciudad de San Felipe y Santiago en su hacienda "El Bejucal", en la provincia de la Habana, pero no se hizo firme la merced por no haber sacado el correspondiente Real despacho de la concesión. El actual dignatario es don José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, Conde del Castillo, con Grandeza.

SAN MIGUEL DE AGUAYO

Concedido en 1682. En 1902 fué rehabilitado por don Eduardo Diez de Ulzurrun y Alonso, natural de la ciudad de Corella, en España, de familia que ha residido en Cuba en distintas ocasiones desde mediados del siglo XIX. El actual dignatario es don Luis Diez de Ulzurrun y Alzugaray.

SAN MIGUEL DE BEJUCAL

Concedido en 1864 a don Miguel de Cárdenas y Chávez, natural de la Habana, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Comisario Regio de la Escuela de Agricultura, Consejero de Administración, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Senador del Reino, Caballero de la orden de Alcántara y de la de Isabel la Católica, Individuo de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, nieto del primer Marqués de Prado-Ameno. Casó con doña María Josefa Fernández Romero y Núñez de Villavicencio, hermana del primer Conde de Casa-Romero y del primer Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, y tuvieron entre otros hijos a doña Paula de Cárdenas y Romero, que casó en la Habana con don Manuel Aguirre de Tejada, natural del Ferrol, primer Conde de Tejada de Valdosera, Presidente del Senado, Ministro de Ultramar y de Gracia y Justicia, Senador del Reino, Embajador de Su Majestad ante la Santa Sede, Gentil-hombre de Cámara y Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. La actual dignataria es doña María del Carmen Aguirre y Cárdenas.

SANTA ANA Y SANTA MARIA

Concedido en 1822 a don Faustino Caballero y Miranda, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Regidor Honorario del Ayuntamiento de dicha villa. El fundador de esta familia en Cuba fué el Capitán Domingo Caballero y Figueroa, natural de Sanlúcar de Barrameda, en Andalucía, que fué Escribano de Cabildo, Alguacil Mayor y Alcalde ordinario en 1718 de Puerto Príncipe. La actual dignataria es doña María Adán y Galarreta.

SANTA LUCIA

Concedido en 1825 a don Agustín Cisneros y Quesada, natural de la villa de Puerto Príncipe y su Alcalde ordinario en 1839. Esta merced se hizo principalmente por los méritos de su tío el Presbítero don Agustín Cisneros e Hidalgo, que cedió las tierras de su sitio "Bagá", en el hato de Nuevitas, para la fundación de la ciu-

dad de San Fernando de Nuevitas. Don Salvador Cisneros y Betancourt, natural de Puerto Príncipe, segundo Marqués de Santa Lucía, fué Alcalde ordinario de dicha Villa los años 1854, 62 y 63, y ocupó la Presidencia de la República de Cuba en Armas, desde 1895 hasta el 98. El fundador de esta familia en Cuba fué don Juan Ximenez de Cisneros, natural de Castilla, establecido a mediados del siglo XVII en Santiago de Cuba, que desempeñó poco después el cargo de Contador Juez Oficial de las Reales Cajas de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Vacante.

SANTA OLALLA

Concedido en 1819 a don Francisco de Borja Lima y Muñoz, natural del partido del Cano, en la provincia de la Habana. Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza y Caballero de la orden de Carlos III; de familia procedente del Puerto de la Barca, en Portugal, establecida en Cuba a mediados del siglo XVII. Vacante.

SANTA RITA

Concedido en 1875 a don José Baró y Blanxart, Vizconde de Canet de Mar, natural de Canet de Mar, en Barcelona, Regidor del Ayuntamiento de Matanzas y Comendador de la orden de Carlos III. El actual dignatario es don José Baró y Cuní, Vizconde de Canet de Mar.

SANTA SUSANA

Concedido en 1893 a don Antonio Benitez y de la Cantera, natural de la Habana, Caballero de la orden de Santiago. Esta merced se hizo principalmente por los méritos de su tía doña Susana Benítez y Pérez de Abreu, Dama Noble de la Banda María Luisa, gran benefactora cubana, fundadora del colegio del Santo Angel y del asilo de Santovenia. El primero de esta familia que se estableció en Cuba en la primera mitad del siglo XVIII fué don Cristóbal Benítez y Fuentes, natural de la ciudad de Canaria, cuyo hijo don Antonio Benítez y Valiente, natural de la Habana, hizo información de nobleza, la cual consta en el archivo del Ayuntamiento de la Habana, en los expedientes de los años 1771 al 1797. Vacante.

SAUZAL

Concedido en 1757 a don Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo, después primer Marqués de la Cándia, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, Capitán de las Reales Guardias Españolas de Felipe V, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de Castelnovo, en Nápoles, Capitán General de Granada, Embajador de Su Majestad en Portugal y Caballero de la orden de Calatrava. Familia perteneciente a una de las Veintiocho de la nobleza de Génova, figurando sus miembros en el "Libro de Oro". Pasaron primeramente a Cádiz y después a Canarias, estableciéndose en la Habana en el siglo XVIII. Don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Ponte miembro de esta familia, natural de la Orotava, mayorazgo de su Casa, pasó a la Habana en la primera mitad del siglo XVIII, donde fué Capitán de Ejército, Comandante del Baluarte de San Pablo y segundo Marqués de la Real Proclamación, por disposición testamentaria de su concuñado el primer Marqués, el cual al mismo tiempo lo facultó para que designase el orden de sucesión en el referido título de Marqués de la Real Proclamación, y este llamó en su testamento como inmediato sucesor, a su nieto

don Francisco Tomás de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro, que fué tercer Marqués de la Real Proclamación, Regidor del Ayuntamiento de la Habana y Maestrante de la Real Ronda. Por litigio y sentencia judicial perdió el título de Marqués, que pasó a don Manuel Rafael Recio de Morales y González-Carvajal. El actual Marqués del Sáuzal es don Bernardo Cólogan y Cullén.

SQUILLACE

Concedido en 1891 a doña María del Pilar de León y Gregorio, Presidenta de la Cruz Roja de Madrid, Presidenta Honoraria del Círculo de Bellas Artes y Dama Noble de la Banda María Luisa. En 1910, se le concedió la Grandeza de España, hija de don Carlos de León y Navarrete, Coronel de Caballería de los Ejércitos Nacionales, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando y con otras cruces de distinción por acciones de guerra; Caballero Gran Cruz de San Fernando, Comendador de las de Isabel la Católica y de Carlos III; Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, Mayordomo de Semana, Miembro de la Sociedad de Amigos del País de Córdova, Administrador general de Correos, Caminos y demás ramos agregados a la Habana y su Departamento; Maestrante de Granada y Caballero de la orden de Calatrva, y de doña María del Pilar de Gregorio y Ayanz de Ureta, Nieto del Marqués de las Atalayuelas y sobrino-nieto del primer Conde de Belascoaín, de familia establecida en Cuba a mediados del siglo XIX. El actual dignatario es don Alfonso Borbón y Caralt.

TAIRONAS

Concedido en 1927 al Doctor Tiburcio Pérez de Castañeda y Triana, natural de Pinar del Río, Abogado y Médico, Diputado a Cortes por Pinar del Río, Senador del Reino por Burgos y Huesca, Presidente de la Asociación Canaria de Beneficencia, Jefe Superior de Administración, Gran Cruz de San Estanislao, de Rusia, Caballero de la Legión de Honor, de Francia. De familia procedente de la Gran Canaria establecida en Cuba en la primera mitad del siglo XIX. Vacante.

TIEDRA

Concedido en 1924 a don Angel Alonso y Herrera, natural de la Habana, Ingeniero Civil y Arquitecto, Presidente del Tribunal de Sanciones del Colegio Nacional de Arquitectos de esta ciudad y Agregado a las Legaciones de la República de Cuba en Bélgica y en la Santa Sede; Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes del Santo Sepulcro y de Isabel la Católica, condecorado con la Gran Placa de Honor de la Cruz Roja Española, con la Medalla de los Alcaldes y con la Gran Cruz de la orden de Honor y Mérito de la República de Cuba, hijo de don Ángel Alonso y Diez, natural de la villa de Tiedra, en Valladolid, Subteniente de la tercera Compañía del segundo Batallón del Regimiento de Infantería del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de la Habana, Coronel primer Jefe del Regimiento de Caballería de Milicias, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y de la del Mérito Militar y Comendador de la de Carlos III; Habilitado principal de Brigada de Montaña, Encargado de la Escuela de dicha Brigada e Instructor de Quintos, Vocal de la Junta Provincial del Censo, Consejero de la Compañía Americana de Gas y Vocal de su Junta Directiva. El Ayuntamiento de la villa de Tiedra, rogó al Gobierno de Su Majestad le concediese título de Castilla.

VALCARLOS

Concedido en 1867 con Grandeza de España a don Raimundo Güell y Borbón, hijo del Licenciado José Güell y Renté, natural de la Habana, originario de San Martín de Torrellas, Cataluña. Abogado, periodista y literato, Diputado a Cortes por Valladolid, Senador del Reino por la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la Legión de Honor, de Francia, y de doña Josefa Fernanda Borbón y Borbón, Infanta de España. Vacante.

VALDECILLA

Concedido en 1917 y en 1927 la Grandeza de España a don Ramón Pelayo y de la Torriente, natural de Valdecilla, en Santander, que recibió la investidura de Doctor Honoris-causa de la Universidad Central de Madrid, siendo hacendado en Cuba. El fundador de esta familia en este país fué su tío don Juan José Pelayo y de la Gándara. natural de Valdecilla y originario de la villa de la Vega de Paz, en Santander, establecido en la primera mitad del siglo XIX en Matanzas. La actual dignataria es doña María Luisa Gómez y Pelayo, Marquesa de Pelayo.

VALERO DE URRÍA

Concedido en 1852 a doña María Mercedes de la Cuesta y González-Larrinaga, natural de la Habana, hija del primer Conde de la Reunión de Cuba, viuda de don José María Pérez de Urría y Loináz, natural de esta ciudad, de familia originaria de la villa de Ochandurí, en la provincia de la Rioja, Castilla, establecida en Cuba a fines del siglo XVIII. Vacante.

VALLE-SICILIANA

Concedido en 1526 al Capitán Hernando de Alarcón y Llanes, título radicado en la provincia de Abruco, Marqués de Renda. Conde de Somorriva del Bosque, fundador del Mayorazgo de su Casa y Miembro de la Casa de los Marqueses de Trocifal y Condes de Torresvedras. Natural de Palomares del Campo, en 1513, el Rey Fernando el Católico, le dió el Gobierno de la provincia de Calabria, y en 1528, le nombró el Emperador su Capitán General y Lugarteniente, en Trípoli de Berberia. Había tomado parte en las campañas de Italia, en compañía del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. También desempeñó el cargo de Castellano de Castilnovo, en Nápoles, y después fué Virrey de este Reino. Le fué encomendada la custodio del Rey de Francia, Francisco primero, en Italia y en España. cuando cayó prisionero, y al entrar las armas Imperiales en Roma, gobernada por don Carlos de Borbón, tuvo también en custodia al Pontífice Clemente VII. Pasó a Africa para echar de Túnez a los turcos, que había sido invadida por Barbarroja; Capitán General de todos los Ejércitos de Italia, en sucesión al Príncipe de Orange. El actual dignatario es don Miguel Morales y Calvo de la Puerta, de la Casa de los Marqueses de la Real Proclamación y de la Real Campiña.

VELASCO

Concedido en 1763 a don Iñigo José de Velasco e Isla, Mayorazgo de su Casa, Señor de la Casa de Castillo, Alférez de las Reales Guardias de Corps y Caballero de la orden de Santiago. Se le concedió el título de Marqués de Velasco por los méritos de su herma-

no don Luis Vicente, natural de Noja, en Santander, Capitán de Navío de la Real Armada, que se encontraba en la Habana en 1762. cuando fué sorprendida esta plaza por el ataque inglés. Encargado del gobierno de la fortaleza del Morro, inmortalizó su nombre en defensa de ella, muriendo de las heridas recibidas el 31 de julio de dicho año. A su memoria se levantó una estatua en el pueblo de Meruelo, próximo al de Noja, delante de la casa de la Audiencia de la Junta de Siete Villas, que lo representa con la mano izquierda puesta en la herida y blandiendo la espada con la derecha. En Inglaterra también perpetuaron su heroismo levantándole otra estatua en la Abadía de Westminster, en unión de su compañero de igual grado, don Vicente González Bassecourt, Marqués González. El actual dignatario es don Antonio Gómez de Olea y Remírez.

VILUMA

Concedido en 1830 a don Joaquín de la Pezuela y Sánchez, natural de la villa de Naval, en Huesca. Siendo Coronel de Artillería marchó al Perú en 1805 y cuando era Brigadier asumió el mando de las fuerzas del Alto Perú. Venció al ejército argentino de Belgrano en Vilcapuquio y en Ayohuma. En 1815, ascendió a Mariscal de Campo. derrotó nuevamente en Viluma a los argentinos. Siendo ya Teniente General, se encargó del Gobierno del Perú en 1817, con el cargo de Virrey. También había sido Capitán General de Castilla la Nueva. Su hijo, don José de la Pezuela y Ceballos, natural de Lima, Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos y Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Juan de Jerusalén, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de octubre de 1837, dejando una distinguida sucesión. Esta familia tiene su antigua Casa Solariega en el barrio de la Pezuela, de donde tomaron el nombre; barrio que pertenece a la villa de Entranbasaguas, en la provincia de Santander. El actual dignatario es don José Antonio Álvarez de Lorenzana y de la Pezuela.

VILLAFRANCA DEL PITAMO

Concedido en 1680. Relacionado este título con la familia Manuel de Céspedes, establecida en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII (Véase Marqués de Carrión de los Céspedes). El actual dignatario es don Luis de Halcón y Lasso de la Vega, Conde de Peñaflor de Argamasilla.

VILLAFUERTE

Concedido en 1680 a don Francisco de Molina y Llarena, Capitán del Tercio de Infantería Española de la villa de la Orotava. en Tenerife. Caballero de la orden de Calatrava, de familia radicada en las islas Canarias desde fines del siglo XVI. El Capitán Diego de Molina y Machado, natural de la Laguna, miembro colateral del primer Marqués de Villafuerte, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 9 de octubre de 1725, marido que fué de doña Tomasa Ortiz de Matienzo y Calvo de la Puerta, progenitores de los Molina, de Cuba. Vacante.

VILLALBA

Concedido en 1668 a don Agustín Villanueva y Villegas, Justicia Mayor de Aragón. En 1831, don Cecilio Ayllón y Silva, natural de Salamanca, rehabilitó este título. y fué Coronel de Infantería de

los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario de la Habana en 1849 y Gobernador Político y Militar de la provincia de Matanzas. La actual dignataria es doña María de los Angeles Fernández-Cueto y Ayllón, Condesa viuda de Asmir.

VILLALTA

Concedido en 1662 a don Gonzalo de Herrera y Tapia, natural de Villalba del Alcor, en Sevilla, donde fué recibido como hijo-dalgo y electo Alcalde ordinario por su Estado Noble en 1637; Maestre de Campo de Infantería Española, Gobernador de Cartagena de Indias y Caballero de la orden de Calatrava. Su bisnieto don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, natural de Cartagena de Indias, IV Marqués de Villalta, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, fué el primero de esta familia que se estableció en le Habana. donde fué Alcalde de esta ciudad en 1757. El actual dignatario es don Gonzalo de Herrera y Baldasano.

VILLANUEVA Y GELTRÚ

Concedido en 1889 a doña Rafaela Torrents e Higuero, natural de Villanueva y Geltrú, viuda de don José Antonio Samá y Mota, natural de Badajóz, sobrino del primer Marqués de Marianao. El actual dignatario es don Salvador Samá y Coll.

VILLA-URRUTIA

Concedido en 1913 a don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia, Senador del Reino, Embajador de España en Italia, Miembro de Número de la Real Academia Española y de la de la Historia, investido con el Collar de la Orden de Carlos III, y Grandes Cruces de las de Isabel la Católica y del Mérito Naval, nieto de don Alejandro Ramírez y Blanco. natural de la villa de Alaejos, en la provincia de Valladolid, Oficial de Rentas Decimales de Alcalá de Henares, Oficial de la Contaduría de Consolidación, Secretario del Consulado y de la Capitanía General de Guatemala, Miembro de la Academia de la Historia, Corresponsal de la Filosófica de Filadelfia y Socio de Mérito de la Sociedad Patriótica de Guatemala, Superintendente de Puerto Rico y fundador de su Sociedad Económica y del Consulado de Agricultura y Comercio; Superintendente Sub-delegado de la Real Hacienda, en 1816, Jefe Superior Político, fundador de la Academia de Dibujo San Alejandro, del Jardín Botánico, del Museo Anatómico, de la Escuela de Química, de la Cátedra de Economía Política y Director de la Real Sociedad Patriótica de la Habana. Consejero de Indias, periodista, escritor y gran estadista. Vacante.

VILLAYTRE

Concedido en 1746. En la primera mitad del siglo XIX aparece establecido en Santiago de Cuba don Alfonso Manuel de Ciria y Gaona, Marqués de este título, desde 1845, natural de Almagro, en Castilla la Nueva. Alférez del Real Cuerpo de Lanceros, miembro de la Casa de los Condes de Valdeparaíso, que casó en la Catedral el 12 de diciembre de 1837, con doña Micaela Vinent y Gola, y tuvieron por hijo: a don Manuel de Ciria y Vinent, natural de Santiago de Cuba, IV Marqués de Cervera, Teniente Coronel de Infantería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Naval. El actual dignatario es don Francisco Alaminos y Peralta.

CONDES

ARMÍLDEZ DE TOLEDO

Concedido en 1790. En la segunda mitad del siglo XIX, residió en Cuba don Isidro Wall y Alfonso de Sousa de Portugal, VI Conde de este título. XIV de los Arenales y VII de Fuente del Sáuzal, X Marqués de Mejorada del Campo, Intendente de Ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba en 1859 y 1865. Casó con doña María Luisa Diago y Tirry, natural de Cuba, Marquesa de la Cañada de Tirry y del título pontificio de Marquesa de San Martín de la Ascensión. Su hija, doña María Concepción Wall y Diago, natural de Matanzas, es la actual Condesa de Armíldez de Toledo y de los Arenales, Marquesa de la Cañada de Tirry y de Mejorada del Campo.

ASMIR

Concedido en 1866 al General Jorge Diez Martínez, Álvarez y Carvajal, fallecido sin sucesión en Madrid el año 1871. Dejó el título a su sobrino don Luis Rodríguez y Pérez de Guzmán, que casó con doña María de los Angeles Fernández-Cueto y Ayllón, Marquesa de Villalba. El actual dignatario es el nieto de estos últimos, don Ignacio Rodríguez y Meléndez.

BAINOA

Concedido en 1820 a don Francisco García-Barrera y Montero de Espinosa, natural de la Habana. Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Carlos III, fundador de la población de este título, en la isla de Cuba. Su abuelo, el Licenciado Manuel García-Barrera, natural de Tres Palacios, en el Valle de Carranza, Vizcaya, fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana, en la primera mitad del siglo XVIII, con el cargo de Ministro Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de esta isla. La actual dignataria es doña Emilia Piernas y Tineo.

BELASCOAIN

Concedido en 1839 a don Diego Antonio de León y Navarrete, natural de Córdoba, Teniente General de los Reales Ejércitos. Capitán General de Castilla la Nueva y Caballero de la orden de Carlos III. Por su valerosa acción en la toma del puente de Belascoaín, en Navarra, se le concedió este título, no llegando a sacar el correspondiente Real despacho. Por su conducta hostil al Duque de la Victoria, Regente del Reino, fué fusilado. Hijo del primer Marqués de las Atalayuelas, casó con doña María del Pilar Juez-Sarmiento y Mollinedo, hija de los Marqueses de la Roca. El actual dignatario es don José Joaquín García del Castillo y Martín.

BUENA-ESPERANZA

Concedido en 1851 a don Manuel Gaviria y Alcoba, natural de Sevilla, segundo Marqués de Gaviria. Casó dos veces: la primera, con doña María Gutiérrez y Tejedor; y la segunda, con doña María de la Cruz Álvarez y Alonso, Yañez Cantón. Dama de la Reina Isabel II, primera Duquesa de Castro-Enríquez, por Real despacho del año 1858. Vacante.

BUENA-VISTA

Concedido en 1766 a don Pedro José Calvo de la Puerta y Arango, natural de la Habana, Doctor en Leyes, Tesorero, Comisario, Catedrático de Derecho Real y Decano de la Facultad de Derecho Civil de la Real y Pontificia Universidad de la Habana; Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, natural de la Habana, Catedrático de Instituta de esta Universidad, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de esta ciudad. Por remate que se efectuó el 9 de agosto de 1728, adquirió el cargo de Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento, y en cuyo oficio fué confirmado por Real despacho de 21 de julio de 1730, y declarado el referido cargo por juro de heredad, para sí, sus hijos y demás descendientes, por Real cédula de 26 de diciembre de 1741. Este oficio traía anexo el llamado "Derecho de Puñalada", que consistía en pagarle a su poseedor tres reales por cada res que se matase, y el Alguacil por su parte se obligaba a pagar y poner los griferos, carros y mulas para llevar la carne a los establecimientos, estando también a su cargo la limpieza del matadero y la cárcel pública. El fundador de esta familia en Cuba fué don Martín Calvo de la Puerta, natural de la villa de Cumbres Mayores, provincia de Huelva, que se estableció en la Habana a mediados del siglo XVI, desempeñando los siguientes cargos: Escribano de Cabildo en 1583, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Al regreso de España, en su segundo viaje, trajo dos Reales cédulas, en la que fué autorizado en la primera de ellas, para que tanto don Martín, como sus criados, pudieran usar cada uno, dos espadas, dos dagas y un arcabuz, para guarda de su persona; y en la segunda cédula, era recomendado por Su Majestad, para que le ocupasen en oficios y cargos del Real servicio. El actual dignatario es don Juan de la Cámara y O'Reilly.

CAMPO-ALEGRE

Concedido en 1846 a don Pedro José de Cárdenas y Chacón, natural de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III, hijo del primer Marqués de Prado-Ameno. Casó con doña María Jerónima Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, hija de los Marqueses de San Felipe y Santiago y Condes del Castillo, y no tuvieron sucesión. Pasó el título a su sobrina doña María Ignacia Núñez del Castillo y Montalvo, que casó con don Francisco Chacón y Calvo de la Puerta, Sub-teniente de Milicias de la plaza de la Habana y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1835 y 42, de la Casa de los Condes de Casa-Bayona. Tuvieron por hijo: a don Juan Francisco Chacón y Núñez del Castillo, Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén y de Calatrava, Maestrante de Sevilla y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, que casó con doña Joaquina Silva y Fernández de Córdoba, primera Marquesa de Isasi, Dama Noble de la Banda María Luisa, en cuya descendencia ha continuado este título, y el de Isasi; siendo la actual dignataria del de Campo-Alegre, doña María del Carmen Xifre y Chacón, y del de Isasi, su hermaa, María.

CANÍMAR

Concedido en 1866 a don Silvestre Alfonso y Mádan, natural de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, primo hermano del primer Marqués de Montelo. Vacante.

CARLET

Concedido en 1604 a don Jorge de Castellví y López de Mendoza, Manrique y Silva, X Señor de Carlet y de las Baronías de Tous y de Torrobona, que sirvió a Felipe II en el sitio de la Goleta de Túnez y levantamiento de los moros de la Alpujarra. De familia originaria del solar de Castellví de la Marca, en la contigua veguería del Panadés, en Cataluña, cuya familia pasó a fines del siglo XIV a Valencia, estableciéndose uno de sus miembros en la provincia de Santiago de Cuba, en la segunda mitad del siglo XIX. Obtuvieron primeramente el título de Señor de la villa de Carlet y después el de Conde de Carlet. Más tarde varios miembros de esta ilustre familia, adquirieron por herencia y enlaces otros títulos, como fueron: Marqués de Laconi, con Grandeza de España; Conde de la Villanueva de Torres-Torres, y de Castellá, Barón de Manuel, de Tous, de Torres-Torres, de Bicorp, de Cuesa, de Benedriz, de Rafelguaraf y de Foldeta. Don Antonio Nicolás de Castellví y Shelly, XI Conde de Castellá, IX de Carlet y XIII de Villanueva de Torres-Torres. Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Montesa, casó con doña María del Carmen Ibarrola y Mollinedo, Dama Noble de la Banda María Luisa, de la Casa de los Marqueses de Zambrano y tuvieron por hijo: a don Guillermo de Castellví e Ibarrola, que casó con doña Cristina Vinent y Kindelán, natural de Santiago de Cuba, dando origen a esta familia establecida en este país. La actual dignataria es doña María del Carmen Castellví y Górdon, Condesa de Castellá.

CASA-BARRETO

Concedido en 1786 a don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, natural de la Habana, Regidor Alcalde Mayor Provincial perpetuo de la Santa Hermandad y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1761 y 68. El fundador de esta familia en Cuba fué don Antonio Barreto Tabares, natural de Lisboa, que fué Capitán de uno de los galeones de Barlovento, Caballero de la orden de Santiago y Capitán de Infantería de la fortaleza del Morro en la Habana. El actual dignatario es don José Luis de Pedroso y Berghmans, Marqués de San Carlos de Pedroso.

CASA-BAYONA

Concedido en 1721 al Capitán José Bayona y Chacón, natural de la Habana, Alférez Mayor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de esta ciudad. Título con Señorío, ejercían de Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su territorio. El fundador de esta familia en Cuba fué el Capitán Antonio Bayona y Fernández de Córdoba, natural de Alfaro, en la Rioja, Obispado de Calahorra, Alcalde ordinario de la Habana en 1683. Don Pedro Bayona Villanueva, Maestre de Campo, fué Gobernador Político y Militar de Santiago de Cuba los años 1654 y 1664, y durante su mando reedificó los edificios destruídos por los piratas, entre ellos la fortaleza del Morro, se construyeron la Estrella, Santa Catalina y la Pinta. Muralló el convento de San Francisco haciéndolo castillo en el lugar que existen los cuarteles. Socorrió a Jamaica y fué Capitán General del Paraguay. Murió en Madrid siendo Ayo de los pages del Rey. Fallecido sin sucesión el primer Conde de Casa-Bayona, recayó este título en su pariente don Francisco Chacón y Torres, natural de la Habana, segundo Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su territorio, Alcalde ordinario y Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de

la Habana, miembro de la Casa de los Marqueses de la Peñuela. Cedió los terrenos donde se erigieron los cuarteles militares de Dragones y San Telmo, en esta ciudad. Vacante. El heredero de mejor derecho es don José María Chacón y Calvo de la Puerta.

CASA-BRUNET

Concedido en 1836 a don Nicolás de la Cruz Brunet y Muñoz, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, establecido en Trinidad, en la isla de Cuba, en la primera mitad del siglo XIX. Vacante.

CASA-LOMBILLO

Concedido en 1829 a don Gabriel Lombillo y Herze, natural de la villa de Pedroso, en Castilla la Vieja, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. El actual dignatario es don Carlos Barbería y Lombillo, Marqués de Campo-Florido.

CASA-MONTALVO

Concedido en 1779 a don Ignacio Montalvo y Ambulodi, natural de la Habana, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, primer Prior del Real Consulado de la Habana y Alcalde ordinario de esta ciudad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio Numerario de la Económica de Amigos del País y Caballero de la orden de Santiago, hijo del segundo matrimonio del primer Conde de Macuriges. La actual dignataria es doña María de la Soledad Montalvo y González-Careaga, Condesa de Macuriges.

CASA-MORÉ

Concedido en 1879 a don José Eugenio Moré y de la Bastida, natural de la ciudad de Santa Marta, Senador del Reino, Caballero de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, hijo del Teniente Coronel Vicente Moré, Regidor Alférez Real de la ciudad de Santa Marta, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Magdalena de la Bastida Guzmán y Zafriño. Casó en la Habana en 1842, con doña María Mercedes Ajuria y Munar, Dama Noble de la Banda María Luisa. Vacante.

CASA-PONCE DE LEON Y MAROTO

Concedido en 1821 a don Francisco Ponce de León y Maroto, natural de la Habana, Doctor en Cánones y Decano de dicha Facultad, y Comisario de la Real y Pontificia Universidad de la Habana; Regidor Padre general de Menores de este Ayuntamiento, Fiscal del Real Cuerpo de Artillería y del de Ingenieros de la plaza de la Habana. El fundador de esta familia en Cuba fué el Licenciado Antonio Ponce de León y Ortiz, natural de Madrid, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Escribano de Guerra y Marina de la plaza de la Habana, establecido en esta ciudad en la primera mital del siglo XVIII. El actual dignatario es don García Gamero-Cívico y Porres.

CASA-ROMERO

Concedido en 1831 a don Francisco Fernández Romero y Núñez de Villavicencio, natural de la Habana, Capitán de Milicias de Infantería y Alcalde ordinario de la Habana en 1822, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Alcántara, hijo del Licenciado Alonso Fernández Romero y Palma, natural de Aguilar de la Frontera, en Córdoba, Abogado de los Reales Consejos, Médico de la Real Armada, Caballero de la orden de Isabel la Católica, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa, y de doña María Josefa Núñez de Villavicencio y Núñez de Villavicencio. El actual dignatario es don Felipe Romero y Ferrán.

CASA-SEDANO

Concedido en 1878 a doña Teresa Ayestarán y Diago, natural de la Habana, viuda de don Carlos Sedano y Cruzat, Jefe Superior de Administración Honorario, Diputado a Cortes por la isla de Puerto Rico, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Comendador de la Legión de Honor, de Francia. Miembro de esta familia fué don Francisco Sedano y Galán, natural de la Habana, Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Cruz Laureada de San Fernando. Se encontró en la batalla de Ríoseco y asistió a las tomas de Bilbao y Balmaseda, batalla de Solsona, Guedes y Espinosa de los Monteros, y ataque de Mondoñedo. Estando enfermo en el pueblo de Benavides, fué hecho prisionero y conducido a Astorga, de donde disfrazado pudo huir, incorporándose al ejército en Orense. Tambien se encontró en la acción y conquista de Villafranca del Bierzo, en que fué hecha prisionera toda la guarnición francesa. Se encontró en la batalla de Lugo, y el 18 de marzo de 1809, perdió el brazo derecho de resultas de una herida de bala de cañón. Restablecido, se le agregó al Estado Mayor de la plaza de la Habana, nombrándosele Teniente de Gobernador Político y Militar de la villa de Puerto Príncipe y cuyo cargo ocupó veinte y cuatro años, hasta su fallecimiento el 14 de septiembre de 1835. El fundador de esta familia en Cuba fué don José Hilario Sedano y García Remón, natural de Madrid, Capitán de Milicias, Intendente de Ejército y Contador Mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, establecido en este país en la segunda mitad del siglo XVIII. El actual dignatario es don Carlos Sedano y Flores.

CASTILLO

Concedido en 1805 con Grandeza de España, a don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, natural de la Habana, IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. El actual dignatario es don José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, Marqués de San Felipe y Santiago.

CASTILLO DE CUBA

Concedido en 1878 a don José Cánovas del Castillo, natural de Málaga, Director general de Hacienda de la isla de Cuba, Diputado a Cortes, hermano de don Antonio, Abogado y Presidente del Consejo de Ministros, asesinado en Santa Águeda, Guipúzcoa, el 8 de agosto de 1897. El actual dignatario es don Francisco Cánovas del Castillo y Tejada, García y O'Farrill.

CHESTE

Concedido en 1864 con Grandeza de España a don Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, primer Marqués de la Pezuela, natural de Lima, por la derrota que causó a las huestes de don Carlos en las inmediaciones de Cheste; Capitán General de los Reales Ejércitos e hijo del primer Marqués de Viluma (Véase Marqués de la Pezuela). El actual dignatario es don José de la Pezuela y Sánchez-Griñán, V Marqués que fué de Viluma.

DIANA, de la

Concedido en 1881 a don Juan Antonio Soler y Morell, natural de Villanueva y Geltrú, en Cataluña, Coronel Honorario de Milicias de Infantería, Senador del Reino por la Habana, Alcalde Municipal de Matanzas y Concejal de su Ayuntamiento, Benemérito de la Patria, Cruz del Mérito Militar, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Gran Cruz del Mérito Militar. El actual dignatario es don Julio Soler y Baró.

DONADÍO DE CASASOLA

Concedido en 1713 a don Francisco Ignacio de Quesada y Vera, natural de Jaén, Depositario general, Alcalde de la Santa Hermandad y Veinte y cuatro de dicha ciudad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Sus descendientes, los Marqueses de Moncayo y de Miravalles, dejaron familia que se establecieron en Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII. La actual dignataria es doña María Felisa López-Valdemoro y Fesser.

DUANY

Concedido en 1864 a don Andrés Duany y Valiente, natural de Santiago de Cuba, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de dicha ciudad. El fundador de esta familia en Cuba fué Juan Duany, natural de Conacia, en Irlanda, que pasó en el año 1665 en compañía de don Salvador Barranco, a Santiago de Cuba para fortificarla. Vacante.

EZPELETA DE BEIRE

Concedido en 31 de octubre de 1797 a don José de Ezpeleta y Galdeano, natural de Puente-la-Reina, Pamplona, XV Señor del Palacio de Beire, y de San Martín de Unx, Undiano, de la Torre y del Castillo de Cintruénigo, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, de 1785 a 1789, Mariscal de Campo y Virrey de Nueva Granada. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de enero de 1783, con doña María de la Paz Enrile y Alcedo, hija de los Marqueses de Casa-Enrile. Su hijo, el Teniente General don Joaquín de Ezpeleta y Enrile, nacido en el Castillo de la Fuerza de la Habana el 19 de septiembre de 1788, fué también Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, de 1838 a 1840. Su otro hijo, don José María de Ezpeleta y Enrile, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de marzo de 1787, fué II Conde de Ezpeleta de Beire. En 1866 se le concedió a este título la Grandeza de España. La actual dignataria es doña Joaquina de Ezpeleta y Álvarez de Toledo, V Duquesa de Castro-Terreño, Marquesa de Monte-Hermoso y Condesa de Echauz y de Tribiana.

FERNANDINA

Concedido en 1816 a don Gonzalo de Herrera y Santa Cruz, natural de la Habana, Regidor Receptor de Pénas de Cámara en 1787, Alcalde ordinario en 1805 y de la Santa Hermandad de la Habana en 1806, Diputado a Cortes por la Florida, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia; nieto de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, natural de Cartagena de Indias, IV Marqués de Villalta, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, Alcalde ordinario de la Habana. A su hijo, don José María de Herrera y Herrera, segundo Conde de Fernandina, Coronel de Milicias de Caballería, Senador Vitalicio del Reino, Alcalde ordinario de la Habana en 1832, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Prócer del Reino y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, se le concedió la Grandeza de España por Real despacho del año 1819. El actual dignatario es don José María de Herrera y Armenteros.

FERNANDINA DE JAGUA

Concedido en 1840 a don Luis Juan Lorenzo Clouet de Pieltre, originario de Francia, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos españoles, Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de San Hermenegildo, Comendador de la de Isabel la Católica, antiguo colonizador de New Orleans y fundador de la ciudad de Cienfuegos, en la isla de Cuba. Vacante.

GALARZA

Concedido en 1881 a don Vicente Galarza y Zuloaga, natural de España, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde segundo de esta ciudad, Senador del Reino por la provincia de Santiago de Cuba y Gran Cruz de la orden del Mérito Militar. Vacante.

GIBACOA

Concedido en 1764 a don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, natural de la Habana, Coronel de Milicias de Infantería de Matanzas, fundador del mayorazgo de su Casa y Alcalde ordinario de la Habana los años 1757 y 68. El fundador de esta familia en Cuba fué su abuelo el Capitán Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes, natural de Sevilla, Oficial Real y Factor de Tabacos de la isla de Cuba. La actual dignataria es doña Rosa Herrera y Arango.

HALCÓN

Concedido en 1913 a don Antonio Halcón y Vinent, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Ignacio Halcón y Mendoza, natural de Sevilla, Teniente Coronel de Ingenieros, y de doña Elisa Vinent y Valiente, natural de Santiago de Cuba. Nieto de don Martín Halcón y de doña Antonia Mendoza y González, Marqueses de San Gil.

IBÁÑEZ

Concedido en 1887 a don Francisco Feliciano Ibáñez y Palenciano, natural de la parroquia de Viciedo, en la provincia de Teruel, Co-

ronel de Milicias, Síndico en 1870, Regidor del Ayuntamiento los años 1860, 66, 68, 79 y 72, y segundo Alcalde de la Habana en 1868; Vice-presidente de la Junta Central Protectora de Libertos y del Círculo de Hacendados, Consejero de Administración y Senador del Reino, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Cruz de segunda clase del Mérito Militar. Vacante.

LAGUNILLAS

Concedido en 1775 a don Felipe José Zequeira y León, natural de la Habana, Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería Ligera de esta plaza, Síndico Procurador general, Tesorero de Policía, Alcalde ordinario de esta ciudad y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Calatrava. El fundador de esta familia en Cuba fué don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, natural de Sevilla, originario del Reino de Portugal, Contador Mayor del Real Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro Honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Consejo de Hacienda y Alcalde ordinario de la Habana los años 1728 y 29. Vacante. Solicitado por don Joaquín Gumá y Herrera, como bisnieto de doña Isabel Zequeira y Xenes, V y última dignataria.

LERSUNDI

Concedido en 1875 a don Francisco Lersundi y Ormaechea, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Castilla la Nueva y de Andalucía, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado, de la Guerra y de Marina, Gobernador Civil de la provincia de Madrid, Diputado general de Guipúzcoa, Padre de Provincia de Vizcaya y Álava, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Patricio de Spoleto en los Estados Pontificios, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y de las órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo. Su hija, doña Isabel de Lersundi y Blanco, natural de Madrid, segunda Condesa de Lersundi, poseedora del Señorío de su Casa, Dama Noble de la Banda María Luisa, casó con don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, natural de Cuba, Teniente Coronel de Caballería, Diputado a Cortes por la villa de Sancti-Spíritus, Senador del Reino y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. El actual dignatario es don Antonio Modesto del Valle y Lersundi.

LLOVERA

Concedido en 1910 a don Carlos Martínez de Campos y Serrano, natural de París. Comandante del Real Cuerpo de Artillería y del servicio de Estado Mayor del Ejército Español, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don José María Martínez de Campos y Martín, natural de la Habana, III Conde de Santovenia, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago, y de la Legión de Honor, de Francia, y de doña María Concepción Serrano y Domínguez, de la Casa de los Duques de la Torre y Condes de San Antonio.

MACURIGES

Concedido en 1765 a don Lorenzo Montalvo y Ruiz de Alarcón, natural de Valladolid, que fué Intendente General de Marina, Minis-

tro de la Fábrica de Bajeles, de la Real Hacienda y Cajas de la Habana en 1742. Cuando la toma de esta plaza por los ingleses en 1762, se distinguió notablemente por su acertada intervención. La antiquísima Casa de Montalvo fué fundada en la villa de Arévalo, provincia de Ávila, en Castilla la Vieja. En el siglo XV aparece radicada esta familia en Palencia, empadronados como hijos-dalgos de Casa y Solar conocido, habiendo ganado ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Valladolid el 27 de agosto de 1527. Uno de sus hijos fué don Francisco Montalvo y Ambulodi, natural de la Habana, Teniente General de los Reales Ejércitos, Teniente Rey de la isla de Cuba e Inspector General de todas sus tropas en 1812; Capitán General y Virrey de Nueva Granada, Consejero de Estado, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, y Caballero de la orden de Santiago. Falleció soltero en Madrid en 1822. La actual dignataria es doña María de la Soledad Montalvo y González-Careaga, Condesa de Casa-Montalvo.

MÁDAN

Concedido en la segunda mitad del siglo XIX a don Agustín Mádan y Mádan, natural de Matanzas. Familia que aparece radicada a fines del siglo XVII en la ciudad de Waterford, en el Reino de Irlanda, de donde pasaron a la isla de Tenerife, estableciéndose en Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII.

MERLIN

Concedido en 1810 a Cristóbal Antonio Merlin, natural de Thionville, en Francia, que tomó parte en las campañas de Napoleón I, como Ayudante del General Favart en el ejército del Norte y como Ayudante Jefe de Escuadrón en el Estado Mayor del mismo. Trasladado al Ejército de los Pirineos Orientales, tomó parte activa en la guerra contra los españoles. El 30 Brumario fué herido en una pierna por la explosión de un obús, en Escolla, y el 3 Floreal, recibió un sablazo en Steinberg, en el brazo derecho. Como Jefe de Brigada del cuarto Regimiento de Húsares, hizo las campañas de los años IV, V, VI, VII, VIII y IX. A las órdenes del Mariscal Massena y como Jefe de una Brigada de Caballería, se batió en Italia y en Nápoles. Como Ayudante de Campo del Rey José Bonaparte, fué encargado del mando de la División de la provincia de Salerno, Avellino y de los Abruzzos, hasta mayo de 1808, en que siguió al Rey José, cuando éste dejó el trono de Nápoles para ir a ocupar el de España, entrando en la península como General de División y Capitán General al servicio del nuevo Rey de España, autorizado por el Emperador. Después de distinguirse en la batalla de Talavera y en la de Ocaña, fué nombrado Capitán General de la Guardia de José y Comandante de la Legión de Honor. Al abandonar el trono español el Rey José, entró nuevamente a servir en Francia como General de División en el Segundo Cuerpo de Caballería, batiéndose contra los prusianos. En 1814, fué nombrado Inspector General de Caballería en la Quinta División Militar, y fué creado Caballero de la orden de San Luis. En 1815, Napoleón lo nombró Jefe de la Octava División de Caballería del Quinto Cuerpo, más tarde Ejército del Rhin. Al caer el imperio, fué destinado a la reserva, pero en 1816, entró al servicio de Luis XVIII, hasta 1821, en que fué retirado, hasta la revolución de 1830, en que fué nombrado para mandar la 17 División como Inspector General de Caballería. Luis Felipe lo creó Gran Oficial de la Legión de Honor y lo nombró Inspector General de Caballería de la Primera División. Su título de Conde de Merlin, concedido por José, como Rey de España, fué anulado como los demás concedidos por este Monarca. Casó en Madrid con doña María de las Mercedes de

Santa Cruz y Montalvo, natural de la Habana, hija de los Condes de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox, y cuya boda fué apadrinada por el propio Rey José. La viuda del General Merlin, obtuvo del Papa el título Pontificio de Condesa de Merlin. Fueron sus hijos: Francisco y Gonzálo Merlin y Santa Cruz, ambos Oficiales de Artillería del Ejército Francés, casados con cubanas. Don Miguel Gonzalo Merlin y Cárdenas, Capitán de Húsares del Ejército Francés e hijo de Gonzalo, obtuvo también el título de Conde de Merlin, concedido en 1881, por Su Santidad León XIII.

MOLLINA

Concedido en 1679 a don Francisco Chacón y Enríquez, Regidor del Ayuntamiento de Antequera y Caballero de la orden de Calatrava. En 1803, se le concedió la Grandeza de España anexa a este título. El ascendiente común de los Condes de Mollina y de los Chacón establecidos en la Habana, fué don Juan Chacón y Narváez y Roxas, Regidor de la ciudad de Antequera, cuyo empleo le dió el Rey por juro de heredad en recompensa de los de Alférez Real y Alguacil Mayor, que se vendieron. Casó con doña Beatriz Zapata, y dieron origen a una noble y numerosa sucesión, entre los que se encuentran los Marqueses de la Peñuela y Condes de Casa-Bayona, en la Habana. La actual dignataria es doña María del Carmen Azlor de Aragón y Guillamas.

MORALES

Concedido en 1881 a don Alejandro Morales y Herrera, natural de la Habana y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad los años 1866 y 68, de la Casa de los Marqueses de la Real Campiña. El actual dignatario es don Miguel Espelius y Pedroso, Matienzo y Scull.

MORALES DE LOS RIOS

Concedido en 1792 a don Francisco Morales de los Ríos y Pineda, natural de Córdoba, Oficial de Marina, hijo de don Andrés Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, del Consejo de Su Majestad, en el de Hacienda y Superintendente de la Real Casa de la Moneda de la ciudad de Lima, y de doña Francisca Pineda y Morales. En la primera mitad del siglo XIX se establecieron en la Habana don Juan y don José Morales de los Ríos y Septién, sobrinos del primer Conde de Morales de los Ríos. Los cuales: don Juan, natural del Ferrol y Teniente de Navío de la Real Armada, casó con doña María Dolores de la Cuesta y de la Terga, sobrina del primer Conde de la Reunión de Cuba; y don José Morales de los Ríos y Septién, fué Capitán de Navío de la Real Armada, Jefe del Apostadero de la Habana y Caballero de la orden de Santiago, y del cual existe una distinguida sucesión en este país.

MORTERA, de la

Concedido en 1876 a don Ramón Herrera y Sancibrian, natural del pueblo de Siencres, en Santander, Coronel del V Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Teniente Alcalde y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, Senador del Reino, Armador de Buques y Consejero de Administración de Hacienda de la isla de Cuba. El actual dignatario es don Ramón Maura y Herrera.

O'REILLY

Concedido en 1772 a don Alejandro O'Reilly y Mc. Dowel, natural de Dublín. Pasó al servicio de España y fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Ayudante General de Infantería, Inspector General de la Tropa Reglada y Milicias de las islas de Cuba y Puerto Rico; Jefe de al expedición de Argel, Comandante General de Madrid, Capitán General de Andalucía, Gobernador Político de la plaza de Cádiz y Miembro del Consejo de Guerra. Cuando la restitución de la isla de Cuba por los ingleses, en 1762, vino a esta isla en unión del Conde de Ricla, como Jefe de las tropas que le acompañaron, organizando en ella las Milicias de Pardos y Morenos. En 1768, derrotado Ulloa en la Luisiana, fué nombrado O'Reilly Capitán General y Gobernador, a la que marchó con sus tropas tomando la ciudad de Nueva Orleans sin grandes esfuerzos. Volvió a la Habana en 1769, trayendo a sus órdenes a su cuñado, el célebre General Luis de las Casas y Aragorri. En 1788, informó al Rey del estado de las fortificaciones y puertos de Galicia, Asturias y Montañas de Santander. Se encontró en la guerra de Italia, donde fué herido gravemente, y en la de Portugal, donde mandó toda la tropa ligera, y fué también Comandante General en Jefe del Ejército del Rosellón, en 1794, y Comendador de Benfayán en la orden de Alcántara. Vacante.

PEDROSO Y GARRO

Concedido en 1832 a don Carlos José Pedroso y Garro, natural de la Habana, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid en 1794, y en la Habana, desde 1801, hasta el 53; y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1794, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. El fundador de esta familia en Cuba fué don Pablo Pedroso y García, natural de Alcalá la Real, originario de la villa de Pedroso, en Nájera, diócesis de Logroño, donde tuvieron su Casa Solar; Capitán de Caballos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde ordinario de la Habana, los años 1612 y 24. Su hermano don Pedro Pedroso y García, también pasó a Cuba y fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana, encontrándose vinculado este oficio a los Pedroso en esta ciudad desde el año 1628, anexo al cargo de Contador y Tesorero de la Real Hacienda. La actual dignataria es doña María Josefa Pedroso y Chappotin.

PEÑALVER

Concedido en 1836 a don Nicolás de Peñalver y Cárdenas, natural de la Habana, Alcalde ordinario de esta ciudad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III; miembro de la Casa de los Marqueses de Arcos y de Casa Peñalver, Condes de Santa María de Loreto. La actual dignataria es doña María Dolores de Peñalver y Zamora.

POZOS-DULCES

Concedido en 1790 a don Melchor Jacott y Ortiz-Rojano, natural de Málaga, Caballero de la orden de Carlos III, originario de la ciudad de Amberes. Su hermano don Francisco, Regidor perpetuo de la ciudad de Málaga, pasó a la isla de Cuba con el cargo de Tesorero general de la Real Factoría de Tabacos, Caballero de la orden de Carlos III. Don Francisco Frías y Jacott, natural de la Habana, Conde de Pozos-Dulces, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de esta ciudad, fué distinguido Agrónomo, gran Economista, notable periodista, Miembro de la Academia de Cien-

cias Médicas y de la Económica de Amigos del País, Conciliario de la Real Junta de Fomento y autor de numerosas obras de gran importancia; hijo de don Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla, natural de la isla del Hierro, dueño de la estancia denominada el Vedado, y de doña Bernarda Jacott y Martínez, Condesa de Pozos-Dulces. Vacante.

PUENTE, del

Concedido en 1845 a don Antonio María Escobedo y Rivero, natural de la Habana, Jefe de Administración, Administrador Depositario de la Local de Rentas de esta ciudad, Intendente Honorario de Provincia e Individuo de la Comisión Directiva para la construcción y enajenación del Camino de Hierro de la Habana a Guane; hermano del Licenciado Nicolás, Abogado, distinguido periodista, notable orador, Diputado a Cortes, Catedrático de Derecho Político de la Universidad de la Habana, fallecido ciego en París el 11 de mayo de 1840. De familia procedente de San Agustín de la Florida establecida en Cuba a fines del siglo XVIII. Vacante.

REUNION DE CUBA

Concedido en 1824 a don Santiago de la Cuesta y Manzanal, natural del Val de San Lorenzo, en Astorga, Alcalde ordinario de la Habana en 1822, Mayordomo de Semana de Su Majestad y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Vacante.

REVILLA DE CAMARGO

Concedido en 1927 a don Agapito de la Cagiga y Aparicio, natural de Santander, casado en Cuba con doña María Luisa Gómez y Vila, hija de don Andrés Gómez y Mena, natural de Cadaguas, provincia de Burgos, y de doña Eugenia Carlota Vila y Pérez, natural de la Habana.

RIVERO, del

Concedido en 1919 a don Nicolás Rivero y Muñiz, natural de la parroquia de Santa Eulalia de Carda, en Oviedo. En 1868, tomó las armas para formar parte del partido del Príncipe don Carlos, pretendiente a la Corona de España, pero cogido prisiones fué desterrado a Canarias y después a la Habana, de donde se fugó para volver a ingresar en las filas del pretendiente que operaban en los alrededores de Estella. Tomó parte activa en el combate de Montejurra y siguió en campaña desde 1873 al 75 por Navarra y Aragón alcanzando por méritos de guerra el grado de Comandante. En 1880, se estableció en Cuba, dedicándose al periodismo, donde dirigió por muchos años el "Diario de la Marina", y también fué autor de varias obras de mérito y condecorado con la Gran Cruz de Alfonso XII. El actual dignatario es don Nicolás Rivero y Alonso.

SAGUNTO

Concedido en 1888 a don José Romeu y Crespo, natural de Palencia, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de San Hermenegildo, en consideración a los méritos de su abuelo don José Romeu y Parras, natural de

Murviedro, en Sagunto, que fué Coronel en Jefe del Reino de Valencia. Por sus glorias hechos durante la guerra de Independencia Española, fué declarado Héroe Nacional, y durante la cual fué hecho prisionero y condenado a muerte en Valencia, por el Mariscal francés Souchet. Al subir al cadalso exclamó: "Patíbulo ignominioso, hoy va Romeu a honrarte con su sangre". Para perpetuar su memoria se le erigió un monumento en la plaza de la Glorieta de Sagunto. El actual dignatario es don José Romeu y Morales.

SAN ANTONIO

Concedido en 1847 a don Miguel Domínguez y Guevara, natural de Marbella, en Sevilla, Teniente General de los Reales Ejércitos, segundo Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos de Su Majestad, Gobernador Político y Militar de las Cautro Villas en la isla de Cuba, Senador Vitalicio del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de San Fernando de segunda clase y con varias distinciones por acciones de guerra. Casó en la Habana con doña Isabel María Borrell y Lemus, natural de la ciudad de Trinidad, Dama Noble de la Banda María Luisa, hermana del primer Marqués de Guáimaro. Vacante.

SAN BUENAVENTURA

Concedido en 1869 a don Nicolás Brunet y Borrell, natural de Cuba, hijo del primer Conde de Casa-Brunet. Vacante.

SAN ESTEBAN DE CAÑONGO

Concedido en 1816 a don Agustín Valdés y Pedroso, natural de la Habana, Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de esta plaza, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad de esta ciudad; Teniente de Conciliario de la Junta de hacendados y Caballero Maestrante de la Real Ronda. El fundador de esta familia en Cuba fué Don Agustín Valdés y Córdoba, natural de Cádiz, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario de la Habana en 1672 y Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. El actual dignatario es don Luis de Pedroso y Mádan.

SAN FÉLIX

Concedido en 1857 a doña Felicia Albear y Fernández de Lara, Vizcondesa de Casa-González, natural de Cuba, condecorada con la Banda de la orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa. Hermana de don Francisco José de Albear y Fernández de Lara, nacido en la fortaleza del Morro de la Habana, Brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, profesor de la Academia de Gualaxara, Ingeniero de la Junta de Fomento, Director de las Obras Públicas de la isla de Cuba, Constructor del canal de su nombre,en la Habana, y cuyos trabajos fueron premiados en la exposición de Filadelfia en 1876 y en la de París en 1878. Presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas, Fundador de la Sociedad Geográfica de España, Miembro Corresponsal de la Academia de Ciencias de Madrid y de otras naciones, Socio de Mérito del Círculo de Hacendados de

la isla de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, Grandes Cruces de las órdenes del Mérito Militar y de San Hermenegildo, y con otras cruces de distinción. El fundador de esta familia en Cuba fué don Francisco Antonio de Albear y Palacio, natural del lugar de Marrón, en Santander, Oficial de la Administración de Rentas Reales, Comisario de Guerra, Teniente Gobernador de Trinidad y Ayudante de Dragones al ocurrir la toma de la plaza de la Habana por los ingleses en 1762. El actual dignatario es don Hernán de Martín-Barbadillo y de Paul.

SAN FERNANDO DE PEÑALVER

Concedido en 1817 a don Juan Crisóstomo de Peñalver y Barreto, natural de la Habana, Teniente Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de esta ciudad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo del primer Marqués de Casa-Peñalver y miembro de la Casa de los Marqueses de Arcos y Condes de Santa María de Loreto. El actual dignatario es don Francisco de Peñalver y Montalvo.

SAN IGNACIO

Concedido en 1865 a don Rafael Toca y Gómez, natural de Hazas, Santander, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Consejero de la Administración de Hacienda de la isla de Cuba y Caballero de la orden de Isabe la Católica. Vacante.

SAN JUAN DE JARUCO

Concedido en 1770 a don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, natural de la Habana, Doctor en Derecho Civil y en Derecho Canónico y Decano de esta Facultad, Maestro en Artes, Fiscal, Comisario, Tesorero y Catedrático de Digesto de la Real y Pontificia Universidad de la Habana, Abogado de los Reales Consejos, Fiscal de la Real Hacienda y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1746 y 67. Título con Señorío, anexo a la Vara de Justicia Mayor de la población de San Juan de Jaruco, con la jurisdicción Civil y Criminal en Primera Instancia. El fundador de esta familia en Cuba fué el Licenciado don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beitia, nacido accidentalmente en Quito y originario de la isla de la Palma, en Canarias, que pasó a Cuba para fundar los Reales Tribunales de Cuentas, por comisión particular que se le hizo el 20 de marzo de 1628, y de cuyo Tribunal fué su primer Contador por Real cédula dada por Felipe IV con fecha de 13 de mayo de 1639, desempeñando el cargo treinta y dos años. En 1669, fué electo Alcalde ordinario de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 22 de diciembre de 1631, con doña Isidora de Noriega y Recio natural de la Habana, hija de don Alonso de Noriega y Venegas, Sargento Mayor, Alcalde de la Santa Hermandad en 1615, y de doña María Recio y Sotolongo, hija esta última de don Antón Recio y Márquez, Regidor y Procurador general del Ayuntamiento, y de doña María Sotolongo y González, hija esta de don Diego Sotolongo, Gobernador interino de la isla de Cuba y uno de los primeros pobladores de este país. El actual dignatario es don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, Conde de Santa Cruz de Mopox.

SANTA CRUZ DE MOPOX

Concedido en 1796 a don Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, natural de la Habana, Conde de San Juan de Jaruco, con la jurisdicción Civil y Criminal en Primera Instancia, anexa a la Vara de Justicia Mayor de la ciudad de este título, dueño de los dos mayorazgos de su Casa, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sub-inspector General de todas las tropas de la isla de Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con entrada y Caballero de la orden de Calatrava. Fundó en sus haciendas "Palos y Bagaes". la ciudad de Nueva Paz, y fué comisionado por el Gobierno para realizar obras importantísimas en la isla de Cuba, sugeridas por él, como fueron: reconocimiento y descripción de la isla de Pinos y bahía de Guantánamo; proyecto para fomentar una población en Nipe; descripción de la parte Oriental de la isla; fomento de la provincia de Matanzas; establecimiento del puerto del Mariel; información sobre construcciones de puentes y caminos; abrir un canal que atravesando los llanos de Güines comunicase a la Capital con la costa Sur, y otra serie de trabajos de grandísima utilidad pública, por lo que el Barón de Humbolt lo cita "como uno de los protectores de la Geografía Americana", en su obra "Ensayo Político sobre la isla de Cuba". Anticipó setenta mil pesos a la Real Factoría de Tabacos y cuando la guerra contra la República Francesa, levantó a su costa un batallón de Infantería de Milicias. A sus iniciativas se debe la fundación de la segunda Compañía Americana de Guardia de Corps, confiriéndosele de un golpe el empleo de Exento en ese Cuerpo, y en la cual sirvió en la campaña de 1793 contra la naciente República Francesa. Aprovechó la ocasión del espantoso incendio que ocurrió en la Habana el 25 de abril de1802, que destruyó el barrio de Jesús María, para conducir gran número de pobladores, vecinos arruinados a causa del siniestro, a las jurisdicciones de Matanzas y el Mariel, con el objeto de fomentar su población. Con el objeto de ayudarlo en sus grandes empresas, el Gobierno lo favoreció con privilegios para introducir en la isla con bandera extranjera, harina y otros renglones de consumo. Tan pronto tuvo conocimiento Su Majestad de su inesperado fallecimiento y queriendo premiar nuevamente sus servicios, le concedió a su hijo primogénito la Grandeza de España anexa al título de Conde de Santa Cruz de Mopox, por Real decreto que salió publicado en la Gaceta de Madrid el 29 de diciembre de 1807. El actual dignatario es don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, Conde de San Juan de Jaruco.

SANTA INÉS

Concedido en 1819 a don José Joaquín Portuondo y Rizo, natural de Santiago de Cuba, Alcalde ordinario de dicha ciudad, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y Patrón de la iglesia de la Santísima Trinidad, cuyo patronato fué fundado por sus padres y aprobado por Su Majestad por Real cédula de 21 de octubre de 1789. El fundador de esta familia en Cuba fué don Francisco Portuondo y Cózar, natural de Madrid y oriundo de Vizcaya, que se estableció en Santiago de Cuba a mediados del siglo XVII, y fué Regidor de su Ayuntamiento. Vacante.

SANTA MARIA DE LORETO

Concedido en 1787 al Doctor Gabriel de Peñalver y Cárdenas, natural de la Habana, Abogado, Alcalde ordinario, Regidor perpetuo y Teniente de Alguacil Mayor interino del Ayuntamiento de esta ciudad; hermano del primer Marqués de Arcos y de don Luis de Peñalver y Cárdenas, Doctor en Sagrada Teología, Provisor y Vi-

cario general, Director de la Casa de Recogidas y Gobernador del Obispado de la Habana. Costeó de su peculio particular el terreno que ocupa la Casa de Beneficencia y Maternidad y fué más tarde su primer Director, y encargado también de la dirección de la fábrica y planos de erección de la actual Catedral de la Habana. Siendo Obispo de Nueva Orleans, invirtió parte de su hacienda en el restablecimiento de templos y hospitales, y fomentó la escuela de Monjas Ursulinas, promoviendo más tarde su establecimiento en la Habana. Director y principal promovedor de la Real Sociedad Patriótica de esta ciudad, fué nombrado en 1801, Arzobispo de Guatemala, donde reformó las escuelas y fundó una Cátedra de Moral en el Seminario. Regresó a la Habana, donde testó, legando doscientos mil pesos a los establecimientos de beneficencia. La actual dignataria es doña María Luisa Hernández y Armenteros.

SANTOVENIA

Concedido en 1824 a don Nicolás Martínez de Campos y González del Álamo, natural de la Habana, Doctor en Sagrados Cánones y Decano de su Facultad, Fiscal Comisario y Catedrático de Prima de Cánones de la Universidad de la Habana, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Alcalde ordinario de la Habana los años 1799 y 1828, Caballero de la orden de Carlos III; hermano de don Julián Francisco, que fué Doctor en Derecho Civil y Catedrático de Vísperas de Derecho Real, por oposición, de la Universidad de la Habana, Auditor de Guerra de esta Capitanía, hacendado en el lugar de Santo-Venia, que ganó ejecutoria de nobleza por sentencia que obtuvo en la Real Cancillería de Valladolid el 22 de abril de 1784 y la cual fué presentada por su hermano, el primer Conde de Santovenia, en el Ayuntamiento de la Habana, según consta en el libro 46 de Actas de Cabildo, al folio 80 vuelto. El fundador de esta familia en Cuba, a mediados del siglo XVII, fué don Juan Martínez de Campos, natural de la villa de Coria, en Sevilla, originario de la villa de la Guardia, en la provincia de Jaén, cuyos ascendientes obtuvieron ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Valladolid el 22 de octubre de 1580. El actual dignatario es don Leopodo Martínez de Campos y Muñoz, hijo de los Condes de Llovera.

SAUCEDILLA

Concedido en 1693 a don Diego Fernández de Zaldívar, General de la Real Armada, primo hermano de don Lorenzo Hurtado de Zaldívar, en Vizcaya, que se estableció en Cuba en la primera mitad del siglo XVII y fué progenitor de los Condes de Zaldívar, en esta isla. La actual dignataria es doña Beatriz Zaldívar y Redo.

VALLELLANO

Concedido en 1774 a don José Antonio Arredondo y Ambulodi, natural de la Habana, Coronel de Infantería, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, hijo de don Antonio Arredondo y Perelli, natural de la ciudad de Milán, Coronel de Ingenieros en Jefe de los Reales Ejércitos, Fronteras y Plazas Españolas, y de doña Josefa Gabriela Ambulodi y Arriola, natural de la Habana. Descendiente de don Gaspar García de Arredondo y González de Ruesga, natural del lugar de Riba, en Santander, que obtuvo eje-

cutoria de nobleza a fines del siglo XVI en la Real Cancillería de Granada. La actual dignataria es doña María Concepción deGuzmán y O'Farrill, Marquesa consorte de Covarrubias de Leyva.

VEGA GRANDE DE GUADALUPE

Concedido en 1777 a don Fernando Bruno del Castillo y del Castillo, natural de la Gran Canaria, Coronel de los Reales Ejércitos, Caballero de la orden de Calatrava, Gobernador Militar y Alférez Mayor perpetuo de la Gran Canaria, y como tal proclamó a los Reyes de España, Fernando VI y a su hermano Carlos III. Descendiente de don Cristóbal García del Castillo, llamado el de Moguer, en la Gran Canaria, donde se estableció por el año 1480, después de haberse distinguido en la conquista de las islas Canarias. En la segunda mitad del siglo XIX, residió en la Habana don Pedro Agustín del Castillo y Westerling, natural de las Palmas, Teniente de Navío de la Real Armada, condecorado con la Cruz de Marina de Diadema Real y con la Medalla de Africa, hijo de los IV Condes de Vega Grande de Guadalupe, que casó en la Habana con doña María Teresa Matienzo y Montalvo, natural de esta ciudad. Vacante.

VEGAMAR

Concedido en 1847 a don Carlos Drake y Núñez del Castillo, Maestrante en Sevilla, hijo de Santiago Francis Drake Spense, y de doña Carlota Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, natural de la isla de Cuba, sobrina-nieta del Capitán Juan Francisco Núñez del Castillo y Sucre, III Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, y de doña Juana María Molina y Pita de Figueroa, progenitores de los Condes del Castillo, Grandes de España. El actual dignatario es don Juan Antonio Drake y Drake.

VENADITO

Concedido en 1818 a don Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza, natural de Cádiz, Teniente General y Comandante General de la Escuadra del Mar Océano y del Puerto de la isla de Cuba en 1812, Presidente de la Diputación Provincial de la villa de Puerto Príncipe en 1813, Virrey de Nueva España y de Navarra, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba de 1812 al 16, Capitán y Director General de la Real Armada, Presidente de la Real Junta de Gobierno de la misma e Inspector General de la Brigada Real de Marina, Ministro de los Supremos Consejos de Estado y Guerra, Prócer del Reino en el estamento de 1834, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, Caballero de la orden de Calatrava y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia. Se batió y rindió a la escuadra francesa en la bahía de Cádiz. Destruyó las fuerzas contrarias en el sitio de Venadito, en Nueva España. Por Real decreto del año 1852, se ordenó que en todo tiempo existiese un buque en la Real Armada que llevase el nombre de "Conde de Venadito". En Cádiz, Sevilla, Madrid y Habana, existen calles que llevan el nombre de este ilustre marino, hijo de don Tomás Ruiz de Apodaca y López de Letona, natural de Xiamurga y originario y Procurador general de la Hermandad de Cigoitia, en Álava, por el Estado Noble, y de doña Eusebia María de Eliza y Lasquetti. Varios descendientes de esta famlia se establecieron en Cuba. La actual dignataria es doña María Dolores Gabriel y López de Morla.

VILLAMAR

Concedido en 1816 a don Santiago Hernández y Rivadeneira, natural de la ciudad de Zamora, originario de la Laguna, en Tenerife, Capitán de Milicias de Caballería y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, los años 1803, 13 23 y 24, Caballero de la orden de Isabel la Católica. Bisnieto de don Florencio Hernández y Melián, natural de la Laguna y originario de Portugal, que hizo información de hidalguía en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 12 de octubre de 1763 ante el Escribano Faustino Areste y Reina. La actual dignataria es doña María Hernández y de la Figuera.

VILLANUEVA

Concedido en 1825 a don Bernabé Martínez de Pinillos y Sáenz, natural de la villa de Vigueras, en Logroño, Coronel de los Reales Ejércitos, Comisario Ordenador Honorario de la Real Armada, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Caballero de la orden de Carlos III. Casó en la Catedral de la Habana en 1779 con doña Luisa María Cevallos y Díaz, y tuvieron por hijo: a don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, natural de la Habana, que fué segundo Conde de Villanueva, Coronel de Infantería del Consejo de Estado, Intendente de Ejército en comisión, y en la misma calidad, Superintendente general Delegado de Hacienda de la isla de Cuba, Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas de las Juntas Superior Directiva y Contenciosa de Hacienda, de la del Montepío de Ministros y oficinas de la de Diezmos y de la Almoneda, Juez Privativo de Arribadas, Superintendente del Ramo de Cruzada, Jefe Superior de la Renta de Lotería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Comendador de la Legión de Honor de Francia, condecorado con las Cruces de Bailén y de Tudela, Caballero de las órdenes de Calatrava y de San Fernando, Maestrante de la Real Ronda. En 1845, se le concedió la Grandeza de España. Vacante.

ZALDÍVAR

Concedido en 1798 a don José Fernández de Zaldívar y Murguía, natural de la Habana, Coronel de Infantería de Milicias, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y Caballero de la orden de Santiago, descendiente colateral de los Condes de Saucedilla. El actual dignatario es don Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, Vizconde de Bahía-Honda de la Real Fidelidad.

VIZCONDES

AYALA

Concedido en 1865 a don Gonzalo de la Pezuela y López de Ayala, natural de Madrid, Teniente Coronel de Caballería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero de la orden de Calatrava e hijo del primer Marqués de la Pezuela, Conde de Cheste, Grande de España, de la Casa de los Marqueses de Viluma. La actual dignataria es doña Julia Ceballos-Escalera y Álvarez-Solá, Pezuela y Gargollo.

BAHIA-HONDA DE LA REAL FIDELIDAD

Concedido en 1856 a don José Manuel Hurtado de Zaldívar y Heredia, hijo primogénito de don José Manuel Hurtado de Zaldívar y Fernández de Villavivencio, IV Conde de Zaldívar, Marqués de Villarroja, Vizconde de Portocarrero, Coronel de Caballería, Capitán del Regimiento de Lanceros del Rey, Senador del Reino, Gran Cruz y Collar de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Isabel Heredia y Livermoore, Dama de Su Majestad la Reina y de la Banda María Luisa. El actual dignatario es don Carlos Salamanca y Hurtado de Zaldívar, Conde de Zaldívar.

CANET DE MAR

Concedido en 1875 a don José Baró y Blanxárt, primer Marqués de Santa Rita. El actual dignatario es don José Baró y Cuní, Marqués de Santa Rita.

CASA-BLANCA

Concedido en 1875 a don Julián de Zulueta y Amondo, primer Marqués de Álava. El actual dignatario es don Narciso Zulueta y Martos, Marqués de Álava.

CASA-GONZÁLEZ

Concedido en 1856 a doña Felicia de Albear y Fernández de Lara, primera Condesa de San Félix. El actual dignatario es don Tomás de Martín-Barbadillo y de Paul.

HUERTA

Concedido en 1789. La actual dignataria es doña Sofía Ruiz y Pelayo, natural de la Habana, hija de don Alfredo Ruiz del Castillo, natural de Murcia, Coronel de Caballería, y de doña Sofía Pelayo y Gowen, natural de Matanzas, prima hermana del primer Marqués de Valdecilla.

SANTA-CLARA

Concedido en 1891 a don Vicente Galarza y Pérez-Castañeda, hijo del primer Conde de Galarza. Vacante.

VALVANERA

Concedido en 1852 a don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, segundo Conde de Villanueva, Grande de España, que obtuvo de Su Majestad autorización para que los primogénitos de los Condes de Villanueva usaran el título de Vizconde de Valvanera. Vacante.

BARONES

KÉSSEL

Concedido en 1751 a Jean Guillaume Késsel, Señor de Blamont, Audenghent y Shonberg, por merced qu le hizo la Emperatriz María Teresa de Austria. Su hijo, don José Késsel y Van Huffill, natural de Bruselas, segundo Barón de Késsel, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Españoles. Falleció en Barcelona en 1795 de resultas de las heridas que recibió en la acción de guerra contra Francia, de quien fué hecho prisionero en las inmediaciones del lugar de San Lorenzo de la Muga. Había casado en la Habana con una hija de los primeros Condes de Gibacoa, de quien dejó una distinguida sucesión. Vacante.

ALEGRE

A fines del siglo XVIII, procedente de Huesca, en Aragón, se estableció esta familia en la isla de Cuba.

Son sus armas: En campo de azur, una flor de lis de oro, cantonada de cuatro medias lunas de plata y acompañada de seis estrellas de oro, tres a cada lado.

Don Jaime Alegre y Piraces y su mujer doña Josefa Lasaosa, tuvieron por hijo: a

Don Antonio Alegre y Lasaosa, que fue bautizado en la parroquia de Almudévar, en Huesca, el 13 de mayo de 1751. Pasó a la Habana, donde casó, con doña Josefa Coronel y Coronel, hija de Manuel Salvador y de María Josefa. Tuvieron por hijo: al

Doctor José Rafael Alegre y Coronel, que fue bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de noviembre de 1804. Casó en la parroquia de Guamacaro, en Cárdenas, el 7 de noviembre de 1831, con doña María Loreto López de Villavicencio y López de Villavicencio, hija de don Francisco López de Villavicencio y Roxas-Sotolongo, y de doña María Mercedes López de Villavicencio y Otero. Tuvieron por hijas: a María Josefa, y a Adelaida Alegre y López de Villavicencio. Las cuales:

1.—Doña María Josefa Alegre y López de Villavicencio, bautizada en Cárdenas, en la parroquia de San Cipriano de Guamacaro, el 10 de abril de 1832, casó con el Licenciado Rafael Rodríguez-Rubio y Valdés Rodríguez, Abogado, Síndico Procurador general, Regidor, Alcalde y Asesor de Marina de Cárdenas, Ayudante del Real Cuerpo de Marina y Capitán interino del puerto de Cárdenas, hijo del Licenciado Pedro Vidal Rodríguez-Rubio y Rodríguez Figueredo, Escribano Público de la Habana, y de doña María Ignacio Valdés Rodríguez.

2.—Doña Adelaida Alegre y López de Villavicencio, casó con don Antonio Mazón.

AMBULODI

La Casa Solar de este linaje se encuentra situada en la Universidad del Valle de Oyarzun, en la provincia de Guipúzcoa.

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Fuenterrabía, donde pasaron a la Habana a fines del siglo siguiente.

Son sus armas: escudo escarcelado, en el primero y cuarto, en campo de oro, un águila rampante de gules; en el segundo y tercer cuartel, en cada uno, doce jaqueles, seis de plata y seis de azur.

Don Esteban de Ambulodi, casó con doña Tomasa Abadía, y tuvieron por hijo: a

Don Miguel Pérez de Ambulodi, bautizado en Fuenterrabía, parroquia de Santa María, el 21 de septiembre de 1578, que fué inscripto como persona noble en su Ayuntamiento y electo Alcalde y Juez ordinario de la referida villa los años 1612, 1617 y 1627. Casó con doña María Juan de Zabaleta y Alsibia, hija de Jacobo y de Magdalena. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Gregorio, y a Martín de Ambulodi y Zabaleta. De los cuales:

Don Martín de Ambulodi y Zabaleta, bautizado en la villa de Fuenterrabía, parroquia de Santa María, el 16 de enero de 1632, fué Alcalde ordinario de dicha villa los años 1660 y 1663, donde testó el 22 de enero de 1675 ante Miguel Lesaca. Casó en Fuenterrabía, parroquia de Santa María, el 6 de diciembre de 1659 (inscripto el 8 de diciembre de dicho año), con doña Ana María Casadevante y Miguel de Mugarrieta (1) hija de Antonio Casadevante y Ubilla, Alcalde y Juez ordinario de la referida villa, y de doña María Miguel de Mugarrieta. Tuvieron por hijos: a Clara María; a Ana María; a Isabel; a María Francisca; a Félix; a Ignacio, y a Miguel José de Ambulodi y Casadevante. De los cuales:

1.—Don Ignacio de Ambulodi y Casadevante, fué bautizado en la villa de Fuenterrabía, parroquia de Santa María, el 16 de noviembre de 1666.

2.—Capitán Miguel José de Ambulodi y Casadevante, bautizado en la villa de Fuenterrabía, parroquia de Santa María, el 7 de abril de 1669, obtuvo certificación de armas el 27 de julio de 1714, expedida por don Juan Gómez Arévalo, Rey de Armas de Su Majestad. Pasó a la Habana, donde testó el 23 de abril de 1710 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en esta Catedral a 15 de julio de 1715, donde casó el 15 de agosto de 1697, con doña María Josefa de Arriola y García de Londoño, hija de don Bartolomé de Arriola y Valdespino. Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Teodora García de Londoño y González Morejón. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Josefa Gabriela; a Josefa Rafaela; a Nicolasa; a Bartolomé; a Bernardo; a Miguel, y a José Antonio de Ambulodi y Arriola. Los cuales:

1.—Doña Teresa de Ambulodi y Arriola, nació en la Habana el 13 de octubre de 1713 y fué bautizada en esta Catedral. Testó dos veces: la primera, el 21 de febrero de 1774; y la segunda, el 7 de junio de 1777 ante Manuel Ponce de León. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de junio de 1794, donde casó el 5 de diciembre de 1743, con don Lorenzo Montalvo Ruíz de Alarcón y Montalvo, natural de Valladolid, primer Conde de Macuriges, Intendente General de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana, hijo de don Pedro Lorenzo Montalvo Ruíz de Alarcón y Montalvo, y de doña Teresa Antonia Montalvo y Avellaneda.

---

(1) Doña Ana María Casadevante y Miguel de Mugarrieta, viuda de don Martín de Ambulodi y Zabaleta, hizo información de nobleza en la villa de Fuenterrabía, ante su Alcalde y Juez ordinario don Francisco Ladrón de Guevara, a nombre de sus hijos Ignacio y Miguel de Ambulodi y Casadevante, ausentes en Indias, según auto librado por el referido Alcalde el 20 de julio de 1714 y por ante el Escribano Miguel de Salvatierra, por el cual fueron declarados hijos-dalgo de dicha villa.

2.—Doña Josefa Gabriela de Ambulodi y Arriola, fué bautizada en la Catedral de la Habana el primero de abril de 1715, donde tiene su defunción a 24 de marzo de 1788. Casó en la referida Catedral el 24 de noviembre de 1748, con don Antonio de Arredondo y Perelli, natural de Milán, Coronel de Ingenieros en Jefe de los Reales Ejércitos, Fronteras y Plazas Españolas, hijo de don Pedro de Arredondo y Suárez Redondo, Capitán de los Reales Ejércitos en los estados de Milán, Sargento General de Batallas, y de doña María Antonia Burlo Perelli y Ansaldo.

3.—Doña Josefa Rafaela de Ambulodi y Arriola, falleció en Santander, donde testó el 15 de diciembre de 1734 ante José Antonio Ibáñez. Casó en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1720, con don José del Campillo y Cossio, natural de la Costa Cantábrica, Ministro de Indias y de Marina, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Toribio del Campillo y Mier, y de doña Magdalena Cossío.

4.—Doña Nicolasa de Ambulodi y Arriola, nacida en la Habana el 11 de mayo de 1708, fué bautizada en esta Catedral.

5.—Don Bartolomé de Ambulodi y Arriola, nacido en la Habana el 12 de enero de 1707, fué bautizado en esta Catedral. Desempeñó el cargo de Tenedor de Bienes de Difuntos en esta ciudad. Dió poder para testar el 13 de septiembre de 1742 ante Sabastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de septiembre de dicho año.

6.—Don Bernardo de Ambulodi y Arriola, fué Comisario Ordenador de Marina, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina de Indias, Hacienda y Guerra.

7.—Don Miguel de Ambulodi y Arriola, nacido en la Habana el 2 de agosto de 1705 y bautizado en esta Catedral, fué Capitán de Infantería de la plaza de la Habana. Testó el 16 de marzo de 1744 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de marzo de dicho año.

8.—Don José Antonio de Ambulodi y Arriola, nacido en la Habana el 19 de abril de 1712 y bautizado en esta Catedral, fué Comisario Ordenador y Tesorero de Marina del Departamento de Alicante, Ministro en Ceuta y distinguido estadista. Casó en España, con doña Mariana Tacón y Gamir, y tuvieron por hijos: a José y a Antonio de Ambulodi y Tacón. Los cuales:

1.—Don José de Ambulodi y Tacón, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas, el año de 1771.

2.—Don Antonio de Ambulodi y Tacón, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas, el año 1777.

Nieto de don José Antonio de Ambulodi y Arriola: fué

Don Miguel de Ambulodi y Calvo, Tacón y Castro, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas, el año de 1795, llegando a obtener el grado de Capitán de Infantería de Marina.

ARÓSTEGUI

Antiguo linaje de Vizcaya, extendido por Guipúzcoa y Navarra. Aróstegui se escribe en vascuence Arotz-tegui, y significa: "sitio de carpinteros".

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Aranáz, que es una de las cinco de la Montaña del antiguo Reino de Navarra, de donde pasaron dos hermanos de esta familia a principios del siglo XVIII, a la isla de Cuba; estableciendose uno de ellos en la Habana, y el otro en la villa de Santa María de Puerto Principe.

Son sus armas: en campo de plata, un árbol verde, y al pie del tronco, dos cuervos negros, pies y picos rojos, picando al tronco, uno a cada lado.

Don Martín de Aróstegui, dueño de la Casa-Solar llamada "Juantonea", en la villa de Aranáz, casó con doña Catalina de Iriarte, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel de Aróstegui é Iriarte, natural de Aranáz, dueño de la Casa-Solar "Juantonea", que casó con doña María Miqueo y Beriau, hija de Jacobo y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Estéban de Aróstegui y Miqueo, natural de Aranáz, dueño de la Casa-Solar "Juantonea", que casó con doña Josefa de Larrea y Choperena, hija de don Antonio de Larrea e Iguereta, dueño de la Casa-Solar llamada "Maridiudurrena", y de doña Ana Choperena y Arrupea. Tuvieron por hijos: a Martín, y a Martín Estéban de Aróstegui y Larrea. Los cuales:

1.—Don Martín de Aróstegui y Larrea, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Martín Estéban de Aróstegui y Larrea, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA.

Don Martín de Aróstegui y Larrea (anteriormente mencionado como hijo de don Estéban de Aróstegui y Miqueo, y de doña Josefa de Larrea y Choperena), natural de la villa de Aranáz, fué Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 10 de junio de 1750. Pasó a la Habana, donde fué Presidente de la Real Compañía de Tabacos. Obtuvo certificación de armas el 11 de octubre de 1760, expedida por don Sebastián del Castillo y Ruíz de Molina, Rey de Armas de Su Majestad. Testó en Madrid el 23 de febrero de 1756, ante Antonio Carrasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de mayo de 1764, donde casó el 17 de mayo de 1726, con doña Tomasa Bassave y Espellosa, hija del Capitán Francisco Antonio Bassave y Urbieta, Procurador general, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Feliciana Espellosa y Bucareli. Tuvieron por hijos: a María Eulalia; a María de los Angeles; a María

Ana; a María de Jesús; a otra María de Jesús; a María Felicia; a María Luisa; a María de la Concepción, y a Martín de Aróstegui y Bassave. Los cuales:

1.—Doña María Eulalia de Aróstegui y Bassave, fué religiosa.

2.—Doña María de los Angeles de Aróstegui y Bassave, testó el 25 de junio de 1755 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de junio de dicho año, donde casó el 18 de junio de 1752, con don Juan Tomás de Jáuregui y Mayora, natural del lugar de Aniz, en el Valle de Baztán, Reino de Navarra, Capitán de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Pedro Echenique de Jáuregui y Elosamendi y de doña Margarita de Mayora y Zarratea.

3.—Doña María Ana de Aróstegui y Bassave, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de julio de 1738, testó el 31 de octubre de 1793 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de abril de 1802. Casó con don Juan Tomás de Jáuregui y Mayora, viudo de su hermana doña María de los Angeles de Aróstegui y Bassave, anteriormente mencionada.

4.—Doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave, testó ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de junio de 1793, donde casó el 18 de junio de 1752, con don Bernardo Etchegoyen y Aróstegui, natural de la villa de Aranáz, hijo de Pedro y de Feliciana.

5.—Doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave, testó ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 6 de julio de 1777. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 12 de enero de 1753, con don Domingo de Ugarte y Zubiate, natural de Barambio, en Alava, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde Mayor de la Habana, hijo de Mateo y de Isabel.

6.—Doña María Felicia de Aróstegui y Bassave, casó con don Francisco Xavier Badarán y Bustillo, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Logroño.

7.—Doña María Luisa de Aróstegui y Bassave, casó en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1747, con don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, natural de Lecaróz, en el Valle de Baztán, Reino de Navarra, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán de Dragones del Regimiento de Almansa, Coronel del Regimiento de Sagunto, Caballerizo de Campo del Rey Felipe V, Gobernador de Chile, Virrey del Perú, Caballero de la orden de Santiago, y Señor del Palacio de Jáuregui en Lecaroz, hijo de don Matias de Jáuregui y Apezteguía, Señor del Palacio de Jáuregui en Lecaroz, y de doña Juana María de Aldecoa y Borda, de los Señores del Palacio de Elizondo.

8.—Doña María de la Concepción de Aróstegui y Bassave, dió poder para testar el 14 de mayo de 1791 ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de febrero de 1794, donde casó el 22 de julio de 1754, con don Vicente de Céspedes

y Párraga de Velasco, natural de Valencia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Virrey de Río de la Plata, hijo de don José de Céspedes, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de Rosalcázar, en la plaza de Orán, y de doña Josefa Párraga de Velasco.

9.—Don Martín de Aróstegui y Bassave, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de agosto de 1745, fué Coronel de los Ejércitos Nacionales. Testó el 2 de junio de 1821 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de noviembre de 1821, donde casó el 22 de diciembre de 1765, con doña Antonia María Herrera y Chacón, hija de don Gonzálo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a Antonia María; a María del Rosario; a Tomasa; a Catalina; a María de la Concepción; a María de los Dolores; a Gonzalo; a José, y a Martín de Aróstegui y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Antonia María de Aróstegui y Herrera, bautizada el 12 de febrero de 1770, fué monja.

2.—Doña María del Rosario de Aróstegui y Herrera, casó en la Catedral de la Habana el 11 de noviembre de 1804, con don José Ignacio Etchegoyen y Aróstegui, hijo de don Bernardo Etchegoyen y Aróstegui, y de doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave.

3.—Doña Tomasa de Aróstegui y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de noviembre de 1780, casó en dicha Catedral el 11 de noviembre de 1802, con don Juan Bautista de Jáuregui y Aróstegui, hijo de don Juan Tomás de Jáuregui y Mayora, Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María Ana de Aróstegui y Bassave.

4.—Doña Catalina de Aróstegui y Herrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de agosto de 1845, donde casó el 29 de diciembre de 1790, con don José Vicente Valdés y Pedroso, Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Contador, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán.

5.—Doña María de la Concepción de Aróstegui y Herrera, testó el 6 de noviembre de 1860 ante Miguel Barreto. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de diciembre de 1839, con don José Valcárcel y O'Conrry, natural de San Lúcar de Barrameda, Coronel de Caballería del Regimiento de Dragones de la plaza de la Habana, hijo de don Adrián Rodríguez de Valcárcel y Jácome-Lindin, Jefe de Escuadra de la Real Armada, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Manuela O'Conrry y Esquivel.

6.—Doña María de los Dolores de Aróstegui y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1786, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de febrero de 1824, con don Andrés de Jáuregui y Aróstegui, Auxiliar del Baron de Humboldt, Diputado a Cortes por la Habana, Prior del Real Consulado y Miembro de la Junta para la elección de Diputados a Cortes; Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Teniente de Alguacil Mayor y Miembro de la Sociedad Pa-

triótica de la Habana, hijo de don Juan Tomás de Jáuregui y Mayora, Capitán de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María de los Angeles de Aróstegui y Bassave.

7.—Don Gonzalo de Aróstegui y Herrera, nacido el 26 de febrero de 1771, fué Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Capitán de las Reales Guardias, Jefe Superior Político y Gobernador de Puerto Rico, Diputado a Cortes. Estuvo en la reñida batalla del puente de Secret, en Francia, y tomó parte en la batalla del Rosellón, siendo durante algún tiempo prisionero de los franceses, habiéndosele tenido por muerto . Falleció en la villa de Guanabacoa el 10 de agosto de 1828, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 11 de agosto de 1839. Casó con doña María del Cármen Valcárcel y O'Conrry, hija de don Adrían Rodríguez de Valcárcel y Jácome-Lindín, Jefe de Escuadra de la Real Armada, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Manuela O'Conrry y Esquivel.

8.—Don José de Aróstegui y Herrera, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor de Guardias de Infantería y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el 19 de diciembre de 1794. Concurrió a la campaña del Rosellón.

9.—Don Martín de Aróstegui y Herrera, bautizado el primero de noviembre de 1766, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Jefe principal de los Escuadrones Rurales de Fernándo VII, Alcalde ordinario de la Habana en 1819, y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 7 de febrero de 1795. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 30 de marzo de 1846, donde casó tres veces: la primera, el 14 de agosto de 1786, con doña Tomasa de Ugarte y Aróstegui, hija de don Domingo de Ugarte y Zubiate, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Mayor de la Habana, y de doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave. Casó por segunda vez, el 8 de diciembre de 1789, con doña María de Loreto Lisundia y Calvo de la Puerta, hija de don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, primer Marqués del Real Agrado, Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos de la Isla de Cuba, Síndico Procurador general, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Luciana Calvo de la Puerta y Arango. Casó por tercera vez, el 24 de diciembre de 1837, con doña María de Loreto Armona y Armenteros, hija de don Domingo de Armona y Lisundia, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y Castellón.

Don Martín de Aróstegui y Herrera, y su segunda mujer doña María de Loreto Lisundia y Calvo de la Puerta, tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de Aróstegui y Lisundia, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 10 de noviembre de 1828, con don José Antonio de Armona y Lisundia, Capitán de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Matias de Armona y Murga, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Caballero Supernumerario de la orden de Carlos III, y de doña María de los Dolores Lisundia y Calvo de la Puerta.

Don Martín de Aróstegui y Herrera, y su tercera mujer doña Ma-

ría de Loreto Armona y Armenteros, tuvieron por hijos: a Isabel; a María Josefa, y a Martín Francisco de Aróstegui y Armona.

Don Martín de Aróstegui y Herrera, tuvo con doña Manuela Garsón y Charún, hija de don Pedro Nolasco Garsón y Rueda, y de doña María de la Concepción Charún y Quiñones los siguientes hijos: a María de la Concepción; a Manuela; a María Josefa Belén; a Isabel; a José Antonio; a Gonzálo; a José María; a María Clara; a Martín Tomás, y a Martín José de Aróstegui y Garsón. De los cuales:

1.—Doña Isabel de Aróstegui y Garsón, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de mayo de 1862. Casó con don Joaquín Rodríguez de Ponte.

2.—Don Gonzalo de Aróstegui y Garsón, testó el primero de julio de 1861 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de julio de dicho año.

3.—Don José María de Aróstegui y Garsón, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de agosto de 1859. Casó con doña Tranquilina Pérez.

4.—Doña María Clara de Aróstegui y Garsón, tienen su defunción en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 30 de mayo de 1879.

5.—Don Martín Tomás de Aróstegui y Garsón, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de febrero de 1837, donde casó el 30 de junio de 1860, con doña María de los Dolores Calero y Parreño, hija de don Clemente Calero y Tapia, y de doña Paula María Parreño y Pérez. Tuvieron por hijo: a

Don Martín de Aróstegui y Calero, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de julio de 1861.

6.—Don Martín José de Aróstegui y Garsón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de mayo de 1843, con doña Francisca García Fernández y Zamora, hija de Antonio y de Francisca. Tuvieron por hijas: a Antonia María, y a María Josefa de Aróstegui y García Fernández. Las cuales:

1.—Doña Antonia María de Aróstegui y García Fernández, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de septiembre de 1847.

2.—Doña María Josefa de Aróstegui y García Fernández, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de julio de 1850.

LINEA SEGUNDA.

Don Martín Estéban de Aróstegui y Larrea (anteriormente mencionado como hijo de don Estéban de Aróstegui y Miqueo, y de doña Josefa de Larrea y Choperena), natural de la villa de Aranáz, pasó a la de Puerto Príncipe en la isla de Cuba. Fué Brigadier de los Reales Ejércitos por nombramiento de 3 de abril de 1763; Coronel de Dragones de América por nombramiento de 21 de julio de 1748, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Gobernador y Capitán a

Guerra de la villa de Puerto Príncipe en 1756 y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 10 de junio de 1750. Por medio de su padre hizo información de nobleza en la villa de Aranáz el 10 de junio de 1723, ante Fermín de Vicuña, Alcalde y Juez ordinario, y por ante el Escribano Matias de Zabaleta, de quien obtuvo certificado el 14 de dicho mes y año. Obtuvo certificación de armas el 12 de julio de 1723, expedida por don Francisco Zazo y Ulloa, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó el 11 de septiembre de 1778, en Loma de San Juan, provincia de la Habana, ante el Escribano Francisco Ramírez, en cuyo testamento fundó un Mayorazgo. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de septiembre de 1798. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de febrero de 1761, con doña Angela Agüero y Betancourt, hija de don Cristóbal de Agüero y Lagos, y de doña Isabel Antonia Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Manuela; a María Isabel; a María Josefa; a Angela María; a Martín, y a Miguel José de Aróstegui y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María Manuela de Aróstegui y Agüero, bautizada en Puerto Príncipe el 5 de julio de 1762, casó en la Catedral de dicha villa el 16 de julio de 1781, con don Gaspar Alonso Betancourt y Agüero, hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real, y de doña Josefa Agüero y Bringas.

2.—Doña María Isabel de Aróstegui y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de febrero de 1793, con don Gaspar de Agramonte y Betancourt, hijo del Capitán Francisco de Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña María Josefa de Aróstegui y Agüero, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de junio de 1772, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1782, con don Estébal Duque de Estrada y Varona, hijo del Doctor Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida de Varona y Varona.

4.—Doña Angela María de Aróstegui y Agüero, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de julio de 1769, donde casó el 5 de mayo de 1785, con don José Recio y Miranda, hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, Regidor Alférez Mayor Provincial, y de doña Teresa de Miranda y Agramonte.

5.—Subteniente Miguel José de Aróstegui y Agüero, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1775, obtuvo cédula sobre confirmación del Mayorazgo el 11 de diciembre de 1824, siendo su primer poseedor. Testó el 27 de septiembre de 1843. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de agosto de 1791, con doña Francisca Antonia González y Betancourt, hija de don Manuel González y Betancourt, Coronel de Milicias, y de doña Teresa Betancourt y Agüero. Tuvieron por hijos: a Miguel, y a Martín de Aróstegui y González. Los cuales:

1.—Don Miguel de Aróstegui y González, testó el 11 de mayo de 1846. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1834, con doña Águeda Betancourt y Agramonte, hija de don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Angela de Agramonte y Aróstegui. Tu-

vieron por hijos: a Águeda; a Nieves; a Francisca; a Catalina; a María Manuela; a Ángel, y a Miguel Aróstegui y Betancourt. De los cuales:

A.—Doña Nieves Aróstegui y Betancourt, casó con don Carlos Varona.

B.—Doña Francisca Aróstegui y Betancourt, casó con don José Betancourt y Zequeira, hijo de don José Betancourt y Gelabert, y de doña Mariana Zequeira y O'Reilly.

C.—Doña Catalina Aróstegui y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1861, con don José Zacarías Colás y Fernández de Granda, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Francisco Xavier Colás y de las Cuevas, y de doña Ana María Fernández de Granda y Limonta.

D.—Doña María Manuela Aróstegui y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1865, con don Ignacio Varona y Agüero, hijo del licenciado Ignacio Varona y de la Torre, y de doña Ángela María Agüero y Varona.

E.—Don Miguel Aróstegui y Betancourt, casó con doña María de Armas y Jardín, y tuvieron por hijas: a Águeda María, y a Margarita Aróstegui y Armas. Las cuales:

A.—Doña Águeda María Aróstegui y Armas, casó con don Armando de Armas.

B.—Doña Margarita Aróstegui y Armas, casó con don Andrés Abela y Gómez, Cónsul General de la República de Cuba, Caballero de la orden de la República Española, de la Corona de Bélgica y de la Corona de Italia.

2.—Don Martín de Aróstegui y González, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1851. Casó en la Catedral de dicha villa el 16 de enero de 1826, con doña Mariana de Quesada y Boza, hija de don Cayetano de Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ángela; a Isabel; a Gonzalo, y a Martín de Aróstegui y Quesada. De los cuales:

1.—Doña Ángela de Aróstegui y Quesada, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a primero de abril de 1885. Casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 20 de febrero de 1856, con don Juan de Arteaga y Piña, hijo de don Ubaldo de Arteaga y Agramonte, y de doña Juana Piña y Perdomo. Casó por segunda vez, el 13 de junio de 1877, con don Alfredo de Arteaga y Quesada, hijo de don Manuel de Arteaga y Borrero, y de doña Isabel de Quesada y Varona.

2.—Doña Isabel de Aróstegui y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1848, con el Doctor Gregorio de Quesada y Varona, hijo del Licenciado Gregorio de Quesada y Boza, Abogado, y de doña Ciriaca de Varona y Cnsneros.

3.—Licenciado Martín de Aróstegui y Quesada, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de febrero de 1808, fué Abogado, Mayorazgo de su Casa y Teniente Alcalde de dicha villa en 1874. Casó en la referida Catedral el 29 de noviembre de 1855, con doña Ángela Matilde

del Castillo y del Castillo, hija de don Pedro del Castillo y Betancourt, y de doña Ana María del Castillo y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Aurora; a Laura; a Ángela; a Matilde; a Gustavo; a Arturo; a Martín, y a Gonzalo Aróstegui y del Castillo. De los cuales:

1.—Doctor Arturo Aróstegui y del Castillo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de agosto de 1863, fué Abogado, Magistrado de la Audiencia de dicha villa y Registrador de la Propiedad de Matanzas. Casó con doña María de las Mercedes Adán y Galarreta, actual Marquesa de Santa Ana y Santa María, hija de don Ricardo Adán y del Castillo, y de doña Josefa María Clementina Galarreta y Caballero. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a Elena, y a Martín Aróstegui y Adán. De los cuales:

A.—Doña Elena Aróstegui y Adán, casó con Henry Lewis Slade Hoe.

B.—Don Martín Aróstegui y Adán, casó con Cathleen Vanderbilt Neilson, hija de Reginald y de Cahtleen.

2.—Licenciado Martín Aróstegui y del Castillo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de marzo de 1874, fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó en la parroquia del Vedado el 6 de febrero de 1905, con doña María Montalvo y Morales, natural de la Habana, hija del Doctor José Rafael Montalvo y Covarrubias, Médico, y de doña María de los Dolores Morales y Varona. Tuvieron por hijos: a María Matilde; a Silvia, y a Martín Aróstegui y Montalvo. De los cuales:

Don Martín Aróstegui y Montalvo casó con doña Consuelo Finlay y García-Echarte, hija de Francisco y Esperanza. Tuvieron por hija: a María Esperanza Aróstegui y Finlay que fué bautizada en la Habana, parroquia del Vedado, el 18 de octubre de 1942.

3.—Doctor Gonzalo Aróstegui y del Castillo, fué Médico, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República de Cuba, Cónsul General Honorario del Brasil en la Habana, Presidente de la Sociedad Filotécnica, Vocal de la Junta de Educación y uno de los fundadores de la Junta de Sanidad de la República de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Como hijo primogénito, heredó la mitad del Vínculo de su familia nombrado "Santa Isabel de Borrego", situado en Mantua. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 14 de marzo de 1886, con doña Felicia González de Mendoza y Pedroso, hija del Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Catedrático de la Universidad, Síndico y Regidor del Ayuntamiento y Alcalde de la Habana, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País y primer Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la isla de Cuba, y de doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Aurelia; a María del Carmen; a María de las Mercedes; a María Teresa; a Natalia, y a Gonzalo Aróstegui y González de Mendoza. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Aróstegui y González de Mendoza, casó con don Ernesto Longa y Santiago-Aguirre, hijo de don Ernesto Longa y Marquetti, Hacendado, y de doña María Santiago-Aguirre y Loinaz.

2.—Doña María de las Mercedes Aróstegui y González de Mendoza, casó con el Doctor Jacinto Pedroso y Hernández, Abogado, hijo del Licenciado Ramiro Pedroso y Mantilla, Abogado, y de doña María Elena Hernández y de la Cruz.

3.—Doña María Teresa Aróstegui y González de Mendoza, casó con don Arturo Bolívar y Bolívar, Teniente del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don José María Bolívar y Espinach, y de doña Caridad Bolívar y Estenger.

4.—Doña Natalia Aróstegui y González de Mendoza, casó con don Pablo Suárez y Roig, Cónsul general de la República de Cuba en New York, hijo del Doctor Alfredo Suárez y Amat, Abogado, natural de Alquízar, y de doña Juana Roig y Pedro.

5.—Doctor Gonzalo Aróstegui y González de Mendoza, es Médico. Casó con doña Maggie Orr y Finlay, hija de Roberto y Blanca.

ARREDONDO

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en Santander, primeramente en el lugar de Riba, en el Municipio de Ruesga, y poco después, en el lugar de Bárcena de Cicero, en el partido Judicial de Santoña; estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVIII. Obtuvieron el título de Conde de Vallellano.

Son sus armas: en campo de gules, un castillo de plata puesto sobre peñas naturales, que baten olas de mar de azur y plata. A cada lado del castillo, un león de oro empinado a sus muros, y asomada a la ventana del segundo cuerpo de dicha fortaleza, una dama hermosa. Bordura de azur, con ocho veneras de plata.

Don García de Arredondo y Agüero, natural del lugar de Riba, fué Señor de su Casa. Casó con doña Catalina González de Ruesga, y tuvieron por hijos: a Magdalena; a Gaspar, y a Gonzalo García de Arredondo y González de Ruesga. De los cuales:

1.—Don Gaspar García de Arredondo y González de Ruesga, fué natural de Riba y vecino de Sevilla. A fines del siglo XVI obtuvo ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Granada. Fué padre: del

Doctor Juan de Arredondo y Agüero, natural de Riba, que fué Corregidor de las siete Merindades de Castilla la Vieja. Casó con doña Mariana de Arredondo, y tuvieron por hijos: a Bárbara, y a Pedro de Arredondo y Arredondo. Los cuales:

A.—Doña Bárbara de Arredondo y Arredondo, natural de Riba, casó con el Capitán José de Arredondo, miembro también de esta Casa. Tuvieron por hijo: a

Don Alonso Manuel de Arredondo y Arredondo, que ingresó en la orden de Santiago el 29 de octubre de 1686.

B.—Don Pedro de Arredondo y Arredondo, natural de Riba, casó con doña *Mariana del Valle y Zorrilla, natural del Concejo de Ruesga,* hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Gaspar de Arredondo y del Valle, natural de Riba, qu fué Capitán de Caballos de Corazas y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 9 de septiembre de 1680.

2.—Don Gonzalo García de Arredondo y González de Ruesga, natural de Bárcena de Cicero, casó con doña María Fernández de Alvarado, natural *de Limpias. Tuvieron por hijo:* a

Don Juan de Arredondo y Alvarado, natural de Bárcena de Cicero, que fué Pagador. Casó con doña María de Arredondo y Bracamonte, natural de la villa de Escalante, hija del Capitán Diego de Arredondo, y de doña Leonor de Arredondo y Bracamonte. Tuvieron por hijos: a Juan; a Diego, y a Pedro de Arredondo y Arredondo. Los cuales:

1.—Don Juan de Arredondo y Arredondo, natural de Bárcena de Cicero, fué Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 12 de diciembre de 1637.

2.—Don Diego de Arredondo y Arredondo, natural de Bárcena de Cicero, fué Alcalde de Casa y Corte, y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 21 de enero de *1656.*

3.—Dos Pedro de Arredondo y Arredondo, natural de Bárcena de Cicero, casó con doña Catalina Oceja, y tuvieron por hijos: a Tomás; a Juan, y a Antonio de Arredondo y Oceja. Los cuales:

1.—Don Tomás de Arredondo y Oceja, fué Corregidor de Barbastro.

2.—Don Juan de Arredondo y Oceja, natural de Bárcena de Cicero, casó con doña María Antonia Aedo y Zorrilla, natural de Aedo, en Santander. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Antonio de Arredondo y Aedo, natural de Bárcena de Cicero, que fué Caballero de la orden de Carlos III y de la de Calatrava, *en la que ingresó el año 1701. Casó con doña Teresa Pelegrín y Venero,* natural de Santoña, y tuvieron por hijos: a María Antonia; a Manuel, y a Nicolás de Arredondo y Pelegrín. Los cuales:

A.—Doña María Antonia de Arredondo y Pelegrín, vecina de Cesto, en el Valle de Tasmiera, fué poseedora de la Casa-Solar fundada por don Juan de Arredondo y Oceja, su abuelo.

B.—Don Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, natural de Bárcena de *Cicero, fué Regente de la Real Audiencia de Lima, Perú,* y Caballero Supernumerario de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 16 de marzo de 1790.

C.—Don Nicolás de Arredondo y Pelegrín, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de las provincias del Plata y Buenos Aires, y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el año 1799. Casó con doña Josefa Rosa de Mioño Bustamante, natural de Fraguas, en Santander, de la Casa de los Marqueses

de Cilleruelo. Tuvieron por hijos: a Joaquín; a José; a Manuel, y a Agustín de Arredondo y Mioño. Los cuales:

A.—Don Joaquín de Arredondo y Mioño, fué Capitán de las Reales Guardias de Caballería y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el año 1796.

B.—Don José de Arredondo y Mioño fué Teniente de las Reales Guardias de Caballería y Caballero de la orden de Calatrava en la que ingresó el año 1796.

C.—Don Manuel de Arredondo y Mioño, fué Capitán de las Reales Guardias de Caballería y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el año 1796.

D.—Don Agustín de Arredondo y Mioño, fué Teniente de las Reales Guardias de Caballería y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el año 1799.

3.—Don Antonio de Arredondo y Oceja, casó con doña María Zorrilla, y tuvieron por hijos: a Juan; a Manuel, y a Pedro de Arredondo y Zorrilla. De los cuales:

Don Pedro de Arredondo y Zorrilla, casó con doña María Escudero, bautizada en Palencia, parroquia San Lázaro, el 27 de febrero de 1611. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás de Arredondo y Escudero, bautizado en Palencia, parroquia San Lázaro, según consta en el libro 4, al folio 91, fué Capitán de una Compañía de Infantería española del Tercio de Lombardia según título dado en Milán a primero de abril de 1653. "Desde el año 1635 empezó a servir en los ejércitos de Su Majestad, durante las gloriosas campañas de Italia; y así había estado en el socorro que el señor don Carlos Calonna introdujo en Valencia del Poo, cuando la tuvieron sitiada los tres ejércitos de Francia, Saboya y Parma. Hallóse en el encuentro que se tuvo con Monseñor de Ruan en Morben y la oposición que se hizo al Marqués de Vila al pasar por la Esquivia, cuando pasó el Placentino, en la toma de Guardamey y socorro que se dió al Duque de Módena y escaramuza del puente de Leuca, y en el gran combate de Tornavento; en los dos socorros que se introdujeron al fuerte de Retrofredo y derrota que alli se dió al enemigo en la entrada que el señor don Martín de Aragon hizo del Placentino parmesano; toma de muchos Lugares y Castillos, donde se acuarteló parte del ejército en el sitio y toma de Garola la Palla, toma de Ayaro, en socorrer y fortificar la Roca de Arasso, entrada que el ejército hizo en el Canaber y en el encuentro que se tuvo con el Duque de Saboya en el valle de Bombaldon y en la toma de Punzón y su castillo y en el sitio y toma de Brema Guzmán y en el de Banli y en el sitio y toma de Cincho y encuentro que alli se tuvo con el enemigo y en la toma de Berta, por asalto, sitio y toma de Crecentin en el frente de Bañoles que se hizo sobre Turín y en ocupar su puente y Cusgo en la entrada de Amsterdan y toma de su ciudadela y en el sitio y toma de Friu, por asalto; toma de San Juan en el intentado socorro de Chivas en la sorpresa de Turín y en las defensas con su ciudadela y en la derrota que se dió al enemigo junto al castillo de Rivera se retiraba de quien en el último sitio de Casal el año 1640, haciendose también cons-

tar que en las colinas de Turín donde el día en que se embistió a las trincheras del Balentin para socorrer dicha plaza, salió atravesado por el pecho izquierdo de un mosquetazo, asimismo se halló sitiado en el castillo de Forbona encontrandose en muchas salidas que se hicieron, hase hallado en su recuperación de la dicha Ciudadela y en fortificar el castillo de Fontº y en el socorro que se dió al final y en la derrota que se dió al enemigo a Pro cuandó se retiraba de Befeben y en el sitio y recuperación de dicho castillo de Befeben y en tiempo del señor Conde de Eslab de Castilla, sitio y toma de Hija de la Palla y su desmanteladura y en la defensa que se hizo en él para que no pasase el ejército del Duque de Módena, hase hallado en el cerco que el señor Conde puso en Fabioneda y en el encuentro que se tuvo con el ejército de Francia y en la feliz defensa que hizo el señor Marqués de Caracena en la ciudad y castillo de Cremona y en la entrada en la tierra del Duque de Módena y en echar a los franceses de aquel país, en la toma del fortín de Momberre donde fué nombrado para quemar los molinos que estaban debajo de la muralla y el año 1651, en la entrada que hizo el Marqués de Caracena en el Piamonte y su retirada en el de 1652, sitio y toma de Marin y Crecentin, sitio y toma de Casal de Monferrato, su ciudadela y castillo, donde fué nombrado para el asalto que se dió a la ciudadela y en el año 1653 en el encuentro que se tuvo junto a la Roca de Jamo; en el de 1654, en el junto a la busmia vecina a lexª y últimamente en el de 1655 en la defensa de Pavia donde procedió con mucho valor, en 1656 en el intentado socorro de Valencia, en 1657 de la ciudadela de Alejandría y en la de 1658 en la década''. Testó el 21 de agosto de 1675, en la ciudad de Alejandría, en la parroquia de la iglesia de los Carmelitas, ante Jerónimo Sapa. Casó con doña Margarita Suárez Redondo, y tuvieron por hijos: a María; a Teresa; a Juana; a Agustín; a Juan; a Diego, y a Pedro Arredondo y Suárez Redondo. De los cuales:

Don Pedro de Arredondo y Suárez Redondo, bautizado en el Algarrobal de Milán, en la iglesia San Víctor, el 11 de enero de 1634, fué Capitán de los Reales Ejércitos en los Estados de Milán, Ayudante de Sargento General de Batallas, según título dado en Milán a 14 de abril de 1701. Casó en el Marquesado de Finava y Langavo, en Génova, en la parroquia San Juan Bautista, en el mes de octubre de 1686, con doña María Antonia Burlo Perelli y Ansaldo, natural de Génova, bautizada en la parroquia San Sixto, el 29 de marzo de 1666, hija de Juan Andrés y de Camila. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Margarita; a Rosalía; a Tomás; a Juan Bautista; a Carlos; a Ignacio; a Agustín, y a Antonio Arredondo y Perelli. De los cuales:

1.—Doña Margarita Arredondo y Perelli, falleció en Chiclana.

2.—Doña Rosalía Arredondo y Perelli, vecina de Madrid, casó con don Juan Bautista San Martín.

3.—Don Carlos Arredondo y Perelli. fué religioso profesó de la orden de San Francisco de Paula.

4.—Don Ignacio Arredondo y Perelli, perteneció a la Compañía de Jesús. Residió en la isla de Santo Domingo.

5.—Don Agustín Arredondo y Perelli, fué Gobernador y Capitán General de la Martinica.

6.—Don Antonio Arredondo y Perelli, natural de la ciudad de Milán, fué Coronel de Ingenieros en Jefe de los Reales Ejércitos, Fronteras y Plazas, por Real cédula de 16 de agosto de 1750. Testó en la Habana el 13 de abril de 1754, ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 5 de mayo de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña Bernarda Salvatierra; y la segunda, en la referida Catedral, el 24 de noviembre de 1748, con doña Josefa Gabriela Ambulodi y Arriola, natural de la Habana, hija del Capitán Miguel de Ambulodi y Casadevante, y de doña María Josefa de Arriola y García de Londoño.

Don Antonio Arredondo y Perelli, y su segunda mujer doña Josefa Gabriela de Ambulodi y Arriola, tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Rafael José, y a José Antonio Arredondo y Ambulodi. De los cuales:

1.—Doña María Loreto Arredondo y Ambulodi, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de diciembre de 1753, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 15 de mayo de 1841. Casó en la referida Catedral el 6 de octubre de 1773, con don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Prior del Tribunal del Real Consulado y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Luisa María de Herrera y Chacón.

2.—Don José Antonio Arredondo y Ambulodi, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1749 (libro 10, folio 130 vuelto), fué Coronel de Infantería, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, ingresando en esta última, el 5 de enero de 1801. Por Real despacho de 26 de mayo de 1774 se le concedió el título de Conde de Valle-Llano. Testó el 9 de abril de 1826 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de abril de dicho año, donde casó, el 12 de noviembre de 1788, con doña María Ignacia de los Dolores Cabello y Roborato, hija de don Manuel Cabello y Rodríguez, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor de la plaza de la Habana [1], y de doña María Josefa Roborato y Castro Palomino. Tuvieron por hijos: a María Belén; a María Dolores; a José; a Antonio, y a Manuel Arredondo y Cabello. De los cuales:

1.—Doña María Belén Arredondo y Cabello, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 9 de enero de 1840, con don José Ignacio García de Osuna y Álvarez, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de Francisco Xavier García de Osuna y Hernández-Pulgarón, y de doña María del Carmen Álvarez.

---

(1) Don Francisco Cabello, y su mujer doña Francisca Rodríguez, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Cabello y Rodríguez, natural de la ciudad de León, que fué Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta última ciudad, a 13 de marzo de 1806. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de marzo de 1756, con doña María Josefa Roborato y Castro Palomino, hija de don Domingo Roborato y del Solar, y de doña Nicolasa de Castro Palomino y Franco.

2.—Doña María Dolores Arredondo y Cabello, casó en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1821, con don Manuel Bonifacio Zaldívar y Belsunza, hijo de don Nicolás José Fernández de Zaldívar y Sotolongo, y de doña Bibiana Belsunza y Carvó.

3.—Don Antonio Arredondo y Cabello, fué segundo Conde de Vallellano, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1833. Testó el 26 de marzo de 1835 ante Antonio María Muñoz, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de abril de 1835. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de abril de 1824, con doña Teresa María O'Farril y Arredondo, hija de don José Ricardo O'Farril y Herrera, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Prior del Real Consulado y Alcalde ordinario, y de doña María Loreto Arredondo y Ambulodi.

4.—Don Manuel Arredondo y Cabello, fué tercer Conde de Vallellano, y Teniente Coronel de la Guardia Real de Caballería (1). Casó dos veces: la primera, con doña María Belén Sentestillano y Pescio, natural de Sevilla, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 7 de agosto de 1858, hija de José y de Josefa. Casó por segunda vez, el 22 de septiembre de 1860, en la Habana, parroquia Guadalupe, con doña Lutgarda Valdés y Albertini, hija de José Luciano y de Petrona.

Don Manuel Arredondo y Cabello, y su primera mujer doña María Belén Sentestillano y Pescio, tuvieron por hijos: a María Dolores, y a José Manuel Arredondo y Sentestillano. Los cuales:

1.—Doña María Dolores Arredondo y Sentestillano, natural de Sevilla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 8 de septiembre de 1837 (párvula).

2.—Don José Manuel Arredondo y Sentestillano, natural de Sevilla, falleció a los 38 años, el 14 de enero de 1857, a bordo del vapor correo "Isabel la Católica", y fué lanzado al mar el 15 de enero de dicho año. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 4 de septiembre de 1857. Casó con doña Rosalia Alvarez, y tuvieron por hijos: a Manuel Hilario, y a José Luis Arredondo y Alvarez.

Don Manuel Arredondo y Cabello, y su segunda mujer doña Lutgarda Valdés y Albertini, tuvieron por hijos: a María Lutgarda, y a Manuel Arredondo y Valdés. Los cuales:

1.—Doña María Lutgarda Arredondo y Valdés, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 11 de noviembre de 1876, con don Andrés de Zayas y Acosta, hijo de Andrés y de Loreto.

2.—Don Manuel Arredondo y Valdés, casó con doña María Dolores Herrera y Duarte, hija de don Gabriel Herrera y Herrera, y de doña María de las Mercedes Duarte y Cabello.

---

(1) La actual Condesa de Vallellano es doña María de la Concepción de Guzman y O'Farrill por Real carta de sucesión del año 1916, casada con el Marqués de Covarrubias de Leyva.

A fines del siglo XVI otra familia de este apellido aparece radicada en Madrid, de donde pasaron a fines del XVII a la isla de Santo Domingo; estableciendose en la isla de Cuba a principios del siglo XIX.

Don Gaspar Arredondo, natural de Madrid, fué Maestre de Campo. Casó con doña Josefa Villafranca y Rivadeneira, y tuvieron por hijo: a

Don Gaspar Arredondo y Villafranca, que fué Maestre de Campo y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña Leonor Trespalacios, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Arredondo y Trespalacios, natural de Madrid, que también fué Maestre de Campo. Casó con doña Mariana de Mendoza, y tuvieron por hijos: a Gaspar, y a Tomás Arredondo y Mendoza. Los cuales:
1.—Don Gaspar Arredondo y Mendoza, fué Capitán General y Gobernador de la isla de Puerto Rico.

2.—Don Tomás Arredondo y Mendoza, natural de Madrid, pasó a la isla de Santo Domingo, donde desempeñó el cargo de Capitán, Cabo General de Artillería y Fortificaciones de dicha plaza. Casó con doña María de Simancas y Moncada, hija del Doctor Pedro y de María. Tuvieron por hijo: al

Doctor Tomás Arredondo y Simancas, que casó en la Catedral de la isla de Santo Domingo el 8 de diciembre de 1701, con doña María Vizcaino y Guzmán, natural de dicha isla, hija de don Santiago Vizcaino y Larrea, Alférez Real y de doña María Guzmán y Roxas. Tuvieron por hijo: al

Doctor Juan Arredondo y Vizcaino, que casó en la Catedral de la isla de Santo Domingo, el 20 de mayo de 1743, con doña Jacinta de Castro y Piña, hija del Capitán Gonzalo de Castro y Rivera, y de doña Micaela Piña y Urdaneta. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Arredondo y Castro, que fué bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 12 de octubre de 1749. Fué Regidor de dicha isla y casó en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 3 de octubre de 1771, con doña Francisca Pichardo y Zereceda, hija de don José Antonio Pichardo y Pichardo, Capitán de Milicias, y de doña Rosa Zereceda y Cruzado. Tuvieron por hijos: a Ana; a Juana; a María Altagracia; a Santiago; a Antonio; a Gaspar; a Juan, y a Tomás Arredondo y Pichardo. De los cuales:

1.—Don Santiago Arredondo y Pichardo, natural de la isla de Santo Domingo, pasó a la isla de Cuba y se estableció en la villa de Santa María de Puerto Principe. Casó con doña María de la Cruz Pérez-Guerra y Portes, hija del Teniente Coronel Domingo Pérez-Guerra y Pichardo, y de doña Rosa Portes.

2.—Don Antonio Arredondo y Pichardo, casó en Puerto Principe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de agosto de 1833, con doña María de la Concepción Fernández y Castellanos, hija de Manuel y de Bárbara.

3.—Don Gaspar Arredondo y Pichardo, natural de la isla de Santo Domingo, fué Abogado. Pasó a la isla de Cuba y fué Capitán de Mili-

cias en 1821, Auditor Honorario de Guerra y Magistrado de la Audiencia de la villa de Puerto Principe; Administrador de Bienes de Difuntos de Villaclara. Casó con doña María Dolores Olea, y tuvieron por hijos: a María Dolores; a Altagracia; a Carmen; a Francisca; a Ana; a Francisco; a Francisco de Paula y a Martín Arredondo y Olea.

4.—Don Juan Arredondo y Pichardo, natural de la Isla de Santo Domingo, fué Abogado. Pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba. Casó con doña Rosa Pichardo y Contreras, hija de don Antonio Pichardo y Zereceda, Regidor Alférez Real, Fiel Ejecutor y Alcalde ordinario de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Mariana Contreras y Medrano. Tuvieron por hijos: a Rosalía; a Altagracia; a Mercedes; a María Dolores; a Domingo; a Manuel; a Miguel; a José Cayetano; a José; a Juan, y a Francisco Arredondo y Pichardo. De los cuales:

A.—Doña María Dolores Arredondo y Pichardo, casó con don Carlos Pichardo y Pichardo, hijo de don Carlos Pichardo y Contreras, Secretario de la Comandancia Militar de Matrículas del puerto de Nuevitas, en la isla de Cuba, y de doña María de Jesús Pichardo y Tapia.

B.—Don Juan Arredondo y Pichardo, natural de la isla de Santo Domingo, casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe, el 15 de octubre de 1844, con doña Catalina Arango.

C.—Don Francisco Arredondo y Pichardo, fué Secretario del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe en 1869. Casó dos veces: la primera, con doña Catalina Fernández; y la segunda, en dicha villa, en la parroquia de la Soledad, el 29 de febrero de 1852, con doña María Soledad Romero y Arias, hija de Valentín y de Teresa. Con la primera mujer dejó por hijo: a

Don Francisco Arredondo y Fernández, que fué Escribano de Cabildo del Ayuntamiento de Puerto Príncipe.

5.—Licenciado Tomás Arredondo y Pichardo, bautizado en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 8 de noviembre de 1797, falleció el 26 de enero de 1866. Casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia Santa Ana, el 26 de mayo de 1836, con doña Ana de Miranda y Agüero, hija de don José Agustín de Miranda y Loinaz, y de doña Ana María Agüero y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Juana; a Antonia María; a Ana Josefa; a Gaspar, y a Francisco Arredondo y Miranda. De los cuales:

1.—Doña Ana Josefa Arredondo y Miranda, casó con don José Rafael Agüero y Guerra, hijo de don José Manuel Agüero y Martínez de Gavilanes, y de doña Teresa Guerra y Gallardo.

2.—Don Francisco Arredondo y Miranda, fué bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de julio de 1837, donde casó el 17 de julio de 1865, con doña Elvira Betancourt y Guzmán, hija de don Miguel Betancourt y Gelabert, y de doña Ana María Guzmán y Ramés. Tuvieron por hijos; a Elvira; a Ana; a Luisa; a Tomás; a Francisco; a Alfredo, y a Aurelio Arredondo y Betancourt. De los cuales:

1.—Doña Ana Arredondo y Betancourt, casó con don Manuel Loret

de Mola y Mora, hijo de don Melchor Loret de Mola y Batista, y de doña Mercedes Mora y de la Pera.

2.—Doña Luisa Arredondo y Betancourt, casó con don Francisco Pichardo y Moya, hijo de don José Antonio Pichardo y Márquez, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, y de doña Carolina Moya y Pichardo.

3.—Don Tomás Arredondo y Betancourt, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de septiembre de 1866, casó con doña Josefa Martínez y Godoy.

4.—Don Francisco Arredondo y Betancourt, casó con doña María Luisa Betancourt y Varona.

5.—Don Alfredo Arredondo y Betancourt, casó con doña Caridad Martínez de la Junquera.

6.—Don Aurelio Arredondo y Betancourt, casó con doña Caridad Arteaga y García.

BALDASANO

A fines del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Cartagena de Levante, partido judicial, provincia y diócesis de Murcia, se estableció esta familia en la Habana.

Don José Baldasano y Pinzón, casó con doña Josefa Ros y Diguerí, y tuvieron por hijos: a Francisco; a José; a Miguel, y a Jacinto Baldasano y Ros. Los cuales:

1.—Don Francisco Baldasano y Ros, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1779, llegando a obtener el grado de Jefe de Escuadra de la Real Armada en el año 1847.

2.—Don José Baldasano y Ros, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1791, llegando a obtener el grado de Teniente General de la Real Armada en el año 1851.

3.—Don Miguel Baldasano y Ros, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1787, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 2 de junio de 1854. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, en el mes de enero de 1799, con doña Mariana García y Baví, hija del Teniente Alonso y de Josefa. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Baldasano y García, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de febrero de 1800, que casó en esta ciudad, parroquia del Santo Ángel, el 6 de septiembre de 1825, con don José Baldasano y Aguirre, natural de Cartagena de Levante, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don Jacinto Baldasano y Ros, Capitán de Fragata de la referida Armada, y de doña María de las Nieves Aguirre y Diguerí.

4.—Don Jacinto Baldasano y Ros, natural de Cartagena de Levante, fué Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó con doña María de las Nieves Aguirre y Diguerí, y tuvieron por hijos: a Jacinto; a Leandro; a Manuel, y a José Baldasano y Aguirre. Los cuales:

1.—Don Jacinto Baldasano y Aguirre, natural de Villanueva y Geltrú, en Cataluña, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Santo Angel, a 4 de junio de 1821.

2.—Don Leandro Baldasano y Aguirre, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1817.

3.—Don Manuel Baldasano y Aguirre, natural de Villanueva y Geltrú, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1827.

4.—Don José Baldasano y Aguirre, natural de Cartagena de Levante, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1818, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia del Santo Ángel, el 6 de septiembre de 1825, con doña María Josefa Baldasano y García, natural de esta ciudad, hija de don Miguel Baldasano y Ros, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña Mariana García y Baví. Tuvieron por hijos: a María de las Nieves, y a Jacinto Baldasano y Baldasano. Los cuales:

1.—Doña María de las Nieves Baldasano y Baldasano, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 17 de febrero de 1851, con don Ignacio Jústis y Chinchilla, Oficial de Administración de Rentas Reales y Marítimas, Vista de la Real Aduana de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Ignacio Jústiz y Urrutia, Coronel de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Gobernador Político y Militar de Santiago de Chile, Gobernador de Valdivia y del Callao, Maestrante de Ronda, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Santiago, y de doña María de los Dolores Chinchilla y Víctor.

2.—Don Jacinto Baldasano y Baldasano, fué Vista de la Real Aduana de la Habana. Casó con doña Adela Cortada y Hernández, hija de don José Cortada y Puig, natural de la villa de Bagur, en Cataluña, y de doña Nieves Hernández y Marrero. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Baldasano y Cortada, que casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 25 de mayo de 1896, con don Gonzalo Herrera y Herrera, IX Marqués de Villalta, hijo de don José Mariano Herrera y Cárdenas, de los Marqueses de Almendares, y de doña María de la Concepción Herrera y Montalvo, de los Marqueses de Villalta.

A esta familia también pertenecieron los siguientes:

1.—Don José Baldasano y Sánchez, que era Brigadier de la Real Armada en el año 1847.

2.—Don Manuel Baldasano y Topete, que era Brigadier de la Real Armada en el año 1874.

3.—Don Arturo Baldasano y Topete, que fué Caballero de la orden de Isabel la Católica.

BARRERO

A principios del siglo XVIII, procedente de Campeche, se estableció esta familia en la villa de San Salvador del Bayamo, en la región oriental de la isla de Cuba.

Don Bernabé Vicente Barrero, natural de Campeche, casó con doña Mariana de Barrios Castañeda, natural de la isla de Jamaica, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Vicente Barrero y Barrios, que casó con doña Ana de Torres Quesada, y tuvieron por hijos: a Nicolás, y a Miguel Barrero y Quesada. Los cuales:

1.—Don Nicolás Barrero y Quesada, casó con doña Juana Figueredo, y tuvieron por hija: a

Doña María de la Candelaria Barrero y Figueredo, que casó con don Alonso Barrero y Tamayo, hijo de don Miguel Barrero y Quesada, y de doña María de la Concepción Tamayo y de la Vega.

2.—Don Miguel Barrero y Quesada, casó con doña María de la Concepción Tamayo y de la Vega, hija de don Ambrosio Tamayo y Ortiz, y de doña Teresa de la Vega. Tuvieron por hijo: a

Don Alonso Barrero y Tamayo, que casó con doña María de la Candelaria Barrero y Figueredo, hija de don Nicolás Barrero y Quesada, y de doña Juana Figueredo. Tuvieron por hija: a

Doña Ana Teresa Barrero y Barrero, que hizo información de hidalguía para ingresar a sus hijos Ramón y Miguel Antonio, en la Universidad de la Habana (Expediente 2,798). Casó con don José de los Santos de Céspedes y Tamayo, natural de Bayamo, hijo de don Matías de Céspedes y Milanés, y de doña María Ana Tamayo y Benítez.

BATET

Tiene esta familia su origen y Solar primitivo en el lugar de su nombre, en la jurisdicción de Olot, provincia de Gerona. En el siglo XVI aparece radicada en el lugar de Juyá, de donde pasaron en la segunda mitad del siglo XVIII, a la ciudad de San Feliú de Guixols, en la referida provincia de Gerona, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XIX.

Son sus armas: en campo de oro, tres bandas de azur.

Doña Margarita Batet, Señora del Más Batet, del lugar de Juyá, en el siglo XVI, de su matrimonio tuvo por hijos: a Bartolomé, y a María Batet. De los cuales:

Doña María Batet, testó en Juyá el 27 de julio de 1611. Casó con

Autrich Oller y Batet, oriundo de Cataluña. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Magdalena; a Miguel, y a María Batet. De los cuales:

Doña María Batet, heredera del Más, testó en Juyá el 21 de marzo de 1652, ante el Presbítero de Juyá, donde casó el 30 de octubre de 1622, con Saginón Godoy, natural de la feligresía de San Miguel de Campmayor, hijo de Miguel y de Angelina. Tuvieron por hijos: a María, y a José Batet. Los cuales:

1.—Doña María Batet, casó con don Mateo Dalmau.

2.—Don José Batet, bautizado en Juyá el 28 de octubre de 1629, fué heredero del Más. Casó con doña Magdalena Parahi, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Batet y Parahi, que fué bautizado en Juyá el 29 de octubre de 1662, donde testó el 5 de septiembre de 1745. Falleció el 1º de febrero de 1747. Casó en la parroquia de San Esteban de Bordils el 18 de noviembre de 1696, con doña Jerónima Comas, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijos: a Mariana; a José; a Mateo, y a Juan Miguel Batet y Comas. De los cuales:

Don Juan Miguel Batet y Comas, fué bautizado en el lugar de Juyá el 19 de abril de 1698, donde falleció el 23 de abril de 1764. Casó en dicho lugar el 19 de diciembre de 1728, con doña María Casademunt, hija de Pedro y de Teresa. Tuvieron por hijo: a

Don José Batet y Casademunt, que fué bautizado en Casal de Juyá el 2 de marzo de 1741. Pasó a la ciudad de San Feliú de Guixols, donde casó el 11 de febrero de 1771, con doña Rosa Basart y Sicart, hija de Jaime y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Don Benito Batet y Basart, que fué bautizado en San Feliú de Guixols el 23 de febrero de 1788, donde casó el 3 de diciembre de 1808, con doña María Isabel Garriga y Surís, hija de Pedro y de Sebastiana. Tuvieron por hijo: a

Don Simón Batet y Garriga, que fué bautizado en San Feliú de Guixols el 13 de abril de 1828. Pasó a la Habana y casó en la parroquia de Regla el 7 de diciembre de 1860, con doña María Inés Camps y Martínez, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Juan José Camps y Garriga, y de doña María Prudencia Martínez y López. Tuvieron por hijo: a

Don Benito Batet y Camps, que fué bautizado en la parroquia de Regla el 12 de noviembre de 1872, donde casó el 3 de noviembre de 1886, con doña María Leoncia Rivas y Pereira, natural de Gauanabacoa, hija de don Manuel Rivas y Díaz de la Fuente, y de doña María Dolores Pereira y Lezcano. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Benito; a Miguel; a Manuel, y a Francisco Batet y Rivas: Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Batet y Rivas, bautizada en la parroquia de Regla el 27 de octubre de 1891, obtuvo certificación de armas e hidalguía el 31 de marzo de 1931, expedida por don José de Rújula y Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, Cronista y Rey de Armas de Su Ma-

jestad (1) Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 19 de mayo de 1910, con el Doctor Alberto de Carricarte y Velázquez, Abogado, Capitán de Navío de la Marina Nacional de Guerra de la República de Cuba, Comandante del Distrito Naval del Norte, Ayudante del Presidente de esta República, Miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y de la Geográfica de Cuba, tercer Vicepresidente de la Sociedad de la Cruz Roja Nacional, condecorado con la Cruz con distintivo blanco, Placa de plata con distintivo azul, y Placas de oro con distintivos blanco y rojo del Mérito Naval de Cuba, Banda, Gran Placa y Cruz de oro de la orden de Honor y Mérito de Cuba, Placa de plata con distintivo blanco del Mérito Naval de España, Caballero de las órdenes de la Legión de Honor de Francia, del Libertador de Venezuela y Al Mérito de Chile, Oficial de la orden Real de Jorge I de Grecia, Gran Cruz de la orden del Santo Sepulcro y Comendador de la orden de Wasa de Suecia; hijo de don Alberto de Carricarte y del Villar, y de doña Josefa del Carmen Velázquez y Torres.

2.—Don Benito Batet y Rivas, fué Jefe de Negociado del Acueducto de la Habana. Casó con María de las Mercedes Torrontegui y Carteiz.

3.—Don Miguel Batet y Rivas, fué Capitán de la Marina Nacional de Cuba. Casó con doña Amparo Díaz.

4.—Don Manuel Batet y Rivas, casó con doña Elisa Morales y Posada, y tuvieron por hija: a Elisa Batet y Morales.

5.—Don Francisco Batet y Rivas, Vicecónsul de Cuba en New Orleans, casó con doña María de la Concepción Vidal y Camps, y tuvieron por hijas: a Gladys, y a Liliam Batet y Vidal.

BERMUDEZ

A mediados del siglo XVIII, procedente de la villa de Setenil, en Granada, se estableció esta familia primeramente en la villa de Santa María de Puerto Príncipe y después en Matanzas, en la isla de Cuba.

Don Benito Bermúdez, casó con doña Isabel Domínguez, ambos naturales de Sevilla, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Bermúdez y Domínguez, natural de la villa de Setenil, que casó con doña Catalina Ordóñez Moreno, natural de Cuevas del Becerro, en Granada, hija de don Fabián Moreno, y de doña Jacinta Ordóñez. Tuvieron por hijo: a

Don Benito Bermúdez y Ordóñez, que fué natural y Regidor perpetuo de la villa de Setenil. Casó con doña Isabel María Rosado y Martel, hija de don Pedro Rosado y Haza, Regidor del Ayuntamiento de Setenil, y de doña Isabel María Martel y Cueto. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Bermúdez y Rosado, natural de Setenil, que fué Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de

---

(1) Documento de donde se ha tomado esta genealogía.

Milicias de Matanzas y Sargento Mayor del Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares en la isla de Cuba. Casó con doña María Escobar y Socarrás, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Bernardo Escobar y Socarrás, Capitán de Milicias, y de doña Isabel Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a Juana María; a Isabel María; a María Aquilina; a María de la Concepción; a Ana María; a Teresa Gertrudis; a María Josefa; a Pedro Bernardo, y a Benito Bermúdez y Escobar. De los cuales:

1.—Doña Isabel María Bermúdez y Escobar, nacida en la villa de Puerto Príincipe el 24 de marzo de 1769, casó con don Antonio José de Oria.

2.—Doña María Aquilina Bermúdez y Escobar, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 3 de enero de 1776, casó con don Pablo del Casal y Zabala.

3.—Doña María de la Concepción Bermúdez y Escobar, bautizada en la Catedral de Matanzas el 28 de diciembre de 1785, casó en Trinidad el 12 de noviembre de 1806, con don José Fernando de Castro y de la Fuente, Síndico Procurador general y Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento de Trinidad, hijo de don Vicente de Castro y Jacorro, y de doña María Concepción de la Fuente y de la Fuente.

4.—Doña Ana María Bermúdez y Escobar, nacida en Matanzas el 30 de diciembre de 1787, casó con don Lorenzo de Allo y Forcada, natural de la ciudad de Zaragoza, Conductor de Caudales Reales, Intendente de Hacienda y Administrador del puente de Chávez, en la isla de Cuba, hijo de Matías y de María Ignacia.

5.—Doña Teresa Gertrudis Bermúdez y Escobar, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 13 de noviembre de 1770, casó en la Catedral de Matanzas el 30 de septiembre de 1794, con don Manuel Casimiro del Portillo y Acosta, natural de la villa de Sancti-Spíritus, hijo de don Manuel del Portillo, Factor de Tabacos de la Habana, y de doña María Ana de Acosta.

6.—Doña María Josefa Bermúdez y Escobar, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 27 de agosto de 1773, casó en la Catedral de Matanzas el 25 de febrero de 1787, con don Antonio Rodríguez del Junco y Sardiña, natural de Guamutas, Teniente de Dragones de la plaza de Matanzas, hijo de don Bernardo Rodríguez del Junco y Rodríguez Morejón, Capitán de Dragones, Alcalde ordinario, y de doña Manuela Sardiña y Roque de Escobar.

7.—Don Benito Bermúdez y Escobar, nacido en Matanzas el 3 de abril de 1784, fué Teniente Coronel del Regimiento de Lanceros del Rey. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 1 de julio de 1804 (libro Castrense del Cuerpo de Dragones de América), con doña María Josefa Pérez de Corcho y Oñoro, hija de Juan Miguel y de María Francisca. Tuvieron por hijos: a Clara; a Anacleto; a Benito Néstor; a Secundino; a Esteban, y a Pedro Bermúdez y Pérez de Corcho. Los cuales:

1.—Doña Clara Bermúdez y Pérez de Corcho, casó con el Licenciado Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, hijo de don José Fernando de

Castro y de la Fuente, natural de Trinidad, Síndico Procurador general, Regidor Alguacil Mayor, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar.

2.—Licenciado Anacleto Bermúdez y Pérez de Corcho, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 23 de julio de 1806 (libro Castrense del Cuerpo de Dragones de América), fué distinguido Abogado, poeta, filósofo y orador. Escribió la obra "Lecciones de Derecho Mercantil", que fué un trabajo jurídico de gran importancia. Casó en la referida parroquia de Guadalupe, el 20 de diciembre de 1834, con doña María del Tránsito Betancourt y Balparo, hija de don Antonio Ildefonso Betancourt y Rivera, Intendente Honorario de provincia y Contador Ordenador del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Jesús Balparó y Espinosa.

3.—Licenciado Benito Néstor Bermúdez y Pérez de Corcho, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 9 de febrero de 1824 (libro Castrense de los Lanceros del Rey), fué Abogado.

4.—Licenciado Secundino Bermúdez y Pérez de Corcho, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 11 de julio de 1815 (libro Castrense de los Lanceros del Rey), fué Abogado. Casó en la referida parroquia el 1 de julio de 1837, con doña María Josefa Meyreles y Figueroa, hija de don Ramón Meyreles y Cepero, Capitán de Milicias, y de doña María Josefa Figueroa y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Benito, y a Secundino Bermúdez y Meyreles. Los cuales:

A.—Doctor Benito Bermúdez y Meyreles, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de julio de 1841, fué Médico.

B.—Doctor Secundino Bermúdez y Meyreles, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de diciembre de 1843, fué Abogado.

5.—Doctor Esteban Barmúdez y Pérez de Corcho, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de febrero de 1820 (libro Castrense de los Lanceros del Rey), fué Abogado. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Cerro, a 16 de marzo de 1873. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de diciembre de 1843, con doña Luisa González de la Piñera y Meyreles, hija de don Ignacio González de la Piñera y Figueroa, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María Dolores Meyreles y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Benito; a Esteban, y a Anacleto Bermúdez y González de la Piñera. Los cuales:

A.—Doña María Luisa Bermúrez y González de la Piñera, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 12 de noviembre de 1886, con don Carlos de Santa Cruz y García, hijo de don Carlos de Santa Cruz y Velasco, y de doña Eulogia García Brito.

B.—Doctor Benito Bermúdez y González de la Piñera, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 4 de febrero de 1846, fué Abogado.

C.—Don Esteban Bermúdez y González de la Piñera, fué bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 25 de junio de 1850.

D.—Don Anacleto Bermúdez y González de la Piñera, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 23 de junio de 1851 (partida asenta-

da el 23 de diciembre de 1859), fué uno de los estudiantes de medicina fusilados en la Habana el 27 de noviembre de 1871.

6.—*Licenciado* Pedro Bermúdez y Pérez de Corcho, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 29 de octubre de 1809 (libro Castrense de los Dragones de América, y asentada esta partida en la referida parroquia, el 7 de octubre de 1827), fué Abogado. Casó con doña Cleta María Betancourt y Martínez Troncoso, natural de la Habana, hija de don Buenaventura Betancourt y Charum, Contador de primera clase, Oficial de la Real Audiencia de Cuentas, y de doña María Eduarda Martínez Troncoso y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Anacleto; a Benito, y a Pedro Bermúdez y Betancourt. Los cuales:

1.—Don Anacleto Bermúdez y Betancourt, estudiante de Derecho y poeta, murió en Güira de Melena el año 1872.

2.—Don Benito Bermúdez y Betancourt, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de febrero de 1845.

3.—Doctor Pedro Bermúdez y Betancourt, bautizado en la Catedral de la *Habana el 8 de junio de 1842,* casó con doña *María de la Luz* Montalvo y Saínz de la Peña, hija de don José María Montalvo y Morales, y de doña María de la Luz Saínz de la Peña y Valdés. Tuvieron por hijos: a Julio, y a Oscar Bermúdez y Montalvo. De los cuales: el

Doctor Oscar Bermúdez y Montalvo, bautizado en la parroquia de Güira de Melena el 27 de agosto de 1871, fué Médico.

BETANCOURT

Mosén Jean de Béthencourt, el Grande, natural de Francia, deudo muy cercano de Mosén de Bracamonte, Almirante de Francia, fué Señor de Béthencourt, Longavilla y de otros lugares y castillos de Normandía, y Camarero Mayor del Duque de Borgoña. Tomó parte muy principal en la conquista de las islas Canarias e hizo el primer castillo de Lanzarote, erigiendolo en cabeza de su reino. Al retirarse a Francia, dejó en su Estado de Canarias a su sobrino y heredero:

Maciot de Béthencourt, que fué Conquistador y segundo Rey feudatario de Canarias. Dejó por hija: a

Leonor Margarita de Béthencourt, que casó con Juan Arriete Perdomo, Señor del Paso de Arriete en Normandía y Conquistador, Gobernador y Capitán General de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Tuvieron por hijo: a

Maciot Perdomo de Béthencourt, que casó con la Infanta Canaria doña Luisa Guanarteme.

Son sus armas: En campo de plata, un león rampante de gules. Otras ramas usan, en campo de plata, un león rampante de sable.

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, se estableció esta familia en Santiago de Cuba. El fundador de ella en Cuba, tuvo entre otros hijos, dos varones: uno continuó en Santiago de Cuba; y el otro, pasó a la villa de Santa María de Puerto Principe, dando origen ambos a una noble y distinguida sucesión.

Don Juan Alonso Béthencourt, y su mujer doña Magdalena Fernández de Béthencourt, tuvieron por hijo: al

Capitán Diego Alonso de Betancourt y Fernández, natural de la ciudad de la Laguna, que pasó a Santiago de Cuba, donde fué Regidor del Ayuntamiento en 1660, Alcalde ordinario en 1700 y su Gobernador Político. Testó el 17 de agosto de 1716, falleciendo el 20 de dicho mes y año. Casó con doña María Cisneros y Alvarez de Castro, cuya defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 25 de septiembre de 1738, hija de don Alonso Cisneros y Duque de Estrada, Alcalde de dicha ciudad, y de doña Catalina Alvarez de Castro y Machado. Tuvieron por hijos: a Isabel Antonia; a Angela; a Catalina; a Matías, y a Gaspar Alonso Bétancourt y Cisneros. Los cuales:

1.—Doña Isabel Antonia Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de julio de 1709, con el Alférez José Palacios-Saldurtún y Mustelier, natural de la ciudad de la Laguna, hijo de don Mateo Palacios-Saldurtún, Sargento Mayor, Castellano del Morro, Gobernador y Capitán de Guerra de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña Mariana Mustelier y Cisneros.

2.—Doña Angela Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de octubre de 1712, con el Capitán Francisco Ramos y Ferrer, Alcalde ordinario, hijo de don Juan Ramos, Sargento Mayor, y de doña María Teresa Ferrer y Roxas.

3.—Doña Catalina Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de marzo de 1722, con don Pedro Fernández de Mancebo y Rosas, hijo del Teniente Pedro Fernández Aguado de Mancebo y Sevillano, y de doña Elena de Rosas Cazorla y Frómesta.

4.—Don Matías Betancourt y Cisneros, del que se tratará en la "LINEA DE SANTIAGO DE CUBA".

5.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, del que se tratará en la "LINEA DE PUERTO PRINCIPE".

"LINEA DE SANTIAGO DE CUBA".

Don Matías Betancourt y Cisneros (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Alonso de Betancourt y Fernández, y de doña María Cisneros y Alvárez de Castro), nacido en Santiago de Cuba el 24 de febrero de 1694, fué Regidor Fiel Egecutor del Ayuntamiento de dicha ciudad. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 19 de agosto de 1771, donde casó el 5 de octubre de 1715, con doña Luisa Rosa Angulo y Arias, hija del Capitán Leonardo Antonio Angulo Roxas y Vázquez, natural de Sanlúcar de Barrameda, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de Santiago de Cuba, y de doña Angela Gabriela Arias y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Angela; a María; a María Mag-

dalena; a Juana Manuela; a Tomás; a Diego Alonso, y a Gaspar Alonso Betancourt y Angulo. De los cuales:

1.—Doña María Betancourt y Angulo, casó con don Juan Antonio Blanco de Anaya e Izquierdo, hijo del Alférez Francisco Blanco de Anaya, de doña Manuela Izquierdo y Vázquez Valdés de Coronado.

2.—Doña María Magdalena Betancourt y Angulo, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 9 de marzo de 1774, donde casó el 21 de febrero de 1766, con don José Agustín Boza y Zayas Bazán, natural de la villa de Puerto Principe, hijo de don Gregorio Boza y Vergara, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada de la referida villa, y de doña Juana María de Zayas-Bazán y Vergara.

3.—Doña Juana Manuela Betancourt y Angulo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de junio de 1752, con don Mateo de las Cuevas y Duque de Estrada, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Miguel de las Cuevas y Paz, y de doña María Guadalupe Duque de Estrada y Moxena.

4.—Don Tomás Betancourt y Angulo, fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 1 de noviembre de 1741

5.—Don Diego Alonso Betancourt y Angulo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1748, con doña María Ana Morales y Santa Cruz-Pacheco, hija del Capitán Luis Morales y Fremont, y de doña María Manuela Santa Cruz-Pacheco y Ferrer. Tuvieron por hijos: a José María; a Luisa Manuela, y a Pedro Alonso Betancourt y Morales. Los cuales:

A.—Don José María Betancourt y Morales, fué Sacerdote.

B.—Doña Luisa Manuela Betancourt y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de esptiembre de 1766, con don José Joaquín Cisneros y Fuentes, hijo de don Francisco Xavier Cisneros y Regüeiferos, Síndico Procurador general, Padre general de Menores, Oficial Real de Hacienda, Regidor Alguacil Mayor, y de doña María Fuentes y Alba.

C.—Pedro Alonso Betancourt y Morales, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de julio de 1783, con doña Ana María Betancourt y Caballero, hija de don Gaspar Alonso Batancourt y Angulo, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Antonia Caballero y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Isabel Antonia; a Diego Alonso, y a Matías Betancourt y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Isabel Antonia Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de enero de 1831, con don Manuel Bustamante y Betancourt, hijo de don Juan Manuel Bustamante y Palacios-Saldurtún, y de doña Magdalena Betancourt y Caballero.

B.—Don Diego Alonso Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de mayo de 1816, con doña María de la Concepción Martínez y Sánchez, hija de Antonio y de Ana.

C.—Don Matías Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de octubre de 1833, con doña Ana María Sierra y Pardo, hija de Miguel y de Isabel.

6.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Angulo, fué Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó dos veces: la primera, el 4 de octubre de 1757, con doña Antonia Caballero yHechavarría, hija del Alférez Antonio José Caballero y de la Cova, y de doña María Hechavarría y Ramos. Casó por segunda vez, el 22 de diciembre de 1805, con doña Manuela Cisneros y Herrera y Moya, hija de don José Rafael Cisneros y Fuentes, y de doña María Concepción Herrera y Moya y Orozco.

Don Gaspar Alonso Betancourt y Angulo, y su primera mujer doña Antonia Caballero y Hechavarría, tuvieron por hijos: a María Rosario; a Magdalena; a Ursula; a Ana María; a María Luisa, y a José Ignacio Betancourt y Caballero. Los cuales:

1.—Doña María Rosario Betancourt y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de agosto de 1812, con don Miguel Rafael Llul, natural de la villa de Bayamo.

2.—Doña Magdalena Betancourt y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de mayo de 1801, con don Juan Manuel Bustamante y Palacios, hijo de don José Antonio Garçía de Bustamante y Fernández Otero, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Angela María Palacios-Saldurtún y Mustelier.

3.—Doña Ursula Betancourt y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Suba el 30 de octubre de 1800, con el Sub-teniente Manuel Mariño y Fonseca, hijo de don Pedro Mariño, Regidor del Ayuntamiento,y de doña Isabel Fonseca.

4.—Doña Ana María Betancourt y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de julio de 1783, con don Pedro Alonso Betancourt y Morales, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Angulo, y de doña María Ana Morales y Santa Cruz-Pacheco.

5.—Doña María Luisa Betancourt y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de mayo de 1805, con don Francisco Arredondo y Santelices, natural de la isla de Santo Domingo, hijo de José y de Isabel.

6.—Don José Ignacio Betancourt y Caballero, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de mayo de 1802, con doña María Gertrudis Ferrer y Creagh, hija del Doctor Félix Ferrer y Castro, Abogado, Alcalde ordinario, y de doña María Loreto Creahg y Estrada. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Betancourt y Ferrer, que casó con doña Josefa Martí.

Don Gaspar Alonso Betancourt y Angulo, y su segunda mujer doña Manuela Cisneros y Herrera y Moya, tuvieron por hijos: a Ana; a Catalina; a Santiago, y a Matías Betancourt y Cisneros. De los cuales:

1.—Doña Catalina Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de

Santiago de Cuba el 12 de enero de 1834, con don Antonio María Navarro y Blanes, hijo de Antonio y de Aniceta.

2.—Don Santiago Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1844, con doña Belén Inés Miyares y Ferrer, hija de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo.

3.—Don Matías Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de octubre de 1827, con doña Juana Antonia Miyares y Hierrezuelo, hija de don Fernándo Miyares y Zenarrusa, y de doña Rita Hierrezuelo y Queralta. Tuvieron por hijos: a Juana; a Caridad; a Fernándo, y a Gaspar Betancourt y Miyares. De los cuales:

1.—Doctor Fernándo Betancourt y Miyares, fué Médico. Su defunción se encuentra en la parroquia del Caney, a 13 de esptiembre de 1889. Casó con doña Juana Payról y Martínez, natural de Santa Clara, hija de don Ramón Payról y Planas, y de doña Juana Martínez y Alvárez. Tuvieron por hijos; a María Luisa; a Mercedes; a Margarita; a Juana; a Carmen, y a Rodolfo Betancourt y Payról. De los cuales:

A.—Doña Mercedes Betancourt y Payról, casó con su tío don Ramón Payról y Martínez.

B.—Doña Margarita Betancourt y Payról, casó con el Ingeniero Heliodoro Lora y Yero, hijo de don Saturnino Lora y Torres, General del Ejército Libertador de Cuba, y de doña Rosa Yero.

C.—Doña Juana Betancourt y Payról, casó con don Agustín García.

D.—Doña Carmen Betancourt y Payról, casó con don Enrique Machado y Nodal, natural de Santa Clara, Senador y Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don Francisco Machado y Ramos, y de doña Laudelina Nodal y Riverón.

E.—Don Rodolfo Betancourt y Payról, nacido en 25 de agosto de 1886, es Consul de la República de Cuba. Casó con doña Flora Sánchez y Soler, y tuvieron por hijos: a Jeannie; a Esther, y a Rodolfo Betancourt y Sánchez.

2.—Doctor Gaspar Betancourt y Miyares, fué Abogado. Casó con doña Caridad del Castillo, y tuvieron por hijos: a Ana; a Gaspar, y a Matías Betancourt y Castillo. Los cuales:

1.—Doña Ana Betancourt y Castillo, casó con don Bartolomé Mestre.

2.—Don Gaspar Betancourt y Castillo, fué Comandante del Ejército Libertado de Cuba y Ayudante del Mayor General Mario G. Menocal y Deop, Presidente de esta República. Casó con doña María Posada.

3.—Don Matías Betancourt y Castillo, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba, General de Brigada del Ejército Nacional de esta República y Ayudante del Mayor General Mario G. Menocal y Deop, Presidente de la República. Casó dos veces: la primera, con doña Magdalena Queralt y Cartaya, natural de Puerto Padre, Oriente, hija de Lorenzo, natural de España, y de Caridad, natural de Puerto Padre. Casó

por segunda vez con doña María Luisa Trempon y Sanitas, natural de Francia, teniendo por hijos con esta última: a María Luisa, y a Juan Alberto Betancourt y Trempon.

Don Matías Betancourt y Castillo, y su primera mujer doña Magdalena Queralt y Cartaya, tuvieron por hijos: a Magdalena; a Caridad; a Gustavo; a Gaspar, y a Matías Betancourt y Queralt. De los cuales·

1.—Doña Magdalena Betancourt y Queralt, casó con don Luis Estevez y Lasa, hijo de don Pedro Estevez y González-Abreu, y de doña Catalina Lasa y del Rio.

2.—Doña Caridad Betancourt y Queralt, natural de Puerto Padre, Oriente, casó en el Vedado el 26 de abril de 1929, con el Doctor Julio Sanguily y Quintana, Médico, hijo de don Julio Sanguily y Echarte, Coronel, Jefe del Ejército Nacional de la República de Cuba, y de doña Nicolasa Quintana.

"LINEA DE PUERTO PRINCIPE".

Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Alonso Béthencourt y Fernández, y de doña María Cisneros y Alvárez de Castro), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de abril de 1690, pasó a la villa de Santa María de Puerto Principe, donde construyó en el año 1728 el hospital de San Juan de Dios. Testó en Puerto Principe el 29 de septiembre de 1764, y en cuya Catedral casó el 8 de mayo de 1715, con doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte, hija del Capitán Alonso Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Rufina Agramonte y Agüero. Tuvieron por hijos: a Luisa Rufina; a Isabel Antonia; a Angela; a María de las Mercedes; a Juana de la Cruz; a Francisco Aniceto; a Blas Manuel; a José de la Cruz; a Diego Alonso, y a Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo. Los cuales:

1.—Doña Luisa Rufina Betancourt e Hidalgo, testó el 5 de mayo de 1786 ante Juan Manuel Barranco, en cuyo testamento fundó un Mayorazgo. Otorgó dos codicilos: el primero, el 4 de marzo de 1787; y el segundo, el 14 de abril de 1788, ambos ante el mismo Escribano. Casó en la Catedral de Puerto Principe el 5 de octubre de 1738, con don Diego Antonio Bringas y Varona, Coronel de Milicias Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Carlos Bringas y de la Torre, Regidor del referido Ayuntamiento, y de doña Juana Varona y Barreda.

2.—Doña Isabel Antonia Betancourt e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Principe el 4 de mayo de 1740, con don Cristóbal Agüero y Lagos, hijo de don Nicolás Basilio de Agüero y Proenza, y de doña María Teresa Lagos y Ortega.

3.—Doña Angela Betancourt e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Principe el 16 de diciembre de 1746, con don Antonio González y Cornet, natural de Flandes, Capitán del Regimiento de Infantería de Portugal, hijo de Nicolás y de Francisca.

4.—Doña María de las Mercedes Betancourt e Hidalgo, nacida en

la villa de Puerto Principe el 30 de marzo de 1735, testó ante Juan José de Acosta, falleciendo el primero de enero de 1777. Casó en la Catedral de dicha villa el 21 de febrero de 1761, con don Fructuoso López del Castillo y Palacios, natural de Santiago de Cuba, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Principe, hijo del Capitán Francisco López del Castillo y Bañares, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña Juana Teresa Palacios y Betancourt.

5.—Doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Principe el 3 de noviembre de 1768, con el Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña Micaela Miranda y Vergara.

6.—Don Francisco Aniceto Betancourt e Hidalgo, fué Presbítero, Domiciliario y Sacristán Mayor interino de las parroquiales de la villa de Puerto Principe.

7.—Don Blas Manuel Betancourt e Hidalgo, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Principe el año 1762. Dió poder para testar el 21 de julio de 1794. Casó en la Catedral de dicha villa el 26 de marzo de 1740, con doña Graciana Agüero y Lagos, hija de don Nicolás Basilio Agüero y Proenza, y de doña María Teresa de Lagos y Ortega. Tuvieron por hija: a

Doña Teresa Betancourt y Agüero, que casó en la Catedral de Puerto Principe el 20 de mayo de 1768, con el Capitán Manuel González y Betancourt, hijo de don Antonio González y Cornet, Capitán del Regimiento de Infantería de Portugal, y de doña Ana Betancourt e Hidalgo.

8.—Don José de la Cruz Betancourt e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Principe el 3 de febrero de 1765, con doña María Leonor Agüero y Agüero, hija del Alférez Pedro Agüero y Varona, y de doña Bernarda Agüero y Varona. Tuvieron por hijos: a Isabel Antonia; a Luisa Josefa; a Mercedes; a María del Cármen; a Angela; a María de la Concepción; a María Crisanta; a Juana de la Cruz. y a José Betancourt y Agüero. De los cuales:

A.—Doña María del Cármen Betancourt y Agüero, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 3 de marzo de 1789, con don Manuel Felipe Sánchez-Peréira y Zayas-Bazán, hijo de don Juan Felipe Sánchez-Peréira y Zayas-Bazán, y de doña María de la Ascensión de Zayas-Bazán e Hidalgo.

B.—Doña Angela Betancourt y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Principe el 7 de octubre de 1800, con don Benito Porro y Fernández de Villanueva, hijo de don Pedro Antonio Porro y del Real, y de doña María de la Concepción Fernández de Villanueva y Morales.

C.—Doña María de la Concepción Betancourt y Agüero, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 9 de mayo de 1805, con don José Miranda y Agüero, hijo de don Julián Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Catalina Agüero y Bringas.

D.—Doña María Crisanta Betancourt y Agüero, casó en la villa de

Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 2 de noviembre de 1806, con don Luis de Córdova y Meléndez, hijo de don Manuel de Córdova Teniente de Infantería, y de doña Petronila Meléndez.

E.—Doña Juana de la Cruz Betancourt y Agüero, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 26 de diciembre de 1806, con don José María Texeda y Piquero, natural de Santo Domingo, hijo de Gregorio y de Elena.

9.—Don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

10.—Don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA.

Don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo (anteriormente mencionado como hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, y de doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte), fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Principe en 1757. Testó el 14 de febrero de 1777. Casó en la Catedral de Puerto Principe el 11 de enero de 1739, con doña Catalina Miranda y Varona, hija del Capitán Faustino Miranda y Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña María Rufina Varona y Barreda. Tuvieron por hijos: a Angela; a Rufina; a Catalina; a Faustina; a Manuel; a José y a Miguel Betancourt y Miranda. De los cuales:

1.—Doña Angela Betancourt y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Principe el 30 de junio de 1764, con el Capitán Fernándo Agüero y Bringas, hijo de don Manuel Agüero y Ortega, Sargento Mayor de dicha villa, y de doña Catalina Bringas y Varona.

2.—Doña Rufina Betancuort y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Principe el 31 de julio de 1771, con don Luis Jerónimo Arteaga y Agramonte, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego Félix Arteaga y Varona, Administrador de Real Hacienda, y de doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán.

3.—Doña Catalina Betancourt y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Principe el 3 de febrero de 1771, con don Diego Félix Arteaga y Agramonte, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego Félix Arteaga y Varona, Administrador de Real Hacienda, y de doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán.

4.—Doña Faustina Betancourt y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Principe el 11 de junio de 1774, con don Silvestre Caballero y Miranda, hijo de don Silvestre Caballero y Miranda, Alguacil Mayor del SantoOficio de la Inquisición, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Olalla Miranda y Varona.

5.—Don Manuel Betancourt y Miranda, fué Regidor de la villa de Santa María de Puerto Principe. Testó el 2 de enero de 1794. Con doña Agustina Ravelo, tuvo: a

Don Rafael Betancourt y Ravelo, que fué Regidor de la villa de Puerto Principe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 24 de octu-

bre de 1811, con doña María Loreto Varona y Batista, hija del Capitán Serapio Varona y Varona, y de doña Ana María Batista y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Rufina; a Inés María; a Angela; a María Loreto; a Luis José; a Rafael; a Agustín; a Julián; a Serapio; a Gaspar, y a Miguel Betancourt y Varona. Los cuales:

A.—Doña Rufina Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Principe el 10 de mayo de 1835, con don Jacinto Agramonte y Arteaga, hijo de don Jacinto Agramonte y Betancourt, Alcalde ordinario, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero.

B.—Doña Inés María Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Principe el 28 de enero de 1838 con don Nicolás Adán y Arteaga, hijo de don Ramón Adán y Cardert, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Arteaga y Molina.

C.—Doña Angela Betancurt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Principe el 5 de mayo de 1841, con don Miguel de Guzmán y Ramés, hijo de José y de Inés.

D.—Doña María de Loreto Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de febrero de 1849, con don José Varona y Duque de Estrada, hijo de don José Joaquín Varona y Batista, Subteniente de Milicias, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Varona.

E.—Don Luis José Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1841, con doña Virginia Brígida Guerra y Céspedes, hija de Pablo y de María de la Trinidad.

F.—Don Rafael Betancourt y Varona, casó con doña María Luisa Socarrás y Duque de Estrada, hija de don José Tomás Socarrás y Socarrás, y de doña María Macedonia Duque de Estrada.

G.—Don Agustín Betancourt y Varona, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1845, con doña Josefa Clara Arango y Consuegra, hija del Licenciado Miguel Ramón, y de María de la Altagracia.

H.—Don Julián Betancourt y Varona, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 16 de marzo de 1846, con doña Mariana de Jesús Lavastida y Batista, hija de don Joaquín Lavastida y Martínez, Interventor de Correos, y de doña María de las Mercedes Batista y Guerra.

I.—Don Serapio Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Principe, el 24 de febrero de 1847, con doña Luisa Clara Duque de Estrada y Betancourt, hija del Capitán Estéban Duque de Estrada y Varona, y de doña Catalina Betancuort y Gutiérrez.

J.—Don Gaspar Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puerto Principe, el 17 de febrero de 1848, con doña Micaela Agramonte y Betancourt, hija de don Francisco Agramonte y Aróstegui, y de doña Juana Betancourt y Gutiérrez.

K.—Don Miguel Betancourt y Varona, casó en la Catedral de Puer-Principe, el 17 de septiembre de 1848, con doña Ana Antonia Varona y

Varona, hija de don Joaquín Varona y Duque de Estrada, y de doña Rufina de Varona.

6.—Don José Betancourt y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Principe el 13 de abril de 1804, con doña María Catalina Trujillo y Guineto, hija de Pedro y de María de las Mercedes. Tuvieron por hijos: a Miguel, y a Diego Alonso Betancourt y Trujillo. Los cuales:

A.—Don Miguel Betancourt y Trujillo, casó en la Caterdal de Puer to Principe el 17 de diciembre de 1832, con doña María de Jesús Dones y Basulto, hija de Vicente, y de María.

B.—Don Diego Alonso Betancourt y Trujillo, casó en la Catedral de Puerto Principe el 3 de noviembre de 1840, con doña Ana Guillén del Castillo y Cramates, hija de Francisco y de Ana. Tuvieron por hijas: a Ana Francisca; a Juan José, y a Diego Félix Betancourt y Guillén del Castillo. Los cuales:

A.—Doña Ana Francisca Betancourt y Guillén del Castillo, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 24 de abril de 1850, con don Manuel Betancourt y Caballero, hijo de Luis Manuel y de Rufina.

B.—Don Juan José Betancourt y Guillén del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Principe el 18 de febrero de 1840, con doña María del Carmen Betancourt y Quesada, hija de don Gaspar Betancourt y Moncada, y de doña Manuela Quesada y Socarrás.

C.—Don Diego Félix Betancourt y Guillén del Castillo, casó dos veces: la primera, con doña María de las Mercedes Betancourt y Trujillo; y la segunda en la Catedral de Puerto Principe, el 2 de mayo de 1849, con doña María de la Concepción de Zayas-Bazán y Agüero, hija de don Fernándo de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña Luisa Agüero y Varona.

Don Diego Félix Betancourt y Guillén del Castillo, y su segunda mujer doña María de la Concepción de Zayas-Bazán y Agüero, tuvieron por hija: a

Doña Luisa Betancourt y Zayas-Bazán, natural de Camagüey, que casó con don Francisco del Mármol y Colás, hijo de don Eduardo del Mármol y Ballagas, natural de Santiago de Cuba, y de doña María Rafaela Colás y Fernández de Granda.

7.—Don Miguel Betancourt y Miranda, fué Alcalde ordinario y Subdelegado de Real Hacienda de la villa de Puerto Principe. Casó dos veces en la Catedral de la referida villa: la primera, el 15 de noviembre de 1795, con doña Juana Francisca Gutiérrez y Agüero, hija del Coronel Fernándo Gutiérrez y Agüero, y de doña Juana Agüero y Bringas. Casó por segunda vez, el 6 de noviembre de 1814, con doña Francisca Gelabert y Arteaga, hija de don Ramón Gelabert y Gutiérrez, y de doña Josefa Arteaga y Agüero.

Don Miguel Betancourt y Miranda, y su segunda mujer doña Francisca Gelabert y Arteaga, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Angela; a José, y a Miguel Betancourt y Gelabert. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Betancourt y Gelabert, casó en la

Catedral de Puerto Principe el 16 de junio de 1837, con don Francisco Sedano y Usatorres, Cadete de Lanceros del Rey, hijo de don Francisco Sedano y Galán, Brigadier de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador Político y Militar de dicha villa, condecorado con la cruz Laureada de San Fernándo, y de doña Antonia María Usatorres y Brucet de Azcona.

2.—Doña María Angela Betancourt y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Principe el 26 de enero de 1832, con don Antonio Varona y Agüero, hijo del Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Brianda Agüero y Betancourt.

3.—Don José Betancourt y Gelabert, casó en la villa de Puerto Principe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de noviembre de 1838, con doña Mariana Zequeira y O'Reilly, hija del Capitán Domingo Zequeira y Acosta, de la Casa de los Condes de Lagunillas, y de doña María Mercedas O'Reilly y Urra. Tuvieron por hijo: a

Don José Betancourt y Zequeira, que casó con doña Francisca Aróstegui y Betancourt, hija de don Miguel Aróstegui y González, y de doña Agueda Betancourt y Agramonte.

4.—Don Miguel Betancourt y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Principe el 15 de agosto de 1841, con doña Ana María Guzmán y Ramés, hija de José y de Inés. Tuvieron por hijos: a Guillermina; a Elvira; a Leovigildo; a Miguel y a Elpidio Betancourt y Guzmán. Los cuales:

1.—Doña Guillermina Betancourt Guzmán, casó con el Coronel Jaime Ferrer.

2.—Doña Elvira Betancourt y Guzmán, casó en la villa de Puerto Principe, parroquia de la Soledad, el 17 de julio de 1865, con don Francisco Arredondo y Miranda, hijo del Licenciado Tomás Arredondo y Pichardo, y de doña Ana Miranda y Agüero.

3.—Don Leovigildo Betancourt y Guzmán, casó con doña Ana Santelices y Pichardo.

4.—Don Elpidio Betancourt y Guzmán, casó con doña Salomé García.

Don Miguel Betancourt y Miranda, y su primera mujer doña Juana Francisca Gutiérrez y Agüero, tuvieron por hijos: a Rufina; a Catalina; a Manuel; a Gaspar Alonso, y a Miguel Betancourt y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña Rufina Betancourt y Gutiérrez, casó en la Catedral de Puerto Principe el año 1815, con don Blas Betancourt y González, hijo de don Juan de Dios Betancourt y Agüero, y de doña María Manuela González y Betancuort.

2.—Doña Catalina Betancourt y Gutiérrez, casó en la Cetedral de Puerto Principe el 4 de diciembre de 1815, con don Estéban Duque de Estrada y Varona, hijo de don Tomás Duque de Estrada y Borrero, y de doña Juana de Dios Varona y Varona.

3.—Don Manuel Betancourt y Gutiérrez, casó con doña Francisca Sacramento Ballagas.

4.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, fué Alcalde de la Santa Hermandad los años 1842 y 43, y Alcalde ordinario en 1846. Casó en la Catedral de dicha villa el 8 de diciembre de 1836, con doña Catalina Guerra y del Castillo, hija de don Manuel Guerra y Varona, y de doña Luisa del Castillo y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Luisa Rufina; a Catalina; a Delia; a Gaspar; a Manuel; a Miguel; a Arturo, y a Alfredo Betancourt y Guerra. Los cuales:

A.— Doña Luisa Rufina Betancourt y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Principe el 14 de diciembre de 1867, con don Serafin Otero Cossío y Dominicis, hijo de don Pío Otero Cossío y Núñez de Villavicencio, y de doña Teresa Dominisis y Terol.

B.—Doña Catalina Betancourt y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de diciembre de 1856, con don Miguel Betancourt y Betancourt, hijo de don Miguel Betancourt y Gutiérrez, y de doña Graciana Betancourt y Gutiérrez.

C.—Doña Delia Betancourt y Guerra, casó dos veces; la primera, con don Rosendo Arteaga y Montejo, hijo de don Juan Arteaga y Agramonte y de doña María Francisca Guerra-Montejo y Varona. Casó por segunda vez, con don Gualterio Betancourt y Montejo, hijo de don Manuel Virgilio Betancourt y Guerra, y de doña Rosalía de Guerra-Montejo y Borrero.

D.—Don Gaspar Betancourt y Guerra, murió en la guerra de los "Diez Años".

E.—Don Miguel Betancourt y Guerra, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe, donde casó, el 26 de diciembre de 1861, con doña María de las Mercedes Betancourt y Cisneros, hija de don Alonso Manuel Betancourt y González, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera. Tuvieron por hijos: a Regina; a Alonso Manuel; a Eduardo, y a Enrique Betancourt y Betancourt.

F.—Don Arturo Betancourt y Guerra, murió en la guerra de los "Diez Años". Casó con doña Adelina Sánchez y Loret de Mola, y tuvieron por hija: a Arturina Betancourt y Sánchez.

G.—Don Manuel Virgilio Betancourt y Guerra, fué Síndico Procurador general, Regidor del Ayuntamiento en 1879 y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1878. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1855, con doña Rosalía Montejo y Borrero, hija de don Francisco Xavier de Guerra-Montejo y Caballero, y de doña María Candelaria Borrero y Quesada. Tuvieron por hijos: a Napoleón, y a Gualterio Betancourt y Montejo. De los cuales:

Don Gualterio Betancourt y Montejo, casó con su tía doña Delia Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y del Castillo. Tuvieron por hija: a Delia Betancourt y Betancourt.

H.—Don Alfredo Betancourt y Guerra, casó en la Catedral de Puer-

to Príncipe el 23 de septiembre de 1868, con doña Brígida Varona y Quesada, hija de don Francisco Xavier Varona y Zayas-Bazán, y de doña Julia Quesada y Varona. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Alfredo; a Arturo; a Gaspar; a René, y a Roberto Betancourt y Varona. De los cuales:

A.—Don Gaspar Betancourt y Varona, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de junio de 1881.

B.—Don René Betancourt y Varona, casó con doña Carmen del Castillo y Pérez, y tuvieron por hijos: a René, y a Alfredo Betancourt y del Castillo.

C.—Don Roberto Betancourt y Varona, casó dos veces: la primera, con una Norte-Americana; y la segunda, con doña Rita María Hortsmann y Varona, hija del Doctor Enrique Horstmann y Cantos, Médico de Sanidad Militar, Diputado Provincial, y de doña Angela Mariana Varona y Betancourt.

Don Roberto Betancourt y Varona, y su primera mujer, dejaron por hija: a

Doña Josefa Betancourt, que casó con Mr. Allan M. Connolly, natural de Canadá.

Ron Roberto Betancourt y Varona, y su segunda mujer doña Rita María Horstmann y Varona, tuvieron por hijos: a Rita Allie; a Cruz, y a Roberto Betancourt y Horstmann. Los cuales:

A.—Doña Rita Allie Betancourt y Horstmann, casó con Mr. Harold Staft.

B.—Doña Cruz Betancourt y Horstmann, casó con don Enrique Sánchez y del Monte, hijo de don Alberto Sánchez y Junco, y de doña Margarita del Monte y Lancís.

C.—Don Roberto Betancourt y Horstmann, casó con doña María Eugenia Fernández y Meso, y tuvieron por hijos: a Hortensia, y a Roberto Betancourt y Fernández.

5.—Don Miguel Betancourt y Gutiérrez, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe en 1844. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1815, con doña Graciana Betancourt y Gutiérrez, hija de don Pablo Antonio Betancourt y Agüero, Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Graciana Gutiérrez y Agüero. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Dolores; a José; a Manuel, y a Miguel Betancourt y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña Josefa Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de enero de 1840, con don Francisco Socarrás y Duque de Estrada, hijo de don José Tomás Socarrás y Socarrás, y de doña María Macedonia Duque de Estrada y Duque de Estrada.

2.—Doña María Dolores Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1841, con don Joaquín Loret de Mola y Batista, hijo del Capitán Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Batista y Guerra.

3.—Don José Betancourt y Betancourt, casó con doña Francisca Socarrás y Duque de Estrada.

4.—Don Manuel Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1856, con doña María del Carmen Lavastida y Batista, hija de don Joaquín Lavastida y Martínez, Interventor de Correos, y de doña María de las Mercedes Batista y Guerra.

5.—Don Miguel Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de diciembre de 1856, con doña Catalina Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Celia, y a Armando Betancourt y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña Gloria Betancourt y Betancourt, casó con don Fernando Recio y Loinaz, hijo del Licenciado José Agustín Recio y Céspedes, Abogado, Juez de Paz, Síndico del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María del Sacramento Loinaz y Miranda.

2.—Doña Celia Betancourt y Betancourt, casó con don Manuel Ponce de León.

3.—Don Armando Betancourt y Betancourt, casó con doña Elvira Cocío y Betancourt.

LINEA SEGUNDA

Don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo (anteriormente mencionado como hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, y de doña Ángela Andrea Hidalgo y Agramonte), nacido en la villa de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1723, fué Regidor Alférez Real de dicha villa, Testó ante Francisco O'Reilly, habiendo fallecido el 30 de marzo de 1805. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1750, con doña Josefa Agüero y Bringas, hija de don Manuel Agüero y Ortega, Capitán de Milicias, Sargento Mayor, Alcalde ordinario, más tarde Presbítero, religioso Mercedario, y de doña Catalina Bringas y Varona. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Luisa; a Isabel Antonia; a Diego Alonso; a Francisco; a Pablo Antonio; a Juan de Dios; a Blás Manuel; a Gaspar Alonso; a Fernando, y a Alonso Manuel Betancourt y Agüero. Los cuales:

I.—Doña Catalina Betancourt y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1771, con el Capitán Lorenzo Miranda y Aguilera, Alcalde ordinario (1), hijo de don Faustino Miranda y Varona, y de doña Ángela Aguilera y Ortega.

2.—Doña Luisa Betancourt y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1778, con don Manuel Cisneros e Hidalgo, hijo de don Manuel Cisneros y Agramonte, Regidor de dicha villa, y de doña Rufina Hidalgo y Varona.

3.—Doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero, casó en la Catedral

(1) El Capitán Lorenzo Miranda y Aguilera, donó todos sus bienes para el sostenimiento de una casa de Beneficencia, indicando para ello, la casa de su morada, una vez que ocurriera el fallecimiento de su mujer.

de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1793, con don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, Alcalde ordinario, hijo de don Alonso Manuel Betancourt y Agüero, y de doña Bernarda Gutiérrez y Agüero.

4.—*Don Diego Alonso Betancourt y Agüero, y su mujer doña María* Belén Aguilar tuvieron por hijos: a María Loreto, y a Diego Alonso Betancourt y Aguilar. Los cuales:

A.—Doña María Loreto Betancourt y Aguilar, casó con el Licenciado José Ramón Betancourt y Aguilar, General del Ejército Mexicano, hijo de don Fernando Betancourt y Agüero, y de doña Angela Aguilar y Martínez.

B.—Don Diego Alonso Betancourt y Aguilar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1822, con doña María Concepción Ronquillo y Agramonte, hija de Antonio Pablo y de Ana Gertrudis. Tuvieron por hijos: a Pablo Antonio; a Agustín; a Diego Alonso; a Antonio, y a Manuel Betancourt y Ronquillo. Los cuales:

A.—Don Pablo Antonio Betancourt y Ronquillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de enero de 1853, con doña Micaela Betancourt y Cisneros, hija de don Joaquín Betancourt y Sánchez-Pereira, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera.

B.—Licenciado Agustín Betancourt y Ronquillo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1828, fué Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de dicha villa. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral el 12 de marzo de 1860, con doña Rosa Pichardo y Márquez, hija del Licenciado Francisco Pichardo y Tapia, Abogado, Agente Fiscal de la Real Audiencia y Secretario Honorario de Su Majestad, y de doña Francisca Márquez y Loisel. Casó por segunda vez, con doña Sofía Adán y Betancourt, hija de don Nicolás Adán y Arteaga, y de doña Inés María Betancourt y Varona.

C.—Don Diego Alonso Betancourt y Ronquillo, fué Vocal Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 4 de febrero de 1856, con doña María de Loreto Betancourt y Porro, hija de don Fernando Betancourt y Aguilar, y de doña María de la Trinidad Porro. Tuvieron por hijos: a Clemencia; a Sara, y a Odilio Ramón Betancourt y Betancourt. De los cuales:

Don Odilio Ramón Betancourt y Betancourt, casó con doña Ana Moreno y Martínez, hija de Pedro y de Ana. Tuvieron por hijo: al

Doctor Diego Betancourt y Moreno, nacido en la Habana el 31 de agosto de 1901, que es Abogado.

D.—Don Antonio Betancourt y Ronquillo, casó con doña Graciana Agüero y Betancourt, hija de don Constantino Agüero y Varona, y de doña Graciana Betancourt y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Loreto; a María Dolores; a María Teresa; a Rosario; a Graciana, y a Antonio Betancourt y Agüero. De los cuales:

a.—Doña Rosario Betancourt y Agüero, casó con don José Rodríguez Silva.

b.—Doña Graciana Betancourt y Agüero, casó con don Leopoldo Cento.

c.—Don Antonio Betancourt y Agüero, casó con doña Josefa Bardeci y Oria, y tuvieron por hijos: a Raquel María; a Josefa; a Gloria, y a Antonio Betancourt y Bardeci.

E.—Don Manuel Betancourt y Ronquillo, casó con doña Catalina Agramonte y Cisneros, hija de don Jacinto Agramonte y Boza, y de doña Francisco Xaviera Cisneros y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Ángela; a Concepción; a Catalina; a Manuel; a Diego Alonso; a Arturo; y a Rafael Betancourt y Agramonto. De los cuales:

A.—Doña Catalina Betancourt y Agramonte, casó con don Miguel Alfredo Agramonte y Duque de Estrada.

B.—Don Manuel Betancourt y Agramonte, casó con doña Caridad Rodríguez y Estrada, y tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Josefa; a Ignacio, y a Manuel Betancourt y Rodríguez. De los cuales:

a.—Doña María Teresa Betancourt y Rodríguez, casó con don Miguel Estrada Xiques.

b.—Doña María Josefa Betancourt y Rodríguez, casó con don Rosendo Socarrás y Borroto.

c.—Don Manuel Betancourt y Rodríguez, casó con doña Ana María Retano y Ramos.

C.—Don Diego Alonso Betancourt y Agramonte, casó con doña María Luisa Olazábal y del Poso.

D.—Don Arturo Betancourt y Agramonte, casó en Santo Domingo con doña Joaquina Rigal y García, natural de la Habana, y tuvieron por hijos: a Catalina; a Arturo, y a Diego Alonso Betancourt y Rigal.

E.—Doctor Rafael Betancourt y Agramonte, es Médico. Casó con doña Sarah Molina, natural de Mérida, en México.

5.—Don Francisco Betancourt y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de septiembre de 1781, con doña María del Rosario Miranda y Agüero, hija de don Julián Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Catalina de Agüero y Bringas. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Isabel; a Luisa; a Josefa, y a Pablo Antonio Betancourt y Miranda. Los cuales:

A.—Doña Catalina Betancourt y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1803, con don Manuel Cisneros y Betancourt, hijo de don Manuel Cisneros e Hidalgo, y de doña Luisa Betancourt y Agüero.

B.—Doña Isabel Betancourt y Miranda, casó con don Pablo Betancourt.

C.—Doña Luisa Betancourt y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de julio de 1808, con don Francisco Xavier del Castillo

y Miranda, hijo de don Pedro López del Castillo y Palacios, y de doña María de las Mercedes Miranda y Agramonte.

D.—Doña Josefa Betancourt y Miranda, construyó en 1867 el asilo para niños pobres de la villa de Puerto Príncipe, imponiendo para su sostenimiento sesenta mil pesos fuertes. Casó en la Catedral de dicha villa el 7 de octubre de 1822, con don Ignacio Recio y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, hijo de don Pedro Recio y Miranda, Alcalde ordinario, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte.

E.—Don Pablo Antonio Betancourt y Miranda, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 3 de mayo de 1820, con doña Teresa González y Betancourt, hija del Capitán Manuel Agustín González y Betancourt, y de doña Isabel Antonio Betancourt y Aróstegui. Casó por segunda vez, el 27 de junio de 1828, con doña Rufina Guerra y Gallardo, hija de don Pedro Guerra y Montejo, y de doña Manuela Gallardo y Keyser.

6.—Don Pablo Antonio Betancourt y Agüero, del que se tratara en la "Rama Primera".

7.—Don Juan de Dios Betancourt y Agüero, del que se tratará en la "Rama Segunda".

8.—Don Blás Manuel Betancourt y Agüero, del que se tratará en la "Rama Tercera".

9.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Agüero, del que se tratará en la "Rama Cuarta".

10.—Don Fernando Betancourt y Agüero, del que se tratará en la "Rama Quinta".

11.—Don Alonso Manuel Betancourt y Agüero, del que se tratará en la "Rama Sexta".

RAMA PRIMERA.

Don Pablo Antonio Betancourt y Agüero (anteriormente mencionado como hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, y de doña Josefa de Agüero y Bringas), fué Regidor Alférez Real del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. En 1795, tomó posesión de la Diputación Consular, creada por el Real Consulado de la Habana. Testó ante Manuel Martínez. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la Catedral el 18 de diciembre de 1795, con doña Graciana Gutiérrez y Agüero, hija del Coronel Fernando Gutiérrez y Agüero, y de doña Juana Agüero y Bringas. Casó por segunda vez, el 5 de octubre de 1849, en la parroquia de la Soledad, con doña Clara Francisca Mariñía y Cortés, natural de Bayamo, hija de Gabriel y de Manuela.

Don Pablo Antonio Betancourt y Agüero, y su primera mujer doña Graciana Gutiérrez y Agüero, tuvieron por hijos: a Graciana; a Juana; a Fernando, y a Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña Graciana Betancourt y Gutiérrez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1815, con don Miguel Betancourt

y Gutiérrez, hijo de don Miguel Betancourt y Miranda, Alcalde ordinario y Subdelegado de Real Hacienda, y de doña Juana Francisca Gutiérrez y Agüero.

2.—Doña Juana Betancourt y Gutiérrez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1817, con don Jacinto Francisco Agramonte y Aróstegui, hijo de don Gaspar Agramonte y Betancourt, Alcalde ordinario, y de doña María Isabel Aróstegui y Agüero.

3.—Don Fernando Betancourt y Gutiérrez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de septiembre de 1824, con doña Catalina Betancourt y Aguilar, hija de don Fernando Betancourt y Agüero, y de doña Ángela de Aguilar y Martínez. Tuvieron por hijos: a Ángela, y a Fernando Betancourt y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Ángela Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1847, con don Francisco Xavier Batista yBorrero, hijo de don José Joaquín Batista y Guerra, Regidor de dicha villa, y de doña Ana María Borrero y de la Torre.

B.—Don Fernando Betancourt y Betancourt, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el primero de julio de 1847, con doña Teresa Álvarez y León, hija de Manuel y de Natalia. Casó por segunda vez, el 28 de julio de 1852, con doña María de la Soledad Guerrero y Jerez, hija de Pedro Agustín y de Nicolasa.

4.—Don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, fué Vocal de la Diputación Provincial de la villa de Puerto Príncipe en 1822. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 4 de febrero de 1815, con doña Ángela Agramonte y Aróstegui, hija de don Gaspar Agramonte y Betancourt, Alcalde ordinario, y de doña María Isabel Aróstegui y Agüero. Casó por segunda vez, el 29 de agosto de 1844, con doña Isabel Antonia Betancourt y Betancourt, hija de don Francisco Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero.

Don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y su primera mujer doña Angela Agramonte y Aróstegui, tuvieron por hijos: a Isabel; a Asunción; a Agueda; a Mariana; a Juana; a Ana; a Graciana; a Angela; a Dionisio; a José; a Gaspar; a Diego, y a Pablo Betancourt y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Agueda Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1834, con don Miguel Aróstegui y González, hijo del Subteniente Miguel José Aróstegui y Agüero, y de doña Francisca Antonia González y Betancourt.

2.—Doña Mariana Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1845, con don Francisco Xavier Varona y Agüero, hijo de don Antonio Varona y Duque de Estrada, y de doña Mariana Agüero y Borrero.

3.—Doña Juana Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de abril de 1848, con don Francisco Varona y Varona, hijo de don Agustín Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

4.—Doña Ana Betancourt y Agramonte, casó con don Ignacio López de Mora y de la Pera, Secretario de Estado por la Junta Revolucionaria Cubana, durante la Guerra de los Diez Años, hijo del Licenciado José Vicente López de Mora y de los Reyes, Abogado, y de doña María Micaela de la Pera y Borrero.

5.—Doña Graciana Betancourt y Agramonte, casó con don Constantino Agüero y Varona, hijo de don José Mariano Agüero y Betancourt, Teniente Coronel de Milicias y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Belén Varona y Guerra.

6.—Doña Angela Betancourt y Agramonte, casó dos veces: la primera, con don Demetrio del Castillo; y la segunda, con don Ramón Fajardo e Izquierdo, Brigadier del Ejército Español, Gobernador Militar de Puerto Príncipe.

7.—Don Gaspar Betancourt y Agramonte, casó con doña Luisa Piña y Porro, hija del Licenciado Manuel Piña y Arango, y de doña María del Rosario Porro y Porro. Tuvieron por hijos: a Evangelina; a Alberto, y a Abelardo Betancourt y Piña.

8.—Don Diego Betancourt y Agramonte, casó con doña Antonia Rivero. y tuvieron por hijas: a Aurora; a Ana y a Isabel Betancourt y Rivero. De las cuales:

Doña Isabel Betancourt y Rivero, casó con don Francisco Molina.

9.—Don Pablo Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1845, con doña Micaela Sánchez-Peréira y Betancourt, hija de don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, Alcalde ordinario,y de doña Luisa Betancourt y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Angela, y a Francisco Betancourt y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1.—Doña Angela Betancourt y Sánchez-Pereira, casó con don Antonio González.

2.—Don Francisco Betancourt y Sánchez-Pereira, casó con doña Matilde Diaz, y tuvieron por hijos: a Isolina; a Angela Mariana; a María Luisa; a Esteban; a Salvador, y a Francisco Betancourt y Diaz. De los cuales:

1.—Doña Isolina Betancourt y Diaz, casó con don Antonio Naranjo.

2.—Doña Angela Mariana Betancourt y Diaz, casó con don Miguel Boza y Masvidal, hijo de don José Agustín Boza y Miranda, y de doña María Concepción Masvidal y Arango.

3.—Doña María Luisa Betancourt y Diaz, casó con don Luis Loret de Mola y Bueno, Senador de la República de Cuba, hijo de don Enrique Loret de Mola y Boza, Coronel del Ejército Libertador, y de doña Florinda Bueno e Iraola.

4.—Don Francisco Betancourt y Diaz, casó con doña Mercedes Loret de Mola.

RAMA SEGUNDA.

Don Juan de Dios Betancourt y Agüero (anteriormente mencionado como hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, y de doña Jo-

sefa de Agüero y Bringas), fué Alcalde ordinario en 1791 y Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe en 1813. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la Catedral, el primero de marzo de 1787, con doña María Manuela González y Betancourt, hija del Capitán Manuel González y Betancourt, y de doña Teresa Betancourt y Agüero. Casó por segunda vez, el 8 de agosto de 1820, en la parroquia de la Soledad, con doña Isabel Batista y Zayas-Bazán, hija del Alférez Melchor Batista y Boza, Regidor perpetuo de dicha villa, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero.

Don Juan de Dios Betancourt y Agüero, y su primera mujer doña María Manuela González y Betancourt, tuvieron por hijos; a Teresa; a Angela; a Pablo Antonio; a Blas Manuel, y a Alonso Manuel Betancourt y González. Los cuales:

1.—Doña Teresa Betancourt y González, testó en la villa de Puerto Príncipe el 5 de diciembre de 1834. Casó con don Joaquín Varona y Varona, hijo de don Pedro Varona y Varona, y de doña María Ceferina Varona y Zayas-Bazán.

2.—Doña Angela Betancourt y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1828, con don Fernando Agüero y Varona, hijo de don José Mariano Agüero y Betancourt, Teniente Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña María Belén Varona y Guerra.

3.—Don Pablo Antonio Betancourt y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1833, con doña María de Jesús Betancourt y Fuentes, hija de Diego Alonso y de Luisa. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Betancourt y Betancourt, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de abril de 1864, con doña Angela del Castillo y Céspedes, hija del Licenciado Gaspar del Castillo y Varona, y de doña María del Sacramento de Céspedes y Guerra. Tuvieron por hijos: a Angélica; a Emelina, y a Alcides Betancourt y del Castillo. Los cuales:

A.—Doña Angélica Betancourt y del Castillo, casó con don José Ramón Simoni y Argilagos, hijo de don José Ramón Simoni y Ricardo, y de doña Manuela Argilagos y Ginferrer.

B.—Doña Emelina Betancourt y del Castillo, casó con don Juan Arteaga y Aróstegui, hijo de don Juan Arteaga y Piña, y de doña Angela Aróstegui y Quesada.

C.—Don Alcides Betancourt y del Castillo, casó el 14 de noviembre de 1892, con doña Isabel Betancourt y del Castillo, hija de don Graciano Betancourt y Agramonte, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Emma del Castillo y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Ernestina; a Alcides, y a Ernesto Betancourt y Betancourt.

4.—Don Blas Betancourt y González, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el año 1815, con doña Rufina Betancourt y Gutiérrez, hija de don Miguel Betancourt y Miranda, Alcalde ordinario y Subdelegado de Real Hacienda, y de Juana Francisca Gutiérrez y Agüero. Tuvieron

por hijos: a Juana Francisca, y a Juan de Dios Betancourt y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Juana Francisca Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1847, con don Luis Batista y Borrero, hijo de don José Joaquín Batista y Guerra, Regidor de dicha villa, y de doña Ana María Borrero y de la Torre.

B.—Don Juan de Dios Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1843, con doña Mariana del Castillo y Betancourt, hija de don Francisco Xavier del Castillo y Miranda, y de doña Luisa Betancourt y Miranda. Tuvieron por hija: a

Doña Mariana Betancourt y del Castillo, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de marzo de 1866, con don Diego Antonio del Castillo y Batista, hijo de don Demetrio del Castillo y Sánchez-Peréira, y de doña María de la Luz Batista y Borrero.

5.—Don Alonso Manuel Betancourt y González, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1843. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 17 de marzo de 1827, con doña María de Loreto Cisneros y Betancourt, hija de don Manuel Cisneros e Hidalgo, y de doña Luisa Betancourt y Agüero. Casó por segunda vez, el primero de enero de 1839, con doña María Francisca Cisneros y de la Pera, hija de don Jerónimo Cisneros y Gerardo, y de doña María Eustasia de la Pera y Gutiérrez.

Don Alonso Manuel Betancourt y González, y su segunda mujer doña María Francisca Cisneros y de la Pera, tuvieron por hijos: a Manuela; a Luisa; a María de las Mercedes, y a Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros. Los cuales:

1.—Doña Manuela Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1861, con don Serapio Arteaga y Piña, hijo de don Ubaldo Arteaga y Agramonte, Alcalde de la Santa Hermandad,y de doña Juana Piña y Perdomo.

2.—Doña Luisa Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1860, con don Miguel Cocío y Recio, hijo de don Tomás Cocío y Sánchez-Peréira, y de doña Isabel Recio y Cocío.

3.—Doña María de las Mercedes Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1861, con don Miguel Betancourt y Guerra, hijo de don Gaspar Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y del Castillo.

4.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 2 de julio de 1858, con doña Malvina Sánchez-Peréira y Loret de Mola, hija del Licenciado Bernabé Sánchez-Peréira y del Castillo, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña María de las Mercedes Loret de Mola y Batista. Casó por segunda vez, el 26 de noviembre de 1860, con doña Josefa del Castillo y Cisneros, hija de José y de María del Cármen.

RAMA TERCERA.

Don Blas Manuel Betancourt y Agüero (anteriormente mencionado como hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, y de doña Josefa Agüero y Bringas), casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 17 de enero de 1791, con doña Isidora Varona y Varona, hija de don Diego Varona y Varona, Teniente de Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Ana Antonia Varona y Varona. Casó por segunda vez, el 3 de marzo de 1816, en la Catedral, con doña Rosalía Recio.

Don Blas Manuel Betancourt y Agüero, y su primera mujer doña Isidora Varona y Varona, tuvieron por hijos: a Diego Alonso; a Blas; a Gaspar, y a Francisco Betancourt y Varona. Los cuales:

1.—Don Diego Alonso Betancourt y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de noviembre de 1795.

2.—Don Blas Betancourt y Varona, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de abril de 1847, con doña Mariana de Jesús del Valle y de la Torre, hija de Mariano y de Josefa.

3.—Don Gaspar Betancourt y Varona, testó en 11 de enero de 1845. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de septiembre de 1820, con doña María Ana Guerra y Vélez, hija del Capitán José Guerra y Quesada, y de doña Margarita Vélez y Borrero. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Mariana; a Ana; a Francisca Margarita; a Blas, y a José Manuel Betancourt y Guerra. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Betancourt y Guerra, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de junio de 1846, con don José María de la Torre y Varona, hijo de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra.

B.—Doña Mariana Betancourt y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de octubre de 1853, con don José Manuel de la Torre y Varona, hijo de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra.

C.—Doña Ana Betancourt y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de diciembre de 1851, con don Pedro Betancourt y Viamonte, hijo de don Francisco Betancourt y Varona, y de doña Ana María Viamonte yAndrade.

D.—Doña Francisca Margarita Betancourt y Guerra, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 19 de marzo de 1846, con don José Fernándo Agüero y Perdomo, hijo de don Pedro Agüero y de la Torre, y de doña Ana Josefa Perdomo y Armenteros. Casó por segunda vez, el 29 de marzo de 1854, con don José Gutiérrez y Prado, natural de Santander, Sargento de la Compañía de Cazadores del Regimiento del Rey, hijo de Francisco y de Ana.

E.—Don Blas Betancourt y Guerra, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de marzo de 1847, con doña María

de la Trinidad Batista y Varona, hija de don Miguel Batista y Varona, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario, y de la Santa Hermandad, y de doña Juana de Dios Varona y Batista.

F.—Don José Manuel Betancourt y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de octubre de 1846, con doña Juana María de la Pera y Guerra, natural de Morón, hija del Capitán Pedro Antonio de la Pera y Gutiérrez, y de doña Ana Josefa Guerra y Varona.

4.—Don Francisco Betancourt y Varona, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 30 de octubre de 1826, con doña Ana María Viamonte y Andrade, hija de Rafael y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos; a Pedro; a Gaspar Alonso, y a José Manuel Betancourt y Viamonte. Los cuales.

1.—Don Pedro Betancourt y Viamonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de diciembre de 1851, con doña Ana Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Betancourt y Varona, y de doña Mariana Guerra y Vélez.

2.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Viamonte, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, casó dos veces: la primera, con doña Juana Crowley y Poulson, natural de Albany, en Norte América, hija de Timothee y de Catherine. Casó por segunda vez, con doña Amelia Kohnke, natural de Alemania, teniendo por hijas con esta última: a Natalia, y a Guillermina Betancourt y Kohnke. Las cuales:

A.—Doña Natalia Betancourt y Kohnke, casó con don Luis Felipe Crespo y Baltranena.

B.—Doña Guillermina Betancourt y Kohnke, fallecida en la Habana en 1943, casó con el Doctor Juan Bandini y Tosso, Abogado y Notario Público de la Habana.

Don Gaspar Alonso Betancourt y Viamonte, y su primera mujer doña Juana Crowley y Poulson, tuvieron por hijos: a Catalina; a María Ana; a Lorenzo; a Alberto, y a Adolfo Betancourt y Crowley. Los cuales:

A.—Doña Catalina Betancourt .y Crowley, casó con don Antonio Martínez.

B.—Doña María Ana Betancourt y Crowley, casó con el Doctor Francisco Betancourt y Diaz, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, hijo de don José Manuel Betancourt y Viamonte, y de doña Juana Diaz y González.

C.—Don Lorenzo Betancourt y Crowley, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de octubre de 1863, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de julio de 1896, con doña Herminia del Monte y Varona, hija de don Guillermo del Monte y Rocío, y de doña María Mercedes Varona y Betancourt.

D.—Don Alberto Betancourt y Crowley, casó con doña Ramona Elvira Moyano, natural de Argentina, y tuvieron por hijos: a Victoria; a Juana; a Lilia; a Margarita; a Gaspar; a Lorenzo; a Alberto; a Enrique; a Carlos, y a Guillermo Betancourt y Moyano.

E.—Doctor Adolfo Betancourt y Crowley, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de febrero de 1859, casó en esta ciudad, parroquia Monserrate, el 16 de septiembre de 1885, con doña Alicia Martínez y Martínez, hija de don Antonio Marcelino Martínez y Núñez de Villavicencio, y de doña María Martínez. Tuvieron por hijo: a

Don Adolfo Betancourt y Martínez, que casó con doña Margarita Manrara, y tuvieron por hijos: a Hortensia; a Margarita, y a Jorge Betancourt y Manrara.

3.—Don José Manuel Betancourt y Viamonte, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de enero de 1833, casó tres veces: la primera, con doña Juana Diaz y González, natural de Ceiba-Mocha, hija de don Farncisco Diaz y Pérez, y de doña María Antonia Francisca González y González-Corbo. Casó por segunda vez en la parroquia Versalles, Matanzas, con doña Amelia Ana Mora y Samat, hija de Antonio y de María Antonia. Casó por tercera vez, con doña Rosaura de la Caridad Betancourt y Betancourt, hija de don Luis Manuel Betancourt y Caballero, y de doña Ana Francisca Betancourt. Tuvo con su tercera mujer: a Ana Rosa Betancourt y Betancourt.

Don José Manuel Betancourt y Viamonte, y su primera mujer doña Juana Diaz y González, tuvieron por hijos: a Gaspar; a Rodolfo; a Silvestre; a Pedro, y a Francisco Betancourt y Diaz. De los cuales: el

Doctor Francisco Betancourt y Diaz, fué Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña María Ana Betancourt y Crowley, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Viamonte, y de doña Juana Crowley y Poulson. Casó por segunda vez, con doña Edelmira Urrutia, con la que tuvo: a

Doña Juana Betancourt y Urrutia, que casó en la parroquia de Jesús del Monte el 2 de octubre de 1937, con donArmando Valmaña y Mujica.

RAMA CUARTA.

Don Gaspar Alonso Betancourt y Agüero (anteriormente mencionado como hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, y de doña Josefa Agüero y Bringas), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de julio de 1781, con doña María Manuela Aróstegui y Agüero, hija de don Martín Esteban Aróstegui y Larrea, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Dragones de América, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Angela Agüero y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Isabel Antonia, y a Diego Antonio Betancourt y Aróstegui. Los cuales:

1.—Doña Isabel Antonia Betancourt y Aróstegui, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de noviembre de 1800, con el Capitán Manuel Agustín González y Betancourt, hijo del Capitán Manuel Agustín González y Betancourt, y de doña Teresa Betancourt y Agüero.

2.—Don Diego Antonio Betancourt y Aróstegui, nacido en la villa de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1782, falleció el 27 de junio de 1822. Casó en la Catedral de la referida villa, el 8 de enero de 1800, con

doña María de Loreto Cisneros y Betancourt, hija de don Manuel Cisneros e Hidalgo, y de doña Luisa Betancourt y Agüero. Tuvieron por hijo : a

Don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de abril de 1803, que fué Síndico del Ayuntamiento en 1840, distinguido escritor y periodista con el seudónimo de "El Lugareño". Iniciador del ferrocarril de Camagüey a Nuevitas. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 12 de diciembre de 1866, siendo enterrado en Camagüey. Casó en la Habana el 7 de septiembre de 1857, con doña María Monserrate Canalejo e Hidalgo-Gato, hija de don José María Canalejo y Tió de Velasco, Teniente Coronel del Regimiento de Cuba, y de doña María Eusebia Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato. Tuvieron por hijo: al

Doctor Alfonso Betancourt y Canalejo, que fué bautizado en Florencia, Italia, parroquia de Santa María dei Fiore, el 22 de febrero de 1859, y cuya partida de bautismo fué trasladada a la Habana, parroquia de Guadalupe al libro 31, folio 130, número 248. Fué médico. Casó con doña Fé Valdés y Porras-Pita, hija de don Manuel Valdés de la Torre, y de doña Cecilia de Porras-Pita. Tuvieron por hijo: al

Doctor Gaspar Alonso Betancourt y Valdés, que es Abogado y distinguido literato cubano. Casó dos veces: la primera, con doña Ester González y Chartrand; y la segunda, con doña Adeláida Torres y Canto.

Don Gaspar Alonso Betancourt y Valdés, y su primera mujer doña Ester González y Chartrand tuvieron por hijo: a Gaspar Betancourt y González.

RAMA QUINTA.

Don Fernándo Betancourt y Agüero (*anteriormente mencionado como* hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, y de doña Josefa Agüero y Bringas), fué Alcalde ordinario en la villa de Puerto Príncipe en 1822. Casó en la Catedral de dicha villa el 4 de septiembre de 1805, con doña Angela de Aguilar y Martínez, hija de Farancisco y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Gaspar; a Francisco; a Fernándo, y a José Ramón Betancourt y Aguilar. Los cuales:

1.—Doña Catalina Betancourt y Aguilar, casó en la Catedral de Puerto Princípe el 20 de septiembre de 1824, con don Fernándo Betancourt y Gutiérrez, hijo de don Pablo Antonio Betancourt y Agüero, Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Graciana Gutiérrez y Agüero.

2.—Don Gaspar Betancourt y Aguilar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de abril de 1840, con doña Manuela Betancourt y Betancourt, hija del Licenciado Manuel Betancourt y Aguilar, y de doña Josefa Betancourt y Coello.

3.—Don Francisco Betancourt y Aguilar, fué Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Puerto Príncipe en 1844.

4.—Don Fernándo Betancourt y Aguilar, casó dos veces: la primera, con doña María de la Trinidad Porro; y la segunda, con doña Fran-

cisca Xaviera Agramonte y Agramonte, hija de don Francisco Agramonte y Betancourt, y de doña Francisca Agramonte y Cisneros.

Don Fernándo Betancourt y Aguilar, y su primera mujer doña María de la Trinidad Porro, tuvieron por hijos: a María de Loreto, y a Diego Betancourt y Porro. Los cuales:

A.—Doña María de Loreto Betancourt y Porro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1856, con don Diego Betancourt y Ronquillo, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Aguilar, y de doña María de la Concepción Ronquillo y Agramonte.

B.—Don Diego Betancourt y Porro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de mayo de 1865, con doña Angela Mariana Hurtado y Moreno, hija de Pedro Manuel y de María de la Concepción.

Don Fernándo Betancourt y Aguilar, y su segunda mujer doña Francisca Xaviera Agramonte y Agramonte, tuvieron por hijos: a José Ricardo; a Manuel; a Fernándo, y a Federico Betancourt y Agramonte. Los cuales:

A.—Don José Ricardo Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1848, con doña María de la Soledad Cordoví y López, hija de Manuel y de María Isidora.

B.—Don Manuel Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de enero de 1853, con doña Ana de Guevara y Nápoles, hija de Silvestre y de María Silveria.

C.—Don Fernándo Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1853, con doña Bárbara Cordoví y López, hija de Manuel y de María Isidora.

D.—Don Federico Betancourt y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de julio de 1871, con doña Elvira Torres y Valdés, hija de Juan y de María de la Concepción.

5.—Licenciado José Ramón Betancourt y Aguilar, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 29 de marzo de 1801, fué Abogado, de ideas políticas separatistas emigró a México en 1825, y allí fué General de Ejército, Juez de Hacienda y Ministro Togado del Tribunal Superior de Guerra. Falleció en 1857, siendo sepultado en el Santuario de San Diego de Tacubaya. Casó con doña María Loreto Betancourt y Aguilar, hija de don Diego Betancourt y Agüero, y de doña María Belén Aguilar. Tuvieron por hijos: a José Ramón, y a Fernándo Betancourt y Betancourt. Los cuales:

1.—Licenciado José Ramón Betancourt y Betancourt, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Caridad, el 18 de octubre de 1823, fué Síndico Procurador general del Ayuntamiento en 1849 y Diputado a Cortes por Coama, en Puerto Rico, en 1880, y en el 81, Senador por la villa de Puerto Príncipe. Eminente jurisconsulto, estadista, literato, periodista y Director general del Liceo Artístico y Literario de la Habana. Falleció en esta ciudad el 23 de junio de 1890. Casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 26 de noviembre de

1849, con doña Angela María López y García, hija del Licenciado José Joaquín y de Micaela. Tuvieron por hijo: al.

Licenciado Alfredo Betancourt y López, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de febrero de 1861, que fué Médico. Casó con doña Clementina Adán y Galarreta, hija de don Ricardo Adán y del Castillo, y de doña Josefa María Clementina Galarreta y Caballero.

2.—Licenciado Fernándo Betancourt y Betancourt, fué Abogado, Síndico Procurador general del Ayuntamiento en 1848 y Alcalde Municipal de la villa de Puerto Príncipe en 1860. Casó en la Catedral de dicha villa el 23 de septiembre de 1837, con doña María Belén Miranda y Betancourt, hija de don Pedro Miranda y Claveles, y de doña Josefa Betancourt y Aguilar. Tuvieron por hijos: a Gerardo, y a Angel Ciro Betancourt y Miranda. Los cuales:

1.—Licenciado Gerardo Betancourt y Miranda, casó con doña María Luisa de la Torre y Castro, natural de la Habana, hija de Rafael y de doña Juana. Tuvieron por hijos: a Juana; a María Luisa; a Cármen; a Fernándo, y a Jose Ramón Betancourt y de la Torre De los cuales:

A.—Doña María Luisa Betancourt y de la Torre, casó con don Clemente López y Galbraith.

B.—Doña Cármen Betancourt y de la Torre, casó con don Carlos V. Booth y Baldrich.

C.—Doctor José Ramón Betancourt y de la Torre, fué Médico. Casó con doña María Teresa Lamar y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Leticia; a Delia; a Ramón; a Guido, y a Gerardo Betancourt y Lamar.

2.—Doctor Angel Ciro Betancourt y Miranda, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de agosto de 1862, fué Abogado y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Escribió varias obras de Derecho. Casó con doña Isela Agüero y Recio, hija de don Manuel Agüero y Cisneros, y de doña Angela Recio y Borrero. Tuvieron por hijos: a Emilia; a Laura; a Angela; a Eduardo, y a Angel Betancourt y Agüero. De los cuales:

1.—Doctor Eduardo Betancourt y Agüero, es Abogado. Casó con doña Esperanza Meneses y Pinedo.

2.—Doctor Angel Betancourt y Agüero, nacido en Matanzas el 16 de junio de 1895, es Médico.

RAMA SEXTA.

Don Alonso Manuel Betancourt y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, y de doña Josefa Agüero y Bringas), nacido en la villa de Puerto Príncipe el 2 de octubre de 1753, testó el 8 de julio de 1776 ante Diego de Urra. Casó con doña Brianda Gutiérrez y Agüero, natural de Trinidad, hija de don Francisco José Gutiérrez Puebla y Rivera, Coronel del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Sargento Mayor de las Milicias de la villa de Puerto Príncipe, Teniente Gobernador de Trinidad, Sancti-Spiritus, Re-

medios y Villaclara, y de doña Graciana Agüero y Ortega. Tuvieron por hijos: a Francisco José, y a Graciano Betancourt y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, del que se tratará en la "Rama A".

2.—Don Graciano Betancourt y Gutiérrez, del que se tratará en la "Rama B".

Rama A.

Don Francisco José Betancourt y Gutiérrez (anteriormente mencionado como hijo de don Alonso Manuel Betancourt y Agüero, y de doña Brianda Gutiérrez y Agüero), fué Capitán de Milicias, Regidor del Ayuntamiento en 1823 y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1827 y36. Casó en la Catedral de dicha villa en 20 de diciembre de 1793, con doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero, hija de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real, y de doña Josefa Agüero y Bringas. Tuvieron por hijos: a Brianda; a Catalina; a Angela; a Luisa; a Mariana; a Isabel Antonia; a Alonso, y a Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña Brianda Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de septiembre de 1821, con don Juan Recio y Sánchez-Peréira Magistrado Honorario de la Real Audiencia de dicha villa, hijo de don Pedro Recio y Miranda, y de doña Micaela Sánchez-Peréira y Agramonte.

2.—Doña Catalina Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de noviembre de 1822, con don José Agustín Cisneros y Quesada, primer Marqués de Santa Lucía, Alcalde ordinario en 1839, hijo de don Salvador Cisneros e Hidalgo, y de doña María de la Caridad Quesada y Borrero.

3.—Doña Angela Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1826, con don José Agustín Cisneros y Quesada, primer Marqués de Santa Lucía, viudo de su hermana doña Catalina Betancourt y Betancourt, anteriormente mencionada.

4.—Doña Luisa Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de noviembre de 1824, con don Benjamín Sánchez-Peréira y de la Pera, Alcalde ordinario, hijo de don Francisco José Sánchez-Peréira y Cisneros, y de doña Rosa de la Pera Gutiérrez.

5.—Doña Mariana Betancourt y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de enero de 1832, con don Benjamín Sánchez-Peréira y de la Pera, viudo de su hermana doña Luisa Betancourt y Betancourt, anteriormente mencionada.

6.—Doña Isabel Antonia Betancourt y Betancourt, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el primero de febrero de 1810, con don Julián Miranda y Agüero, Alcalde ordinario, hijo de don Julián Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Agüero y Bringas. Casó por segunda vez, el 29 de agosto de 1844, con don Diego Alonso Betancourt y Gu-

tiérrez, hijo de don Pablo Antonio Betancourt y Agüero, Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Graciana Gutiérrez y Agüero.

7.—Don Alonso Betancourt y Betancourt, casó con doña Juana Cornick, y tuvieron por hijos: a América, y a Isabel Betancourt y Cornick. De las cuales:

Doña Isabel Betancourt y Cornick, casó con don Mariano Agüero y Cisneros.

8.—Don Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, fué Coronel de Milicias, Diputado, Regidor y Comisario Capitular del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe y su Alcalde de la Santa Hermandad. Falleció el primero de Agosto de 1867. Casó en la Catedral de la referida villa el 26 de junio de 1830, con doña María del Cármen Recio y Sánchez-Peréira, hija de don Pedro Recio y Miranda, Alcalde ordinario, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Micaela Sánchez-Peréira y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Micaela; a Isabel; a Josefa; a Juan; a Francisco, y a Pedro Betancourt y Recio. De los cuales:

1.—Doña Micaela Betancourt y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de abril de 1850, con don Salvador Cisneros y Betancourt, segundo Marqués de Santa Lucía, Alcalde ordinario los años 1854, 62 y 63, Presidente de la República de Cuba en Armas, durante la Guerra de los Diez Años, hijo de don José Agustín Cisneros y Quesada, primer Marqués de Santa Lucía, Alcalde ordinario en 1839, y de doña Catalina Betancourt y Betancourt.

2.—Doña Isabel Betancourt y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de noviembre de 1860, con don Lope Recio y Agramonte, hijo de don José Recio y Sánchez-Peréira, Capitán de Caballería Rural de dicha villa, Alcalde ordinario, y de doña Ana Josefa Rufina Agramonte y Boza.

3.—Doña Josefa Betancourt y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1864, con don Enrique Sánchez-Peréira y Recio, hijo de don Ignacio Sánchez-Peréira y Miranda, y de doña María del Cármen Recio y Agramonte.

4.—Don Pedro Betancourt y Recio, fué Teniente Coronel del Ejército Cubano en la Guerra de los Diez Años. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de julio de 1861, con doña Ana María del Cármen Recio y Agramonte, hija de don José Recio y Sánchez-Peréira, Capitán de Caballería Rural, Alcalde ordinario, y de doña Ana Josefa Rufina Agramonte y Boza. Casó por segunda vez, con doña Belén Agüero y Betancourt, hija de don Constantino Agüero y Varona. y de doña Graciana Betancourt y Agramonte.

Don Pedro Betancourt y Recio, y su segunda mujer doña Belén Agüero y Betancourt, tuvieron por hijos: a Margarita, y a Gaspar Betancourt y Agüero. De los cuales:

Don Gaspar Betancourt y Agüero, fué Teniente del Ejército Libertador de Cuba, Comandante del Ejército Nacional de esta República y

Cónsul de Cuba en Puerto Rico. Casó con doña Bibima Agüero y Socarrás, hija de don Fernándo Agüero y Bénitez, y de doña Caridad Socarrás.

"RAMA B"

Don Graciano Betancourt y Gutiérrez (anteriormente mencionado como hijo de don Alonso Manuel Betancourt y Agüero, y de doña Brianda Gutiérrez y Agüero), nacido en la villa de Puerto Príncipe el 17 de mayo de 1773, fué Regidor Alférez Real perpetuo de dicha villa. El 14 de septiembre de 1827 levantó a su costa un edificio para la Casa-Cuna, haciéndole un legado considerable. Testó el 8 de enero de 1837 ante José María Serrano, y falleció el 28 de enero de 1838. Casó en la Catedral de la referida villa el 5 de abril de 1796, con doña Micaela Sánchez-Peréira y Cisneros, hija de don Luis Sánchez-Peréira y Boza, Maestro de Posta y Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Cisneros y Gerardo. Tuvieron por hijos: a Joaquín, y a Tomás Pío Betancourt y Sánchez-Peréira. Los cuales:

1.—Don Joaquín Betancourt y Sánchez-Peréira, casó con doña María Francisca Cisneros y de la Pera, hija de don Jerónimo Cisneros y Gerardo, y de doña María Eustasia de la Pera y Gutiérrez. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María Eustasia, y a Graciano Betancourt y Cisneros. Los cuales:

A.—Doña Micaela Betancourt y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de enero de 1853, con don Pablo Betancourt y Ronquillo, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Aguilar, y de doña María de la Concepción Ronquillo y Agramonte.

B.—Doña María Eustasia Betancourt y Cisneros, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 24 de febrero de 1847, con don Matías Boza y Agramonte, hijo de don Manuel Boza y Varona, y de doña María de la Cruz Agramonte y Arteaga Casó por segunda vez, el 18 de enero de 1868, con don Procopio del Castillo y Cisneros, hijo de José y de Cármen.

C.—Don Graciano Betancourt y Cisneros, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 26 de noviembre de 1844, con doña Catalina Agramonte y Porro, hija del Licenciado José María de Agramonte y Recio, y de doña Angela María Porro y Balboa.

2.—Licenciado Tomás Pío Betancourt y Sánchez-Peréira, fué Abogado de los Reales Consejos, miembro de la Junta de Fomento y Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Falleció el 4 de agosto de 1863. Casó dos veces en la Catedral de la referida villa: la primera, el 25 de diciembre de 1827, con doña María de Loreto Agramonte y Sánchez-Peréira, hija del Licenciado Francisco Agramonte y Recio, Abogado, Secretario de Cámara de la Real Audiencia del Distrito, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Francisca Sánchez-Peréira y Agramonte. Casó por segunda vez, el 7 de enero de 1852, con doña María de las Mercedes Agramonte y Sánchez-Peréira, hermana de su primera mujer.

Don Tomás Pío Betancourt y Sánchez-Peréira, y su primera mujer

doña María de Loreto Agramonte y Sánchez-Peréira, tuvieron por hijos: a Teresa; a Ignacio, y a Graciano Betancourt y Agramonte. Los cuales:

1.—Doña Teresa Betancourt y Agramonte, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 26 de febrero de 1830, casó en la Catedral de la referida villa el 25 de enero de 1846, con don Martín del Castillo y Agramonte, hijo de don Martín del Castillo y Quesada, y de doña Angela Rufina Agramonte y Agramonte.

2.—Don Ignacio Betancourt y Agramonte, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de marzo de 1866.

3.—Don Graciano Betancourt y Agramonte, fué Síndico Procurador general y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de diciembre de 1867, con doña Emma del Castillo y del Castillo, hija de don Miguel del Castillo y Céspedes, y de doña Isabel del Castillo y Agramonte. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Emma; a Margarita; a Lucrecia; a María; a Graciano; a Aquiles; a Ulises, y a Temístocles Betancourt y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Isabel Betancourt y del Castillo, bautizada el 18 de diciembre de 1868, casó el 14 de noviembre de 1892, con don Alcides Betancourt y del Castillo, hijo de don Antonio Betancourt y Betancourt, y de doña Ángela del Castillo y Céspedes.

2.—Doña Emma Betancuort y del Castillo, bautizada el 11 de noviembre de 1879, casó con don Ignacio Agramonte y Simoni, hijo del Licenciado Ignacio Agramonte y Loinaz, Abogado, Mayor General de la Guerra de los Diez Años, y de doña Amalia Simoni y Argilagos.

3.—Doña Margarita Betancourt y del Castillo, casó el 20 de julio de 1901, con don José Jacinto Agramonte y Guzmán, hijo de don Ignacio Agramonte y Betancourt, Teniente Alcalde, y de doña María Belén Guzmán y Varona.

4.—Doña Lucrecia Betancourt y del Castillo, bautizada el 16 de agosto de 1871, casó con don Miguel Garcés de Marcilla.

5.—Doña María Betancourt y del Castillo, casó con don Domingo Galdós y Belzagüi.

6.—Don Graciano Betancourt y del Castillo, bautizado el 29 de julio de 1872, casó el 15 de mayo de 1890, con doña Herminia Agramonte y Simoni, hija del Licenciado Ignacio de Agramonte y Loinaz, Abogado, Mayor General de la Guerra de los Diez Años, y de doña Amalia Simoni y Argilagos. Tuvieron por hijos: a Eugenio, y a Oscar Betancourt y Agramonte. Los cuales:

A.—Doctor Eugenio Betancourt y Agramonte, nacido el 19 de julio de 1901, fué Abogado. Falleció el 28 de diciembre de 1927. Casó con doña Josefa García y Nogueras, natural de la Habana, hija de don Carlos García Peñalver, y de doña Amalia Nogueras y García Menocal. Tuvieron por hijo: a Eugenio Betancourt y García.

B.—Doctor Oscar Betancourt y Agramonte, nacido en la ciudad de New Orleans el 13 de diciembre de 1898, es Abogado. Casó con doña Mar-

garita Mateo y Fontanills, y tuvieron por hijos: a Oscar; a Eugenio, y a Graciano Betancourt y Mateo.

7.—Don Aquiles Betancourt y del Castillo, bautizado el 22 de junio de 1874, casó con doña María de la Caridad de Arteaga y Socarrás, hija de don Francisco Arteaga y Piña, y de doña María de las Mercedes Socarrás y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Zoila; a Teresa; a Emma; a Tomás Pío; a Aquiles; a Graciano; a Raúl; a Raimundo, y a Carlos Betancourt y Arteaga. De los cuales:

A.—Doña Zoila Betancourt y Arteaga, casó con don Pedro López de la Torre.

B.—Doña Teresa Betancourt y Arteaga, casó con don Rafael de Ayala y de la Noval, Contador Público, hijo de don Rafael de Ayala y de la Cruz-Prieto, y de doña María Paula de la Noval y Pérez.

C.—Doña Emma Betancourt y Arteaga, casó con el Doctor Luis Sánchez de Fuentes y Sell, Abogado, hijo del Doctor Eduardo Sánchez de Fuentes y Peláez, Abogado, Registrador de la Propiedad, y de doña María Luisa Sell.

8.—Doctor Ulises Betancourt y del Castillo, bautizado el 4 de marzo de 1880, es Médico. Casó con doña María Victoria del Castillo y Verdes, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Emma; a Josefa, y a Jorge Betancourt y del Castillo.

9.—Doctor Temístocles Betancourt y del Castillo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de mayo de 1873, es Abogado y fué Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Adriana Ferrer de Couto y Loret de Mola, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Adriana; a Lucrecia; a Graciano, y a Temístocles Betancourt y Ferrer de Couto. De los cuales:

1.—Doña Adriana Betancourt y Ferrer de Couto, casó con el Doctor Miguel Ángel Garcés.

2.—Doña Lucrecia Betancourt y Ferrer de Couto, casó con don Alfredo Loret de Mola.

3.—Don Temístocles Betancourt y Ferrer de Couto, casó con doña Margarita Alcalde.

También perteneció a esta familia:

Don Gaspar Betancourt y Moncada, natural de Puerto Príncipe (hijo de José y de Isabel), conocido por el Bayamés, que mató de un trabucazo, en 1823, a Pablo Timán, por cuestiones políticas. Casó en la referida villa, parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1793, con doña Manuela Quesada y Socarrás, hija de don Francisco Antonio de Quesada y Vélez, y de doña María Catalina Mercedes Socarrás y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Joaquín; a Manuel; a Luis, y a Francisco Betancourt y Quesada. Los cuales:

1.—Doña María del Carmen Betancourt y Quesada, casó en la Cate-

dral de Puerto Príncipe el 18 de febrero de 1840, con don Juan José Betancourt y Guillén, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Trujillo, y de doña Ana Guillén del Castillo y Cramates.

2.—Don Joaquín Betancourt y Quesada, natural de Puerto Príncipe, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de septiembre de 1839, donde casó, el 11 de junio de 1838, con doña Clara Cantos y Quesada, hija de Julián y de Gertrudis.

3.—Don Manuel Betancourt y Quesada, natural de Puerto Príncipe, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de agosto de 1833, donde casó, el 8 de agosto de dicho año, con doña Águeda de la Caridad López y Román, natural de Guamutas, provincia de Matanzas, hija de don Francisco López y Fleites, y de doña Manuela Román y González.

4.—Don Luis Betancourt y Quesada, natural de Puerto Príncipe, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de mayo de 1838, con doña Antonia de Quesada y García, natural de esta ciudad, hija de Pedro y de Juliana.

5.—Don Francisco Betancourt y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de abril de 1822, con doña Justina de Quesada y de la Torre, hija de don Francisco de Quesada y Agüero, y de doña Josefa de la Torre. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael Betancourt y Quesada, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de marzo de 1858, con doña María de Belén Parrado y Parrado, hija de José Rafael y de Josefa.

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de Vilaflor, en la Oratava, isla de Tenerife, se estableció en Santiago de Cuba otra familia Betancourt a la cual perteneció:

Don Miguel Betancourt, que casó con doña Narcisa Francisca Alayón, y tuvieron por hijo: a

Don Domingo Betancourt y Alayón, natural de Vilaflor y vecino de Chasna, en Tenerife, que pasó a la isla de Cuba, casando en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de octubre de 1786, con doña María Teresa del Castillo e Hidalgo de Ávila, hija de Pedro Claudio y de Francisca, naturales de la ciudad de Holguín. Tuvieron por hijos: a María Asunción, y a Domingo Betancourt y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña María Asunción Betancourt y del Castillo, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Dolores, el 3 de mayo de 1824, con don Luis Cisneros y Herrera y Moya, hijo de don Rafael Cisneros y Fuentes, y de doña María Concepción Herrera y Moya y Orozco.

2.—Licenciado Domingo Betancourt y del Castillo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de septiembre de 1797, fué Abogado. Casó en la referida Catedral el 30 de septiembre de 1841, con doña Manuela María Navarrete y Sucre, hija de don Manuel Navarrete y Sáenz, Tesorero Principal de Ejército y Real Hacienda de la ciudad de Cumaná, Intendente de Real Hacienda de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña María del Rosario Sucre y García de Urbaneja.

BONILLA

A fines del siglo XVIII, procedente de Lucerna, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Bonilla y Olivares, Capitán del Regimiento de Caballería de Calatrava, casó con doña Magdalena San Juan y García Calvo, y tuvieron por hijo: a

Don Alejandro Bonilla y San Juan, natural de Lucerna ([1]), que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1791, llegando a obtener el grado de Alférez de Navío de la Real Armada. Pasó a la Habana, y casó en la parroquia de Tapaste, el 3 de mayo de 1797 (asentada en la Catedral de la Habana en el libro 8, folio 81), con doña María del Rosario Cabrera y Palma-Beloso, hija de don Miguel Cabrera y Abreu, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Luisa Loreto de Palma-Beloso y Chacón. Tuvieron por hijos: a Crispina; a María Magdalena, y a María del Rosario Bonilla y Cabrera. Las cuales:

1.—Doña Crispina Bonilla y Cabrera, testó el 6 de febrero de 1878 ante José María Gamboa, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de junio de 1880. Casó en el año 1834, con don José María Gómez de Molina y Cabrera, Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Joaquín Gómez de Molina y Fernández de Chinchilla, Alférez del Regimiento de Cantabria, y de doña Teresa Cabrera y Palma-Beloso.

2.—Doña María Magdalena Bonilla y Cabrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de enero de 1842, con don Fernando de Zequeira y Urrutia, Comandante del Batallón de esta plaza, hijo de don Blás de Zequeira y Palma-Beloso, y de doña María de Jesús Urrutia e Hidalgo-Gato.

3.—Doña María del Rosario Bonilla y Cabrera, testó el 27 de febrero de 1871, ante Joaquín Lancís, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de julio de 1875. Casó en la parroquia de Tapaste, provincia de la Habana, el 27 de mayo de 1826, con don Antonio González de Mendoza y Govantes, natural de esta ciudad, hijo de don Antonio González de Mendoza y Salvadores, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Oficial de la Tesorería de Marina del Departamento de Cádiz, Contador de Navío Ordenador Agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la plaza de la Habana, Oficial Tercero del Ministerio de Marina, Ministro de Matrículas y Contador de Marina en la villa de Trinidad, en la isla de Cuba, y de doña María de los Dolores Govantes y Ledesma, natural de la Habana.

---

(1) En otros documentos aparece que don Alejandro Bonilla y San Juan, fué natural de Lucena.

BRINGAS

A mediados del siglo XVII, procedente del Señorío de Vizcaya, en España, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Son sus armas: En campo azul, tres torres de plata, y debajo de cada torre, un lebrel de plata mirando una estrella.

El Alférez Antonio de Bringas y Cueto, natural de Vizcaya, casó con doña María Recio y Zayas-Bazán, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija del Capitán Jacinto Recio y Sotolongo, Alcalde ordinario, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a Isidora Antonia, y a Carlos Bringas y Recio. Los cuales:

1.—Doña Isidora Antonia Bringas y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1679, con el Alférez Sebastián Sánchez-Pereira y Agramonte, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, y de doña Juana Agramonte y de la Torre.

2.—Don Carlos Bringas y Recio, fué Capitán de Milicias, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1695. Casó con doña Eusebia de la Torre y Agüero, hija de del Capitán Agustín de la Torre y Cabrera, Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa, y de doña María Agüero y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Ana, y a Carlos Bringas y de la Torre. De los cuales:

1.—Doña Ana Bringas y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de diciembre de 1710, con don Fernando Varona y Barreda, Capitán de Milicias, Tesorero y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Diego Varona y Pinto, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Cartagena, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán.

2.—Don Carlos Bringas y de la Torre, fué Capitán de Milicias, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1731 y 33. Costeó en unión de su mujer el Santuario de la Caridad. Casó en la Catedral de dicha villa el 20 de diciembre de 1710, con doña Juana Varona y Barreda, hija de don Diego Varona y Pinto, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Cartagena, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Diego Antonio Bringas y Varona. Los cuales:

1.—Doña Catalina Bringas y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1723, con don Manuel Agüero y Ortega, Capitán de Milicias, Sargento Mayor y Alcalde ordinario, después Presbítero, Religioso Mercedario, hijo de don Fernando Agüero y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario, y de doña Aldonza Ortega y Agramonte.

2.—Don Diego Antonio Bringas y Varona, fué Coronel de Milicias,

Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1755 y 61. Presentó un testimonio expedido por el Licenciado Francisco León, Escribano Público, de Cabildo y Guerra de dicha villa, de fecha 14 de abril de 1768, en el que hace constar que sus ascendientes sirvieron en la Milicia y que prestaron ayuda de todas clases en cuantas ocasiones se presentaron para la defensa de la referida villa. Obtuvo certificación de armas e hidalguía expedida con fecha de 28 de abril de 1769, por don Ramón Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de octubre de 1738, con doña Luisa Rufina Betancourt e Hidalgo, hija del Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, y de doña Ángela Andrea Hidalgo y Agramonte. No tuvieron sucesión.

CALVO de la PUERTA

Desde el siglo XV aparece radicada esta familia en la villa de Cumbres Mayores, partido judicial de Aracena, en la provincia de Huelva, de donde pasaron a la Habana a mediados del siglo XVI. Obtuvieron los títulos de Conde de Buena-Vista, y de Marqués de Casa-Calvo.

Sus armas: Escudo dividido en cuatro cuarteles, el primero alto de la derecha y el último bajo de la siniestra, azules, y en cada uno tres fajas de oro; y los contrapuestos, de plata, y en cada uno un león de su natural color rampante. (I)

En la fachada de la casa situada en la calle de Obrapía, en la Habana, aparece el siguiente escudo de los Calvo: En campo de plata, un león rampante coronado, sosteniendo en la mano derecha un castillo.

En los expedientes de pruebas de nobleza que tramitaron varios miembros de esta familia para ingresar en distintas Ordenes Militares, que radican en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, aparecen las siguientes armas: Escudo partido: la primera partición de plata, con dos lobos pasantes de sable puestos en palo, y bordura de gules, con ocho sotueres de oro; y la segunda partición de plata, con una portada de piedra, con puerta, cerradura y cerrojo de hierro, y delante de la puerta, un rastrillo; medio partida de oro, con un león rampante de gules.

Don Gonzalo Hernández Calvo, y su mujer doña Juana Gil, tuvieron por hija: a

Doña Juana Gil, que casó con don Hernán Gómez de la Puerta, hijo de don Martín Juan de la Puerta, y de doña Leonor Sánchez. Tuvieron por hijo: a

---

(I) Escudo de armas que le corresponde a la familia Calvo de la Puerta, según don Antonio de Sotomayor, Rey de Armas de Felipe II, tal como aparecen en la tercera parte de su Nobiliario, folio 38, y la cuarta, folios 50, 118 y 182; y también el Cronista y Rey de Armas don Juan de Mendoza, en su segundo tomo del libro quinto, folio 165. En el primitivo Real despacho de la concesión del título de Conde de Buena-Vista, a favor de don Pedro José Calvo y Arango, también aparecen estas armas.

Don Martín Calvo de la Puerta, natural de la villa de Cumbres Mayores, donde hizo información de nobleza el 15 de octubre de 1583 ante Juan Mateo Largo, Alcalde ordinario de dicha villa. Fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana por el año 1574. En su segundo viaje a la isla de Cuba, trajo una Real cédula de 6 de diciembre de 1583, dirigida a don Gabriel de Luxán, Gobernador y Capitán General de esta isla, "recomendándolo para que lo ocupase en oficios y cargos del Real servicio, con arreglo a su calidad y habilidad" [I] habiendo obtenido por Real despacho de 13 de diciembre del mismo año, el oficio de Escribano de Cabildo de la Habana, donde también desempeñó los cargos de Procurador general en 5 de febrero de 1595, 5 de octubre de 1597 y 1598, Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1602 y 1608. Testó en la Habana el 18 de febrero de 1611, ante Juan Bautista Guilizasti. Casó con doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro, hija del Capitán Francisco Pérez Borroto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público y de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Bautista Alfaro. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Catalina; a María; a Bernarda; a Hernando; a Martín, y a Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto. De los cuales:

1.—Doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de abril de 1596, donde casó dos veces: la primera, el 11 de abril de 1611, con don Antón Recio y Avellaneda, Mayorazgo de su Casa, Regidor Depositario general del Ayuntamiento y Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Juan Recio, Mayorazgo, Depositario general, Tenedor de Bienes de Difuntos, Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, y de doña Catalina Avellaneda. [II] Casó por segunda vez, el 13 de diciembre de 1617, con don Nicolás Guilizasti y Millán, Síndico Procurador general, Familiar del Santo Oficio de

(I) Don Martín Calvo de la Puerta, en su segundo viaje a esta isla, trajo otra Real cédula que entre otras cosas dice lo siguiente: "Por la presente damos licencia a vos Martín Calvo de la Puerta y a cada uno de los criados que lleváis con ella a la isla de Cuba para que de estos reinos y señoríos podáis vos y ellos llevar a aquella isla para guarda y defensa de vuestras personas cada uno dos espadas, dos dagas y un arcabúz y mandamos que en ello no os sea puesto impedimento alguno fecha en el Pardo a 29 de noviembre de 1583. Yo el Rey".

(II) Don Juan Recio, primer poseedor del mayorazgo de su Casa, fué Tenedor de Bienes de Difuntos en 1578, y en el mismo año, Regidor perpetuo del Ayuntamiento. Nombrado Depositario general en 16 de enero de 1585. Su padre fué

Don Antón Recio y Castaños, natural de España, que aparece como vecino de la Habana en una relación de habitantes que se hizo el 10 de julio de 1555, por don Francisco Pérez-Borroto, Escribano Público y de Cabildo, la cual fué enviada a la Corte, y por la que se ve que la población quedó reducida a treinta y cuatro vecinos, después del saqueo que hizo el pirata Jaques de Sores. Cargos que desempeñó don Antón Recio y Castaños: En el cabildo que el Ayuntamiento celebró el 3 de enero de 1556, fué nombrado Procurador general, y también en los celebrados en 2 de enero de 1559 y primero de enero de 1570; Diputado en 28 de abril de 1558 y 9 de octubre de 1565; Regidor por elección de los años 1558 y 65, y con el carácter de perpetuo por Real título de 24 de septiembre de 1569, en sustitución de don Juan de Lobera. Por otro Real título de 15 de diciembre de 1569, es la primera persona en la Habana que obtiene el cargo de Depositario general. En 11 de mayo de 1569, es nombrado Regidor Tesorero de Cruzada. Falleció en febrero de 1575.

la Inquisición, Alcalde ordinario y Escribano Público de la Habana, hijo de don Juan Bautista Guilizasti y de la Vega, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Escribano Público, y de doña Leonor Millán de Bohorques.

2.—Doña Catalina Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de diciembre de 1593, testó ante Pedro Morales y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de agosto de 1643 donde casó el 17 de enero de 1611, con el Capitán Hernando Pedroso y García Osorio, natural de la villa de Valderas, Gobernador de la isla de Pinos, hijo del Capitán Hernando Pedroso y Astorga, Alferez de Infantería, en Portugal, y Alcaide del Castillo de San Guian de Fox, en la ciudad de Oporto, y de doña Ana García de Osorio y Calzada.

3.—Doña María Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, casó en la Catedral de la Habana el 6 de febrero de 1606, con don Nicolás Carreño y Roxas-Sotolongo, Regidor perpetuo y Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Rodrigo Carreño y Ortiz, Diputado, Tenedor de Bienes de Difuntos, Regidor perpetuo, y de doña María de Roxas-Sotolongo y Ximénez.

4.—Capitán Hernando Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1624, Receptor de Penas de Cámara en 25 de enero de 1630, Regidor del Ayuntamiento de la Habana por Real título del año 1630, y Alcalde ordinario de esta ciudad por elección del año 1626. Casó en Madrid el 22 de enero de 1598, con doña IsabelRecio y Sotolongo, hija de don Antón Recio y Márquez, Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Sotolongo y González. Tuvieron por hijos: a María; a Beatriz; a Leonor, y a Hernando Calvo de la Puerta y Recio. Los cuales:

A.—Doña María Calvo de la Puerta y Recio, fué bautizada en septiembre de 1607.

B.—Doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio, casó en la Catedral de la Habana el 24 de septiembre de 1624, con el Capitán Diego de Zayas-Bazán y Roxas, natural de la villa de Puerto Príncipe, y su Alguacil Mayor perpetuo, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes y de la Torre.

C.—Doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de mayo de 1612, testó el 30 de abril de 1690 ante Juan Uribe Ozeta. Su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 29 de mayo de 1690, donde casó el 9 de julio de 1631, con el Capitán Blas Pedroso y Ayllón, Procurador general, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Pablo Pedroso y García, Capitán de Caballos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde ordinario, y de doña María de Aguilar Ayllón.

D.—Alférez Hernando Calvo de la Puerta y Recio, casó en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1638, con doña Josefa Chacón y Trimiño, hija del Capitán Gonzalo Chacón Narváez y Alarcón, Alcaide del Castillo de San Salvador de la Punta, y de doña Teresa Trimiño y

Pacheco. Tuvieron dos hijas del mismo nombre, llamadas Isabel Lucía Calvo de la Puerta y Chacón. Las cuales:

A.—Doña Isabel Lucía Calvo de la Puerta y Chacón, testó el 5 de abril de 1698 ante Juan Uribe Ozeta y otorgó codicilo el 23 de noviembre de 1699 ante el mismo Escribano. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de noviembre de este último año, donde casó dos veces: la primera, el 23 de mayo de 1671, con el Licenciado Antonio Ortiz de Matienzo y Bricianos-Vicintelo, Teniente y Auditor General de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, natural de Madrid, hijo de don Juan Ortiz de Matienzo, y de doña Inés Bricianos-Vicintelo. Casó por segunda vez, el 14 de octubre de 1681, con el Licenciado Manuel Murguía y Mena, Oidor de la Real Casa de la Contratación, Auditor de la Gente de Guerra y Teniente General de la Habana, natural de la villa de Montalvo, en el obispado de Quinca, hijo de don Roque Murguía, y de doña Magdalena González Mena.

B.—Doña Isabel Lucía Calvo de la Puerta y Chacón, casó en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1665, con don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Depositario general, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Capitán de Infantería de la Gente de Guerra de la villa de Guanabacoa, Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Cabo de la Gente de Guerra del Castillo de la Punta, y de doña Antonia Recio y Sotolongo.

5.—Don Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto (anteriormente mencionado como hijo de don Martín Calvo de la Puerta, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro), bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de octubre de 1598, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1626, Procurador general en 1645, Regidor del Ayuntamiento en 14 de octubre de 1654, Alcalde ordinario los años 1629, 46 y 48, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Testó el 11 de septiembre de 1668 ante Francisco Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de agosto de 1669, donde casó dos veces: la primera, el 11 de enero de 1617, con doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa. hija de don Juan de la Gama y de la Rivera, y de doña Inés de Roxas Inestrosa y Tamayo. Casó por segunda vez, el 4 de enero de 1667, con doña Ana de Campos, hija de don Alonso Páez, y de doña María de la Mota.

Don Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, y su primera mujer doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa, tuvieron por hijos: a Sebastiana; a Graciana; a María; ;a Beatriz; a Teresa; a Martín; a Cristóbal; a Hernando; a Diego; a Andrés, y Blas Calvo de la Puerta y de la Gama. Los cuales:

1.—Doña Sebastiana Calvo de la Puerta y de la Gama, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de la Habana.

2.—Doña Graciana Calvo de la Puerta y de la Gama, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de marzo de 1659, donde casó el 20 de junio de 1655, con el Alférez Juan Chirinos, hijo del Capitán Diego Pérez-Borroto y Balmaseda, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público de la Habana, y de doña Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa.

3.—Doña María Calvo de la Puerta y de la Gama, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de febrero de 1621, testó el 4 de diciembre de 1688 ante Cristóbal Valero. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de septiembre de 1697. Casó con don José Sotolongo y Figueroa, Capitán del Batallón de la Habana, Depositario general, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Luis Sotolongo y Salazar, Depositario general, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Figueroa y Sepúlveda.

4.—Doña Beatriz Calvo de la Puerta y de la Gama, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1623, testó el 13 de junio de 1702, ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de mayo de 1703, donde casó dos veces: la primera, el 6 de enero de 1648, con don Rodrigo Carreño y Calvo de la Puerta, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Nicolás Carreño y Roxas-Sotolongo, Regidor perpetuo, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto. Casó por segunda vez, el 24 de enero de 1660, con el Capitán Juan de Prado y Carvajal, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Licenciado Ruy Gómez de Prado y Carvajal, y de doña Lorenza de Carvajal y Marmolejo.

5.—Doña Teresa Calvo de la Puerta y de la Gama, bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de febrero de 1638, testó el 13 de julio de 1720, ante Nicolás del Prado. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de septiembre de 1723, donde casó tres veces: la primera, el 25 de diciembre de 1657, con el Capitán Melchor González de la Torre y Recio, hijo del Capitán Diego González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Leonor Recio y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 18 de mayo de 1671, con don Jerónimo Manuel Luque y Salazar, natural de Granada, Sargento Mayor, hijo de don Alonso de Luque, Veinticuatro de Granada, y de doña Maríana González de Salazar. Casó por tercera vez el 19 de mayo de 1678 con el Capitán Juan de Silva y de la Mota, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Francisco de Silva y González, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Magdalena de la Mota Perera.

6.—Don Martín Calvo de la Puerta y de la Gama, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de mayo de 1625.

7.—Don Cristóbal Calvo de la Puerta y de la Gama, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de agosto de 1618, fué Bachiller y Comisario de la Santa Cruzada. Testó el 12 de agosto de 1675, ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de Julio de 1679.

8.—Don Hernando Calvo de la Puerta y de la Gama, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de junio de 1617, fué clérigo. Testó el 30 de mayo de 1650 ante Gaspar de los Reyes, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de junio de dicho año.

9.—Alférez Diego Calvo de la Puerta y de la Gama, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de mayo de 1634, testó el 17 de julio de 1667, ante Miguel Quiñones, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de julio de dicho año.

10.—Don Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama, del que se tratará en la "Rama Primera".

11.—Don Blás Calvo de la Puerta y de la Gama, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Capitán Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama (anteriormente mencionado como hijo de don Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa), fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1632, donde tiene su defunción a 23 de septiembre de 1672. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 29 de agosto de 1655, con doña Isabel González de la Torre y Sotolongo, hija del Capitán Juan González de la Torre y Orellana, Acalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa. Casó por segunda vez, el 23 de diciembre de 1668, con doña Isabel de Prado Carvajal, hija del Licenciado Ruy Gómez de Prado y Carvajal, y de doña Lorenza de Carvajal y Marmolejo.

Don Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama, y su primera mujer doña Isabel González de la Torre y Sotolongo, tuvieron por hijo: a

Don Cipriano Calvo de la Puerta y de la Torre, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de diciembre de 1658. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de agosto de 1680, con doña Leonor de Balmaseda y Carvajal, natural de la isla de Jamaica, hija de don Diego de Balmaseda y Leiva, y de doña María de Carvajal. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Isabel; a María; a Lorenzo, y a Andrés Calvo de la Puerta y Balmaseda. Los cuales:

1.—Doña Teresa Calvo de la Puerta y Balmaseda, casó cuatro veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 25 de enero de 1700, con don Tiburcio Sotolongo y Alcántara, hijo del Capitán Blás Sotolongo y del Real, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Inés de Alcántara y Carvajal. Casó por segunda vez, en la referida parroquia, el 2 de mayo de 1709, con don Miguel Sotolongo y Calvo de la Puerta, hijo de don José Sotolongo y Figueroa, Capitán del Batallón de la Habana, Depositario general, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama. Casó por tercera vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de octubre de 1713, con el Teniente Tiburcio Bernaldo de Quirós Aguirre y Viera, hijo de don Francisco de Aguirre, y de doña Leonor Viera Bernaldo de Quirós. Casó por cuarta vez, en la parroquia del Santo Cristo, el 28 de

julio de 1725, con don Francisco Ojeda y Molina, natural de Granada, hijo de Francisco y María.

2.—Doña Isabel Calvo de la Puerta y Balmaseda, casó dos veces: la primera, con don Lorenzo González; y la segunda, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 30 de mayo de 1709, con don Juan Manuel de los Reyes y Baeza, hijo de José Manuel y de Lorenza.

3.—Doña María Calvo de la Puerta y Balmaseda, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de marzo de 1705, con don Andrés Pérez del Corcho y Sotolongo, hijo de don Cristóbal Pérez del Corcho, y de doña Florencia Sotolongo y Pérez-Borroto. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el primero de enero de 1735, con el Alférez Jerónimo George y Núñez de Villavicencio, natural de la ciudad de la Laguna, Tenerife, hijo de Jerónimo y de Teodora.

4.—Don Lorenzo Calvo de la Puerta y Balmaseda, casó en la Catedral de la Habana el 12 de agosto de 1717, con doña Catalina Quirós y Aguirre, hija del Teniente Tiburcio Bernaldo de Quirós Aguirre, y de doña Isabel Guerra del Castillo.

5.—Don Andrés Calvo de la Puerta y Balmaseda, testó en la villa de Güines ante el Capitán Francisco de la Gama Navarrete, donde tiene su defunción a 11 de mayo de 1778. Casó con doña Catalina Montero Cid, y tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Bárbara; a María; a Catalina; a María de las Mercedes; a Elena, y a Andrés Calvo de la Puerta y Montero. De los cuales:

1.—Doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Montero, casó en la parroquia de la villa de Güines el 6 de mayo de 1761, con don Isidoro Díaz y Sotolongo, natural de la villa de Guanabacoa, hijo de Juan y de Leonor.

2.—Doña María Calvo de la Puerta y Montero, casó en la parroquia de la villa de Güines el 25 de septiembre de 1769, con don Francisco González y Ruiz, natural de Santa María del Rosario, hijo de Marcos y de María Teresa.

3.—Doña María de las Mercedes Calvo de la Puerta y Montero, casó en la parroquia de la villa de Güines el 29 de agosto de 1772, con don Rafael Marrero y Piloto, hijo de Gaspar y de María.

4.—Don Andrés Calvo de la Puerta y Montero, fué natural de la villa de Güines, donde casó el 3 de marzo de 1760, con doña Rosalía Montero. Tuvieron por hijo: a

Don Braulio Calvo de la Puerta y Montero, que fué bautizado en la parroquia de Güines el 31 de marzo de 1777. Casó con doña María Manuela Núñez y Díaz, natural de dicha villa, hija de don Gabriel Núñez y de doña María Díaz y Montero.

"Rama Segunda"

Alférez Blás Calvo de la Puerta y de la Gama (anteriormente mencionado como hijo de don Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa), bautizado en la Catedral

de la Habana el 28 de marzo de 1639, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1691. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de septiembre de 1702, donde casó el 12 de enero de 1669, con doña María Justiniani y Rivera, hija de don Bartolomé Justiniani-Osorio y de la Gama, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Catalina de la Rivera y Barborán. Tuvieron por hijo: a

Don José Calvo de la Puerta y Justiniani, que testó en unión de su mujer el 22 de marzo de 1759, ante Cristóbal Vianés, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de marzo de dicho año. Casó con doña María Francisca Ximénez y Borroto, hija del Alférez Sebastián Ximénez y González, y de doña María Pérez-Borroto y Trimiño. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Teresa; a María Soriana; a Juana Josefa; a Valeriana Josefa; a Bibiana; a María Josefa; a Nicolás; a Gregorio; a José; a Blas, y a Vicente Calvo de la Puerta y Ximénez. De los cuales:

1.—Doña Isabel Calvo de la Puerta y Ximénez, bautizada en la Catedral de la Habana el 14 de julio de 1698, testó ante el cura de la parroquia de la Hanábana, el primero de diciembre de 1762. Casó en la Catedral de Matanzas el 18 de junio de 1725, con don Antonio Sotolongo y Navia, hijo de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Mancha.

2.—Doña Teresa Calvo de la Puerta y Ximénez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 14 de enero de 1712, casó con don Francisco Sotolongo y Navia, hijo de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Mancha.

3.—Doña María Soriana Calvo de la Puerta y Ximénez, testó el 20 de noviembre de 1757, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1736, con don Juan Trimiño y Ximénez, hijo de don Jerónimo Trimiño y Osorio, y de doña Sebastiana Ximénez.

4.—Doña Juana Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de diciembre de 1736, con don Nicolás Fernández de Zaldívar y Ximénez, hijo de don Francisco Fernández de Zaldívar y Trimiño, y de Ana Apolonia Ximénez y Borroto.

5.—Doña Valeriana Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 3 de Marzo de 1709, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de octubre de 1742, con don Antonio Sotolongo y Calvo de la Puerta, hijo de don Tiburcio Sotolongo y Alcántara, y de doña Teresa Calvo de la Puerta y Balmaseda.

6.—Doña Bibiana Calvo de la Puerta y Ximénez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de marzo de 1804. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 27 de julio de 1739, con el Teniente Antonio Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, hijo del Teniente José Fernández-Pacheco y Alvarez, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Luisa Ochoa de Orbea y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 20 de diciembre de 1779, en la parroquia del Santo Cristo, con el Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Gue-

vara y Pita de Figueroa, hijo del Capitán Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, y de doña Josefa Pita de Figueroa y Franco.

7.—Doña María Josefa Calvo de la Puerta y Ximénez, testó el 28 de abril de 1783, ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 29 de abril de 1783. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de febrero de 1740, con don Jacinto José Pita de Figueroa y Armenteros, hijo de don Blás Pita de Figueroa y Recio Borroto, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

8.—Don Gregorio Calvo de la Puerta y Ximénez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 29 de junio de 1710, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de octubre de 1777. Casó en la Catedral de Matanzas el 3 de febrero de 1732, con doña Melchora Cepero y Ravelo, hija de don Nicolás Cepero y Pérez Bullones, y de doña Margarita Ravelo y Doria.

9.—Don Blás Calvo de la Puerta y Ximénez, testó el 8 de diciembre de 1756 ante Juan García Estrada, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 16 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de agosto de 1745, con doña Josefa Bécquer y Murguía, hija de don José Bécquer y Viamonte y Navarra, y de doña Micaela Murguía y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María Micaela; a Rosalía; a Tomasa; a Miguel; a Martín, y a José Calvo de la Puerta y Bécquer. De los cuales:

A.—Doña María Micaela Calvo de la Puerta y Bécquer, casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1774, con don José Velzunza Ulsúa y Góngora, hijo de José y de Manuela.

B.—Doña Tomasa Calvo de la Puerta y Bécquer, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de agosto de 1791. Casó dos veces: la primera, con don Dionisio de Ocampo; y la segunda, con don Andrés López de Castro.

C.—Don José Calvo de la Puerta y Bécquer, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de abril de 1796, con doña María Jacinta Sotolongo y Roxas Sotolongo, hija de don José Francisco Sotolongo y Sotolongo, y de doña María Gertrudis de Roxas Sotolongo y Armenteros. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco José Calvo y Sotolongo, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 19 de abril de 1812. Casó con doña Teresa de Roxas Sotolongo y Sotolongo, natural de Guanajay, hija de don Ignacio de Roxas Sotolongo y Armenteros, y de doña Isabel Sotolongo y Sotolongo.

10.—Don Vicente Calvo de la Puerta y Ximénez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1713, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de agosto de 1742, con doña María Francisca Lugo Trimiño y Ximénez, hija de don Simón Lugo y Trimiño, y de doña Manuela Ximénez y Borroto. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa, y a Luis José Calvo de la Puerta y Lugo. Los cuales:

1.—Doña Ana Josefa Calvo de la Puerta y Lugo, testó el 9 de agosto de 1779, ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 9 de enero de 1780. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 7 de agosto de 1770, con don Juan de Aréchaga y Vilorio, hijo de Pedro y de Petrona.

2.—Don Luis José Calvo de la Puerta y Lugo, casó en la parroquia de Guamutas el año 1767 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 8, folio 16 vuelto), con doña María de Jesús Morejón y Sotolongo, hija del Capitán José Antonio Morejón y Cepero, y de doña Leonor Sotolongo y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Isabel; a Antonia; a Luis; a José Antonio, y a Vicente Calvo de la Puerta y Morejón. De los cuales:

Don Luis Calvo de la Puerta y Morejón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de agosto de 1795, con doña Antonia María de Paz y Tagle, hija de José y de Antonia. Tuvieron por hijas: a María de la Candelaria, y a Inés Calvo y Paz. Las cuales:

1.—Doña María de la Candelaria Calvo y Paz, tiene su defunción en *la Habana, parroquia de Guadalupe, a 27 de julio de 1854. Casó con el* Licenciado Félix José Rodríguez.

2.—Doña Inés Calvo y Paz, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de mayo de 1843. Casó con don Antonio Villa verde.

LINEA SEGUNDA.

Don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto (anteriormente mencionado como hijo de don Martín Calvo de la Puerta, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro), fué Capitán de Infantería de la Gente de Guerra de la villa de Guanabacoa, por nombramiento de 15 de enero de 1621, Cabo de la Gente de Guerra en el Castillo de San Salvador de la Punta, por nombramiento de 13 de agosto de 1630, Procurador general en 1626 y 1630, Regidor en 18 de enero de 1630, Alcalde ordinario los años de 1627 y 1642, y Alcalde de la Santa Hermandad en 1629. Testó el 15 de noviembre de 1641, ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 31 de marzo de 1651. Casó dos veces: la primera, con doña Catalina Arrieta y Gómez de Lara, hija de don Prudencio de Arrieta, y de doña Ana Gómez de Lara y Rodríguez. (1) Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 26 de diciembre de 1637, con doña Antonia Recio y Sotolongo, hija de don An-

---

(1) Don Pedro Gómez de Lara, casó en Sevilla con doña Luisa Rodríguez, pasando a la América con el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, y fueron de los primeros pobladores de San Agustín de la Florida. Tuvieron por hija: a

Doña Ana Gómez de Lara y Rodríguez, natural de la Florida, que casó con don Prudencio de Arrieta, natural de Vizcaya, muerto de un arcabuzazo en San Agustín de la Florida. Tuvieron por hijas: a Catalina, y a Ana de Arrieta y Gómez de Lara. Las cuales:

1.—Doña Catalina de Arrieta y Gómez de Lara, testó ante Hernando Pérez Barreto y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a

tón Recio y Márquez, Regidor y Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María Sotolongo y González.

Don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, y su primera mujer doña Catalina Arrieta y Gómez de Lara, tuvieron por hijos: a Bartolomé; a Sebastián, y a Martín Calvo de la Puerta y Arrieta. Los cuales:

1.—Don Bartolomé Calvo de la Puerta y Arrieta, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1608.

2.—Don Sebastián Calvo de la Puerta y Arrieta, bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de marzo de 1621, testó el primero de enero de 1662, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de mayo del mismo año. Casó el 16 de septiembre de 1657, con doña Feliciana Alfaro Galindo, y tuvieron por hijas: a Francisca, y a María Calvo de la Puerta y Alfaro Galindo. De las cuales:

Doña María Calvo de la Puerta y Alfaro Galindo, fallecida el 11 de septiembre de 1684, casó el 7 de octubre de 1676, con don Nicolás Lorenzo.

---

27 de noviembre de 1633. Casó con don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, anteriormente mencionalo.

2.—Doña Ana de Arrieta y Gómez de Lara, natural de la Florida, testó el 2 de mayo de 1627 y fué enterrada en la Habana el 10 de junio de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de enero de 1600, con don Francisco de las Alas, que testó en octubre de 1622 ante Nicolás Guilizasti, falleciendo el 8 de agosto de 1623. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a Antonia de las Alas y Arrieta. Los cuales:

1.—Don Francisco de las Alas y Arrieta, natural de la Florida, casó en la Catedral de la Habana, el 7 de enero de 1644, con doña María Sotolongo y del Real, hija del Capitán Juan Sotolongo y Salazar, y de doña María del Real y Figueroa.

2.—Doña Antonia de las Alas y Arrieta, bautizada en la Florida el 23 de abril de 1610, testó en la Habana el 14 de diciembre de 1651 ante Miguel Quiñones y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 2 de enero de 1652, donde casó el 20 de octubre de 1627, con don Antonio Lorenzo Olivares hijo de don Cristóbal de Olivares, natural de Jaén, y de doña Francisca Jaimes. Tuvieron por hijas: a Faustina, y a Lorenza de las Alas Olivares. Las cuales:

1.—Doña Faustina de las Alas Olivares, bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de octubre le 1629, casó en la referida Catedral el 6 de agosto de 1647, con el Licenciado Antón Recio Borroto, hijo de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Petronila Recio y del Corral.

2.—Doña Lorenza de las Alas Olivares, casó con el Teniente Martín Pérez, y tuvieron por hijo. al

Alférez Miguel Pérez de las Alas, que fué Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1702. Su defunción en la Catedral de esta ciudad a 4 de diciembre de 1708. Casó con doña Luisa Lorenza de Orozco y Pérez-Borroto, hija del Capitán Diego de Orozco, y de doña Beatriz Pérez Borroto y Herrera. Tuvieron por hijos: a Blás Miguel, y a Lorenza Jacinta Pérez de las Alas y Orozco. De los cuales:

Doña Lorenza Jacinta Pérez de las Alas y Orozco, testó el 14 de abril de 1732 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 21 de abril de 1732, donde casó el 17 de octubre de 1700, con don Baltasar Sotolongo y Velázquez del Castillo, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Cristóbal Sotolongo y Cárdenas, Alférez mayor y Regidor del Ayuntamiento, y de doña Francisca Velázquez del Castillo y Arizabaleta.

3.—Don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, bautizado en la Catedral de la Habana, el 13 de octubre de 1614, fué Capitán de Caballos, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador Político de la isla de Cuba. En su testamento otorgado el 10 de noviembre de 1669 ante Cristóbal Núñez de Cabrera, mandó imponer ciento dos mil pesos a tributo, para que con los cinco mil pesos de rédito anuales, se dotasen todos los años a cinco huérfanas en mil pesos cada una, "para que dieran sin perder la honestidad ni el pudor hijos fuertes y robustos". Esta obrapía dió nombre a la calle donde residía este ilustre benefactor cubano, llamada desde entonces "de la Obrapía". Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 10 de noviembre de 1669, donde casó dos veces: la primera, el primero de diciembre de 1636, con doña Magdalena Sánchez-Pereira y Borroto, hija del Capitán Juan Sánchez-Pereira y Gutiérrez, Receptor de Penas de Cámara, Procurador general, Contador de la Real Hacienda, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Luisa Pérez-Borroto y Millán de Bohorques. Casó por segunda vez, el 28 de noviembre de 1665, con doña Jacinta González-Cordero y Guilizasti, hija del Capitán Pedro González-Cordero y Pérez, Alcalde ordinario, y de doña Leonor Guilizasti y Millán de Bohorques.

Don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, y su primera mujer doña Magdalena Sánchez-Pereira y Borroto, tuvieron por hijo: al

Capitán Nicolás Calvo de la Puerta y Sánchez-Pereira, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de noviembre de 1639, que fué Alcalde ordinario de esta ciudad en 1666 y 67. Casó en la referida Catedral el 4 de octubre de 1666, con doña Manuela Teresa Chacón y Castellón, hija de don Félix Chacón Narvaez y Treviño, Castellano de la Fortaleza del Morro, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Castellón y Pereira.

Don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, y su segunda mujer doña Antonia Recio y Sotolongo, tuvieron por hijo: a

Don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de abril de 1639, que fué Depositario general en 29 de abril de 1661, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1690 y 1720. Testó el 22 de junio de 1723 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 8 de febrero de 1726, donde casó dos veces: la primera, el 14 de diciembre de 1665, con doña Isabel Lucía Calvo de la Puerta y Chacón, hija del Alférez Hernando Calvo de la Puerta y Recio, y de doña Josefa Chacón y Treviño. Casó por segunda vez, el 19 de mayo de 1667, con doña Lucía Ana de Gatica y Guilizasti, hija del Capitán Ambrosio Ortiz de Gatica y de la Barrera, Alcalde ordinario y Sargento Mayor interino de la plaza de la Habana, y de doña Lucía Guilizasti y Calvo de la Puerta.

Don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, y su segunda mujer doña Lucía Ana de Gatica y Guilizasti, tuvieron por hijos: a Josefa; a Luciana; a Antonia; a María; a Nicolasa; a Lucía, y a Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica. Los cuales:

1.—Doña Josefa Calvo de la Puerta y Gatica, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de febrero de 1678, testó el 2 de abril de 1763 ante Francisco Xavier Rodríguez. Su defunción se encuentra en la re-

ferida Catedral a 5 de mayo de 1765, donde casó el 19 de marzo de 1712, con el Capitán José Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, Alcaide del Castillo de San Salvador de la Punta, en la Habana, y Sargento Mayor de la Flota de Nueva España, hijo de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, Capitán de Caballería, Alcalde ordinario, y de doña María Felicia Valdespino y Guilizasti.

2.—Doña Luciana Calvo de la Puerta y Gatica, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de noviembre de 1724, donde casó el 19 de mayo de 1723, con don Antonio Garro Bolívar y Zayas, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Francisco Garro Bolívar y González de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María Zayas-Bazán y González de la Torre.

3.—Doña Antonia Calvo de la Puerta y Gatica, bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de marzo de 1689, testó el 15 de junio de 1761 ante Francisco Xavier Rodríguez. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de julio de 1761, donde casó el 21 de noviembre de 1723, con don Nicolás Garro Bolívar y Zayas, hijo del Capitán Francisco Garro Bolívar y González de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María Zayas-Bazán y González de la Torre.

4.—Doña María Calvo de la Puerta y Gatica, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1676, testó ante Manuel Ramírez. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de septiembre de 1759, donde casó el 18 de enero de 1696, con don Gabriel de Peñalver Angulo y Fromesta, natural de Santiago de Cuba, Contador, Tesorero Juez oficial de la Real Hacienda de la Habana, hijo del Capitán Diego Peñalver Angulo y Fuentes, Contador, Juez oficial Real de dicha Hacienda, y de doña María Fromesta y Montejo y Fonseca.

5.—Doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Gatica, dió poder para testar el 2 de noviembre de 1726, ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de noviembre de 1726, donde casó el 5 de septiembre de 1696, con don Miguel Bernardo Castellón y Mexías, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Nicolás Castellón y Sánchez-Pereira, Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Luisa Mexías Manrique y Cordero.

6.—Doña Lucía Calvo de la Puerta y Gatica, falleció en Sotomusco, y su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana a 22 de enero de 1726. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 15 de noviembre de 1691, con el Capitán Guillermo Gaspar Bécquer y Leyra, natural de Sevilla, hijo de don Antonio Bécquer y Bécquer, Mayorazgo, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la villa de Santiponce, Veinticuatro de Sevilla, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Leyra. Casó por segunda vez, el 28 de agosto de 1707, con el Capitán Francisco Antonio de Pimentel Sotomayor y Valcárcel, Gobernador de la provincia de Sotomusco, natural de San Juan de Visantona, obispado de Lugo, en Galicia, hijo de don Francisco de Pimentel Sotomayor, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Beatriz María Valcárcel.

7.—Don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1685, fué Catedrático de Institu-

ta, Regidor del Ayuntamiento en 11 de septiembre de 1716 y en 10 de julio de 1719, Alcalde ordinario los años 1730 y 34, Regidor Alguacil Mayor interino en 21 de agosto de 1727 y en propiedad, por remate que se efectuó el 9 de agosto de 1728, en cuyo oficio fué confirmado por Real despacho de 21 de julio de 1730, y declarado el referido cargo por juro de heredad, para sí, sus hijos y demás descendientes, por Real cédula de 26 de diciembre de 1741 (I). Testó en unión de su mujer el 18 de febrero de 1742, ante Sebastián Fernández de Velasco, en cuyo testamento fundaron un vínculo a favor del referido cargo de Regidor Alguacil Mayor de la ciudad de la Habana, cuyo vínculo fué sancionado por Real cédula de 10 de marzo de 1767. Dió poder para testar a su hijo Pedro José, el 13 de enero de 1751, ante Antonio Ponce de León. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 7 de julio de 1753, donde casó el 30 de abril de 1712, con doña María Ambrosia Arango y Loza, hija de don Pedro Arango y Monrroy, Capitán de los Tercios de Flandes, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Josefa Loza y Ramírez de Aparicio. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Ignacia; a Inés; a Luciana; a Manuel Nicolás; a Sebastián; a Miguel, y a Pedro José Calvo de la Puerta y Arango. Los cuales.

1.—Doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango, testó el 23 de junio de 1788 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de junio de 1797, donde casó el 25 de octubre de 1734, con don Sebastián Peñalver y Calvo de la Puerta, Abogado, Coronel de Milicias, Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Alguacil Mayor, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Teniente Gobernador de la plaza de la Habana, hijo de don Gabriel Peñalver Angulo y Fromesta, Contador, Tesorero, Juez oficial de la Real Hacienda, y de doña María Calvo de la Puerta y Gatica.

2.—Doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de agosto de 1728, testó el 26 de octubre de 1784, ante Ignacio Rodríguez. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de noviembre de 1784, donde casó el 18 de julio de 1751, con don Ambrosio de Jústiz y Zayas, Mayorazgo, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor del Ayuntamiento, Teniente de Alguacil Mayor, hijo de don Manuel José de Jústiz y Umpierrez, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor y Castellano de la Fortaleza del Morro de la Habana, Capitán General y Gobernador de la plaza de San Agustín de la Florida, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y Fromesta.

3.—Doña Inés Calvo de la Puerta y Arango, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 9 de diciembre de 1751, donde casó el 19 de agosto de 1750, con don Antonio de Gregorio y Silva, Comandante Ma-

---

(I) Don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, adquirió el cargo de Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana al fallecimiento de don Nicolás Gatica y Guilizasti (véase el apellido "Gatica"). Este cargo traía anexo el llamado "Derecho de Puñalada", que consistía en pagarle a su poseedor tres reales por cada res que se matase y el Alguacil por su parte se obligaba a pagar y poner los griferos, carros y mulas para llevar la carne a los establecimientos, estando también encargado de la limpieza del matadero y de la dirección de la Cárcel pública.

yor de la Brigada de Marina, natural de Cataluña, hijo de de Antonio y de Mariana.

4.—Doña Luciana Calvo de la Puerta y Arango, testó el 10 de julio de 1761 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de julio de dicho año, donde casó el 20 de enero de 1756, con don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, primer Marqués del Real Agrado, Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos de la isla de Cuba, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, natural de la villa de Elgoibar, en Guispúzcoa, hijo de don Domingo Lisundia y Ansola, y de doña Antonia Odria de Echevarría- y Echeverreagoena.

5.—Don Manuel Nicolás Calvo de la Puerta y Arango, fué bautizado el 4 de octubre de 1727.

6.—Doctor Sebastián Calvo de la Puerta y Arango, fué Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara y Alcalde del Crimen en la Corte de México. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de mayo de 1738, con doña María Josefa de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, hija del Capitán Miguel de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María Luisa Castellón y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a María; a Nicolasa, y a Nicolás Calvo de la Puerta y Cárdenas. Los cuales:

A.—Doña María Calvo de la Puerta y Cárdenas, casó con el Conde de Santiago.

B.—Doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Cárdenas, casó con don José Mariano de la Cotera y Rivas-Cacho, natural de México, segundo Marqués de Rivas-Cacho, Vizconde del Río, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Francisco de la Cotera y Salmón, y de doña Ana María de Rivas-Cacho.

C.—Don Nicolás Calvo de la Puerta y Cárdenas, ingresó en las Compañías de Guardias Marinas el año 1761.

7.—Don Miguel Calvo de la Puerta y Arango, fué Teniente Regidor de Alguacil Mayor el 21 de noviembre de 1755 y Alcalde ordinario de la Habana en 1762. Testó el 15 de octubre de 1777 ante José Fernández del Campo. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de octubre de 1777, donde casó el 24 de febrero de 1763, con doña Felicia Herrera y Chacón, hija de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a María del Rosario; a María Josefa; a María Nicolasa; a María Catalina, y a Miguel Calvo y Herrera. De los cuales:

A.—Doña María del Rosario Calvo y Herrera, fué bautizada el 29 de octubre de 1771.

B.—Doña María Josefa Calvo y Herrera, testó el 10 de diciembre de 1851 ante Eugenio Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a primero de agosto de 1856.

C.—Doña María Nicolasa Calvo y Herrera, testó en la villa de Guanabacoa ante Antonio Marín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 15 de diciembre de 1852, donde casó el 15 de diciembre de 1798, con don Juan José Martínez de Elizalde y Ustáriz, Capitán de Navío de la Real Armada, natural de Navarra, hijo de don Pedro Fermín Martínez de Elizalde y de doña María Josefa Ustáriz.

D.—Doña María Catalina Calvo y Herrera, testó el 19 de enero de 1837 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 27 de enero de 1837. Casó en la Catedral de esta ciudad el 22 de agosto de 1789, con don Mariano Franca y Sierra, natural de la ciudad de Huesca, Aragón, hijo de don Pedro Franca y Royo, y de doña María Orosia Sierra.

E.—Don Miguel Calvo y Herrera, falleció soltero y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de julio de 1851.

8.—Don Pedro José Calvo de la Puerta y Arango, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de abril de 1720, fué Doctor en Leyes, Tesorero, Comisario, Catedrático de Derecho Real y Decano de la Facultad de Derecho Civil de la Real y Pontificia Universidad de la Habana; Alcalde de la Santa Hermandad, Alcalde ordinario los años 1745, 56 y 61; Teniente de Alguacil Mayor en 26 de junio de 1739 y Alguacil Mayor en 20 de julio de 1753; Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento por Real cédula de 10 de marzo de 1777. Por Real despacho de 10 de abril de 1766, se le concedió el título de Conde de Buena-Vista. Testó el 19 de julio de 1781 ante Manuel Ramírez de Soto, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de octubre de dicho año, donde casó el 6 de diciembre de 1746, con doña Catalina Josefa O'Farrill y Arriola, hija de don Ricardo O'Farrill y O'Daly, Factor de la Compañía de Asiento de Inglaterra en Cuba, y de doña María Josefa de Arriola y García de Londoño. Tuvieron por hijos: a Francisco José; a Nicolás, y a Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill. Los cuales:

1.—Don Francisco José Calvo de la Puerta y O'Farrill, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de julio de 1750, fué segundo Conde de Buena-Vista, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán del Regimiento de Caballería, Alcalde ordinario de la Habana en 1782 y Caballero de la orden de Santiago por Real título de 17 de febrero de 1772. Confirmado como Regidor Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, el 8 de noviembre de 1781. Dió poder para testar a su mujer en Madrid, el 28 de noviembre de 1795, ante Antonio Ruesco, y de acuerdo con dicho poder se otorgó el testamento en la Habana el 9 de noviembre de 1796 ante Jorge Díaz Velázquez. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de julio de 1796. Casó en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1775, con doña María de la Luz Josefa Aparicio del Manzano y Jústiz, segunda Marquesa de Jústiz de Santa Ana, hija de don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz, primer Marqués de Jústiz de Santa Ana, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas y Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Beatriz Agustina Jústiz y Zayas-Bazán. Tuvieron por hija: a

Doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, bautizada en

la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1778, que fué III Condesa de Buena-Vista, Dama Noble de la Banda de María Luisa, y heredera del título de Marqués de Jústiz de Santa Ana. En su nombre ejercía el oficio de Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento, su marido, el 5 de agosto de 1796. Casó en la referida Catedral el 11 de noviembre de 1792, con don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, segundo Conde de O'Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Inspector General de todas las tropas de la isla de Cuba, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde ordinario, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, natural de Madrid, hijo de don Alejandro O'Reilly y Mac. Dowel, primer Conde de O'Reilly, Teniente General de los Reales Ejércitos, Inspector de la Tropa Reglada y Milicias de Cuba y Puerto Rico, Comandante General de Madrid, Capitán General de Andalucía, Gobernador Político de la plaza de Cádiz, Caballero Comendador de Benfallán en la orden de Alcántara, y de doña María Rosa de las Casas y Aragorri. ([1]).

2.—Don Nicolás Calvo de la Puerta y O'Farrill, fué Teniente de Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana en 6 de junio de 1783, Alguacil Mayor interino en 20 de febrero de 1789 y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 23 de agosto de 1791. Testó el 13 de diciembre de 1800 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 16 de diciembre de 1800, donde casó el 22 de diciembre de 1783, con doña Bárbara María O'Farrill y Herrera, hija de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, Alcalde ordinario, y de doña Luisa Herrera y Chacón. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Francisco, y a José María Calvo y O'Farrill. De los cuales:

A.—Doña María Teresa Calvo y O'Farrill, casó en la parroquia de la villa de Güines el 2 de febrero de 1813, con don Lorenzo Montalvo y Luque, Teniente Coronel de los Escuadrones Rurales de Fernando VII, hijo de don Pedro Montalvo y Ambulodi, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Ignacia Luque de Muñana y Villapol.

B.—Don José María Calvo y O'Farrill, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de abril de 1789, fué Síndico Procurador general en 1829 y 30, Regidor en 1840 y por administración en 7 de diciembre de 1832 y en 14 de diciembre de 1838, Alcalde de esta ciudad en 1831, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la Legión de Honor de Francia. Testó el primero de junio de 1846 ante José María Casal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de septiembre de 1848, donde casó el 12 de febrero de 1821, con doña Manuela López Ayllón y Carriazo, hija de don Félix López de la Torre Ayllón y Díaz Salmerón, Administrador general de Correos y Loterías, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Josefa Alonso Carriazo e Iriarte.

3.—Don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1749. fué Mariscal de Campo

---

(1) El actual Conde de Buena-Vista, es don Juan de la Cámara y O'Reilly.

de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de Santiago por Real despacho de 2 de octubre de 1771. Por otro Real despacho de 20 de mayo de 1786, se le concedió el título de Marqués de Casa-Calvo. También fué Gobernador de la Luisiana y luego comisionado por el Rey Carlos III para entregar esta provincia a la República Francesa. Más tarde abrazó el partido de Napoleón y fué ascendido a Teniente General por el Rey José Bonaparte. Bajo este último reinado desempeñó varios cargos de importancia, siéndole confiscados todos sus bienes y honores a la caída del gobierno intruso, teniendo que avecindarse en París, donde falleció el 27 de mayo de 1820. Casó en la Catedral de la Habana el 27 de mayo de 1781, con doña María Luisa Peñalver y Navarrete, hija de don Ignacio Peñalver y Cárdenas, primer Marqués de Arcos, Intendente Honorario de Provincia, Tesorero de Ejército, Real Hacienda y Marina de la plaza de la Habana, y de doña María Antonia Navarrete y Lanz. Tuvieron por hijos: a María Catalina; a María Antonia; a Pedro José, y a Ignacio Calvo y Peñalver. Los cuales:

1.—Doña María Catalina Calvo y Peñalver, fallecida en Madrid el 21 de agosto de 1857, casó en la Catedral de la Habana el 2 de diciembre de 1798, con don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, hijo primogénito de don José María Chacón y Herrera, III Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario y su jurisdicción, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería de Milicias y Regidor perpetuo de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católico, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Catalina O'Farrill y Herrera.

2.—Doña María Antonia Calvo y Peñalver, casó en la Catedral de la Habana el 3 de agosto de 1803, con don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado de esta ciudad, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Montesa, hijo de don Ignacio Montalvo y Ambulodi, primer Conde de Casa-Montalvo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Prior del Real Consulado de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Socio numerario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Josefa O'Farrill y Herrera.

3.—Don Pedro José Calvo y Peñalver, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de agosto de 1783, fué segundo Marqués de Casa-Calvo, Capitán de Dragones y Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza. Al fallecimiento de su padre le fueron devueltos su título nobiliario y sus bienes, embargados a aquel por haber abrazado el partido Bonapartista. Indispuesto con don Miguel Tacón y Rosique, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, fué desterrado, falleciendo en Madrid el 24 de octubre de 1837. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de junio de 1803, con doña María Catalina de Cárdenas y Zayas, hija de don Gabriel María de Cárdenas y Santa Cruz, segundo Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Alcalde ordinario y Mayor Provincial, Caballero de la orden de

Carlos III, y de doña Juana Teresa Zayas y Santa Cruz. Tuvieron por hijas. a María Matilde, y a María Luisa Calvo y Cárdenas. Las cuales:

A.—Doña María Matilde Calvo y Cárdenas, fué III Marquesa de Casa-Calvo. Testó el 16 de Junio de 1843, ante Gabriel Ramírez y Serrano, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de junio de 1843. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 25 de noviembre de 1822, con don Ignacio Peñalver y Peñalver, III Marqués de Arcos, hijo de don José María Peñalver y Navarrete, segundo Marqués de Arcos, Alcalde de la Habana, y de doña María del Carmen Peñalver y Cárdenas.

B.—Doña María Luisa Calvo y Cárdenas, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de marzo de 1808, testó en Paris el 21 de abril de 1863, ante don José Cossain, Cónsul de España, falleciendo en Paris el 20 de julio de dicho año. Su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana a 19 de noviembre de 1863. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de Casigüas, el 12 de mayo de 1826 (asentada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de noviembre de dicho año), con don Florentino Armenteros y Zaldívar, Receptor de Penas de Cámara, Regidor Depositario general y Alcalde Constitucional de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Armenteros y Zaldívar, Depositario general, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Josefa Zaldívar y Murguía. Casó por segunda vez, con don Narciso de Foxá y Bassols, natural de Barcelona, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Maestrante de Zaragoza, hijo de don Narciso de Foxá y Mique. natural de Gerona, primer Conde de Foxá, Señor del lugar y Castillo de Foxá y del de Boxadors, y de los lugares de La Sala, San Lorenzo de las Arenas, Ultramunt, La Llavinera y San Pedro Sallavinera, Teniente Coronel de Infantería, Vocal de la Junta Inspectora de la Real Casa, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y tres cruces de la de San Fernando, y de doña María del Carmen Bassols y Foxá. (1).

4.—Don Ignacio Calvo y Peñalver, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1828. Testó el 29 de octubre de 1856, ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a primero de enero de 1857. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 4 de enero de 1825, con doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera, hija de don Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Jibacoa. Casó por segunda vez, en la Catedral de esta ciudad, el 11 de noviembre de 1848, con doña Rafaela del Monte y Cuevas, hija del Licenciado Antonio del Monte y Tejada, Abogado, y de doña Francisca Antonia de las Cuevas y Hernández.

---

(1) Don Narciso Foxá y Bassols, y su mujer doña María Luisa Calvo y Cárdenas, tuvieron por hija: a

Doña Margarita Foxá y Calvo, que fué la V Marquesa de Casa-Calvo, (1902). Casó con don Julio de Arellano y Arróspide, primer Marqués de Casa-Arellano, Embajador de S. M. y Gran cruz de Carlos III. No tuvieron sucesión, pasando el título de Marqués de Casa-Calvo, a don Rafael de Peñalver y Hernández, como tercer nieto de Pedro José Calvo y Peñalver, segundo Marqués de Casa Calvo.

Don Ignacio Calvo y Peñalver, y su primera mujer doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera, tuvieron por hijos: a María Antonia; a María Luisa; a Pedro, y a Ignacio Calvo y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María Antonia Calvo y Herrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 11 de diciembre de 1858, con don Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo, V Marqués de la Real Proclamación, hijo de don Manuel Rafael Recio de Morales y Sotolongo, IV Marqués de la Real Proclamación, segundo Marqués de la Real Campiña, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Cabrera.

2.—Doña María Luisa Calvo y Herrera, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 21 de septiembre de 1850, con don Antonio María de Cárdenas y Montalvo, hijo de don Antonio María de Cárdenas y Béitia, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María Luisa Montalvo y Calvo. Casó por segunda vez, en la parroquia de Monserrate, el 16 de junio de 1860, con don Miguel de Almagro y de la Vega, hijo de don Manuel María de Almagro y Bellido, y de doña María de las Nieves de la Vega y Ramírez.

3.—Don Pedro Calvo y Herrera, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Ignacio Calvo y Herrera, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Pedro Calvo y Herrera (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Calvo y Peñalver, y de doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera), casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1869, con doña María Ignacia Herrera y Cárdenas, hija de don Ignacio Herrera y O'Farrill, segundo Marqués de Almendares, Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Serafina de Cárdenas y Béitia. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Antonia; a María del Carmen; a Ignacio; a Pedro; a José María; a Fernando; a Miguel, y a Gonzalo Calvo y Herrera. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Calvo y Herrera, casó con don Luis de Cárdenas y Herrera, hijo de don Luis de Cárdenas y Díaz Oramas, y de doña Serafina Elena Herrera y Cárdenas.

2.—Doña María Antonia Calvo y Herrera, casó con el Doctor Vidal Morales y Flores de Apodaca, Abogado, Senador de la República de Cuba, hacendado, hijo del Doctor Vidal Morales y Morales, distinguido historiador cubano, Secretario fundador del Colegio de Abogados de la Habana, y de doña María del Pilar Flores de Apocada y Pedroso.

3.—Doña María del Carmen Calvo y Herrera, casó con el Licenciado Elías de Zúñiga y Ramírez de Arellano, Abogado, hijo de don Elías de Zúñiga y Castro, y de doña María de los Dolores Ramírez de Arellano y Remit.

4.—Don Miguel Calvo y Herrera, Capitán de la Policía Nacional, falleció en la Habana el año 1932. Casó con doña Rosa Romero y García, hija de don José Miguel Romero y Cervantes, y de doña Ramona Flora García y González de la Vega.

5.—Don Gonzalo Calvo y Herrera, casó con doña María de las Mercedes Valdés y Cárdenas, hija de don Miguel Valdés y Chacón, y de doña María de las Mercedes de Cárdenas y Herrera. Tuvieron por hijos: a Serafina; a María de las Mercedes; a María de Lourdes, y a Gonzalo Calvo y Valdés.

"Rama Segunda"

Don Ignacio Calvo y Herrera (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Calvo y Peñalver, y de doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de noviembre de 1836, testó el 24 de julio de 1877, ante Antonio Mendoza, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Cerro, a 29 de diciembre de 1879. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 22 de julio de 1857, con doña María Teresa de Cárdenas y Montalvo, hija de don Antonio María de Cárdenas y Béitia, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Luisa Montalvo y Calvo. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Teresa; a María Micaela; a María de las Mercedes; a María de los Dolores; a Antonio; a Fernando; a Gonzalo; a Sebastián, y a Ignacio Calvo y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Calvo y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 16 de octubre de 1876, con don Francisco de Cárdenas y de la Luz, hijo de don Francisco de Cárdenas y Herrera, y de doña María de la Concepción de la Luz y Garzón.

2.—Doña María Teresa Calvo y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de noviembre de 1882, con el Doctor Cristóbal de la Guardia y Mádan, natural de Matanzas, Abogado, Secretario de Justicia, hijo de don Vicente de la Guardia y Alfonso, y de doña Rosalía Madan y Madan.

3.—Doña María Micaela Calvo y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el primero de agosto de 1887, con don Miguel Angel Embil y Quesada, hijo de don Miguel Embil e Izaguirre, y de doña Angela de Quesada y del Castillo.

4.—Doña María de las Mercedes Calvo y Cárdenas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Cerro, el 6 de octubre de 1889, con don Francisco Chacón y Alvarez-Calderón, hijo primogénito de don Francisco Chacón y Herrera, V Conde de Casa-Bayona, Diplomático, y de doña María de la Asunción Jacinta Alvarez-Calderón y Chacón. Casó por segunda vez, con don José Auñón y Chacón, natural de Sevilla, hijo de don Juan Bautista Auñón y Picabea de Lesaca, Caballero de las órdenes de Santiago y de San Juan de Jerusalén, Cruces de las órdenes de Carlos III y de Beneficencia, y de doña María Teresa Chacón y Herrera.

5.—Doña María de los Dolores Calvo y Cárdenas, bautizada en la parroquia de Puentes Grandes, el 6 de septiembre de 1863, tiene su de-

función en la Habana, parroquia del Cerro, a 22 de noviembre de 1887, donde casó el 19 de abril de 1883, con don Santiago de la Cuesta y Gallol, IV Conde de la Reunión de Cuba, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Pedro de la Cuesta y González Larrinaga, segundo Conde de la Reunión de Cuba, y de doña Juana María Gallol de Villamil y Campos.

6.—Doctor Antonio Calvo y Cárdenas, fué Abogado. Tiene su defunción en la parroquia de la ciudad de Cienfuegos, a 18 de junio de 1917. Casó con doña Cecilia Du-Bouchet y Du-Bouchet, hija de don Nicolás Du-Bouchet y Mendive, y de doña Cecilia Du-Bouchet y Morejón. Tuvieron por hijos: a Georgina; a Celia; a Gilda; a María Teresa, y a Antonio Calvo y Du-Bouchet. De los cuales:

A.—Doña Celia Calvo y Du-Bouchet, casó con don Antonio Martínez Arenas.

B.—Doña Gilda Calvo y Du-Bouchet, casó con don José Elías de la Torriente y Ajuria, hijo de don José Elías de la Torriente y Peraza, y de doña Margarita Ajuria y González.

C.—Doña María Teresa Calvo y Du-Bouchet, casó en Cienfuegos con don Antonio Font y Jorge, Abogado, hijo de don Agustín Font y Faljó, y de doña Antonia Jorge y Suárez.

7.—Don Fernando Calvo y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de mayo de 1890, con doña Natalia Tarafa y Armas, natural de Matanzas, hija de don José Miguel Tarafa y Valdés, y de doña Josefa de Armas y Coba. Tuvieron por hijos: a Ignacio; a Miguel; a César; a Fernando, y a Laín Calvo y Tarafa. De los cuales:

A.—Doctor Ignacio Calvo y Tarafa, es Médico. Casó con doña Mirta Vieta y Collazo, hija del Doctor Miguel Vieta y Moré, y de doña Narcisa Collazo y Torres. Tuvieron por hijo: a Ignacio Calvo y Vieta.

B.—Don Miguel Calvo y Tarafa, es Senador de la República de Cuba. Casó con doña Sara Vianello y García, hija de don Francisco Vianello y Latour, y de doña Carmen García y Piedrahita.

8.—Don Sebastián Calvo y Cárdenas, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 13 de noviembre de 1875, falleció en esta ciudad el 14 de junio de 1915. Casó con doña Esperanza Diago y Cárdenas, hija del Doctor Enrique Diago y Zayas, y de doña Cecilia de Cárdenas y Du-Bouchet.

9.—Doctor Ignacio Calvo y Cárdenas, fué Médico. Falleció en la Habana el 27 de febrero de 1917, donde casó, en la parroquia de Guadalupe, el 25 de abril de 1891, con doña Antonia María Silva y Alfonso, hija de don Francisco Antonio Silva y Mugica, natural de la ciudad de Valencia, en Venezuela, Diplomático venezolano, y de doña María de los Ángeles Alfonso y Madan, natural de la Habana. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Calvo y Silva, que casó en la Habana, parroquia del Santo Ángel, el 23 de diciembre de 1915, con el Doctor Raimundo García Menocal y Cueto, Abogado, hijo del Doctor Raimundo García Menocal y García Menocal, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba, y de doña María Luisa Cueto y Pazos.

CHIRINOS

A mediados del siglo XVI aparece radicada esta familia en Cádiz, de donde pasaron a la Habana a fines del mismo siglo.

Son sus armas: en campo de azur, cinco flores de lis de oro, puestas en sotuer. Más tarde acrecentaron estas armas en la forma siguiente: escudo cuartelado; primero y cuarto cuartel, de azur, con cinco flores de lis de oro, puestas en sotuer; segundo y tercer cuartel, de gules, con un león rampante de oro.

Don Cristóbal Chirinos y su mujer doña María de Sandoval, vecinos de la ciudad de Cádiz, tuvieron por hijo: a

Don Juan Chirinos y Sandoval, que desempeñó en la Habana los siguientes cargos públicos: Procurador general en 1601, Alcalde ordinario los años 1599 y 1629, y Teniente de Alguacil Mayor el 18 de enero de 1630. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 12 de abril de 1634, donde casó el 19 de octubre de 1596, con doña Magdalena de Roxas Inestrosa, hija de don Alonso Velázquez de Cuéllar, Capitán de Caballos de una de las Compañías de la Habana, Tenedor de Bienes de Difuntos y Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero. Tuvieron por hijos: a María; a Isabel; a Cristóbal; a Diego; a Alonso, y a Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa. Los cuales:

1.—Doña María Chirinos y Roxas Inestrosa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el primero de abril de 1599, donde se encuentra su defunción a 27 de noviembre de 1633.

2.—Doña Isabel Chirinos y Roxas Inestrosa, testó ante Antonio Fernández de Velasco el 2 de mayo de 1678, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de julio de dicho año, donde casó el 13 de noviembre de 1642, con el Alférez Juan Maldonado Barnuevo, hijo del Capitán Juan Maldonado Barnuevo y Mexía de Tovar, y de doña María Mercadillo Trimiño y Pacheco.

3.—Don Cristóbal Chirinos y Roxas Inestrosa, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de julio de 1597, fué Alcalde de la Santa Hermandad los años 1644 y 1648.

4.—Capitán Diego Chirinos y Roxas Inestrosa, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1645. Tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de agosto de 1649, donde casó el primero de julio de 1641, con doña Isabel Justiniani Osorio y de la Gama, hija del Capitán Jácome Justiniani Osorio, Alcalde ordinario los años 1604, 15, 19 y 26, y de la Santa Hermandad en 1620, y de doña Isabel de la Gama Cepero. Tuvieron por hijas: a Isabel María, y a Micaela Chirinos y Justiniani. Las cuales:

A.—Doña Isabel María Chirinos y Justiniani, casó en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1674, con el Capitán Pedro de Aldana Sotomayor y del Río, natural de Bornos, hijo de Diego y de Inés.

B.—Doña Micaela Jerónima Chirinos y Justiniani, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 19 de octubre de 1680, donde casó (libro 3, folio 4 vuelto), con el Teniente Teodoro de Oquendo y Recio, Alcalde ordinario en 1680, Alguacil Mayor en 1692, hijo del Capitán Martín Salcedo de Oquendo y Jauregui, Receptor de Penas de Cámara en 1626, Alcalde ordinario los años 1631 y 38, y de doña Juana Recio y Villegas, cuarta poseedora del mayorazgo de su Casa.

5.—Don Alonso Chirinos y Roxas Inestrosa, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1633 y Alcalde ordinario en 1655. Testó el 16 de febrero de 1680 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 24 de mayo de 1690. Casó dos veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 3 de mayo de 1647, con doña Juana de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez-Borroto, hija de don Juan Valentín de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez Bravo, y de doña Magdalena Pérez-Borroto y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 2 de marzo de 1660, con doña Dorotea Van de Walle Aguiar Cervellón y Sotolongo, hija del Capitán Nicolás Van de Walle Aguiar Cervellón, y de doña Petronila Sotolongo y del Real.

Don Alonso Chirinos y Roxas Inestrosa, y su primera mujer doña Juana de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez Borroto, tuvieron por hija: a

Doña María Chirinos y Cárdenas, que casó en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1682, con don Juan Pérez-Borroto y Contreras, hijo de don Gaspar Pérez Borroto y Sotolongo, y de doña Jacinta Contreras.

Don Alonso Chirinos y Roxas Inestrosa, y su segunda mujer doña Dorotea Van-de-Walle Aguiar Cervellón y Sotolongo, tuvieron por hijos: a Diego; a Alonso, y a Nicolás Chirinos y Van-de-Walle. Los cuales:

A.—Don Diego Chirinos y Van-de-Walle, fué Presbítero. Testó el 7 de octubre de 1734 ante Dionisio Pancorbo, otorgando codicilo el 26 de diciembre de dicho año. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de enero de 1735.

B.—Don Alonso Chirinos y Van-de-Walle, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de octubre de 1690, con doña María Lorenza de Padilla, hija de don Juan Lorenzo de Padilla, y de doña Ana

C.—Licenciado Nicolás Chirinos y Van de Walle, fué Colegial del insigne San Ramón, Abogado de la Real Audiencia y Cancillería de México, Catedrático Regente de Prima de Filosofía de la Universidad de dicha ciudad y su Alcalde de Corte; Oydor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Procurador general en 1692 y Alcalde ordinario de la Habana en 1693. Dos veces fué Gobernador Político de la isla de Cuba; la primera, al ocurrir el fallecimiento del Gobernador Pedro Nicolás Benítez de Lugo, el 4 de diciembre de 1702, gobernando hasta el 13 de mayo de 1706, en que tomó posesión el propietario Pedro Alvarez de Villarín, y falleciendo también este Gobernador el 8 de julio de 1706, vuelve a gobernar por segunda vez hasta el 18 de enero de 1708 en que entregó el mando al nuevo Gobernador Marqués de Casa-Torres. En 1704, al falleci-

miento del Obispo Compostela, le sucedió Chirinos en el Gobierno Eclesiástico, como Provisor y Vicario general en Sede vacante. Pasó después a Matanzas como Auditor-Visitador general, donde presidió varios cabildos. Fué promovido a una toga de la Real Audiencia de Santo Domingo. En 30 de octubre de 1710, pasó a Santiago de Cuba a deponer y residenciar al Gobernador José Canales, a quien sustituyó interinamente. Volvió a Santo Domingo, donde falleció al año siguiente. Casó en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1693, con doña Clara Palacián y Gatica, hija de don Juan José Palacián y Aparicio, Capitán de Caballos de Corazas de esta plaza, y de doña Antonia Gatica y Guilizasti. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Catalina María, y a Juan Chirinos y Palacián. Los cuales:

A.—Doña Antonia Chirinos y Palacián, casó con don Marcos López de Noroña, Corregidor y Teniente de Capitán General de la ciudad de Antequera y Valle de Oajaca.

B.—Doña Catalina María Chirinos y Palación, casó en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1733, con don Enrique de Cossío Campa y Miranda, natural de la villa de Bornos, en el Arzobispado de Sevilla, hijo de don Toribio José Miguel de Cossío y Campa, Marqués de Torre-Campa, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Ignacia de Miranda y Zúñiga.

C.—Don Juan Chirinos y Palacián, fué IV Marqués de Fuente de las Palmas [1]. Casó con doña Isabel de Ascanio y Pacheco-Solís, y tuvieron por hijos: a Nicolás, y a Alonso Chirinos y Ascanio. Los cuales:

A.—Don Nicolás Chirinos y Ascanio, natural de Garachico, en la isla de Tenerife, fué Marqués de Fuente de las Palmas. Testó en la Habana el 9 de diciembre de 1743 ante Cristóbal Vianés de Salas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 10 de diciembre de dicho año.

B.—Don Alonso Chirinos y Ascanio, fué V Marqués de Fuente de las Palmas, Coronel del Regimiento Provincial de Abona y último Castellano de la fortaleza Principal, elegido como hijo-dalgo por el cabildo de la isla de Tenerife el 30 de noviembre de 1773. Casó con doña Josefa Soler de Castilla Montes de Oca y Carreño de Prendis, hija de don Jo-

---

(1) Don Juan Franiel, natural de Brujas, casó con doña María Montes de Oca y Toro, originaria de Portugal, y tuvieron por hijo: al

Capitán Blas Franiel y Montes de Oca, que fué bautizado el 10 de mayo de 1601. Casó en la Habana con doña Ana del Corral Roxas Inestrosa Herrera Velázquez de Cuéllar Cepero, y tuvieron por hijas: a Jerónima, y a Magdalena Franiel y Velázquez de Cuéllar. De las cuales:

Doña Magdalena Franiel y Velázquez de Cuéllar, bautizada en la Habana el 13 de noviembre de 1626, pasó a la isla de Tenerife. Casó con el Capitán Diego Sotelo de Rivera y Méndez Jorva Calderón, primer Marqués de Fuente de las Palmas por Real despacho del año 1679. Tuvieron por único hijo: a

Don Diego Sotelo de Rivera y Franiel, que fué segundo Marqués de las Palmas y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña Catalina Sebastiana Benítez de Lugo, hija del primer Marqués de la Florida. No tuvieron sucesión, pasando el título nobiliario a su madre, en propiedad, que fué la tercera Marquesa, la cual hizo testamento a favor de su pariente don Juan Chirinos y Palacián, que fué el IV Marqués de Fuente de las Palmas.

sé Soler de Padilla y Castilla, y de doña Rufina Montes de Oca y Vargas. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo José Chirinos y Soler, bautizado en Buena-Vista el 30 de septiembre de 1776, que fué VI Marqués de Fuente de las Palmas, VIII Señor del Heredamento de Vilaflor, Coronel del Regimiento Provincial de Abona, Prior del Real Consulado Marítimo Terrestre de Canaria y Caballero de la orden de Santiago. Falleció el 4 de octubre de 1825. Casó el 1o. de noviembre de 1791, con doña Ana María del Hoyo-Solórzano y Machado Molina, natural de la Laguna, hija de don Fernando del Hoyo Solórzano y Machado Molina, tercer Conde de Siete Fuentes, y de doña Beatriz González de Mesa y Rodríguez Felipe. Tuvieron por hijas: a Josefa; a Beatriz, y a Dominga Chirinos y del Hoyo. Las cuales:

A.—Doña Josefa *Chirinos* y del Hoyo, fué Marquesa de Fuente de las Palmas por Real carta de sucesión del año 1842.

B.—Doña Beatriz Chirinos y del Hoyo, fué Marquesa de Fuente de las Palmas por Real carta de sucesión del año 1872. ([I])

C.—Doña Dominga Chirinos y del Hoyo, casó con Juan Salazar de Frías y Benítez de Lugo, VII Conde del Valle de Salazar.

6.—Doña Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1600, testó el 14 de febrero de 1682 ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de octubre de 1686, donde casó el 4 de febrero de 1619, con el Capitán Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público, hijo de don Luis Pérez-Costilla, Escribano Público de la Habana, y de doña María de Balmaceda y Herrera. Tuvieron por hijos: a Lucía Pérez-Costilla; a Manuela de Roxas Pérez-Costilla; a Bárbara, y a Juana Pérez-Borroto; a Dionisio, y a don Francisco Costilla-Borroto, y a Juan Chirinos Pérez-Borroto. ([II]). De los cuales: el

Alférez Juan Chirinos Pérez Borroto (antepuso el apellido materno al paterno), fué Alcalde ordinario de la Habana en 1654. Casó tres veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 14 de abril de 1648, con doña Catalina Camacho y Ávalos, hija del Capitán Diego y de Juana. Casó por segunda vez, el 20 de junio de 1655, con doña Graciana Calvo de la Puerta y de la Gama, hija del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa. Casó por tercera vez, el 6 de noviembre de 1661, con doña Antonia González de la Torre y Recio, hija del Capitán Diego González de la Torre y

([I]) La actual y X Marquesa de Fuente de las Palmas, es doña María de la Concepción de Castro y Ascanio, Chirinos y León-Huerta, por Real carta de 29 de octubre de 1908. Casó con don Elicio Lecuona y Díaz.

([II]) En el apellido "Pérez-Borroto" se trata de los demás hijos de don Diego Pérez Borroto y Balmaceda, y de su mujer doña Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa.

Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Leonor Recio y Sotolongo.

Don Juan Chirinos Pérez-Borroto, y su primera mujer doña Catalina Camacho y Ávalos, tuvieron por hijo: a

Don Juan Chirinos y Camacho, que fué Presbítero. Testó el 28 de junio de 1727 ante Miguel Hernández Arturo, otorgando codicilo el 24 de octubre de dicho año ante el mismo Escribano, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 25 de octubre de 1728.

Don Juan Chirinos Pérez Borroto, y su segunda mujer doña Graciana Calvo de la Puerta y de la Gama, tuvieron por hijos: a Francisca, y a Pedro Chirinos y Calvo de la Puerta. De los cuales:

Doña Francisca Chirinos y Calvo de la Puerta, dió poder para testar el 4 de octubre de 1695 ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de octubre de dicho año, donde casó el 7 de septiembre de 1671, con el Capitán Juan González Cordero y Esquivel, hijo de don Juan González Cordero y Guilizasti, Capitán de Infantería de una de las Compañías que se formaron en el Reino de Nueva España para el socorro y refuerzo de las islas Filipinas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María de Esquivel Saavedra y Céspedes.

Don Juan Chirinos Pérez-Borroto, y su tercera mujer doña Antonia González de la Torre y Recio, tuvieron por hijo: a

Don Vicente Chirinos y González de la Torre, que testó en el año 1708 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 23 de julio de 1717, donde casó el 13 de octubre de 1688, con doña María Gertrudis de Zayas-Bazán y Sotolongo, hija del Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña Leonor Sotolongo y Figueroa. Tuvieron por hija: a

Doña Clara Chirinos y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de la Habana, el 22 de enero de 1731, con don Nicolás Castellón y Calvo de la Puerta, hijo de don Miguel Bernardo Castellón y Mexías, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Gatica.

Dice García Garraffa que:

Don Hernando Chirinos, natural de Cádiz, casó con doña Elvira Ferrer. Tuvieron por hijo: a

Don Cristóbal Chirinos y Ferrer, que casó con doña María Marrufo. Tuvieron por hijo: a

Don Cristóbal Chirinos y Torres, que hizo información de nobleza el año 1573 en Jerez de la Frontera ante el Corregidor Juan del Busto. Pasó a la Habana. Casó con doña María Dávalos.

DIAZ - PIMIENTA

A mediados del siglo XVI, procedente del Reino de Portugal, se estableció esta familia en las islas Canarias, radicándose en la Habana en la primera mitad del siglo XVII. Por enlace recayó en esta familia el título de Marqués de Villarreal de Burriel.

Son sus armas: escudo partido; en el primero, en campo de plata, un árbol de pimienta; y en el segundo, en campo de azur, un león de oro. Cruz de Calatrava y dos banderas por fuera del escudo.

El Capitán Diego Díaz-Pimienta, natural del Reino de Portugal, pasó a las islas Canarias. Casó con doña Mayor Franco, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Díaz-Pimienta y Franco, que fué Tesorero general, Regidor y Teniente de Capitán General en la isla de Tenerife. Testó el 16 de diciembre de 1612 ante Juan de Pineda. Casó en Garachico con doña María Román, y tuvieron por hijos: a Pedro Díaz Franco; a Catalina; a Francisco, y a Felipa Díaz-Pimienta y Román. Los cuales:

1.—Capitán Pedro Díaz Franco, fué Regidor perpetuo y Alcalde Mayor por Su Majestad en el lugar de Garachico, Tenerife, Maestre de Campo de un Tercio y Teniente de Gobernador de dicha isla. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de marzo de 1629. Casó en España con doña Ana Ferra.

2.—Doña Catalina Díaz-Pimienta y Román, casó con don Esteban Llarena Calderón, natural de la villa de la Orotava, Capitán de Milicias Provinciales y Regidor perpetuo en la isla de Tenerife.

3.—Don Francisco Díaz-Pimienta y Román, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Doña Felipa Díaz-Pimienta y Román, de la que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Francisco Díaz-Pimienta y Román (anteriormente mencionado como hijo de don Pedro Díaz-Pimienta y Franco, y de doña María Román), llamado "el Viejo", natural del lugar de Los Llanos, en la isla de la Palma, su Regidor, Capitán de las Fuerzas de aquel puerto, Maestre de Campo General de las Milicias de la referida isla y Castellano de la fortaleza de Santa Catalina. También fué Capitán de la Real Armada y uno de los mejores marinos de su época, habiéndose encontrado en la batalla de Lepanto. Por Real cédula de 6 de marzo de 1606, fué facultado para fundar Mayorazgo en unión de su mujer, lo que efectuó por escritura de 24 de marzo de 1607 ante Miguel Brito, Escribano de Santa

Cruz de la Palma. Esta escritura fué protocolizada en el año de 1774 ante José Albertos y Alvarez, Escribano de la Palma. Casó con doña Beatriz Rodríguez de Acosta, hija de don Miguel Rodríguez, natural de Alcázar-Rosales, en Portugal, y de doña Ana de Acosta.

Don Francisco Díaz-Pimienta y Román, y doña Mencía de Oca, tuvieron por hija: a

Doña Jacinta Díaz-Pimienta y Oca, que casó con don Miguel Abreu, y fueron progenitores de los Marqueses de la Regalía.

Don Francisco Díaz-Pimienta y Román, y su mujer doña Beatriz Rodríguez de Acosta, tuvieron por hijas: a Inés, y a Lucía Díaz-Pimienta y Rodríguez de Acosta. Las cuales:

1.—Doña Inés Díaz-Pimienta y Rodríguez de Acosta, bautizada en la isla de la Palma, parroquia de San Salvador, el 15 de marzo de 1581, fué primera poseedora del Mayorazgo de su Casa. Casó dos veces: la primera, con el Capitán García de las Muñecas, Regidor de la isla de la Palma; y la segunda, con el Capitán Pablo Brito y Lugo.

2.—Doña Lucía Díaz-Pimienta y Rodríguez de Acosta, bautizada en la isla de la Palma, parroquia de San Salvador, el 20 de diciembre de 1587, fué segunda poseedora del Mayorazgo de su Casa. Casó en la referida parroquia el 20 de septiembre de 1602, con don Gabriel González del Valle y Gutiérrez de la Sierra, Señor del Alferazgo Mayor de la isla de la Palma, Alguacil, Alcalde Mayor, Superintendente de la Justicia, Coronel de la Gente de Guerra y Regidor Alférez Mayor en propiedad de la referida isla, su Teniente de Gobernador y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, hijo de don Pedro González del Valle Acedo y Sotomayor, natural de las Montañas de Cantabria, y de doña Elvira Gutiérrez de la Sierra y Valle. Tuvieron por hijos: a Gabriel; a Francisco, y a Pedro Díaz del Valle Pimienta. De los cuales:

1.—Don Francisco Díaz del Valle Pimienta, fué Regidor y Alférez Mayor de la isla de la Palma.

2.—Don Pedro Díaz del Valle Pimienta, fué Capitán de Infantería en las Reales Armadas del Mar Occeano, Brasil y Levante, y Guarda de las Indias.

Don Francisco Díaz-Pimienta y Román, y doña Juana Pérez de Mendizábal, tuvieron por hijo: al

General Francisco Díaz-Pimienta y Pérez de Mendizábal, natural de la Habana, Señor de la villa de Puerto-Real, que fué Almirante de las Flotas y Armada Real de la Guarda de las Indias, Mar Océano y de las costas de Andalucía. En 1633, Almirante de la flota de Nueva España (a cargo del General Lope de Hóces), Maestre del Consejo de Guerra y Gobernador en propiedad de la Real Armada, Capitán General de la isla de Menorca, Virrey de Sicilia y Caballero de la orden de Santiago, en la que

ingresó el 23 de julio de 1642 (I). En 1641 se posesionó de las islas de Santa Catalina y Providencia arrojando de ellas a los ingleses, publicándose de este hecho una relación editada en Madrid en 1642. Murió en el sitio de Barcelona en 1652. Casó con doña Alfonsa Jacinta de Vallecillo Ojeda y Velasco, natural de Portugalete, primera Marquesa de Villarreal de Burriel (II). Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Díaz-Pimienta y Vallecillo, natural de Portugalete, que fué segundo Marqués de Villarreal de Burriel y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 28 de julio de 1642. Casó con doña Antonia Zaldívar, natural de Orduña, en Vizcaya, y tuvieron por hijos: a Juan, y a Francisco Díaz-Pimienta y Zaldívar. Los cuales:

1.—Don Juan Díaz-Pimienta y Zaldívar, natural de Orduña, fué Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el 20 de agosto de 1689.

2.—Don Francisco Díaz-Pimienta y Zaldívar, natural de Orduña, fué Marqués de Villarreal de Burriel, Teniente General de los Reales Ejércitos y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el 20 de agosto de 1689. Casó con doña Francisca Antonia Serralta, natural de Bilbao, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Nicolás Díaz-Pimienta y Serralta, natural de Barcelona, que fué Marqués de Villarreal de Burriel, Brigadier de los Reales Ejércitos, Exento de los Reales Guardias de Corps y Comendador de los Diezmos de Seteno, en la orden de Alcántara, en la que ingresó en 1732 .III).

"LINEA SEGUNDA"

Doña Felipa Díaz-Pimienta y Román (anteriormente mencionada como hija de don Pedro Díaz-Pimienta y Franco, y de doña María Román),

(I) En 1626 vino a la Habana, y al año siguiente fabricó dos galeones por orden de Su Majestad. En unión del Capitán Antonio Veloso, del más tarde Capitán General de Galeones don Juan Pérez de Oporto, y de su pariente el Capitán Alonso Ferrera, tuvo el primer astillero conocido en la Habana, situado en lo que entonces era llamado "Boquete de los Pimienta", conocido luego con el nombre de "Cortina de Valdés". Sobre esa sociedad armadora, Irene A. Wright, en la página 159 de su "Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en la primera mitad del siglo XVII", dice, "que con el fin de que los buques construídos en la Habana no dejasen de ajustarse a las ordenanzas vigentes y fuesen fabricados con la perfección y bondad que se requerían, en 18 de diciembre de 1629 se nombró Superintendente de las Fábricas de Navíos del puerto de San Cristóbal de la Habana, de la isla de Cuba y de las demás de Barlovento, a don Francisco Díaz-Pimienta célebre fabricador de galeones de la Habana, dicho cargo no llevaba sueldo, pero Díaz-Pimienta debía suceder en la Capitanía de la Fuerza cuando vacara, y los acontecimientos probaron que no necesitó esa provisión, pues antes de ocurrir dicha vacante, por su actividad había ocupado puestos más altos".

(II) Bibliografía: "El Almirante don Francisco Díaz-Pimienta y su época" por don José Wangüermert y Poggio.

(III) Por Real carta de sucesión de fecha 4 de agosto de 1852, entró en posesión del título de Marqués de Villarreal de Burriel, don Luis Díaz-Pimienta, vecino de Logroño, sucediéndole en el mismo por Real carta de 27 de septiembre de 1915, el VIII y actual poseedor, don Felipe Morenes y García-Alessón, Marqués de Borghetto, descendiente por su línea materna de doña María de la Concepción Pinel Ceballos González de Bassecourt y Díaz-Pimienta, Condesa del Asalto.

casó en Puntallana, isla de la Palma, con don Luis Hernández (I), y tuvieron por hijos: a María Francisca; a Juana; a Gaspar; a Francisco, y a Diego Díaz-Pimienta. Los cuales:

1.—Doña María Francisca Díaz-Pimienta, natural de la isla de la Palma, casó con don Alonso Camacho, Capitán de Infantería, Alcalde ordinario y marino (II). Tuvieron por hijo: a

Don Diego Camacho Pimienta, natural de la isla de la Palma, que

---

(I) Por la información de nobleza practicada por el Licenciado Gaspar Díaz-Pimienta en la Habana el 17 de diciembre de 1648 ante el Teniente General Francisco de Molina, y por ante el Escribano Francisco Hidalgo, no sólo se demuestra que los hermanos María Francisca, Juana, Gaspar, Francisco, y Diego Díaz-Pimienta fueron hijos de don Luis Hernández y de doña Felipa Díaz-Pimienta, sino que se comprueba que este don Luis Hernández, fué hermano: de

Don Benito Rodríguez, que testó ante Hernando Pérez Barreto, encontrándose su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de septiembre de 1617, Casó con doña Catalina de Céspedes, que testó ante Fernando de Avendaño, encontrándose su defunción en la referida Catedral a 8 de marzo de 1613. Tuvieron por hijos: a Beatriz Rodríguez de Céspedes, y a Luis de Céspedes. Los cuales:

1.—Doña Beatriz Rodríguez de Céspedes, natural de la isla de la Palma, testó ante Cristóbal Núñez de Cabrera, el 29 de mayo de 1647, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de mayo de 1648. Casó dos veces: la segunda, en la referida Catedral el 7 de febrero de 1600, con el Capitán Sebastián García de Céspedes, natural de Alcolea, en Castilla, hijo de don Martín García de Céspedes y de doña María Cabrera. Tuvieron por hijos: a Sebastián García; a Micaela; a María; a Juana; a Francisca, y a Ana de Céspedes. De los cuales:

A.—Don Sebastián García, falleció en Sevilla, siendo estudiante.

B.—Doña Ana de Céspedes, casó en la Catedral de la Habana el 5 de febrero de 1634, con don Francisco Muñoz de Roxas, natural de Sevilla, Protomédico Regente y Alcalde ordinario de la Habana.

2.—Don Luis de Céspedes, natural de la isla de la Palma, fué Regidor en la Habana en primero de febrero de 1608, Alcalde ordinario en 1611, 1615 y 1620, Alcalde de la Santa Hermandad en 1604 y Procurador general en 1614. Testó ante Hernando Pérez Barreto, el 19 de febrero de 1622, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de febrero de dicho año, donde casó el 18 de febrero de 1602, con doña Ana de León, hija del Capitán Melchor Sardo de Arana, Alcalde ordinario de la Habana en 1597, y de doña Luisa León Tarfán. Tuvieron por hijos: a Melchor Sardo de Arana; a Catalina y a Luis de Céspedes y León. Los cuales:

1.—Don Melchor Sardo de Arana, fué Alférez en la Compañía de Juan de Esquivel, Capitán de Infantería de uno de los galeones a cargo del General Francisco Díaz-Pimienta en 1641, y Alcalde Mayor de Indios y Españoles en Chiapas.

2.—Doña Catalina de Céspedes y León, casó en la Catedral de la Habana, el 23 de septiembre de 1620, con el Capitán Juan de Esquivel Saavedra, Alcaide de la fortaleza del Morro de esta ciudad y del Castillo de San Juan de Ulúa, Gobernador interino de la isla de Cuba, Capitán General de Veracruz, y Alcalde ordinario de la Habana.

3.—Capitán Luis de Céspedes y León, fué Alférez de la Fuerza Vieja de la Habana, Procurador general en 1643, Alcalde ordinario en 1653 y de la Santa Hermandad en 1681.

(II) El Capitán Alonso Camacho, fué encargado de llevar el cobre a Su Majestad, desde las minas de Santiago de Cuba. En 1623, peleó dos veces con el enemigo en las costas de la isla de Cuba: una de ellas, en el Cabo de Corrientes, teniendo que quemar su propio navío al no poder defenderse de sus contrarios que le seguían. Extrajo la artillería de unos galeones que se perdieron en la costa sur de la isla de Cuba.

fué Capitán de Infantería en la Habana y en las Reales Armadas de Levante y del Mar Océano. Estuvo en Araya, y fué Alférez en los galeones del General Francisco Díaz-Pimienta.

2.—Doña Juana Díaz-Pimienta, natural de la isla de la Palma, testó ante Hernando Pérez Barreto, designando por uno de sus albaceas a su hermano el Contador Diego Díaz-Pimienta. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de septiembre de 1631. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral el 24 de enero de 1595, con don Pedro Antonio Rabassa; y la segunda, con don Alonso Ferrera, (I), Capitán de Infantería de la Compañía de Forasteros de la Habana, su Alcalde ordinario en 1613 y de la Santa Hermandad en 1621, Regidor Receptor de Penas de Cámara en 1614, que testó ante Hernando Pérez Barreto, encontrándose su defunción en la Catedral de la Habana a 9 de septiembre de 1622. Con su segundo marido tuvo por hijos: a Gregorio; a Alonso, y a Francisco Ferrera y Díaz-Pimienta. Los cuales:

A.—Don Gregorio Ferrera y Díaz-Pimienta, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de abril de 1614.

B.—Don Alonso Ferrera y Díaz-Pimienta, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de marzo de 1617.

C.—Don Francisco Ferrera y Díaz-Pimienta, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1611, sirvió a Su Majestad en la Real Armada del Mar Océano y fué Alférez de la Fuerza Vieja en la Habana. Pasó a China, y en un asalto y victoria que tuvo, le mataron de un flechazo.

3.—El Licenciado Gaspar Díaz-Pimienta, natural de la isla de la Palma, cursó sus estudios en Sevilla, graduándose de Cánones en la Universidad de Santa María de Jesús de dicha ciudad y ordenado de sacerdote, fué Clérigo y Presbítero. Sirvió a Su Majestad, de Capellán en los galeones de la Guarda de las Indias a cargo de los Generales Marqués de Cadereita Antonio Oquendo y Tomás de la Raspuri. Hizo información de nobleza en la Habana, iniciada el 17 de diciembre de 1648 ante Francisco de Molina, Teniente General de esta ciudad, y por ante el Escribano Francisco Hidalgo (II). Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de septiembre de 1649.

4.—Don Francisco Díaz-Pimienta, del que se tratará en la "Rama Primera".

5.—Don Diego Díaz-Pimienta, del que se tratará en la "Rama Segunda".

(I) El Capitán Alonso Ferrera en unión del luego Capitán General de Galeones don Juan Pérez de Oporto y del Capitán Antonio Veloso, fué socio de don Francisco Díaz-Pimienta y Pérez de Mendizábal, más tarde Almirante y General, en la empresa de construcción de buques en la Habana existente en su época. Fabricó cuatro galeones para Su Majestad y otros tres nombrados "La Candelaria de Haruco", "La Sirena" y "La Capitana de Juan Vargas, esta última perdida en Sanlúcar de Barrameda.

(II) Este interesante documento, hoy en poder del señor Osvaldo Aguirre, de la Biblioteca Nacional de la Habana, ha venido a esclarecer la filiación de los hermanos María Francisca, Juana, Gaspar, Francisco y Diego Díaz-Pimienta, aportando innumerables datos, que han servido para completar este trabajo genealógico.

"Rama Primera"

Don Francisco Díaz-Pimienta (mencionado anteriormente como hijo de doña Felipa Díaz-Pimienta y Román, y de don Luis Hernández), natural de la isla de la Palma, fué Capitán de Infantería de una de las Compañías de Gente de Mar, Alcalde de Mar y Tierra en la Habana y su Alcalde ordinario en 1623, y dueño en las jurisdicciones de Managua, en la provincia de la Habana, de las 34 caballerías de tierra donde se ubicó el ingenio "San Nicolás de Tolentino". Tuvo a su cargo las valisas del puerto de la Habana y fué también fabricante de galeones en esta ciudad. Testó el 21 de mayo de 1631 ante Hernando Pérez Barreto, fundando una capellanía, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de mayo de dicho año. Casó con doña Beatriz Piñero, que testó ante Hernando Pérez Barreto, fundando a su vez una capellanía en la isla de la Palma, y cuya defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de julio de 1626. Tuvieron por hijo: a

Don José Díaz-Pimienta y Piñero, natural de la isla de la Palma, que fué Capitán de Infantería en la plaza de la Habana, su Alcalde ordinario en 1635 y su Procurador general en 1654 y 1677; Juez Visitador y Alcalde de la Mar por título de Su Majestad, habiendo también pertenecido a su Real Consejo de Guerra. Fué también fabricante de galeones en la Habana, donde testó el 3 de abril de 1678 ante Antonio Fernández de Velasco, encontrándose su defunción en la Catedral de esta ciudad a 11 de enero de 1681. Casó en la referida Catedral el 26 de abril de 1630, con doña Beatriz de Santander, hija del Licenciado Pedro Marín y Rodríguez, y de doña Isabel de Santander (1). Tuvieron por hijos: a José; a Francisco; a Tiburcio, y a Juan Antonio Díaz-Pimienta y Santander. Los cuales:

1.—Don José Díaz-Pimienta y Santander, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de febrero de 1631, sirvió a Su Majestad en las Galeras y Armada Real del Mar Océano a las órdenes del General Francisco Díaz-Pimienta. Falleció siendo Capitán de Infantería de la Real Armada.

---

(1) Don Gaspar Marín, y su mujer doña Beatriz Rodríguez, vecinos de Granada, tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro Marín y Rodríguez, Capitán de Infantería en la Habana, que casó en la Catedral de esta ciudad el 10 de febrero de 1600, con doña Isabel de Santander, que testó ante Hernando Pérez Barreto, y cuya defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de diciembre de 1635, hija de don Alonso de Medina y de doña Isabel de Herrera, vecinos de la villa de Osuna. Tuvieron por hijos: a Beatriz de Santander, y a Laureana y a Pedro Marín de la Vega y Santander. De los cuales:

1.—Doña Beatriz de Santander, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de marzo de 1602, testó ante Antonio Fernández de Velasco, encontrándose su defunción en la referida Catedral a 29 de febrero de 1676. Casó con don José Díaz-Pimienta y Piñero, anteriormente referido.

2.—Don Pedro Marín de la Vega y Santander, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de enero de 1604. Testó el 18 de diciembre de 1647 ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 12 de marzo de 1648, donde casó el 17 de noviembre de 1641, con doña Antonia del Junco y Sevilla Guerrero, hija del Capitán Ambrosio de Sevilla Guerrero y de doña Antonia del Junco, natural de San Agustín de la Florida.

2.—Don Francisco Díaz-Pimienta y Santander, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de noviembre de 1631, siendo su padrino el General Francisco Díaz-Pimienta. Estudió en la Universidad de México, y sirvió en las Galeras y Armada Real del Mar Océano a las órdenes del referido General. Más tarde ingresó en la Compañía de Jesús. falleciendo en la ciudad de México.

3.—Don Tiburcio Díaz-Pimienta y Santander, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de septiembre de 1633, fué Capitán de Iinfantería del Tercio Viejo de la Real Armada del Mar Océano y de los Ejércitos de Tierra, Alférez de la ciudad de Veracruz, Sargento Mayor de los Tercios de la Real Armada, Gobernador del fuerte de San Antonio en la ciudad de Evora, en Portugal, donde resistió valerosamente el sitio del ejército anglo-portugués, y como Sargento Mayor de los Ejércitos, concurrió a la campaña de Extremadura durante la Guerra de Sucesión, encontrándose en los sitios de Yepes, Aranjuez, Morón y Jurameña. Con las tropas del General Berwick concurrió a la batalla de Villaviciosa, estando en el sitio de Badajoz, quedando tan mal herido y enfermo de estas campañas, que le fué preciso alejarse de las acciones guerreras y marchar a la Corte, donde Su Majestad le nombró Gobernador del Corregimiento de la ciudad de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada, falleciendo en Cádiz antes de tomar posesión de este alto cargo.

4.—Don Juan Antonio Díaz-Pimienta y Santander, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de junio de 1632, fué Castellano y Teniente de esta plaza, Alférez de la Compañía de Infantería del Capitán Pedro de Vique. Designado Gobernador y Cabo principal del Castillo de Cojímar, ocupó más tarde una plaza de Reformado en el Castillo de San Salvador de la Punta en la Habana. Hizo información de nobleza iniciada el 2 de julio de 1693 ante Antonio Fernández de Velasco, como continuación de la promovida en 17 de diciembre de 1648 por su tío el Licenciado Gaspar Díaz-Pimienta, anteriormente mencionado. Testó el 14 de septiembre de 1708 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de septiembre de 1708, donde casó el 7 de octubre de 1655, con doña Teresa Hidalgo-Gato y Ruiz de Montoya, hija del Contador Francisco Hidalgo-Gato, y de doña María Ruiz de Montoya y Flores. Tuvieron por hijos: a Clara; a Beatriz; a Isabel; a Rosa María; a Teresa Antonia; a Ana; a Manuela Feliciana; a Inés Micaela; a María Teresa; a María Magdalena; a José Antonio; a Juan Vicente; a José Ignacio; a Francisco, y a Tiburcio Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato. De los cuales:

1.—Doña Beatriz Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 14 de mayo de 1661, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, con el nombre de Sor Beatriz de San José.

2.—Doña Isabel Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1674.

3.—Doña Rosa María Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de noviembre de 1671, testó el 24 de febrero de 1749 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 10 de marzo de dicho año.

4.—Doña Teresa Antonia Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada

en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1676, testó el 30 de septiembre de 1729 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 12 de febrero de 1747.

5.—Doña Ana Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de agosto de 1682, testó el 6 de julio de 1737 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de julio de dicho año.

6.—Doña Inés Micaela Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1680, testó el primero de septiembre de 1724 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de septiembre de dicho año.

7.—Doña María Teresa Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de enero de 1669, testó el 14 de julio de 1712 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de julio de dicho año.

8.—Doña Manuela Feliciana Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de julio de 1678, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, con el nombre de Sor María de San Martín.

9.—Doña María Magdalena Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de gosto de 1662, dió poder para testar el 16 de abril de 1722, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de abril de dicho año.

10.—Don José Ignacio Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1657, fué Clérigo Presbítero, Teniente de Sacristán Mayor de las parroquiales de esta ciudad, primer Capellán de Coro, notable músico, y Notario Eclesiástico Examinador. Testó el 28 de febrero de 1736 ante Baltasar Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de abril de 1739.

11.—Don Antonio Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de junio de 1666.

12.—Don Francisco Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de abril de 1658, perteneció a la Compañía de Jesús, en Nueva España.

13.—Don Juan Vicente Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de abril de 1660, sirvió en el Castillo del Morro y por Real cédula, en la Armada de Barlovento, como Capitán de Infantería. Fué Corregidor de la ciudad de San José de Toluca, en Nueva España.

14.—El Licenciado Tiburcio Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de octubre de 1664, Colegial del Real de San Ildefonso y del de San Ramón en México, fué Abogado de las Reales Audiencias y Chancillerías de Santo Domingo y de México, sirviendo en esta última como Asesor del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana y de los Juzgados Eclesiásticos y Seculares de la isla de Cuba. Además, fué Catedrático sustituto de Vísperas de Leyes, en México, y

Alcalde ordinario de la Habana en 1694. Testó el 30 de octubre de 1733 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de noviembre de dicho año, donde casó el 3 de febrero de 1708, con doña Gertrudis Ruiz de Pastrana y Blanco, hija del Alférez Alonso Ruiz de Pastrana y Arango, y de doña Isabel Blanco y Dasa (I). Fuera de matrimonio, tuvo por hijo: a

Don Domingo Miguel Díaz-Pimienta, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1691.

Don Tiburcio Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, y su mujer doña Gertrudis Ruiz de Pastrana y Blanco, tuvieron por hija: a

Doña María Gertrudis Díaz-Pimienta y Ruiz de Pastrana, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de septiembre de 1714. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 5 de noviembre de 1763.

"Rama Segunda"

Don Diego Díaz-Pimienta (anteriormente mencionado como hijo de doña Felipa Díaz-Pimienta y Román, y de don Luis Hernández), natural de la isla de la Palma, fué Contador de la Real Hacienda, Presidio y Castillos de la Habana en 1624 y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1635. En 1628, y en la hacienda "Matanzas", propiedad de su mujer, amparó y sustentó de su propio caudal, con gran costo y merma, a la flota de don Juan de Benavides, cuando el enemigo la tomó en el puerto de su referida hacienda. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de junio de 1647, donde casó el 7 de septiembre de 1620, con doña Cecilia Pereira y Gamboa, hija del Licenciado Hernando Pereira de Sosa, natural de Sevilla, y de doña Inés Suárez de Gamboa y Roxas-Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Paula; a María; a Bernabela; a Catalina; a Tomasa; a Margarita; a Inés; a Manuel; a Pablo; a Marcelo; a Juan, y a Diego Díaz-Pimienta y Pereira. Los cuales:

1.—Doña Francisca Díaz-Pimienta y Pereira, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de noviembre de 1621.

2.—Doña Paula Díaz-Pimienta y Pereira, nacida en la hacienda "Matanzas", el 28 de junio de 1631, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de junio de 1632.

3.—Doña María Díaz-Pimienta y Pereira, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de marzo de 1635 fué monja.

(I) Don Martín Ruiz Cabeza de Vaca, Sargento Mayor de la plaza de San Agustín de la Florida, y su mujer doña Manuela de Arango, tuvieron por hijo: al

Alférez Alonso Ruiz de Pastrana y Arango, natural de San Agustín de la Florida, que testó ante Cristóbal Valero el 9 de marzo de 1679. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de julio de 1696. Casó con doña Isabel Blanco y Dasa, que testó ante Bartolomé Núñez, y cuya defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de abril de 1711. Tuvieron por hijos: a María; a María Teresa; a María de la Visitación; a Gertrudis; a Antonio; a Manuel, y a Fray Juan José Ruiz de Pastrana y Blanco. De los cuales:

Doña Gertrudis Ruiz de Pastrana y Blanco, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de junio de 1680, casó con el Licenciado Tiburcio Díaz-Pimienta e Hidalgo-Gato, anteriormente referido.

4.—Doña Bernabela Díaz-Pimienta y Pereira, bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1636, fué monja.

5.—Doña Catalina Díaz-Pimienta y Pereira, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de enero de 1639, fué monja.

6.—Doña Tomasa Díaz-Pimienta y Pereira, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de abril de 1629, casó tres veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 28 de mayo de 1657, con don Pedro Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, hijo del Alférez Juan Ochoa de Orbea y Ramírez, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Ana Pérez-Borroto y Sotolongo. Casó por segunda vez, en la referida Catedral, el 13 de noviembre de 1661, con don Alonso Carvajal y Dávila, natural de Canarias, hijo de don Alonso Carvajal y Guanarteme, y de doña María Dávila. Casó por tercera vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 15 de abril de 1676, con don Juan Rodríguez Vejarano, natural de Medina Sidonia, hijo de don Alonso Martín Vejarano, y de doña Isabel Rodríguez de los Cameros.

7.—Doña Margarita Díaz-Pimienta y Pereira, nacida en la hacienda "Matanzas" el 20 de julio de 1644, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1647, donde casó el 26 de septiembre de 1657, con don Nicolás Escalante-Borroto y Recio, hijo de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Petronila Recio y del Corral.

8.—Doña Inés Díaz-Pimienta y Pereira, conocida por "Inés de Gamboa", nacida en la hacienda "Matanzas" el 30 de marzo de 1630, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de junio de 1632. Testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de enero de 1674, donde casó el 2 de diciembre de 1648, con don Juan Pérez-Borroto y Recio, hijo de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Petronila Recio y del Corral.

9.—Licenciado Manuel Díaz-Pimienta y Pereira, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de enero de 1623, fué Abogado de la Real Audiencia de Guatemala,. donde residió.

10.—Don Pablo Díaz-Pimienta y Pereira, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de noviembre de 1628, sirvió a Su Majestad en la Real Armada del Mar Océano y en las Armadas de Levante, habiendo sido premiado con una bandera. Murió de Alférez en Puerto-Mahón, en una de las jornadas de Levante.

11.—Don Marcelo Díaz-Pimienta y Pereira, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de febrero de 1633.

12.—Don Juan Díaz-Pimienta y Pereira, nacido en la hacienda "Matanzas", fué bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de febrero de 1627. Testó ante Francisco Hidalgo el 2 de julio de 1659, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de julio de dicho año.

13.—Don Diego Díaz-Pimienta y Pereira, nacido en la hacienda "Matanzas", el 6 de marzo de 1643, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de marzo de 1645, donde casó el 10 de febrero de 1670, con

doña Josefa de las Cuevas y Muñoz de Oñate, hija del Capitán Martín de las Cuevas, natural de Celaya, en Guanajuato, y de doña María Muñoz de Oñate, natural de la Habana ([1]). Tuvieron por hijos: a Cecilia; a Rosa María; a María; a Josefa; a Isabel; a Francisco; a Diego; a Juan Manuel; a Antonio; a José, y a Luis Díaz-Pimienta y de las Cuevas. Los cuales:

1.—Doña Cecilia Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizada en la Catedral de la Habana el primero de marzo de 1671.

2.—Doña Rosa María Díaz-Pimienta y de las Cuevas, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de septiembre de 1672, testó ante Francisco Flores Rubio el primero de noviembre de 1697, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de abril de 1703.

3.—Doña María Díaz-Pimienta y de las Cuevas, nacida el 9 de diciembre de 1674, fué bautizada en la Catedral de la Habana el primero de enero de 1675.

4.—Doña Josefa Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1687, donde se encuentra su defunción a 3 de marzo de 1715.

5.—Doña Isabel Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de julio de 1690.

6.—Don Francisco Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1676.

7.—Don Diego Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1679.

8.—Don Juan Manuel Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de julio de 1689.

9.—Don Antonio Díaz-Pimienta y de las Cuevas, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de Septiembre de 1691.

10.—Don José Díaz-Pimienta y de las Cuevas, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de octubre de 1681, testó el 5 de abril de 1705, ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de abril de dicho año.

11.—Don Luis Díaz-Pimienta y de las Cuevas, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de julio de 1684, fué Capitán de esta plaza y Alcalde de la Santa Hermandad en 1712 y 1713. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1714, con doña Lorenza González de la Torre y Sánchez, hija de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez y Pacheco. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de los Angeles; a Diego, y a José Díaz-Pimienta y González de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Josefa Díaz-Pimienta y González de la Torre, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de diciembre de 1782, donde

---

(1) El Capitán Martín de las Cuevas, casó en la Catedral de la Habana el 27 de agosto de 1647, con doña María Muñoz de Oñate.

casó el 25 de octubre de 1739, con don Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, Coronel de los Reales Ejércitos, Síndico Procurador general los años 1770, 71 y 74, hijo del Capitán Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, Procurador general en 1713, y de doña Josefa Pita de Figueroa y Franco.

2.—Doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre, bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de agosto de 1725, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 24 de junio de 1778. Casó en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1750, con el Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, hijo del Capitán Francisco de Cárdenas Vélez de Guevara y Orta, Procurador general en 1713, y de doña Josefa Pita de Figueroa y Franco.

3.—Don Diego Díaz-Pimienta y González de la Torre, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 16 de enero de 1771.

4.—Don José Díaz-Pimienta y González de la Torre, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 20 de septiembre de 1721, casó en la Catedral de esta ciudad el 2 de junio de 1746, con doña Rosa Agustina de Roxas-Sotolongo y Franco, hija de don José Gabriel de Roxas-Sotolongo y Garaondo, Depositario general, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Eugenia Franco y Carmona. Tuvieron por hijos: a María; a Rosalía; a Juana; a José Gregorio, y a Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de abril de 1748.

2.—Doña Rosalía Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1749, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe a 5 de agosto de 1810. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de abril de 1765, con don Juan Piedrahita y Camacho, natural de la villa de Montoro, en Córdoba, hijo de Pedro y de Isabel.

3.—Doña Juana Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, testó el 24 de mayo de 1821 ante Miguel Méndez y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 2 de junio de dicho año. Casó con el Licenciado Pedro Pérez de Medina.

4.—Don José Gregorio Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, del que se tratará en la "Rama A".

5.—Don Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Don José Gregorio Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don José Díaz-Pimienta y González de la Torre,y de doña Rosa Agustina de Roxas-Sotolongo y Franco), bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de mayo de 1754, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1789. Testó el 31 de agosto de 1812 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del

Espíritu Santo, a 12 de septiembre de dicho año, donde casó el 26 de marzo de 1778, con doña María Francisca Carrillo de Albornoz y Arenales, hija de don José Manuel Carrillo de Albornoz y Meyreles, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Mariana de Arenales y Loza. Tuvieron por hijos: a Francisca María; a María Teresa; a María de las Mercedes; a otra María de las Mercedes; a Luisa María; a Mariana; a Luis Francisco; a Juan Bautista; a José; a Manuel; a Marcelino, y a Diego Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz. De los cuales:

1.—Doña Francisca María Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de septiembre de 1782.

2.—Doña María Teresa Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1783, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 10 de abril de 1871. Casó con don Diego Fonseca y Paz, Mariño y Figueroa, natural de Betanzos, Capitán de Navío de la Real Armada (I).

3.—Doña María de las Mercedes Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de octubre de 1790.

4.—Doña María de las Mercedes Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de febrero de 1796.

5.—Doña Luisa María Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de octubre de 1784.

6.—Doña Mariana Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de octubre de 1814, con don Domingo Guiral y Mediano de Valdosera, hijo de don Francisco Xavier

---

(I) Don Diego Fonseca y Paz, y su mujer doña María Teresa Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, tuvieron por hijos: a María de la Trinidad; a Joaquina; a Carmen; a Alejandro; a Federico; a Andrés, y a Diego de Fonseca y Díaz-Pimienta. De los cuales:

1.—Doña Joaquina de Fonseca y Díaz-Pimienta, casó con don Victoriano Díaz de Herrera y Mella, Baena y Ledo, natural del Ferrol, Teniente de Navío de la Real Armada.

2.—Doña Carmen de Fonseca y Díaz-Pimienta, casó con don Joaquín María Guajardo.

3.—Don Andrés de Fonseca y Díaz-Pimienta, natural de la Habana, ingresó en 1829 en las Reales Compañías de Guardias Marinas, llegando al grado de Brigadier de la Real Armada.

4.—Don Diego de Fonseca y Díaz-Pimienta, fué Alférez de Navío de la Real Armada. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de agosto de 1833, con doña María de los Dolores Santa Cruz y Ponce de León, hija de don José Eustaquio de Santa Cruz y Castilla y de doña María Josefa Ponce de León y Puebla. Tuvieron por hija: a

Doña Rosalía Josefa Fonseca y Santa Cruz, que casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de enero de 1859, con don Pedro Díaz de Herrera y Serrano. Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Segundo Díaz de Herrera y Mella, Comandante General del Apostadero de esta ciudad, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, y de doña María Isabel Serrano.

Guiral y Navarrete, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María Josefa Mediano de Valdosera y López de Ramos.

7.—Don José Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas en 1804.

8.—Don Juan Bautista Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de octubre de 1786.

9.—Don Manuel Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de agosto de 1789, casó en esta ciudad, parrroquia de Guadalupe, el 31 de mayo de 1839, con doña María Francisca Ramos y Carrillo de Albornoz, hija de don José de Ramos Marcinaso, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Rosa Carrillo de Albornoz y Arenales.

10.—Don Marcelino Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1794, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 30 de agosto de 1822, con doña María de Loreto García-Menocal y López de Ramos, hija de don Francisco de Paula García-Menocal y Gelabert, Capitán de Milicias de esta plaza, Alcalde de la Santa Hermandad en 1819, y de doña María del Rosario López de Ramos e Igueregui.

11.—Don Diego Díaz-Pimienta y Carrillo de Albornoz, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de marzo de 1793, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, a 20 de enedo de 1873. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 22 de diciembre de 1817, con doña Matilde de Porras-Pita y Oñoro, hija de Andrés y de María de los Dolores. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Díaz-Pimienta y Porras-Pita, natural de la Habana, que casó en la parroquia de Güira de Melena el 28 de marzo de 1849, con doña Rosalía Sánchez y Hernández, hija de Justo y de Antonia. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Díaz-Pimienta y Sánchez, bautizado en la parroquia de Güira de Melena el 24 de abril de 1850, que falleció soltero el 29 de octubre de 1898. Estuvo en posesión de la capellanía fundada por don Francisco Díaz-Pimienta, hermano de su ascendiente don Diego Díaz-Pimienta, Contador de la Real Hacienda, mencionados anteriormente en esta genealogía.

"Rama B"

Don Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don José Díaz-Pimienta y González de la Torre, y de doña Rosa Agustina de Roxas-Sotolongo y Franco), fué bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1751. Testó el 19 de noviembre de 1813 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 2 de diciembre de dicho año. Casó con doña Rosalía Ramos y Pantoja, y tuvieron por hijos: a Rosalía; a María de Regla; a Antonia; a Santiago; a Félix; a Luis, y a José María Díaz-Pimienta y Ramos. De los cuales:

1.—Doña María de Regla Díaz-Pimienta y Ramos, casó con don Vicente Quintana y Ceballos, natural de Pinar del Río, hijo de Juan y de Pastora.

2.—Doña Antonia Díaz-Pimienta y Ramós, casó con don Rafael José Díaz y Canosa, natural de El Cano, hijo de Rafael y de Gertrudiis.

3.—Don Santiago Díaz-Pimienta y Ramos, casó con doña Juana Peizán y Fajardo, hija de Julián y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Santiago Díaz-Pimienta y Peizán, bautizado en la parroquia de Guane el 3 de julio de 1828, que casó con doña Amalia Felicitas Santoyo y Quintana, natural de la Habana, hija de don Francisco Santoyo y Gamboa, y de doña Tomasa María Quintana y Díaz-Pimienta.

4.—Don Félix Díaz-Pimienta y Ramos, del que se tratará en la "Rama a".

5.—Don Luis Díaz-Pimienta y Ramos, del que se tratará en la "Rama b".

6.—Don José María Díaz-Pimienta y Ramos, del que se tratará en la "Rama c".

"Rama a"

Don Félix Díaz-Pimienta y Ramos (anteriormente mencionado como hijo de don Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, y de doña Rolía Ramos y Pantoja), casó con doña María de Jesús Porras-Pita y Hernández, hija de Jacinto y de Feliciana. Tuvieron por hijos: a Canuta; a Tomasa; a José de Jesús, y a Félix Díaz-Pimienta y Porras-Pita. Los cuales:

1.—Doña Canuta Díaz-Pimienta y Porras-Pita, bautizada en la parroquia de Guane el 4 de febrero de 1824, casó con don José María Porras-Pita y Díaz, natural de dicha parroquia, hijo de don Juan Porras-Pita y Hernández, y de doña María del Pilar Díaz y Ramos.

2.—Doña Tomasa Díaz-Pimienta y Porras-Pita, bautizada en la parroquia de Mantua el 27 de febrero de 1833, casó con don José Francisco Porras-Pita y Díaz, hijo de don José Lorenzo Porras-Pita y Hernández, y de doña Teresa Díaz y Baños.

3.—Don José de Jesús Díaz-Pimienta y Porras-Pita, fué bautizado en la parroquia de Guane el 11 de febrero de 1843, donde casó en el año de 1870, con doña Antonia Díaz-Pimienta y Vargas, hija de don Benito Díaz-Pimienta y Porras-Pita, y de doña Rita de Vargas y Alvarez.

4.—Don Félix Díaz-Pimienta y Porras-Pita, natural de Guane, con doña Beatriz González tuvo por hijo: a

Don Teófilo Díaz-Pimienta y González, bautizado en la parroquia de San Juan y Martínez el 23 de diciembre de 1853, que casó con doña María de las Nieves Borges y Delgado, hija de don Manuel Borges, y de doña Inocencia Delgado y González.

"Rama b"

Don Luis Díaz-Pimienta y Ramos (anteriormente mencionado como hijo de don Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, y de doña Rosalía Ramos y Pantoja), fué bautizado en la parroquia de Guane el 22 de mayo de 1821. Casó con doña María Petrona Porras-Pita y Hernández, hija de Jacinto y de Feliciana. Tuvieron por hijos: a Luciana del Rosario; a Juan; a Benito, y a Pedro Vidal Díaz-Pimienta y Porras-Pita. Los cuales:

1.—Doña Luciana del Rosario Díaz-Pimienta y Porras-Pita, fué bautizada en la parroquia de Guane el 14 de enero de 1812, donde casó en 1828, con don José María Cleofé Porras-Pita y Otaño, natural de dicha parroquia, hijo de don Felipe Porras-Pita y Rodríguez, natural de la Habana, y de doña María Otaño y Gutiérrez, natural de San Juan y Martínez.

2.—Don Juan Díaz-Pimienta y Porras-Pita, tiene su defunción en la parroquia de Guane a 22 de febrero de 1846. Casó con doña María Cleofás Porras-Pita y Camejo, hija de Pascual y de Blasa.

3.—Don Benito Díaz-Pimienta y Porras-Pita, tiene su defunción en la parroquia de Guane a 21 de febrero de 1853. Con doña Rita de Vargas y Alvarez, tuvo por hija: a

Doña Antonia Díaz-Pimienta y Vargas, que fué bautizada en la parroquia de Guane el 30 de septiembre de 1850, donde casó en 1870, con don José de Jesús Díaz-Pimienta y Porras-Pita, hijo de don Félix Díaz-Pimienta y Ramos, y de doña María de Jesús Porras-Pita y Hernández.

4.—Don Pedro Díaz-Pimienta y Porras-Pita, bautizado en la parroquia de Guane el 16 de junio de 1817, casó dos veces: la primera, con doña María Bonifacia de Olarriaga y Acanda, hija de José y de María Paula; y la segunda, con doña María del Rosario Díaz y Porras-Pita, hija de don José Rafael Díaz y Díaz-Pimienta, y de doña María Serafina Porras-Pita y Hernández. Con su primera mujer tuvo por hija: a

Doña Gumersinda Díaz-Pimienta y Olarriaga, que fué bautizada en la parroquia de Guane en 1838 (libro 9, folio 239, no. 822), donde casó en 1862, con don José María Perfecto Porras-Pita y Díaz-Pimienta, hijo de don José María Cleofás Porras-Pita y Otaño, y de doña Luciana del Rosario Díaz-Pimienta y Porras-Pita.

Don Pedro Díaz-Pimienta y Porras-Pita, y su segunda mujer doña María del Rosario Díaz y Porras-Pita, tuvieron por hijo: a

Don Juan Francisco Díaz-Pimienta y Díaz, bautizado en la parroquía de San Juan y Martínez el 2 de septiembre de 1850, que casó con doña Josefa del Rosario Rabassa y Porras-Pita, natural de Guane, hija de don Raimundo Rabassa y del Valle, y de doña Petrona Porras-Pita y Díaz-Pimienta.

"Rama c"

Don José María Díaz-Pimienta y Ramos (anteriormente mencionado como hijo de don Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, y de doña

Rosalía Ramos y Pantoja), fué bautizado en la parroquia de Guane el 26 de junio de 1784, donde se encuentra su defunción a 16 de septiembre de 1846. Casó con doña María del Rosario Moreira y Ramos, hija de don Domingo Moreira y de la Cruz, natural de Las Palmas de Gran Canaria, y de doña Magdalena Ramos y Ramos, natural de Mantua. Tuvieron por hijos: a Baldomera; a Pedro, y a María Anastasia Díaz-Pimienta y Moreira. Los cuales:

1.—Doña Baldomera Díaz-Pimienta y Moreira, natural de Guane, casó con don Casimiro del Pozo y de la Rosa, hijo de Juan y de María de los Dolores.

2.—Don Pedro Díaz-Pimienta y Moreira, natural de Guane, tiene su defunción en la parroquia de Mantua a 20 de octubre de 1857. Casó con doña María de la O Porras-Pita y Camejo, hija de Pascual y de Blasa. Tuvieron por hijos: a María del Rosario, y a Pedro Justiniano Díaz-Pimienta y Porras-Pita. Los cuales:

A.—Doña María del Rosario Díaz-Pimienta y Porras-Pita, bautizada en la parroquia de Mantua el 20 de abril de 1837, casó en la parroquia de Guane en 1860, con don Luis Magdaleno del Pozo y Díaz-Pimienta, bautizado en la parroquia de Bahía-Honda el 20 de octubre de 1837, hijo de don Casimiro del Pozo y de la Rosa, y de doña Baldomera Díaz-Pimienta y Moreira.

B.—Don Pedro Justiniano Díaz-Pimienta y Porras-Pita, bautizado en la parroquia de Mantua el 16 de febrero de 1839, casó en la de Guane en 1859, con doña Juana Díaz-Pimienta y Porras-Pita, hija de don Juan Díaz-Pimienta y Porras-Pita, y de doña María Cleofás Porras-Pita y Camejo. Tuvileron por hijo: a

Don Mariano Díaz-Pimienta y Díaz-Pimienta, que fué natural de Guane, donde casó el 23 de marzo de 1891, con doña Patricia Roque.

3.—Doña María Anastasia Díaz-Pimienta y Moreira, fué bautizada en la parroquia de Guane el 6 de julio de 1818, donde casó el 14 de julio de 1832, con don Gregorio Díaz y Díaz-Pimienta, hijo de don Rafael José Díaz y Canosa, natural de El Cano, y de doña Antonia Díaz-Pimienta y Ramos (I).

(I) Don Rafael Díaz, y su mujer doña Gertrudis Canosa, tuvieron por hijo: a

Don Rafael José Díaz y Canosa, natural de El Cano, que casó con doña Antonia Díaz-Pimienta y Ramos, hija de don Luis José Díaz-Pimienta y Roxas-Sotolongo, y de doña Rosalía Ramos y Pantoja. Tuvieron por hijos: a Jacoba; a José Rafael, y a Gregorio Díaz y Díaz-Pimienta. Los cuales:

1.—Doña Jacoba Díaz y Díaz-Pimienta, bautizada en la parroquia de Guane el 8 de junio de 1832, casó con don Francisco de Porras-Pita y Hernández, hijo de Jacinto y de Feliciana.

2.—Don José Rafael Díaz y Díaz-Pimienta, natural de Guane, casó con doña María Serafina Porras-Pita y Hernández, hijo de Jacinto y de Feliciana. Tuvieron por hijas: a María del Rosario y a Mercedes Díaz y Porraspita. Las cuales:

A.—Doña María del Rosario Díaz y Porras-Pita, bautizada en la parro-

DOLZ DEL CASTELLAR

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en Valencia, de donde pasaron a Madrid, estableciéndose en la Habana a fines del mismo siglo.

Don Gaspar Dolz del Castellar, casó en Valencia con doña Juana María Aunau, y tuvieron por hijo: a

Don Carlos Dolz del Castellar y Aunau, natural de Valencia, que casó con doña Vicenta Montflorit y Paniagua. Tuvieron por hijo: a

Don Ramón Dolz del Castellar y Monflorit, natural de Valencia, que fué Ayuda de Cámara de Su Majestad. Casó con doña Juana Ruiz de Morales, natural de Madrid, y tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Dolz del Castellar y Ruiz de Morales, natural de Madrid, que fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Artillería de la plaza de Cádiz, Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la Habana y Caballero de la orden de Montesa, en la que ingresó el 31 de octubre de 1795. Estuvo en el sitio y bloqueo de la plaza de Gibraltar. Falleció en Valencia. Casó en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1785, con doña María Josefa López de Ganuza y Pérez de Medina, hija de don José Manuel López de Ganuza y Martínez de la Muela, Alférez de Infantería, Síndico Procurador general, Regidor Honorario, Consultor del Real Tribunal de este Consulado, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María de Jesús Pérez de Medina y Gómez

---

quia de Guane el 20 de marzo de 1829, tiene su defunción en la Catedral de Pinar del Río a 26 de julio de 1871. Casó con don Pedro Díaz-Pimienta y Porras-Pita, hijo de don Luis Díaz-Pimienta y Ramos, y de doña María Petrona Porras-Pita y Hernández.

B.—Doña Mercedes Díaz y Porras-Pita, bautizada en la parroquia de Guane el 13 de octubre de 1833, casó con don Jacinto Porras-Pita.

3.—Don Gregorio Díaz y Díaz-Pimienta, fué bautizado en la parroquia de Guane el 5 de mayo de 1806, donde casó el 14 de julio de 1832, con doña María Anastasia Díaz-Pimienta y Moreira, hija de don José María Díaz-Pimienta y Ramos, y de doña María del Rosario Moreira y Ramos. Tuvieron por hija: a

Doña Perfecta del Rosario Díaz y Díaz-Pimienta, natural de Guane, donde casó en abril de 1868, con don Ramón Argüelles y Alonso, nacido en Garaña, Oviedo, el 23 de septiembre de 1832, primer Marqués de Argüelles por Real despacho de 27 de octubre de 1896, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don José Argüelles y Díaz, y de doña Josefa Alonso y Martínez. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Argüelles y Díaz, bautizada en la Habana, parroquia de San Nicolás el 28 de julio de 1869, que es la actual y II Marquesa de Argüelles, por Real carta de sucesión de 6 de noviembre de 1900, Dama Noble de la Reina María Luisa. Por Real despacho de 24 de noviembre de 1924, se le concedió la Grandeza de España. Casó en Hontoria, provincia de Oviedo, el 26 de octubre de 1887, con don Federico Bernaldo de Quirós y Mier, Peón y Ambayo, natural de Esprida, Hontoria, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava.

de Miranda. Tuvieron por hijos: a María; a María Concepción; a Rosa; a Joaquina; a José Ramón; a Manuel, y a Joaquín Dolz del Castellar y López de Ganuza. Los cuales:

1.—Doña María Dolz del Castellar y López de Ganuza, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1787. Residiendo en España, se le concedió pasaporte para regresar a la Habana el 16 de agosto de 1820.

2.—Doña María Concepción Dolz del Castellar y López de Ganuza, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de junio de 1802, donde casó el año 1828, con don Pedro Francisco Beato y Segundo, hijo de don José Cornelio Beato y Caballero de Bolaños, y de doña María Cecilia Segundo y Calvo de Arroyo.

3.—Doña Rosa Dolz del Castellar y López de Ganuza, casó con don Nicolás Sanz y Soto, natural de la Coruña, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar de la Coruña, Santander e interino de Santoña, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, condecorado con las Medallas de Distinción de la fuga de Portugal, del Ejército Asturiano y la del Sitio de Lugo; Batallas de Tamames, de Victoria de Villafranca, del Ejército de la Izquierda y de las de Mendigorría y Arlabán.

4.—Doña Joaquina Dolz del Castellar y López de Ganuza, bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de agosto de 1790, hizo información de nobleza ante el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, el 3 de marzo de 1832, y por ante el Escribano Juan de Entralgo, para ingresar en la carrera militar a su hijo Pedro José. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de marzo de 1864. Casó en la ciudad de Cádiz, parroquia Castrense, el 23 de agosto de 1813, con don Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, natural de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, Teniente de las Reales Guardias Españolas, hijo de don Pedro Sánchez-Pereira y Boza, Maestre de Postas y Correos de la referida villa, y de doña María Jacinta Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

5.—Don José Ramón Dolz del Castellar y López de Ganuza, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, ingresando en esta última el 6 de junio de 1838.

6.—Capitán Manuel Dolz del Castellar y López de Ganuza, casó en la Catedral de la Habana el 24 de diciembre de 1828, con doña Francisca María Izquierdo, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Francisco Izquierdo, Regidor del Ayuntamiento de la referida villa.

7.—Don Joaquín Dolz del Castellar y López de Ganuza, estuvo en el Palacio Real de Madrid al servicio de Su Majestad e ingresó después en la Segunda Compañía del Regimiento de León. Casó en la villa de Figueras, Gerona, Cataluña, en la parroquia de San Pedro, el 26 de agosto de 1821, con doña María Antonia Boffill y Cristán, hija de Pedro y de Antonia. Tuvieron por hijos: a Joaquina, y a Antonio Dolz del Castellar y Boffill. Los cuales:

1.—Doña Joaquina Dolz del Castellar y Boffill, bautizada en la villa de Figueras, parroquia de San Pedro, el 25 de agosto de 1830, pasó a la ciudad de la Habana.

2.—Don Antonio Dolz del Castellar y Boffill, bautizado en la villa de Figueras, parroquia de San Pedro, el 24 de enero de 1825, pasó también a la ciudad de la Habana.

DUANY

A mediados del siglo XVII, procedente del Reino de Irlanda, se estableció esta familia en Santiago de Cuba. Obtuvieron el título de Conde de Duany.

Son sus armas: en campo de azur, un caballo a la carrera de plata.

Eugenio Duany, natural de la provincia de Conacia, casó con Isabel Lince, y tuvieron por hijo: a

Juan Duany, natural de Conacia, que pasó en el año 1665 en compañía de don Salvador Barranco a Santiago de Cuba para fortificarla. Casó con María Falconi y Lince, hija de Andrés y de Leonor. Tuvieron por hijo: a

Don Ambrosio Duany y Falconi, natural de Biggs, ciudad de Sligo, en Irlanda, que fué Diputado Consular y Comandante del Segundo Batallón de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 29 de enero de 1738, donde casó el 12 de mayo de 1715, con doña María Teresa Albear y Rebolledo, natural de la Habana, hija de don Diego de Albear y Zereceda, y de doña Dorotea Rebolledo y Vergara. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Angela; a Beatriz; a Dorotea; a Isabel Antonia; a Rafael; a Juan Patricio, y a Andrés Duany y Albear. De los cuales:

1.—Doña Dorotea Duany y Albear, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de noviembre de 1734, con don Francisco de las Cuevas y Paz, hijo de don Miguel de las Cuevas y Velarde, Regidor, Alférez Mayor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Úrsula de Paz y Duque de Estrada.

2.—Doña Isabel Antonia Duany y Albear, fué bautizada en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de noviembre de 1720, donde casó el 11 de octubre de 1744, con el Doctor José Tadeo de las Cuevas y Paz, hijo de don Miguel de las Cuevas y Velarde, Regidor, Alférez Mayor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Úrsula de Paz y Duque de Estrada.

3.—Doctor Juan Patricio Duany y Albear, fué Presbítero, Rector y Canónigo Mercedario de la Catedral de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de enero de 1763.

4.—Don Andrés Duany y Albear, fué Capitán de Corazas y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 7 de enero de 1776, con doña Úrsula López del Castillo y de las Cuevas, hija de don Miguel Antonio López del Castillo e Izquierdo, y de doña Bárbara de las Cuevas y Paz. Tuvieron por hijos: a Rafael, y a Ambrosio Duany y López del Castillo. Los cuales:

1.—Don Rafael Duany y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de septiembre de 1803, con doña Úrsula Repilado y Ramos, hija del Capitán José y de Rosa. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Guadalupe; a Silvina, y a Andrés Duany y Repilado. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Duany y Repilado, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de enero de 1856, con don Luis Garzón y Pérez, Auditor Honorario de Marina, hijo de Francisco Antonio y de María Josefa.

B.—Doña María Guadalupe Duany y Repilado, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de enero de 1856, con don Demetrio del Castillo y Rizo, hijo de don José del Castillo Villamedio, y de doña Catalina Rizo.

C.—Doña Silvina Duany y Repilado, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de agosto de 1825, con don Tomás Garzón y Pérez, hijo de Francisco Antonio y de María Josefa.

D.—Don Andrés Duany y Repilado, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de julio de 1838, con doña María de la Caridad Garzón y Pérez, hija de Francisco Antonio y de María Josefa. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Duany y Garzón, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de enero de 1866, con el Licenciado José María Portuondo y Barceló, hijo del Licenciado José María Portuondo y Bravo, y de doña María Josefa Barceló y Repilado.

2.—Don Ambrosio Duany y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de mayo de 1802, con doña María Manuela Valiente y Correoso, hija de don Pedro Valiente y Delgado, Contador Real de Diezmos, Administrador Principal de Correos, y de doña Rosa Correoso-Catalán y del Castillo, Tuvieron por hijos: a Ana María; a Margarita; a Rafael, y a Andrés Duany y Valiente. Los cuales:

1.—Doña Ana María Duany y Valiente, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 8 de octubre de 1832, con don Marcos Correoso-Catalán y González, hijo de don Félix Correoso-Catalán y de los Santos, Regidor Honorario, y de doña María Catalina González y Losada.

2.—Doña Margarita Duany y Valiente, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 24 de noviembre de 1831, con el Licenciado Porfirio Valiente y de las Cuevas, Abogado, Auditor de Guerra, hijo de don Juan Valiente y Correoso, Capitán de Milicias, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández.

3.—Don Rafael Duany y Valiente, fué Regidor y Administrador de la Real Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba. Casó en esta ciudad, parroquia de los Dolores, el 6 de diciembre de 1843, con doña Ana María Montes y Moya, hija del Capitán Juan José Montes y Morales, y de doña Mariana Herrera y Moya y de las Cuevas. Tuvieron por hijos: a Isabel Antonia; a Manuela; a María de la Caridad; a Margarita; a Andrés, y a Ambrosio Duany y Montes. Los cuales:

A.—Doña Isabel Antonia Duany y Montes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de octubre de 1871, con don Ladislao Angulo y Ballesteros, natural de Casenrita, Logroño, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo de Bernardo y de Silvestra.

B.—Doña Manuela Duany y Montes, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 25 de marzo de 1874, con don Ultano Kindelán y Sánchez-Griñán, Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo de don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, Coronel de Milicias, Procurador a Cortes, Comendador de la orden de Carlos III, Caballero de la de Montesa, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre.

C.—Doña María de la Caridad Duany y Montes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de febrero de 1867, con don Pablo Mustelier y Arambarri, hijo de Modesto y de María del Carmen.

D.—Doña Margarita Duany y Montes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba en junio de 1867, con don Celestino Barea y Santibáñez, natural de Puerto Real, en Cádiz, hijo de José y de Agustina.

E.—Don Andrés Duany y Montes, casó con doña María del Carmen Portuondo, y tuvieron por hijos: a Margarita; a Isabel; a Miguel, y a Alberto Duany y Portuondo.

F.—Don Ambrosio Duany y Montes, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de noviembre de 1876, con doña María de la Caridad Gola y Portuondo, hija de don Antonio Gola y Palacios, y de doña María de los Dolores Portuondo y Portuondo. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Luis Felipe, y a Antonio Ambrosio Duany y Gola. Los cuales:

A.—Doña María Caridad Duany y Gola, casó con don Mariano de la Puente y de la Barrera.

B.—Don Luis Felipe Duany y Gola, casó con doña Emelina Taquechel y Marti, y tuvieron por hijos: a Nelly; a Olga; a María; a Ivette; a Berta, y a Luis Duany y Taquechel. De los cuales:

Doña Berta Duany y Taquechel, casó con el Doctor Nicolás Valls y Tamayo, Médico, hijo de don José F. Valls y Echániz, y de doña Fortunata Tamayo y Rosabal.

C.—Don Antonio Ambrosio Duany y Gola, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de febrero de 1885, casó con doña Isabel Navarro y Fernández, y tuvieron por hijos: a María Graciela; a Consuelo; a Antonio, y a Rafael Duany y Navarro.

4.—Don Andrés Duany y Valiente, fué Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Obtuvo de Su Santidad el Papa,

el título de Conde Duany, y posteriormente, por Real despacho del año 1864, se le concedió título de Castilla con la misma denominación. Casó dos veces: la primera, en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 30 de octubre de 1855, con doña María de los Dolores Ferrer y Landa, hija de don Pedro Ferrer y Leos-Echalas, y de doña María de la Trinidad Landa y Hernández. Casó por segunda vez, con doña María Dolores Suárez y de la Vega.

Don Andrés Duany y Valiente, y su segunda mujer doña María Dolores Suárez y de la Vega, tuvieron por hijos: a María; a María Dolores; a Matilde, y a Andrés Duany y Suárez. Los cuales:

1.—Doña María Duany y Suárez, casó con don Alejandro Herrera y Correoso, hijo de don Francisco Herrera y Bell, y de doña Rosa Correoso y Duany.

2.—Doña María Dolores Duany y Suárez, casó con don Manuel Leonardo Arango y Agüero, hijo del Doctor Manuel Arango y Ramírez, Abogado, y de doña Ana María Agüero y Arteaga.

3.—Doña Matilde Duany y Suárez, casó con don Antonio Colás y Vaillant, hijo de don Juan José Colás y Fernández de Granda, y de doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón.

4.—Don Andrés Duany y Suárez, casó con doña Cármen de la Torre y Sánchez-Griñán, hija de don Manuel de la Torre y Sánchez-Griñán, Coronel primer Jefe del segundo Batallón de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba, y su Alcalde Municipal, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, y de doña Isabel Sánchez-Griñán y Cruz. Tuvieron por hijos: a Carmen, y a Andrés Duany y de la Torre.

Don Andrés Duany y Valiente, y su primera mujer doña María de los Dolores Ferrer y Landa, tuvieron por hijos: a José, y a Rafael Duany y Ferrer. Los cuales:

1.—Don José Duany y Ferrer, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 4 de marzo de 1867, con doña Elisa Fernández de Castro y de la Cruz, hija de don Juan José Fernández de Castro y del Real, y de doña María de la Cruz. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Caridad Duany y Fernández de Castro, que casó con don Eligio Ros y Pochet.

2.—Don Rafael Duany y Ferrer, fué segundo Conde de Duany por Real carta de sucesión del año 1876, y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Falleció el primero de noviembre de 1895. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de enero de 1864, con doña María Magdalena Sánchez-Griñán y de la Cruz, hija de don Juan Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre, y de doña Genoveva de la Cruz y Sánchez de Carmona. Tuvieron por hijos: a Carmen; a María; a María de Guadalupe; a María Magdalena; a Alberto; a José; a Rafael, y a Luis Duany y Sánchez-Griñán. De los cuales:

1.—Doña María Magdalena Duany y Sánchez-Griñán, natural de Santiago de Cuba, casó con don José de Cárdenas y Armenteros, natural de la Habana, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Oficial del

Ejército Nacional de la República, hijo de don Miguel de Cárdenas y Cárdenas, segundo Marqués de Campo-Florido, Regidor del Ayuntamiento, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Armenteros y Calvo.

2.—Don Rafael Duany y Sánchez-Griñán, hijo primogénito, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de septiembre de 1871. Falleció sin dejar sucesión.

3.—Don Luis Duany y Sánchez-Griñán, nacido el 19 de agosto de 1875, es Miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba. Casó con Elena Waguet, natural de Francia, y tuvieron por hijos: a Elena; a Luis, y a César Duany y Waguet. De los cuales:

Doña Elena Duany y Waguet, casó con el Doctor Alejandro Seminario, Diplomático de la República del Perú.

DUQUE de ESTRADA

Oriunda esta familia de Asturias, a mediados del siglo XVI, procedente de Salamanca, se estableció en Santiago de Cuba. Un miembro de esta familia fué el primer Presidente de la República de Cuba.

Armas del apellido Estrada: escudo partido; en una parte, en campo azul, tres fajas de oro con siete armiños negros, repartidos en la primera y última faja, dos en cada una, y en la segunda o del medio, tres. En la otra parte del escudo, en campo de oro, un águila negra, y por orla de todo el escudo, en campo verde, letras de oro que dicen: "Yo soy la Casa de Estrada, fundada en un peñazco, más antigua que Velasco".

Don Fernando Duque de Estrada, natural de Villa de Morol, fué Capitán de Infantería. Casó con doña Inés de Asturias Valderrama, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Duque de Estrada y Valderrama, natural de Asturias, que fué Capitán de Infantería Española. Casó con doña Luisa López de Estrada, natural de Salamanca, hija de don Andrés Duque de Estrada y Bazán (1), y de doña Inés López de Frías y Roxas. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Leonor; a Francisco, y a Andrés Duque de Estrada. De los cuales:

1.—Doña Luisa Duque de Estrada, casó con don Andrés Escribano.

---

(1) Don Andrés Duque de Estrada y Bazán, casó en Salamanca con doña Inés López de Frías y Roxas, y tuvieron por hija: a

Doña Luisa López de Estrada, que casó dos veces: la primera, con el referido don Francisco Duque de Estrada y Valderrama; y la segunda, con el Capitán Francisco Vázquez Valdés de Coronado.

El mencionado anteriormente Andrés Duque de Estrada y Bazán, era primo hermano de su yerno don Francisco Duque de Estrada y Valderrama.

2.—Doña Leonor Duque de Estrada, casó con el Licenciado Alonso Alvarez de Toledo, Factor de la Real Hacienda de la Habana en 1560 y Teniente Gobernador de Santiago de Cuba. Tuvieron por hijos: a Inés, y a Beatriz de Frías; a Luisa de Estrada; a Juan y a Alonso Alvarez de Toledo y Duque de Estrada. De los cuales:

A.—Doña Inés de Frías, casó con el Licenciado Juan Velázquez, Teniente Gobernador de Cuba.

B.—Doña Beatriz de Frías, casó con el Licenciado Hernando Ortiz de Roxas Montejo, Teniente Gobernador de la villa de San Salvador del Bayamo. Tuvieron por hijo: al

Bachiller Juan de Roxas Montejo, que fué Presbítero, Teniente Cura Beneficiado de la Catedral de la Habana en 1620. Testó ante Hernando Pérez-Barreto, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de septiembre de 1637.

C.—Doña Luisa de Estrada, testó el 14 de mayo de 1608 ante Juan Bautista Guilizasti. Casó con dos veces: la primera, con don Francisco de Roxas-Sotolongo y González, natural de la Habana, Capitán deCaballos y después de Infantería, Procurador general en 1588, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Diego Sotolongo y Roxas, Regidor del Ayuntamiento, Oficial Real de Hacienda, Procurador general, Diputado y Alcalde ordinario de la Habana, Gobernador interino de la isla de Cuba, y de doña Juana Inés González. Casó por segunda vez, con el Sargento Mayor Pedro Valdés.

D.—Don Juan Alvarez de Toledo y Duque de Estrada, fué Canónigo de la Catedral de Santiago de Cuba.

E.—Don Alonso Alvarez de Toledo y Duque de Estrada, fué Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana en 1605. Casó en la Catedral de esta ciudad el 18 de mayo de 1604 con doña Isabel Carreño y Roxas-Sotolongo, hija de don Rodrigo Carreño y Ortiz, Diputado, Regidor perpetuo, Tenedor de Bienes de Difuntos, y de doña María de Roxas-Sotolongo y Ximénez.

3.—Capitán Andrés Duque de Estrada, natural de Salamanca, pasó a la isla de Cuba como Lugar-Teniente del Capitán General y Gobernador de esta isla. Poco después fué nombrado Teniente Gobernador de Santiago de Cuba. Mandó construir la iglesia parroquial de la villa de Bayamo. Hizo información de nobleza en Santiago de Cuba el año 1568, ante Pedro Alvarez de Castro, Alcalde ordinario, y por ante el Excelentísimo señor Alonso de Mundaca. Casó en Santiago de Cuba con doña Leonor Tovar y Pacheco, hija del Capitán Baltasar Pacheco Vardeci, y de doña Leonor Tovar y Sandoval (1). Tuvieron por hijos: a Leonor; a María; a Andrés, y a Manuel Duque de Estrada y Tovar. De los cuales:

---

(1) El Capitán Juan de Tovar, natural de Sevilla, fué Teniente Gobernador de Santiago de Cuba. Casó con doña María de Sandoval, y tuvieron por hijos: a María; a Juana; a Leonor, y a Leandro Tovar y Sandoval. De los cuales:

Doña Leonor Tovar y Sandoval, casó con el Capitán Baltasar Pacheco Vardeci, hijo del Adelantado Pedro Vardeci, y de doña Elvira Pacheco.

1.—Doña María Duque de Estrada y Tovar, casó con el Capitán Manuel Texeira Rivero y Betancourt, natural de Canarias, hijo de Juan y de Ana.

2.—Capitán Andrés Duque de Estrada y Tovar, fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó en dicha ciudad con doña Isabel Machado Arias Luyando, y tuvieron por hijos: a Manuela; a María Ana; a María; a otra María; a Andrés; a Alonso, y a Miguel Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando. De los cuales:

A.—Doña María Ana Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 22 de junio de 1685.

B.—Doña María Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando, casó con don Juan Ximénez de Cisneros, natural de Castilla, Contador Juez Oficial de las Reales Cajas de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

C.—Doña María Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 4 de octubre de 1685. Casó con don Francisco Vázquez Valdés de Coronado y Miranda, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Salvador del Bayamo, hijo del Capitán Pedro Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, Teniente Gobernador y Alcalde ordinario de dicha villa y de doña Mariana de Miranda.

D.—Licenciado Alonso Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 27 de abril de 1691, habiendo fallecido a los sesenta años.

E.—Don Miguel Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando, fué Presbítero, y su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 6 de diciembre de 1676.

3.—Don Manuel Duque de Estrada y Tovar, fué Capitán de Milicias, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Casó en la parroquia de la referida villa el 25 de diciembre de 16.. con doña María Gutiérrez Franco, hija de don Juan Francisco Franco, Regidor de Bayamo, y de doña Isabel Palacín Gutiérrez. Tuvieron por hijos: a María; a Isabel; a Leonor Francisca; a Juan, y a Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez. De los cuales:

1.—Doña Leonor Francisca Duque de Estrada y Gutiérrez, casó con don Jacinto Agramonte y Ponce, natural de Bayamo, hijo de don Clemente Agramonte, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña María Ponce y Guevara.

2.—Don Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 1 de julio de 1615, fué Regidor perpetuo de dicha villa. Casó tres veces: la primera, con doña Jerónima de Zayas-Bazán; la segunda, en la parroquia de la villa de Bayamo, el 1 de marzo de 1671, con doña María de la Vega Mendoza y Guevara, hija del Capitán Manuel de la Vega Mendoza, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Constanza Jacomina de Guevara. Casó por tercera vez, con doña Antonia de Céspedes.

Don Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez, y su tercera mujer doña Antonia Céspedes, tuvieron por hijas: a Angela, y a María Duque de Estrada y Céspedes. Las cuales:

1.—Doña Angela Duque de Estrada y Céspedes, casó con don Marcos de Aguilera y Moreto, natural de Canarias, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, hijo de Lorenzo y de Ana.

2.—Doña María Duque de Estrada y Céspedes, testó en la villa de Puerto Príncipe el 3 de diciembre de 1725. Casó con don Francisco de Torres Quesada y Miranda, hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, y de doña Leonor de Miranda y Balboa.

Don Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez, y su segunda mujer doña María de la Vega Mendoza y Guevara, tuvieron por hijos: a Constanza; a Manuel, y a Juan Duque de Estrada y de la Vega. Los cuales:

1.—Doña Constanza Duque de Estrada y de la Vega, casó con don Jerónimo Manuel Téllez.

2.—Don Manuel Duque de Estrada y de la Vega, fué Presbítero.

3.—Teniente Juan Duque de Estrada y de la Vega, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 2 de septiembre de 1673, fué Alcalde ordinario de dicha villa. Casó en la referida parroquia el 28 de diciembre de 1692, con doña Ana Antonia Silva y Tamayo, hija del Alférez Bartolomé Luis de Silva y Acosta, Alcalde ordinario de Bayamo, de los progenitores de los Marqueses de Guisa, y de doña Ana Ferral de Tamayo. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Ana Antonia; a Guadalupe; a Úrsula; a Gregorio; a Andrés; a Juan León, y a Manuel Duque de Estrada y Silva. De los cuales:

1.—Doña Ana Antonia Duque de Estrada y Silva, casó con don Joaquín Tamayo.

2.—Doña Guadalupe Duque de Estrada y Silva, casó con don Juan Infante y Pabón, Contador Judicial de la villa de Bayamo, hijo de don Juan Infante e Hidalgo, Contador Judicial y Alcalde ordinario, y de doña Isabel Pabón Ulloque.

3.—Doña Úrsula Duque de Estrada y Silva, casó con el Capitán Bartolomé Vázquez Valdés de Coronado y Céspedes, hijo de don Juan Salvador Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, y de doña Beatriz de Céspedes y Zayas-Bazán.

4.—Don Gregorio Duque de Estrada y Silva, fué Presbítero, Colector.

5.—Don Andrés Duque de Estrada y Silva, fué Presbítero, Sacristán Mayor y Vicario Juez Eclesiástico de la villa de Bayamo.

6.—Don Juan León Duque de Estrada y Silva, casó con doña María Leyba y Tamayo, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Duque de Estrada y Leyba, que fué Capitán de Caballería y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Casó con doña Leonor de Santiesteban e Infante, y tuvieron por hija: a

Doña María de Jesús Duque de Estrada y Santiesteban, que casó con don Juan Antonio Duque de Estrada y Céspedes, Sub-teniente de Milicias de la villa de Bayamo, hijo del Capitán Raimundo Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, Subdelegado de Real Hacienda, Regidor, Alcalde ordinario y Teniente Gobernador Político de Bayamo, y de doña María Antonia de Céspedes y Santiesteban.

7.—Don Manuel Duque de Estrada y Silva, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 31 de mayo de 1706, fué Capitán de Milicias, Síndico Procurador general y Alcalde ordinario de dicha villa. Casó en la referida parroquia el 1 de diciembre de 1726, con doña Beatriz Ramírez de Arellano y Téllez, hija de don José Ramón Ramírez de Arellano y Santiesteban, Alcalde ordinario, y de doña Luisa Manuel Téllez y de la Vega. Tuvieron por hijos: a Rafael; a Domingo; a Raimundo, y a Manuel Duque de Estrada y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.—Capitán Rafael Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de septiembre de 1781, con doña Rafaela Suárez y Valiente, hija de Diego y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Gregorio Duque de Estrada y Suárez, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 27 de octubre de 1790. Casó con doña Josefa Micaela Vidal y Castro, hija de don Francisco Javier Vidal, Administrador de Correos, Sub-delegado de Rentas de Tabacos y Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Josefa Rafaela de Castro. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José Ramón Duque de Estrada y Vidal, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 8 de septiembre de 1815, que fué Abogado y Teniente de Caballería Urbana de la villa de Bayamo.

2.—Don Domingo Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, casó con doña Isabel de Céspedes y Guerra, hija del Capitán Manuel de Céspedes y Aguilera, y de doña Bárbara Josefa Guerra y García Blanco. Tuvieron por hijo: a Miguel Duque de Estrada y Céspedes.

3.—Capitán Raimundo Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, fué Sub-delegado de Real Hacienda, Regidor, Alcalde ordinario y Teniente Gobernador Político de la villa de Bayamo. Casó con doña María Antonia de Céspedes y Santiesteban, hija de Juan y de Rosa. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Duque de Estrada y Céspedes, que fué Sub-teniente de Milicias de la villa de Bayamo. Casó con doña María de Jesús Duque de Estrada y Santiesteban, hija de don Francisco Duque de Estrada y Leyba, Capitán de Caballería y Alcalde ordinario de la referida villa, y de doña Leonor de Santiesteban e Infante. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco Antonio Duque de Estrada y Duque de Estrada, que fué Abogado. Casó en la parroquia de la villa de Bayamo el 8 de junio de 1818, con doña María Teresa Duque de Estrada y Tamayo, hija de don Manuel Duque de Estrada y Palma, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Juana Salvadora Tamayo y Palma. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Esteban Duque de Estrada y Duque de Estrada, que fué Abogado. Hizo información de limpieza de sangre en la villa de Bayamo el 27 de agosto de 1837.

4.—Don Manuel Duque de Estrada y Ramírez de Arellano, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 31 de agosto de 1727, fué Alférez de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa. Casó en la referida parroquia el 10 de abril de 1747, con doña Francisca Antonia Odoardo y Tamayo, hija de don Pablo Odoardo y Núñez de Cabrera, Teniente de Milicias y Alcalde ordinario, y de doña Manuela Tamayo y Milanés. Tuvieron por hijo: al

Doctor Manuel Duque de Estrada y Odoardo, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 5 de junio de 1749, que fué Abogado, Regidor, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de dicha villa. También fué incorporado al Real Cuerpo de Marina. Casó con doña María Teresa de Palma y Odoardo, hija del Capitán Gabriel Ignacio de Palma y Aguado, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Catalina Odoardo y Leyba. Tuvieron por hijos: a María Altagracia; a Manuel, y a Andrés Duque de Estrada y Palma. Los cuales:

1.—Doña María Altagracia Duque de Estrada y Palma, casó con don Juan Antonio Tamayo y Palma, hijo del Licenciado Juan Antonio Tamayo y Vázquez Valdés Coronado, Abogado, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, y de doña Francisca Bibiana de Palma y Odoardo.

2.—Don Manuel Duque de Estrada y Palma, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 13 de febrero de 1777, fué Alcalde ordinario de dicha villa. Casó en la parroquia de la referida villa el 8 de febrero de 1799, con doña Juana Salvadora Tamayo y Palma, hija del Licenciado Juan Antonio Tamayo y Vázquez Valdés de Coronado, Abogado, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Bibiana de Palma y Odoardo. Tuvieron por hijos: a Margarita; a María Teresa, y a Manuel Duque de Estrada y Tamayo. Los cuales:

A.—Doña Margarita Duque de Estrada y Tamayo, casó con don Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi, natural de Santo Domingo, Teniente Coronel de Caballería, Gobernador Político y Militar de dicha isla y de la plaza de Bayamo, Ayudante de Campo de Sánchez-Ramírez en Palo-Hincado y en el asedio de Santo Domingo contra los franceses, hijo del Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña María Guridi y Frómesta.

B.—Doña María Teresa Duque de Estrada y Tamayo, casó en la parroquia de la villa de Bayamo el 8 de junio de 1818, con el Licenciado Francisco Antonio Duque de Estrada y Duque de Estrada, Abogado, hijo de don Juan Antonio Duque de Estrada y Céspedes, Sub-teniente de Milicias de dicha villa, y de doña María de Jesús Duque de Estrada y Santiesteban.

C.—Don Manuel Duque de Estrada y Tamayo, bautizado en la parroquia de la villa de Bayamo el 21 de febrero de 1807, hizo información de limpieza de sangre el 17 de noviembre de 1828, ante Rafael Pacheco.

3.—Don Andrés Duque de Estrada y Palma, casó con doña María Candelaria de Palma y Tamayo, hija de don Tomás de Palma y Aguilera, y de doña María Candelaria Tamayo. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Tomás Estrada y Palma, bautizado en la villa de Bayamo, en la parroquia San Fructuoso de las Piedras Albas, el 6 de agosto de 1832, que fué Abogado y primer Presidente de la República de Cuba en 1902. En Yara se unió a los revolucionarios, siendo elegido Diputado a la Cámara, en Guaimaro, el año 1869, y en 1876 fué Secretario de Relaciones Exteriores, y más tarde designado Presidente de esta República en armas. Al poco tiempo cayó prisionero de las tropas españolas, siendo llevado primeramente al castillo del Morro de la Habana, y después al de Santa Catalina, en Cádiz, del que fué trasladado al de Figueras, en Barcelona. Cuando la paz del Zanjón, recobró su libertad, pasando primeramente a los Estados Unidos de Norte-América, y después a Honduras, donde desempeñó cargos en los departamentos de Correos e Instrucción Pública. De regreso a los Estados Unidos se estableció en Central Valley, donde se hizo conocido en un colegio que dirigía, y donde con don José Martí hicieron los preparativos para el levantamiento de 1895, siendo designado Ministro de la República en armas, en los Estados Unidos de Norte-América. Casó con doña Genoveva Guardiola y Arbizu, hija del General Santos Guardiola, Presidente de la República de Honduras, y de doña Ana de Arbizu. Tuvieron por hijos: a Cándida; a Carlos; a José, y a Tomás Estrada y Guardiola. De los cuales:

1.—Don José Estrada y Guardiola, es Representante a la Cámara de la República de Cuba.

2.—Don Tomás Estrada y Guardiola, es Cónsul de la República de Cuba en Halifax. Casó con doña Helen Douglas Brown, y tuvieron por hijos: a Cándida; a Helen, y a Tomás Estrada y Douglas.

También perteneció a esta familia: el

Capitán Francisco Duque de Estrada y Tovar, que casó con doña Bernardina de la Vega, y tuvieron por hijo: a

Don Clemente Duque de Estrada y de la Vega, que casó en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 24 de diciembre de 1714, con doña Leonor de Guerra Montejo y Quesada, hija del Alférez Sebastián de Guerra Montejo, y de doña Luisa de Torres Quesada y Miranda. Tuvieron por hijos: a Angela; a Tomasa Bernardina, y a Francisco Duque de Estrada y Guerra-Montejo. Los cuales:

1.—Doña Angela Duque de Estrada y Guerra-Montejo, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 28 de abril de 1771, con don Lorenzo Hernández y Acosta, hijo de Lorenzo y de Angela.

2.—Doña Tomasa Bernardina Duque de Estrada y Guerra-Montejo, testó en Puerto Príncipe el 21 de octubre de 1770. Casó con el Capitán

Juan Manuel Olazábal y Ledesma (1), hijo de don Juan Manuel Olazábal, natural de España, y de doña Josefa Ledesma.

3.—Don Francisco Duque de Estrada y Guerra-Montejo, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera el 3 de diciembre de 1746, con doña María Clemencia Gallardo y Escobedo, natural de Panamá, hija de Alejo y de Francisca. Casó por segunda vez, el 26 de diciembre de 1759, con doña Josefa Castellanos y Quesada, natural de Sancti-Spíritus, hija de Lucas y de Lorenza.

También aparece: que

Alférez Francisco Duque de Estrada y Tovar, natural de Bayamo, casó con doña Isabel Pardo, y tuvieron por hijo: a

Don José Duque de Estrada y Pardo, natural de la villa de Bayamo, que testó el 23 de mayo de 1755 en Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 30 de septiembre de 1720, con doña Agustina Guerra-Montejo y Molina, hija del Alférez Andrés Guerra-Montejo y Pérez Najarro, y de doña Mariana Guerra de Figueroa y Molina. Tuvieron por hijo: a

Don Andrés Duque de Estrada y Guerra-Montejo, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de julio de 1747, con doña Ana Antonia Socarrás y Miranda, hija de don Carlos Socarrás y de la Torre, y de doña Bárbara Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a Agustina; a Carlos, y a José Antonio Duque de Estrada y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña Bárbara Duque de Estrada y Socarrás, casó con don José Espinosa, Sargento Veterano.

2.—Doña Agustina Duque de Estrada y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de julio de 1770, con don Juan Nepomuceno Serrano y Urra, hijo de don Cristóbal Serrano y Altamirano, y de doña Catalina Urra y Acosta.

3.—Don Carlos Duque de Estrada y Socarrás, testó el 17 de mayo de 1782. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de junio de 1774, con doña María Mercedes Socarrás y de la Torre, hija de don Salvador Socarrás y de la Torre, y de doña Clara de la Torre y Pardo. Tuvieron por hijas: a María Margarita, y a María Javiera Duque de Estrada y Socarrás.

4.—Don José Antonio Duque de Estrada y Socarrás, testó el 10 de diciembre de 1798. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de noviembre de 1772, con doña Juana Daniela Socarrás y de la Torre, hija

---

(1) Don Juan Manuel Olazábal y Ledesma, testó en Puerto Príncipe el 22 de junio de 1784. Casó con doña Tomasa Bernardina Duque de Estrada y Guerra Montejo, y tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Antonio; a Francisco; a Pedro; a Alonso, y a Juan Manuel Olazábal y Duque de Estrada.

de don Salvador Socarrás y de la Torre, y de doña Clara de la Torre y Pardo. Tuvieron por hijos: a José Antonio; a Salvador, y a Manuel Duque de Estrada y Socarrás. De los cuales:

1.—Don Salvador Duque de Estrada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de agosto de 1802, con doña Isabel Antonia Guerra-Montejo y Domínguez, hija de don Sebastián de Guerra Montejo y Arias, y de doña Dionisia Domínguez. Tuvieron por hija: a

Doña Catalina Duque de Estrada y Guerra-Montejo, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1832, con don Felipe Ballagas y Socarrás, hijo de don Juan Francisco Ballagas y Nápoles, y de doña Luisa Socarrás y Espinosa.

2.—Don Manuel Duque de Estrada y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1795, con doña Paula de Guerra-Montejo y Domíngez, hija de don Sebastián de Guerra Montejo y Arias, y de doña Dionisia Domínguez. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Juana; a Úrsula, y a Carlos Duque de Estrada y Guerra Montejo. Los cuales:

1.—Doña Catalina Duque de Estrada y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de julio de 1825, con don José Manuel Torres y Hernández, hijo de Manuel y de María.

2.—Doña Juana Duque de Estrada y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de diciembre de 1831, con don Antonio Serapio Ballagas y Socarrás, hijo de don Juan Francisco Ballagas y Ná poles, y de doña Luisa Socarrás y Espinosa.

3.—Doña Úrsula Duque de Estrada y Guerra Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1841, con don Antonio Serapio Ballagas y Socarrás, viudo de su hermana doña Juana Duque de Estrada y Guerra-Montejo, anteriormente mencionada.

4.—Don Carlos Duque de Estrada y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1828, con doña Josefa Antonia Nápoles y Burón, hija de Diego y de Josefa.

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de Asturias, se estableció en la villa de Santa María de Puerto Príncipe otra familia Duque de Estrada, a la cual perteneció:

El Capitán Pedro Duque de Estrada, natural de Asturias, que fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1644 (1). Casó con

(1) En la misma época aparece: el

Alférez Pedro Duque de Estrada y Villareal, que casó con doña Jacinta de la Torre y Cabrera, hija del Capitán Pedro de la Torre Sifontes, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Catalina Cabrera y Arias. Tuvieron por hijas: a Jacinta, y a Catalina Duque de Estrada y de la Torre. Las cuales:

1.—Doña Jacinta Duque de Estrada y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de diciembre de 1668, con don Alvaro de Orellana y Proenza, hijo de Pedro y de Catalina, vecinos de la isla de Jamaica.

2.—Doña Catalina Duque de Estrada y de la Torre, testó el 7 de noviembre de 1721. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de marzo de 1674, con don Francisco Sánchez de Villanueva y Ramírez Camacho, natural de Baracoa, hijo de Francisco y Francisca.

doña Ana de la Torre y Calona, natural de dicha villa, hija de don Gregorio de la Torre Sifontes, Alcalde ordinario y de doña María Ana Calona y Peralta. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Antonia; a Francisco, y a Diego Duque de Estrada y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Micaela Duque de Estrada y de la Torre, testó en Puerto Príncipe el 28 de febrero de 1720. Casó con el Capitán Luis Borrero y Miranda, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Luis Borrero y de la Cova, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Miranda y Agüero.

2.—Doña Antonia Duque de Estrada y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de septiembre de 1671, con el Capitán Silvestre Miranda y Balboa, Regidor y Alcalde Mayor Provincial de dicha villa, hijo del Alférez Francisco Miranda y de la Torre, Regidor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Leonor de Balboa y de la Cova.

3.Don Franciscgo Duque de Estrada y de la Torre, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 8 de octubre de 1679, con doña Juliana Agüero y Miranda, hija del Capitán Fernando Agüero Bustamante, Tesorero y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, y Gobernador de las Cuatro Villas, y de doña María Miranda y de la Torre.

4.—Capitán Diego Duque de Estrada y de la Torre, fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1693. Casó con doña Ana Agüero y de la Torre, hija del Capitán Francisco Agüero y Bustamante, Tesorero de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de la Torre y Cabrera. Tuvieron por hijos: a María; a Francisco; Fernando; a Pablo; a Diego; a Pedro; a Tomás, y a Alonso Duque de Estrada y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María Duque de Estrada y Agüero, testó el 21 de agosto de 1752. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de noviembre de 1684, con don Francisco de la Torre y Peláez, hijo de don Francisco de la Torre y de la Cova, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María Peláez y Mexías.

2.—Don Francisco Duque de Estrada y Agüero, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1699 y 1717.

3.—Don Fernando Duque de Estrada y Agüero, testó el 7 de diciembre de 1711, dejando por hijo con doña Francisca Varona: a Diego Duque de Estrada y Varona.

4.—Capitán Pablo Duque de Estrada y Agüero, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1720. Testó el 21 de mayo de 1719, declarando tener con doña Juliana Consuegra, las siguientes hijas: a Rosa; a Ana; a María, y a María Inés Duque de Estrada y Consuegra. De las cuales:

Doña María Inés Duque de Estrada y Consuegra, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de junio de 1736, con don Luis Cisneros y Mata, Regidor de dicha villa, hijo del Alférez Pedro Cisneros y Alvarez de Castro, Alcalde ordinario, y de doña Ana de Mata y Quirós.

5.—Licenciado Diego Duque de Estrada y Agüero, fué Presbítero y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1712. Con doña Catalina Herrera y de la Torre, tuvo por hijas: a Ana, y a María Herrera. Las cuales:

A.—Doña Ana Herrera, testó en Puerto Príncipe el 28 de abril de 1781, Casó con don Juan Pardo de Aguiar y de la Torre.

B.—Doña María Herrera, casó en Puerto Príncipe el 9 de noviembre de 1732, en la parroquia de la Soledad, con don Luis Cisneros y Mata, Regidor de dicha villa, hijo del Alférez Pedro Cisneros y Alvarez de Castro, Alcalde ordinario, y de doña Ana Mata y Quirós.

6.—Don Pedro Duque de Estrada y Agüero, fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1709. Casó en la Catedral de dicha villa el 6 de julio de 1704 con doña Anastasia de Velasco y Alemán, hija de don Antonio de Velasco y Miranda, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña María Alemán y Miranda. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Antonio; a Pedro, y a Diego Duque de Estrada y Velasco. De los cuales:

Doña Ana María Duque de Estrada y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1728, con don Juan de Torres Quesada y Miranda, hijo de don Juan de Torres Quesada y Miranda, y de doña Leonor Miranda y Duque de Estrada.

7.—Don Tomás Duque de Estrada y Agüero, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Alonso Duque de Estrada y Agüero, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Tomás Duque de Estrada y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Duque de Estrada y de la Torre, y de doña Ana Agüero y de la Torre), testó el 6 de septiembre de 1717. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1708, con doña Francisca Varona y Herrera, hija del Capitán José Varona y Pinto, y de doña Margarita Herrera y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Margarita, y a Juan Tomás Duque de Estrada y Varona. Los cuales:

1.—Doña Margarita Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1739, con don Francisco Socarrás y Socarrás, hijo del Alférez Francisco Socarrás y Miranda, y de doña Úrsula Socarrás y Agüero.

2.—Don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1751. Testó el 23 de marzo de 1775. Casó dos veces en la Catedral de la referida villa: la primera, el 2 de enero de 1742, con doña Nicolasa Brígida Agüero y Varona, hija del Capitán Francisco Agüero y Proenza, y de doña Francisca Varona y de la Torre. Casó por segunda vez, el 21 de noviembre de 1751, con doña Rosa María Borrero y Varona, hija del Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña Rosa Varona y de la Torre.

Don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, y su primera mujer doña Nicolasa Brígida Agüero y Varona, tuvieron por hija: a

Doña María Dolores Duque de Estrada y Agüero, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1762, con don Matías Arango y Cisneros, hijo de don Matías Arango y Sanjurjo, natural de la ciudad de la Coruña, y de doña Ana Lorenza Cisneros y Mata.

Don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, y su segunda mujer doña Rosa María Borrero y Varona, tuvieron por hijos: a Rosa María; a María Loreto; a Ignacio Cayetano, y a Tomás Duque de Estrada y Borrero: De los cuales:

1.—Doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de junio de 1776, con don Francisco Xavier Varona y Varona, hijo del Capitán Antonio Varona y de la Torre, Regidor, Alguacil Mayor y Alcalde Provincial de dicha villa, y de doña Rosa Varona y Agüero.

2.—Doña María Loreto Duque de Estrada y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1786, con don Pablo Antonio Varona y Varona, hijo del Capitán Antonio Varona y de la Torre, Regidor, Alguacil Mayor y Alcalde Provincial de dicha villa, y de doña Rosa Varona y Agüero.

3.—Sub-teniente Tomás Duque de Estrada y Borrero, testó en la villa de Puerto Príncipe el 25 de mayo de 1831, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 13 de julio de 1789, con doña Juana de Dios Varona y Varona, hija de don Diego Varona y Varona, Teniente Regidor, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Ana Antonia Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Ana Antonia; a Ana María; a Rosa; a Loreto; a Luisa; a José Manuel; a Juan Tomás; a Francisco, y a Esteban Duque de Estrada y Varona. De los cuales:

1.—Doña Rosa Duque de Estrada y Varona, casó con don José Joaquín Varona y Batista, Sub-teniente de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don José Joaquín Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Francisca Batista y Zayas-Bazán.

2.—Doña Loreto Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de agosto de 1818, con don Antonio Borrero y Recio, hijo de don Antonio Borrero y Gerardo, y de doña Ana María Recio y Gerardo.

3.—Doña Luisa Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de octubre de 1832, con don Manuel Agüero y Agüero, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Francisco Agüero y Socarrás, y de doña Juana de Dios Agüero y Varona.

4.—Don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, fué Sub-teniente de Milicias de la villa de Puerto Príncipe en 1813. Casó con doña Mariana de Agüero.

5.—Don Francisco Duque de Estrada y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de junio de 1816, con doña Rosa Varona y Duque de Estrada, hija de don Pablo Antonio Varona y

Varona, y de doña María Loreto Duque de Estrada y Borrero. Tuvieron por hijas: a Joaquina; a María Asunción; a Josefa Amalia, y a María Belén Duque de Estrada y Varona. Las cuales:

A.—Doña Joaquina Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1841, con don Antonio Borrero y Duque de Estrada, hijo de don Antonio Borrero y Recio, y de doña Loreto Duque de Estrada y Varona.

B.—Doña María Asunción Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de septiembre de 1848, con don Manuel de Quesada y Castillo, hijo de don Juan de Quesada y Boza, y de doña Regina del Castillo y Sánchez.

C.—Doña Josefa Amalia Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de julio de 1851, con don José Antonio Martínez y Zaldívar, hijo de Alonso y de María Dolores.

D.—Doña María Belén Duque de Estrada y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 1 de julio de 1852, con don José Agustín Boza y Agramonte, hijo de don Manuel Boza y Varona, Alcalde ordinario, y de doña María de la Cruz Agramonte y Arteaga.

6.—Capitán Esteban Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de diciembre de 1815, con doña Catalina Betancourt y Gutiérrez, hija de don Miguel Betancourt y Miranda, Subdelegado de Real Hacienda, Alcalde ordinario, y de doña Juana Francisca Gutiérrez y Agüero. Tuvieron por hijas: a Luisa Clara, y a Antonia de la Caridad Duque de Estrada y Betancourt. Las cuales:

1.—Doña Luisa Clara Duque de Estrada y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1847, con don Serapio Betancourt y Varona, hijo de don Rafael Betancourt y Ravelo, Regidor de dicha villa, y de doña Loreto Varona y Batista.

2.—Doña Antonia de la Caridad Duque de Estrada y Betancourt, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de diciembre de 1851, con don Esteban Alvarez y Aguiar, hijo de Luis y de Manuela.

'LINEA SEGUNDA''

Capitán Alonso Duque de Estrada y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Duque de Estrada y de la Torre, y de doña Ana de Agüero y de la Torre), fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa en el mes de diciembre de 1711, con doña Elena Varona y de la Torre, hija del Capitántán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero. Tuvieron por hijos: a María; a Ana Isabel; a Pablo; a Diego; a Alonso, y a Esteban Duque de Estrada y Varona. Los cuales:

1.—Doña María Duque de Estrada y Varona, dió poder para testar el 29 de septiembre de 1742. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de agosto de 1728 con don José Miranda y Socarrás, Alcalde ordina-

rio, hijo del Capitán José Miranda y Pérez-Najarro, Alcalde ordinario, y de doña Paulina Socarrás y Miranda.

2.—Doña Ana Isabel Duque de Estrada y Varona, testó el 29 de diciembre de 1755. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de mayo de 1737, con el Teniente Pedro de Miranda y Socarrás, hijo del Capitán José Miranda y Pérez-Najarro, Alcalde ordinario, y de doña Paulina Socarrás y Miranda.

3.—Don Pablo Duque de Estrada y Varona, fué religioso Mercedario. Testó el 20 de marzo de 1739, en la villa de Puerto Príncipe.

4.—Don Diego Duque de Estrada y Varona, testó el 11 de septiembre de 1742. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de septiembre de 1741, con doña Gregoria Socarrás y Miranda, hija de don Carlos Socarrás y de la Torre, y de doña Bárbara Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijas: a Elena, y a Francisca Duque de Estrada y Socarrás.

5.—Don Alonso Duque de Estrada y Varona, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Testó el 15 de febrero de 1738. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1733, con doña Isabel de Torres Quesada y Agüero, hija de don Cayetano de Torres Quesada y Aguilar, Regidor de dicha villa, y de doña Rosalía Agüero y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Rosalía; a Aldonza; a Mercedes; a José; a Manuel; a Francisco, y a Alonso Duque de Estrada y Quesada. De los cuales:

A.—Don Manuel Duque de Estrada y Quesada, fué Presbítero, Párroco de la parroquia de Santa Ana de la villa de Puerto Príncipe en 1768.

B.—Licenciado Francisco Duque de Estrada y Quesada, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia del Carmen, el 17 de octubre de 1747, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1766. Hizo información de limpieza de sangre el 20 de diciembre de 1781, ante Francisco Barranco. Casó tres veces: la primera, en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de febrero de 1767, con doña Catalina Cisneros y Duque de Estrada, hija de don Luis Cisneros y Mata, Regidor de dicha villa, y de doña María Inés Duque de Estrada y Consuegra. Casó por segunda vez, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 11 de agosto de 1772, con doña Ana Recio y de la Torre, hija de don Andrés Recio y Oramas, y de doña María de la Luz de la Torre y Varona. Casó por tercera vez, en la parroquial Mayor de Santa Clara, el 30 de octubre de 1816, con doña María Tomasa Fleites y Fleites, hija de Felipe y de Josefa.

C.—Don Alonso Duque de Estrada y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de agosto de 1792, con doña Francisca Xaviera Sánchez-Pereira y Perdomo, hija de Bernabé y de Mercedes. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Ramón Duque de Estrada y Sánchez-Pereira, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 28 de junio de 1824, con doña Angela María Molina y Villavicencio, hija de Miguel y de Josefa.

6.—Don Esteban Duque de Estrada y Varona, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1755. Casó en la Catedral de dicha villa el 15 de septiembre de 1737, con doña María Luisa Arteaga y Varona, hija del Capitán Gaspar Arteaga y Roxas Sotolongo, y de doña Ana Varona y Barreda. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, que fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1774, donde falleció el 25 de julio de 1796. Casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de abril de 1759, con doña Ana Brígida Varona y Varona, hija del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña María Varona y Bringas. Tuvieron por hijos: a María; a Macedonia; a María Gertrudis; a María Luisa; a Brígida; a Juana; a Teodosio; a Francisco Gordiano; a Esteban, y a Mariano Duque de Estrada y Varona. De los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Duque de Estrada y Varona, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 12 de agosto de 1791, con don Pedro Agüero y Agüero, hijo de don Luis Francisco Agüero y Varona, y de doña Luisa Agüero y Arteaga. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 23 de enero de 1804, con don Nicolás de Zayas-Bazán y Alemán, hijo de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Alemán y Zayas-Bazán.

2.—Doña María Luisa Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de marzo de 1795, con don Manuel Agüero y Arteaga, Contador Judicial, hijo de don Pedro Agüero y Proenza, y de doña Catalina Arteaga y Varona.

3.—Doña Brígida Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de septiembre de 1798, con el Licenciado Francisco Agüero y Agüero, Abogado, hijo de don Francisco Agüero y Socarrás, y de doña Juana de Dios Agüero y Varona.

4.—Doña Juana Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1803, con don Francisco Aymerich y Miranda, hijo de don José Aymerich y Villagerana, Sargento Mayor de las Milicias de Santiago de Cuba y de Bayamo, y de doña María Ignacia Miranda y Duque de Estrada.

5.—Don Teodosio Duque de Estrada y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 10 de julio de 1795, con doña Josefa Aymerich y Miranda, hija de don José Aymerich y Villagerana, Sargento Mayor de las Milicias de Santiago de Cuba y de Bayamo, y de doña María Ignacia Miranda y Duque de Estrada.

6.—Don Francisco Gordiano Duque de Estrada y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1807, con doña Josefa Agüero y de la Torre, hija de don Pedro Agüero y Borrero, y de doña Ana María de la Torre y Cisneros.

7.—Don Esteban Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1782, con doña María Josefa Aróstegui y Agüero, hija de don Martín Esteban Aróstegui y Larrea, Bri-

gadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Dragones de América, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de la villa de Puerto Príncipe, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Angela Agüero y Betancourt. Después de viudo ingresó en la Carrera Eclesiástica.

Don Esteban Duque de Estrada y Varona, anteriormente mencionado, y doña Mercedes Betancourt y Agüero, tuvieron por hija: a

Doña Luisa Duque de Estrada y Betancourt, que casó con don Bernabé Loret de Mola.

Don Esteban Duque de Estrada y Varona, y su mujer doña María Josefa Aróstegui y Agüero, tuvieron por rijas: a Angela, y a Luisa Duque de Estrada y Aróstegui. Las cuales:

A.—Doña Angela Duque de Estrada y Aróstegui, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1799, con doña Francisca del Castillo y Betancourt, hija de don Fructuoso del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Mercedes Betancourt e Hidalgo.

B.—Doña Luisa Duque de Estrada y Aróstegui, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de diciembre de *1799*, con don Mariano Duque de Estrada y Varona, hijo del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varona.

8.—Don Mariano Duque de Estrada y Varona, fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe en 1813. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 29 de diciembre de 1799, con doña Luisa Duque de Estrada y Aróstegui, hija de don Esteban Duque de Estrada y Varona, y de doña María Josefa Aróstegui y Agüero. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 24 de diciembre de 1825, con doña María de las Mercedes Varona y del Castillo, hija de don Gregorio Varona y Varona, y de doña *Luisa del Castillo* y *Betancourt.*

Don Mariano Duque de Etsrada y Varona, y su primera mujer doña Luisa Duque de Estrada y Aróstegui, tuvieron por hija: a

Doña Macedonia Duque de Estrada y Duque de Estrada, que casó con don José Tomás Socarrás y Socarrás, hijo de don Francisco Socarrás y Keiser, y de doña Tomasa Socarrás y Fernández de Flines.

Don Mariano Duque de Estrada y Varona, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Varona y del Castillo, tuvieron por hijos: a Angela; a Carlos; a Mariano; a Esteban, y a Manuel Francisco Duque de Estrada y Varona. Los cuales:

1.—Doña Angela Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de diciembre de 1851, con don Ignacio Agramonte y Boza, hijo de don Juan de la Cruz Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Boza y Varona.

2.—Don Carlos Duque de Estrada y Varona, casó con Fanny Mac-Curdy, y tuvieron por hijos: a Adriana; a Julia, y a Miguel Angel Duque de Estrada y Mc-Curdy. Los cuales:

A.—Doña Adriana Duque de Estrada y Mac-Curdy, casó con don Faustino García.

B.—Doña Julia Duque de Estrada y Mac-Curdy, casó con don Enrique Collazo y Tejada, natural de Santiago de Cuba, General del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Tomás Collazo y Sánchez, y de doña Rosa Tejada y Giró.

C.—Don Miguel Angel Duque de Estrada y Mac-Curdy, casó con doña María Esperanza Mateu, y tuvieron por hijo: a Carlos Duque de Estrada y Mateu.

3.—Don Mariano Duque de Estrada y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parriquia de la Soledad, el 6 de diciembre de 1844, con doña Micaela Recio y del Castillo, hija de don Francisco Recio y Agramonte, y de doña Eufemia del Castillo y Sánchez-Pereira. Tuvieron por hijos: a Aurora; a Angelina; a América; a Luisa; a Aurelio; a Adolfo; a Augusto; a Mariano, y a Arturo Duque de Estrada y Recio.

4.—Don Esteban Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de junio de 1851, con doña María Loreto del Castillo y Varona, hija de don Martín del Castillo y Betancourt, y de doña María Mercedes Varona y Sánchez-Pereira. Tuvieron por hijos: a Angela; a Herminia; a Loreto, y a Esteban Duque de Estrada y del Castillo. De los cuales:

A.—Doña Herminia Duque de Estrada y del Castillo, casó con don Francisco Aguirre.

B.—Doña Loreto Duque de Estrada y del Castillo, casó con don Julio Arteaga y Quesada.

5.—Don Manuel Francisco Duque de Estrada y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe, el 20 de junio de 1850, con doña Beatriz Varona y Guerra, hija de don Carlos Varona y Loret de Mola, y de doña Asunción Guerra. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Adelaida; a Mario; a Octaviano; a Carlos, y a Francisco Duque de Estrada y Varona. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Duque de Estrada y Varona, casó con don Francisco Otero Cossío y Dominisis, hijo de don Pío Otero Cossío y Núñez de Villavicencio, y de doña Teresa Dominisis y Terol (1).

---

(1) Don Francisco Nicolás Dominicis y Vannemarini, casó con doña Isabel Montani y Miqueleti, y tuvieron por hijo: a

Don Fernando Dominicis y Montani, natural de Nápoles, que fué Capitán de Navío de la Real Armada Española. Testó en la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, el 4 de diciembre de 1848. Casó dos veces: la primera, con doña Magdalena Marich; y la segunda, con doña Vicenta Terol.

Don Fernando Dominicis y Montani, y su primera mujer doña Magdalena Marich, tuvieron por hija: a Isabel Dominicis y Marich.

Don Fernando Dominicis y Montani, y su segunda mujer doña Vicenta Terol, tuvieron por hijos: a Teresa; a José, y a Francisco Dominicis y Terol. De los cuales:

Doña Teresa Dominicis y Terol, natural de Cartagena de Indias, casó con don Pío Otero Cossío y Núñez de Villavicencio, natural de Santa Fé de Bogotá.

2.—Doña Adelaida Duque de Estrada y Varona, casó con don Francisco Arteaga y Socarrás, hijo de don Francisco Arteaga y Piña, y de doña Mercedes Socarrás y Zaldívar.

3.—Don Mario Duque de Estrada y Varona, casó con doña María del Castillo y Otero Cossío, hijo de don Eleuterio del Castillo, natural de España, y de doña Rosario Otero Cossío.

4.—Don Octaviano Duque de Estrada y Varona, casó con doña Ana Luisa Guerra y Agüero, hija de don Carlos Guerra y del Castillo, y de doña Angela Agüero y Rioseco.

5.—Don Carlos Duque de Estrada y Varona, casó con doña Rita Rosabal y Polanco.

6.—Don Francisco Duque de Estrada y Varona, casó con doña Emilia Porro y Morell, hija de Néstor y de Modesta. Tuvieron por hija: a

Doña Emilia Duque de Estrada y Porro, que casó con el Doctor Francisco Varona y Roura, Abogado, hijo de don Enrique Varona y Quesada, y de doña María de los Angeles Roura y Montejo.

DU'QUESNE (1)

A fines del siglo XIV aparece radicada esta familia en la Normandía, Francia, encontrándose establecida a principios del siglo XVIII en la isla de la Martinica, de donde pasaron a la Habana a fines del mismo siglo. En Francia, distintos miembros de esta familia fueron Señores de Broton, Cressanville, Caillonet, Hamel, Tourmetot, Buse, Bettenville, Breuil, Franclin, Mir, Saint-Georges, Aubonne, Saint-André, Genestay, la Marville, Pereune, Marbroc y Longbrun. Por los servicios prestados en Francia, obtuvieron los títulos de Marqués Du'Quesne-Menneville, y de Marqués Du'Quesne, y por los prestados a España, este último título pasó a ser título de Castilla.

Son sus armas: en campo de plata, un león rampante de sable armado y linguado de gules. Soporte, dos leones.

Jean Du'Quesne, vivía en Normandía por el año 1394 y el cual fué Escudero y Señor de Broton. Casó con Mlle. de Chatillon, y tuvieron por hijo: a

Denis Du'Quesne, Escudero, que rindión homenaje por su Señorío de Broton el año 1411. Casó con Jeanne Caude Coste, hija de Jean, Señor de Caude Coste. Tuvieron por hijo: a

---

(1) Las pruebas genealógicas de esta familia radican en la oficina del Saint-Esprit Cabinet de Saint-Esprit. (Archivo de los actuales Marqueses de Du'Quesne, en la Habana).

Robert Du'Quesne, que fué Escudero y Señor de Broton. Casó con Marie de Livet, y tuvieron por hijo: a

Guefin Du'Quesne, que fué Escudero y Señor de Broton. Casó con Jeanne D'Elbeuf, hija de Jean, Escudero y Señor de Tourmetot. Tuvieron por hijos: a Guillemette; a Louis; a Guillaume, y a dos Jean Du' Quesne. Los cuales:

1.—Guillemette Du'Quesne, fué abadesa de Saint-Liger des Preux, en la diócesis de Licieux.

2.—Louis Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Cressanville.

3.—Guillaume Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Caillonet.

4.—Jean Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Broton.

5.—Jean Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Marbroc. Testó el 2 de septiembre de 1538. Casó con Catherine de la Haye, y tuvieron por hijos: a Jacqueline; a Robert, y a Charles Du'Quesne. Los cuales:

1.—Jacqueline Du'Quesne, sucedió a su tía Guillemette, como abadesa de Saint-Liger des Preux.

2.—Robert Du'Quesne, fué Escudero, Señor de Marbroc y de Hamel. Casó con Marie de Houssaye.

3.—Charles Du'Quesne, Escudero y Señor de Hamel y de Tourmetot, recibió homenaje de sus vasallos el último día de febrero de 1557. Casó con Marie Dacon, y tuvieron por hijos: a Louis, y a Jean Du'Quesne. Los cuales:

1.—Louis Du'Quesne, fué Señor de Tourmetot, de Hamel, de Buse, de Bettenville y de Breuil.

2.—Jean Du'Quesne, Escudero, Señor de Hamel y de Tourmetot, recibió homenaje de sus vasallos el 10 de julio de 1576. Casó con Barbe de Lisle, hija del Escudero Robert de Lisle. Tuvieron por hijos: a Félix; a Charles; a Claude; a Abraham, y André Du'Quesne. Los cuales:

1.—Félix Du'Quesne, casó el primero de noviembre de 1621, con Oportune de Charpentier, y tuvieron por hijo: a

Jacques Du'Quesne, que fué confirmado en su nobleza el 21 de julio de 1667. Casó con Renée Dupin, y no tuvieron sucesión.

2.—Charles Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Hamel. Casó el 22 de enero de 1633, con Marguerite Frederüe, y tuvieron por hijos: a Charles, y a Louis Du'Quesne. Los cuales:

A.—Charles Du'Quesne, Escudero y Señor de Tourmetot, fué confirmado en su nobleza el 23 de mayo de 1669. Casó con Marguerite Saint-Mercier.

B.—Louis Du'Quesne, Señor de Franclin, fué confirmado en su nobleza el 23 de mayo de 1669. Casó con Francoise de Bouneville.

3.—Claude Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Mir. Casó el 5 de

febrero de 1617, con Marie de Vayves, y tuvieron por hijos: a Antoine; a Pierre, y a Louis Du'Quesne. Los cuales:

A.—Antoine Du'Quesne, Escudero y Señor de Saint-Georges, fué confirmado en su nobleza el 21 de julio de 1667.

B. Pierre Du'Quesne, señor de Tourmetot, fué confirmado en su nobleza el 21 de julio de 1667.

C.—Louis Du'Quesne, fué Escudero y Señor de Hamel. Casó el 19 de enero de 1656, con Charlotte Veudeguer, y no tuvieron sucesión.

4.—Abraham Du'Quesne, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—André Du'Quesne, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

LINEA PRIMERA

Abraham Du'Quesne (anteriormente mencionado como hijo de Jean Du'Quesne, y de Barbe de Lisle), fué Capitán de la Real Armada en el reinado de Luis XIII de Francia. Casó con Marie de Cault, y tuvieron por hijos: a Jacob; a Antoine, y a Abraham Du'Quesne. Los cuales:

1.—Jacob Du'Quesne, casó con Suzanne Guiton, hija del Alcalde de la Rochelle. Tuvieron por hijo: a

Abraham Du'Quesne-Guiton, qué fué Teniente General de la Armada francesa y Caballero de la orden de San Luis. Casó con Mlle. de Nocet, y tuvieron por hijo: a

Henri Du'Quesne, que falleció sin sucesión el año 1738.

2.—Antoine Du'Quesne, fué Jefe de Escuadra de la Real Armada, de Francia, y Comendador de la orden de San Luis. Casó con Suzanne Mosnier, y tuvieron por hijo: a

Abraham Du'Quesne-Mosnier, que casó con Ursule de Possel, y tuvieron por hijo: a

Ange Du'Quesne, que fué Jefe de Escuadra de la Real Armada de Francia, Capitán General del Canadá y Comendador de la orden de San Luis. Se le concedió el título de Marqués Du'Quesne-Menneville.

3.—Abraham Du'Quesne, llamado el Gran Du'Quesne, nació en Dieppe el año 1610, siendo uno de los marinos de guerra más notables del siglo XVII. Empezó la carrera bajo el mando de su padre que era calvinista. En el año 1627, cuando los disturbios de la Rochelle, no queriendo su padre servir en las fuerzas que se destinaban contra esta plaza, fué enviado a otra parte con una escuadra, y su hijo, que entonces sólo contaba diecisiete años de edad, ya mandaba uno de los navíos de esta escuadra. En el año 1637, se encontró en el ataque a las islas Saint-Marguerite, y en 1638, contribuyó a la derrota de los españoles frente a Cattari. Fué herido en el puerto de Saint-Ogne en 1639, en 1641 frente a Tarragona, en 1642 frente a Barcelona y en 1643 en la batalla del Cabo de Gata contra la Armada española. Durante los disturbios que ocurrie-

ron durante la minoría del Rey Luis XIV, la Armada francesa se mantuvo en inacción, y Du'Quesne fué autorizado para ofrecer sus servicios al Rey de Suecia que había pedido socorros a Francia contra los daneses, el cual lo nombró Mayor General y luego Vice-Almirante de su escuadra. En el año 1647 fué llamado a Francia encargándosele del mando de una de las escuadras enviadas a la expedición de Nápoles. En 1650 armó a su costa varios barcos para socorrer la Armada Real que bloqueaba a Burdeos. Encontrando en su camino una flota inglesa que quiso obligarlo a bajar el pabellón, le libró una batalla donde fué herido gravemente, y después de la cual tuvo que volver a Brest, carenando allí su pequeña flota, lo cual hizo con tal prontitud, que sin esperar la curación total de su herida, entró por segunda vez en la Garonne, contribuyendo grandemente a que Burdeos volviese a caer bajo la autonomía del Rey francés. La Reina Regente, Ana de Austria, en recompensa a sus servicios, le regaló el castillo de L'Isle d'Indret, que pertenecía a Su Majestad. Pero nada dió tanta gloria a Du'Quesne, como los éxitos en las guerras de Sicilia, donde fué enviado por Luis XIV al frente de una escuadra con el grado de Teniente General de su Armada, teniendo que combatir al gran Ruyter, venciéndole a pesar de su inferioridad numérica en el año 1676. En el segundo de estos combates, Ruyter, a pesar de tener a su mando las flotas de Holanda y de España, fué muerto por la escuadra francesa. Un hecho glorioso para Du'Quesne fué, en que dos días después del combate frente a Catana y Agosta, donde había muerto Ruyter, se vió a lo lejos una fragata holandesa, a la cual Du'Quesne dió caza, y al acercarse a ella, ésta arrió el pabellón holandés, yendo su Comandante a bordo del francés a entregar su espada a Du'Quesne, el cual, cortesmente no quiso aceptarla, y habiéndole preguntado al Comandante enemigo donde iba, contestó que llevaba el corazón de Ruyter a Amsterdam, y Du'Quesne, lejos de detenerlo en una misión semejante, le dió un pasaporte para la seguridad y celeridad de su viaje. El 23 de julio de 1681, echó a pique ocho barcos de Trípoli que se habían refugiado en el puerto de Chio, y en diciembre del mismo año, bombardeó la ciudad de Trípoli obligando a esta República a pedir la paz en febrero del año siguiente. Después forzó a Algeria y a Génova, a las cuales bombardeó, obligándolas a implorar la clemencia real. No pudiendo el Rey, a causa de la religión protestante que profesaba Du'Quesne, recompensarlo con todo el brillo con que hubiera deseado, quizo por lo menos darle pruebas fehacientes de su benevolencia, haciéndole la merced de la tierra y baronía de Bouchet de Valgraud, en las cercanías de Etampes. Por Real despacho de 4 de septiembre de 1682, se le concedió el título de Marqués Du' Quesne, convirtiendo la tierra y baronía de Bouchet de Valgraud, en el Marquesado referido [I] Falleció en Paris el 2 de febrero de 1688, con

---

(I) El Rey Luis XIV, queriendo demostrar el aprecio que le tenía a Du'Quesne, le escribió la siguiente carta: "Señor Du'Quesne: No he sido sorprendido de lo que habéis hecho por la gloria de mis armas contra la flota de los enemigos, cerca de la isla de Rippasi; Yo no esperaba menos de vuestro valor y de vuestra experiencia; estoy muy satisfecho de aseguraros que estoy plenamente satisfecho y que conservaré de ello un agradable recuerdo; sin embargo deseo que esta carta escrita de mi mano, os sea de ello prenda y que ello os responda que recibiréis las pruebas de mi benevolencia en todas las ocasiones que se presente: con lo cual pido a Dios, Señor Du'Quesne, que os tenga en su Santa Guarda (firmado) Louis. En Saint-Germain-en Laye el 26 de febrero de 1676".

el grado de Teniente General de la Real Armada de Francia. Su corazón fué depositado en Aubonne, cerca de Ginebra, donde vivía su hijo primogénito. Casó con Gabrielle de Berniéres, y tuvieron por hijos: a Henri; a Jacob; a Isaac, y a Abraham Du'Quesne. Los cuales:

1.—Henri Du'Quesne, fué segundo Marqués Du'Quesne, Capitán de Navío de la Real Armada de Francia, y del Consejo de Su Majestad. Se retiró de la Marina en el año 1685 a su baronía de Aubonne, donde falleció.

2.—Jacob Du'Quesne, fué Conde Du'Quesne y Capitán de Navío de la Armada de Francia. Falleció en la isla de Santo Domingo el año 1740. Casó con Marie Francoise Madeleine de Soucelle, y no tuvieron sucesión.

3.—Isaac Du'Quesne, perteneció también a la Real Armada de Francia. Falleció en París sin sucesión.

4.—Abraham Du'Quesne, fué Capitán de Navío de la Real Armada francesa y falleció en Inglaterra sin sucesión.

LINEA SEGUNDA

André Du'Quesne (anteriormente mencionado como hijo de Jean Du'Quesne, y de Barbe de Lisle), fué Escudero, Señor de Hamel y de Saint-André. Casó el 16 de abril de 1622, con Marie de la Lande, y tuvieron por hijos: a Antoine, y a Louis Du'Quesne. Los cuales:

1.—Antoine Du'Quesne, fué Señor de Genestay, Jefe de Escuadra de la Armada de Francia y Comendador de la orden de San Luis. El 21 de julio de 1667, fué confirmado en su nobleza. Casó con Marie Du'Quesne, hija de Francois Du'Quesne, Señor de Roumois.

2.—Louis Du'Quesne, Escudero, Señor de Longbrun, fué confirmado en su nobleza el 21 de julio de 1667, por el Intendente de Rouen. Casó el 8 de noviembre de 1648, con Marguerite de Goüel, y tuvieron por hijo: a

Etienne Du'Quesne, que fué Escudero, Señor de Longbrun, de la Marville y de Pereune. Casó con Marie Anne de Perré, hija de Jean Baptiste de Perré, Escudero, Señor de Perré des Aulnes y de Dondeneville. Tuvieron por hijos: a Marie Anne; a Jean, y a Pierre Du'Quesne. Los cuales:

1.—Marie Anne Du'Quesne, nació el 4 de junio de 1685.

2.—Jean Du'Quesne, Escudero, casó con Monel de Bisbal.

3.—Pierre Du'Quesne, bautizado el 21 de agosto de 1689, fué Oficial de la Real Armada de Francia, Caballero y Señor de Longbrun. Casó en la isla de la Martinica el 3 de junio de 1715, con Marie Angelique D'Escouts, y tuvieron por hijos: a Angelique; a Marie Louise, y a Pierre René Du'Quesne. Los cuales:

1.—Angelique Du'Quesne, casó con Francois Hardy de la Coudraye, Teniente de Caballería.

2.—Marie Louise Du'Quesne, casó con Louis Germain du Paly.

3.—Pierre René Du'Quesne, nacido el 23 de febrero de 1717, fué III Marqués Du'Quesne, Caballero y Señor de Longbrun en Normandía. Casó dos veces: la primera, con Margueritte Therése Correur de Sercourt; y la segunda, con ....

Pierre René Du'Quesne, y su segunda mujer, tuvieron por hijos: a Dominique Melchior, y a Augustin Du'Quesne.

Pierre René Du'Quesne, y su primera mujer Marguerite Therése Correur de Sercourt, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Claudio Du'Quesne y Correur de Sercourt, bautizado en Fort-de-France, isla de la Martinica, el 8 de octubre de 1751, que fué IV Marqués Du'Quesne, Caballero, Señor de Longbrun en Normandía y Capitán de Navío de la Real Armada de Francia. En 1779 fué elegido para representar a la isla de la Martinica en la Asamblea Constituyente de Francia. Acompañó al General Lafayette a la Guerra de la Independencia Norteamericana, y fué por ello condecorado por el General George Washington con la orden de Cincinnatti. En 1793, encontrándose al mando del navío "Terme", en la estación naval de las Antillas francesas, se enteró de la ejecución del Rey Luis XVI, y no queriendo servir a la República Francesa, renunció a su cargo en la Real Armada, ofreciendo sus servicios al Rey de España Carlos IV. Ingresó en la Real Armada Española con el mismo grado de Capitán de Navío, por nombramiento de 29 de agosto de 1793. Cuando la Restauración Borbónica en Francia, el Rey Luis XVIII lo llamó a su servicio, ofreciéndole el grado de Contra-Almirante de su Armada y otorgándole el Gran Cordón de la orden de San Luis. Continuó al servicio de España, alegando ser española su mujer y que sus hijos estaban al servicio de esa Nación. A pesar de esas circunstancias, Luis XVIII, queriendo premiar su lealtad a la causa legitimista, lo nombró Contra-Almirante Honorario de la Real Armada de Francia. Desempeñó el cargo de Director del Arsenal de la plaza de la Habana y fué condecorado con la Cruz de la orden de San Hermenegildo. Por Real despacho de 2 de septiembre de 1827, el Rey Fernando VII lo autorizó para usar en España el título de Marqués Du' Quesne. Testó el 9 de febrero de 1834 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de marzo de 1834, donde casó el 8 de noviembre de 1798, con doña María Ana Roustán de Estrada y Márquez del Toro, hija de don Pedro Roustán de Estrada y Latty, y de doña Jerónima Márquez del Toro y Lasso de la Vega. Tuvieron por hijos: a Jerónimo; a José María; a Melchor, y a Pedro José Du'Quesne y Roustán de Estrada. Los cuales:

1.—Don Jerónimo Du'Quesne y Roustán de Estrada, nacido en la Habana el 10 de enero de 1801, fué Teniente Coronel de Ejército y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Por Real despacho de 13 de agosto de 1833, se le autorizó para usar en España el título de Conde Du'Quesne. Testó ante Vicente Rodríguez, el 20 de octubre de 1846, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 4 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de octubre de 1838, con doña María Josefa O'Farrill y Herrera, hija de don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, Coronel del Regimiento de

Milicias de Caballería de esta plaza, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Josefa Herrera y Herrera. Tuvieron por hijos: a María Josefa, y a Jerónimo Du'Quesne y O'Farrill. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Du'Quesne y O'Farrill, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 6 de julio de 1865, con don Apolinar Rato y Hevia, natural de Villaviciosa, en Oviedo, Fiscal del Juzgado de la Capitanía General de la isla de Cuba hijo de don José María Rato, y de doña Rafaela Hevia y Antayo. Casó por segunda vez, el 22 de marzo de 1868, con don Manuel Fernández de Castro y Suero, natural de Madrid, Inspector general de Minas en la isla de Cuba, hijo de Felipe y de Manuela.

B.—Don Jerónimo Du'Quesne y O'Farrill, falleció soltero en Madrid el año 1896.

2.—Don José María Du'Quesne y Roustán de Estrada, nacido en la Habana el 16 de diciembre de 1804, fué Vizconde Du'Quesne, Contra-Almirante de la Marina de Francia, Oficial de la Legión de Honor y Comendador de las órdenes de Francisco I de Nápoles, y de San Gregorio el Magno. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de julio de 1854. Casó en Francia con Blanche Laure Heurtault du Mez, y tuvieron por hija: a

Marie Du'Quesne, que murió en el famoso incendio del bazar de la Caridad en Paris el año 1897. Casó con el Vizconde de Bonneval.

3.—Don Melchor Du'Quesne y Roustán de Estrada, nacido en la Habana el 10 de enero de 1810, fué Barón Du'Quesne y Capitán de Navío de la Armada francesa. Falleció en Paris el 27 de noviembre de 1897, donde casó con Clotilde de Domecq, y con la que tuvo dos hijas, una de las cuales, casó con el Marqués de Meyronnet.

4.—Don Pedro José Du'Quesne y Roustán de Estrada, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de diciembre de 1799, fué V Marqués Du'Quesne, Capitán de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée de Francia y Orden hereditaria del Aguila de Cincinnatti de Norteamérica. Con el grado de Capitán estuvo mandando una Compañía de un batallón de Cazadores en la guerra de Costa-Firme, donde recibió varias heridas, siendo condecorado con varias cruces por acciones de guerra. Por Real despacho de 16 de febrero de 1835, se le autorizó para usar en España el título francés de Marqués Du'Quesne. Testó ante Luis Rodríguez Boyez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de julio de 1880. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1841, con doña Juana de Dios Arango y Quesada, hija del Licenciado Francisco Arango y Parreño, primer Marqués de la Gratitud, Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y México, Asesor de Alzadas del Real Consulado de la Habana, VII Regidor Alférez Real de este Ayuntamiento, Subdelegado de la Real Hacienda, Vocal de la Junta de Censura, Intendente de Ejército y Superintendente Subdelegado de dicha Real Hacienda, Diputado a Cortes, Ministro Ho-

norario del Consejo de Indias, Consejero de Estado de Ultramar, Miembro Consultor de la Real Sociedad Económica de Guatemala, Honorario de la Económica de Sevilla y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Prócer del Reino, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero pensionado de la de Carlos III, y de doña Rita de Quesada y Vial, de los Condes del Donadío de Casasola. Tuvieron por hijos: a María Rita; a Pedro Claudio, y a Francisco Du'Quesne y Arango. Los cuales.

1.—Doña María Rita Du'Quesne y Arango, casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 8 de septiembre de 1864, con don Antonio Modesto del Valle e Iznaga, natural de Sancti-Spíritus, hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Diputado a Cortes, Gobernador Político y Militar de Trinidad, Regidor y Alcalde de Sancti-Spíritus, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle. Casó por segunda vez, en Madrid, con el Licenciado Arturo Amblard y Gérez, Abogado, Diputado a Cortes, Senador vitalicio, Miembro de la Comisión Inspectora de la Deuda, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica.

2.—Don Pedro Claudio Du'Quesne y Arango, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de marzo de 1845, fué Conde Du'Quesne y Alférez de Navío de la Marina francesa. Fué muerto el 21 de diciembre de 1870 al frente de una compañía de marinos desembarcados para la defensa de Le-Bourget, al comienzo de la guerra Franco-Prusiana.

3.—Don Francisco Du'Quesne y Arango, nacido en la Habana el 15 de diciembre de 1853, fué VI Marqués Du'Quesne, por Real despacho de 17 de septiembre de 1882, en que se le concedió autorización para suceder en el mismo como título de Castilla; Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, Diputado a Cortes, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Vicepresidente de la Junta Central y Círculo Reformista, Vocal perpetuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Orden hereditaria del Aguila de Cincinnatti de la independencia de Norteamérica, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III. Falleció el 3 de marzo de 1895. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1874, con doña María de la Concepción Montalvo y Montalvo, hija de don Ignacio Montalvo y Calvo, y de doña María de Jesús Montalvo y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de Jesús; a María de la Concepción; a Juana de Dios, y a Pedro Du'Quesne y Montalvo. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Du'Quesne y Montalvo, nacida en la Habana el 2 de mayo de 1881, es religiosa, Esclava del Sagrado Corazón de Jesús.

2.—Doña María de Jesús Du'Quesne y Montalvo, casó con don Francisco Manella y Corrales, Coronel de Caballería del Ejército español, Cruz de María Cristina, muerto en el combate de Annual, en Africa.

3.—Doña María de la Concepción Du'Quesne y Montalvo, casó con

don Manuel de Figuerola-Ferrety y Marti, Agusti y Sallent, Marqués de Rialp, Caballero del Real Cuerpo de la *Nobleza* de Cataluña, Embajador de España en los Estados Unidos Mexicanos, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica.

4.—Doña Juana de Dios Du'Quesne y Montalvo, casó el 26 de abril de 1907, con el Doctor Ramiro Cabrera y Marcaida, Abogado, hijo del Licenciado Raimundo Cabrera y Bosch, Abogado, y de doña Elisa Marcaida y Casanova.

5.—Don Pedro Du'Quesne y Montalvo, bautizado en París, parroquia de Saint-Pierre de Chaillot, el 4 de mayo de 1880, es el VII y actual Marqués Du'Quesne por Real carta de sucesión de 7 de septiembre de 1901, Miembro de la Orden hereditaria del Aguila de Cincinnatti de la Independencia Norteamericana. Casó en la Habana, iglesia de la Merced, el 6 de febrero de 1908, con doña Isabel María de Zaldo y Lamar, hija del Doctor Carlos de Zaldo y Beurmann, Secretario de Estado y Justicia de la República de Cuba, y de doña María de la Caridad de Lamar y del Portillo. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Francisco; a Pedro Claudio; a Carlos, y a Ildefonso Du'Quesne y Zaldo. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús Du'Quesne y Zaldo, casó con el Doctor Justo García y Rayneri, Abogado, hijo del Doctor Justo García Vélez, Secretario de Estado de la República de Cuba, Ministro Plenipotenciario de Cuba en España, y de doña Margarita Rayneri y Pérez de Abreu.

2.—Don Francisco Du'Quesne y Zaldo, nacido el 16 de octubre de 1908, falleció el 22 de febrero de 1914.

3.—Doctor Pedro Claudio Du'Quesne y Zaldo, es Abogado. Casó con doña María Antonia Goicoechea y González Abreu, hija de don Agustín Goicoechea y Durañona, hacendado, y de doña María Ofelia González Abreu y Oña. Tuvieron por hija: a María Antonia Du'Quesne y Goicoechea.

4.—Doctor Carlos Du'Quesne y Zaldo, es Abogado. Casó con doña Olga Wilrycx y Fernández, hija de William José Wilrycx, natural de Norteamérica, y de doña Rosa Fernández y Rodríguez. Tuvieron por hijo: a Carlos Du'Quesne y Wilrycx.

ELOZÚA

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Briviesca, provincia de Burgos, de donde pasaron a principios del siguiente a la villa de Poza, en la misma provincia, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVIII.

Don Juan de Elozúa y su mujer doña Francisca del Campo, tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Elozúa Abarrategui y del Campo, que fué bautizado en la villa de Briviesca, parroquia de San Martín, el primero de abril

de 1661, donde casó el 26 de septiembre de 1682, con doña Josefa María de Villarán y Fernández-Velázquez, hija de José y de María de las Nieves. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio de Elozúa Abarrategui y Villarán, que fué bautizado en la villa de Briviesca, parroquia de San Martín, el 23 de abril de 1684. Testó en la villa de Poza el 29 de marzo de 1764, donde casó, en la parroquia de San Cosme y San Damián, el 12 de junio de 1712, con doña Catalina Díaz Fernández, hija de don Santiago Díaz Pancorbo, y de doña María Fernández y López. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo José de Elozúa Abarrategui y Díaz, que fué bautizado en la villa de Poza, parroquia de San Cosme y San Damián, el 13 de marzo de 1718. Pasó a la Habana donde fué Oficial Mayor de la Tesorería de Ejército de esta plaza, Ministro interino Interventor de la Real Factoría de Tabacos y Secretario de Gobierno y Capitanía General durante los mandos de Cagigal y de Prado. En 17 de junio de 1762, fué nombrado Secretario de la Comandancia General de Marina, durante el sitio de esta plaza por los ingleses y el 31 de agosto de 1763 fué nombrado Guarda-Almacén general de estas fortificaciones. Hizo información de nobleza en el Ayuntamiento de la Habana, la cual consta en el libro 31 de Actas de Cabildo, al folio 13. Testó el 26 de mayo de 1797 ante Ignacio Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 11 de marzo de 1804, donde casó el 20 de febrero de 1747, con doña Francisca Juliana de Melo y Menéndez-Márquez, natural de San Agustín de la Florida, hija de don Antonio Urbano de Melo y López de Roxas, y de doña Manuela Menéndez-Márquez y León. Tuvieron por hijos: a María Manuela; a María de la Concepción; a Esteban Manuel; a Bernardo, y a Francisco José de Elozúa y Melo. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de Elozúa y Melo, casó con don Agustín Ortuño.

2.—Don Esteban Manuel de Elozúa y Melo, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de enero de 1754, fué Presbítero, Doctor en Cánones, Tesorero, Comisario y Vice-Rector de la Real y Pontificia Universidad de la Habana; Inquisidor Apostólico y Calificador del Santo Oficio de la Inquisición.

3.—Don Bernardo de Elozúa y Melo, fué nombrado el 30 de mayo de 1815 Contador general de Rentas de la Real Aduana de la Habana y en 25 de julio del mismo año se le concedió por Real orden, los honores de Tesorero Honorario de Ejército. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 29 de julio de 1835, donde casó el 30 de octubre de 1773, con doña Antonia Ximénez y Téllez, natural de Barcelona, hija de Sebastián y de Inés. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de Elozúa y Ximénez, que fué Capitán del Regimiento de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de enero de 1808, con doña María de Jesús de Elozúa y Zenea, hija de don Francisco José de Elozúa y Melo, Ministro de Indias Honorario, Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de Jesús Zenea y Salazar. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Antonia, y a Joaquín de Elozúa y Elozúa. De los cuales:

A.—Doña Antonia de Elozúa y Elozúa, casó con don Benito Posada y Gutiérrez Lee.

B.—Don Joaquín de Elozúa y Elozúa, fué Subteniente de Caballería de la plaza de la Habana, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 5 de junio de 1850.

4.—Don Francisco José de Elozúa y Melo, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de marzo de 1749, fué Ministro Honorario de Indias y Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 3 de mayo de 1815 ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 4 de mayo de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Encarnación Eligio; y la segunda, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de agosto de 1782, con doña María de Jesús Zenea y Salazar, hija de don José Francisco Zenea y González, Alférez de Fragata de la Real Armada, y de doña María del Rosario Josefa Salazar y Alegre.

Don Francisco José de Elozúa y Melo, y su segunda mujer doña María de Jesús Zenea y Salazar, tuvieron por hijos: a María de Monserrate; a María Ana; a María de Jesús; a María Isabel; a José María; a Bernardo; a Ramón, y a Francisco de Elozúa y Zenea. Los cuales:

1.—Doña María de Monserrate de Elozúa y Zenea, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de julio de 1837, donde casó el 26 de enero de 1821, con don Antonio María de Arturo y Santos-Izquierdo, natural de Tarifa, Comisario Ordenador y Ministro Principal Real de Marina del Apostadero de la Habana, hijo de Antonio y de Magdalena.

2.—Doña María Ana de Elozúa y Zenea, testó el 15 de noviembre de 1831 en la Escribanía de Guerra, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de agosto de 1808, con don Francisco López de Ganuza y Pérez de Medina, Capitán de Infantería de esta plaza, hijo de don José Manuel López de Ganuza y de la Muela, Alférez de Infantería, Síndico Procurador general, Consultor del Real Tribunal del Consulado, Regidor Honorario de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María de Jesús Pérez de Medina y Gómez de Miranda.

3.—Doña María de Jesús de Elozúa y Zenea, testó ante Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 21 de enero de 1873. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 19 de enero de 1808, con don Joaquín de Elozúa y Ximénez, Capitán del Regimiento de Cuba, hijo de don Bernardo de Elozúa y Melo, Contador general de Rentas de la Real Aduana de la Habana, Tesorero Honorario de Ejército, y de doña Antonia Ximénez y Téllez.

4.—Doña María Isabel de Elozúa y Zenea, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 13 de julio de 1824, donde casó el 23 de febrero de 1819, con don Mariano Arango y Cepero, hijo de don Juan Arango y Fernández-Pacheco, Alcalde de la Santa Hermandad y Síndico Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María de las Mercedes Cepero y Cepero.

5.—Don José María de Elozúa y Zenea, fué Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Montesa. Testó el primero de mayo de 1861 ante el Escribano Salinas. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 10 de abril de 1847, con doña María Teresa Suárez y Rojas, hija de Cristóbal y de María de la Caridad.

6.—Don Bernardo de Elozúa y Zenea, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de marzo de 1827, con doña María del Pilar Mallen y Guiral, hija de don Feliciano Mallén y López de Ramos, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María de la Paz Guiral y Mediano de Valdosera.

7.—Don Ramón de Elozúa y Zenea, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de noviembre de 1837, con doña Juana de Salazar y González de la Torre, hija de don Melchor de Salazar y Noriega, y de doña Rafaela González de la Torre y Castro-Palomino. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a Ramón, y a Francisco de Elozúa y Salazar. De los cuales:

Doña María de las Mercedes de Elozúa y Salazar, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 21 de junio de 1865, con don Benito Posada y Elozúa, hijo de don Benito Posada y Gutiérrez Lee, y de doña Antonia de Elozúa y Elozúa.

8.—Don Francisco de Elozúa y Zenea, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de octubre de 1794, fué Capitán del Regimiento de Infantería Segundo Ligero de Cataluña, Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 1855 y Cruz de la orden de San Hermenegildo. Su Majestad le concedió la merced para poder cruzarse en la orden de Calatrava, para lo cual hizo información de nobleza por medio de su apoderado José Mueses, Procurador de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y por ante dicho Tribunal, el 30 de septiembre de 1830. Dió poder para testar ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 24 de marzo de 1865. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el primero de enero de 1834, con doña María Teresa Lima y Romay, hija de don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer Marqués de Santa Olalla, Capitán de Milicias de Infantería, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Teresa Romay y Chacón. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Luisa; a Matilde, y a Francisco de Elozúa y Lima. Los cuales:

1.—Doña María Teresa de Elozúa y Lima, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de diciembre de 1836, donde tiene su defunción a 19 de octubre de 1908.

2.—Doña María Luisa de Elozúa y Lima, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de octubre de 1839, falleció en esta ciudad el 11 de noviembre de 1908.

3.—Doña Matilde de Elozúa y Lima, bautizada en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de junio de 1846, falleció en esta ciudad el 5 de julio de 1885. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 30 de junio de 1866, con don Francisco Armenteros y Calvo de la Puerta, hijo de don Florentino Armenteros y Zaldívar, Receptor de Penas de

Cámara, Regidor Depositario general, Alcalde Constitucional de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa Calvo de la Puerta y Cárdenas.

4.—Don Francisco de Elozúa y Lima, bautizado el 24 de enero de 1835, falleció en la Habana el 6 de noviembre de 1907, y su defunción se encuentra en esta ciudad, en la parroquia de Guadalupe.

FERRER

A fines del siglo XVII, procedente de Valencia, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Son sus armas: En campo de oro, tres gemelas de gules.

El Capitán Vicente Ferrer, natural de Jávea, en el antiguo Reino de Valencia, casó con doña Beatriz Bolúfer, y tuvieron por hijo: al

Capitán Pedro Ferrer y Bolúfer, natural de Jávea, que sirvió en los Reales Ejércitos en la campaña de Cataluña al mando del Márqués de Montara, Virrey del Principado de Cataluña, donde perdió el ojo izquierdo al dar fuego a la puerta del mar en la toma de la villa de Blanes en el año 1659. También tomó parte en la campaña de Extremadura, siendo poco después llamado por el Asistente de Sevilla, Conde de Villaumbrosa, para pasar a la isla de Puerto Rico con ciento cincuenta infantes. De Puerto Rico pasó a Santiago de Cuba con el cargo de Sargento Mayor, Gobernador Político y Militar interino en 1710, y en propiedad en 1712. Falleció en Santiago de Cuba el 7 de julio de 1714. Casó en Sevilla con doña Juana de Toro Roxas, que tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 22 de enero de 1722. Tuvieron por hijos: a Juana; a María Teresa; a Marcelina; a Mariana; a Manuela Josefa: a Manuel Gregorio; a Pedro; a Atanasio (Antonio Ignacio); a Vicente; a Miguel Alejandro, y a Miguel Bernardo Ferrer y Roxas. Los cuales:

1.—Doña Juana Ferrer y Roxas, casó con don Francisco de Orozco Xorba Calderón y Ramos, hijo del Capitán Bartolomé de Orozco Xorba Calderón, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Santiago de Cuba, y de doña María Ramos.

2.—Doña María Teresa Ferrer y Roxas, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 19 de agosto de 1700. Casó con don Juan Ramos, Sargento Mayor de la plaza de Santiago de Cuba.

3.—Doña Marcelina Ferrer y Roxas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de agosto de 1688, con don Bartolomé de Orozco Xorba Calderón y Ramos, hijo del Capitán Bartolomé de Orozco Xorba Calderón, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ramos.

4.—Doña Mariana Ferrer y Roxas, natural de San Juan de Puerto

Rico, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 11 de mayo de 1725, donde casó el 11 de agosto de 1691, con el Capitán Lucas Francisco Santa Cruz-Pacheco, natural de Sanlúcar de Barrameda, hijo del Capitán Damián Santa Cruz, y de doña Juana Pacheco Magaña.

5.—Doña Manuela Josefa Ferrer y Roxas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de mayo de 1711, con don Tomás Antonio Cortés y Paredes, natural de Cartagena de Indias, Sargento Mayor, hijo del Sargento Mayor Alonso, y de Catalina.

6.—Don Manuel Gregorio Ferrer y Roxas, fué Alférez de Infantería de la Compañía de la Guarnición del Castillo del Morro de la plaza de Santiago de Cuba (1). Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 27 de octubre de 1760.

7.—Don Pedro Ferrer y Roxas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de julio de 1701, con doña Angela de Arancibia y Valero y Guzmán, hija del Capitán Sebastián de Arancibia Isasi y Balmaceda, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de la Habana, Regidor perpetuo, Gobernador y Capitán a Guerra de las plazas de Nicaragua y de Santiago de Cuba, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso.

8.—Alférez Atanasio (o Antonio Ignacio) Ferrer y Roxas, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 9 de febrero de 1712, con doña María Almuyna y Pérez de Rivera, hija del Alférez Rafael de Almuyna y Araujo, y de doña Ana María Pérez de Rivera. Casó por segunda vez, el 11 de enero de 1722, con doña Graciana Izquierdo y Vázquez Valdés de Coronado, hija del Alférez Juan Izquierdo y Cisne-

---

(1) Don Manuel Gregorio Ferrer y Roxas, con fecha 20 de julio de 1729, dirigió a sus parientes residentes en la villa de Javea, una carta que se conserva en el archivo parroquial, para que le facilitasen papeles judiciales de su familia, con el objeto de obtener el hábito que le ofreció Felipe IV a su padre, cuando perdió el ojo izquierdo en la toma de la villa de Blanes. Según este parentezco resulta:

Que don Jaime Ferrer, fué Señor de Sot, y Lugar-Teniente de Gobernador de Valencia. Casó con doña María Robles, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ferrer y Robles, que fué Gobernador de Orihuela y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña Jerónima Calatayud, y tuvieron por hijos: a Vicenta, y a Juan Ferrer. Los cuales:

1.—Doña Vicenta Ferrer, casó con don Juan Jerónimo Vives, Señor de Verjel.

2.—Don Juan Ferrer, fué Caballero de la orden de Montesa. Casó con doña Luisa de Próxita, heredera del Condado de Almenara, y tuvieron por hijo: a

Don Vicente Ferrer, que casó con doña Victoria Aragón de Apiano, hija de don Alejandro, Señor Soberano de Pomblin. Tuvieron por hijo: a

Don Luis Ferrer de Próxita y Aragón de Apiano, que servió en las guerras de Cataluña, primero con una pica, ganando con ella la gineta, y después, el bastón de Maestre de Campo, con cuyo empleo pasó al ejército de Badajoz. Sirvió a las órdenes del Marqués de Montara, bajo cuyo mando también sirvió el Capitán Pedro Ferrer y Bolufer, parientes ambos, según relata don Manuel Gregorio Ferrer y Roxas, hijo de este último, en la referida carta de 20 de julio de 1729. Casó don Luis Ferrer de Próxita y Aragón de Apiano, con doña María de Castelví y Salvador, hija de don Alonso de Castelví, Barón de Antella, y de doña María Gamir. (Revista de Historia y de Genealogía Española, por el Doctor Roberto Moreno y Morrison).

ros, y de doña María Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada. Con su segunda mujer dejó por hija: a

Doña Juana Ferrer e Izquierdo, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1739, con don Juan Antonio Ramos y Betancourt, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Capitán de la Compañía de Forasteros de dicha plaza, y Alcalde Mayor de Coautillan, en Nueva España, hijo del Capitán Francisco Ramos y Ferrer, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña Angela Betancourt y Cisneros.

9.—Don Vicente Ferrer y Roxas, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 30 de diciembre de 1714, con doña Isabel María Ximénez de Cisneros y Machado, hija del Alférez Fernando Ximénez y Cortés, y de doña Isabel Machado y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Bernarda, y a Bonifacio Ferrer y Cisneros. Los cuales:

A.—Doña Bernarda Ferrer y Cisneros, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de noviembre de 1756, con el Capitán Mateo Hechavarría y Herrera y Moya, Ministro Factor de Tabacos y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Baltasar Hechavarría Elguesúa y Moreno Xirón, Alcalde ordinario, y de doña Francisca de Herrera y Moya y Orozco.

B.—Don Bonifacio Ferrer y Cisneros, fué Contador de Cuentas. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 29 de agosto de 1755, donde casó el 8 de enero de 1747, con doña Ana Luisa Moncada y Castañeda, hija de Miguel y de Angela. Tuvieron por hija: a

Doña Angela Ferrer y Moncada, que casó con don Francisco del Río y Durán, hijo de Francisco y de Josefa.

10.—Don Miguel Alejandro Ferrer y Roxas, del que se tratará en la 'LINEA PRIMERA''.

11.—Don Miguel Bernardo Ferrer y Roxas, del que se tratará en la ''LINEA SEGUNDA''.

''LINEA PRIMERA''

Don Miguel Alejandro Ferrer y Roxas (mencionado anteriormente como hijo de don Pedro Ferrer y Bolúfer, y de doña Juana de Toro Roxas), natural de la isla de Puerto Rico, fué Alférez Mayor de Santiago de Cuba, en cuya Catedral tiene su defunción a 2 de junio de 1721. Casó tres veces en la referida Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 26 de junio de 1689, con doña María Micaela Orozco y Ramos, hija del Capitán Bartolomé de Orozco Xorba Calderón, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ramos. Casó por segunda vez, el 19 de febrero de 1697, con doña María Josefa de Paz y Duque de Estrada, hija del Alférez Diego de Paz y Vargas, y de doña María Francisca Marta Duque de Estrada y Romero. Casó por tercera vez, el 16 de septiembre de 1703, con doña Margarita López de Herrera y Ramos, hija del Capitán Luis López de Herrera, y de doña Mariana Ramos y Patiño.

Don Miguel Alejandro Ferrer y Roxas. y su tercera mujer doña Margarita López de Herrera y Ramos, tuvieron por hijas: a Margarita; a Beatriz, y a Juana Ferrer y López de Herrera. Las cuales:

1.—Doña Margarita Ferrer y López de Herrera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de agosto de 1725, con el Teniente Juan Manuel Castañeda y Fuentes, hijo del Alférez Juan de Castañeda y Fuentes, y de doña Bárbara Pardo de Aguiar y Proenza (1).

2.—Doña Beatriz Ferrer y López de Herrera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de enero de 1734, con don Juan Agustín González-Regüeiferos y Castellanos, hijo del Capitán Andrés González-Regüeiferos y Duque de Estrada, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Josefa Castellanos y Sotomayor.

3.—Doña Juana Ferrer y López de Herrera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de diciembre de 1741, con el Capitán Marcelino Quiroga y Herrera y Moya, hijo del Alférez José Quiroga y Losada, y de doña Mariana de Herrera y Moya.

Don Miguel Alejandro Ferrer y Roxas, y su primera mujer doña María Micaela Orozco y Ramos, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ferrer y Orozco, que fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, en cuya Catedral casó el 24 de agosto de 1710, con doña Francisca Antonia Carrión y Almuyna, hija del Capitán Francisco Carrión y Merodio, y de doña Catalina González de Almuyna y Araujo. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Francisco Xavier, y a Esteban Ferrer y Carrión. Los cuales:

1.—Doña Rosa Ferrer y Carrión, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 17 de julio de 1735, con el Capitán José Francisco Santa Cruz Pacheco y Ferrer, hijo del Capitán Lucas Santa Cruz Pacheco, y de doña María Ana Ferrer y Roxas.

2.—Teniente Francisco Xavier Ferrer y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de marzo de 1739, con doña Francisca Herrera y Moya y Serrano, hija de don Miguel Julián Herrera y Moya y Orozco, y de doña Francisca Antonia Serrano de Padilla y de la Torre.

3.—Don Esteban Ferrer y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de enero de 1739, con doña Graciana Palacios-Saldurtún y Ramos, hija de don Mateo Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Angela Josefa Ramos y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Angela; a Luis; a Miguel, y a José Nicolás Ferrer y Palacios-Saldurtún. Los cuales:

---

(1) El Capitán Manuel de Castañeda y Fuentes, natural de la isla de Jamaica, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Ana Luisa Ales Mesa y Cortés; y la segunda, en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de Febrero de 1706, con doña Inés Pardo y Prado, hija del Alférez Juan Pardo de Aguiar, y de doña Catalina Proenza. Con su primera mujer dejó por hijo: al

Alférez Juan de Castañeda y Fuentes y Mesa, natural de la ciudad de Cartagena, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de septiembre de 1694,con doña Bárbara Pardo y Prado, hija del Alférez Juan Pardo de Aguiar, y de doña Catalina Proenza.

1.—Doña Manuela Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó con don José Saavedra Villamil y Otero, hijo de don José Saavedra Villamil y Otero, y de doña Bernarda Alvarez.

2.—Doña Angela Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1766, con el Capitán Juan Antonio Morales y Santa Cruz-Pacheco, hijo del Capitán Luis Morales y Fremont, y de doña María Manuela Santa Cruz-Pacheco y Ferrer.

3.—Don Luis Ferrer y Palacios-Saldurtún, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó dos veces en la Catedral de dicha ciudad: la primera, el 14 de abril de 1762, con doña Angela Mariño y Mancebo, hija de don Manuel Mariño de Araujo y Olivera, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Mancebo y Rosas. Casó por segunda vez, el 8 de julio de 1776, con doña Micaela Herrera y Moya y Orozco, hija del Teniente Francisco de Herrera y Moya y Serrano de Padilla, y de doña Manuela Orozco. Con su segunda mujer dejó por hija: a

Doña Manuela Ferrer y Herrera y Moya, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de enero de 1804, con don Buenaventura Bravo y González, Regidor y Alcalde ordinario, hijo de don Francisco Antonio Bravo y Angulo, Regidor Decano del Ayuntamiento, y de doña Antonia González y Hernández.

4.—Don Miguel Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de marzo de 1773, con doña Mariana Palacios-Saldurtún y Serrano de Padilla, hija de don Esteban Lorenzo Palacios-Saldurtún y Betancourt, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Micaela Serrano de Padilla. Tuvieron por hijas: a María Micaela, y a María Dolores Ferrer y Palacios-Saldurtún. Las cuales:

A—Doña María Micaela Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de diciembre de 1807, con don Nicolás González Morán, Teniente de Artillería, natural de la ciudad de León, hijo de José y de Isabel.

B.—Doña María Dolores Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de agosto de 1797, con don Pedro María Sánchez-Griñán y López del Castillo, Teniente de Infantería del Regimiento de la plaza de la Habana, hijo de don Francisco Sánchez Griñán y Díaz, Coronel de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, Sargento Mayor de las Milicias de Santiago de Cuba, y de doña Mariana López del Castillo y Palacios-Saldurtún.

5.—Don José Nicolás Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de agosto de 1780, con doña María Manuela Belén Hierrezuelo y Pérez Bernal, hija de don Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta, y de doña Ursula Pérez Bernal. Tuvieron por hijos: a Ursula; a Vicente; a José Nicolás, y a Francisco Antonio Ferrer y Hierrezuelo. De los cuales:

1.—Doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de junio de 1810, con don Carlos Miyares y Zenarruza, hijo de don Carlos Miyares y Pérez Bernal, Alcalde ordinario, y de doña María Concepción Zenarruza Veitia y Hierrezuelo.

2.—Don Francisco Antonio Ferrer y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de febrero de 1811, con doña Leonor María Palacios-Saludurtún y Hierrezuelo, hija de don Francisco Xavier Palacios-Saldurtún y Hernández, y de doña María Manuela Hierrezuelo y Limonta. Tuvieron por hijos: a Belén; a Francisca Antonia; a Carmen; a María Manuela Micaela; a Clara; a José Nicolás; a Esteban; a Pedro Manuel; a Bartolomé, y a Francisco Javier Ferrer y Palacios-Saldurtún. De los cuales:

1.—Doña María Manuela Micaela Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de febrero de 1838, con don Juan Bautista Miyares y Ferrer, hijo de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo.

2.—Doña Clara Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de noviembre de 1857, con don Carlos Sánchez y Arregui, natural de Santa Clara, hijo del Teniente Coronel Antonio Sánchez y Contreras, y de doña Mariana Arregui y Valdés.

3.—Don José Nicolás Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó con doña María de los Angeles Díaz.

4.—Don Esteban Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó con doña Isabel Luisa Isalgué.

5.—Don Pedro Manuel Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó con doña Trinidad Guía, y tuvieron por hijas: a Clara; a Carmen; a Magdalena, y a María Ferrer y Guía. De las cuales:

A.—Doña Carmen Ferrer y Guía, casó con don Félix Hernández.

B.—Doña Magdalena Ferrer y Guía, casó con el Capitán Tapia, del Ejército Español.

C.—Doña María Ferrer y Guía, casó con su cuñado el Capitán Tapia, viudo de su hermana Magdalena.

6.—Don Bartolomé Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó con doña Elvira Mena y Goicoechea, y tuvieron por hijos: a Manuela; a José Nicolás, y a Pedro Manuel Ferrer y Mena. Los cuales:

A.—Doña Manuela Ferrer y Mena, casó con don Francisco Javier Ferrer y Miyares, hijo de don Francisco Xavier Ferrer y Palacios-Saldurtún, y de doña Concepción Miyares y Ferrer.

B.—Don José Nicolás Ferrer y Mena, casó con doña Josefa Tarafa y Armas, hija de don José Miguel Tarafa y Valdés, y de doña Josefa de Armas y Coba. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Teodoro Ferrer y Tarafa. Los cuales:

a.—Doña Josefa Ferrer y Tarafa, casó con don Jorge Bethard.

b.—Don Teodoro Ferrer y Tarafa, casó con doña Julia Sorzano y Cárdenas, hija del Doctor Leonardo Sorzano y Jorrín, Abogado, Notario Público y Catedrático del Instituto de la Habana, y de doña Elodia de Cárdenas y Echarte.

C.—Don Pedro Manuel Ferrer y Mena, casó con doña Catalina Po-

mar y Goderich, y tuvieron por hijos: a Alberto; a Gustavo; a Alfredo; a Armando; a PedroManuel, y a José Nicolás Ferrer y Pomar.

7.—Don Francisco Javier Ferrer y Palacios-Saldurtún, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de diciembre de 1853, con doña Concepción Miyares y Ferrer, hija de don Carlos Miyares y Zenarruza, y de doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo. Tuvieron por hijos: a Ursula; a Guadalupe; a Juana; a Francisco Javier, y a Carlos Ferrer y Miyares. De los cuales:

1.—Doña Guadalupe Ferrer y Miyares, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de diciembre de 1887, con don Francisco Antonio Miyares y Ferrer, hijo de don Juan Bautista Miyares y Ferrer, y de doña María Manuela Micaela Ferrer y Palacios-Saldurtún.

2.—Doña Juana Ferrer y Miyares, casó con don Domingo Padrón Escrich.

3.—Don Francisco Javier Ferrer y Miyares, casó con doña Manuela Ferrer y Mena, hija de don Bartolomé Ferrer y Palacio-Saldurtún, y de doña Elvira Mena y Goicoechea. Tuvieron por hijos: a Leonor; a María Elvira; a Enrique, y a José Nicolás Ferrer y Ferrer. De los cuales:

A.—Doña María Elvira Ferrer y Ferrer, es religiosa del Sagrado Corazón.

B.—Doctor Enrique Ferrer y Ferrer, es Abogado, Magistrado de la Audiencia de Oriente y Miembro Propietario de la Junta Provincial Electoral de dicha Provincia.

C.—Don José Nicolás Ferrer y Ferrer, Procurador Público, fué Oficial del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Marta Sánchez de Gil y Martínez Malo, y tuvieron por hija: a Olga Ferrer y Sánchez de Gil.

4.—Don Carlos Ferrer y Miyares, casó con doña Carmen Leyte Vidal, y tuvieron por hijos: a Caridad; a Concepción; a Dolores; a Carmen; a Carlos, y a Eduardo Ferrer y Leyte Vidal. Los cuales:

1.—Doña Caridad Ferrer y Leyte Vidal, casó con don Alfredo Ledón.

2.—Doña Concepción Ferrer y Leyte Vidal, casó con don José Festary.

3.—Doña Dolores Ferrer y Leyte Vidal, casó con don Francisco Alvarez.

4.—Doña Carmen Ferrer y Leyte Vidal, casó con don Miguel de Cárdenas y Duany, hijo de don José de Cárdenas y Armenteros, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Oficial del Ejército Nacional de esta República, miembro de la Casa de los Marqueses de Campo Florido y de Bella Vista, y de doña María Magdalena Duany y Sánchez-Griñán, de la Casa de los Condes de Duany.

5.—Don Carlos Ferrer y Leyte Vidal, casó con doña Concepción García, y tuvieron por hijo: a Rolando Ferrer y García.

6.—Doctor Eduardo Ferrer y Leyte Vidal, fué Abogado. Casó con doña Carmen Andreu, y tuvieron por hijos: a Edmée, y a Arnoldo Ferrer y Andreu. Los cuales:

1.—Doña Edmée Ferrer y Andreu, casó con don Juan O'Farrill y Gómez de Molina, hijo del Licenciado Juan O'Farrill y Montalvo, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña América Gómez de Molina y Arriaza.

2.—Don Arnoldo Ferrer y Andreu, es Procurador Público.

"LINEA SEGUNDA"

Don Miguel Bernardo Ferrer y Roxas (mencionado anteriormente como hijo de don Pedro Ferrer y Bolúfer, y de doña Juana de Toro Roxas), fué Alférez Mayor de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 22 de diciembre de 1740, donde casó el 29 de septiembre de 1703, con doña Juana Jacinta de Rosas Velasco y Vallejo, hija de don Juan Francisco de Rosas Velasco y Vallejo, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Estefanía de Cárdenas. Tuvieron por hijo: al

Capitán Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, que casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 26 de abril de 1723, con doña María Concepción Angulo y Arias, hija del Capitán Leonardo Antonio Angulo Roxas y Vázquez, Regidor y Alcalde Provincial, y de doña Angela Gabriela Arias y Ramírez. Casó por segunda vez, el 16 de agosto de 1733, con doña Juana Hechavarría y Herrera y Moya, hija del Capitán Baltasar Hechavarría y Elguesúa y Moreno Xirón, Alcalde ordinario, y de doña Francisca de Herrera y Moya y Orozco.

Don Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, y su primera mujer doña María Concepción Angulo y Arias, tuvieron por hijo: a

Don Miguel Bernardo Ferrer y Angulo, del que se tratará en la "Rama Primera".

Don Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, y su segunda mujer doña Juana Hechavarría y Herrera y Moya, tuvieron por hijos: a Francisca; a Isabel; a José, y a Félix Ferrer y Hechavarría. De los cuales:

1.—Doña Isabel Ferrer y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de octubre de 1763, con don Vicente Jústiz y Zayas-Bazán, natural de la Habana, Coronel de los Reales Ejércitos, Alcaide de la fortaleza del Morro de la plaza de Santiago de Cuba, Teniente Gobernador de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Manuel José de Jústiz y Umpierrez, Coronel de dichos Ejércitos, Sargento Mayor y Alcaide de la fortaleza del Morro de la plaza de la Habana, Gobernador y Capitán General de San Agustín de la Florida, Capitán de la plaza de Fuenterrabía, en Guipúzcoa, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y Frómesta.

2.—Teniente Coronel José Ferrer y Hechavarría, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 29 de septiembre de 1766, con doña Beatriz de las Cuevas y Duany, hija de don Francisco

de las Cuevas y Paz, y de doña Dorotea Duany y Albear. Casó por segunda vez, el 16 de febrero de 1786, con doña María Bárbara Malsarbeitia y Delgado, hija de don Gregorio Malsarbeitia y Vaquela, natural de la villa de Orozco, en Vizcaya, y de doña Estefania Delgado. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Nicolasa Ferrer y Cuevas, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de mayo de 1798, con don Mariano Ferrer y Polanco, Capitán de Milicias, hijo de don Félix Ferrer y Hechavarría, y de doña Ana María Polanco y Ramos.

Don José Ferrer y Hechavarría, y su segunda mujer doña María Bárbara Malsarbeitia y Delgado, dejaron por hija: a

Doña Josefa Ferrer y Malsarbeitia, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de marzo de 1829, con don Mariano García Herrero e Irabe, natural de Arévalo, hijo de Gregorio y de María Gertrudis.

3.—Don Félix Ferrer y Hechavarría, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Miguel Bernardo Ferrer y Angulo (mencionado anteriormente como hijo de don Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, y de doña María Concepción Angulo y Arias), fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó con doña María Belén de Castro Rivera, y tuvieron por hijos: a María; a Florencia Ramona; a Felicitas; a Josefa; a Pedro; a Joaquín; a Francisco Xavier; a Félix, y a Miguel Bernardo Ferrer y Castro. De los cuales:

1.—Don Francisco Xavier Ferrer y Castro, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de septiembre de 1775, con doña María Concepción Polanco y Ramos, hija de don Manuel Polanco y Martínez, natural de la Habana, y de doña Angela Ramos y Clavijo.

2.—Doctor Félix Ferrer y Castro, fué Abogado y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 25 de noviembre de 1777, con doña María Loreto Creagh y Estrada, natural de la isla de Santo Domingo, hija de Tomás y de Gertrudis. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a María Gertrudis; a María Nicolasa; a María Josefa; a José Agustín, y a Miguel Ferrer y Creagh. Los cuales:

A.—Doña María Concepción Ferrer y Creagh, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de diciembre de 1793, con don José Martí y Solá, natural de Barcelona, hijo de Pedro y de Josefa.

B.—Doña María Gertrudis Ferrer y Creagh, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de mayo de 1802, con don José Ignacio Betancourt y Caballero, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Angulo, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Antonia Caballero y Hechavarría.

C.—Doña María Nicolasa Ferrer y Creagh, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 20 de octubre de 1824, con don Miguel Miyares y Zenarruza, hijo de don Carlos Miyares y Pérez Bernal,

Alcalde ordinario, y de doña María Concepción Zenarruza Veitia y Hierrezuelo.

D.—Doña María Josefa Ferrer y Creagh, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de febrero de 1802, con el Licenciado José Vicente Heredia y Campuzano, natural de la isla de Santo Domingo, Médico, hijo del Capitán Nicolás Heredia y Pimentel, y de doña María Magdalena Campuzano y Fernández de Lara.

E.—Don José Agustín Ferrer y Creagh, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de marzo de 1820, con doña María Zamora y Noroña, natural de Holguín, hija de Juan y de María Petrona.

F.—Don Miguel Ferrer y Creagh, casó con doña Margarita Santelices, y tuvieron por hija: a Mercedes Ferrer y Santelices.

3.—Doctor Miguel Bernardo Ferrer y Castro, fué Abogado, Regidor y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó con doña María Columna Leos-Echalas y Heredia, natural de la isla de Santo Domingo, hija del Capitán Francisco Leos Echalas, y de doña Jerónima Heredia y Castro. Tuvieron por hijos: a Manuela; a José Ramón; a Pedro, y a Miguel Ferrer y Leos-Echalas. De los cuales:

1.—Don José Ramón Ferrer y Leos-Echalas, casó con doña Juana Infante, y tuvieron por hijos: a Dolores; a Rita; a Ramón; a Félix; a Juan, y a Francisco Ferrer e Infante. De los cuales:

Don Ramón Ferrer e Infante, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de junio de 1843, con doña Cristina Garzón y Salas, hija de Miguel y de María Trinidad.

2.—Don Pedro Ferrer y Leos-Echalas, natural de la isla de Santo Domingo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de agosto de 1802, con doña María Trinidad Landa y Hernández, hija de don Joaquín Landa, Capitán de Infantería, y de doña María Josefa Hernández. Tuvieron por hijos: a Ascensión; a Concepción; a Dolores; a Rosa; a Pedro, y a Joaquín Ferrer y Landa. De los cuales:

A.—Doña Dolores Ferrer y Landa, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Dolores, el 30 de octubre de 1855, con don Andrés Duany y Valiente, primer Conde de Duany, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento, hijo de don Ambrosio Duany y López del Castillo, y de doña María Manuela Valiente y Correoso-Catalán.

B.—Doña Rosa Ferrer y Landa, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Dolores, el 5 de marzo de 1834, con don José Camilo Hechavarría y O'Gaban, hijo del Doctor Prudencio Hechavarría y Agüero, Oidor Honorario de las Reales Audiencias de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba, Procurador general, Síndico, Diputado Consular, Asesor general, Fiscal de Marina y Real Hacienda, Alcalde ordinario, Auditor y Teniente Gobernador de Santiago de Cuba, y de doña Manuela Josefa O'Gaban y Guerra.

C.—Don Pedro Ferrer y Landa, casó con doña Isabel Preval y Landa, y tuvieron por hijos: a Inés, y a José Ferrer y Preval. Los cuales:

a.—Doña Inés Ferrer y Preval, casó en la Catedral de Santiago de

Cuba el 20 de enero de 1861, con don Benigno Dorado y de la Huelga, natural de Riaño, hijo de José y de Eulalia.

b.—Don José Ferrer y Preval, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1872, con doña María Ulecia y Cardona, hijo de don Ruperto Ulecia y Ledesma, y de doña María Belén Cardona.

D.—Don Joaquín Ferrer y Landa, casó en New York, con su prima doña Carlota Ferrer y Somo de Villa, hija de don Miguel Ferrer y Leos-Echalas, y de doña María Ana Somo de Villa y Pabón. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Carlos; a Pedro, y a Joaquín Ferrer y Ferrer. De los cuales:

A.—Don Carlos Ferrer y Ferrer, bautizado el primero de noviembre de 1859, falleció en España el 11 de febrero de 1928. Casó dos veces: la primera, el 22 de diciembre de 1890, con doña Ermina Mora y Mora; y la segunda, con doña Ana de la Pezuela y Kindelán, hija de don Joaquín de la Pezuela y Vincent, Capitán de Caballería, y de doña María Dolores Kindelán y Sánchez-Griñán.

B.—Don Pedro Ferrer y Ferrer, bautizado el 23 de septiembre de 1864, falleció en 19 de octubre de 1918. Casó en New York con Lillian Pomares.

C.—Don Joaquín Ferrer y Ferrer, bautizado el 28 de diciembre de 1856, casó con doña María Dolores Salazar y Alvarez-Lebrún, hija de don Santiago Salazar y Sánchez, y de doña Ercilia Alvarez-Lebrún y Blanco de Anaya. Tuvieron por hijos: a Ermina; a Carlota; a Emma, y a Santiago Ferrer y Salazar. De los cuales:

A.—Doña Carlota Ferrer y Salazar, casó con el Doctor Donato González y del Mármol.

B.—Doña Emma Ferrer y Salazar, casó con don Luis Hechavarría y de la Pezuela, hijo del Doctor Luis Hechavarría y Limonta, Abogado, Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba, y de doña María Dolores de la Pezuela y Kindelán.

3.—Don Miguel Ferrer y Leos-Echalas, nacido el 21 de junio de 1787, falleció el 9 de septiembre de 1852. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de junio de 1811, con doña María Ana Somo de Villa y Pabón, hija de don Manuel Dámaso Somo de Villa, y de doña Manuela Josefa Pabón y Valiente. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Ana; a Manuela; a Ascensión; a Carlota; a Serafina; a Domingo; a Gabriel José; a Jorge; a Vicente, y a Miguel Ferrer y Somo de Villa. De los cuales:

1.—Doña Ana Ferrer y Somo de Villa, fué bautizada el 16 de noviembre de 1818.

2.—Doña Manuela Ferrer y Somo de Villa, casó con don Magín Masó y Coulange.

3.—Doña Ascensión Ferrer y Somo de Villa, bautizada el 23 de mayo de 1816, casó el 17 de julio de 1843, con don Juan Dionisio de Arcaya y Manzano.

4.—Doña Carlota Ferrer y Somo de Villa, bautizada el 4 de noviembre de 1817, falleció en Santiago de Cuba el 29 de enero de 1914. Casó con don Joaquín Ferrer y Landa, hijo de don Pedro Ferrer y Leos-Echalas, y de doña María Trinidad Landa y Hernández.

5.—Doña Serafina Ferrer y Somo de Villa, bautizada el 4 de enero de 1826, casó con don Venancio del Castillo y Verastegui.

6.—Don Gabriel José Ferrer y Somo de Villa, bautizado el 18 de enero de 1827, falleció el 11 de noviembre de 1909. Casó con doña Rafaela Planas y Moya.

7.—Don Jorge Ferrer y Somo de Villa, bautizado el 24 de diciembre de 1828, falleció en Sevilla el 23 de julio de 1888, donde casó con doña Elisa López de Pinto.

8.—Don Vicente Ferrer y Somo de Villa, bautizado el 12 de mayo de 1822, casó con doña Virginia D'Ocagne Le Ponax, y tuvieron por hijas: a María, y a Mariana Ferrer y D'Ocagne. De las cuales:

Doña Mariana Ferrer y D'Ocagne, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de marzo de 1886, con don José Manuel López del Castillo y Colás, hijo de don Santiago López del Castillo y Hechavarría, y de doña María Concepción Colás y Fernández de Granda.

9.—Don Miguel Ferrer y Somo de Villa, bautizado el primero de mayo de 1820, falleció el 25 de febrero de 1901. Casó con doña Genoveva d'Estournelles y Portuondo, hija de don Adolfo d'Estournelles y Charpentier, y de doña Clara Portuondo y Mariño. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María Caridad; a Domingo; a Juan, y a Miguel Ferrer y Estournelles. De los cuales:

1.—Don Juan Ferrer y Estournelles, bautizado el 18 de febrero de 1856, falleció el 17 de marzo de 1907. Casó con doña Caridad Hernández y Ulloa.

2.—Don Miguel Ferrer y Estournelles, bautizado el 30 de julio de 1864, casó en New York el 24 de octubre de 1888, con Elizabeth Francis Roger, hija de Francis Roger, y de Marie Louise Smith. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Marion Genevieve, y a Miguel Ferrer y Roger. De los cuales:

1.—Doña Marion Genevieve Ferrer y Roger, casó con Benjamín Bruner Fell.

2.—Don Miguel Ferrer y Roger, bautizado en New York el 5 de junio de 1890, casó el 8 de noviembre de 1914, con Ethel Gaynor. Tuvieron por hijos: a Elizabeth, y a Miguel Ferrer y Gaynor, naturales de la ciudad de New York.

"Rama Segunda"

Don Félix Ferrer y Hechavarría (mencionado anteriormente como hijo de don Félix Vicente Ferrer y Rosas Velasco, y de su segunda mujer doña Juana Hechavarría y Herrera y Moya), casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 8 de septiembre de 1757,

con doña Ana María Polanco y Ramos; y la segunda, el 3 de marzo de 1793, con doña María Concepción Polanco y Ramos, hijas ambas de don Manuel Polanco y Martínez, natural de la Habana, y de doña Angela Ramos y Clavijo. Con su primera mujer dejó por hijos: a María del Rosario; a María Guadalupe Vicenta; a Tecla; a María Concepción, y a Mariano Ferrer y Polanco. Los cuales:

1—Doña María del Rosario Ferrer y Polanco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de julio de 1794, con don Rafael González-Carvajal y Hechavarría, hijo de don Luis Ignacio González-Carvajal y Arredondo, Capitán de Milicias, y de doña Josefa Hechavarría y Ramos.

2.—Doña María Guadalupe Vicenta Ferrer y Polanco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de noviembre de 1787, con don Esteban Lorenzo Palacios-Saldurtún y Betancourt, Regidor del Ayuntamiento, hijo del Capián José Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Cisneros.

3.—Doña Tecla Ferrer y Polanco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de noviembre de 1805, con don Andrés Jústiz y Ferrer, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Vicente Jústiz y Zayas-Bazán, Coronel de los Reales Ejércitos, Alcaide de la fortaleza del Morro, y de doña Isabel Ferrer y Hechavarría.

4.—Doña María Concepción Ferrer y Polanco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de noviembre de 1803, con don Francisco Antonio Hechavarría y Agüero, hijo de don Ramón Hechavarría y Garsón, Familiar Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Loreto Agüero y Socarrás.

5.—Don Mariano Ferrer y Polanco, fué Capitán de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 21 de mayo de 1798, con doña Nicolasa Ferrer y de las Cuevas, hija de don José Ferrer y Hechavarría, Teniente Coronel de Milicias, y de doña Beatriz de las Cuevas y Duany. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Dolores; a Félix; a Vicente, y a Joaquín Ferrer y Ferrer. De los cuales:

1.—Doña Dolores Ferrer y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de abril de 1835, con don Antonio Muñoz y Sánchez, natural de Tarifa, Tesorero de Ejército y Real Hacienda, hijo de Francisco y de Juana.

2.—Don Félix Ferrer y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de febrero de 1832, con doña María de la Luz Justiz y Ferrer, hija de don Andrés de Jústiz y Ferrer, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña Tecla Ferrer y Polanco.

3.—Licenciado Vicente Ferrer y Ferrer, fué Abogado y Capitán de Milicias de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 3 de febrero de 1839, con doña María Josefa Zubiría y Ramírez, hija de Martín y de María Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Mariano Ferrer y Zubiría, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de febrero de 1865, con doña Isabel Begoña Mustelier y

Limonta, hija de don Benito Mustelier y Villalón, y de doña María Josefa Limonta y Salazar. Tuvieron por hijos: a Caridad; a María Josefa; a Isabel; a Dolores; a Vicente; a Mariano, y a Enrique Ferrer y Mustelier. De los cuales:

A.—Doña María Josefa Ferrer y Mustelier, casó con don Andrés García y Ponce de León.

B.—Doña Isabel Ferrer y Mustelier, casó con don Andrés Villalón y Asencio, hijo de don Ramón Villalón y Villalón, y de doña María Loreto Asencio y Chacón.

C.—Doña Dolores Ferrer y Mustelier, casó con el Ingeniero Rafael Geno.

4.—Licenciado Joaquín Ferrer y Ferrer, fué Abogado, Fiscal del Real Cuerpo de Artillería. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de noviembre de 1830, con doña María Ana Colás y Hechavarría, hija de don Antonio Colás y de las Cuevas, y de doña Isabel Hechavarría y Limonta. Tuvieron por hijos: a Elvira; a Beatriz; a Nicolasa,; a Isabel; a Carmen; a Mariano, y a Benigno Ferrer y Colás. Los cuales:

1.—Doña Elvira Ferrer y Colás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de mayo de 1866, con don Ricardo Asencio y García, natural de Madrid, Capitán Ayudante del Comandante General de la plaza de Santiago de Cuba, hijo de Manuel y de María.

2.—Doña Beatriz Ferrer y Colás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de noviembre de 1861, con don Antonio Varela y Arellano, natural de Oviedo, Capitán del Regimiento de Infantería de Tarragona, hijo de Simón y de María Concepción.

3.—Doña Nicolasa Ferrer y Colás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de noviembre de 1873, con don Luis Gásquez y Doral, natural de Córdoba, Capitán de Fragata de la Real Armada, Comandante de la tercera División de Cañoneras, hijo del Licenciado José María Gásquez y Rubí, y de doña María del Carmen Doral y Ortiz de Pinedo.

4.—Doña Isabel Ferrer y Colás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 10 de julio de 1856, con don Nicolás Salazar y Limonta, hijo de don Juan de la Cruz Salazar y Hechavarría, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Graciana Limonta y Sánchez de Carmona.

5.—Doña Carmen Ferrer y Colás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de febrero de 1861, con don Mariano García Herrero y Ferrer, hijo de Mariano y de Sixta.

6.—Don Mariano Ferrer y Colás, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de enero de 1864, con doña Catalina Bory y Correoso-Catalán, hija de don Pedro Bory y Odio, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, y de doña Rosa Micaela Correoso-Catalán y González-Carvajal. Tuvieron por hijos: a Caridad; a José, y a Joaquín Ferrer y Bory. Los cuales:

A.—Doña Caridad Ferrer y Bory, casó con don Guillermo Ramsden y de la Torre, hijo de Federico Wollasten Ramsden, Cónsul de Inglaterra, y de Susana de la Torre y Soler.

B.—Don José Ferrer y Bory, casó con doña Silvina Ros y Pochet, y tuvieron por hijos: a Emilia; a Catalina; a Silvina; a Elvira; a María, y a José Ferrer y Ros. Los cuales:

a.—Doña Emilia Ferrer y Ros, casó con el Doctor Alberto Duboy Guernica, Abogado.

b.—Doña Catalina Ferrer y Ros, casó con el Doctor Manuel Silva y Puig, Médico.

c.—Doña Silvina Ferrer y Ros, casó con Mr. Francis J. Tobin.

d.—Doña Elvira Ferrer y Ros, casó con don José Cañellas Rocas.

e.—Doña María Ferrer y Ros, casó con don Dionisio Cañellas Roca.

f.—Don José Ferrer y Ros, casó con doña Celia Reiners y Viñals, y tuvieron por hijos: a Silvina, y a Federico Ferrer y Reiners.

C.—Don Joaquín Ferrer y Bory, casó dos veces: la primera, con doña Dolores Vaillant y del Castillo; y la segunda, con doña María Josefa Vaillant y del Castillo, hijas ambas de don Mariano Vaillant y Téllez-Girón, y de doña María Dolores del Castillo y Cruz.

Don Joaquín Ferrer y Bory, y su primera mujer doña Dolores Vaillant y del Castillo, tuvieron por hijos: a Santiago; a Mariano, y a Luis Ferrer y Vaillant, que fallecieron niños.

Don Joaquín Ferrer y Bory, y su segunda mujer doña María Josefa Vaillant y del Castillo, tuvieron por hijos: a Emma; a Cristina, y a Joaquín Ferrer y Vaillant. De los cuales:

A.—Doña Cristina Ferrer y Vaillant, casó con don Francisco Herrera y Parreño, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático del Instituto de Santiago de Cuba, hijo de don Felipe Herrera y Correoso, y de doña Gertrudis Parreño y Valiente.

B.—Don Joaquín Ferrer y Vaillant, es Doctor en Farmacia. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de febrero de 1942, con doña Angela Ramos-Ronquillo y Herrero, natural de Camagüey, hija de don Rolando Ramos Ronquillo, Doctor en Derecho, Magistrado de la Audiencia de Oriente, y de doña Angela María Herrero y Morató.

7.—Don Benigno Ferrer y Colás, casó con doña Caridad Vaillant y Téllez-Girón, hija de don Mariano Vaillant y de las Cuevas, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Rafaela Téllez-Girón y de las Cuevas. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Matilde; a María; a Marianao; a Augusto; a Luis; a Ricardo; a Elías, y a Alberto Ferrer y Vaillant. De los cuales:

1.—Don Ricardo Ferrer y Vaillant, casó con doña Pura Pascual y Fernández, y tuvieron por hijos; a María Antonia, y a Mariano Ferrer y Pascual.

2.—Don Elías Ferrer y Vaillant, casó con doña Victoria Castelnou, y tuvieron por hijos: a José, y a Benigno Ferrer y Castelnou.

3.—Doctor Alberto Ferrer y Vaillant, es Médico. Casó con doña Esperanza Vaillant y del Castillo, hija de don Mariano Vaillant y Téllez-

Girón, y de doña María Dolores del Castillo y de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Margarita; a Caridad; a Luis; a Federico; a Francisco, y a Alberto Ferrer y Vaillant. De los cuales:

Don Alberto Ferrer y Vaillant, es Ingeniero. Casó con doña Enriqueta Portuondo y Sariol, y tuvieron por hijo: a Alberto Ferrer y Portuondo.

GAMBOA

A mediados del siglo XVI, procedente de Toledo, se estableció esta familia en la Habana.

Don Alonso Suárez, vecino de Toledo, y su mujer doña Catalina Villarreal, tuvieron por hijo: a

Don Alonso Suárez de Toledo, que fué electo Regidor del Ayuntamiento de la Habana el 1 de enero de 1561. Nombrado Diputado el 3 de abril de 1561. Factor de Su Majestad en la Real Hacienda el 31 de octubre de 1562. Procurador general el 3 de enero de 1567 y electo Alcalde ordinario en 1 de enero de 1571, En el cabildo del Ayuntamiento celebrado el 14 de septiembre de 1568, lo reconocen como uno de los herederos de don Pedro Velázquez (1). Testó el año 1595 ante Juan Bautista Guilizasti. Casó con doña Inés de Gamboa, y tuvieron por hijos: a Pedro Suárez de Gamboa, y a Clara de Gamboa. Los cuales:

1.—Capitán Pedro Suárez de Gamboa, fué Alcalde ordinario de la Habana el primero de enero de 1606, donde testó el 9 de marzo de 1610. Casó con doña Catalina de Roxas-Sotolongo y Ximénez, hija de don Alonso de Roxas-Sotolongo, natural de Madrid, Capitán de Caballería, Procurador general, Representante de la isla de Cuba ante la Audiencia de Santo Domingo; Regidor del Ayuntamiento, Diputado, Alcalde ordinario y Tenedor de Bienes de Difuntos en la Habana, y de doña Juana Ximénez Quintero. Tuvieron por hija: a

Doña Inés de Gamboa y Roxas-Sotolongo, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de enero de 1590. Se veló el 14 de enero de 1607, en la referida Catedral con su segundo marido el Licenciado Hernando Pereira de Sosa, natural de Sevilla (II), que testó el 2 de noviem-

(I) Don Pedro Velázquez, pariente del Adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, nacido por el año 1490, ya era vecino de la Habana en 1518. Fué Alcalde ordinario en 1550 y en 3 de enero de 1551. Regidor del Ayuntamiento el 31 de julio de 1550 y 1551. En 21 de agosto de 1551, es nombrado Oficial de la Real Hacienda, y en 12 de septiembre del mismo Tenedor de Bienes de Difuntos. En 1546, es Teniente en la Habana del Gobernador Juanes Dávila.

En el cabildo que el Ayuntamiento de la Habana celebró el 4 de marzo de 1558, hay una Inés de Gamboa que pidió la merced de la sabana Caneymar, hoy Canímar, en Matanzas, que había sido poblada por su marido Pedro Velázquez.

(II) Don Antonio Pereira de Sosa, hermano de don Hernando, testó ante Francisco García Caballero. y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de septiembre de 1621.

bre de 1614 ante Juan Bautista Guilizasti, y cuya defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de enero de 1615, hijo de don Hernán Rodríguez Pereira, y de doña Inés de Morales y Osorio. Tuvieron por hija: a

Doña Cecilia Pereira y Gamboa, nacida en su hacienda Matanzas y bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1607. Testó dos veces: la primera, el 29 de abril de 1656; y la segunda, el 19 de febrero de 1657, ambas ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de febrero de 1657, donde casó dos veces: la primera, el 7 de septiembre de 1620, con don Diego Díaz-Pimienta, natural de la isla de la Palma, Contador de la Real Hacienda y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Luis Hernández, y de doña Felipa Díaz-Pimienta y Román. Casó por segunda vez, el 16 de febrero de 1649, con el Capitán Domingo Hernández Borges, natural del lugar de los Silos, en Tenerife, hijo de don Mateo Hernández de Noguera, y de doña María Borges (I).

2.—Doña Clara de Gamboa, dió poder para reclamar su dote el 21 de enero de 1565 ante Martín Calvo de la Puerta, Escribano Público de la Habana. Casó con don Baltasar del Castillo Aedo, Teniente en Bayamo, Alférez de la fortaleza de la Habana en 1575, Regidor de este Ayuntamiento en 1582, Visitador de la provincia de la Florida y Regidor Tesorero de Cruzada en 8 de mayo de 1588. Tuvieron por hijos: a María del Castillo, y a Diego Velázquez del Castillo y Gamboa. Los cuales:

1.—Doña María del Castillo, casó en la Catedral de la Habana el 30 de abril de 1590, con don Andrés Coronel.

2.—Don Diego Velázquez del Castillo y Gamboa (tomó el apellido Velázquez por su parentesco con don Pedro Velázquez, deudo a su vez del Adelantado), fué Regidor Tesorero de Cruzada en 27 de febrero de 1604. Casó en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1600, con doña Juana Carreño y Roxas-Sotolongo, hija de don Rodrigo Carreño y Ortiz, Regidor perpetuo del Ayuntamiento, Diputado, Tenedor de Bienes de Difuntos, Representante de la isla de Cuba ante la Corte de España, y de doña María de Roxas-Sotolongo y Ximénez. Tuvieron por hijos: a Cristóbal, y a Baltasar Velázquez del Castillo y Carreño. Los cuales:

1.—Don Cristóbal Velázquez del Castillo y Carreño, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1626 y Alcalde ordinario de la Habana en 1652. Casó con doña Isabel Clavo de las Infantas y Salgado, y tuvieron por hijas: a María, y a Tomasa Velázquez del Castillo y de las Infantas. Las cuales:

A.—Doña María Velázquez del Castillo y de las Infantas, casó en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1659, con el Capitán Pedro de Cárdenas Vélez de Guevara y Flores, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Dionisio de Cárdenas Vélez de Guevara y Ra-

---

(I) El Capitán Domingo Hernández Borges, testó ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de abril de 1675. Casó por segunda vez, con doña Clara de la Paz y Oporto.

mírez Bravo, Alcalde de la Santa Hermandad en 1630, y de doña Ana Flores y Paniagua.

B.—Doña Tomasa Velázquez del Castillo y de las Infantas, casó en la Catedral de la Habana el 21 de septiembre de 1666, con don José de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez-Borroto, hijo de don Juan Valentín de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez Bravo, y de doña Magdalena Pérez-Borroto y Sotolongo.

2.—Don Baltasar Velázquez del Castillo y Carreño, fué Procurador general en 1650, Alcalde de la Santa Hermandad en 1626 y Alcalde ordinario en 1652. Tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de 1690. Casó con doña María Arizabaleta, y tuvieron por hijos: a Francisca, y a Diego Velázquez del Castillo y Arizabaleta. De los cuales:

Doña Francisca Velázquez del Castillo y Arizabaleta, testó el 10 de septiembre de 1714 ante Gaspar Fuentes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de septiembre de dicho año, donde casó el 30 de noviembre de 1666, con el Capitán Cristóbal de Sotolongo y Cárdenas, Alférez Mayor y Regidor del Ayuntamiento, hijo del Capitán Diego de Sotolongo y del Real, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Juana Victoria de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez Bravo.

GARCIA

A mediados del siglo XVIII, procedente de Vilaflor, partido judicial de la Orotava, en la isla de Tenerife, se estableció esta familia en Managua, provincia de la Habana. Dos líneas dimanaron del tronco establecido en Cuba; una, la de *"García-Kohly"*, y otra, la de *"García-Montes"*, dando origen ambas a una dilatada y distinguida sucesión.

Don Francisco García del Castillo y su mujer doña María Pérez, tuvieron por hijo: a

Don Pedro García del Castillo y Pérez, natural de Vilaflor, que testó en Guanabacoa ante Joaquín de Santa Cruz. Su defunción se encuentra en la parroquia de San José de las Lajas a 24 de noviembre de 1810. Casó en la parroquia de Managua el 2 de octubre de 1758, con doña María González de Urra y Domínguez, bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de junio de 1741, donde testó ante Joaquín de Santa Cruz, y cuya defunción se encuentra en la parroquia de San José de las Lajas, a 31 de octubre de 1812, hija de don Pedro González de Urra, natural del Sáuzal, en Tenerife, y de doña Angela Domínguez, natural de Guanabacoa. Tuvieron por hijos: a Clara; a María Dolores; a María Josefa; a María Rafaela; a María Manuela; a Francisca; a José; a Pedro; a Ciriaco; a Manuel; a Salvador, y a José Vicente García y González de Urra. De los cuales:

1.—Doña Clara García y González de Urra, fué bautizada en la parroquia de Managua el 16 de agosto de 1761.

2.—Doña María García y González de Urra, fué bautizada en la parroquia de Managua el 14 de mayo de 1769.

3.—Doña María Josefa García y González de Urra, bautizada en la parroquia de Managua el 27 de julio de 1763, testó ante Félix del Pino, Capitán del partido de San José de las Lajas, en cuya parroquia tiene su defunción a 16 de septiembre de 1816. Casó en la parroquia de Managua el 3 de noviembre de 1781, con don José Martínez y Guzmán, natural de Santa María del Rosario, hijo de Cristóbal y de Felipa.

4.—Doña María Rafaela García y González de Urra, natural de Managua, tiene su defunción en la parroquia de San José de las Lajas a 4 de septiembre de 1825, donde casó el 5 de octubre de 1806, con don Juan Pérez-Justiniani y Díaz, natural del Calvario, Capitán de Milicias, hijo del Capitán Vicente Pérez-Justiniani, Teniente Coronel de las Milicias Disciplinadas de la Habana, y de doña Gertrudis Díaz.

5.—Doña María Manuela García y González de Urra, natural de Managua, casó en la parroquia de San José de las Lajas el 21 de noviembre de 1803, con don Esteban de Gonezara y Benítez de Ampuero, natural de la villa de Madrid, hijo del Coronel Juan y de Juana.

6.—Doña Francisca García y González de Urra, natural de Managua, testó ante Manuel Díaz, Alcalde ordinario de la villa de Güines, y su defunción se encuentra en la parroquia de San José de las Lajas a 14 de enero de 1828. Casó con don Ramón Fernández.

7.—Don Manuel García y González de Urra, fué bautizado en la parroquia de Managua el 7 de julio de 1775.

8.—Don Pedro García y González de Urra, bautizado en la parroquía de Managua el 11 de febrero de 1766, casó dos veces: la primera, en la parroquia de Managua el 5 de mayo de 1788, con doña María Remedios Travieso y Camejo, hija de Marcos y de María Magdalena. Casó por segunda vez, con doña María Josefa Curbelo y Alvarez, hija de José Ramón y de Antonia. Con su segunda mujer dejó por hijos: a Petronila; a María de Belén; a Juan José, y a José Eugenio García y Curbelo.

Don Pedro García y González de Urra, y su primera mujer doña María Remedios Travieso y Camejo, tuvieron por hijos: a María Francisca; a Joaquina, y a Manuel García y Travieso.

9.—Don Ciriaco García y González de Urra, bautizado en la parroquia de Managua el 19 de agosto de 1774, tiene su defunción en la parroquia de San José de las Lajas a 24 de marzo de 1832. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de Tapaste el 27 de julio de 1795, con doña Juana Hernández y López, natural de Santa María del Rosario, que tiene su defunción en la parroquia de San José de las Lajas a 29 de febrero de 1804, hija de José y de María Narcisa. Casó por segunda vez, con doña María Isabel Roque y Curbelo, bautizada en la parroquia de Santa María del Rosario el 26 de noviembre de 1782, hija de Luis y de María Regla. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Andrés, y a José Hilario García y Hernández.

Don Ciriaco García y González de Urra, y su segunda mujer doña María Isabel Roque y Curbelo, tuvieron por hijos: a María Jesús; a María de la Concepción; a José Ramón; a José Dolores; a Cecilio, y a José Mateo García y Roque.

10.—Don Salvador García y González de Urra, natural de Managua, casó con doña María Venancia Ponce y Díaz, natural de Santa María del Rosario, hija del Teniente Coronel Vicente Ponce, y de doña Gertrudis Díaz. Tuvieron por hijos: a Juana; a María Josefa; a María Perfecta, y a José Raimundo García y Ponce.

11.—Don José Vicente García y González de Urra, bautizado en la parroquia de Managua el 16 de marzo de 1771, tiene su defunción en la parroquia de San José de las Lajas a 17 de agosto de 1801. Casó con doña Isabel García y Díaz, bautizada en la parroquia de Santa María del Rosario el 11 de julio de 1779, hija de don José Tiburcio García y Núñez, natural del Calvario, y de doña Manuela Díaz y Acosta, natural de la Habana (I). Tuvieron por hijos: a María Andrea, y a José Vicente García y García. Los cuales:

1.—Doña María Andrea García y García, fué bautizada en la parroquia de San José de las Lajas el 17 de noviembre de 1798.

2.—Don José Vicente García y García, bautizado en la parroquia de San José de las Lajas el 23 de marzo de 1800, casó en la parroquia de San Julián de los Güines el 4 de abril de 1820, con doña Rafaela Quijano y Montero-Cid, hija de don José Manuel Quijano y Roxas-Sotolongo, natural de la Habana, y de doña Juana Montero-Cid y Blanco, natural de Güines. Tuvieron por hijos: a Ana; a María Belén; a María Isabel; a Rafael; a José Vicente; a José Ramón; a Juan de Dios, y a Francisco García y Quijano. De los cuales:

1.—Doña Ana García Quijano, casó con don Rudesindo Izquierdo de los Olivos.

2.—Doña María Belén García y Quijano, bautizada en la parroquia de Güines el 20 de diciembre de 1833, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, en el año de 1873, con Carlos Roberto Ulrici y Alert, natural de Berlín, en Prusia, hijo de Carlos Alberto Maximiliano y de Ernestina.

3.—Doña María Isabel García y Quijano, casó con el Licenciado José de Jesús Delgado y Hernández, hijo de don Baldomero Delgado y Hernández, y de doña María Leandra Hernández y Capote.

4.—Don José Vicente García Quijano, casó en la parroquia de Güi-

---

(I) Don Domingo García, y su mujer doña Bernarda Núñez, tuvieron por hijo: a

Don José Tiburcio García Núñez, natural del Calvario, que casó en la parroquia de Santa María del Rosario el 30 de noviembre de 1768, con doña Manuela Díaz y Acosta, natural de la Habana, hija del Capitán Matías y de Tomasa. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Rita; a María Isabel; a José Gregorio; a Pablo, y a Domingo García y Díaz. De los cuales:

Doña María Isabel García y Díaz, casó con don José Vicente García y González de Urra, anteriormente mencionado.

nes el 5 de julio de 1840, con doña Juana María Francisca Mendoza y Colón, natural de la Habana, hija del Capitán Pascual y de Ana. Tuvieron por hijos: a María Belén; a Luisa; a Julia; a José Ricardo, y a Francisco García y Mendoza. De los cuales:

A.—Doña Luisa García y Mendoza, fué natural de Güines, donde se encuentra su defunción a 8 de abril de 1867. Casó con don Francisco de las Cagigas y Pérez-Justiniani, natural de la Habana, hijo de don José Laureano de las Cagigas y Barroso, y de doña María de las Mercedes Pérez-Justiniani y García.

B.—Doña Julia García y Mendoza, bautizada en la parroquia de Güines el 20 de febrero de 1846, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Monserrate, en el año de 1870, con don Francisco de las Cagigas y Pérez-Justiniani, viudo de su hermana doña Luisa García y Mendoza, anteriormente mencionada. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guanabacoa, en el año de 1883, con don Ignacio Peñes y Betancourt, natural de la Habana, hijo de don Ignacio Peñes y Sánchez y de doña María Belén Betancourt y Valdés.

C.—Don José Ricardo García y Mendoza, fué bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 31 de julio de 1842.

D.—Don Francisco García y Mendoza, casó con doña Felipa Fernández Pellón.

5.—Don José Ramón García y Quijano, bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 4 de febrero de 1830, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de mayo de 1858, con doña María Francisca de la Torre y Meyreles, hija de don Joaquín María de la Torre y Mendieta, y de doña María Francisca Meyreles y Figueroa. Tuvieron por hijos: a Serafina; a María Josefa; a Margarita; a Sofía; a Eva; a Alicia, y a José Ramón García y de la Torre. De los cuales.

A.—Doña Sofía García y de la Torre, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 5 de marzo de 1889, con don Leonardo Sánchez y Alfonso, hijo de don José Domingo Sánchez y Benítez, y de doña María de las Mercedes Alfonso y Espada.

B.—Doña Eva García y de la Torre, casó el 12 de agosto de 1902, con don Adalberto Valdés Miranda.

C.—Doña Alicia García y de la Torre, casó con don Lorenzo Sánchez y Zayas, hijo de don Lorenzo Sánchez y Alfonso, y de doña María de Zayas y Ayestarán.

D.—Don José Ramón García y de la Torre, casó en la parroquia de Bauta el 30 de septiembre de 1910, con doña Piedad de la Peña, y tuvieron por hija: a Rosa María García y de la Peña.

6.—Don Juan de Dios García y Quijano, del que se tratará en la "LINEA GARCIA KOHLY".

7.—Don Francisco García Quijano, del que se tratará en la "LINEA GARCIA MONTES".

"LINEA GARCIA KOHLY"

El Licenciado Juan de Dios García y Quijano (mencionado anteriormente como hijo de don José Vicente García y García, y de doña Rafaela Quijano y Montero), bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 7 de mayo de 1836, fué Médico. Casó con doña María Teresa Kohly y Zalba, hija de don Juan Bautista Kohly y Benítez, y de doña María Teresa Zalba y Rodríguez ([1]). Tuvieron por hijos: a Juan de Dios, y a Mario García Kohly. Los cuales:

1.—Doctor Juan de Dios García Kohly, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 10 de mayo de 1871, es Abogado y fué Sub-Secretario de Justicia, Presidente de la Comisión del Servicio Civil, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Holanda, Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya y Letrado Consultor de la Secretaría de Gobernación. Está condecorado con la Gran Cruz de la orden del Libertador de Venezuela. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 5 de enero de 1898, con doña Luisa Renée Grossetaite, natural de la ciudad de New York, y tuvieron por hijos: a Juan de Dios, y a Fernando García Kohly y Grossetaite. Los cuales:

A.—Doctor Juan de Dios García Kohly y Grossetaite, es Abogado. Casó en la Habana, el 16 de noviembre de 1941, con doña María Fernández y González.

B.—Doctor Fernando García Kohly y Gossetaite, fué Abogado y Secretario de la Legación de Cuba en Francia. Falleció en París a 12 de septiembre de 1933. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 5 de diciembre de 1925, con doña Rosa Clara Guerra y Sánchez, hija del General Faustino Guerra y Puente, Senador de la República de Cuba, Jefe del Ejército Nacional, y de doña Rosa Sánchez y Canals. Tuvieron por hija: a

Doña Olga García Kohly y Guerra, que nació en Morcenx, Francia, el 19 de agosto de 1926.

2.—Doctor Mario García Kohly, nacido en la Habana el 10 de abril de 1875, fué Abogado, Representante a la Cámara, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y Embajador de la República de Cuba en España, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel da Católica y de Carlos III. Falleció en Madrid el 22 de julio de 1934. Casó dos veces: la primera, en Ciudad de México, el 22 de febrero de 1898, con doña Margarita Antiga; y la segunda, con doña María Dolores Fernández y Monteverde, hija de don Rosendo Fernández y Gamoneda, Gran Cruz de Isabel la Católica, y de doña María Dolores Monteverde y Sedano.

Don Mario García Kohly, y su segunda mujer doña María Dolores Fernández y Monteverde, tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Carlos García Kohly y Fernández.

Don Mario García Kohly, y su primera mujer doña Margarita Antiga, tuvieron por hijos: a Margarita, y a Mario García Kohly y Antiga. Los cuales:

---

(1) Véase el apellido "Kohly" en la página 244 del tomo tercero de esta obra.

1.—Doña Margarita García Kohly y Antiga, casó dos veces: la primera, con Mr. W. Harris, norteamericano; y la segunda, con el Doctor Ramón de Asís y García de la Camacha, Médico español.

2.—Don Mario García Kohly y Antiga, casó con Doris Buhr Bocker, y tuvieron por hijo: a Mario García Kohly y Buhr Bocker.

"LINEA GARCIA MONTES"

Don Francisco García y Quijano (mencionado anteriormente como hijo de don José Vicente García y García, y de doña Rafaela Quijano y Montero), casó con doña María de la Concepción Montes y Núñez, y tuvieron por hijos: a María Belén; a Francisco, y a José María García Montes. Los cuales:

1.—Doña María Belén García Montes, casó con don Carlos de la Rosa.

2.—Don Francisco García Montes, casó con doña María de la Caridad San Pedro, y tuvieron por hija: a María de la Concepción García-Montes y San Pedro.

3.—Licenciado José María García Montes, fué Abogado, Secretario de Hacienda y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Teresa Hernández y Marrero, hija del Doctor José Hernández y Abreu, Abogado, y de doña Teresa Marrero y Marrero. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Blanca; a Corina; a Guillermina; a Francisco; a Oscar; a José; a Jorge, y a Gustavo García-Montes y Hernández. Los cuales:

1.—Doña María Teresa García Montes y Hernández, fué Presidente de la Sociedad Pro Arte Musical y fundadora del Auditorium de la Habana. Casó con don Eduardo Antonio Giberga y Galí, natural de Matanzas, Ingeniero y Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don Antonio Giberga y Gibert, natural de Barcelona, y de doña Amelia Galí y Partó, natural de Carcassonne, en Francia.

2.—Doña Blanca García-Montes y Hernández, casó con don Andrés Terry y Gutiérrez, hijo de don Andrés Terry y Docticós, y de doña Carmen Gutiérrez y García.

3.—Doña Corina García-Montes y Hernández, casó con el doctor Angel Arturo Aballí y Arellano, natural de Matanzas, Médico, Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don José Manuel Aballí y de los Ríos, y de doña Fermina Arellano y Cruz.

4.—Doña Guillermina García-Montes y Hernández, casó con don Manuel Gómez Waddington, hijo de don Pedro Gómez y Mena, y de doña Enriqueta Waddington (1).

---

(1) Don Manuel Gómez y Díaz, y su mujer doña María Mena y Zorrilla, tuvieron por hijos: a Alejandra; a Juana; a Daría; a Máximo; a José; a Francisco; a Pedro, y a Andrés Gómez y Mena. De los cuales:

1.—Doña Daría Gómez y Mena, casó dos veces: la primera, con don Martín Vivanco; y la segunda, con don Francisco García y Díaz, natural

5.—Doctor Francisco García-Montes y Hernández, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Aida Escalona, y tuvieron por hija: a

Doña María Teresa García-Montes y Escalona, que casó con don Eugenio Vázquez y Forteza.

6.—Doctor Oscar García-Montes y Hernández, es Abogado y fué Ministro de Hacienda de la República de Cuba. Casó con doña Carmen Silva, y tuvieron por hijos: a Carmen; a María Teresa; a Georgina; a José, y a Oscar García-Montes y Silva. de los cuales:

A.—Doña Carmen García-Montes y Silva, casó con don Mateo Molamphy.

B.—Doña María Teresa García-Montes y Silva, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, el 17 de diciembre de 1942, con don Jorge de Mena y Mestre, hijo de don Guillermo de Mena y Alberni, y de doña María Luisa Mestre y Almeida.

7.—Don José García-Montes y Hernández es Ingeniero. Casó con

---

de San Felices de Buelna, en Santander, hijo de Francisco y de Herminia. De su segundo matrimonio tuvieron por hijos: a Blanca; a Amelia; a Rodolfo, y a Francisco García y Gómez. De los cuales:

Don Francisco García y Gómez, casó con doña Adelina Giscard y Bello, hija de Casimiro, natural de Francia, y de Catalina, natural de Matanzas.

2.—Don Francisco Gómez y Mena, casó con Elisa Braham, natural de Inglaterra.

3.—Don Pedro Gómez y Mena, casó con Enriqueta Waddington, natural de Inglaterra, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Gómez y Waddington, que casó con doña Guillermina García-Montes y Hernández, hija del Licenciado José María García Montes, Abogado, Secretario de Hacienda y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña Teresa Hernández y Marrero. Tuvieron por hijas: a Enriqueta y a María Teresa Gómez y García-Montes. Las cuales:

A.—Doña Enriqueta Gómez y García-Montes, casó con don Waldo Salazar y Pagliery, hijo de don Carlos Martín Salazar y Caballero, y de doña María Pagliery y García.

B.—Doña María Teresa Gómez y García-Montes, casó con don Juan Luis Bilbao y Vassallo, hijo de don Juan Luis Bilbao y Batista, y de doña Margarita Vassallo y Fernández.

4.—Don Andrés Gómez y Mena, natural de Cadaguas, provincia de Burgos, casó en la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana, el 23 de abril de 1877, con doña Eugenia Carlota Tomasa Vila y Pérez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de noviembre de 1860, hija de don Jacinto Vila y Neyra, Jefe Superior de Administración, y de doña Paula Pérez y Portela. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Andrés; a José, y a Alfonso Gómez y Vila. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Gómez y Vila, casó con don Agapito de la Cagiga y Aparicio Mazas y Bárcena, natural de Santander, creado primer Conde de Revilla de Camargo, por Real despacho de 15 de agosto de 1927.

2.—Don José Gómez y Vila, casó dos veces: la primera, con doña Olga Seiglie y Martínez; y la segunda, con doña Elizarda Sampedro y Robato. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Lilliam Gómez y Seiglie, que casó con don Alfonso Fanjul y Estrada.

3.—Don Alfonso Gómez y Vila, casó con doña María Vivanco y Gómez, hija de don Martín Vivanco, y de doña Daría Gómez y Mena. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Gloria; a Mercedes; a Carmen; a Olga, y a Alfonso Gómez y Vivanco.

doña María Teresa Angulo y Cárdenas, hija del Licenciado Andrés Angulo y Garay, Abogado, y de doña Matilde de Cárdenas y Benítez. Tuvieron por hijos; a Matilde; a José, y a Rafael García-Montes y Angulo.

8.—Doctor Jorge García-Montes y Hernández, nacido en la ciudad de New York el 23 de abril de 1896, es Abogado y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña María de la Concepción Morales y de la Torre, hija de don Eduardo Morales y Morales, y de doña María de la Concepción de la Torre y Morales. Tuvieron *por hija:* a Graciella García-Montes y Morales.

9.—Doctor Gustavo García-Montes y Hernández, nacido en la Habana el 16 de marzo de 1892, es Médico. Casó con doña **Celia María López** Muñoz, y tuvieron por hijos: a Celia María; a Gustavo; a José; a Francisco, y a Jorge García-Montes y López-Muñoz.

GUILIZASTI

A fines del siglo XVI, procedente de Valladolid, se estableció esta familia en la Habana.

Don Nicolás Guilizasti, casó con doña María González de la Vega, y tuvieron *por hijos: a Mariana;* a Nicolás, y a Juan Bautista Guilizasti y de la Vega. Los cuales:

1.—Doña Mariana Guilizasti y de la Vega, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a *16 de octubre* de 1618, donde casó el 6 de noviembre de 1597, con don Juan Pérez-Borroto y Alfaro, Receptor de Penas de Cámara de este Ayuntamiento, hijo del Capitán Francisco Pérez-Borroto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público y de Cabildo, y de doña María Bautista Alfaro.

2.—Don Nicolás Guilizasti y de la Vega, fué Presbítero. En 1614, actúa en la Catedral de la Habana.

3.—Don Juan Bautista Guilizasti y de la Vega, natural de Valladolid, fué Escribano Público y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana. Dió poder para testar el 9 de noviembre de 1621 ante Hernando Pérez Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 11 de noviembre de 1621, donde casó el 8 de julio de 1591, con doña Leonor Millán de Bohorques, hija de don Felipe Delgado, y de doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada. Tuvieron por hijos: a María; a Antonia; a Micaela; a Leonor; a Juan, y a Nicolás Guilizasti y Millán de Bohorques. De los cuales:

1.—Doña Antonia Guilizasti y Millán de Bohorques, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de noviembre de 1596.

2.—Doña Micaela Guilizasti y Millán de Bohorques fué bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de octubre de 1598.

3.—Doña Leonor Guilizasti y Millán de Bohorques, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de marzo de 1590, donde tiene su defunción, a 8 de septiembre de 1636. Casó en la referida Catedral el 30 de enero de 1614, con el Capitán Pedro González-Cordero y Pérez, natural de la isla de la Palma, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de Domingo y de Catalina.

4.—Don Juan Guilizasti y Millán de Bohorques, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de diciembre de 1594.

5.—Don Nicolás Guilizasti y Millán de Bohorques, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de octubre de 1592, fué Síndico Procurador general en 1642, Escribano Público, Alcalde ordinario los años 1647 y 48, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 3 de septiembre de 1648, donde casó el 13 de diciembre de 1617, con doña Beatriz Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, hija de don Martín Calvo de la Puerta, Procurador general, Alcalde ordinario, Escribano de Cabildo, y de doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro. Tuvieron por hijos: a Juan Bautista; a Leonor; a Beatriz; a Juana; a Catalina, y a Lucía Guilizasti y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1.—Don Juan Bautista Guilizasti y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de agosto de 1649.

2.—Doña Leonor Guilizasti y Calvo de la Puerta, bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1621, testó el 8 de febrero de 1678 ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 4 de marzo de dicho año, donde casó el 20 de enero de 1649, con el Capitán Pedro de Valdespino y Mirés, natural de la ciudad de Granada, primer Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la Habana, hijo de don Bartolomé Sánchez de Valdespino, y de doña Jerónima Mirés.

3.—Doña Beatriz Guilizasti y Calvo de la Puerta, casó en la Catedral de la Habana el 5 de septiembre de 1637, con don Francisco Arias de Valdés.

4.—Doña Juana Guilizasti y Calvo de la Puerta, casó en la Catedral de la Habana el 31 de mayo de 1654, con don Juan Manuel Chávez y Tapia, natural de Málaga, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Martín de Chávez y Bañuelos, y de doña María Tapia y Robles.

5.—Doña Catalina Guilizasti y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a primero de marzo de 1675, donde casó el 2 de febrero de 1654, con don Juan Ortiz de Gatica y de la Barrera, natural de Sevilla, Contador y Regidor en México, hijo del Capitán Leandro Márquez Ortíz de Gatica, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Sevilla, Regidor y Alcalde por los Hijos-dalgo en la villa de Bollullos, y de doña Juana de la Barrera y de la Cerda.

6.—Doña Lucía Guilizasti y Calvo de la Puerta, bautizada en la Catedral de la Habana el año 1626 (libro 2, folio 39, partida 6), testó el 15 de julio de 1682 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de octubre de dicho año, donde casó el 25 de septiembre de 1651, con don Ambrosio Ortiz de Gatica y de la Barrera,

natural de la collación de San Bartolomé, en la ciudad de Sevilla, Capitán de Infantería de las plazas de México y de la Habana, Alcalde ordinario y Sargento Mayor interino de esta última plaza, hijo del Capitán Leandro Márquez Ortiz de Gatica, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Sevilla, Regidor y Alcalde por los Hijos-dalgos en la villa de Bollullos, y de doña Juana de la Barrera y de la Cerda.

LARA

En la segunda mitad del siglo XVI, procedente de Amberes, se estableció esta familia en la Habana.

Don Diego de Lara Negrón, natural de Amberes, fué mercader en la Habana (1). Casó en la Catedral de esta ciudad el 14 de abril de 1586, con doña María Millán de Bohorques, hija de don Felipe Delgado y de doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Catalina; a Diego, y a Francisco de Lara. Los cuales:

1.—Doña Luisa de Lara, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1592.

2.—Doña Catalina de Lara, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 16 de octubre de 1597, con don Jerónimo Martínez; y la segunda, se veló el 15 de enero de 1607, con don Juan Gómez.

3.—Don Diego de Lara, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1590.

4.—Don Francisco de Lara, bautizado en la Catedral de la Habana el primero de enero de 1596, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Comisario Sub-delegado de la Santa Cruzada, Alcalde de la Santa Hermandad en 1628 y Alcalde ordinario de la Habana en 1636. Casó en la referida Catedral el 15 de junio de 1625, con doña Catalina González-Cordero y Pérez-Borroto, hija del Capitán Pedro González-Cordero y Pérez, Alcalde ordinario, y de doña María Pérez-Borroto y Sotolongo.

---

(1) Parece que don Diego de Lara Negrón, platero en la Habana en 1586, era casado en primeras con doña Cecilia de Artaza, y que tuvieron por hijas: a Mariana, y a Juana de Lara y Artaza. Las cuales:

1.—Doña Mariana de Lara y Artaza, casó en la Catedral de la Habana el 22 de octubre de 1584, con don Juan Pérez, el Teniado.

2.—Doña Juana de Lara y Artaza, casó en la Catedral de la Habana el 23 de mayo de 1590, con don Marco Antonio Acosta, natural de Génova, hijo de don Juan Bautista de Acosta y de doña Jerónima de Acosta. Tuvieron por hijos: a Mariana de Lara, y a Diego de Acosta y Lara. Los cuales:

1.—Doña Mariana de Lara, casó en la Catedral de la Habana el 16 de julio de 1606, con don Gaspar de Guillamas y de la Torre, natural de Avila, hijo de Juan y de María.

2.—Don Diego de Acosta y Lara, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1590.

LOPEZ SILVERO

En la segunda mitad del siglo XVII, procedente de Santa Ana de Coro, Venezuela, se estableció esta familia en la isla de Cuba, arraigándose a principios del siglo siguiente en la provincia de Santa Clara.

Don Antonio Rodríguez Silvero y su mujer doña Catalina López, tuvieron por hijo: a

Don Francisco López Silvero, natural de Santa Ana de Coro, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, Habana, el 12 de mayo de 1677, con doña María del Aguila y de los Reyes, natural de Guanabacoa, hija de don Francisco del Aguila y Aguirre, natural de Medina Sidonia, Hermano de la Santa Hermandad, y de doña Isabel de los Reyes y Duque de Estrada. Tuvieron por hijo: al

Alférez Gregorio López Silvero y del Aguila, natural del partido de Hanábana, en la provincia de Matanzas, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de abril de 1688. Testó ante Salvador González, Escribano de Santa Clara y su defunción se encuentra en la iglesia Mayor parroquial de esta última ciudad a 8 de enero de 1736, donde casó el 8 de enero de 1713, con doña Ana Sarduy y Ramírez, natural de San Juan de los Remedios, hija del Capitán Francisco y de Ana. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Ana María; a José; a Juan Pablo; a Francisco; a Manuel, y a Rosendo López Silvero y Sarduy. Los cuales:

1.—Doña Francisca López Silvero y Sarduy, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2.—Doña Ana María López Silvero y Sarduy, casó en la iglesia Mayor parroquial de Santa Clara, el 7 de mayo de 1758, con don Santiago Alfonso de Armas y Rodríguez, natural de la Habana, Alcalde ordinario de Santa Clara, hijo de don Sebastián Alfonso de Armas, natural de la Laguna, en Tenerife, y de doña María Rodríguez, natural de la Habana.

3.—Don José López Silvero y Sarduy, fué Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de Santa Clara, en cuya parroquial Mayor casó dos veces: la primera, el 29 de enero de 1742, con doña Paula Vizcaíno de la Rosa y Pérez de Morales, hija del Capitán Juan Vizcaíno de la Rosa y Borges, natural de Guanabacoa, y de doña Agueda Pérez de Morales y Veitia, natural de los Remedios. Casó por segunda vez, el 21 de agosto de 1763, con doña María de la Torre y Pérez, natural de Bayamo, hija de Silvestre y de Eufracia.

4.—Don Juan Pablo López Silvero y Sarduy, fué Coronel del octavo Batallón de Milicias de los Cuatro Lugares y Alcalde ordinario de Villaclara y su jurisdicción. Testó el 15 de agosto de 1779, ante Bartolomé Rodríguez. Casó dos veces en la parroquial Mayor de Santa Clara: la primera, el 18 de octubre de 1757, con doña Josefa Jiménez y Neyra, natural de la Habana, hija del Teniente Juan y de Rosa. Casó por segunda vez, el 17 de agosto de 1767, con doña Josefa de la Trinidad Rodríguez Guijarro y Pérez de Alejos, natural de Remedios, hija de don Andrés Rodríguez Guijarro, Teniente de Oficiales de Real Hacienda y Admi-

nistrador de Rentas Reales de Villaclara, y de doña Beatriz Pérez de Alejor y Loyola.

Don Juan Pablo López Silvero y Sarduy, y su segunda mujer doña Josefa de la Trinidad Rodríguez Guijarro y Pérez de Alejos, tuvieron por hijos: a *Francisca Juana;* a *Juan Pablo,* y a Pedro de Alcántara López Silvero y Rodríguez Guijarro Los cuales:

A.—Doña Francisca Juana López Silvero y Rodríguez Guijarro, casó con don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, Director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de la Habana, hijo de don Juan *Antonio* Abad Valdés-Navarrete, Lugar Teniente de los Reyes, Mayordomo Mampóstor del Hospital de San Lázaro, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana.

B.—Don Juan Pablo López Silvero y Rodríguez Guijarro, natural de Santa Clara, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 16 de enero de 1845.

C.—Don Pedro de Alcántara López Silvero y Rodríguez Guijarro, testó en el partido del Cano, Marianao, el 13 de abril de 1835. Casó con doña María Josefa Valdés-Navarrete y Gámez, hija de don Juan Antonio Abad Valdés-Navarrete, Lugarteniente de los Reyes, Mayordomo Mampóstor del Hospital de San Lázaro, y de doña María del Rosario Gámez y Díaz Quintana.

5.—Teniente Francisco López Silvero y Sarduy, natural de la villa de Guanabacoa, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 8 de mayo de 1745, con doña María Manuela Monteagudo y Pérez de Morales, hija de don Juan Monteagudo y Rodríguez de Arciniega, Capitán de Caballos, y de doña Juana Pérez de Morales y Núñez. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Nicolás; a Gregorio; a Juan Eduardo, y a Francisco López Silvero y Monteagudo. Los cuales:

A.—Doña Manuela López Silvero y Monteagudo, casó con don Francisco Machado y Consuegra, hijo de don Ambrosio Machado y Rodríguez de Arciniega, y de doña Laurelia Consuegra y Hernández.

B.—Don Nicolás López Silvero y Monteagudo, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 8 de agosto de 1774, con doña Ana Josefa Alfonso de Armas y López Silvero, hija de don Santiago Alfonso de Armas y Rodríguez, Alcalde ordinario, y de doña Ana María López Silvero y Sarduy. Tuvieron *por hijo:* a

Don Nicolás López Silvero y Alfonso de Armas, que casó en la *parroquial Mayor* de Santa Clara el 19 de octubre de 1800, con doña María López Silvero y Fleites, hija de don Francisco López Silvero y Monteagudo, y de doña María Nicolasa Fleites y Pérez de Alejos.

C.—Don Gregorio López Silvero y Monteagudo, casó dos veces en la parroquial Mayor de Santa Clara: la primera, el 8 de octubre de 1766, con doña María de la Soledad Pérez de Morales y Sarduy, hija de don Manuel Pérez de Morales y Núñez, y de doña María Sarduy y Moya. Casó por segunda vez, el 4 de abril de 1798, con doña Petrona Nerey y Durán, natural de la Habana, hija de Manuel y de Margarita.

Don Gregorio López Silvero y Monteagudo, y su primera mujer doña María de la Soledad Pérez de Morales y Sarduy, tuvieron por hijo: a

Don Juan Eduardo López Silvero y Pérez de Morales, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 19 de noviembre de 1797, con su tía doña Paula Nerey y Durán, hija de Manuel y de Margarita.

D.—Don Juan Eduardo López Silvero y Monteagudo, casó dos veces en la parroquial Mayor de Santa Clara: la primera, el 19 de octubre de 1779, con doña María Isabel Ramírez y Miranda; y la segunda, el 30 de septiembre de 1784, con doña María de la Concepción Claro y Rodríguez Chaviano, hija de Miguel Laureano y de Antonia.

Don Juan Eduardo López Silvero y Monteagudo, y su primera mu-- jer doña María Isabel Ramírez y Miranda, tuvieron por hija: a
Doña María Dolores López Silvero y Ramírez, que casó con don José Ramón García Santollo, hijo de Rafael y de Rosalía.

E.—Don Francisco López Silvero y Monteagudo, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de enero de 1769, con doña María Nicolasa Fleites y Pérez de Alejos, hija de Matías y de María. Tuvieron por hijos: a María; a María Micaela; a Inés María; a Apolinario, y a José María López Silvero y Fleites. Los cuales:

A.—Doña María López Silvero y Fleites, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 19 de octubre de 1800, con don Nicolás López Silvero y Alfonso de Armas, hijo de don Nicolás López Silvero y Monteagudo, y de doña Ana Josefa Alfonso de Armas y López Silvero.

B.—Doña María Micaela López Silvero y Fleites, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 9 de enero de 1815, con don Juan Bautista de la Nodal y Alba, hijo de Buenaventura y de Ana.

C.—Doña Inés María López Silvero y Fleites, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 4 de septiembre de 1816, con don José Manuel Zamora y Morfi, natural de la villa de Güines, hijo de José y de Bárbara.
D.—Don Apolinario López Silvero y Fleites, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 29 de mayo de 1797, con doña María Manuela Martín de Pulido y Mollinedo, hija de don Silvestre Martín de Pulido y de la Cerda, y de doña María de Mollinedo.

E. Don José María López Silvero y Fleites, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 7 de enero de 1799, con doña María Damiana Jiménez y Valdés, hija de don Gregorio Jiménez y Martín, natural de Remedios, y de doña María Candelaria Valdés y Pérez.

6.—Don Manuel López Silvero y Sarduy, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

7.—Don Rosendo López Silvero y Sarduy, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Manuel López Silvero y Sarduy (mencionado anteriormente como hijo de don Gregorio López Silvero y del Aguila, y de doña Ana Sarduy y Ramírez), nacido en Santa Clara el 17 de abril de 1718, fué Sar-

gento Mayor de Milicias y Alcalde ordinario de dicha ciudad los años 1748, 61 y 63. Cuando el asedio de la plaza de la Habana por los ingleses en 1762, fué comisionado por el Gobierno para que saliese a los partidos de la jurisdicción para que informase sobre la situación; organizando la gente, tropas y socorros, con los bastimentos y municiones que se pudiesen adquirir, tomando las medidas necesarias para oponerse al enemigo. Atendió a los numerosos fugitivos de la Habana, formó compañías e hizo un plan general para la reconquista de la plaza, invirtiendo distintas sumas de dinero, que le fueron más tarde devueltas, según Real cédula dada en Aranjuez el 7 de julio de 1766. Casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 22 de agosto de 1740, con doña Lucía Castellón y Díaz de Acevedo hija de don Cristóbal Castellón y Gelabert, natural de Mallorca, y de doña Hipólita Díaz de Acevedo y Carrazana, natural de la villa de San Juan de los Remedios. Tuvieron por hijos: a José; a Francisco; a Francisco Xavier, y a Juan Vicente López Silvero y Castellón. Los cuales:

1.—Don José López Silvero y Castellón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 8 de enero de 1770, con doña María Yera y León, hija del Regidor Nicolás y de Paula. Tuvieron por hijo: a

Don José Manuel López Silvero y Yera, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 10 de abril de 1857, con doña María del Carmen González y López Silvero, hija de Fernando y de Coleta.

2.—Don Francisco López Silvero y Castellón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 8 de enero de 1770 con doña Potenciana Martín de Pulido y Baeza, hija de don Domingo Martín de Pulido y de la Cerda, y de doña Juana María de Baeza.

3.—Don Francisco Xavier López Silvero y Castellón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 2 de diciembre de 1776, con doña Josefa Bermúdez y Rodríguez, hija de Jerónimo y de Inés. Tuvieron por hijo: a

Don José López Silvero y Bermúdez, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de septiembre de 1803, con doña Isabel Jiménez y Neyra, hija de Andrés y de María Ignacia.

4.—Don Juan Vicente López Silvero y Castellón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 24 de noviembre de 1787, con doña Rosalía Baeza y Yera, hija de José Francisco y de Magdalena. Tuvieron por hijos: a José Hipólito; a Manuel; a Francisco Antonio, y a José Elías López Silvero y Baeza. Los cuales:

1.—Don José Hipólito López Silvero y Baeza, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 3 de noviembre de 1830 con doña Tomasa María Rodríguez y Mutis, hija de Jerónimo y de Carlota.

2.—Don Manuel López Silvero y Baeza, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 19 de mayo de 1847, con doña Nicolasa de la Caridad Delgado y Becerra, natural de la villa de Morón, hija de Francisco y de Ana de los Dolores.

3.—Don Francisco Antonio López Silvero y Baeza, natural de San Atanasio del Cupey, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 16

de agosto de 1830, con doña Bernabela Gómez y Nodal, hija de Francisco Javier y de María de los Dolores. Tuvieron por hijo: a

Don José Carlos López Silvero y Gómez, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 20 de noviembre de 1876, con doña Mónica Amalia Herrera y Obregón, hija de Ramón y de María de la Concepción.

4.—Don José Elías López Silvero y Baeza, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 27 de diciembre de 1808, fué Capitán de Milicias de los Cuatro Lugares. Su defunción se encuentra en la parroquial Mayor de Sagua la Grande a 23 de octubre de 1884. Casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 14 de octubre de 1843, con doña María Lutgarda Veitia y Gutiérrez, hija del Licenciado José María Veitia, Médico, y de doña María Eufracia Gutiérrez. Tuvieron por hijos: a Enriqueta de los Dolores; a Manuela Lutgarda; a Rosalía; a Lutgarda Catalina; a Ricardo; a Luis Felipe; a Leopoldo; a León Raimundo; a Lino Enrique; a Braulio Rafael; a José Elías, y a José Manuel López Silvero y Veitia. Los cuales:

1.—Doña Enriqueta de los Dolores López Silvero y Veitia, bautizada en la parroquial Mayor de Santa Clara el 31 de enero de 1853, falleció en la ciudad de Cárdenas el 18 de abril de 1917. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 30 de noviembre de 1879, con el Doctor Daniel Gutiérrez y Quirós, Médico, hijo de Miguel Jerónimo y de Angela.

2.—Doña Manuela Lutgarda López Silvero y Veitia, bautizada en la parroquial Mayor de Santa Clara el 15 de junio de 1854, falleció en Cienfuegos el 15 de septiembre de 1933. Casó en el Central "Santa Lutgarda", situado en Calabazar de Sagua, el 9 de marzo de 1889, con don Juan Federico Jova y Díaz de Villegas, natural de Santa Clara, hijo de don Federico Jova y González Abreu, y de doña Natalia Díaz de Villegas.

3.—Doña Rosalía López Silvero y Veitia, nacida en Santa Clara el 4 de septiembre de 1859, falleció en Cárdenas el 30 de julio de 1895. Casó en la parroquial Mayor de Sagua la Grande, el 6 de enero de 1885, con don Luis Octavio López Silvero y Veitia, hijo de don José Rafael López Silvero y Chávez, y de doña Elena Veitia y Gutiérrez.

4.—Doña Lutgarda Catalina López Silvero y Veitia, bautizada en la parroquial Mayor de Santa Clara el 30 de abril de 1862, casó en Sagua la Grande el 16 de septiembre de 1888, con don Joaquín Díaz y Angueira, hijo de Sabino y de Luz.

5.—Don Luis Felipe López Silvero y Veitia, natural de Santa Clara, fué Doctor en Farmacia. Falleció en Sagua la Grande el 14 de mayo de 1841.

6.—Don Leopoldo López Silvero y Veitia, natural de Santa Clara, fué Doctor en Farmacia.

7.—Don León Raimundo López Silvero y Veitia, nacido en Santa Clara el 11 de agosto de 1851, falleció en Sagua la Grande el 25 de marzo de 1927, donde casó con doña Antonia Olivera, natural de Mallorca.

8.—Doctor Lino Enrique López Silvero y Veitia, natural de Santa Clara, fué Médico, Oculista y notable publicista. Falleció en la Habana, Vedado, el 10 de febrero de 1910. Casó en esta ciudad el 20 de julio de

1889, con doña Laura Martínez Carvajal y Camino, hija de Vicente y de Elisa.

9.—Don Braulio Rafael López Silvero y Veitia, natural de Santa Clara, fué Abogado. Falleció en Sagua la Grande el 7 de enero de 1924. Casó en Camagüey el 27 de septiembre de 1886, con doña Clara Hortensia Loret de Mola y del Castillo, hija de don Virgilio Loret de Mola y Batista, y de doña Isabel del Castillo y Céspedes.

10.—Don José Elías López Silvero y Veitia, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 2 de marzo de 1845, testó el 6 de marzo de 1913, ante Francisco Garófalo y Morales, Notario Público de la Habana. Falleció en el Vedado el 1 de diciembre de 1915. Casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de enero de 1890, con doña Isabel María Fernández y Fernández, hija de don Francisco de Paula Fernández y Ledón, natural de la Habana, y de doña Mercedes Fernández y Armenteros, natural de Trinidad. Tuvieron por hijos: a Isabel María; a Francisco de Paula, y a José Elías López Silvero y Fernández. De los cuales:

A.—Don Francisco de Paula López Silvero y Fernández, natural de Santa Clara, falleció niño.

B.—Doctor José Elías López Silvero y Fernández, natural de Santa Clara, es Médico. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 7 de julio de 1919, con doña María Josefa López Silvero y Oña, natural de Sagua la Grande, hija del doctor José Manuel López Silvero y Veitia, Abogado, y de doña María de los Angeles Oña y Ribalta. Tuvieron por hijos: a Isabel María; a Humberto, y a José Elías López Silvero y López Silvero.

11.—Doctor José Manuel López Silvero y Veitia, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 2 de agosto de 1849, fué Abogado y Hacendado. Falleció en el Vedado el 25 de octubre de 1920. Casó en Sagua la Grande el 5 de febrero de 1883, con doña María de los Angeles Oña y Ribalta, natural de Santa Clara, hija de don Juan Bautista Oña y Pérez de Urría, y de doña Carmen Ribalta y León. Tuvieron por hijos: a María Juana; a Lutgarda; a Carmen; a Josefa; a Elías; a Manuel; a Luis Felipe; a Carlos; a Enrique; a Juan, y a José Manuel López Silvero y Oña. De los cuales:

1.—Doña Carmen López Silvero y Oña, casó con don Ricardo Amézaga y Oña, hijo de don Ricardo Amézaga y Cucullu, y de doña María Victoria Oña y Rivalta.

2.—Doña María Josefa López Silvero y Oña, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 7 de julio de 1919, con el Doctor José Elías López Silvero y Fernández, natural de Santa Clara, Médico, hijo de don José Elías López Silvero y Veitia, y de doña Isabel María Fernández y Fernández.

3.—Don Carlos López Silvero y Oña, casó con doña Pura Nazábal y Castaño, y tuvieron por hijos: a Adela María; a Pura; a Orlando, y a Carlos López Silvero y Nazábal.

4.—Don Enrique López Silvero y Oña, casó dos veces: la primera, con doña Estela Morales y Pedroso, hija del Licenciado Manuel Morales y Martín, Abogado, y de doña María Caridad Pedroso y Mantilla. Casó

por segunda vez, con doña Rosario Ramírez de Arellano y González de Mendoza, hija del Licenciado José Ramírez de Arellano y Pedroso, Abogado y Notario Público de la Habana, y de doña María Antonia González de Mendoza y Pedroso.

Don Enrique López Silvero y Oña y su primera mujer doña Estela Morales y Pedroso, tuvieron por hijos: a Cristina; a Estela; a Enrique, y a Jorge Víctor López Silvero y Morales.

5.—Don Juan López Silvero y Oña, casó en la Parroquia del Vedado, el 17 de junio de 1917, con doña Caridad Morales y Pedroso, hija del Licenciado Manuel Morales y Martín, Abogado, y de doña María Caridad Pedroso y Mantilla. Tuvieron por hijos: a Ofelia; a María Teresa; a Silvia, y a Juan Víctor López Silvero y Morales.

6.—Doctor José Manuel López Silvero y Oña, es Abogado. Casó en la parroquia del Vedado el 5 de febrero de 1916, con doña Georgina Ebra y Santos, hija del Doctor Ramón Ebra y Escoto, Abogado, y de doña María Santos y Marquette. Tuvieron por hijos: a Angela; a Georgina; a Josefa; a Carmen; a José Manuel, y a Eugenio López Silvero y Ebra.

"LINEA SEGUNDA"

Don Rosendo López Silvero y Sarduy (mencionado anteriormente como hijo de don Gregorio López Silvero y del Aguila, y de doña Ana Sarduy y Ramírez) fué Capitán de Milicias. Casó dos veces en la parroquial Mayor de Santa Clara: la primera, el 7 de enero de 1744, con doña Ana Ventura de Moya y Sarduy, hija de José y de María. Casó por segunda vez, el 5 de marzo de 1763, con doña Jacoba Martínez y Pérez Trimiño, hija de Andrés y de Catalina.

Don Rosendo López Silvero y Sarduy, y su primera mujer doña Ana Ventura de Moya y Sarduy, tuvieron por hijos: a María Regla; a María Asunción; a María Dolores; a Miguel; a Bartolomé; a Manuel Antonio; a Francisco Javier, y a José Francisco López Silvero y Moya. De los cuales:

1.—Doña María Dolores López Silvero y Moya, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 25 de julio de 1771, con don Francisco Zamora y Carrillo, natural de la Habana, hijo de Antonio y de María Concepción.

2.—Don Bartolomé López Silvero y Moya, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 5 de noviembre de 1775, con doña María Jiménez y Vizcaíno, hija de Ambrosio y de Rosa. Tuvieron por hijo: a

Don José Ramón López Silvero y Jiménez, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 22 de febrero de 1814, con doña Ana María Pérez de Morales y Moya, hija de Santiago y de María Dolores.

3.—Don Manuel Antonio López Silvero y Moya, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Francisco Javier López Silvero y Moya, del que se tratará en la "Rama Segunda".

5.—Don José Francisco López Silvero y Moya, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Manuel Antonio López Silvero y Moya (mencionado anteriormente como hijo de don Rosendo López Silvero y Sarduy, y de doña Ana Ventura de Moya), bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 29 de julio de 1745, testó ante el Escribano Miguel Palacios, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 13 de diciembre de 1810, donde casó el 22 de octubre de 1770, con doña María Francisca Alfonso de Armas y Neyra, hija de don Santiago Alfonso de Armas y Rodríguez, Alcalde ordinario, y de doña María de Neyra y Valenzuela. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Josefa; a Manuela, y a José Joaquín López Silvero y Alfonso de Armas. Los cuales:

1.—Doña Micaela López Silvero y Alfonso de Armas, casó con don Honorio Pérez.

2.—Doña Josefa López Silvero y Alfonso de Armas, casó con don Matías Consuegra.

3.—Doña Manuela López Silvero y Alfonso de Armas, casó con don Jacinto Consuegra.

4.—Don José Joaquín López Silvero y Alfonso de Armas, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 19 de diciembre de 1779, tiene su defunción en Jaruco, parroquia de San Juan Bautista, a 26 de abril de 1854, donde casó el 28 de febrero de 1808, con doña María Regla Miranda, natural del partido de San Jerónimo. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Rafaela; a Candelaria; a Ana Juana, y a Joaquín López Silvero y Miranda. Los cuales:

1.—Doña Josefa López Silvero y Miranda, natural de Casiguas, casó con don Agustín Hernández y Hernández, natural de las Palmas. Canarias, hijo de Matías y de Josefa.

2.—Doña María Rafaela López Silvero y Miranda, bautizada en la parroquia de Casiguas el 12 de octubre de 1825, casó en la parroquia de Jaruco, el 29 de diciembre de 1847, con don José Inés García y Amador, natural de Casiguas, hijo de José Julián y de Francisca.

3.—Doña Candelaria López Silvero y Miranda, fué bautizada en la parroquia de Jaruco, donde casó el 26 de diciembre de 1836, con don Francisco Antonio Lima y Madruga, natural de Aguacate, hijo de Francisco y de Antonia.

4.—Doña Ana Juana López Silvero y Miranda, casó con don Francisco Ríos.

5.—Don Joaquín López Silvero y Miranda, bautizado en la parroquia de Casiguas el 22 de octubre de 1814, tiene su defunción en la parroquia de Colón, a 20 de febrero de 1888. Casó con doña María Concepción Cedrés y Lujardo, y tuvieron por hijos: a María Andrea; a Regla; a Concepción; a Adelaida; a Bárbara; a Abelardo, y a Joaquín López Silvero y Cedrés.

"Rama Segunda"

Subteniente Francisco Javier López Silvero y Moya (mencionado anteriormente como hijo de don Rosendo López Silvero y Sarduy, y de doña Ana Ventura de Moya), casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 4 de febrero de 1778, con doña María Josefa Pérez de Alejos y Veitia, hija de Damián y de Ignacia. Tuvieron por hijos: a Ignacia Francisca; a Luis Rafael; a José Joaquín, y a Francisco Rosendo López Silvero y Pérez de Alejos. Los cuales:

1.—Doña Ignacia Francisca López Silvero y Pérez de Alejos, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 30 de septiembre de 1803, con don José María Pérez del Prado y Morales, hijo de Miguel y de Rosa.

2.—Don Luis Rafael López Silvero y Pérez de Alejos, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 11 de enero de 1864, con doña María Rafaela de los AngelesVelázquez y Rodríguez, hija de Rafael y de María de la Caridad. Tuvieron hija: a

Doña Salomé López Silvero y Velázquez, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de enero de 1887, con don Alvaro Rafael López Silvero y Velázquez, hijo de don Andrés Rafael López Silvero y Velázquez, y de doña Isabel Velázquez y Rodríguez.

3.—Don José Joaquín López Silvero y Pérez de Alejos, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 30 de octubre de 1790, fué Diputado del Real Consulado. Casó en la referida parroquia el 26 de septiembre de 1813, con doña María Rosenda Ledón y Noriega, hija de don Manuel Felipe Ledón, Administrador de Correos, y de doña María Rosenda Noriega. Tuvieron por hijos: a Josefa María; a Lutgarda; a María Cristina de los Dolores; a Joaquín; a Manuel Felipe, y a Antonio Rafael López Silvero y Ledón. Los cuales:

A.—Doña Josefa María López Silvero y Ledón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de septiembre de 1836, con don Mariano Mora y Mora, hijo de don Mariano Mora y Salazar y Mora, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santa Clara, y de doña Manuela de Mora y González.

B.—Doña Lutgarda López Silvero y Ledón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 14 de febrero de 1881, con don Vicente González Abreu y Jiménez, hijo de don Manuel González Abreu, Subteniente de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Rosa María Jiménez y Peña.

C.—Doña María Cristina de los Dolores López Silvero y Ledón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 4 de octubre de 1852, con don José Martínez y Ortiz, natural de la parroquia de San Pedro Advíncula, en Santander, hijo de Francisco y de Rosa.

D.—Don Joaquín López Silvero y Ledón, fué bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 23 de mayo de 1818.

E.—Don Manuel Felipe López Silvero y Ledón, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 9 de noviembre de 1850, con doña María Rudesinda Ledón y López Silvero, hija de Antonio y de María Francisca.

F.—Don Antonio Rafael López Silvero y Ledón, bautizado el 28 de

septiembre de 1823, casó dos veces: la primera, con doña Julia Ruira y Lambert, natural de Barcelona, hija de Joaquín y de Luisa. Casó por segunda vez, el 25 de octubre de 1886, en la parroquial Mayor de Santa Clara, con doña Manuela Rafaela Pérez de Alejos y de la Cruz, hija de don Vicente Antonio Pérez de Alejos y Martínez, y de doña Agueda María de la Cruz y González.

Don Antonio Rafael López Silvero y Ledón, y su primera mujer doña Julia Ruira y Lambert, tuvieron por hija: a

Doña Rudesinda López Silvero y Ruira, natural de Barcelona, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 4 de enero de 1894, con don Juan Francisco Zamora y Pérez del Prado, hijo de don Manuel Zamora y Ortega, y de doña Elena Pérez del Prado y López Silvero.

4.—Don Francisco Rosendo López Silvero y Pérez de Alejos, casó dos veces en la parroquial Mayor de Santa Clara: la primera, el 12 de septiembre de 1812, con doña Luisa Pastora Velázquez y Gómez, hija de don Juan Andrés Velázquez, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Isabel Gómez. Casó por segunda vez, el 8 de febrero de 1836, con doña María Salomé Pérez de Alejos y Rodríguez, hija de Luis y de Martina.

Don Francisco Rosendo López Silvero y Pérez de Alejos, y su primera mujer doña Luisa Pastora Velázquez y Gómez, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Francisca Josefa; a María Andrea, y a Andrés Rafael López Silvero y Velázquez. Los cuales:

1.—Doña María Josefa López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 3 de noviembre de 1852, con don José Celedonio Velázquez y Rodríguez, hijo de Claudio y de María Cecilia.

2.—Doña Francisca Josefa López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 6 de octubre de 1858, con don José Miguel Fuentes y Pérez de Morales, natural de la Esperanza, hijo de Francisco y de Rafaela.

3.—Doña María Andrea López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de septiembre de 1837, con don José Indalecio Pérez de Alejos y Rodríguez, hijo de Luis y de Martina.

4.—Don Andrés Rafael López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 30 de octubre de 1848, con doña Isabel Velázquez y Rodríguez, hija de José Rafael y de María Cecilia de la Caridad. Tuvieron por hijos: a Andrea; a Alvaro Rafael; a Roque Rafael, y a Andrés Rafael López Silvero y Velázquez. Los cuales:

1.—Doña Andrea López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 5 de marzo de 1888, con don Indalecio Esteban Velázquez y López Silvero, hijo de don José Celedonio Velázquez y Rodríguez, y de doña María Josefa Pastora López Silvero y Velázquez.

2.—Don Alvaro Rafael López Silvero y Velásquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de enero de 1887, con doña Salomé López Silvero y Velázquez, hija de don Luis Rafael López Silvero y Pérez de Alejos, y de doña María Rafaela de los Angeles Velázquez y Rodríguez.

3.—Don Roque Rafael López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 8 de noviembre de 1901, con doña Rosa Velázquez y Prado, hija de Rafael y de Luisa.

4.—Don Andrés Rafael López Silvero y Velázquez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 9 de julio de 1891, con doña Brígida Velázquez y López Silvero, hija de don José Celedonio Velázquez y Rodríguez, y de doña María Josefa Pastora López Silvero y Velázquez.

Don Francisco Rosendo López Silvero y Pérez de Alejos, y su segunda mujer doña María Salomé Pérez de Alejos y Rodríguez, tuvieron por hijo: a

Don Luis Rafael López Silvero y Pérez de Alejos, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 11 de enero de 1864, con doña María Rafaela Velázquez y Rodríguez, hija de José Rafael y de María Cecilia de la Caridad. Tuvieron por hija: a

Doña Salomé López Silvero y Velázquez, que casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 12 de enero de 1887, con don Alvaro Rafael López Silvero y Velázquez, hijo de don Andrés Rafael López Silvero y Velázquez, y de doña Isabel Velázquez y Rodríguez.

"Rama Tercera"

Don José Francisco López Silvero y Moya(mencionado anteriormente como hijo de don Rosendo López Silvero y Sarduy, y de doña Ana Ventura de Moya), bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 5 de junio de 1749, tiene su defunción en la referida parroquia a 19 de junio de 1817. Casó con doña María Blasa de Chávez y Moreyra, natural de Guanabacoa, hija de José Antonio y de María de las Nieves. Tuvieron por hijos: a María Regla; a María Dolores; a Agustín; a Francisco; a Angel; a José Tranquilino, y a José Rafael López Silvero y Chávez. De los cuales:

1.—Doña María Dolores López Silvero y Chávez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 8 de marzo de 1822, con don José María Chávez y Labrador, natural del partido de San Narciso de Alvarez, hijo de Antonio y de Inés.

2.—Don Angel López Silvero y Chávez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 26 de marzo de 1810, con doña María Luisa Torres y Hernández, hija de Manuel y de Beatriz.

3.—Don José Tranquilino López Silvero y Chávez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 29 de enero de 1844, con doña Isabel Pérez de Alejos y Echevarria, hija de Manuel y de María Caridad. Tuvieron por hijos: a Manuela, y a José Martín López Silvero y Pérez de Alejos. Los cuales:

A.—Doña Manuela López Silvero y Pérez de Alejos, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 6 de febrero de 1884, con don Andrés Hernández y Acosta, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, hijo de José y de Manuela.

B.—Don José Martín López Silvero y Pérez de Alejos, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 23 de febrero de 1887, con doña Luciana Jacinta del Aguila y López, hija de Valentín y de Bárbara.

4.—Don José López Silvero y Chávez, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 3 de febrero de 1801, testó el 10 de diciembre de 1870 ante Mateo Gutiérrez, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 1 de abril de 1871, donde casó dos veces: la primera, el 20 de marzo de 1831, con doña María Francisca Gutiérrez y Gutiérrez, hija de Damián y de María Antonia. Casó por segunda vez, el 26 de mayo de 1845, con doña Elena Veitia y Gutiérrez, hija del Licenciado José María Veitia, Médico, y de doña María Eufracia Gutiérrez.

Don José Rafael López Silvero y Chávez, y su primera mujer doña María Francisca Gutiérrez y Gutiérrez, tuvieron por hijos: a María Francisca; a María Gertrudis; a María Natalia; a Brígida María de los Dolores; a Manuel Antonio, y a Rafael López Silvero y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña María Francisca López Silvero y Gutiérrez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 26 de febrero de 1864, con don Manuel Bernardino López y Vila, hijo de Juan Manuel y de María Clemencia.

2.—Doña María Gertrudis López Silvero y Gutiérrez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 26 de noviembre de 1855, con don Francisco Bernardino Silva y Rodríguez, hijo de José y de Ignacia.

3.—Doña María Natalia López Silvero y Gutiérrez, casó con don Lorenzo Iturralde y Arteaga.

4.—Doña Brígida María de los Dolores López Silvero y Gutiérrez, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 13 de septiembre de 1862, con don Vicente González Abreu y Jiménez, hijo de don Manuel González Abreu, Subtieniente de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña Rosa María Jiménez y Peña.

5.—Don Manuel Antonio López Silvero y Gutiérrez, casó con doña Flora Mc. Creight y Gómez, natural de Remedios, hija de Juan y de Josefa. Tuvieron por hija: a

Doña Blanca Flora López Silvero y Mc. Creight, que casó con don Ernesto Pérez y Portela, natural de la Habana.

6.—Don Rafael López Silvero y Gutiérrez, bautizado en la parroquiel Mayor de Santa Clara el 28 de agosto de 1842, casó con doña Mercedes Jova y Díaz de Villegas, hija de don Federico Jova y González Abreu, y de doña Natalia Díaz de Villegas y Luján. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Gertrudis; a Natalia; a Belisario, y a Federico López Silvero y Jova. De los cuales:

1.—Doña Natalia López Silvero y Jova, casó con el Doctor Rafael Pérez y López Silvero Farmacéutico, Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, hijo de don Vicente Felipe Pérez y Llamedo, y de doña Carmen López Silvero y Veitia.

2.—Don Federico López Silvero y Jova, natural de Sagua la Gran-

de, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 8 de noviembre de 1915, con doña María Luisa López Silvero y López Silvero, hijo de don Luis Octavio López Silvero y Veitia, y de doña Rosalía de la Caridad López Silvero y Veitia Tuvieron por hijas: a Evelyn Rosalía; a Marta, y a María Luisa López Silvero y López Silvero.

Don José Rafael López Silvero y Chávez, y su segunda mujer doña Elena Veitia y Gutiérrez, tuvieron por hijos: a Amalia; a Cármen; a Belisario; a Gonzalo; a Alberto; a Luis Octavio; a Francisco, y a Florentino Enrique López Silvero y Veitia. De los cuales:

1.—Doña Cármen López Silvero y Veitia, casó en la parroquial Mayor de Santa Clara el 4 de octubre de 1874, con don Vicente Felipe Pérez y Llamedo, natural de Cerea, en Asturias, hijo de Eulogio y de María Josefa.

2.—Don Alberto López Silvero y Veitia, casó dos veces: la primera, en la parroquial Mayor de Santa Clara el 16 de agosto de 1901, con doña Julia Rosa Garí y Jiménez, hija de José y de Cirila. Casó por segunda vez, con doña Manuela Chávez y Abreu, hija de Antonio y de Caridad.

Don Alberto López Silvero y Veitia, y su primera mujer doña Julia Rosa Garí y Jiménez, tuvieron por hijo: a Alberto López Silvero y Garí.

3.—Don Luis Octavio López Silvero y Veitia, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 4 de septiembre de 1859, casó en la parroquia de Sagua la Grande el 6 de enero de 1885, con doña Rosalía López Silvero y Veitia, hija de don José Elías López Silvero y Baeza, Capitán de Milicias de los Cuatro Lugares, y de doña María Lutgarda Veitia y Gutiérrez. Tuvieron por hijas: a Rosalía; a Otilia, y a María Luisa López Silvero y López Silvero. De las cuales:

Doña María Luisa López Silvero y López Silvero, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 8 de noviembre de 1915, con don Federico López Silvero y Jova, natural de Sagua la Grande, hijo de don Rafael López Silvero y Gutiérrez, y de doña Mercedes Jova y Díaz de Villegas.

4.—Don Francisco López Silvero y Veitia, bautizado en la parroquial Mayor de Santa Clara el 25 de agosto de 1851, fué Farmacéutico. Casó en la referida parroquia el 4 de marzo de 1878, con doña Ana Josefa Velasco y Valdés, natural de la Esperanza, hija de Andrés y de Ana María. Tuvieron por hijos: a Elena, y a Rafael López Silvero y Velasco. Los cuales:

A.—Doña Elena López Silvero y Velasco, casó con don Federico Beltran.

B.—Doctor Rafael López Silvero y Velasco, es Farmacéutico y fué Administrador de la Zona Fiscal de Sagua la Grande.

5.—Don Florentino Enrique López Silvero y Veitia, natural de Santa Clara, casó en la Habana, parroquia de la Salud, el 8 de julio de 1903, con doña María Teresa Insúa y López, natural de esta ciudad, hija de Luis, natural de la Coruña, y de Eloisa, natural de Santa Clara. Tuvieron por hijos: a Enrique; a Luis, y a Gonzalo López Silvero e Insúa.

MANTILLA

A principios del siglo XV aparece radicada esta familia en el lugar de Fontibre, Ayuntamiento del Valle de Campo de Yuso, partido judicial de Reinosa, en Santander, de donde pasaron a Ecija, en Andalucía, a mediados del mismo, estableciéndose en la Habana a fines del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de oro, ondas azules en abismo, con cinco cabezas de sierpes verdes; dos pinos con un león atado por una cadena a uno de ellos; flor de lís azul sobre el león y sobre ella, una media luna de plata y dos veneras a los lados de los pinos.

Don Juan Mantilla Baraona, Señor de la Casa y Solar de Mantilla, en el lugar de Fontibre, casó con doña Teresa Sanz de Quevedo, y tuvieron por hijos: a Lope Mantilla y Sanz, y a Hernán Ximénez de Mantilla y Sanz. Los cuales:

1.—Don Lópe Mantilla y Sanz, fué Señor de la Casa y Mayorazgo de Mantilla.

2.—Don Hernán Ximénez de Mantilla y Sanz, natural del Solar de Mantilla, en el lugar de Fontibre, estuvo en la guerra de Granada. Pasó a la collación de Santiago, en la ciudad de Ecija, donde casó con doña María Ana de Aguilar, y tuvieron por hijos: a Hernando, y a Alonso Mantilla y Aguilar, y a Antón Ximénez de Mantilla y Aguilar. De los cuales:

1.—Don Alonso Mantilla y Aguilar, fué fraile.

2.—Don Antón Ximénez de Mantilla y Aguilar, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Casó con doña Catalina Hernández Dardón, y tuvieron por hijos: a Fernando; a Diego; a Cristóbal; a Juan, y a Alonso Mantilla y Hernández Dardón. De los cuales:

1.—Don Cristóbal Mantilla y Hernández Dardón, fué Alcalde de la Santa Hermandad en Ecija.

2.—Don Juan Mantilla y Hernández Dardón, casó con doña María de Valderrama, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Mantilla y Valderrama, que en unión de sus tíos Diego y Alonso Mantilla y Hernández Dardón, litigó y ganó ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Granada el 20 de agosto de 1568.

3.—Don Alonso Mantilla y Hernández Dardón, casó con doña María de Aguilar y Valderrama, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso Mantilla y Aguilar, que casó con doña María de Valenzuela, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Mantilla y Valenzuela, que casó con doña Luisa Dardón y Valderrama. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Ildefonso Mantilla y Dardón Valderrama. Los cuales:

1.—Don Juan Mantilla y Dardón Valderrama, casó con doña María de Aguilar y Galindo, hija de don Antonio de Aguilar y Maqueda, y de doña Antonia Tamariz y Escalera. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Mantilla Galindo y Aguilar, que casó con doña Luisa de Cárdenas Eslava y Mesa. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Mantilla y Cárdenas, que casó con doña María de Ostos y Aguilar, y tuvieron por hijos: a Francisca, y a Juan Mantilla y Ostos. Los cuales:

A.—Doña Francisca Mantilla y Ostos, casó con don Alonso Mantilla y Cárdenas, natural de Ecija, hijo de don Francisco Mantilla y Aguilar, y de doña Isabel de Cárdenas y Ponce.

B.—Don Juan Mantilla y Ostos, casó con doña Juana María Mantilla y Vicuña, IV Marquesa de Casa-Saavedra, hija de don Alonso Mantilla y Cárdenas, y de doña María Vicuña de Saavedra, III Marquesa de Casa-Saavedra. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Mantilla y Mantilla, que fué V Marqués de Casa-Saavedra. Casó con doña María Francisca Ruiz del Arco y Utrera, hija de don Francisco Javier del Arco, primer Marqués de Arcohermoso, Regente de la Real Audiencia de Sevilla, y de doña Luisa Juana de Utrera y Prado. Tuvieron por hijos: a Juan, y a José Mantilla y Ruiz del Arco.

2.—Don Ildefonso Mantilla y Dardón Valderrama, casó con doña Juana Tamaríz y Aguilar, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Mantilla y Tamaríz, que casó con doña Isabel de Aguilar y Galindo, hija de don Antonio de Aguilar y Maqueda, y de doña Antonia Tamaríz y Escalera. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Mantilla y Aguilar, que aparece empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de Ecija los años 1691, 1693 y 1697. En un libro capitular correspondiente al año 1701, aparece que en el Cabildo de elecciones celebrado en el Ayuntamiento de Ecija el 23 de diciembre de dicho año, se acordó: "se sortease la Vara de la Santa Hermandad por el Estado Noble entre cuatro caballeros de la nobleza vecinos de dicha ciudad y que fueron don Antonio Calixto Galindo, Francisco Mantilla Aguilar, Andrés Malleza Arango y don Diego Palomino". Tocole en suerte dicha Vara al referido don Francisco Mantilla y Aguilar. Casó en Ecija el 21 de septiembre de 1689, con doña Isabel de Cárdenas y Ponce, hija de don Pedro de Cárdenas y Eslava, y de doña María Ponce. Tuvieron por hijo: a

Don Alonso Mantilla y Cárdenas, bautizado en Ecija el 16 de Febrero de 1693, que aparece empadronado como Hijo-dalgo en el Ayuntamiento de dicha ciudad los años 1725, 1732 y 1734. Testó en Ecija el 13 de febrero de 1753 ante Juan Rodríguez Morga. Casó dos veces: la primera, con doña María Vicuña de Saavedra, III Marquesa de Casa-Saavedra, hija de don Juan de Vicuña y Figueroa, y de doña María Paula de Saavedra, II Marquesa de Casa Saavedra. Casó por segunda vez, el 18 de octubre de 1739, con doña Francisca Mantilla y Ostos, hija de don Juan Mantilla y Cárdenas, y de doña María de Ostos y Aguilar.

Don Alonso Mantilla y Cárdenas, y su primera mujer doña María

Vicuña de Saavedra, tuvieron por hijas: a Antonia, y a Juana María Mantilla y Vicuña. Las cuales:

1.—Doña Antonia Mantilla y Vicuña, casó con don Félix de Pareja y Mesía de la Cerda.

2.—Doña Juana María Mantilla y Vicuña, fué la IV Marquesa de Casa-Saavedra. Casó con don Juan Mantilla y Ostos, hijo de don Juan Mantilla y Cárdenas, y de doña María de Ostos Tamaríz.

Don Alonso Mantilla y Cárdenas, y su segunda mujer doña Francisca Mantilla y Ostos, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Mantilla y Mantilla, que fué bautizado en Ecija el 4 de febrero de 1741, donde aparece empadronado como Hijo-dalgo, en unión de sus hijos, el año 1774. Fué Regidor perpetuo y Alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble de la ciudad de Ecija, donde casó el primero de noviembre de 1758, con doña Marcela de Anaya y Arias de Saavedra, hija de don Tello de Anaya y Aguilar, Regidor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en dicha ciudad, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Luisa Arias de Saavedra y Saavedra (1). Tuvieron por hijos: a María del Valle; a María de la Concepción; a José; a Alonso; a Mariano; a Ildefonso, y a Tello Mantilla y Anaya. Los cuales:

1.—Doña María del Valle Mantilla y Anaya, bautizada en Ecija el 22 de diciembre de 1765, casó con don Juan de Viana Cárdenas y Valenzuela, Capitán Agregado al Estado Mayor y Regidor perpetuo de Málaga.

---

(1) Don Nicolás de Saavedra y Mendoza, Regidor perpetuo y Alcalde Mayor Honorífico de Ecija, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, testó en esta última ciudad el 12 de octubre de 1714 ante Antonio Barroso. Casó con doña Luisa Jacinta Oxero de Córdoba, la que testó el 13 de agosto de 1730 ante José Pérez Cabrera, y cuyo testamento se abrió el 28 de noviembre de 1749 ante Diego de Arévalo y Molina, en el oficio de José Páez. Tuvieron por hijos: a Juan de Saavedra Mendoza y Figueroa, y a Micaela de Saavedra y Oxero. Los cuales:

1.—Don Juan de Saavedra Mendoza y Figueroa, fué Capitán del Regimiento de Caballería de Milán, en las guerras de Portugal y conquistas de Orán, Nápoles, Sicilia y Lombardía. En consideración a sus servicios, se le concedió el título de Marqués de Casa-Saavedra.

2.—Doña Micaela de Saavedra y Oxero, testó en Ecija el 20 de mayo de 1756 ante Salvador del Castillo. Casó en Córdoba, parroquia de San Pedro, el 2 de abril de 1705, con don Fernando Arias de Saavedra, Barón de Boymer y Rimberg. Tuvieron por hijos: a Juan, y a Luisa Arias de Saavedra y Saavedra. Los cuales:

1.—Don Juan Arias de Saavedra y Saavedra, fué Marqués de la Quintana de las Torres, cuyo título lo lleva actualmente don Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, Bermuy y Aguilar Ponce de León, Marqués de Peñaflor, Grande de España.

2.—Doña Luisa Arias de Saavedra y Saavedra, fué bautizada en Ecija el 3 de abril de 1709, donde testó el 29 de septiembre de 1763 ante Juan Salvador. Casó en dicha ciudad el 19 de enero de 1723, con don Tello de Anaya y Aguilar, Regidor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Antonio de Anaya y Cárdenas, y de doña Urraca de Aguilar Ponce de León. Tuvieron por hija: a

Doña Marcela de Anaya y Arias de Saavedra, bautizada en Ecija el 13 de abril de 1738, que casó con don Francisco Mantilla y Mantilla, anteriormente mencionado.

2.—Doña María de la Concepción Mantilla y Anaya, bautizada en Ecija el 4 de febrero de 1762, casó con don Tomás Espadero.

3.—Don José Mantilla y Anaya, natural de Ecija, ingresó en las Reales Compañías de Guardías-Marinas, el año 1778,

4.—Don Alonso Mantilla y Anaya, bautizado en Ecija el 27 de agosto de 1759, casó con doña María del Cármen Salafranca.

5.—Don Mariano Mantilla y Anaya, bautizado en Ecija el 9 de septiembre de 1768, ingresó en las Reales Compañías de Guardías-Marinas en 1785. Fué después Coronel de Caballería. Casó con doña Narcisa Rivera y Simonetti, y tuvieron por hijos: a María del Pilar, y a José Mantilla y Rivera. Los cuales:

A.—Doña María del Pilar Mantilla y Rivera, casó con don José Mantilla (1)

B.—Don José Mantilla y Rivera, casó con doña María del Cármen Mantilla y Díaz de Castro, hija de don Ildefonso Mantilla y Anaya, Regidor perpetuo de Ecija, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María Antonia Díaz de Castro. Tuvieron por hijos: a María; a Narcisa; a María del Pilar; a Estanislao; a Antonio; a José, y a Francisco Mantilla y Mantilla. De los cuales:

A.—Doña María del Pilar Mantilla y Mantilla casó con don Antonio de Torres y Aguilar.

B.—Don Francisco Mantilla y Mantilla, fué Comandante de Infantería. Casó dos veces: la primera, con doña María de Guadalupe Cabrera, hija del Vizconde de la Torre de Albarragena; y la segunda, con doña Rosa de Aguilera e Infantes, teniendo con esta última por hijas: a María de Guadalupe, y a María del Cármen Mantilla y Aguilera.

6.—Don Ildefonso Mantilla y Anaya, natural de Ecija, fué Regidor perpetuo de dicha ciudad y Caballero Maestrante de Sevilla. Testó en Ecija el 6 de febrero de 1823 ante José Coello. Casó con doña María Antonia Díaz de Castro, y tuvieron por hijas: a Ildefonsa; a Francisca, y a María del Cármen Mantilla y Díaz de Castro. De las cuales:

A.—Doña Francisca Mantilla y Díaz de Castro, casó con don Manuel de Saavedra.

B.—Doña María del Cármen Mantilla y Díaz de Castro, casó con don José Mantilla y Rivera, hijo de don Mariano Mantilla y Anaya, Coronel de Caballería, y de doña Narcisa Rivera y Simonetti.

7.—Don Tello Mantilla y Anaya, bautizado en la ciudad de Ecija, parroquia de San Juan Bautista, el 9 de octubre de 1760, fué Capitán

---

(1) José Mantilla, y su mujer doña María del Pilar Mantilla y Rivera, tuvieron por hijos: a Leopoldo, y a José Mantilla y Mantilla. Los cuales:

1.—Don Leopoldo Mantilla y Mantilla, fué Teniente de Infantería y Caballero de la orden de Carlos III.

2.—Don José Mantilla y Mantilla, fué Caballero de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica. Casó en la isla de Puerto Rico con doña Engracia Hosto y Bonilla.

de Navío de la Real Armada en 20 de febrero de 1821, en la que ingresó el año 1774. Desempeñó también los cargos de Regidor del Ayuntamiento de la Habana por elección del año 1812, y Alcalde de esta ciuidad en 1820. Ingresó como Caballero en la orden de Santiago en el año 1790. Testó el 24 de abril de 1821 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de abril de 1821, donde casó el 8 de septiembre de 1792, con doña Catalina Roustán de Estrada y Márquez del Toro, hija de don Pedro Roustán de Estrada y Latty, y de doña Jerónima Márquez del Toro y Lasso de la Vega. Tuvieron por hijos: a Jerónima; a Francisco; a Pedro; a José María, y a Dionisio Mantilla y Roustán de Estrada. Los cuales:

1.—Doña Jerónima Mantilla y Roustán de Estrada, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de agosto de 1821, donde casó el 24 de diciembre de 1820, con don Agustín Valdés y Aróstegui, segundo Conde de San Esteban de Cañongo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, Alcalde, Consejero de Administración y Gobernador Político de la Habana, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don José Vicente Valdés y Pedroso, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Aróstegui y Herrera.

2.—Don Francisco Mantilla y Roustán de Estrada, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1793, fué Teniente Coronel de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de Montesa. Testó el 15 de noviembre de 1834, otorgando codicilo el 17 de noviembre de dicho año ante Juan de Entralgo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 19 de noviembre de 1834, donde casó el 28 de marzo de 1824, con doña María de la Asunción Montalvo y Zayas, hija de don Pedro Montalvo y Ambulodi, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y de las Milicias de esta plaza, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de la Luz de Zayas-Bazán y Jústiz. Tuvieron por hijo: a

Don Tello Mantilla y Montalvo, nacido el 4 de septiembre de 1825, que fué Subteniente de las Milicias disciplinadas de la Habana, e ingresó como Caballero en la orden de Calatrava el año 1852.

3.—Don Pedro Mantilla y Roustán de Estrada, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de julio de 1797, fué Coronel de Milicias de esta plaza, Comandante del VIII Escuadrón Rural de Fernando VII y Caballero de la orden de Alcántara por título de 14 de Julio de 1831. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de enero de 1858. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 14 de julio de 1836, con doña María del Rosario de Cárdenas y Santa Cruz, hija de don José Mariano de Cárdenas y López de Ramos, Coronel del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con entrada, y de doña Francisca de Santa Cruz y Chacón. Tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario Mantilla y Cárdenas, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de febrero de 1890. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1860, con don Julián Arango y Quesada, Regidor de este Ayuntamiento, hijo del Licenciado Francisco Arango y Parreño, primer Marqués de la Gratitud, Abogado, VII Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana,

Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y México, Asesor de Alzadas del Real Consulado, Subdelegado de la Real Hacienda, Vocal de la Junta de Censura, Intendente de Ejército, Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, Diputado a Cortes, Ministro Honorario del Consejo de Indias, Consejero de Estado de Ultramar, Prócer del Reino, Miembro Consultor de la Sociedad Económica de Guatemala, Honorario de la Económica de Sevilla, y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Gran cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero pensionado de la de Carlos III, y de doña Rita de Quesada y Vial, de los Condes del Donadío de Casasola.

4.—Don José María Mantilla y Roustán de Estrada, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de febrero de 1803, fué Comandante del III Escuadrón Rural de Fernándo VII, Alcalde ordinario en 1841, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la orden de Calatrava, en la que ingresó el año 1837. Testó el 23 de enero de 1835 ante Félix Lancis, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 7 de agosto de 1846. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 8 de febrero de 1823, con doña María Josefa Peñalver y Carvajal, hija de don José Cristóbal Peñalver y Barreto, Alcalde de la Habana, y de doña Ana Josefa Carvajal y Urrutia. Tuvieron por hijos: a Jerónima; a María de las Mercedes; a María Josefa; a Catalina; a José Cristóbal, y a José Francisco Mantilla y Peñalver. Los cuales:

A.—Doña Jerónima Mantilla y Peñalver, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 19 de febrero de 1877. Casó en la Catedral de esta ciudad el 20 de marzo de 1850, con don Jacinto Pedroso y Montalvo, hijo de don Joaquín Pedroso y Echevarría, Doctor en Derecho Civil, Fiscal y Catedrático de Víspera de Derecho Real de la Universidad de la Habana, Alcalde de esta ciudad, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Micaela Montalvo y Núnez del Castillo.

B.—Doña María de las Mercedes Mantilla y Peñalver, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1826, donde casó el 27 de julio de 1846, con don Ramón Montalvo y Calvo, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Alcántara, hijo de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Antonia Calvo y Peñalver.

C.—Doña María Josefa Mantilla y Peñalver, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 30 de agosto de 1862. Casó en esta ciudad parroquia del Espíritu Santo, el 22 de abril de 1857, con don Sebastián Jaime Lazala y Booth, natural de New York, hijo de Juan y de Francisca Carolina.

D.—Doña Catalina Mantilla y Peñalver, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de septiembre de 1853, con don José Felipe Valcárcel y Valdés, Capitán de Rurales de Fernándo VII, hijo de don José Valcárcel y O'Conrry, Coronel de Caballería del Regimiento

de Dragones de esta plaza, y de doña María Melchora Valdés y Peñalver, de la Casa de los Condes de San Esteban de Cañongo.

E.—Don José Critóbal Mantilla y Peñalver, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 3 de septiembre de 1866, con doña María Caridad del Río y Bustamante, hija del Licenciado Antonio María del Río, Escribano de Cámara de la Real Audiencia Pretorial, y de doña Ana María Bustamante.

F.—Licenciado José Francisco Mantilla y Peñalver, fué Abogado, Jefe Superior de Administración de Hacienda Honorario y Caballero de la orden de Carlos III. Testó ante Antonio Mendoza y Aranda, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 4 de noviembre de 1874, donde casó el 26 de junio de 1871, con doña Amalia Rodríguez-Parra y Rodríguez, hija de Fernando y de Bárbara.

5.—Don Dionisio Mantilla y Roustán de Estrada, bautizado en la parroquia de la villa de Guanajay, el 10 de julio de 1805, fué Maestrante de Sevilla y Caballero de la orden de Santiago. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de septiembre de 1835, con doña María de Jesús O'Farrill y Herrera, hija de don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, Coronel del Regimiento de Milicias de esta plaza, Alcalde ordinario, y de doña María Josefa Herrera y Herrera. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Catalina; a Isabel; a María del Sacramento; a María del Cármen; a Teresa; a María de Jesús; a Alfonso, y a Dionisio Mantilla y O'Farrill. De los cuales:

1—Doña María del Sacramento Mantilla y O'Farrill, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 30 de junio de 1873, con don Francisco de Paula García-Menocal y González, hijo de don Domingo García Menocal y Raya, y de doña Cármen González y Baños.

2.—Doña María del Carmen Mantilla y O'Farrill, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de abril de 1876, con don José Antonio Acebal y García, natural de Asturias, hijo de Pedro y de Teresa

3.—Doña Teresa Mantilla y O'Farrill, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 18 de noviembre de 1863, con don José Carratalá, natural de Alicante, Coronel de los Reales Ejércitos; y la segunda, con don Alfonso Ramos.

4.—Doña María de Jesús Mantilla y O'Farrill, casó con el Coronel Enrique Sá del Rey.

MARTINEZ

A mediados del siglo XVIII aparece radicada esta familia en el partido judicial de Villarcayo, Burgos, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo siguiente.

Don Andrés Martínez de Rivamontán, y su mujer doña Andrea Fernández, vecinos del lugar de Barruelo, en el partido judicial de Villarcayo, tuvieron por hijo: a

Don Andrés Martínez de Rivamontán y Fernández, que fué vecino de la villa de Medina de Pomar, en el partido judicial de Villarcayo. Casó con doña Casimira de Cosca y Fernández, hija de don Francisco Ortíz de Cosca, y de doña Manuela Fernández. Tuvieron por hijos: a Basilio, y a Francisco Martínez de Rivamontán y Cosca. Los cuales:

1.—Don Basilio Martínez de Rivamontán y Cosca, fué bautizado en la villa de Pomar, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el 16 de junio de 1787, donde hizo en el año 1806 información de hidalguía. Se estableció en la Habana, donde casó, en la parroquia del Santo Cristo, el 26 de noviembre de 1815, con doña Antonia González de Alcalá y Abrantes, hija de don Salvador González de Alcalá y del Pino, y de doña Matea de Abrantes y Rivero. Tuvieron por hijo: a

Don Basilio Martínez y Alcalá, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de octubre de 1816, el cual ingresó en el mes de septiembre de 1828 en la Universidad de la Habana, para lo que hizo información de limpieza de sangre el 6 de noviembre de dicho año (I). Pasó a Sevilla donde continuó sus estudios.

2.—Don Francisco Martínez de Rivamontán y Cosca, natural de la villa de Medina de Pomar, pasó a la Habana, donde falleció el 24 de octubre de 1861 Casó con doña Agustina Baldomera Costales y Govantes, natural de esta ciudad, hija de don Manuel Costales y Prieto, y de doña María Manuela Govantes y Ledesma. Tuvieron por hijos: a María del Cármen; a María del Rosario; a María Emilia; a María Isabel; a Rosa; a María de las Mercedes; a Francisco; a Leopoldo; a Alejandro, y a Manuel Martínez y Costales. De los cuales:

1.—Doña Rosa Martínez y Costales, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1843, con don Santiago Zuasnávar y Bastarrechea, hijo de don Santiago Zuasnávar y Lerchundi, y de doña María de Monserrate Bastarrechea y Bermúdez.

2.—Doña María de las Mercedes Martínez y Costales, casó en la Habana, parroquia del Espiritu Santo, el 29 de julio de 1859, con don José María Díaz-Albertini, hijo del Licenciado José Rafael Díaz y Serrano, Abogado, Auditor Honorario de Marina, y de doña María Josefa Albertini y Valdés.

3.—Don Alejandro Martínez y Costales, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Manuel Martínez y Costales, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA'.

—LINEA PRIMERA—

Don Alejandro Martínez y Costales (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Martínez de Rivamontán y Cosca, y de doña

(1) Esta información radica en el archivo de la Universidad de la Habana, expediente antiguo número 8101.

Agustina Baldomera Costales y Govantes), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de mayo de 1832, casó con doña Isabel Zuasnávar y Van-de-Putter, natural de Matanzas, hija de don José Fidel Zuasnávar y Lerchundi, y de doña Catalina Van-de-Putter y de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Isabel; a María; a Rosa; a Francisco, y a Alejandro Martínez y Zuasnávar. De los cuales:

1.—Doña Isabel Martínez y Zuasnávar, casó con el Doctor Gustavo Longa y Marquetti, Abogado, hijo de don Marco Antonio Longa y Echevarría, y de doña Luisa Marquetti y Poncet.

2.—Doña María Martínez y Zuasnávar, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 18 de abril de 1888, con don Manuel de Urbizu y Mendiola, hijo de don Antonio de Urbizu y Mendiola, y de doña María Isabel Mendiola y Miranda.

3.—Doña Rosa Martínez y Zuasnávar, casó con el Doctor Ricardo Diago y Ayestarán, Catedrático del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de la Habana, hijo de don Fernando Diago y Tato, y de doña Luisa de Ayestarán y Diago.

4.—Don Alejandro Martínez y Zuasnávar, fué bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 8 de diciembre de 1869, donde casó el 21 de abril de 1893, con doña María de los Angeles Armand y Otero, hija de don José Antonio Armand y Olivera, y de doña Josefa Otero y Urdaneta. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de los Angeles; a Alejandro, y a Alfredo Martínez y Armand. De los cuales:

1.—Doña Josefa Martínez y Armand, casó con don Juan Kindelán y de la Torre, hijo de don Juan Kindelán y Sánchez-Griñán, Ingeniero, y de doña María de la Caridad de la Torre y Sánchez-Griñán.

2.—Doña María de los Angeles Martínez y Armand, casó dos veces: la primera, con don Antonio Vinent y de la Torre, hijo de don Francisco Vinent y Kindelán, y de doña Isabel de la Torre y Sánchez-Griñán. Casó por segunda vez, con el Doctor Miguel Suárez y Fernández, Abogado, Senador de la República de Cuba, hijo del Doctor Miguel Suárez y Gutiérrez, Abogado, Senador de esta República, y de doña Concepción Fernández.

LINEA SEGUNDA

Don Manuel Martínez y Costales (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Martínez de Rivamontán y Cosca, y de doña Agustina Baldomera Costales y Govantes), bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de julio de 1833, casó con doña María Magdalena Dotres y Hernández, natural de Güira de Melena, hija de don Joaquín Dotres y Ramos, y de doña Micaela Hernández y Zacadiche. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Micaela; a Francisco; a José Manuel; a Eloy; a Belisario, y a Aquiles Martínez y Dotres. De los cuales:

1.—Doña Josefa Martínez y Dotres, casó con don Evelio Lago y Fe-

rrer, natural de la villa de Guanabacoa, hijo de don José Lago y Sánchez, y de doña Celia Ferrer y Bosch (1).

2.—Doña Micaela Martínez y Dotres, casó con don Eduardo Bellido y León, natural de Matanzas, hijo de don Eduardo Bellido y Delgado, y de doña Francisca de León y Escalada.

3.—Don José Manuel Martínez y Dotres, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 30 de mayo de 1887, con doña María Teresa de Villa-Urrutia y Herrera, hija de don Wenceslao de Villa-Urrutia y Montalvo, Regidor, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la Habana, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña María de Jesús Herrera y Suárez. Tuvieron por hija: a

Doña Adriana Martínez y Villa-Urrutia, que casó con don José Antonio Sánchez y Mouso, Arquitecto, hijo de don José Sánchez y Martiú, y de doña Josefa Mouso y Ferrer.

4.—Don Eloy Martínez y Dotres, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 5 de septiembre de 1869, fué Cónsul general Honorario de Checo-Eslovaquia en la Habana. Casó en Madrid, con doña María de las Mercedes Montalvo y de la Cantera, hija de don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Calatrava, y de doña María de la Concepción de la Cantera y Clark. Tuvieron por hijos: a María de Guadalupe, y a Eloy Martínez y Montalvo De los cuales:

Doña María de Guadalupe Martínez y Montalvo, casó con don José Luis Goizueta y Fernández, hijo de don Miguel Goizueta y Baraibar, y de doña María Fernández y Aguirre.

5.—Don Belisario Martínez y Dotres, casó con doña Julia Núñez de Villavicencio y Cordovés, hija de don Ricardo Núñez de Villavicencio y Alvarez, y de doña Francisca Cordovés y de la Paz. Tuvieron por hijos: a María; a Julia; a Micaela, y a Belisario Martínez y Núñez de Villavicencio. De los cuales:

A.—Doña Julia Martínez y Núñez de Villavicencio, casó con Edgar Gibbs, natural de los Estados Unidos de Norteamérica.

B.—Doña Micaela Martínez y Núñez de Villavicencio, casó con don

---

(1) Don Evelio Lago y Ferrer, y su mujer doña Josefa Martínez y Dotres, tuvieron por hijas: a Juana; a Josefa; a Rosario, y a María Magdalena Lago y Martínez. De las cuales:

1.—Doña Juana Lago y Martínez, casó con don Alfredo Cervantes y Martínez-Ibor, hijo de don Alfredo Cervantes y Sánchez, y de doña Elena Martínez-Ibor y de las Revillas.

2.—Doña Josefa Lago y Martínez, casó con el Doctor Enrique Jova y Fernández-Ledón, natural de Cienfuegos, Abogado, hijo de don José Gregorio de Jova y Díaz de Villegas, y de doña Emilia Fernández-Ledón y Fernández-Ledón.

3.—Doña Rosario Lago y Martínez, casó con don Julio de Cárdenas y Vignau, hijo de don Julio de Cárdenas y Echarte, Ingeniero, y de doña Adolfina Vignau y Rabell.

Pedro de Fuentes y Aparicio, hijo de don Braulio Fuentes y Fuentes, y de doña Domitila Aparicio y Gómez.

6.—Don Aquiles Martínez y Dotres, es Cónsul general Honorario de Checo-Eslovaquia en la Habana. Casó con doña María de Zaldo y Beurmann, hija de don Guillermo de Zaldo y Dominé, Comandante de Milicias, Alcalde de Sagua la Grande, y de doña Isabel Beurmann y Salas. Tuvieron por hijos: a Silvia; a Julio; a Fernando, y a José Manuel Martínez y Zaldo. Los cuales:

1.—Doña Silvia Martínez y Zaldo, casó con el Doctor José de Jesús Portela y Portela, Abogado, hijo del Doctor Gerardo Portela y Lasfuentes, Abogado, Coronel de la Guerra de Independencia, y de doña María Teresa Portela y Reyes.

2.—Don Julio Martínez y Zaldo, casó con doña Mae Mc. Carthy y Buckly, natural de Albany, New York, hija de Edward y de Sara.

3.—Doctor Fernando Martínez y Zaldo, es Abogado. Casó con doña Stella Párraga y Ponce de León, hija del Licenciado Cárlos Párraga y Fernández, Abogado, y de doña María Luisa Ponce de León y Bachiller. Tuvieron por hijas: a María Luisa; a Alicia; a Margarita, y a Mercedes Martínez y Párraga.

4.—Don José Manuel Martínez y Zaldo, casó con doña Silvia Párrago y Ponce de León, hija del Licenciado Cárlos Párraga y Fernández, Abogado, y de doña María Luisa Ponce de León y Bachiller. Tuvieron por hijas: a María, y a Silvia Martínez y Párraga.

MIYARES

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en el lugar de Romillo, Consejo de Parres, en el Principado de Asturias; estableciéndose en la provincia de Santiago de Cuba a mediados del siglo XVIII.

El apellido Miyares se tomó del lugar de este nombre, sito en el Consejo de Piloña, donde hay casa solariega con las siguientes armas en su fachada: Cuatro cuarteles: en el primero y cuarto, sobre campo azul, tres roeles de plata en cada uno; en el segundo y tercer cuartel, sobre campo de argent, torre roja sobre ondas de aguas en cada uno respectivamente.

Don Francisco Miyares, vecino del lugar de Romillo, parroquia de Travaño, aparece inscripto como hidalgo los años 1654, 1670 y 1692, según los Padrones y Matrículas del Consejo de Parres, de su Archivo público de la villa de Cuadrobeña y casas de sus Ayuntamientos. Casó con doña Isabel de Sola, y tuvieron por hijos: a Francisco, y a Sebastián Miyares y Sola. Los cuales:

1.—Don Francisco Miyares y Sola, fué padre: de

Don Sebastián Miyares, vecino del lugar de Romillo, que promovió información de nobleza ante Antonio Longo, Juez ordinario en el estado

Noble del Consejo de Parres, obteniendo certificación como tal, expedida en el lugar de Castiello, Consejo de Parres, el 28 de enero de 1750, por don Juan Francisco Valdés, Escribano del Ayuntamiento del referido Consejo, y cuya información la hizo para enviar a América a su primo Fernando Miyares y Loizaga.

2—Don Sebastián Miyares y Sola, bautizado en el lugar de Romillo, parroquia Santa María de Travaño, el 24 de junio de 1671, fué vecino del lugar de Castañera, donde aparece empadronado como hidalgo los años 1717 y 1730. Desempeñó los cargos de Capitán de la tropa de Dragones, Familiar y Jefe de la Señora Reina viuda de Don Carlos II. Casó con doña María Loizaga y Armendariz, natural de Legaspia, hija de Juan Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Miyares y Loizaga, natural de Legaspia, que fué Capitán de los Reales Ejércitos y Castellano del Morro de la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha plaza el 31 de mayo de 1747, con doña Ursula Pérez Bernal, hija de don José Pérez de Silva, Alférez de la tropa fija de Santiago de Cuba, y de doña Teodora Bernal del Castillo. Tuvieron por hijos: a Fernando, y a Carlos Miyares y Pérez Bernal. Los cuales:

1.—Don Fernando Miyares y Pérez Bernal, natural de Santiago de Cuba, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos por título de 8 de noviembre de 1811, Capitán General de Venezuela, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica e ingresó en la de Carlos III el 8 de julio de 1793. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 25 de agosto de 1778, expedida por don Félix de Rujula y Martín-Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de junio de 1766, con doña Inés Mancebo y Quiroga, hija de don Bernardo María Mancebo y Betancourt, Alcalde ordinario, y de doña Ana María López de Navia y Quiroga. Tuvieron por hijos: a Ursula, y a José María Miyares y Mancebo. Los cuales:

A.—Doña Ursula Miyares y Mancebo, casó con don Ramón Correa y Guevara, natural de Zaragoza, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Capitán General de las Provincias de Venezuela y Caballero de la orden de Santiago, hijo del Brigadier Melchor Correa, y de doña Concepción Guevara y Vasconcelos.

B.—Don José María Miyares y Mancebo, se estableció en Venezuela.

2.—Don Carlos Miyares y Pérez Bernal, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de noviembre de 1779, con doña María de la Concepción Zenarruza Veitia y Hierrezuelo, hija de don Ascensio Zenarruza Veitia y Larregui, natural de Marquina, y de doña Francisca Hierrezuelo y Xirón, natural de Santiago de Cuba. Tuvieron por hijos: a Ursula; a María Josefa; a Miguel; a Fernando, y a Carlos Miyares y Zenarruza. Los cuales:

I.—Doña Ursula Miyares y Zenarruza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de diciembre de 1803, con el Teniente Ramón Armiñán y Pérez-Bazán, natural de Orán, Intendente de Provincia Honorario, Ministro Contador Oficial Real de la plaza de Santiago de Cuba y Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Alvaro de Ar-

miñán, natural de Oviedo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor interino de la plaza de Santiago de Cuba, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Pérez-Bazán, natural de Orán.

2.—Doña María Josefa Miyares y Zenarruza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de septiembre de 1827, con el Teniente Ramón de Armiñán y Pérez-Bazán, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña Ursula Miyares y Zenarruza.

3.—Don Miguel Miyares y Zenarruza, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 20 de octubre de 1824, con doña María Nicolasa Ferrer y Creagh, hija del Dr. Félix Ferrer y Castro, Abogado, Alcalde Honorario, y de doña María Loreto Creagh y Estrada. Tuvieron por hijos: a María Loreto, y a Miguel Miyares y Ferrer. Los cuales:

A.—Doña María Loreto Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de mayo de 1850, con el Licenciado Vicente del Villar y Portuondo, hijo del Licenciado José del Villar y Palacios, y de doña María del Carmen Portuondo y Mariño

B.—Don Miguel Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de mayo de 1853, con doña Librada Muñoz y del Monte, hija de don Andrés del Monte y Caballero, Asesor de Intendencia, y de doña María Altagracia del Monte y Tejada. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Miyares y Muñoz, que fué bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 9 de agosto de 1858.

4.—Don Fernando Miyares y Zenarruza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de octubre de 1805, con doña Rita Hierrezuelo y Queralta, hija de don Pedro Hierrezuelo y Silva, Alcalde ordinario, y de doña Margarita López de Queralta y Hierrezuelo. Tuvieron por hijos a Ana María; a Margarita; a Juana; a Fernando, y a Carlos Miyares y Hierrezuelo. Los cuales:

A.—Doña Ana María Miyares y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de septiembre de 1825, con don Ramón Eduardo de Armiñán y Miyares, natural de la plaza de Ceuta, hijo del Teniente Ramón de Armiñán y Pérez-Bazán, Intendente de Provincia Honorario, Ministro Contador Oficial Real de la plaza de Santiago de Cuba, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Ursula Miyares y Zenarruza.

B.—Doña Margarita Miyares y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de marzo de 1844, con don Rafael Barthond, natural de Hamburgo, hijo de Guillermo y de Matilde.

C.—Doña Juana Miyares y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de octubre de 1827, con don Matías Betancourt y Cisneros, hijo de don Gaspar Betancourt y Angulo, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, y de doña Manuela Cisneros y Herrera y Moya

D.—Don Fernando Miyares y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de noviembre de 1852, con doña Adelaida Abreu y Guevara, hija de don José Abreu y Roxas, Capitán de Infantería, y de doña Carlota Guevara y Esquivel.

E.—Don Carlos Miyares y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de enero de 1842, con doña Feliciana Valiente y de las Cuevas, hija de don Juan Valiente y Correoso-Catalán, Capitán de Milicias, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández. Tuvieron por hija: a

Doña Feliciana Miyares y Valiente, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de febrero de 1863, con don Augusto Wilson y Clemenceau, hijo de Richard y de Agnes.

5.—Don Carlos Miyares y Zenarruza, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de junio de 1810, con doña Ursula Ferrer y Hierrezuelo, hija de don José Nicolás Ferrer y Palacios-Saldurtún, y de doña María Manuela Belén Hierrezuelo y Pérez. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Ursula del Carmen; a Belén Inés; a Carmen; a Juan Bautista; a Rafael; a José Nicolás; a Asencio, y a Carlos Miyares y Ferrer. Los cuales:

1.—Doña Concepción Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de diciembre de 1853, con don Francisco Xavier Ferrer y Palacios-Saldurtún, hijo de don Francisco Antonio Ferrer y Hierrezuelo, y de doña Leonor Palacios-Saldurtún y Hierrezuelo.

2.—Doña Belén Inés Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de mayo de 1844, con don Santiago Betancourt y Cisneros, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Angulo, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Manuela Cisneros y Herrera y Moya.

3.—Doña Ursula del Carmen Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de enero de 1858 (folio 43, número 83), con don Buenaventura Hernández y Matos, hijo del Licenciado Manuel Hernández y Castellanos, Auditor Honorario de Guerra, y de doña Inés de Matos y Prieto.

4—Don Juan Bautista Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de febrero de 1838, con doña María Manuela Micaela Ferrer y Palacios-Sardurtún, hija de don Francisco Antonio Ferrer y Hierrezuelo, y de doña Leonor Palacios-Saldurtún y Hierrezuelo. Tuvieron por hijos: a Leonor; a María Manuela y a Francisco Antonio Miyares y Ferrer. Los cuales:

A.—Doña Leonor Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de marzo de 1865, con don Feliciano Guerra y Sardá, hijor de Félix y de Antonia.

B.—Doña María Manuela Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de agosto de 1870, con don Martín León y Más, natural de Manzanillo, hijo de Ramón y de Petra.

C.—Don Francisco Antonio Miyares y Ferrer, casó dos veces: la primera, con doña Dolores Navarro; y la segunda, en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de diciembre de 1887, con doña Guadalupe Ferrer y Miyares, hija de don Francisco Xavier Ferrer y Palacios-Saldurtún, y de doña Concepción Miyares y Ferrer.

5.—Don Rafael Miyares y Ferrer, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Dolores, el 12 de febrero de 1853, con doña María Magdalena

Montes y Veranes, hija de don José María Montes y Herrera y Moya, y de doña Margarita Veranes y Maldonado.

6.—Don José Nicolás Miyares y Ferrer, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 25 de noviembre de 1843, con doña María Altagracia Muñoz y del Monte, hija de don Andrés Muñoz y Caballero, Asesor de Intendencia, y de doña María Altagracia del Monte y Tejada. Tuvieron por hija: a

Doña María Caridad Miyares y Muñoz, que casó con don Silvestre López del Castillo y Colás, hijo de don Santiago López del Castillo y Hechavarría, y de doña María Concepción Colás y Fernández de Granda.

7.—Don Asencio Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de enero de 1851, con doña Concepción Hernández y Matos, hija de don Manuel Hernández y Castellanos, Auditor Honorario de Guerra, y de doña Inés de Matos y Prieto. Tuvieron por hijas: a Dolores; a Isabel, y a Inés Miyares y Hernández. Las cuales:

A.—Doña Dolores Miyares y Hernández, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de enero de 1876, con don Fidel Alonso de Santocildes y Alonso de Santocildes, natural de Cubo, Burgos, hijo de Félix y de Demetria.

B.—Doña Isabel Miyares y Hernández, casó con don León Sanz.

C.—Doña Inés Miyares y Hernández, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de mayo de 1874, con don Luis Valderrama, natural de Málaga, General del Ejército español.

8.—Don Carlos Miyares y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de octubre de 1839, con doña María Caridad Portuondo y Portuondo, hija de don Juan Bautista Portuondo y Polanco, y de doña María Dolores Portuondo y Carrión. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Antonia; a Belén; a Inés; a María Caridad; a Ursula; a Carlos, y a Juan Miyares y Portuondo. De los cuales:

1.—Doña María Caridad Miyares y Portuondo, casó con don Juan Bautista Portuondo y Estrada, hijo del Licenciado Manuel Portuondo y Portuondo, y de doña María Josefa Estrada y Chávez.

2.—Doña Ursula Miyares y Portuondo, casó con don Pablo Alejo Taquechel y Marot, hijo de Vicente y de Galatea (1).

3.—Don Carlos Miyares y Portuondo, casó con doña María Monteagut.

4.—Don Juan Miyares y Portuondo, casó con doña Gertrudis Catasús y Mestre, hija de don José Catasús y Olivella, y de doña Rosa Mestre y Rizo. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Rosa; a Rodolfo; a Miguel Angel; a Juan Bautista; a Ignacio; a Enrique, y a Carlos Manuel Miyares y Catasús. De los cuales:

(1) Francisco Taquechel y su mujer Francisca Grenier, tuvieron por hijo: a Vicente Taquechel y Grenier, natural de Marsella, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de enero de 1827, con María Gabriela Marró y Marró, procedente de la ciudad de Dina, hija de José y de Gabriela.

1.—Doña Rafaela Miyares y Catasús, casó con don Manuel Lobo Destrade.

2.—Doña Rosa Miyares y Catasús, casó con el Dr. Angel Mestre y Díaz, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana.

3.—Doctor Miguel Angel Miyares y Catasús, es Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Cuba. Casó con doña Enma Rodríguez.

4.—Don Juan Bautista Miyares y Catasús, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 7 de diciembre de 1881, casó con doña Caridad Soler, y tuvieron por hijos: a René; a Juan Rodolfo, y a Arturo Miyares y Soler. De los cuales:

Don Arturo Miyares y Soler, es Doctor en Ciencias y Catedrático del Instituto de la Habana.

5.—Doctor Ignacio Miyares y Catasús, es Médico. Casó con doña Mercedes Cao y García, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Hortensia, y a Otto Miyares y Cao.

6.—Don Enrique Miyares y Catasús, casó dos veces: la primera, con doña Caridad Trujillo y Carrera; y la segunda, con doña Isabel Masó y Moya, teniendo con está última: a Elvira Miyares y Masó.

Don Enrique Miyares y Catasús, y su primera mujer doña Caridad Trujillo y Carrera, tuvieron por hijos: a Dolores; a Evangelina; a María; a Ramiro, y a Enrique Miyares y Trujillo. De los cuales:

Don Enrique Miyares y Trujillo, es Doctor en Filosofía y Letras y Representante a la Cámara de la República de Cuba, y fué Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba y Superintendente Provincial de las Escuelas de Oriente. Casó con doña Alicia Abril y Dumois, y tuvieron por hijos: a Silvia, y a Enrique Miyares y Abril.

7.—Don Carlos Manuel Miyares y Catasús, es Ingeniero y Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Cuba. Casó con doña Luisa Ibarra y Lavigne, y tuvieron por hijos: a Hirma; a Lily; a Nelly; a María Luisa; a Guillermo, y a Carlos Manuel Miyares e Ibarra. De los cuales: el

Doctor Carlos Manuel Miyares e Ibarra, es Médico. Casó con doña María Cao y García, y tuvieron por hijo: a Carlos Miyares y Cao.

MOLINER

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Enguera, Valencia, se estableció esta familia en la Habana.

Don Miguel Moliner, y su mujer doña Manuela Chilaque, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ignacio Moliner y Chilaque, natural de la villa de Enguera, que casó con doña Tomasa Cabezas y Aparicio, hija de Miguel y de Angela. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Moliner y Cabezas, bautizado en la villa de Enguera, parroquia de San Miguel, el 22 de agosto de 1793, que ingresó en la carrera Militar en calidad de hidalgo el primero de enero de 1807, llegando a obtener el grado de Coronel de los Reales Ejércitos y Capitán de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana. Se encontró en la acción de Alcañiz, en la que se distinguió, siendo condecorado con una Cruz de distinción. En el sitio y rendición de Valencia fué hecho prisionero y conducido a Francia. Fué condecorado con el Escudo de Distinción por Real título de 28 de agosto de 1824; con la Cruz de la orden de Isabel la Católica por Real título de 25 de junio de 1825, y por Real cédula de 7 de junio de 1828, se le concedió la Cruz de la orden de San Hermenegildo. En 16 de mayo de 1818 fué nombrado Ayudante del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba don José Cienfuegos, con destino al reconocimiento de buques del puerto de la Habana. Más tarde fué Ayudante del Capitán General y Gobernador de esta isla don Juan Manuel Cagigal. Hizo información de nobleza el 7 de octubre de 1819 ante José Lorenzo Rodríguez, Escribano de la Habana. Testó el primero de marzo de 1851, y su defunción se encuentra en la parroquia de Puentes Grandes a 25 de julio de 1853. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de noviembre de 1819, con doña Julia Alfonso y Soler, hija de don Gonzalo Luis Alfonso y González, y de doña María Silvestra Soler y Coello. Tuvieron por hijos: a Leonor; a Julia; a Serafina; a Francisca; a Emilia; a Miguel; a Gonzalo; a Silvestre, y a Adolfo Moliner y Alfonso. De los cuales:

1.—Doña Leonor Moliner y Alfonso, fué religiosa del Sagrado Corazón de Jesús. Falleció el 5 de enero de 1884.

2.—Doña Julia Moliner y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de julio de 1822, falleció el 22 de agosto de 1915. Casó en la referida parroquia el 12 de octubre de 1843, con el Licenciado Gonzalo Jorrín y Bramosio, Médico, Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Blás Jorrín y Bartolomé, y de doña Victoria Dorotea Bramosio y de los Santos.

3.—Doña Serafina Moliner y Alfonso, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de septiembre de 1848, con el Licenciado José Silverio Jorrín y Bramosio, Abogado, poeta, escritor, Magistrado de la Audiencia de Burgos, Síndico y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Inspector de las Escuelas Primarias, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Delegado del Gobierno Superior Civil de la isla de Cuba, para presidir exámenes y todos los grados de la Facultad de Derecho; Senador del Reino por la provincia de Puerto Príncipe y por la Universidad de la Habana, Miembro de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago de Cuba y de la Habana, hijo de don Blás Jorrín y Bartolomé, y de doña Victoria Dorotea Bramosio y de los Santos.

4.—Doña Francisca Moliner y Alfonso, falleció en México el 11 de julio de 1891. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de octubre de 1843, con don Joaquín de Ayestarán y Diago, hijo de don Joaquín de Ayestarán y Goicoechea, y de doña Luisa Diago y Tato.

5.—Doña Emilia Moliner y Alfonso, casó dos veces: la primera, con don Enrique Durege; y la segunda, en la Habana, parroquia del Cerro,

el 28 de mayo de 1863, con don José Antonio Lafourcade y Cortina, natural de la Bastida de Clairance, Francia, hijo de Salvador y de María.

6.—Don Silvestre Moliner y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de julio de 1837, fué Ingeniero. Falleció en el ingenio "La Luisa" el 30 de octubre de 1883. Casó en París, en la iglesia de la Magdalena, el 27 de diciembre de 1871, con doña Narcisa García y Rodríguez, hija de don Pablo María García y Milián, y de doña Dolores Rodríguez y Armas. Tuvieron por hijos: a María Julia; a Leonor; a Silvia; a Hortensia, y a Pablo Moliner y García. De los cuales:

A.—Doña Silvia Moliner y García, natural de Paris, casó con don Eduardo Laborde y Perea, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Angel Laborde y Sotomayor, Comandante de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Clemencia Luisa Perea y Boves.

B.—Doña Hortensia Moliner y García, falleció el 27 de febrero de 1928. Casó con don Luis Abad.

7.—Don Adolfo Moliner y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de marzo de 1836, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el año 1867, con doña María Luisa Galarraga y Meza, hija del Licenciado José Antonio Galarraga y Mendiola, Abogado, Auditor Honorario, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña María Luisa de Meza y Cachurro. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Luis; a Julio, y a Alberto Moliner y Galarraga. De los cuales:

Don Alberto Moliner y Galarraga, nacido en Paris el 13 de febrero de 1875, casó con Jeanne Guilbert.

MONTEVERDE

A mediados del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la villa de la Orotava, en la isla de Tenerife, de donde pasaron a las islas de Santo Domingo y de Cuba, estableciéndose en esta última isla, en la villa de Puerto Príncipe, durante la primera mitad del siglo XIX.

Don Sebastián Monteverde y Arbelo, natural de la villa de la Orotava, pasó a las islas de Santo Domingo y Cuba. Su defunción se encuentra en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, a 21 de noviembre de 1805. Casó en la isla de Santo Domingo, con doña Rafaela Bello y Sánchez-Prieto, hija de don Casimiro Bello y Flores, y de doña Mariana Sánchez-Prieto. Tuvieron por hijos: a María de la Altagracia; a María de los Dolores; a Juan, y a Manuel Monteverde y Bello. De los cuales: el

Licenciado Manuel Monteverde y Bello, fué natural de la isla de Santo Domingo, Abogado, Capitán segundo de Milicias Urbanas de Fernando VII, por nombramiento de 5 de enero de 1817, Síndico del Ayun-

tamiento y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno Político Superior por nombramiento de 23 de junio de 1820. Pasó a la isla de Cuba y se estableció en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde fué Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, Alcalde ordinario, Vocal de la Diputación de Fomento, Vicepresidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Asesor Militar de su Gobierno y Miembro Corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En 1838, estableció en la villa de Puerto Príncipe un colegio de Hermandades, con el nombre de "El Siglo". Hizo información de limpieza de sangre en la referida villa el 7 de febrero de 1840. Su defunción se encuentra en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, a 16 de mayo de 1871. Casó en la Catedral de Santo Domingo el 8 de febrero de 1821, con doña María de la Luz Carmona y Aguirre, hija de don Manuel Carmona y Rendón, natural de Jerez de la Frontera, y de doña Rosa Aguirre y Lavastida, natural de Santo Domingo. Tuvieron por hijos: a Fausta; a María de los Dolores, y a Manuel Federico Monteverde y Carmona. Los cuales:

1.—Doña Fausta Monteverde y Carmona, nació en la villa de Puerto Príncipe el 29 de septiembre de 1823, y fué bautizada en su Catedral.

2.—Doña María de los Dolores Monteverde y Carmona, nació en la villa de Puerto Príncipe el primero de marzo de 1825, y fué bautizada en su Catedral.

3.—Licenciado Manuel Federico Monteverde y Carmona, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 7 de diciembre de 1821, fué Abogado, Catedrático del Instituto, Alcalde los años 1857 y 58, y Mayordomo de Propios de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, donde falleció el 16 de septiembre de 1864. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de noviembre de 1849, con doña María Micaela Sedano y Usatorres, hija de don Francisco Sedano y Galán, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, Gobernador Político y Militar de dicha villa, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, y de doña Antonia María de Usatorres y Brucet de Azcona. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Fausta; a Carlos; a Manuel Francisco; a Miguel, y a Federico Monteverde y Sedano. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Monteverde y Sedano, fué bautizada en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 13 de mayo de 1859. Casó con don Rosendo Fernández Gamoneda, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica.

2.—Doña María Fausta Monteverde y Sedano, bautizada en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 4 de enero de 1862, fué monja ursulina.

3.—Don Cárlos Monteverde y Sedano, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de enero de 1864, fué fraile carmelita y Procurador general de su Orden.

4.—Don Manuel Francisco Monteverde y Sedano, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de diciembre de 1850, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de febrero de 1877, con doña Ramona Fernández Criado y Sotolongo, hija de don Fran-

cisco Fernández Criado y Gómez, natural de Galicia, y de doña Clotilde Sotolongo y Sardiña. Tuvieron por hijos: a Federico, y a Armando Monteverde y Fernández Criado.

5.—Don Miguel Monteverde y Sedano, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de marzo de 1865, fué Segundo Teniente de la guerrilla del Batallón de Cazadores de Cádiz. Murió en el combate de Yuraguarra, el 25 de marzo de 1895, y su defunción se encuentra en la ciudad de Manzanillo, en la parroquia de la Purísima Concepción. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de diciembre de 1893, con doña Emilia Ramona Rodríguez y Artigas, hija de Manuel y de Sofía. Tuvieron por hija: a

Doña Emilia Monteverde y Rodríguez, que fué bautizada en Manzanillo, parroquia de la Purísima Concepción, el 2 de marzo de 1895.

6.—Doctor Federico Monteverde y Sedano, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 12 de mayo de 1857, es General de División del Ejército Español, Agregado Militar a la Embajada de España en Cuba, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Benemérito de la Patria, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, en Administración, y en Ciencias Físicas y Matemáticas, Arquitecto, Profesor y Perito Mercantil, Agrimensor, Perito Químico, Mecánico y Agrícola de la Universidad de la Habana. También desempeñó el cargo de Gobernador Militar de las Canarias, y posee las siguientes condecoraciones: Gran Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo Rojo, Cruz de la orden de Carlos III, Medallas de la Campaña de Cuba, de Filipinas, de Alfonso XIII, Sitio de Zaragoza, Puente de Sampayo, Sitios de Gerona y Melilla, Comendador de la orden Civil de Alfonso XII, Pasador de Melilla de la Medalla del Riff, Cruz de segunda clase del Mérito Naval, Placa de tercera clase de la orden del Mérito Militar roja pensionada, Comendador de la Legión de Honor de Francia y Busto del Libertador de Venezuela. Casó en la Catedral de Matanzas el 2 de agosto de 1885, con doña Mariana Tió y Cárdenas, natural de dicha ciudad, hija de don Tomás Tió y Perdomo, y de doña Francisca de Cárdenas y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Luz de los Angeles, y a Manuel Federico Monteverde y Tió. Los cuales:

1.—Doña Luz de los Angeles Monteverde y Tió, casó en la Catedral de Matanzas el 29 de abril de 1907, con don Arturo Goudie y Crowford, natural de la Habana, hijo de don John Goudie Dick, y de Alicia Crowford Jacobsen.

2.—Don Manuel Federico Monteverde y Tió, falleció niño.

MUSTELIER

En la segunda mitad del siglo XVII aparece ya radicada esta familia en la provincia de Oriente, en la isla de Cuba.

El Capitán Nicolás Mustelier, casó con doña Francisca Cisneros, y tuvieron por hijos: a Mariana; a Nicolás; a Carlos; a Francisco José; a Pedro; a Felipe, y a Diego Antonio Mustelier y Cisneros. Los cuales:

1.—Doña Mariana Mustelier y Cisneros, casó dos veces: la primera, con don Mateo Palacios-Saldurtún, Sargento Mayor, Castellano del Morro, Gebernador y Capitán a Guerra de la plaza de Santiago de Cuba. Casó por segunda vez, en la Catedral de dicha ciudad el 27 de marzo de 1723, con el Capitán Francisco de Paula López del Castillo y Bañares, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Bartolomé López del Castillo y Camacho, y de doña Andrea Bañares Guzmán y Machado.

2.—Don Nicolás Mustelier y Cisneros, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 7 de noviembre de 1720.

3.—Don Carlos Mustelier y Cisneros, fué Presbítero.

4.—Don Francisco José Mustelier y Cisneros, también fué Presbítero.

5.—Don Pedro Mustelier y Cisneros, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 14 de marzo de 1731, donde casó el 18 de agosto de 1723, con doña Ana María Fernández de Mancebo y Rosas, hija del Teniente Pedro Fernández Aguado de Mancebo y Sevillano, Contador, y de doña Elena Teresa de Rosas Cazorla y Frómesta.

6.—Don Felipe Mustelier y Cisneros, fué Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada. Su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 10 de enero de 1761, donde casó el 20 de abril de 1727, con doña Francisca Antonia Fuentes y Bejarano, hija del Alférez Iñigo Fuentes y Alba, y de doña Clara Proenza y Bejarano. Tuvieron por hijo: al

Teniente Coronel Felipe Antonio Mustelier y Fuentes, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de septiembre de 1766, con doña Ana Luisa de los Santos y Suárez de Espinosa, hija de don Antonio de los Santos y Cisneros, y de doña Beatriz Suárez de Espinosa. Tuvieron por hijos: a José María, y a Francisco José Mustelier y de los Santos. Los cuales:

A.—Don José María Mustelier y de los Santos, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Dolores, el 29 de agosto de 1804, con doña Isabel López del Castillo y Garsón, hija del Alférez Gregorio López del Castillo y Acosta, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Teresa Garsón y Frómesta.

B.—Don Francisco José Mustelier y de los Santos, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de noviembre de 1810, con doña Francisca Antonia González-Carvajal y Hechavarría, hija del Sub-teniente Bernardo González-Carvajal y Hechavarría, y de doña María Teresa Hechavarría y Carrión. Tuvieron por hijas: a Teresa Caridad; a Beatriz; a Clara, y a Ana Mustelier y González-Carvajal. Las cuales:

A.—Doña Teresa Caridad Mustelier y González Carvajal, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 2 de noviembre de 1825, con don Ignacio Tamayo y Cisneros, hijo de Ignacio y de María Josefa. Casó por segunda vez el 14 de enero 1841, con don Fernando Fernández Díaz, natural de Ceuta, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Domingo Fernández y Medina, y de doña Carmen Díaz y Casanova.

B.—Doña Beatriz Mustelier y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de mayo de 1841, con don Pedro Palacios-Saldurtún y Valenciano, hijo de don Gregorio Palacios-Saldurtún y Serrano de Padilla, y de doña Inés Valenciano y Hechevarría.

C.—Doña Clara Mustelier y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de diciembre de 1843, con don Dionisio Moreno y Portuondo, hijo de don José Antonio Moreno y del Castillo, Capitán de Infantería de Línea del Regimiento de Navarra, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Rosa María Portuondo y Abad.

D.—Doña Ana Mustelier y González-Carvajal, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 25 de junio de 1855, con don Norberto Nieto y Moreira, natural de Ayllón, en Segovia, Teniente de Abanderado de Cazadores, hijo de Francisco y de Juana.

7.—Capitán Diego Antonio Mustelier y Cisneros, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 15 de abril de 1737, donde casó el 13 de mayo de 1715, con doña María Francisca Angulo y Arias, hija del Capitán Leonardo Antonio Angulo Roxas y Vázquez, Regidor, Alcalde Mayor Provincial, y de doña Angela María Arias y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Angela Josefa; a Ana Antonia; a Francisco; a Pedro; a José Antonio; a Nicolás, y Diego Mustelier y Angulo. Los cuales:

1.—Doña Angela Josefa Mustelier y Angulo, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba a 30 de septiembre de 1753, donde casó el 3 de junio de 1743, con don Pedro José Facundo Palacios-Saldurtún y Ramos, Síndico, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Palacios-Saldurtún y Mustelier, y de doña Angela Josefa Ramos y Vázquez Valdés de Coronado.

2.—Doña Ana Antonia Mustelier y Angulo, tiene su defunción en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de octubre de 1764, donde casó el 8 de noviembre de 1839, con don Alejandro Correoso-Catalán y Romero, Regidor del Ayuntamiento, hijo de del Capitán Gil Correoso-Catalán y González, Ingeniero Militar, Regidor del Ayuntamiento y Teniente Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, Gobernador interino de la isla de Santo Domingo, y de doña Lucía Romero y Barreto.

3.—Don Francisco Mustelier y Angulo, fué Alcalde de la Santa Hermandad en Santiago de Cuba. Su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 30 de mayo do 1739, donde casó el 10 de abril de 1735, con doña María Martina López de Queralta y Valdivia, hija del Secretario Andrés López de Queralta, y de doña Isabel Valdivia.

4.—Don Pedro Mustelier y Angulo, fué Alcalde de la Santa Hermandad en Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 12 de septiembre de 1748, con doña Catalina Coután.

5.—Don José Antonio Mustelier y Angulo, fué Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 8 de julio de 1755, con doña Estefanía Bravo.

6—Don Nicolás Mustelier y Angulo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de abril de 1740, con doña Gabriela Josefa del Valle y

Herrera y Rosas, hija del Capitán Gonzalo del Valle y Herrera, y de doña Francisca de Rosas y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Nicolasa, y a Carlos Mustelier y del Valle. De los cuales:

Don Carlos Mustelier y del Valle, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de junio de 1789, con doña Isabel María Romero y Rizo, hija de Andrés y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María; a Antonia; a Benito; a Luis; a Francisco; a Filomeno; a Pedro; a José María, y a José Antonio Mustelier y Romero. De los cuales:

Don José Antonio Mustelier y Romero, tuvo con doña Catalina González: a

Don Modesto Mustelier y González, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 17 de marzo de 1804, que fué Presbítero, Cura Castrense, Capellán de Coro y Maestro de Ceremonias.

7.—Don Diego Mustelier y Angulo, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 24 de marzo de 1754, con doña Beatriz Velasco y Mancebo, hija del Alférez Nicolás Velasco y Osuna, Contador, y de doña Josefa Fernández de Mancebo y Rosas. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María Francisca; a María Josefa; a Angela; a Concepción; a Francisco Antonio; a Diego; a Manuel José, y a Felipe Antonio Mustelier y Velasco. De los cuales:

1.—Doña Mariana Mustelier y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1776, con el Licenciado Félix José Rodríguez y Limonta, Abogado, Auditor de Marina, hijo de don José Antonio Rodríguez y Cisneros, y de doña María Limonta y Suárez de Rivera.

2.—Doña María Francisca Mustelier y Velasco, casó con don Juan González.

3.—Doña María Josefa Mustelier y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de septiembre de 1784, con don Diego Hernández y de las Cuevas, hijo de don Pedro Hernández y Catalán, y de doña Ursula de las Cuevas y Duany.

4.—Doña Angela Mustelier y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 20 de abril de 1785, con don Buenaventura Hernández y Palacios-Saldurtún, hijo de don Juan Hernández y Catalán, y de doña Rafaela Palacios-Saldurtún y Orozco.

5.—Doña Concepción Mustelier y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de mayo de 1797, con don Pedro Antonio Guzmán y Barceló, hijo de Bernardo y de Catalina.

6.—Don Diego Mustelier y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de diciembre de 1805, con doña Juana María Rodríguez y González-Carvajal, hija de don Félix José Rodríguez y Cabral de Melo, y de doña Margarita González-Carvajal y Arredondo. Tuvieron por hija: a

Doña María Trinidad Mustelier y Rodríguez, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de noviembre de 1813, con don José Antonio Portuondo y Abad, hijo de don Bartolomé Portuondo y Rizo, pri-

mer Marqués de las Delicias de Tempú, Regidor del Ayuntamiento, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, y de doña María Nicolasa Abad y Ravelo.

7.—Don Manuel José Mustelier y Velasco, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1785, con doña Francisca Antonia Cancí y de la Fuente, hija de don Francisco Cancí, Capitán de Infantería, y de doña María de la Fuente y Cuesta. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Manuel Mustelier y Cancí, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de junio de 1813, con doña María Dolores Villalón y Carrión, hija de don Benito Villalón y Rivera, Capitán de Infantería, y de doña María Josefa Carrión y Caballero. Tuvieron por hijos: a Filomena; a Francisca Antonia; a José María; a Lino, y a Benito Mustelier y Villalón. De los cuales:

A.—Doña Francisca Antonia Mustelier y Villalón, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 18 de mayo de 1846, con don Cayetano Fortún y Govin, natural de Puerto Rico, Teniente del Regimiento de Tarragona, hijo de don Santiago Martínez Fortún e Izquierdo, Brigadier del Real Cuerpo de Artillería, Gobernador de Santiago de Cuba, y de doña María de Jesús Govin y Martínez de Oropesa.

B.—Don Benito Mustelier y Villalón, casó con doña María Josefa Limonta y Salazar, hija de don Isidro Limonta y Sánchez de Carmona, y de doña Isabel Begoña Salazar y Hechavarría. Tuvieron por hija: a

Doña Isabel Begoña Mustelier y Limonta, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de febero de 1865, con don Mariano Ferrer y Zubiría, hijo del Licenciado Vicente Ferrer y Ferrer, Abogado, Capitán de Milicias, y de doña María Josefa Zubiría y Ramírez.

8.—Don Felipe Antonio Mustelier y Velasco, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó dos veces en la Catedral de dicha ciudad: la primera, el 19 de abril de 1784, con doña Josefa de Herrera y Moya y Ferrer, hija de Manuel y de María. Casó por segunda vez, el 30 de agosto de 1789, con doña Teresa Trocóniz y Rosas, hija de don Sebastián Trocóniz, y de doña Juana Antonia Rosas y Herrera y Moya. Con su segunda mujer dejó por hijo: a

Don Manuel Mustelier y Trocóniz, que fué Alcalde de la Santa Hermandad en Santiago de Cuba. Casó en dicha ciudad, en la parroquia Dolores, el 2 de octubre de 1815, con doña Mariana Mancebo y Trocóniz natural de Nueva Barcelona, en la provincia de Cumaná, hija de don Juan Mancebo y Castañeda, y de doña Isabel María Trocóniz y Rosas, naturales de Santiago de Cuba. Tuvieron por hijos: a Manuela Josefa; a María Edelmira; a Florencia; a Mariana; a Teresa; a Felipe Antonio; a Saturnino Mariano, y a Gustavo Enrique Mustelier y Mancebo, todos bautizados en Santiago de Cuba, en la parroquia Dolores. De los cuales:

1.—Doña Teresa Mustelier y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 27 de febrero de 1841, con don Wenceslao del Castillo y Rizo, Regidor del Ayuntamiento, hijo de don José Wenceslao del Castillo Villamedio, Regidor Honorario del referido Ayuntamiento, y de doña Catalina Rizo.

2.—Don Gustavo Enrique Mustelier y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el año de 1856, con doña Micaela Amalia Galán y Calero, hija de José Francisco y de Ana María. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a Ana María; a María de la Caridad; a María Manuela; a María de los Dolores; a Manuel Tomás; a Luis Alejandro; a Manuel María; a José; a Gustavo Enrique, y a Felipe Mustelier y Galán, bautizados todos en Santiago de Cuba, en la parroquia de los Dolores. De los cuales:

1.—Doña María Manuela Mustelier y Galán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de octubre de 1890, con don Miguel Bestard y Poveda, hijo de Miguel y de Cristina.

2.—Doña María de los Dolores Mustelier y Galán, casó con don Luis Bargalló y Godoy.

3.—Doctor Luis Alejandro Mustelier y Galán, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 15 de septiembre de 1861, fué presbítero, Prebendado de la Catedral de Santiago de Cuba.

4.—Don Manuel María Mustelier y Galán, casó con doña Isabel Clavillart, y tuvieron por hijos: a Violeta; a Isabel; a Gustavo, y a Manuel Mustelier y Clavillart. De los cuales:

A.—Doña Isabel Mustelier y Clavillart, casó con don Humberto Machado y Cárdenas, hijo de don Pedro Machado y Jurado, y de doña Isolina de Cárdenas y Cuellar.

B.—Don Manuel Mustelier y Clavillart, casó con doña Olga Aniceto.

5.—Don José Mustelier y Galán, casó con doña Hipólita Martín y Martín, y tuvieron por hijos: a María Luisa; a José, y a Gustavo Mustelier y Martín. De los cuales:

Don Gustavo Mustelier y Martín, casó con doña Piedad Salazar, y tuvieron por hijos: a Gustavo; a Enrique; a Salvador, y a Carlos Mustelier y Salazar.

6.—Don Gustavo Enrique Mustelier y Galán, nacido e Santiago de Cuba el 27 de diciembre de 1881, escritor y periodistas, es Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en China, y ha sido Jefe de Despacho del Ministro de Estado y Delegado Suplente a la XX Asamblea de la Liga de las Naciones; es Gran Oficial de las Ordenes de Carlos Manuel de Céspedes y Honor y Mérito de Cuba, de la Corona de Italia, Al Mérito de Chile y del Aguila Azteca de México, y Miembro Correspondiente de la Academia Hispano-Americana de Cádiz. Casó dos veces: la primera, en la Habana el 17 de mayo de 1902, con doña Graciella Cestero y Duarte; y la segunda, en la ciudad de Singapoore, el 13 de agosto de 1935, con Carla Maas. Con esta última tuvo por hija: a

Doña Enriqueta Mustelier y Maas, que nació en la Habana el 18 de noviembre de 1936.

Don Gustavo Enrique Mustelier y Galán, y su primera mujer doña Graciella Cestero y Duarte, tuvieron por hijos: a Emma; a Graciella; a Micaela, y a Luis Enrique Mustelier y Cestero. De los cuales:

A.—Doña Emma Mustelier y Cestero, casó con Fred Hartlove.

B.—Doña Graciella Mustelier y Cestero, casó dos veces: la primera, con William H. Barsdela; y la segunda, con Clyde Lafayette Layne.

C.—Doña Micaela Mustelier y Cestero, casó con Hans C. Hansen.

D.—Don Luis Enrique Muustelier y Cestero, casó con doña Cármen Carballal, y tuvieron por hijos: a Enrique, y a Luis Mustelier y Carballal.

7.—Don Felipe Mustelier y Galán, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, en el año de 1886, casó con doña Estrella Caramés y Jiménez, y tuvieron por hijos: a Estrella, y a Felipe Mustelier y Caramés. Los cuales:

1.—Doña Estrella Mustelier y Caramés, nació en la Habana el 9 de marzo de 1915, donde casó, en la parroquia del Vedado, el 18 de diciembre de 1942, con don Adolfo Martínez y Torres.

2.—Doctor Felipe Mustelier y Caramés, nacido en la Habana el 26 de agosto de 1910, es Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 15 de mayo de 1936, con doña Emilia de Cárdenas y Miró, hija de don Antolín de Cárdenas y Cuéllar, y de doña María Miró y Urgellés

NAVARRO

A principios del siglo XVIII, procedente de Cádiz, se estableció esta familia en la Habana.

Don Miguel de Ayllón y su mujer doña María Avalos, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Navarro de Ayllón y Avalos, natural de la ciudad de Cádiz, que testó en la Habana el 4 de diciembre de 1724, ante Manuel Redin, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 7 de diciembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de enero de 1718, con doña Nicolasa Páez y Carrillo, natural de la isla de Tenerife, hija de Juan y de Sebastiana. Tuvieron por hijos: a María Feliciana, y a Nicolás Navarro de Ayllón y Páez. De los cuales:

Don Nicolás Navarro de Ayllón y Páez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de septiembre de 1723, donde casó el 5 de noviembre de 1742, con doña Gregoria María Rodríguez y de la Torre, hija de don Diego Fernándo Rodríguez, natural de Cádiz, y de doña Estefanía de la Torre y García, natural de la Habana. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Navarro y Rodríguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de septiembre de 1743, que casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 31 de mayo de 1764, con doña María de los Angeles Josefa Mánes y de la Torre, hija del Teniente Francisco Mánes y Espellosa, y de doña Nicolasa de la Torre y Duque de Estrada.

Tuvieron por hijos: a Luisa Josefa, y a José Rafael Navarro y Mánes. Los cuales:

1.—Doña Luisa Josefa Navarro y Mánes, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 5 de julio de 1766, testó el 16 de diciembre de 1796, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 31 de marzo de 1798. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia del Santo Angel, el 24 de noviembre de 1791, con don Tomás Borges y Martínez, hijo de don Manuel José Borges y Pérez Quintana, y de doña Feliciana María Martínez y Perdigón. Casó por segunda vez, con don José Hernández.

2.—Don José Rafael Navarro y Mánes, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de mayo de 1772, hizo información de limpieza de sangre, la cual fué proveida el 5 de agosto de 1790, por Fray Pedro Espinosa, Calificador del Santo Oficio, Prior, Vicario Provincial del convento de Nuestra Señora de la Candelaria, en la Habana, y por ante Fray José Ramón Martínez, Notario del convento de San Agustín de esta ciudad.

NUÑEZ del CASTILLO

A principios del siglo XVII, aparece radicada esta familia en la ciudad de Almuñecar, provincia de Granada, de donde pasaron a fines del mismo siglo a la isla de Cuba, fundando la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, en la provincia de la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de Conde del Castillo, con Grandeza de España.

Son sus armas: en campo rojo, un castillo de oro, y dos leones soportando el escudo.

Don Luis Martín del Castillo, casó con doña Juana de Vergara y López, bautizada en la parroquia de la villa Ugíjar de las Alpujarras, en Granada, el 12 de marzo de 1595, hija de Juan y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Martín del Castillo y Vergara, que casó en la ciudad de Almuñécar, parroquia de la Encarnación, el 30 de mayo de 1631, con doña María de Espejo y Cárdenas, hija de Juan y de Isabel. Tuvieron por hijo: a

Don Juan del Castillo Escudero, bautizado en la ciudad de Almuñécar, parroquia de la Encarnación, el 6 de febrero de 1633, donde tiene su defunción a 7 de octubre de 1659. Casó en la Catedral de Almuñécar el 14 de septiembre de 1653, con doña Leonor Elvira Rodríguez de Piñero y Castilla, hija de don Alonso Villarejo Piñero, y de doña Francisca Rodríguez. Tuvieron por hijo: al

Teniente Juan Núñez del Castillo y Piñero, bautizado en la Catedral de Almuñécar el 22 de febrero de 1660, que fué el primero de esta fa-

milia que se estableció en la isla de Cuba. En 1711 fundó la ciudad de San Felipe y Santiago en su hacienda "El Bejucal", en la provincia de la Habana. Fué además Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y en 30 de mayo de 1713, se le concedió el título de Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este nombre, pero no sacó el correspondiente Real despacho. Dió poder para testar a su mujer el 3 de enero de 1724 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de julio de 1725, donde casó el primero de febrero de 1691, con doña Rosa María Pérez de los Reyes y Castellanos, natural de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, hija de don Gaspar Pérez de los Reyes y Sánchez, y de doña María Castellanos y Hernández. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de septiembre de 1704, que fué Teniente Coronel de Infantería y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Por Real despacho de II de octubre de 1757 se le concedió el título de Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título. Gobernó interinamente la provincia de Cumaná y en la expedición destinada a destruir las plantaciones de la Nueva Georgia, se le encargó el comando de las tropas Milicianas de la plaza. Testó el 29 de octubre de 1756 ante Francisco García Brito, falleciendo en España en 1758. Casó con doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles, natural de Cádiz, hija de don Carlos de Sucre y Pardo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de la plaza de Barcelona, Sargento Mayor de la de Cádiz, Teniente de Rey de la ciudad de Cartagena de Indias, Gobernador y Capitán a Guerra de la plaza de Santiago de Cuba, Gobernador de la Nueva Andalucía, de Cumaná y Cumanagotes, Fundador de la villa de Araguá, y de doña Margarita Trelles. Tuvieron por hijos: a Feliciana; a María Manuela; a Margarita Rosalía; a Rosa María; a Ramón; a José Antonio; a Rafael; a Juan José; a Juan Francisco, y a Carlos José Núñez del Castillo y Sucre. De los cuales:

1.—Doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre, testó ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de mayo de 1806. Casó en la Catedral de esta ciudad el 27 de octubre de 1759, con don Anastasio Arango y Meyreles, Teniente Coronel de Milicias de Infantería de esta plaza, hijo de don José Arango y Loza, Capitán de Milicias, Síndico Procurador general, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña.

2.—Doña María Manuela Núñez del Castillo y Sucre, testó el 8 de febrero de 1799 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de marzo de 1814. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el primero de diciembre de 1756, con el Alférez Rafael Arango y Meyreles, hijo de don José Arango y Loza, Capitán de Milicias, Síndico Procurador general, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña. Casó por segunda vez, con don Joaquín de Ahumada y Villavicencio, Capitán y Ayudante del Regimiento de Lisboa.

3.—Doña Margarita Rosalía Núñez del Castillo y Sucre, testó el 24 de junio de 1768 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la

Catedral de la Habana a primero de julio de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de San Salvador del Bayamo, el 26 de junio de 1743, (trasladada a la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de febrero de 1751), con el Coronel Fulgencio García Solís, Alcaide de la fortaleza del Morro en 1751, Sargento Mayor de las plazas de Santiago de Cuba y de la Habana, Gobernador y Capitán General interino de la Florida, y después en propiedad de Comayagua, en el Reino de Guatemala. Casó por segunda vez, el 4 de abril de 1763, con el Capitán Juan Marin.

4.—Doña Rosa María Núñez del Castillo y Sucre, casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1761, con don Francisco Morales y González-Carvajal, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda.

5.—Don José Antonio Núñez del Castillo y Sucre, nació el 4 de febrero de 1729.

6.—Don Rafael Núñez del Castillo y Sucre, natural de Venezuela, fué Maestro en Artes, Comisario, Tesorero, Fiscal y Catedrático del Texto del Filósofo de la Real y Pontificia Universidad de la Habana; Presbítero, Domiciliario del Obispado de Cuba, su Examinador Sinodal; Director del Real Seminario Conciliar de San Carlos de la Habana; Canónigo, Dignidad Maestro-Escuela de la ciudad de Mérida, en Yucatán, Consultor Teólogo de Cámara, Visitador general del Obispado, Capellán y Administrador del hospital de Paula de la Habana. Al ser electo Obispo de Puerto Rico, ocurrió su fallecimiento el 9 de abril de 1783.

7.—Don Juan José Núñez del Castillo y Sucre, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1752, y fué Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 20 de febrero de 1803 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de marzo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 30 de septiembre de 1759, con doña María de Loreto Morales y González-Carvajal, hija de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a María del Rosario; a Domingo, y a Juan Núñez del Castillo y Morales. De los cuales:

A.—Doña María del Rosario Núñez del Castillo y Morales, testó el 19 de septiembre de 1794 ante Vicente Soria, Escribano de la villa de Santiago, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 29 de septiembre de dicho año. Casó con don Antonio Quintana.

B.—Don Juan Núñez del Castillo y Morales, testó el 19 de febrero de 1838 ante José Francisco Rodríguez, y su defunción se encuentra en la parroquia de Santiago de las Vegas a 26 de mayo de dicho año. Casó el 10 de noviembre de 1793, con doña Rosalía Pedroso y Garro, hija de don Francisco Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo de la Villa y Corte de Madrid, y de doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta.

8.—Don Juan Francisco Núñez del Castillo y Sucre, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

9.—Don Carlos José Núñez del Castillo y Sucre, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—LINEA PRIMERA—

Capitán Juan Francisco Núñez del Castillo y Sucre (anteriormente mencionado como hijo de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, y de doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles), bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de octubre de 1725, fué III Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título. Casó en la Catedral de la Habana el 28 de junio de 1750, con doña Juana María Molina y Pita de Figueroa, hija de don Manuel Molina y Ortíz de Matienzo, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Ana Pita de Figueroa y Recio Borroto. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Francisca; a Juana; a María de los Dolores, y a Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina. Los cuales:

1.—Doña María Antonia Núñez del Castillo y Molina, bautizada en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de agosto de 1754, testó el 14 de febrero de 1805 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 16 de febrero de dicho año, donde casó el 13 de abril de 1803 con don Manuel Bécquer y Martilley, natural de Cádiz, Alférez de Navío de la Real Armada, Ingeniero extraordinario, hijo de Antonio y de María Teresa.

2.—Doña Francisca Núñez del Castillo y Molina, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de agosto de 1793, con don Ramón José de la Luz y Sánchez de Silvera, Subteniente de Caballería Ligera de esta plaza, hijo de don Pedro José de la Luz y Meyreles, Comandante de Infantería del Regimiento de la Habana, y de doña María del Carmen Sánchez de Silvera y de la Peña.

3.—Doña Juana Núñez del Castillo y Molina, tiene su defunción en la Habana a 20 de abril de 1808. Casó en la Catedral de esta ciudad el 30 de junio de 1777, con don Manuel Fernández-Pacheco y Calvo de la Puerta, hijo del Teniente Antonio Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, y de doña Bibiana Calvo de la Puerta y Ximénez.

4.—Doña María de los Dolores Núñez del Castillo y Molina, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1753, testó el 18 de mayo de 1808 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 20 de agosto de dicho año, donde casó el 20 de julio de 1795 con don Juan Francisco Oliden y Arriola, natural de la villa de Haya, en Guipúzcoa, Administrador de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, hijo de Juan y de María Francisca.

5.—Don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1754, fué IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Por Real despacho de 24 de noviembre de 1805, se le concedió el título de Conde del Castillo, con Grandeza de España. Testó el 20 de junio de 1804 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de marzo de 1821, donde

casó el 12 de octubre de 1772, con doña María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz, hija de don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, primer Conde de Gibacoa, Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de Matanzas Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Micaela de Jústiz y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María Micaela; a María Jerónima, y a Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras. Los cuales:

1.—Doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de noviembre de 1774, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de septiembre de 1842. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de febrero de 1794, con don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Teniente Coronel y Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de esta plaza, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Ignacio Montalvo y Ambulodi, primer Conde de Casa-Montalvo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Alcalde ordinario y Prior del Real Consulado de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Josefa O'Farrill y Arriola.

2.—Doña María Jerónima Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, casó en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1814 con don Pedro José de Cárdenas y Chacón, primer Conde de Campo-Alegre, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Receptor de Pénas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Faliliar del Santo Oficio de la Inquisición, Maestrante de Sevilla y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, y de doña María de los Dolores Chacón y Herrera.

3.—Don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, fué V Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, segundo Conde del Castillo, Grande de España, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana, Gobernador interino en lo Militar de Santiago de Cuba en 1821, Jefe del Regimiento de Infantería de Cuba de guarnición en la villa de Puerto Principe en 1829, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo. Testó el 23 de abril de 1849 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 18 de agosto de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 15 de junio de 1797, con doña María de la Encarnación Montalvo y O'Farrill, hija de don Ignacio Montalvo y Ambulodi, primer Conde de Casa-Montalvo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Alcalde ordinario y Prior del Real Consulado de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Josefa O'Farrill y Herrera. Casó por segunda vez, el 3 de diciembre de 1833, con doña María de los Dolores Pedroso y Echevarría, hija de don Ignacio Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

Don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, y su primera mujer doña María de la Encarnación Montalvo y O'Farrill, tuvieron por hijas: a María; a María Ignacia; y a María Francisca Núñez del Castillo y Montalvo. Las cuales:

1.—Doña María Núñez del Castillo y Montalvo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de julio de 1814.

2.—Doña María Ignacia Núñez del Castillo y Montalvo, fué segunda Condesa de Campo-Alegre por Real carta de sucesión del año 1855 (I). Casó en la Catedral de la Habana el 9 de noviembre de 1829, con don Francisco Chacón y Calvo de la Puerta, Subteniente de Milicias de esta plaza, Alcalde ordinario, hijo de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias, primogénito de los Condes de Casa-Bayona, Teniente Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver.

3.—Doña María Francisca Núñez del Castillo y Montalvo, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1806, fué VI Marquesa de San Felipe y Santiago, III Condesa del Castillo, Grande de España, por Real carta de sucesión de 24 de mayo de 1851. Casó el 21 de Julio de 1823, con don Manuel O'Reilly y Calvo de la Puerta, IV Conde de Buena-Vista, III Conde de O'Reilly, heredero del título de Marqués de Jústiz de Santa Ana, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Regidor Alguacil Mayor perpetuo de este Ayuntamiento, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y Comendador de la de San Hermenegildo, Caballero de la orden de Alcántara, hijo de don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, segundo Conde de O'Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Inspector General de todas las tropas de la isla de Cuba, Alcalde ordinario y Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, y de doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III Condesa de Buena-Vista, primogénita de los Marqueses de Jústiz de Santa Ana (II).

—LINEA SEGUNDA—

Don Carlos José Núñez del Castillo y Sucre (anteriormente mencionado como hijo de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, y de doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles), bautizado en la Habana el 31 de marzo de 1728, fué Teniente a Guerra de la ciudad de San Felipe y Santiago. Casó en la parroquia de Bejucal el 6 de junio de 1764, con doña Antonia Pérez de Abreu y Domínguez, hija de don Andrés Pérez de Abreu y López, Regidor, Alcalde ordinario y Alcalde

(I) Doña María Ignacia Núñez del Castillo y Montalvo, sucedió en el título de Condesa de Campo-Alegre, al fallecimiento de sus tíos don Pedro José de Cárdenas y Chacón, y doña María Jerónima Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, primeros Condes de este título.

(II) El actual Marqués de San Felipe y Santiago y Conde del Castillo, con Grandeza de España, es el Doctor José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, Abogado.

Mayor Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de doña María Domínguez y Alvarez. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Luisa; a Anastasia; a Carlota; a Rodulfo; a José de Jesús; a Rafael, y a Evaristo Núñez del Castillo y Pérez de Abreu. De los cuales:

1.—Doña Carlota Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, testó en unión de su marido el 22 de mayo de 1823 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 22 de agosto de 1830. Casó con don Santiago Francis Drake Spense (I).

2.—Don Rodulfo Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, casó en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal, con doña Francisca de la Cruz, y tuvieron por hijo: a Carlos Juan del Castillo y de la Cruz.

Don Rodulfo Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, dejó por hijo natural: a

Don Francisco del Castillo, que fué Alférez de Carabineros. Pasó a España como Militar.

3.—Don José de Jesús Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, natural de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, fué Regidor del Ayuntamiento de dicha ciudad. Testó el 8 de junio de 1854 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 28 de febrero de 1861. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1821, con doña María de los Dolores Azcárate y Rivas, hija de don Gabriel María Raimundo Azcárate y Lascuraín, y de doña Rosalía María de Rivas y López-Barroso. Tuvieron por hijo: a

Don José del Castillo y Azcárate, que casó con doña María Teresa Bachiller y Govín, hija del Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Síndico y Regidor de este Ayuntamiento, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la Cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro Corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico y Literario, Vocal de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania y de Honor de la Económia de Amigos del País, Comendador de la orden de Carlos III, y de doña Carlota Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a José Gabriel; José Alberto, y a José Antonio del Castillo y Bachiller.

4.—Don Rafael Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, bautizado en la parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal el 19 de septiembre

(I) Don Santiago Francis Drake Spense y su mujer doña Carlota Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Drake y del Castillo, Senador Vitalicio del Reino, Maestrante de Sevilla, que obtuvo por Real despacho de 12 de marzo de 1847, el título de Conde de Vegamar. Falleció en Madrid el 3 de diciembre de 1909. Casó en Irún el 21 de agosto de 1847, con doña María Virginia de la Cerda Gand y de La Rochefoucauld, VIII Marquesa de Eguarás.

de 1779, fué Capitán de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de Cádiz el 29 de marzo de 1807, con doña Bárbara Loyzaga y Benevento, hija de Andrés y de Rosalía. Tuvieron por hijos: Anastasia; a Rosalía; a Antonia; a Adelaida; a Andrés; a Carlos Nemesio; a Fernándo, y a Rafael del Castillo y Loyzaga. De los cuales:

A.—Don Fernándo del Castillo y Loyzaga, bautizado en la Catedral de Cádiz el 7 de mayo de 1810, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de febrero de 1835, con doña Andrea Darrigrand y Loyzaga, natural de esta ciudad, hija de don Juan Darrigrand y Ascaró, y de doña Josefa Loyzaga y Benevento. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista del Castillo y Darrigrand, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 5 de julio de 1842, que hizo información de nobleza el 25 de enero de 1861 ante Nicolás Ortega, Escribano público de esta ciudad.

B.—Don Rafael del Castillo y Loyzaga, casó en la ciudad de la Nueva Orléans, con doña María Durel, y tuvieron por hijo: a

Don Benjamín del Castillo y Durel, que fué Marqués de San Felipe y Santiago y Conde del Castillo, por Real carta de sucesión del año 1902 (I).

5.—Don Evaristo Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, casó con doña Francisca Loyzaga, y tuvieron por hijos: a Francisca; a María del Rosario; a Carlos Rodulfo, y a Evaristo del Castillo y Loyzaga. De los cuales:

1.—Don Carlos Rodulfo del Castillo y Loyzaga, fué Cura en la parroquia del Santo Angel de la Habana.

2.—Don Evaristo del Castillo y Loyzaga, casó dos veces: la primera, con doña María de la Concepción Márquez y González; y la segunda, con doña Feliciana Fernández, teniendo con esta última: a Ernesto del Castillo y Fernández.

Don Evaristo del Castillo y Loyzaga, y su primera mujer doña María de la Concepción Márquez y González, tuvieron por hijos: a Rodulfo; a Rafael, y a Evaristo del Castillo y Márquez. De los cuales:

1.—Don Rodulfo del Castillo y Márquez, fué General del Ejército Libertador de Cuba y Representante a la Cámara de esta República.

2.—Don Rafael del Castillo y Márquez, bautizado en la parroquia de Güira de Melena el 22 de mayo de 1875, fué Coronel del Ejército Li-

(I) Don Benjamín del Castillo y Durel, perdió los títulos de Marqués de San Felipe y Santiago y de Conde del Castillo, por litigio y sentencia judicial que obtuvo a su favor don José de Jesús Montalvo y de la Cantera, VI Conde de Casa-Montalvo, que a su vez los perdió por otro litigio y y sentencia judicial, que obtuvo a su favor doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, V Condesa de Buena-Vista. Esta última, cedió sus derechos a ambos títulos, de Marqués de San Felipe y Santiago y de Conde del Castillo, a favor de su primogénito, el Doctor José Ignacio de la Cámara y O'Reilly.

bertador de Cuba, Coronel del Ejército Nacional de la República y Jefe del Campamento Militar de Columbia. Casó con doña Amelia Rosado, y tuvieron por hijos: a Amelia; a Zula, y a Rafael del Castillo y Rosado. De los cuales:

Doña Zula del Castillo y Rosado, casó con el Doctor Severo Pina y Hernández, hijo del Licenciado Severo Pina, Abogado, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña Narcisa Hernández.

ORTIZ DE MATIENZO

A mediados del siglo XVII, procedente de Madrid, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan Ortíz de Matienzo, Caballerizo de la Reina, casó con doña Inés Bricianos Vicintello, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Antonio Ortíz de Matienzo y Bricianos Vicintello, natural de Madrid, que fué Teniente Gobernador en 1672 y Auditor General de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago. Testó el 16 de junio de 1679 antes Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 18 de junio de dicho año, donde casó el 23 de mayo de 1671, con doña Isabel Lucía Calvo de la Puerta y Chacón, hija del Alférez Hernándo Calvo de la Puerta y Recio, y de doña Josefa Chacón y Treviño. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Felipe, y a Antonio Ortíz de Matienzo y Calvo de la Puerta. De los cuales:

Doña Tomasa Ortíz de Matienzo y Calvo de la Puerta, dió poder para testar a su hijo el 27 de febrero de 1742 ante Francisco Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de marzo de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 21 de febrero de 1688, con el Licenciado Francisco Manuel de Roa Izquierdo y Arteaga, natural de Cuenca, Teniente y Auditor General de la plaza de la Habana, hijo de don Pedro de Roa Izquierdo, Regidor de Salamanca, y de doña María Arteaga y Velázquez. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de agosto de 1701, con el Capitán Diego Molina y Machado, natural de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, hijo de don Francisco Molina Quesada y Castilla, Coronel del Regimiento Provincial de los Realejos, Capitán de Caballos de Corazas, Maestre de Campo del Tercio de Infantería, Alcaide del castillo principal de Santa Cruz, Regidor perpetuo de Tenerife, Visitador de las Armas y fortificaciones de las islas del Hierro y de la Gomera, y de doña María Eufemia Machado-Jaén y Acebedo.

"En febrero de 1522, llegó a Santiago de Cuba el Almirante Diego Colón, acompañado de los señores Oydores de Santo Domingo don Marcelo de Villalobos y don Juan Ortiz de Matienzo, a residenciar al Licenciado Alonso de Zuazo". (Pezuela, tomo primero, folio 171).

PEÑALVER

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Valdeolivos, municipio de la provincia de Cuenca, partido judicial de Priego, de donde pasaron en la primera mitad del siglo siguiente a Jamaica, y de esta isla, a Santiago de Cuba, estableciéndose en la Habana a fines del siglo XVII. Obtuvieron los títulos de Marqués de Casa-Peñalver, y de Arcos; Conde de Santa María de Loreto, de San Fernando de Peñalver, y de Peñalver.

Son sus armas: en campo de oro, un aguila negra posada sobre una peña.

El Doctor Diego de Peñalver, fué natural de la villa de Valdeolivos, donde gozó de nobleza, siendo Alcalde ordinario por el Estado de Hijosdalgo, en el año de 1558. Casó con doña Ana Sánchez, natural de Molina, en el reino de Aragón, y tuvieron por hijo: al

Doctor Diego de Peñalver Angulo y Sánchez, natural de Valdeolivos, el cual litigó su hidalguía con el Fiscal de Su Majestad, ganando Real ejecutoria de nobleza. Casó con doña María Curiel de Arias, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel de Peñalver Angulo y Arias, que hizo información de nobleza en Valdeolivos el año de 1628. Pasó a las Indias con el cargo de Gobernador de la isla de Jamaica. Casó con doña María Menéndez Fuentes y Guzmán, y tuvieron por hijo: al

Capitán Diego de Peñalver Angulo y Fuentes, natural de la isla de Jamaica, que pasó a Santiago de Cuba, donde fué Alcalde ordinario de dicha ciudad el año 1670. Poco después se estableció en la Habana, donde desempeñó los cargos de Alcalde ordinario en 1701 y de Tesorero Contador. Juez Oficial Real de Hacienda en 1681. Testó el 10 de marzo de 1713 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de marzo de dicho año. Casó en Santiago de Cuba con doña María Frómesta y Montejo y Moreira, natural de dicha ciudad, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 3 de marzo de 1727, hija del Capitán Cristóbal Frómesta y Montejo y de doña Catalina Moreira. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Catalina, y a Gabriel de Peñalver Angulo y Frómesta. De los cuales:

1.—Doña Catalina de Peñalver Angulo y Frómesta, natural de Santiago de Cuba, testó en la Habana el 22 de noviembre de 1732, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra a 6 de diciembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de diciembre de 1684, con don Gabriel Alberro y Cangas, natural de Sevilla, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario los años 1691 y 1719, y Tesorero de Cruzada de la Habana en 23 de diciembre de 1695, Caballero de la orden de Calatrava, hijo del General Francisco Alberro, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Prieto de Cangas.

2.—Don Gabriel Peñalver Angulo y Frómesta, natural de Santiago de Cuba, fué Contador, Tesorero, Juez Oficial de la Real Hacienda de

la Habana en 1700 por renuncia de su padre. Dió poder para testar a su mujer el 25 de abril de 1717, ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de abril de dicho año, donde casó el 18 de enero de 1696, con doña María Calvo de la Puerta y Gatica, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Regidor, Depositario general, Alcalde ordinario, y de doña Lucía Ana Gatica y Guilizasti. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Teresa; a Ana María: a Catalina; a Francisca; a Nicolasa; a Agustina Josefa; a Francisco; a José Joaquín; a Juan Bautista; a Gabriel; a Diego, y a Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de febrero de 1767.

2.—Doña Teresa Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, testó el 27 de enero de 1748 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de enero de dicho año.

3.—Doña Ana María Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, testó en 8 de julio de 1732 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de julio de dicho año.

4.—Doña Catalina Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de febrero de 1707, testó el 12 de junio de 1765, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 25 de junio de dicho año.

5.—Doña Francisca Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, testó el 22 de mayo de 1750, ante Cristóbal Vianés de Salas, falleciendo el 23 de mayo de dicho año.

6.—Doña Nicolasa Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, fué bautizada en primero de septiembre de 1702.

7.—Doña Agustina Josefa Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, falleció el 18 de agosto de 1791.

8.—Don Francisco de Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de mayo de 1750.

9.—Don José Joaquín de Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, fué Teniente de Regidor del Ayuntamiento los años 1748 y 59, Alcalde ordinario en 1751 y Teniente de Alcalde Mayor Provincial en 5 de enero de 1761. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de abril de 1782.

10.—Don Juan Bautista de Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, fué Doctor en Derecho Civil, Comisario, Fiscal y Catedrático de Vísperas de Derecho Real de la Universidad de la Habana; Presbítero, Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1742 y 48, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición por título de 14 de mayo de 1739. Dió poder para testar el 19 de marzo de 1760 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de marzo de dicho año.

11.—Don Gabriel Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, fué religioso de la orden de Santo Domingo.

12.—Don Diego Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

13.—Don Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—LINEA PRIMERA—

Don Diego Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don Gabriel Peñalver Angulo y Frómesta, y de doña María Calvo de la Puerta y Gatica), bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de enero de 1700, fué Tesorero Oficial de las Reales Cajas de la Habana, y Ministro Honorario de la Contaduría Mayor en 1725. Testó el 5 de julio de 1771, ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 31 de julio de dicho año, donde casó el 2 de junio de 1729, con doña María Luisa de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo, hija del Capitán Mateo de Cárdenas Vélez de Guevara y del Castillo, Procurador general, Receptor de Penas y Gastos de Justicia, Regidor Depositario general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Sotolongo y Cordero. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a José María; a Luis; a Gabriel; a Nicolás, y a Ignacio Peñalver y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Peñalver y Cárdenas, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1747, testó el 23 de enero de 1783, ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 25 de enero de dicho año, donde casó el 25 de diciembre de 1766, con don Martín Xavier de Echeverría y Loináz, Administrador de la Real Factoría de la Habana, natural de Villafranca, en Guipúzcoa, hijo de don Iñigo Rafael de Echeverría y Ercilla, y de doña Teresa Bautista Loináz (I).

2.—Don José María Peñalver y Cárdenas, fué sacerdote y escritor. En 1788, abrió una cátedra pública de elocuencia y literatura, en el convento de la Merced, y prestó grandes servicios como miembro de la Sociedad Patrótica. Falleció el 22 de abril de 1823.

3.—Don Luis Peñalver y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de abril de 1749, fué ilustre prelado, Dr. en Sagrada Teología, *Provisor y Vicario general*, Director de la Casa de Recogidas y Gobernador del Obispado de la Habana. Se le encargó la dirección de la fábrica y planos de erección de la nueva Catedral de esta ciudad, que es la que hoy existe. Fué el principal promovedor de la Real Sociedad Patriótica y su primer Director. Costeó de su peculio particular el terreno que ocupa la Casa de Beneficencia, siendo mas tarde su primer Director. Fué

(I) Don Martín Xavier de Echeverría y Loinaz, y su mujer doña María de Loreto Peñalver y Cárdenas, tuvieron por hijos: a María Luisa; a Martín, y a Manuel Echeverría y Peñalver. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Echeverría y Peñalver, casó con don Ignacio Pedroso y Barreto.

2.—Don Martín Echeverría y Peñalver, fué Alcalde ordinario en 1808 y de la Santa Hermandad en la Habana en 1809.

3.—Don Manuel Echeverría y Peñalver, fué Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 28 de noviembre de 1831.

nombrado Obispo de la Nueva Orléans, donde invirtió parte de su hacienda en el restablecimiento de templos y hospitales, y fomentó la escuela de monjas ursulinas, promoviendo mas tarde su establecimiento en la Habana, lo que no se realizó hasta 1804. En 1801, fué nombrado Arzobispo de Guatemala, donde reformó las escuelas y fundó una cátedra de Moral en el Seminario. Regresó a la Habana en 1808, donde testó el 6 de julio de 1810 ante José María Rodríguez, legando doscientos mil pesos a los establecimientos de beneficencia, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 18 de julio de dicho año.

4.—Doctor Gabriel de Peñalver y Cárdenas, fué Abogado, Alcalde ordinario en 1769, Regidor perpetuo del Ayuntamiento en 1773, Teniente de Alguacil Mayor interino en 15 de octubre de 1781 y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la Habana. Por Real despacho de 2 de abril de 1787, se le concedió el título de Conde de Santa María de Loreto Testó el 4 de junio de 1798, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a primero de marzo de 1806. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de mayo de 1772, con doña María de Loreto Montalvo y Ambulodi, hija de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, primer Conde de Macuriges, Intendente general de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana, y de doña Teresa Ambulodi y Arriola. Tuvieron por hijos: a José María, y a María de la Natividad Peñalver y Montalvo. Los cuales:

A.—Don José María Peñalver y Montalvo, bautizado el 7 de noviembre de 1775, murió niño.

B.—Doña María de la Natividad Peñalver y Montalvo, fué la segunda Condesa de Santa María de Loreto. Testó el 23 de enero de 1826, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de marzo de 1835, donde casó el 3 de junio de 1792, con don Francisco José Peñalver y Cárdenas, Regidor perpetuo del Ayuntamiento a nombre de su mujer el 5 de septiembre de 1806, y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Nicolás Peñalver y Cárdenas, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz.

5.—Don Nicolás Peñalver y Cárdenas, del que se tratará en la "Rama Primera".

6.—Don Ignacio Peñalver y Cárdenas, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Nicolás Peñalver y Cárdenas (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, y de doña María Luisa de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo), fué Alcalde ordinario de la Habana en 1784 y Caballero de la orden de Carlos III. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de octubre de 1818, donde casó el 8 de octubre de 1771, con doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz, hija de don Agustín de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Bárbara Beltrán de Santa

Cruz y Aranda. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María del Rosario; a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a María; a María de Carmen; a Antonio María; a José María; a Juan; a Francisco José y a Nicolás Peñalver y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Peñalver y Cárdenas, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de diciembre de 1815. Casó en la Catedral de esta ciudad el 28 de mayo de 1791, con don José Francisco Barreto y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Barreto, Regidor y Alcalde Mayor provincial de la Santa Hermandad, Gran cuz de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Regidor y Alcalde Mayor provincial de la Santa Hermandad, y de doña María Josefa de Cárdenas y Santa Cruz.

2.—Doña María del Rosario Peñalver y Cárdenas, fué religiosa en el Convento de Santa Catalina, en la Habana.

3.—Doña María de la Concepción Peñalver y Cárdenas, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1789, donde casó el 12 de febrero de 1820, con don Sebastián Peñalver y Sánchez, III Marqués de Casa-Peñalver, hijo de don Sebastián Peñalver y Barreto, segundo Marqués de Casa-Peñalver, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Josefa Sánchez y Hechavarría.

4.—Doña María de las Mercedes Peñalver y Cárdenas, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de junio de 1811. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 29 de julio de 1800, con don Florentino Armenteros y Zaldívar, Receptor de Pénas de Cámara, Regidor Depositario general y Alcalde constitucional de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Armenteros y Zaldívar, Regidor Depositario general de este Ayuntamiento, y de doña Josefa Zaldívar y Murguía.

5.—Doña María Peñalver y Cárdenas, fué religiosa en el convento de las Ursulinas de la Habana.

6.—Doña María del Carmen Peñalver y Cárdenas, testó el 20 de diciembre de 1833 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de febrero de 1837, donde casó el 17 de octubre de 1802, con don José María Peñalver y Navarrete, segundo Marqués de Arcos, Alcalde ordinario, hijo de don Ignacio Peñalver y Cárdenas, primer Marqués de Arcos, Tesorero de Ejército, Real Hacienda y Marina de esta plaza, y de doña María Antonia Navarrete y Lanz.

7.—Don Antonio María Peñalver y Cárdenas, casó en la Catedral de la Habana el 7 de agosto de 1820 con doña María de la Concepción Peñalver y Peñalver, hija de don José María Peñalver y Navarrete, segundo Marqués de Arcos, Alcalde ordinario, y de doña María del Carmen Peñalver y Cárdenas.

8.—Don José María Peñalver y Cárdenas, fué confiada su educación primaria a su tío el Obispo. Escribió el reglamento de Policía Rural y un informe sobre el estado de la isla de Cuba. Desempeñó los cargos de Teniente Síndico del Ayuntamiento y Conciliario de la Junta de Agricultura y Comercio, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del

País. Testó el 9 de febrero de 1847, ante Lorenzo Larrazázal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 11 de febrero de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de septiembre de 1813, con doña María de la Concepción de Cárdenas y del Manzano, hija de don Miguel de Cárdenas y Chacón, segundo Marqués de Prado-Ameno, Regidor, Teniente de Alguacil Mayor, Alcalde ordinario, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María de la Concepción del Manzano y Jústiz. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Peñalver y Cárdenas, que casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 24 de diciembre de 1845, con don Antonio Armero y Fernández de Peñaranda, Ministro Honorario del Tribunal de Guerra y Marina, Auditor de Ejército y de la Capitanía General de la isla de Cuba, natural de la villa de Fuentes, en Andalucia, hijo de Antonio y de María de los Dolores (I).

9.—Don Juan Peñalver y Cárdenas, dió poder para testar ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de julio de 1812.

10.—Don Francisco José Peñalver y Cárdenas, fué Teniente de Regidor del Ayuntamiento en 1795, Alcalde de la Santa Hermandad en 1806, Regidor perpetuo a nombre de su mujer en 5 de septiembre de 1806 y Alcalde ordinario de la Habana en 1817. Testó el 22 de septiembre de 1822 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 27 de septiembre de dicho año, donde casó el 3 de junio de 1792, con doña María de la Natividad Peñalver y Montalvo, segunda Condesa de Santa María de Loreto, hija del Doctor Gabriel Peñalver y Cárdenas, primer Conde de Santa María de Loreto, Abogado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María de Loreto Montalvo y Ambulodi. Tuvieron por hijas: a María de Loreto; a María Luisa, y a María de la Concepción Peñalver y Peñalver. Las cuales:

A.—Doña María de Loreto Peñalver y Peñalver, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de octubre de 1794, fué III Condesa de Santa María de Loreto por Real carta de sucesión del año 1849 (II). Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de diciembre de 1875. Casó en la Catedral de esta ciudad el 18 de diciembre de 1822, con don Jenaro Lima y Romay, Capitán de Infantería de Milicias Provinciales y Regidor de este Ayuntamiento en 1852, hijo de don Francisco de Borja Lima y Muñóz, primer Marqués de San-

---

(I) Don Antonio Armero y Fernández de Peñaranda, y su mujer doña María Teresa Peñalver y Cárdenas, tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Armero y Peñalver, que fué Dama Noble de la Banda María Luisa y de la Maestranza de Ronda. Casó el 15 de octubre de 1870, con don Agustín Girón y Aragón, IV Duque de Ahumada, Marqués de las Amarillas, Vizconde de las Torres de Luzón, Grande de España, Consejero de Estado, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y Gran Cruz del Cristo de Portugal.

(II) Por Real carta de sucesión de 23 de marzo de 1887, obtuvo el título de Condesa de Santa María de Loreto, doña María Luisa Hernández y Armenteros, que es la IV y actual Condesa.

ta Olalla, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Teresa Romay y Chacón.

B.—Doña María Luisa Peñalver y Peñalver, falleció soltera.

C.—Doña María de la Concepción Peñalver y Peñalver, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1798, testó el 24 de octubre de 1838, ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de mayo de 1865. Casó en la referida Catedral el 26 de noviembre de 1823, con don Juan Montalvo y Núñez del Castillo, IV Conde de Casa-Montalvo, Coronel del Regimiento de Caballería de Matanzas, Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 12 de noviembre de 1824, Procurador a Cortes, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Montesa, hijo de don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Teniente Coronel y Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras.

11.—Don Nicolás Peñalver y Cárdenas, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1846, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y Caballero de la orden de Carlos III. Por Real despacho de primero de septiembre de 1836, se le concedió el título de Conde de Peñalver. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de septiembre de 1852. Casó en Bolonia el primero de agosto de 1823 (asentada en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1824), con doña María de la Concepción Peñalver y Peñalver, viuda de su hermano Antonio María de Peñalver y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Nicolás; y a Narciso José Peñalver y Peñalver. Los cuales:

1.—Don Nicolás Peñalver y Peñalver, hijo primogénito, fué Comandante del Regimiento de Caballería de Dragones de Matanzas y Caballero de la orden de Montesa. Falleció soltero en Madrid el 11 de diciembre de 1851, y su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana, a 15 de mayo de 1852.

2.—Don Narciso José Peñalver y Peñalver, fué segundo Conde de Peñalver por Real carta de sucesión del año 1838, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Montesa. Publicó obras de filosofia y religión de indiscutibles méritos. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de febrero de 1853, con doña María de los Dolores Zamora y Quesada, hija del Licenciado José María Zamora y Coronado, Regente de la Real Audiencia Pretorial de esta ciudad, y de doña María de los Angeles de Quesada y Guerra. Tuvieron por hijos: a Nicolás, y a Enrique Peñalver y Zamora. Los cuales:

1.—Don Nicolás Peñalver y Zamora, fué III Conde de Peñalver por Real carta de sucesión del año 1881, y V Marqués de Arcos por Real carta de sucesión del año de 1903 (I) Diputado a Cortes por Luarca, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Alcalde de Madril y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Falleció en febrero de

(I) Al fallecimiento de don Ignacio Peñalver y Calvo, IV Marqués de Arcos, obtuvo Real carta de sucesión en este título, don Nicolás Peñalver y Zamora.

1916. Casó con doña María del Socorro García de Paredes y Argüelles, Dama Noble de la Banda María Luisa.

2.—Don Enrique Peñalver y Zamora, fué IV Conde de Peñalver, y VI Marqués de Arcos por Real carta de sucesión de 3 de julio de 1916. Casó con doña María Zamora y Pérez de Urría, hija de don Rafael Zamora y Quesada, y de doña María de la Concepción Pérez de Urría y de la Cuesta, segunda Marquesa de Valero de Urría. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Peñalver y Zamora que es la actual y V Condesa de Peñalver, y VII Marquesa de Arcos por Real carta de sucesión de 9 de abril de 1935. Casó con Mr. Willy Vere Beauclerk.

"Rama Segunda"

Don Ignacio Peñalver y Cárdenas (anteriormente mencionado como hijo de don Diego Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, y de doña María Luisa de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo), fué Tesorero general de Ejército, y Real Hacienda de la plaza de la Habana, Intendente Honorario de Provincia y Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos. Por Real despacho de 15 de noviembre de 1792, se le concedió el título de Marqués de Arcos. Testó el 14 de febrero de 1804 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de septiembre de dicho año, donde casó el 7 de noviembre de 1759, con doña María Antonia Navarrete y Lanz, natural de Cartagena de Indias, hija de don Melchor Navarrete y Bajanda, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán general de Yucatán, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Micaela Lanz y de la Rocha. Tuvieron por hijos: a María Luisa, y a José María Peñalver y Navarrete. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Peñalver y Navarrete, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de marzo de 1792, donde casó el 27 de mayo de 1781, con don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, primer Marqués de Casa-Calvo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gobernador de la provincia de la Luisiana y Caballero de la orden de Santiago, hijo del Doctor Pedro José Calvo de la Puerta y Arango, primer Conde de Buena-Vista, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Catalina Josefa O'Farrill y Arriola.

2.—Don José María Peñalver y Navarrete, fué segundo Marqués de Arcos y Alcalde ordinario de la Habana en 1791, Testó el 20 de noviembre de 1804 ante Juan de Dios Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 23 de noviembre de dicho año, donde casó el 17 de octubre de 1802, con doña María del Carmen Peñalver y Cárdenas, hija de don Nicolás Peñalver y Cárdenas, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a Ignacio Peñalver y Peñalver. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Peñalver y Peñalver, testó el 3 de julio de 1829, ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de julio de dicho año. Casó

dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 7 de agosto de 1820, con don Antonio María Peñalver y Cárdenas, hijo de don Nicolás Peñalver y Cárdenas, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz. Casó por segunda vez, en Bolonia, el primero de agosto de 1823, (trasladada a la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1824), con don Nicolás Peñalver y Cárdenas, primer Conde de Peñalver, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hermano de su primer marido.

2.—Don Ignacio Peñalver y Peñalver, fué III Marqués de Arcos y Gran cruz de la orden de Isabel la Católica. Falleció en la ciudad de New York el 18 de mayo de 1851 (trasladada a la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de julio de dicho año). Casó en la Catedral de la Habana, el 25 de noviembre de 1822, con doña María Matilde Calvo y Cárdenas, III Marquesa de Casa-Calvo, hija de don Pedro José Calvo de la Puerta y Peñalver, segundo Marqués de Casa-Calvo, Coronel de Milicias y Capitán de Dragones de esta plaza, y de doña María Catalina de Cárdenas y Zayas. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a José María, y a Ignacio Peñalver y Calvo. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Peñalver y Calvo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de diciembre de 1857, con don Guillermo Julián Bullet y Desavaye, natural del Limonar, hijo de Juan María y de Clara Luisa.

2.—Don José María Peñalver y Calvo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de septiembre de 1840.

3.—Don Ignacio Peñalver y Calvo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de noviembre de 1828, fué IV Marqués de Arcos por Real carta de sucesión de 9 de marzo de 1863 y IV Marqués de Casa-Calvo por Real carta de sucesión del año 1848, Caballero de la orden de Santiago. Murió en París incapacitado el 5 de abril de 1899 (I).

—LINEA SEGUNDA—

Doctor Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta (anteriormente mencionado como hijo de don Gabriel Peñalver Angulo y Frómesta, y de doña María Calvo de la Puerta y Gatica), bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de diciembre de 1708, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Teniende de Alguacil Mayor en 1 de enero 1730, Regidor Receptor de Pénas de Cámara y Gastos de Justicia por título de 2 de diciembre de 1733, Regidor en 8 de julio de 1735 y perpetuo del Ayuntamiento de la Habana por Real título de 9 de julio de 1750. Obtuvo la primera Vara de Alcalde ordinario de esta ciudad en 1738, siendo reelecto los años 1739, 44, 54, 59 y 60. Durante el sitio de la Habana por los ingleses en 1762, se distinguió notablemente, tanto en el desempeño de sus obligaciones concejiles y facciones de guerra, como por ha-

(I) Al fallecimiento de don Ignacio Peñalver y Calvo, IV Marqués de Arcos, y IV Marqués de Casa-Calvo, sucedió en el primero de estos títulos don Nicolás Peñalver y Zamora, III Conde de Peñalver; y en el segundo, doña Margarita Foxá y Calvo.

ber dado amparo y socorros de todas clases a numerosas familias que se refugiaron en sus haciendas de campo. Por estos servicios, don Juan de Prado y Malleza, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, con fecha 20 de junio de 1762, le nombró Coronel de Milicias de la plaza de la Habana. Rendida poco después esta plaza a los ingleses, el vencedor, Conde Albermale, en el cabildo que el Ayuntamiento de la Habana celebró el 31 de agosto de 1762, lo designó Teniente de Gobernador de los súbditos españoles de la Habana, protestando en dicho acto el Doctor Pedro Beltran de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, Alcalde ordinario de esta ciudad, que no parase perjuicio a la jurisdicción ordinaria que ejercía, según artículos de la capitulación; y en otro cabildo de 14 de septiembre, eligió Albermale por su Teniente a don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, mas tarde primer Marqués de la Real Proclamación. Restituida poco después esta isla a España, fué acusado don Sebastián de ser adicto al Gobierno inglés, pasando preso a la Peninsula a responder a los graves cargos que se le imputaban, siendo su causa mas tarde sobreseida por la influencia de sus parientes y principalmente por el prestigio de su hijo don Gabriel.

El referido don Sebastián de Peñalver y Calvo de la Puerta, falleció el año 1772, habiendo casado en la Catedral de la Habana el 25 de octubre de 1734, con doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango, hija de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor Alguacil Mayor perpetuo por juro de heredad de este Ayuntamiento, y de doña María Ambrosia Arango y Losa. Tuvieron por hijos: a María Nicolasa; a Rosalia; a María de Loreto; a Josefa; a Ignacio; a Luis; a Miguel, y a Gabriel Peñalver y Calvo. Los cuales:

1.—Doña María Nicolasa Peñalver y Calvo, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

2.—Doña Rosalía Peñalver y Calvo, testó el 10 de septiembre de 1823, ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de octubre de dicho año, donde casó el 7 de marzo de 1778, con don Vicente Garcini y Torres, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, natural de Cataluña, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de la Habana, hijo de Jaime y a Antonia.

3.—Doña María de Loreto Peñalver y Calvo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 11 de junio de 1797, donde casó el 5 de enero de 1782, con el Capitán Jaime Garcini y Solano, natural de la ciudad de Tortosa, hijo de Jaime y de María Antonia.

4.—Doña Josefa Peñalver y Calvo, testó el 29 de mayo de 1768 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de junio de 1768, donde casó el 7 de enero de 1758, con don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Alcalde ordinario, Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Antonio Barreto Castillo y Tabares, Regidor Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Micaela Pedroso y González-Carvajal.

5.—Don Ignacio Peñalver y Calvo, fué Capitán de Infantería del Regimiento de la Princesa y Caballero de la orden de Carlos III.

6.—Don Luis Peñalver y Calvo, fué Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 28 de marzo de 1822 ante Manuel Reinoso, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de abril de 1828, donde casó el 9 de noviembre de 1774, con doña Juana Zaldívar y Murguía, hija del Teniente Coronel José Fernández de Zaldívar y Ximénez, y de doña María de la Concepción Murguía y Cárdenas. Según su partida de defunción, casó en segundas con doña Justa Josefa Cowert y Juberín, natural de la Habana, hija de Francisco Cowert Salprini, y de Catalina Juberin Silly, naturales de la Alsacia.

Don Luis Peñalver y Calvo, y doña Justa Josefa Cowert y Juberin, tuvieron por hijo: a

Don Luis Gonzaga Peñalver y Cowert, nacido en la Habana el 20 de diciembre de 1793, legitimado por concesión Real el 4 de diciembre de 1815, que fué Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 23 de enero de 1856 ante Luis Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de marzo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 23 de enero de 1856, con doña María Sandoval y Vera, hija de Manuel y de Dionisia. Tuvieron por hijos: a Emilia; a Justo; a Ignacio, y a Regino Peñalver y Sandoval.

7.—Don Miguel Peñalver y Calvo, del que se tratará en la "Rama Primera".

8.—Don Gabriel Peñalver y Calvo, del que se tratará en la "Rama Segunda'.

"Rama Primera"

Don Miguel Peñalver y Calvo (anteriormente mencionado como hijo de don Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango), bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de junio de 1740, fué Teniente de Alcalde Mayor Provincial en 22 de enero de 1773, Teniente de Regidor Alguacil Mayor en 16 de enero de 1778 y Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1771 y 82. Testó el 7 de julio de 1797 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 27 de noviembre de 1797, donde casó el 20 de febrero de 1757, con doña María Josefa Barreto y Valdés, hija de don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Alcalde ordinario, Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Melchora Valdés y Pedroso. Tuvieron por hijos: a Luis; a Francisco; a Sebastián, y a José Cristóbal Peñalver y Barreto. De los cuales:

1.—Don Sebastián Peñalver y Barreto, fué Capitán de Milicias, Alcalde ordinario en 1800 y de la Santa Hermandad en 1809. Testó el 30 de mayo de 1827 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de diciembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de septiembre de 1784, con doña María Isidora Aguirre y Menéndez-Márquez, hija de don Juan Manuel Aguirre y Perita, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, y de doña Antonia Menéndez-Márquez y Benedit-Horruitiner. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel José Peñalver y Aguirre, que fué Capitán de Caballe-

ría y electo Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 1820, Falleció el 29 de mayo de 1822.

2.—Don José Cristóbal Peñalver y Barreto, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de noviembre de 1759, fué Teniente Alcalde Mayor Provincial en 4 de enero de 1788 y Alcalde ordinario de la Habana en 1802. Testó el primero de diciembre de 1825 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 5 de agosto de 1833. Casó con/doña Ana Josefa Carvajal y Urrutia, natural de Vich, hija de don Ramón de Carvajal, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente-Rey de la ciudad de Barcelona, y de doña Ana Joaquina de Urrutia. Tuvieron por hijos: a María Josefa. y a Joaquín Peñalver y Carvajal. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Peñalver y Carvajal, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1807, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 8 de febrero de 1823, con don José María Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante de Rurales de Fernando VII, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Calatrava, hijo de don Tello Mantilla de los Rios y Anaya, Capitán de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Catalina Roustán de Estrada y Márquez del Toro.

2.—Don Joaquín Peñalver y Carvajal, fué Cadete de Caballería. Casó en la parroquia de Bejucal el 29 de julio de 1826, con doña Cecilia Ramos y Pérez, hija de don José Joaquín Ramos y Oseguera, y de doña Cecilia Pérez y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Cecilia, y a José Cristóbal Peñalver y Ramos. Los cuales:

1.—Doña Cecilia Peñalver y Ramos, bautizada en la parroquia de Bejucal el 8 de julio de 1828, casó con don Miguel Antonio de Santa Cruz y Ramos, hijo de don Manuel de Santa Cruz y Ponce de León, y de doña Antonia María Ramos y Pérez.

2.—Don José Cristóbal Peñalver y Ramos, fué bautizado en la parroquia de Quivicán el 28 de mayo de 1827.

"Rama Segunda"

Don Gabriel Peñalver y Calvo (anteriormente mencionado como hijo de don Sebastián Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Arango), bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de julio de 1736, fué Regidor perpetuo en 13 de septiembre de 1771, y Alcalde ordinario de la Habana en 1772 y 80. Por Real despacho de 4 de abril de 1790, se le concedió el título de Marqués de Casa-Peñalver. Por sus méritos y poderosa influencia, fué sobreseida la causa seguida a su padre por haber aceptado cargos y honores del gobierno inglés, cuando la toma de la Habana por esa nación. Testó el primero de julio de 1805 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de julio de 1812, donde casó el 10 de diciembre de 1757, con doña Tomasa Barreto y Valdés, hija de don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Alcalde ordinario, Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y

de doña Melchora Valdés y Pedroso. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María Josefa; a Mateo; a José Joaquín; a Sebastián, y a Juan Crisóstomo Peñalver y Barreto. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Peñalver y Barreto, dió poder para testar a su marido el 25 de noviembre de 1825 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de diciembre de 1825. Casó en la Catedral de esta ciudad el 31 de diciembre de 1791, con don José Felipe Valdés y Pedroso, hijo de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Contador, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas.

2.—Doña María Josefa Peñalver y Barreto, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de septiembre de 1831. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 29 de octubre de 1780, con don Miguel de Cárdenas y Santa Cruz, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Agustín de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Bárbara Beltrán de Santa Cruz y Aranda.

3.—Don José Joaquín Peñalver y Barreto, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de septiembre de 1763.

4.—Don Sebastián Peñalver y Barreto, del que se tratará en la "Rama A".

5.—Don Juan Crisóstomo Peñalver y Barreto, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Don Sebastián Peñalver y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Gabriel Peñalver y Calvo, y de doña Tomasa Barreto y Valdés), bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1760, fué segundo Marqués de Casa-Peñalver, Teniente de Regidor en 1780, 81 y 2 de septiembre de 1791, Alcalde ordinario en 1804 y Regidor del Ayuntamiento de la Habana en 19 de diciembre de 1817. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el año de 1778 (libro 7, folio 72 vuelto), con doña María Josefa de la Concepción Sánchez y Hechavarría, natural de la ciudad de Santiago de Cuba, hija de don Francisco Xavier Sánchez de Carmona y Caballero, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Nicolasa Hechavarría y Nieto de Villalobos. Casó por segunda vez, el 2 de diciembre de 1805, con doña Bárbara O'Farrill y Herrera, hija de don Juan José O'Farrill y Arriola, Coronel de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Luisa María Herrera y Chacón.

Don Sabastián Peñalver y Barreto, y su primera mujer doña María Josefa de la Concepción Sánchez y Hechavarría, tuvieron por hijos: a María Josefa de la Concepción; a Nicolasa; a Tomasa; a Santiago; a Gabriel; a Jacinto; a José María; a Joaquín, y a Sebastián Peñalver y Sánchez. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de la Concepción Peñalver y Sánchez, testó el 27 de septiembre de 1834 ante Cayetano Pontón, y su defunción se

encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de octubre de 1835, donde casó el 8 de diciembre de 1810, con don Juan Crisóstomo Peñalver y Barreto, primer Conde de San Fernando de Peñalver, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Gabriel Peñalver y Calvo, primer Marqués de Casa-Peñalver, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Tomasa Barreto y Valdés.

2.—Doña Nicolasa Peñalver y Sánchez, testó el 6 de noviembre de 1846 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 9 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de mayo de 1824, con don Bartolomé Jústiz y Calvo, Capitán del Regimiento de Zamora, hijo de don Ambrosio Jústiz y Zayas, Mayorazgo, Coronel de Caballería de Milicias y Regidor Teniente de Alguacil Mayor del Ayuntamiento, y de doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango.

3.—Doña Tomasa Peñalver y Sánchez, casó en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1814, con don Agustín de Cárdenas y Peñalver, Subteniente del Regimiento de Milicias de Caballería de esta plaza, hijo de don Miguel de Cárdenas y Santa Cruz, Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Josefa Peñalver y Barreto.

4.—Don Santiago Peñalver y Sánchez, hijo primogénito, fué declarado sucesor del título de Marqués de Casa-Peñalver el 26 de agosto de 1823.

5.—Don Gabriel Peñalver y Sánchez, hijo segundo, falleció sin sucesión, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a primero de noviembre de 1854.

6.—Don Jacinto Peñalver y Sánchez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 21 de enero de 1842.

7.—Don José María Peñalver y Sánchez, fué Caballero de la orden de Santiago.

8.—Don Joaquín Peñalver y Sánchez, fué Caballero de la orden de Santiago. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 24 de junio de 1864. Casó en la Catedral de esta ciudad el 5 de noviembre de 1835, con doña María Micaela Peñalver y Peñalver, hija de don Juan Crisóstomo Peñalver y Barreto, primer Conde de San Fernando de Peñalver, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Josefa de la Concepción Peñalver y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Joaquín, y a Juan Peñalver y Peñalver. Los cuales:

A.—Don Joaquín Peñalver y Peñalver, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Cerro, el 18 de agosto de 1872, con doña María de los Dolores San Juan Ramy y Orgás; y la segunda, el 8 de abril de 1876, en la parroquia del Santo Angel, con doña Angela San Juan Ramy y Orgás, hermana de su primera mujer.

B.—Don Juan Peñalver y Peñalver, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de septiembre de 1872, con doña María Amalia Hernández y Hernández.

9.—Don Sebastián Peñalver y Sánchez, hijo tercero, bautizado en la

Catedral de la Habana el 21 de febrero de 1791, fué III Marqués de Casa-Peñalver por Real carta de sucesión del año 1858, y Caballero de la orden de Santiago. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de noviembre de 1870, donde casó el 12 de febrero de 1820, con doña María de la Concepción Peñalver y Cárdenas, hija de don Nicolás Peñalver y Cárdenas, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa de Cárdenas y Santa Cruz. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a María Josefa; a José María; a Nicolas, y a Sebastián Peñalver y Peñalver. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Peñalver y Peñalver, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 6 de junio de 1864.

2.—Doña María de las Mercedes Peñalver y Peñalver, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 23 de agosto de 1854.

3.—Doña María Josefa Peñalver y Peñalver, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de junio de 1828, donde casó el 31 de julio de 1865, con don Carlos Tomás García y García, natural de la ciudad de Matamoros, México, hijo de don Carlos García y Farías, y de doña Francisca García y Villarcal.

4.—Don Nicolás Peñalver y Peñalver, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1826, donde tiene su defunción a 14 de mayo de 1896.

5.—Don Sebastián Peñalver y Peñalver, fué IV Marqués de Casa-Peñalver por Real carta de sucesión de 2 de diciembre de 1871, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de abril de 1886, donde casó el 8 de junio de 1853, con doña María Josefa de Cárdenas y Armenteros, hija de don Gabriel María de Cárdenas y Beitia, IV Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Armenteros y Armona. Tuvieron por hija: a

Doña María Peñalver y Cárdenas, que fué la V Marquesa de Casa-Peñalver, según carta provisional que le otorgó el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, con fecha 26 de mayo de 1886. Casó en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1883, con don Ricardo Armenteros y Ovando, hijo de don Pedro Armenteros y del Castillo, y de doña Adela Ovando y Duarte (I).

"Rama B"

Don Juan Crisóstomo Peñalver y Barreto. (anteriormente mencionado como hijo de don Gabriel Peñalver y Calvo, y de doña Tomasa Barreto y Valdés), fué Teniente de Regidor en 1804, Alcalde ordinario en 1806 y

---

(I) Don Ricardo Armenteros y Ovando, y su mujer doña María Peñalver y Cárdenas, tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Armenteros y Peñalver, que es la VI y actual Marquesa de Casa-Peñalver, por Real carta de sucesión de 14 de febrero de 1916, y VI Marquesa de Cárdenas de Monte-Hermoso. Casó con el Dr. José Romero Lerroux y Juseu, Abogado, Gran cruz de San Gregorio el Magno, Camarero Secreto de Capa y Espada, y de la Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas.

Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Por Real despacho de 14 de octubre de 1817, se le concedió el título de Conde de San Fernando de Peñalver. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1810, con doña María Josefa de la Concepción Peñalver y Sánchez, hija de don Sebastián Peñalver y Barreto, segundo Marqués de Casa-Peñalver, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Josefa Sánchez y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María Micaela; a Gabriela; a Gabriel, y a Juan Crisóstomo Peñalver y Peñalver. Los cuales:

1.—Doña María Micaela Peñalver y Peñalver, casó en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1835, con don Joaquín Peñalver y Sánchez, hijo de don Sebastián Peñalver y Barreto, segundo Marqués de Casa-Peñalver, Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Josefa Sánchez y Hechavarría.

2.—Doña Gabriela Peñalver y Peñalver, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de noviembre de 1857.

3.—Don Gabriel Peñalver y Peñalver, fué segundo Conde de San Fernando de Peñalver por Real carta de sucesión de 15 de febrero de 1834, y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de julio de 1835. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de marzo de 1835, con doña Juana de Cárdenas y Cárdenas, hija de don Miguel de Cárdenas y Peñalver, primer Marqués de Campo-Florido, y de doña María de la Encarnación de Cárdenas y Zayas.

4.—Don Juan Crisóstomo Peñalver y Peñalver, fué III Conde de San Fernando de Peñalver por Real carta de sucesión de 27 de octubre de 1839, Alcalde de la Habana en 1856, Consejero de Administración y Gobernador Político de la isla de Cuba el año de 1856, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Alcántara. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de noviembre de 1873, donde casó en 24 de septiembre de 1847, con doña María Josefa Montalvo y Cárdenas, hija de don Rafael Montalvo y Calvo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa de Cárdenas y Beitia. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Domingo; a Rafael; a Miguel; a Francisco; a Juan Crisóstomo, y a Ramón Peñalver y Montalvo. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Peñalver y Montalvo, casó en la Catedral de la Habana el 4 de mayo de 1870, con el Licenciado Juan Montalvo y O'Farrill, Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Sebastián Montalvo y Calvo, y de doña María de Loreto O'Farrill y O'Farrill.

2.—Don Miguel Peñalver y Montalvo, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1854, fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña Francisca de Cárdenas y Herrera, hija de don Luis de Cárdenas y Díaz-Oramas, y de doña Serafina Elena Herrera y Cárdenas.

3.—Don Francisco Peñalver y Montalvo, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de marzo de 1859, es el V y actual Conde de San Fernando de Peñalver por Real carta de sucesión de 7 de julio de 1920. Capitán del Ejército Libertador de Cuba.

4.—Licenciado Juan Crisóstomo Peñalver y Montalvo, hijo primogénito, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de enero de 1850, fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña Serafina Martínez de Campos y Martín, hija del Doctor José María Martínez de Campos y de la Vega, segundo Conde de Santovenia, Coronel de Caballería del Regimiento de Matanzas, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la orden de Carlos III, Caballero de la de Alcántara, y de doña Elena Martín y Molina. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Crisóstomo Peñalver y Martínez de Campos, IV Conde de San Fernando de Peñalver por Real carta de sucesión del año 1881. Falleció soltero y le sucedió en el título referido, su tió don Francisco Peñalver y Montalvo, anteriormente mencionado.

5.—Don Ramón Peñalver y Montalvo, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 24 de octubre de 1863, donde casó el 24 de noviembre de 1890, con doña María Luisa Hernández y Armenteros, IV y actual Condesa de Santa María de Loreto, hija del Doctor Vicente Hernández y González, Médico, Diputado a Cortes, Gran cruz de la orden de Isabel la Católica y de la de primera clase de la orden Civil de Beneficencia, y de doña María Luisa Armenteros y Calvo. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Leticia; a Ramón; a Rafael Leonides, y a Rodolfo Peñalver y Hernández. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Peñalver y Hernández, casó con don Miguel Miquel y Merino.

2.—Doña Leticia Peñalver y Hernández, casó con don Armando Aenlle.

3.—Don Ramón Peñalver y Hernández, falleció soltero.

4.—Don Rafael Leonides Peñalver y Hernández, es el VI y actual Marqués de Casa-Calvo por Real carta de sucesión de 21 de noviembre de 1908.

PEREZ-BORROTO

A mediados del siglo XVI, procedente de la ciudad de Marbella en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana. Descienden del Capitán Antonio Almonte, el cual tenía parentesco con los Caballeros Escalantes, por lo que algunos miembros de esta familia se nombraron Escalante (I); otros Pérez-Costilla; antepusieron unos el Recio al Bo-

(I) El Doctor José González Lima, Presbítero, Proto-Notario Apostólico y Cura en propiedad de la iglesia Mayor de la ciudad de Marbella, declaró el 24 de marzo de 1776, en un informativo de nobleza promovido por don Antonio Fernández-Pacheco y Orbea: que el primer Párroco que hubo en la parroquia de Istan, después de la expulsión de los moros del Reino de Granada, fué el Bachiller Pedro Escalante, natural de Marbella, que tuvo un hermano llamado Diego, que ejerció en dicha ciudad el cargo de Regidor perpetuo; y que en el año 1594, fué igualmente Regidor de la referida ciudad de Marbella, don Melchor Pérez-Borroto, sobrino de don

rroto, y otros el Chirinos al Borroto. Durante los siglos XVI y XVII, los encontramos ocupando los primeros cargos públicos en la Habana y enlazados con los primeros pobladores de la isla de Cuba.

Son sus armas: escudo partido de frange; primero, sobre gules, un brazo armado de acero surmontado de una corona de oro. Segundo cuartel, también sobre gules, una faja de oro cargada de tres crucetas de azul, y sobre el todo, la imágen de Jesús Cristo crucificado de encarnación sobre cruz de plata. Tercer cuartel, sobre gules, una bandera o estandarte de plata, con un santor de gules. Cuarto cuartel, sobre azul, tres flores de lis de oro.

El tronco de esta familia en Cuba fué el Capitán Francisco Pérez-Borroto, natural de la ciudad de Marbella, donde hizo información de nobleza el 4 de diciembre de 1553, estando ya en la Habana, donde desempeño los siguientes cargos: Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y Escribano Público y de Cabildo en 1550. Casó en Marbella, con doña María Bautista Alfaro y Hevia, y tuvieron por hijos: a Beatriz; a Juan; a Melchor; a Diego; a Gaspar, y a Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro. Los cuales:

1.—Doña Beatriz Pérez-Borroto y Alfaro, testó en la Habana el 22 de agosto de 1629, ante Hernando Pérez Barreto, falleciendo el 24 de mayo de 1633. Casó con don Martín Calvo de la Puerta, natural de la villa de Cumbres Mayores, Procurador general, Alcalde ordinario y Escribano Público y de Cabildo de la Habana, hijo de don Hernan Gómez de la Puerta y de doña Juana Gil.

2.—Don Juan Pérez-Borroto y Alfaro, fué Procurador general en 1586, Alcalde de la Santa Hermandad en 1588, Alcalde ordinario en 1596 y Receptor de Pénas de Cámara en 13 de septiembre de 1599. Casó en la Catedral de la Habana el 6 de noviembre de 1597, con doña Mariana Gulizasti y de la Vega, hija de Nicolás y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Pérez-Borroto y Guilizasti, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de septiembre de 1598, que fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 28 de diciembre de 1618.

3.—Capitán Melchor Pérez-Borroto y Alfaro, natural de Marbella, testó ante Hernando Pérez Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de mayo de 1639. Casó con doña María Macedo que tiene su defunción en la referida Catedral a 8 de marzo de 1648. Tuvieron por hijo: al

---

Francisco Pérez Borroto. También declaró, que el ante dicho Regidor, tuvo otro hermano que fué el Capitán Juan Pérez-Borroto, parientes todos muy cercanos del anteriormente nombrado Capitán Francisco Pérez Borroto, que pasó a la Habana.

También perteneció a esta familia, doña María Pérez-Borroto, monja reclusa del orden de la Santísima Trinidad Calzado, que falleció en olor de Santidad, y a quienes veneran todos los ciudadanos de Marbella. La vida de esta santa mujer, fué escrita por un tío del Reverendo padre Fray Antonio Montenegro, de la citada orden.

El anteriormente nombrado Capitán Juan Pérez-Borroto, fué conocido con el apodo de el "Vizcaíno", por haber justificado ser originario del Señorío de Vizcaya.

Capitán Juan Pérez-Borroto y Macedo, bautizado en la Catedral de la Habana el II de agosto de 1608, que fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde de la Santa Hermandad los años 1642, 46 y 55. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de octubre de 1655, donde casó el 24 de octubre de 1649, con doña Francisca Castañeda y Murga, hija del Tesorero Francisco Martínez de Castañeda, y de doña Ana de Murga. Tuvieron por hija: a

Doña María Pérez-Borroto y Castañeda, que casó en la Catedral de la Habana el 14 de noviembre de 1673, con el Alférez Simón Carrillo de Albornóz y del Castillo, hijo de don Sabastián Carrillo de Albornóz y Coello, Capitán de Infantería, y de doña Ana del Castillo.

4.—Don Diego Pérez-Borroto y Alfaro, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1606, Alcalde ordinario en 1628 y Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1630. Testó el 2 de mayo de 1635 ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de julio de 1643, donde casó el 14 de agosto de 1595, con doña María Herrera y González-Lasurto, hija de don Diego de Herrera y Saraoz de Curiel, y de doña Florencia González-Lasurto. Tuvieron por hijos: a María Herrera; a Ana; a Luisa; a Florencia; a Beatriz, y a Luis Pérez-Borroto y Herrera. Los cuales:

A.—Doña María Herrera, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de noviembre de 1597.

B.—Doña Ana Pérez-Borroto y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de octubre de 1599, testó ante Hernando Pérez Barreto, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de octubre de 1632. Casó con don Antonio Jacinto de Loaiza.

C.—Doña Luisa Pérez-Borroto y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1619, testó el 2 de julio de 1650, ante José Díaz Garaondo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 4 de julio de dicho año, donde casó el 6 de noviembre de 1634, con el Capitán Blas Sotolongo y del Real, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Juan Sotolongo y Salazar, y de doña María del Real y Figueroa.

D.—Doña Florencia Pérez-Borroto y Herrera, testó el 5 de diciembre de 1667, ante Luis Pérez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de dicho mes y año. Casó con don Felipe Bonilla.

E.—Doña Beatriz Pérez-Borroto y Herrera, testó el 23 de abril de 1688 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de junio de dicho año. Casó con el Capitán Diego de Orozco. Siendo viuda, tuvo una hija llamada:

Doña Nicolasa Borroto y Herrera, que testó el II de julio de 1716 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de febero de 1717, donde casó el 4 de febrero de 1674, con don Agustín de Castro-Palomino y León Tarfán de los Godos, natural de Sevilla, hijo de don Juan de Castro-Palomino, y de doña Ana María de León Tarfán de los Godos.

F.—Don Luis Pérez-Borroto y Herrera, bautizado en la Catedral de

la Habana el 4 de diciembre de 1606, fué Alcalde de la Santa Hermandad, en 1636. Testó el 10 de febrero de 1690 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de julio de 1691, donde casó el 5 de marzo de 1634, con doña Ana Trimiño, hija de don Jerónimo Caraballo y Rodríguez de Carabeo, y de doña Catalina Trimiño. Tuvieron por hijas: a Juana; a Catalina; a María, y a Francisca Pérez-Borroto y Trimiño. Las cuales:

A.—Doña Juana Pérez-Borroto y Trimiño, testó el 6 de febrero de 1730 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de agosto de 1736, donde casó el 21 de julio de 1675, con el Teniente Bartolomé Pérez y Fernández, natural de Canarias, hijo de Fernando y de María (I).

B.—Doña Catalina Pérez-Borroto y Trimiño, testó el 14 de agosto de 1686 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de agosto de dicho año. Casó con el Alférez Vicente Dávila Mendoza.

C.—Doña María Pérez-Borroto y Trimiño, testó el 22 de octubre de 1722 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de abril de 1726, donde casó el 20 de mayo de 1674, con el Alférez Sebastián Ximénez y González, natural de la Puebla de Guzmán, hijo de don Diego Ximénez y García, y de doña María de las Nieves González.

D.—Doña Francisca Pérez-Borroto y Trimiño, testó el 24 de julio de 1680, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de agosto de dicho año, donde casó el 16 de agosto de 1663, con don Fernando Xiraldo y Dávila, natural de Sanlúcar de Barrameda, hijo de Francisco y de María.

(I) Don Bartolomé Pérez y Fernández, y su mujer doña Juana Pérez-Borroto y Trimiño, tuvieron por hijos: a María Juana; a María Josefa; a Ana Gervasia, y a Hernando Pérez-Borroto. Los cuales:

1.—Doña María Juana Pérez-Borroto, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de febrero de 1730, con don Juan de Herrera y Montero, natural de la ciudad de Alvarado, hijo del Alférez Alvaro, y de Nicolasa.

2.—Doña Maria Josefa Pérez-Borroto, testó ante Bartolomé Núñez el 9 de mayo de 1721, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de mayo de dicho año. Casó con don Melchor Díaz D'Avila.

3.—Doña Ana Gervasia Pérez-Borroto, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de marzo de 1696, con el Capitán Esteban Solares-Sotolongo y Aguilar, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Alférez Luis Solares-Sotolongo y Pineda, Procurador general y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Margarita de Aguilar y Moya.

4.—Don Hernando Pérez-Borroto, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de octubre de 1701, con doña Ana Carrillo de Albornoz y Pérez-Borroto, hija del Alférez Simón Carrillo de Albornoz y del Castillo, y de doña María Pérez-Borroto y Castañeda. Tuvieron por hijas: a Francisca, y a María Pérez-Borroto y Carrillo de Albornoz. Las cuales:

1.—Doña Francisca Pérez-Borroto y Carrillo de Albornoz, casó en la Catedral de la Habana el primero de marzo de 1722, con don Juan Bernaldo de Quirós y Aguirre, hijo del Teniente Tiburcio Bernaldo de Quirós Aguirre y Viera, y de doña Isabel Guerra del Castillo y Fuentes.

2.—Doña María Pérez-Borroto y Carrillo de Albornoz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de agosto de 1724, con don Pedro Rodríguez del Junco y Jauregui, hijo de don Juan Rodríguez del Junco, y de doña Gregoria de Jauregui y Guerra.

5.—Don Gaspar **Pérez-Borroto** y Alfaro, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Gaspar Pérez-Borroto y Alfaro (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Pérez-Borroto, y de doña María Bautista Alfaro), natural de Marbella, fué Procurador general en 1587, Alcalde de la Santa Hermandad, Escribano Real, Mayor de Minas y Registros de la Habana por Real título de 15 de diciembre de 1567 y el cual fué presentado en el cabildo que el Ayuntamiento celebró el 23 de junio de 1570; Escribano de Registros, Minas y Relaciones de la isla de Cuba, por título de 26 de septiembre de 1575, recibiendose en el cabildo de 28 de enero de 1577. Casó con doña Isabel Xuárez Costilla, y tuvieron por hijos: a Catalina Costilla Borroto; a Juan Xuárez; a María, y a Francisco Pérez-Borroto, y a Luis Pérez-Costilla. Los cuales:

1.—Doña Catalina Costilla Borroto, casó en la Catedral de la Habana el 13 de abril de 1600, con don Alonso Velázquez de Cuellar y Roxas Inestrosa, primer Alguacil Mayor que tuvo esta ciudad el 16 de diciembre de 1611, hijo de don Alonso Velázquez de Cuellar, Capitán de a Caballo de una de las Compañías de la Habana, Tenedor de Bienes de Difuntos en 1571, Alcalde ordinario los años 1571, 74, 78, 86 y 90, y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad el 23 de abril de 1575, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero.

2.—Don Juan Xuárez, casó en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1609, con doña María, hija de doña Jacobina.

3.—Doña María Pérez-Borroto, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 14 de noviembre de 1591.

4.—Don Francisco Pérez-Borroto, fué electo Alcalde de la Santa Hermandad los años 1612, 22, 23 y 24. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de septiembre de 1649, donde casó el 2 de febrero de 1595, con doña Juana Sotolongo y Salazar, hija del Capitán Cristóbal Sotolongo y González, y de doña Ana de Salazar. Tuvieron por hijos: a Ana, y a Juan Pérez-Borroto y Sotolongo. Los cuales:

A.—Doña Ana Pérez-Borroto y Sotolongo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de marzo de 1599.

B.—Don Juan Pérez-Borroto y Sotolongo, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1596.

5.—Don Luis Pérez-Costilla, fué Escribano Público de la Habana por cesión que le hizo su padre, según Real cédula que se presentó en el cabildo celebrado por este Ayuntamiento el 17 de enero de 1592. Testó ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de enero de 1633. Casó dos veces: la primera, con doña María Balmaceda y Herrera; y la segunda, en la referida Catedral, el 18 de febrero de 1604, con doña Catalina Orellana y Soto-

longo, hija de don Fernando Orellana Cabeza de Vaca, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Ana Sotolongo y González.

Don Luis Pérez-Costilla, y su segunda mujer doña Catalina Orellana y Sotolongo, tuvieron por hijos: a Ana; a Isabel; a Luis, y a Gaspar Pérez-Costilla y Orellana. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pérez-Costilla y Orellana, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de octubre de 1634, donde casó el 3 de mayo de 1630, con don Antonio Marchena.

2.—Don Luis Pérez-Costilla y Orellana, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de octubre de 1608, testó ante Agustín de Palma el 15 de julio de 1654, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 16 de julio de dicho año.

3.—Capitán Gaspar Pérez-Costilla y Orellana, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de octubre de 1616, fué Sargento Mayor de esta plaza y Alcalde de la Santa Hermandad en 1646. Casó con doña Estefania Rivero, y tuvieron por hijos: a María, y a Diego Pérez-Borroto y Rivero, y a Luis Pérez-Costilla y Rivero. Los cuales:

1.—Doña María Pérez-Borroto y Rivero, fué bautizada en la parroquial Mayor de Trinidad el 28 de julio de 1660. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 31 de agosto de 1730. Casó dos veces: la primera, en la parroquial Mayor de Trinidad, el 30 de marzo de 1670, con don Lúcas Rodríguez Cano, hijo de don Bartolomé Cano. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 31 de agosto de 1679, con el Capitán Hilario Duque de Estrada, natural de dicha villa, hijo del Sargento Domingo de los Reyes y del Castillo, natural de la Sevilla, y de doña Isabel Duque de Estrada y Velázquez, natural de Guanabacoa.

2.—Don Diego Pérez Borroto y Rivero, natural de Trinidad, casó en la Catedral de la villa de Puerto Principe el 9 de junio de 1689, con doña María Manuela Pardo de Aguilar y de la Torre, hija del Alférez Cristóbal Pardo de Aguilar y Lasso de la Vega, y de doña Luisa de la Torre Sifontes. Tuvieron por hijos: a María; a Luisa; a Diego; a Gaspar, y a Juan Pérez-Borroto y Pardo de Aguilar.

3.—Don Luis Pérez-Costilla y Rivero, natural de Trinidad, casó en la Catedral de la villa de Puerto Principe el 18 de abril de 1672, con doña Ana de la Torre y Cabrera, hija del Capitán Pedro de la Torre y Calona, Alcalde ordinario, y de doña Ana Cabrera y Parada.

Don Luis Pérez-Costilla, y su primera mujer doña María Balmaceda y Herrera, tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana; a Gaspar, y a Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda. Los cuales:

1.—Doña Isabel Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1610, con el Alférez Alonso Heredia y Sánchez, hijo de Francisco y de María, naturales de la ciudad de Salamanca.

2.—Doña Ana Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de diciembre de 1599.

3.—Don Gaspar Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, fué bautizado en Catedral de la Habana el 14 de agosto de 1597.

4.—Capitán Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de octubre de 1601, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1630, Alcalde ordinario en 1644 y Escribano Público de esta ciudad. Testó el 17 de septiembre de 1653 ante Francisco Hidalgo (I), y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 24 de noviembre de dicho año, donde casó, el 4 de febrero de 1619, con doña Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa, hija de don Juan Chirinos y Sandoval, Procurador general, Alcalde ordinario, Teniente de Alguacil Mayor, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa. Tuvieron por hijos: a Bárbara, y a Juana Pérez- Borroto; a Lucia Pérez-Costilla; a Manuela de Roxas Pérez-Costilla; a Luis Pérez-Costilla; a Juan Chirinos; a Dionisio y a Francisco Costilla y Borroto. De los cuales:

1.—Doña Lucía Pérez-Costilla, bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de junio de 1651, dió poder para testar a su marido el 14 de septiembre de 1696 ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 15 de septiembre de dicho año, donde casó el 30 de septiembre de 1670, con el Capitán Miguel Recabarren y Marqués de Morta, Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Miguel Recabarren e Iturrija de Aguirre, Alcalde ordinario en 1644, y de doña Leonor Marqués de Morta.

2.—Doña Manuela de Roxas Pérez-Costilla, testó el 18 de julio de 1693 ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de julio de dicho año, donde casó el 28 de febrero de 1646, con el Capitán Luis González-Cordero y Guilizasti, hijo del Capitán Pedro González-Cordero y Pérez, Alcalde ordinario, y de doña Leonor Guilizasti y Millán.

3.—Don Luis Pérez-Costilla, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de febero de 1627.

4.—Don Juan Chirinos, antepuso el apellido materno al paterno. (Búsquese en el apellido Chirinos).

5.—Don Dionisio Costilla-Borroto, casó en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1663, con doña Lorenza Escalante-Borroto, hija de don Gaspar Pérez-Borroto y Sotolongo, y de doña Jacinta Contreras.

6.—Alférez Francisco-Costilla-Borroto, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1634, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1659 y Alcalde ordinario en 1682. Casó en la referida Catedral el 8 de abril de 1670, con doña Inés Recio Borroto, hija de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Petronila Recio y del Corral. Tuvieron

(I) En el Archivo Nacional: Gobierno General, legajo 509, expediente número 26290, aparece el testamento del referido Capitán Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, donde consta su filiación. En dicho expediente también aparece una certificación en la que consta que su abuelo don Gaspar Pérez-Borroto y Alfaro, renunció el cargo de Escribano Público de la Habana, a favor de su hijo don Luis Pérez-Costilla, padre este último del anteriormente mencionado Capitán Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda.

por hijos: a Juana, y a Francisco Costilla; y a Petronila, y a José Pérez-Costilla. Los cuales:

1.—Doña Juana Costilla, casó en la Catedral de la Habana el 18 de diciembre de 1709, con don Francisco Sotolongo y Palma-Beloso, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, hijo de don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, Teniente del castillo de San Salvador de la Punta, Cabo Militar del puerto de Santa Cruz en la costa de la Habana, Procurador y Alguacil Mayor de esta ciudad, y de doña Petronila de Palma-Beloso y Vergara.

2.—Licenciado Francisco Costilla, fué del Concejo de Su Majestad, Oydor y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia y Cancilleria de la ciudad de Manila, isla de Filipinas. Hizo información de nobleza por medio de su apoderado en la Habana, don Isidoro Pita de Figueroa, la cual fué proveida por el Alcalde de esta ciudad, el 15 de mayo de 1741, y por ante el Escribano Francisco García.

3.—Doña Petronila Pérez-Costilla, testó el 23 de enero de 1711, ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de octubre de 1740. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de diciembre de 1698, con don Isidoro Pita de Figueroa y Franco, hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Franco y Pacheco.

4.—Don José Pérez-Costilla, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1706. Testó el 17 de noviembre de 1737 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de diciembre de 1742. Casó dos veces en esta ciudad en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 14 de abril de 1697, con doña Jacinta María de Fuentes Villavicencio y Borroto, hija de don José de Fuentes Villavicencio, y de doña Leonor Borroto. Casó por segunda vez, el 29 de mayo de 1720, con doña Melchora de Ayala, hija de Luis, y de Mariana.

Don José Pérez-Costilla, y su primera mujer doña Jacinta María de Fuentes Villavicencio y Borroto, tuvieron por hija: a

Doña María Pérez-Costilla y Fuentes de Villavicencio, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de julio de 1715, con don Nicolás Pérez-Costilla y Borroto, hijo de don Luis Pérez-Costilla y Narvaez, y de doña Cecilia Pérez-Borroto y Díaz Pimienta.

"LINEA SEGUNDA"

Don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Pérez-Borroto, y de doña María Bautista Alfaro), natural de Marbella, fué Síndico Procurador general, Tesorero, Diputado, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Alcalde de la Santa Hermandad en 1590 y 97, Alcalde ordinario en 1600 y 1605, y Escribano Mayor de la Habana. Hizo información de nobleza en 1606. Testó el 22 de octubre de 1620 ante Francisco García Caballero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 30 de octubre de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada, hija de don Juan Millán de Bohorques, y de doña Catalina

Quesada Porras (I). Casó por segunda vez, con doña Juana Sotolongo y González, hija de don Diego Sotolongo y Roxas, Diputado, Procurador general, Regidor del Ayuntamiento, Oficial Real de Hacienda, y Alcalde ordinario de la Habana, Maestre Piloto y Gobernador interino de la isla de Cuba, y de doña Juana Inés González.

Don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, y su primera mujer doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada, tuvieron por hijos: a Luisa, y a Gaspar Pérez-Borroto y Millán de Bohorques. Los cuales:

1.—Doña Luisa Pérez-Borroto y Millán de Bohorques, testó el 28 de diciembre de 1650 ante Jorge Díaz, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de noviembre de 1665, donde casó el 26 de febrero de 1604, con el Capitán Juan Sánchez-Pereira y Gutiérrez, natural de Valladolid, en la provincia de Yucatán, México, Contador de Real Hacienda, Receptor de Pénas de Cámara, Procurador general y Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en la Habana, hijo de don Mateo Sánchez-Pereira, Maestre de Campo del Regimiento de Infantería de Aragon, Gobernador de Yucatán, Caballero de la orden Calatrava, y de doña María Catalina Gutiérrez.

2.—Don Gaspar Pérez-Borroto y Millán de Bohorgues, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1606. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de noviembre de 1632, donde casó el II de enero de 1606, con doña Leonor Carreño y Roxas-Sotolongo, hija de don Rodrigo Carreño y Ortiz, Diputado, Tenedor de Bienes de Difuntos y Regidor del Ayuntamiento y su representante ante la corte de España, y de doña María de Roxas-Sotolongo y Ximénez. Tuvieron por hijos: a Antonia; a María, y a Juan Pérez-Borroto y Carreño. Los cuales:

1.—Doña Antonia Pérez-Borroto y Carreño, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de diciembre de 1610, tiene su defunción en la referida Catedral a 29 de marzo de 1647, donde casó dos veces: la prime-

---

(I) Don Juan Millán de Bohorques y su mujer doña Catalina Quesada Porras, tuvieron por hija: a

Doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada, que testó en la Habana, el año 1567 ante Martín Calvo de la Puerta. Casó dos veces: la primera, con don Felipe Delgado; y la segunda, con don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, natural de Marbella, en Sevilla, Síndico Procurador general, Tesorero, Diputado, Regidor, Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y Escribano Mayor de la Habana. Con su primer marido dejó por hijas: a Catalina Delgado; a Leonor Millán, y a María de Bohorques. Las cuales:

1.—Doña Catalina Delgado, casó con don Gonzalo R.

2.—Doña Leonor Millán, casó en la Catedral de la Habana el 8 de julio de 1591, con don Juan Bautista Guilizasti y de la Vega, natural de Valladolid, Escribano Público y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana, hijo de don Nicolás de Guilizasti y de doña María González de la Vega.

3.—Doña María de Bohorques, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 14 de abril de 1586, con don Diego de Lara Negrón, natural de Amberes; y la segunda, el 22 de noviembre de 1604, con el Capitán Juan Maldonado Barnuevo y Mexia de Tovar, Alcalde ordinario, hijo de don Juan Maldonado Barnuevo, natural de Salamanca, Contador de la Armada Invencible, Gobernador de la isla de Cuba de 1594 al 1602, Acemilero Mayor del Rey, Jefe de Plazas y Galeones, y del puerto de Larache, Veedor general de Galeras, Caballerizo de la Reina, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Jerónima Mexia de Tovar.

ra, el 30 de agosto de 1626, con don Lúcas de la Rosa y Morales, hijo de don Juan de la Rosa y López, y de doña Leonor Morales y Hecharría. Casó por segunda vez, el 28 de marzo de 1647, con el Alférez Bernabé de Soto, natural de la villa de Valverana, en las Montañas, hijo de don Juan Palacios, y de doña María de Soto.

2.—Doña María Pérez-Borroto y Carreño, casó con don Luis de Carrion.

3.—Licenciado Juan Pérez-Borroto y Carreño, fué Presbítero. Testó el 26 de abril de 1686 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a II de julio de dicho año.

Don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, y su segunda mujer doña Juana Sotolongo y González, tuvieron por hijos: a María; a Magdalena; a Catalina; a Ana; a Juan Bautista; a Baltasar; y a Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María Pérez-Borroto y Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 7 de noviembre de 1605, con el Capitán Pedro González-Cordero y Pérez, natural de la isla de la Palma, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de Domingo y de Catalina.

2.—Doña Magdalena Pérez-Borroto y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de septiembre de 1595, testó el II de abril de 1647 ante Agustín de Palma. Casó en la referida Catedral el 23 de noviembre de 1606, con don Juan Valentín de Cárdenas Vélez de Guevara y Ramírez, hijo del Licenciado Bartolomé de Cárdenas Vélez de Guevara, Médico, Auditor de las Galeras de Su Majestad, Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1599, y de doña Juana Ramírez Bravo.

3.—Doña Catalina Pérez-Borroto y Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1599, casó con don Juan de Orta.

4.—Doña Ana Pérez-Borroto y Sotolongo, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1610. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de agosto de 1649, donde casó el 24 de septiembre de 1634, con el Alférez Juan de Ochoa Orbea y Ramírez, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Pedro de Ochoa Orbea y Sanz de Otaola, Contador de la Real Hacienda, y de doña Isabel Ramí rez.

5.—Don Juan Bautista Pérez-Borroto y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 30 de julio de 1615.

6.—Don Baltasar Pérez-Borroto y Sotolongo, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de agosto de 1604.

7.—Don Gaspar Pérez-Borroto y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1601, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1634. Testó el 15 de abril de 1676 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de enero de 1678, donde casó el primero de marzo de 1630, con doña Jacinta Contreras, y tuvieron por hijos: a Lorenza Escalante Borroto; a Leonor; a Merenciana; a Mauricio, y a Juan Pérez-Borroto y Contreras. De los cuales:

A.—Doña Lorenza Escalante Borroto, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de agosto de 1647, donde casó dos veces: la primera, el 19 de septiembre de 1663, con don Dionisio Costilla y Borroto, hijo del Capitán Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y Escribano Público de la Habana, y de doña Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa. Casó por segunda vez, el 20 de agosto de 1669, con el Capitán Juan José Quijano y Palma, natural de Málaga, hijo de José y de Isabel.

B.—Doña Merenciana Pérez-Borroto y Contreras, testó el 4 de febrero de 1707 ante Francisco Flores, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de mayo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el I de marzo de 1679, con don Blas Sotolongo y Pérez-Borroto, hijo del Capitán Blas Sotolongo y del Real, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Luisa Pérez-Borroto y Herrera.

C.—Juan Pérez-Borroto y Contreras, casó en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1682, con doña María Chirinos y Cárdenas, hija de don Alonso Chirinos e Inestrosa, y de doña Juana de Cárdenas Vélez de Guevara y Pérez-Borroto.

8.—Don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1597, fué Capitán de Milicias de esta plaza por título dado el 27 de abril de 1631, por el Gobernador Juan Bitrian de Viamonte; electo Alcalde de la Santa Hermandad los años 1629, 31, 32, y 33, y Alcalde ordinario en 1634 y 40. Hizo información de nobleza el 15 de julio de 1622. Testó el 17 de septiembre de 1647 ante Agustín de Palma, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de enero de 1650, donde casó el 2 de septiembre de 1624, con doña Petronila Recio y del Corral, hija de don Antón Recio y Abellaneda, Mayorazgo, Regidor Depositario general, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Mariana del Corral, Velázquez de Cuellar, Roxas Inestrosa y Cepero. Tuvieron por hijos: a Inés, y a Antón Recio Borroto; a Nicolás Escalante-Borroto; a María Ana; a Melchor; a Francisco, y a Juan Pérez-Borroto y Recio. De los cuales:

1.—Doña Inés Recio Borroto, bautizada en 4 de marzo de 1643, casó en la Catedral de la Habana el 8 de abril de 1670, con el Alférez Francisco Costilla-Borroto y Chirinos, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego Pérez-Borroto Costilla y Balmaceda, Alcalde ordinario y de Santa Hermandad, y Escribano Público de la Habana, y de doña Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa.

2.—Licenciado Anton Recio Borroto, del que se tratará en la "Rama Primera".

3.—Don Nicolás Escalante-Borroto, del que se tratará en la "Rama Segunda".

4.—Doña María Ana Pérez-Borroto y Recio, testó el 19 de marzo de 1698 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de abril de dicho año, donde casó el 10 de mayo de 1654, con el Capitán Nuño Chirinos de Villavicencio, natural de Cádiz, Alcalde ordinario de la Habana en 1677, hijo de Cristobal y de María.

5.—Don Melchor Pérez-Borroto y Recio, testó el 8 de abril de 1684

y tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de octubre de 1687.

6.—Don Francisco Pérez-Borroto y Recio, fué Presbítero. Testó el 17 de julio de 1694 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de julio de dicho año.

7.—Capitán Juan Pérez-Borroto y Recio, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Licenciado Antón Recio Borroto (anteriormente mencionado como hijo de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo y de doña Petronila Recio y del Corral), bautizado en la Catedral de la Habana el primero de diciembre de 1625, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1655, y al enviudar, ingresó en la Iglesia como Sacerdote. Testó el 19 de octubre de 1685 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de enero de 1686. Casó en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1647, con doña Faustina Olivares de las Alas Arrieta, hija de don Antonio Lorenzo Olivares y Jaimes, y de doña Antonia de las Alas Arrieta. Tuvieron por hijos: a Petronila; a Constanza; a Ana; a Juana; a Faustina; a Antonia; a María; a Manuela, y a Pedro Recio Borroto, y a Juan Bautista Borroto y Recio. Los cuales:

1.—Doña Petronila Recio Borroto, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de junio de 1707, con don José de Arancibia y Valero y Guzmán, hijo del Capitán Sebastián de Arancibia-Isasi y Balmaceda, Maestre de Campo, Alcalde ordinario y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de esta ciudad; Gobernador y Capitán a Guerra de las plazas de Nicaragua y de Santiago de Cuba, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso.

2.—Doña Constanza Borroto, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de abril de 1692, con Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Juan Pita Piñeiro de Figueroa y Rodríguez de Aguirre, Tesorero en México, y de doña Catalina Sotolongo y del Real.

3.—Doña Ana Recio Borroto, testó el 9 de diciembre de 1739, habiendo otorgado codicilo el II de diciembre de dicho año ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 28 de marzo de 1740. Casó con don José Pita de Figueroa y Franco, hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Franco y Pacheco.

4.—Doña Juana Recio Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de mayo de 1672, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de noviembre de 1692, con don Jacinto Pita de Figueroa y Franco, hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Franco y Pacheco.

5.—Doña Faustina Recio Borroto, cosó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de enero de 1698, con don José Franco y Carmona, hijo de don Juan Franco y Pacheco, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Carmona de Albornoz y Rodríguez de Valdivieso

6.—Doña Antonia Recio Borroto, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de agosto de 1655, donde casó el 4 de junio de 1674, con don Martín Viamonte y Navarra y Tapia, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, hijo del Alférez Francisco Viamonte y Navarra, y de doña Margarita Tapia D'Avila.

7.—Doña María Recio Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de julio de 1668, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de junio de 1696, con don Manuel Pita de Figueroa y Franco, hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Franco y Pacheco.

8.—Doña Manuela Recio Borroto, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1649, testó el 21 de octubre de 1707 ante Francisco Flores, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a II de noviembre de dicho año, donde casó el 31 de diciembre de 1674, con don Juan Valero y Guzmán y Veloso, hijo del Capitán José Valero y Guzmán, y de doña María Veloso Pérez de Oporto.

9.—Don Pedro Recio Borroto, testó el 26 de abril de 1712 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de mayo de dicho año, donde casó el 22 de enero de 1690, con doña Isabel Marroquín y Loza, hija del Doctor Juan Carvajal Marroquin, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Loza y Romero. Tuvieron por hijos: a Gertrudis, y a Pedro Recio-Borroto y Marroquín.

10.—Don Juan Bautista Borroto y Recio, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de abril de 1697, con doña Josefa Pita de Figueroa y Franco, hija de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Franco y Pacheco.

"Rama Segunda"

Don Nicolás Escalante Borroto (mencionado anteriormente como hijo de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo y de doña Petronila Recio y del Corral), bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de marzo de 1630, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1657. Casó en la referida Catedral el 26 de septiembre de 1657, con doña Margarita Díaz-Pimienta y Peréira, hija de don Diego Díaz-Pimienta, Contador de la Real Hacienda, Alcalde ordinario, y de doña Cecilia Peréira y Gamboa. Tuvieron por hijos: a Melchor y a Nicolás Escalante-Borroto y Díaz-Pimienta, y a Cecilia Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta. Los cuales:

1.—Don Melchor Escalante-Borroto y Díaz-Pimienta, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de febrero de 1704, con doña María de la Gama Navarrete y Solano, hija de Francisco y de Francisca.

2.—Don Nicolás Escalante-Borroto y Díaz-Pimienta, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de enero de 1669, testó el 2 de mayo de 1729, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de mayo de dicho año. Casó con doña Juana González de la Barrera y Velázquez de Cuéller, hija de Luis y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Margarita; a José, y a Nicolás Escalante-Borroto y González de la Barrera. Los cuales:

A.—Doña Margarita Escalante Borroto y González de la Barrera, testó el 7 de mayo de 1778 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de octubre de 1802. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 27 de octubre de 1748, con don Félix Rodríguez-Morejón y López Bernal de Lussa, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Pedro Rodríguez-Morejón y de la Rosa, Capitán de Milicias, y de doña Josefa Bernal de Lussa y Olivera.

B.—Don José Escalante-Borroto y González de Barrera, bautizado en la Catedral de Matanzas el primero de febrero de 1696, testó el 15 de febrero de 1763 ante el párroco de Matanzas y en cuya Catedral se encuentra su defunción a 17 de febrero de dicho año.

C.—Don Nicolás Escalante-Borroto y González de la Barrera, bautizado en la Catedral de Matanzas el 18 de junio de 1699, fué Presbítero. Testó el 6 de octubre de 1753 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de octubre de dicho año.

3.—Cecilia Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta (anteriormente mencionada como hija de don Nicolás Escalante-Borroto, y de doña Margarita Díaz Pimienta y Peréira), fué bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de mayo de 1652, donde casó el 5 de julio de 1684, con don Luis Pérez-Costilla y Narváez, hijo de Luis y de Isabel (I). Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Borroto-Costilla, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de.......... de 1692. Casó con doña María Concepción Costilla-Borroto, y tuvieron por hijos: a Josefa; a María de los Angeles, y a Nicolás Borroto-Costilla, y a Antonio Escalante-Borroto. Los cuales:

1.—Doña Josefa Borroto-Costilla, testó en 5 de abril de 1786 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a II de diciembre de 1787. Casó con don Antonio Matamoros.

2.—Doña María de los Angeles Borroto-Costilla, testó el 18 de septiembre de 1793, ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de octubre de dicho año, donde casó, el primero de septiembre de 1738, con don Agustín Duarte y Gómez Pita, hijo del Capitán Nicolás Duarte y Osorio de Pedroso, Procurador general, Regidor Depositario general del Ayuntamiento, y de doña María del Rosario Gómez Pita.

3.—Don Nicolás Borroto-Costilla, casó en la Catedral de la Habana

(I) Don Luis Pérez-Costilla, casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1630, con doña Isabel de Tarazona.

el 15 de noviembre de 1754, con doña María Elena Zolesi y Franquis Marquez, hija de Juan Bautista y de María.

4.—Doctor Antonio Escalante-Borroto, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1726, fué graduado en las Universidades de México y de Santo Domingo, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Prebendado, Canónigo Mercedario y dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago de Cuba y su Vicario general. Renunció a la dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia de Caracas a que fué presentado y promovido. Contribuyó con algunas expensas para una plataforma que labró en el Castillo del Morro de Santiago de Cuba, cierto vecino de ella.

"Rama Tercera"

El Capitán Juan Pérez-Borroto y Recio (mencionado anteriormente como hijo de don Melchor Pérez-Borroto y Sotolongo, y de doña Petronila Recio y del Corral), bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de mayo de 1627, testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de diciembre de 1683. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 2 de diciembre de 1648, con doña Inés Díaz-Pimienta y Peréira (conocida por Inés de Gamboa), hija de don Diego Díaz-Pimienta, Contador de Real Hacienda y Alcalde ordinario, y de doña Cecilia Peréira y Gamboa. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 20 de marzo de 1683, con doña Catalina de Prado-Marocho y Varela, hija de Sebastián y de Petronila.

Don Juan Pérez-Borroto y Recio, y su primera mujer doña Inés Díaz-Pimienta y Peréira, tuvieron por hijos: a Teresa; a María; a Manuel; a Manuel, y a Francisco Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta. De los cuales:

1.—Doña María Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta, casó en la Catedral de la Habana el 16 de septiembre de 1676, con don Andrés Baena y Guzmán, hijo de Juan y de Jacobina.

2.—Don Manuel Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta, testó el 4 de agosto de 1686 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 13 de agosto de dicho año.

3.—Don Manuel Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta, casó en la parroquia de San Miguel del Padrón el 9 de marzo de 1713 con doña Josefa Ochoa de Orbea y Pérez-Borroto, natural del barrio de Cartagena, hija del Alférez Juan Ochoa de Orbea y Ramírez, y de doña Ana Pérez-Borroto y Sotolongo. Tuvieron por hija: a

Doña Rita Pérez-Borroto y Ochoa de Orbea, que tiene su defunción en la parroquia de Potosí, a 25 de noviembre de 1761. Casó con don Pedro Rodríguez de Acosta.

4.—Capitán Francisco Pérez-Borroto y Díaz-Pimienta, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1664, donde tiene su defunción a 28 de diciembre de 1709. Casó en la Catedral de Matanzas el primero de marzo de 1700, con doña Casilda Pérez-Barnuevo y

Pérez, bautizada en la parroquia de la villa de Ganabacoa el 11 de mayo de 1682, hija de don Alonso Pérez-Barnuevo y Mayor, y de doña Catalina Pérez Cordoví y Báez de Fuentes, naturales de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a Paula; a Tomás, y a Alonso Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo, natural de la Habana, casó con don Esteban Solís-Puñales y Morales, natural de esta ciudad (I) hijo de don Diego Martín Solís-Puñales, natural del Puerto de Santa María en la provincia de Huelva, y de doña María Morales y Pérez de Bullones, natural de la Habana.

2.—Doña Paula Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo, natural de la Habana, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de enero de 1782. Casó con don Bernardo Rodríguez Martín.

3.—Don Tomás Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo, natural de la Habana, tiene su defunción en la parroquia de San Juilán de los Güines a 4 de febrero de 1791. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de mayo de 1738, con doña Ana Peréira y Rodríguez, hija de Juan y de Feliciana. Tuvieron por hijas: a María de los Dolores; a María de Belén; a Paula, y a Cayetano Pérez-Borroto y Peréira. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Pérez-Borroto y Peréira, casó en la Catedral de la Habana el 4 de junio de 1765, con don José de Prados y Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de Sebastián y de María.

B.—Doña María de Belén Pérez-Borroto y Peréira, fué bautizada en la parroquia de Güines el 11 de julio de 1749.

C.—Doña Paula Pérez--Borroto y Peréira, natural del partido de Rio Blanco, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de mayo de 1759 con don Pedro Martínez y Montero, natural de Güines, hijo de Pedro y de María.

D.—Don Cayetano Pérez-Borroto y Peréira, tiene su defunción en la parroquia de Jesús del Monte, en octubre de 1748.

4.—Don Alonso Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo, nacido en 1704 en la Hacienda "Santa Ana", y bautizado en la Catedral de Matanzas el 7 de marzo de 1705, casó dos veces: la primera en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 26 de febrero de 1731, con doña Eugenia de Velasco y Casas, hija de Juan y de Paula. Casó por segunda vez con doña Leonor Noriega, con la que tuvo por hijos: a Isabel María; a Felipa Josefa, y a Manuel Pérez-Borroto y Noriega. Los cuales:

1.—Doña Isabel María Pérez-Borroto y Noriega, casó con don Ramón Martínez de Velasco y Gómez, hijo de Antonio y de Gertrudis.

2.—Doña Felipa Josefa Pérez-Borroto y Noriega, casó con don Tomás Pérez-Barnuevo y Solís-Puñales, natural de Macuriges, hijo de don Agustín Pérez-Barnuevo y Solís-Puñales, natural de Matanzas, Regidor del Ayuntamiento de la Nueva Florida de Ceiba-Mocha, y de doña Gertrudis Solís-Puñales y Pérez-Borroto.

(I) Expediente 33 del legajo 2 "Dispensas de parentescos" Arzobispado de la Habana.

3.—Don Manuel Pérez-Borroto y Noriega, casó con doña Antonia Otero y Fuertes, hija de Agustín y de Antonia. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Pérez-Borroto y Otero, bautizado en la parroquia de Macuriges el 20 de abril de 1799, que casó en Guamutas en 1828 con doña Juana María Martínez de Velasco y Pérez-Borroto, hija de don Ramón Martínez de Velasco y Gómez, y de doña Isabel María Pérez-Borroto y Noriega.

Don Alonso Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo, y su primera mujer doña Eugenia de Velasco y Casas, tuvieron por hijos: a Antonio; a Juan, y a Nicolás Pérez-Borroto y Velasco. Los cuales:

1.—Don Antonio Pérez-Borroto y Velasco, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de mayo de 1768, con doña María Rafaela Macias y Martínez, hija de don Juan Macías de Avalos, y de doña María Martínez.

2.—Don Juan Pérez-Borroto y Velasco, natural de la villa de Guanabacoa, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de diciembre de 1762, con doña Ana Rodríguez y Pérez-Borroto, hija de don Bernardo Rodríguez Martín y de doña Paula Pérez-Borroto y Pérez-Barnuevo.

3.—Teniente Nicolás Pérez-Borroto y Velasco, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1758, con doña Andrea Tagle y Escalona, hija de José y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Felipa Josefa; a José; a Manuel, y a Pedro Nolasco Pérez-Borroto y Tagle. Los cuales:

1.—Doña Felipa Josefa Pérez-Borroto y Tagle, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de octubre de 1785, con don José María González de Chávez y González de la Barrera, hijo de José y de María de Regla.

2.—Don José Pérez-Borroto y Tagle, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de julio de 1767.

3.—Don Manuel Pérez-Borroto y Tagle, casó con doña Manuela López y Martínez, natural de San Julián de los Güines, hija de Juan y de Rafaela. Tuvieron por hija: a

Doña Luisa María Pérez-Borroto y López, bautizada en la parroquia de San Julián de los Güines el 29 de agosto de 1800, que casó en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1818, con don José Francisco Pérez-Borroto y Collazo, hijo de don Pedro Pérez-Borroto y Tagle, y de doña María Jacinta Collazo y Palacios.

4.—Don Pedro Nolasco Pérez-Borroto y Tagle, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de febrero de 1766, casó con doña María Jacinta Collazo y Palacios, natural de esta ciudad, hija de José y de Tomasa. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Andrés; a Pedro Nolasco, y a José Francisco Pérez-Borroto y Collazo. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Pérez-Borroto y Collazo, casó en la parroquia de Alquízar el 12 de febrero de 1827, con don Tomás Pérez y

Navarro, natural de Santa Brígida en la Gran Canaria, hijo de Bartolomé y de Josefa (I).

2.—Don Andrés Pérez-Borroto y Collazo, bautizado en la parroquia de Alquízar el 18 de febrero de 1809, casó con doña María de la Concepción Collazo y Suárez, natural de Guanacaje, hija de don Rafael Collazo y Palacios, y de doña María de Jesús Suárez y Collazo. Tuvieron por hija: a

Doña Amalia Pérez-Borroto y Collazo, natural de Los Palacios, que falleció en la Habana el 4 de septiembre de 1902. Casó con don Felipe Morejón y O'Hallorans, natural de Mangas de Rio-Grande, hijo de Antonio y de Dolores.

3.—Don Pedro Nolasco Pérez-Borroto y Collazo, bautizado en la parroquia de Alquizar el 3 de febrero de 1803, casó con doña María de los Angeles Barrios y Suéiras, natural de la Habana, hija de don Juan Barrios y Bonilla, natural de El Cano, y de doña María de Jesús Suéiras y Collazo. Tuvieron por hijos: a Angel Gabriel y a Ambrosio Pérez-Borroto y Barrios. De los cuales:

Don Ambrosio Pérez-Borroto y Barrios, bautizado en la parroquia de Alquízar el 27 de octubre de 1829, casó con doña Julia Jacinta Pérez-Borroto, hija de don Tomás Pérez y Navarro, natural de Santa Brígida, Gran Canaria, y de doña María de los Dolores Pérez-Borroto y Collazo.

4.—Don José Francisco Pérez-Borroto y Collazo fué bautizado en la parroquia de San Pedro de Batabanó en Quivicán, el 16 de agosto de 1798. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1818, con doña Luisa María Pérez-Borroto y López, natural de Güines, hija de don Manuel Pérez-Borroto y Tagle, y de doña Manuela López y Martínez. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Dionisio Pérez-Borroto, que fué bautizado en la parroquia de Alquízar el 22 de marzo de 1823. Casó con doña Micaela García y González de Chávez, natural de Guamacaro, hija de don Fulgencio García y Sáez, natural de Cartagena de Levante, Oficial del Ministerio de Marina, y de doña Juana Francisca González de Chávez y Pérez-Borroto

PEZUELA

Este linaje tiene su antigua casa solariega en el barrio de la Pezuela, de donde sus miembros tomaron el nombre; barrio que pertenece a la villa de Entrambasaguas en la provincia de Santander. A principios del siglo XIX pasaron al Perú, y a mediados del mismo siglo a la Ha-

---

(I) Don Tomás Pérez y Navarro, y su mujer doña María de los Dolores Pérez-Borroto y Collazo, tuvieron por hijos: a Julia Jacinta, y a Francisco Pérez-Borroto. Los cuales:

1.—Doña Julia Jacinta Pérez-Borroto, casó con don Ambrosio Pérez Borroto y Barrios, hijo de don Pedro Nolasco Pérez-Borroto y Collazo, y de doña María de los Angeles Barrios y Suéiras.

2.—Don Francisco Pérez-Borroto, fué bautizado en la parroquia de Alquízar el 28 de julio de 1828.

bana y a Santiago de Cuba. Obtuvieron los títulos de Marqués de Viluma y de la Pezuela, Conde de Cheste con Grandeza de España, y de Vizconde de Ayala.

Son sus armas: en campo de plata una banda que atraviesa el escudo desde el ángulo derecho superior al inferior izquierdo y una espuela dorada en el ángulo inferior entre la banda y la punta del escudo, según las describe el Presbítero Mateo Escagedo Salmón, Cronista de la provincia de Santander. En el M. S. "Colección de Pedraja" aparece que son una espuela dorada con una banda. En el expediente de Caballero de la orden de Santiago de don Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco, se informa que la referida casa solariega tenía pintado en el año 1755 en la fachada. un escudo cuartelado, apareciendo en el primer cuartel espuela dorada y banda encarnada en campo rojo. También dice Escagedo Salmón que el primer Marqués de Viluma usó un escudo de plata con una banda y sobre esta una espuela de oro. En la "Guia de la Grandeza", año de 1917, por don Juan Moreno de Guerra y Alonso, aparece que los Condes de Cheste y Marqueses de la Pezuela, usan por armas en campo de gules la banda de plata atravesando el escudo desde el ángulo derecho superior al inferior izquierdo y una espuela dorada en el ángulo inferior entre la banda y la punta del escudo. Fernández Bethencourt, en los "Anales de la Nobleza de España", año 1885, pinta las armas del primer Marqués de la Pezuela y primer Conde de Cheste, de la siguiente manera: de gules, la banda de plata, acompañada al lado izquierdo de una espuela de oro, dos armiños por soportes del escudo, manto y corona de Grande de España, y por lema "Potius Mori Quam Faedari".

Don Pedro González de la Pezuela, fué miembro de la mencionada casa solariega, cuyos individuos en todas las épocas ejercieron los cargos de Síndicos, Procuradores y Diputados por el estado noble de la Junta de Cudeyo, a la que pertenecía Entrambasaguas y una de las cinco que componían la antigua Merindad de Trasmiera. Casó con doña María del Villar, natural de dicha villa, miembro de la casa sita en el barrio de su apellido, que tiene por armas una cruz de oro sobre un ramillete de flores en campo raso, orlado con siete conchas de oro. Tuvieron por hijos: a Bartolomé, y a Pedro González de la Pezuela y del Villar. Los cuales:

1.—Don Bartolomé González de la Pezuela y del Villar, casó con doña Catalina de la Sota y Torre, y tuvieron por hija: a

Doña María de la Pezuela y de la Sota, que casó con don Pedro de Horno y Bracamonte.

2.—Don Pedro González de la Pezuela y del Villar, casó el año 1640 con doña María Muñoz de Rada, hermana de don Juan, Capitán de Caballos de Corazas, e hijos de don Juan Muñoz y González de Matienzo, Señor de la casa de Muñoz, en Entrambasaguas, y de doña María de Rada y Espina. Tuvieron por hijos: a Dionisia; a Ana; a Juan y a Manuel de la Pezuela y Muñoz. De los cuales:

1.—Don Juan de la Pezuela y Muñoz, fué Chantre de la Catedral de Badajoz. Testó vinculando el año 1727.

2.—Don Manuel de la Pezuela y Muñoz, nacido el año 1655. fué

Capitán de Coraceros. Testó el primero de marzo de 1699. Casó dos veces: la primera, con doña Clara Gil de Gibaja, descendiente de la casa infanzonada de los Gil en el lugar de Gibaja, Ramales. Casó por segunda vez, con doña Teresa de Miera y de la Sota, cuyas armas se pintaron en la casa de los Pezuela.

Don Manuel de la Pezuela y Muñoz, y su primera mujer doña Clara Gil de Gibaja, tuvieron por hijos: a Clara, y a Ramiro de la Pezuela y Gil de Gibaja. Los cuales:

1.—Doña Clara de la Pezuela y Gil de Gibaja, casó con don Juan Antonio del Mazo, de esta casa en Meruelo, Junta de Cudeyo, con su escudo de piedra de sillería, como toda la fachada.

2.—Don Ramiro de la Pezuela y Gil de Gibaja, fué Canónigo en Badajoz.

Don Manuel de la Pezuela y Muñoz, y su segunda mujer doña Teresa de Miera y de la Sota, tuvieron por hijos: a María Antonia; a Manuela; a Teresa, y a Juan Manuel de la Pezuela y Miera. Los cuales:

1.—Doña María Antonia de la Pezuela y Miera, casó con don Jerónimo de Londoño, Caballero de la orden de Alcántara, natural de Bárcena de Cicero, de la casa de su apellido en esta villa, que usa de plata con nueve roeles de gules, cargados cada uno de dos círculos de sable.

2.—Doña Manuela de la Pezuela y Miera, casó en el lugar de Hermosa, Junta de Cudeyo, antigua Merindad de Trasmiera, con don Juan Antonio de los Cuetos (I).

3.—Doña Teresa de la Pezuela y Miera, natural de Entrambasaguas, casó en el lugar de Carriazo, Junta de Rivamontán, en la Merindad de Trasmiera, con don Gregorio de la Roza y Cagigal, natural de dicho lugar, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Gregorio de la Roza y Cagigal, y de doña Juana Cagigal y de la Vega (II).

(I) Su hija doña Teresa de los Cuetos y de la Pezuela, casó con don Jerónimo de la Vega y Cagigal, bautizado en Hoz el 5 de julio de 1723, Capitán del Regimiento de Milicias Provinciales de Laredo.

(II) El Licenciado Juan del Cagigal y Salinas, bautizado en la parroquia de Hoz el 7 de mayo de 1642, fué Abogado de los Reales Consejos, Señor de la Casa de Cagigal y Alcalde Mayor de Calahorra. Testó vinculando el 23 de enero de 1706 ante Juan de Orna, falleciendo al día siguiente en Hoz. Casó dos veces: la primera, con doña María Antonia Muñoz y Fuentes; y la segunda, en Hoz, el 28 de agosto de 1676, con doña Ana de la Vega y Acevedo, hija de don Diego de la Vega Sobremazas, y de doña María Agustina Acevedo y Zumela. Con su segunda mujer dejó por hijos: a Juana; a Rosa; a Pedro Antonio; a Gaspar; a José Antonio; a Juan Manuel; a Francisco Antonio, y a Fernando Cagigal y de la Vega. Los cuales:

1.—Doña Juana Cagigal y de la Vega, fué bautizada en Hoz el 14 de febrero de 1682, donde casó el 2 de diciembre de 1703, con don Gregorio de la Roza y Cagigal, hijo de Santiago y de Margarita.

2.—Doña Rosa Cagigal y de la Vega, casó en Hoz el 10 de octubre de 1700, con don Simón del Cagigal Torayo, hijo de Simón, y de María del Manzano.

3.—Don Pedro Antonio Cagigal y de la Vega, bautizado en Hoz el 15

4.—Don Juan Manuel de la Pezuela y Miera, nacido en Entrambasaguas el año 1692, fué Señor de su Casa, que tiene sesenta pies de fondo por setenta de ancho, con una torre pegada a ella por la parte norte,

---

de febrero de 1685, fué Capitán del Regimiento de Cádiz, falleciendo en Africa, en campaña.

4.—Don Gaspar Cagigal y de la Vega, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante General del Reino de Mallorca, Gobernador Militar de Ciudad Rodrigo y Caballero de la orden de Santiago, donde ingresó el año 1750. Falleció en Ciudad Rodrigo el 27 de abril de 1755. Casó con doña Mariana Romero y tuvieron por hijo: a Antonio Joaquín Cagigal y Romero.

5.—Don José Antonio Cagigal y de la Vega, bautizado en Hoz el 14 de agosto de 1695, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña Manuela Felipa del Arco y Riva-Herrera, natural de Villaverde de Pontones, hija de don Agustín del Arco Agüero, y de doña María Teresa de la Riva-Herrera. Tuvieron por hijos: a Mariana, y a José Cagigal y del Arco.

6.—Don Juan Manuel Cagigal y de la Vega, bautizado en Hoz el 7 de febrero de 1693, murió de Capitán en la campaña de Italia. Casó con doña Ana López, natural de Bruselas, y tuvieron por hijos: a Juan; a Manuel, y a Gaspar Cagigal y López. Los cuales:

A.—Don Juan Cagigal y López, murió en la campaña de Italia.

B.—Don Manuel Cagigal y López, falleció soltero siendo General de Brigada.

C.—Brigadier Gaspar Cagigal y López, natural de Pamplona, fué Coronel del Regimiento de Soria. Murió en la campaña del Rosellón el 8 de octubre de 1795. Casó en Hoz el 21 de octubre de 1771, con doña Isabel del Pontón y Cagigal, hija del Licenciado Diego Pontón y de la Vega, Abogado de los Reales Consejos, y de doña Isabel Cagigal y Solís. Tuvieron por hijo: a

Don Gaspar Cagigal y Pontón, bautizado el 8 de junio de 1774, que fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de Nueva Barcelona. Casó con doña Matilde Eduardo, y tuvieron por hijos: a Juan Manuel, y a Alejandro Cagigal y Eduardo.

7.—Don Francisco Antonio Cagigal y de la Vega, bautizado en Hoz el 6 de febrero de 1691, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Caracas, Presidente de Venezula, Consejero de Castilla, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gobernador de la plaza de Santiago de Cuba en 23 de febrero de 1737, Caballero de la orden de Santiago, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba desde el 9 de junio de 1747 hasta el 18 de marzo de 1760. Durante su mando en esta isla, se concluyó la circunvalación de sus murallas y la batería de la Pastora; se formó el proyecto de la Cabaña, se fundó la iglesia de Jesús María, se establecieron las oficinas de Marina, y todo lo concerniente al Apostadero. Salió de Cuba para ocupar el cargo de Virrey interino de México. Falleció en su casa de Hoz el 30 de abril de 1777. Casó con doña Ana de Monserrat Adame y Vela, natural de Barcelona, hija del Coronel Juan Monserrat y Maldonado, y de doña Cecilia Adame y Vela. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Manuel Cagigal y Monserrat, natural de Santiago de Cuba, que fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Comandante General del Reino de Valencia y Gobernador de la isla de Cuba desde el 29 de mayo de 1781 hasta diciembre del mismo año. Falleció en Valencia en 1808. Casó dos veces: la primera, con doña María Mata y Linares; y la segunda, con doña María Angela Durán.

8.—Don Fernando Cagigal y de la Vega, bautizado en Hoz el 4 de noviembre de 1680, fué Teniente General de los Reales Ejércitos y Caballero de la orden de Santiago donde ingresó el año 1715. Por Real despacho de 7 de septiembre de 1747, se le concedió el título de Marqués de Casa-Cagigal. Falleció en Hoz el 7 de junio de 1756. Casó dos veces: la primera, con doña Isabel García de Solís, hija de Florencio y de Beatriz. Casó

y en su interior, pintado, un escudo de armas cuartelado (I). Casó el año 1727 con su prima segunda doña María Dionisia Muñoz de Velasco e Isla, natural de Entrambasaguas, hija de don Pedro Muñoz de Velasco, tercer Marqués del Pico de Velasco, Señor de las casas y mayorazgos de Muñoz y de Velasco en Entrambasaguas, y de doña Inés de la

---

por segunda vez, con doña Francisca Niño San Miguel y Abarca. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Isabel, y a Fernando Cagigal y Solís. Los cuales:

1.—Doña Isabel Cagigal y Solís, fué bautizada en Hoz el 17 de mayo de 1714, donde casó el 20 de abril de 1735, con el Licenciado Diego Pontón y de la Vega, Abogado de los Reales Consejos, hijo de don Pedro Pontón de la Barca, y de doña Bernardina de la Vega Acevedo.

2.—Don Fernando Cagigal y Solís, natural de la Montañas, en los Reinos de Castilla, fué segundo Marqués de Casa-Cagigal, Brigadier de los Reales Ejércitos, Teniente Rey de la plaza de Veracruz, Gobernador y Capitán a Guerra de la plaza de Santiago de Cuba en 1763, Caballero de la orden de Santiago. Falleció soltero a los 56 años, y su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 11 de febrero de 1769, habiendo dejado por heredera a su sobrina doña Isabel del Pontón y Cagigal.

Don Fernando Cagigal y de la Vega, y su segunda mujer doña Francisca Niño San Miguel y Abarca, tuvieron por hijos: a Juan, y a Felipe Cagigal y Niño. Los cuales:

1.—Don Juan Cagigal y Niño, fué Sargento Mayor del Regimiento de Vitoria. Murió en el sitio de Plasencia.

2.—Don Felipe Cagigal y Niño, natural de Bejar, fué tercer Marqués de Casa-Cagigal, Capitán General de Extremadura, del Consejo Superior de Guerra y Caballero de la orden de Santiago. Casó en Hoz el 12 de octubre de 1750, con doña María Teresa Martínez y Pacheco (o Maximini), hija de Dionisio, natural de Irlanda, y de Manuela, natural de Sevilla. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Ramona; a Juan Manuel, y a Fernando Cagigal y Martínez. Los cuales:

1.—Doña Mariana Cagigal y Martínez, bautizada en Hoz el 2 de abril de 1752, casó con don Anastasio Baranda, Jefe de Escuadra de la Real Armada.

2.—Doña Ramona Cagigal y Martínez, casó con don Fernando Solís, Marqués de San Fernando de Jerez.

3.—Don Juan Manuel Cagigal y Martínez, el "Héroe de Berra", fué V Marqués de Casa-Cagigal, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Venezuela y Gobernador de la isla de Cuba desde el 29 de agosto de 1819 hasta el 3 de marzo de 1821. Casó dos veces: la primera, con doña Mercedes Ponte; y la segunda, con doña Catalina Suero y Lobato. Falleció en la villa de Guanabacoa el 26 de noviembre de 1829.

4.—Don Fernando Cagigal y Martínez, fué IV Marqués de Casa-Cagigal, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de Canarias. Falleció en Barcelona el año 1822. Casó con doña Bárbara Kindelán y O'Regan, hija de don Vicente Kindelán-Loterell-Loterelton, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de la plaza de Zamora, y de doña María Francisca O'Regan y Mac Manus. Tuvieron por hijas: a Vicenta, y a Felipa Cagigal y Kindelán. Las cuales:

1.—Doña Vicenta Cagigal y Kindelán, falleció soltera.

2.—Doña Felipa Cagigal y Kindelán, casó con el Teniente General Juan Kindelán, y no tuvieron sucesión.

(I) Escudo de armas de la familia Pezuela que aparece en el expediente de Caballero de la orden de Santiago de don Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco.

Isla y Llano (I). Tuvieron por hijos: a dos monjas; a Catalina; a Ana María; a Juan Ramón, y a Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco. Los cuales:

1.—Doña Catalina de la Pezuela y Muñoz de Velasco, casó en la villa de Naval, provincia de Huesca, en el Reino de Aragon, con don Francisco Torres.

2.—Doña Ana María de la Pezuela y Muñoz de Velasco, casó con don Juan Francisco Heras.

3.—Don Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz de Velasco, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

(I) Don Juan Muñoz y González de Matienzo, Señor de la casa de Muñoz, en Entrambasaguas, casó con doña María de Rada y Espina, y tuvieron por hijos: a María, y a Juan Muñoz de Rada. Los cuales:

1.—Doña María Muñoz de Rada, casó con don Pedro González de la Pezuela y del Villar, anteriormente mencionado.

2.—Don Juan Muñoz de Rada, Señor de la casa de Muñoz en Entrambasaguas, fué Capitán de Caballos de Corazas. Casó con doña Dionisia de Velasco Albear, segunda Marquesa del Pico de Velasco, dueña del mayorazgo de su casa, media hermana y hermana entera de don Diego de Velasco Arce y Marrón, natural del lugar de Carasa, Junta de Voto en la Merindad de Trasmiera, Caballero de la orden de Santiago, Capitán de Caballos de Corazas; y de don Francisco Marco de Velasco y Albear, primer Marqués del Pico de Velasco, natural de Carasa, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, General en Flandes, Gobernador y Alcaide del castillo de Amberes, donde murió el 17 de junio de 1693.

Don Juan Muñoz de Rada, y su mujer doña Dionisia de Velasco Albear, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Muñoz de Velasco, nacido en Entrambasaguas el año 1668, que fué tercer Marqués del Pico de Velasco. Casó con doña Inés de Isla y Llano, natural de Isla, Junta de Siete Villas, en la Merindad de Trasmiera, hija de don Pedro Fernández de Isla y Poves, dueño de los mayorazgos de su casa, en Isla, y de doña María Llano e Isla. Tuvieron por hijos: a María Dionisia; a Santiago, y a Juan Muñoz de Velasco e Isla. Los cuales:

1.—Doña María Dionisia Muñoz de Velasco e Isla, nacida en Entrambasaguas el año1710, casó con don Juan Manuel de la Pezuela y Miera, anteriormente mencionado.

2.—Don Santiago Muñoz de Velasco e Isla, fué Alférez de Navío de la Real Armada. Cuando los ingleses atacaron la fortaleza del Morro, de la Habana, en el año 1762, fué herido junto a su pariente don Luis de Velasco e Isla, Capitán de Navío de dicha Armada, muerto heroicamente defendiendo la plaza.

3.—Don Juan Muñoz de Velasco e Isla, fué IV Marqués del Pico de Velasco. Casó con doña Francisca de Isla y Albear, hija de don Juan Fernández de Isla, y de doña Francisca de Albear y Escalada. Tuvieron por hijo: a

Don Vicente Muñoz de Velasco e Isla, que fué V Marqués del Pico de Velasco. Casó con doña Juana de la Pezuela y Ocina, hija de don Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz de Velasco, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña Catalina de Ocina y Escudero. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Pablo, y a Vicente Muñoz de Velasco y Pezuela. De los cuales:

Doña Dolores Muñoz de Velasco y Pezuela, casó con don Rafael Reinoso.

"LINEA PRIMERA"

Don Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz de Velasco (anteriormente mencionado como hijo de don Juan Manuel de la Pezuela y Miera, y de doña María Dionisia Muñoz de Velasco e Isla), fué Señor de la casa de Pezuela en Entrambasaguas e ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1771, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó tres veces: la primera, con doña María de Santelices, con la que no tuvo sucesión; la segunda, con doña Catalina de Ocina y Escudero (I); y la tercera, con doña Teresa Pérez Sierra o Gómez Sierra, con la que tuvo: a

Doña Ignacia de la Pezuela y Pérez Sierra, que nació el 24 de abril de 1810. Casó en Villaverde de Pontones, a media legua de Entrambasaguas, el 27 de marzo de 1837, con el Magistrado Vicente R de Cagigal y Gómez (II).

Don Juan Ramón de la Pezuela y Muñoz de Velasco, y su segunda mujer doña Catalina de Ocina y Escudero, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Rita; a Juana, y a Juan Bautista de la Pezuela y Ocina. De los cuales:

1.—Doña Rita de la Pezuela y Ocina, casó con don Juan Ramón Bustillo.

2.—Doña Juana de la Pezuela y Ocina, casó con su pariente don Vicente Muñoz de Velasco e Isla, V Marqués del Pico de Velasco, hijo de don Juan Muñoz de Velasco e Isla, IV Marqués del Pico de Velasco, y de doña Francisca de Isla y Albear.

3.—Don Juan Bautista de la Pezuela y Ocina, casó con doña María de Velasco, y tuvieron por hijos: a Antonia; a Concepción; a Laureana, y a Luis de la Pezuela y Velasco.

"LINEA SEGUNDA"

Don Juan Manuel de la Pezuela y Muñoz de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Juan Manuel de la Pezuela y Miera, y de doña María Dionisia Muñoz de Velasco e Isla), nacido en Entrambasaguas el año 1733, fué Teniente General de los Reales Ejércitos y Caballero de la orden de Santiago, donde ingresó en 1755. Casó con doña Ana María Sánchez Capay, y tuvieron por hijos: a José; a Ignacio; a Juan, y a Joaquín de la Pezuela y Sánchez. Los cuales:

(I) Doña Catalina de Ocina y Escudero, era hija de don Pedro de Ocina y Castañeda, y de doña Francisca Rita Escudero. Estos Ocina tenían su casa en Entrambasaguas, barrio de la iglesia, la que llaman de la Portada, por la magnífica que tiene de piedra de sillería y sobre la que se ven sus armas con alianzas distinguidas. Esta casa tenía también sus enterramientos en la parroquia, en el centro del templo, donde tenía su lápida sepulcral don Francisco de Ocina y Escudero.

(II) Don Vicente R. de Cagigal y Gómez, y su mujer doña Ignacia de la Pezuela y Pérez Sierra, tuvieron por hijo: a

Don Vicente Cagigal y de la Pezuela, que es el actual poseedor de la casa de Pezuela, en la que vive. Casó con doña María del Carmen Resines Martínez González de Troconiz y Urquiola.

1.—Don José de la Pezuela y Sánchez, casó con doña Ramona de Escalante.

2.—Don Ignacio de la Pezuela y Sánchez, fué Caballero de la orden de Santiago, Embajador de España en Portugal y Ministro de Estado y de Gracia y Justicia, en 1812. Casó con doña María Remedios Lobo y Mendieta, y tuvieron por hijos: a Emilia; a Manuel, y a Jacobo de la Pezuela y Lobo. De los cuales:

A.—Don Manuel de la Pezuela y Lobo, natural de Madrid, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas el año 1833 llegando a obtener el grado de Vice-Almirante de la Real Armada. Fué además, Capitán General del Departamento de Cartagena, Ministro de Marina, Vice-Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Senador Vitalicio del Reino, Mayordomo de Semana y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Cruces de San Hermenegildo, del Mérito Naval y de San Fernando, Caballero de la orden de Calatrava.

B.—Don Jacobo de la Pezuela y Lobo, natural de Cádiz, fué Capitán de Husares, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de Matanzas, Teniente de Gobernador de la villa de San Julián de los Güines y Ayudante del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba. Fué además, distinguido literato e historiador de esta isla, autor, entre otras obras, del "Ensayo Histórico de la isla de Cuba" y del "Diccionario Geográfico de Cuba", y Académico de Número de la Historia. Falleció en la Habana el 3 de octubre de 1882, en cuya Catedral casó el 21 de diciembre de 1843, con doña María Concepción Chacón y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, hijo primogénito de los Condes de Casa-Bayona, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver, hija esta última de los Marqueses de Casa-Calvo.

3.—Don Juan de la Pezuela y Sánchez, casó con doña Ramona de Heras y Pezuela, y tuvieron por hijos: a Joaquina; a José; a Fernando, y a Joaquín de la Pezuela y Heras. Los cuales:

A.—Doña Joaquina de la Pezuela y Heras, casó con don Pedro Alcántara Buega.

B.—Don José de la Pezuela y Heras, fué Oficial del Real Cuerpo de Artillería.

C.—Don Fernando de la Pezuela y Heras, fué Oficial de Caballería. Pasó a México, donde casó con doña María Loreto Echegoyen y Montes de Oca. Tuvieron por hijos: a Efigenia; a Fernando, y a Francisco de la Pezuela y Echegoyen.

D.—Don Joaquín de la Pezuela y Heras, pasó a México, donde casó dos veces: la primera, con doña Fr ancisca de Arce y Bustillo; y la segunda, con doña Josefa Iparraguirre y Sánchez. Con la primera tuvo por hijos: a Ramona, y a Lucía de la Pezuela y Arce; y con la segunda, a Joaquín de la Pezuela e Iparraguirre.

4.—Don Joaquín de la Pezuela y Sánchez, nacido en la villa de Naval, provincia de Huesca, el año 1761, estuvo en el asedio de Gibraltar en 1782, donde resultó herido; en las campañas de Guipúzcoa y Navarra contra los franceses en 1793. Siendo Coronel de Artillería mar-

chó al Perú en 1805. Brigadier en 1811, asumió en 1813 el mando de las fuerzas del Alto Perú. Venció al ejército argentino de Belgrano en Vilcapuquio y en Ayohuma; por estas victorias ascendió a Mariscal de Campo. En 1815, derrotó nuevamente en Viluma a los argentinos y recuperó Cochabamba, Cuchisaca y Potosí. Teniente General al siguiente año, se encargó del Gobierno del Perú con el cargo de Virrey en 1817. También fué Capitán General de Castilla la Nueva. Por Real despacho del año 1830, se le concedió el título de Marqués de Viluma. Casó con doña Angela Ceballos y Olarría, de la casa de Ceballos en la villa de Santander, fallecida el 9 de enero de 1844, hija de don Ramón Benito de Ceballos y Prieto, natural de Cubas, en Trasmiera, Alférez Mayor de Santander, y de doña Manuela de Olarría y Serobe, natural de Usurbil, en Guipúzcoa. Tuvieron por hijos: a Juana; a Joaquina; a Isabel; a Carmen; a Joaquín; a Martín; a Manuel; a Juan Manuel, y a José de la Pezuela y Ceballos. Los cuales:

1.—Doña Juana de la Pezuela y Ceballos, casó con el General Juan de Lóriga, que tomó parte muy activa en las guerras del Perú.

2.—Doña Joaquina de la Pezuela y Ceballos, casó dos veces: la primera, con don Mariano Campos, Marqués de Campos; y la segunda, con don Cayetano Meléndez de Ayones, abuelo del Marqués de Miranda de Ebro.

3.—Doña Isabel de la Pezuela y Ceballos, nacida el 8 de julio de 1812, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó el 2 de febrero de 1843, con don Santiago de Tejada y Santa María, famoso jurisconsulto, Caballero de la orden de Santiago con dignidad de Comendador Mayor de León, Gran Cruz de Carlos III, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Senador Vitalicio del Reino, Vice-Presidente del Congreso de Diputados y de la Alta Cámara; Académico de la Real de Ciencias Morales y Política, fallecido en Alfaro, Logroño, el 15 de abril de 1877.

4.—Doña Carmen de la Pezuela y Ceballos, casó en la ciudad de Lima, Perú. el año 1819, con don Rafael Ceballos-Escalera y Ocón, Teniente General de los Reales Ejércitos, tres veces laureado con la de San Fernando, que luchó en la guerra Carlista muriendo gloriosamente en Miranda de Ebro el 16 de agosto de 1837; hijo del Teniente Coronel Rafael Ceballos-Escalera y Sánchez-Cano, muerto en la batalla de Guadalete, en las inmediaciones de Bornos, el primero de junio de 1812, y de doña Francisca Ocón y Morillas (I).

(I) Don Rafael Ceballos-Escalera y Ocón, y su mujer doña Carmen de la Pezuela y Ceballos, tuvieron por hijos: a Francisca; a Angela; a Julia; a Patrocinia; a Rafael, y a Joaquín Ceballos-Escalera y de la Pezuela. Los cuales:

1.—Doña Francisca Ceballos-Escalera y de la Pezuela, casó con don Carlos Navarro y Padilla, General de División.

2.—Doña Angela Ceballos-Escalera y de la Pezuela, casó con don Felipe Peñalosa y Meléndez.

3.—Doña Julia Ceballos-Escalera y de la Pezuela, casó con don José Urbina y Daoiz.

4.—Doña Patrocinia Ceballos-Escalera y de la Pezuela, casó con don Melchor Bermejo y Escalona.

5.—Don Rafael Ceballos-Escalera y de la Pezuela, nacido en Madrid el 13 de febrero de 1830, fué Brigadier de Caballería, Caballero de la orden de San Juan de Malta, Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cordón de

5.—Don Joaquín de la Pezuela y Ceballos, fué Capitán del Real Cuerpo de Artillería. Murió en campaña.

6.—Don Martín de la Pezuela y Ceballos, fué Teniente de Caballería. Murió también en campaña.

7.—Don Manuel de la Pezuela y Ceballos, fué segundo Marqués de Viluma desde el año 1832, Ministro de Estado, Diplomático y Caballero de la orden de Calatrava con dignidad de Comendador Mayor de Aragon. Casó con doña Francisca de Borja de la Puente y Bustamante, segunda Condesa de Casa-Puente, hija de don Pedro de la Puente y Hazas, Arroyo y Zorlado, natural de San Pantaleón de Aras, primer Conde de Casa-Puente, Alcalde Constitucional, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Manuela Bustamante y Fondevilla. Tuvieron por hijos: a Pedro Niceto, y a Joaquina de la Pezuela y de la Puente Los cuales:

A.—Don Pedro Niceto de la Pezuela y de la Puente, fué tercer Marqués de Viluma y tercer Conde de Casa-Puente, por Real carta de sucesión del año 1897. Falleció sin sucesión.

B.—Doña Joaquina de la Pezuela y de la Puente, fué IV Marquesa de Viluma por Real carta de sucesión del año 1905.

8.—Don Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, nacido en la ciudad de Lima el 16 de mayo de 1810, fué Capitán General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Cataluña, de Castilla la Nueva, de Sevilla, de Puerto Rico y de Cuba, en 1853; Diputado a Cortes por Valencia, en 1845, Ministro de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, Vice-Presidente del Senado, en 1853, Comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, Director general de Caballería y Senador del Reino. Se distinguió en las sangrientas acciones de Villarroya, Ledón, Erice, Pinar Alrañizo, Conesa, Villarluengo, Cañadilla, Estella, Barbastro, Gra, Mas del Rey, y otras. Durante su gobierno en Cuba fué protector de la raza de color, antiesclavista, por lo que se procuró grandes enemistades en el país, pues sus medidas para la total extinción de la trata

---

Nischan Iftikar, de Túnez, y Comendador de la Real Orden de Carlos III. Falleció en Madrid el 14 de octubre de 1888, donde casó el 19 de agosto de 1875, con su prima doña Isabel de la Pezuela y López de Ayala, anteriormente mencionada. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Francisca Xaviera, y a Juan Ceballos-Escalera y de la Pezuela. De los cuales:

Don Juan Ceballos-Escalera y de la Pezuela, fué tercer Marqués de la Pezuela y tercer Conde de Cheste, Grande de España, por Real carta de sucesión del año 1917.

6.—Don Joaquín Ceballos-Escalera y de la Pezuela, fué General de Brigada y primer Marqués de Miranda de Ebro, por Real despacho del año 1891. Casó con X Meléndez de Ayones y de la Pezuela, hija de don Cayetano Meléndez de Ayones, y de doña Joaquina de la Pezuela y Ceballos. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael Ceballos-Escalera y Meléndez de Ayones, que fué segundo Marqués de Miranda de Ebro, por Real carta de sucesión del año 1904. Casó con doña X Alvarez-Solá y Gargollo y tuvieron por hijas: a Julia, y a Blanca Ceballos-Escalera y Alvarez-Solá. Las cuales:

1.—Doña Julia Ceballos-Escalera y Alvarez-Solá, es la actual Vizcondesa de Ayala, por carta de sucesión del año 1931.

2.—Doña Blanca Ceballos-Escalera y Alvarez-Solá, es la V y actual Marquesa de la Pezuela, por Real carta de sucesión del año 1926. Casó con don José Nicolás Escoriaza y Averly.

de Africa, lesionaba grandes intereses. También fué Presidente por muchos años de la Real Academia Española, e Individuo de las de Buenas Letras de Sevilla y de Barcelona, y fundador de la de Puerto Rico, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, Grandes Cruces de la Ordenes Militares de San Fernando, San Hermenegildo y de Mérito roja y blanca, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Gran Cruz de San Genaro de Nápoles y de San Benito de Avis, de Portugal, Olmisto Isaurense entre los Arcades de Roma y Caballero de la orden de Calatrava con dignidad de Clavero de dicha orden. Fué además, distinguido poeta y literato. Por Real despacho del año 1852, se le concedió el título de Marqués de la Pezuela, y por la derrota que causó a las huestas de don Carlos en las inmediaciones de Cheste, se le concedió el 25 de abril de 1864, el título de Conde de Cheste, con Grandeza de España. Falleció en Madrid el primero de noviembre de 1906. Casó el 24 de junio de 1837, con doña Francisca Xaviera López de Ayala y Ortiz de Urbina, Dama de la Reina, natural de Vitoria. en Alava, hija de don Juan Santos López de Ayala y Díaz de Durana, y de doña Eusebia Ortiz de Urbina. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Gonzalo, y a Rafael de la Pezuela y López de Ayala. Los cuales:

A.—Doña Isabel de la Pezuela y López de Ayala, nacida en Madrid el 9 de diciembre de 1844, falleció en Segovia el 4 de septiembre de 1899. Casó en Madrid el 19 de agosto de 1875, con su primo don Rafael Ceballos-Escalera y de la Pezuela, Brigadier de Caballería, Caballero de la orden de San Juan de Malta, Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cordón de Nischan Iftikar de Túnez, Comendador de la Real Orden de Carlos III, hermano del primer Marqués de Miranda de Ebro, hijo de don Rafael Ceballos-Escalera y Ocón, Teniente General de los Reales Ejércitos, laureado de San Fernando, y de doña Carmen de la Pezuela y Ceballos.

B.—Don Gonzalo de la Pezuela y López de Ayala, nacido en Madrid el 10 de enero de 1841, fué Teniente Coronel de Caballería, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, y Caballero de la orden de Calatrava. Por Real despacho de 31 de julio de 1865, se le concedió el título de Vizconde de Ayala. Falleció el 3 de agosto de 1900. Casó el 4 de junio de 1868, con doña María Ana de Sarría y Albis, Valdespino y Silva, nacida en Cienfuegos, Cuba, el 20 de diciembre de 1849, Dama de la Reina de Isabel II, María de las Mercedes y María Cristina, Dama Noble de la Banda María Luisa. No tuvieron sucesión.

C.—Don Rafael de la Pezuela y López de Ayala, nacido en Vitoria, Alava, el 18 de octubre de 1842, fué segundo Marqués de la Pezuela por cesión de su padre y Real orden de 17 de septiembre de 1868, segundo Conde de Cheste, Grande de España, por Real carta de sucesión del año 1907, Comandante de Caballería, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes del Mérito Militar, de Carlos III y de Calatrava. Falleció en Madrid el 23 de octubre de 1916. Casó el 16 de julio de 1868, con doña Francisca Roget y Pujadas, natural de Matanzas, Cuba, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier de la Pezuela y Roget, nacido el 27 de agos-

to de 1872, que fué segundo Vizconde de Ayala por Real carta de sucesión del año 1901. Falleció sin sucesión antes que sus padres.

9.—Don José de la Pezuela y Ceballos, natural de Lima, fué Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos y Caballero de las órdenes de San Fernando y de San Juan de Jerusalén. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de octubre de 1837, con doña Ana Vinent y Gola, hija de don Antonio Vinent y Ferrer, Avenidor del Real Consulado, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Ana María de Gola y Palacios. Tuvieron por hijos: a Angela; a Isabel; a José; a Joaquín, y a Juan Manuel de la Pezuela y Vinent. Los cuales:

1.—Doña Angela de la Pezuela y Vinent, natural de Santiago de Cuba, fué asesinada por un esclavo, quien también hirió gravemente a su madre, doña Ana Vinent y Gola.

2.—Doña Isabel de la Pezuela y Vinent, natural de Santiago de Cuba, casó con N. Chinchilla.

3.—Don José de la Pezuela y Vinent, natural de Santiago de Cuba, falleció soltero.

4.—Don Joaquín de la Pezuela y Vinent, fué Capitán de Caballería. Casó en Santiago de Cuba, parroquia Dolores, el 8 de julio de 1866, con doña María Dolores Kindelán y Sánchez-Griñán, hija de don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, Coronel de Milicias, Procurador a Cortes, Comendador de la orden de Carlos III, Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Magdalena Sánchez-Griñán y Mozo de la Torre. Tuvieron por hijas: a Ana; a Magdalena; a María Dolores, y a Angeles de de la Pezuela y Kindelán. Las cuales:

A.—Doña Ana de la Pezuela y Kindelán, casó dos veces en Santiago de Cuba: la primera, con don Jacobo Bravo y Fernández de Castro, hijo de don Francisco de Paula Bravo y Soria, Sub-Teniente de Guardias de Corps, y de doña Dolores Fernández de Castro y de la Cruz. Casó por segunda vez, con don Carlos Ferrer y Ferrer, hijo de don Joaquín Ferrer y Landa, y de doña Carlota Ferrer y Somo de Villa.

B.—Doña Magdalena de la Pezuela y Kindelán, casó en Santiago de Cuba con don José María Bravo y Gorosábel, hijo de don José María Bravo y Soria, Sub-Teniente de Guardias de Corps, y de doña Manuela Gorosábel y Portuondo.

C.—Doña María Dolores de la Pezuela y Kindelán, casó en la Catedral de Santiago de Cuba con el Licenciado Luis de Hechavarria y Limonta, Presidente de la Audiencia de dicha ciudad, hijo del Licenciado Luis Bernardo de Hechavarria y Mancebo, y de doña María Limonta y Salazar.

D.—Doña Angeles de la Pezuela y Kindelán, casó con don Carlos Schumann y Poveda.

5.—Don Juan Manuel de la Pezuela y Vinent, fué Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos y Ayudante de Campo de los Capitanes Generales de la isla de Cuba. Casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 3 de agosto de 1878, con doña Edelmira Sánchez-Griñán y Masó, hija de don Mariano Sánchez-Griñán y Nariño, y de doña Ade-

la Masó y Solórzano. Tuvieron por hijos: a Isabel María; a Adela, y a José de la Pezuela y Sánchez-Griñán. Los cuales:

1.—Doña Isabel María de la Pezuela y Sánchez-Griñán, casó en Madrid el 16 de agosto de 1906, con don Juan Vicente Alvarez de Lorenzana y Antoine, X Vizconde de Barrantes, hijo de don Juan Bautista Alvarez de Lorenzana y Guerrero, de Larios de Medrano, Menéndez Valdés y Revilla de Vergara, IX Vizconde de Barrantes, Ministro de Estado, Senador Vitalicio del Reino, natural de Oviedo, y de doña María Adela Antoine y Humbert, Ferry y Chaxel, natural de Saint Die, Vosges, Francia.

2.—Doña Adela de la Pezuela y Sánchez-Griñán, casó en Madrid el 8 de julio de 1930, con don Roberto Jiménez Ortells.

3.—Don José de la Pezuela y Sánchez-Griñán, fué V Marqués de Viluma, por Real carta de sucesión de 23 de marzo de 1911, y IV y actual Conde de Cheste, Grande de España, por Real carta de sucesión de 15 de diciembre de 1926 (I).

PORCALLO DE FIGUEROA

Nobilísimo linaje originario de Portugal. Pasaron a España en la primera mitad del siglo XV, estableciéndose en Cáceres, de donde fueron a la conquista de América; primeramente a la Española y después a Cuba, fundando en esta última las villas de San Salvador del Bayamo, Puerto Príncipe, Trinidad y San Juan de los Remedios del Cayo.

Son sus armas: *En campo de plata, un león de su color natural, coronado de oro y ceñido de una cadena del mismo metal.*

Vasco Porcallo, fué en Portugal Comendador Mayor de la orden de Avis, teniendo a su cargo el castillo y fortaleza de Villaviciosa. En la guerra que sostuvo Don Juan I de Castilla contra don Juan, Maestre de la orden de Avis, por la sucesión en el trono de Portugal, estuvo siempre al lado del Rey Castellano, defendiendo en su nombre la citada fortaleza de Villaviciosa. Perdida la batalla de Aljubarrota, Vasco Porcallo pasa a España radicandose en Cáceres, siendo su casa una de las primeras por la dignidad y riqueza de su fundador, poseyendo las dehesas de Cortas de los Rizos, Peña Quemada, San Gimon y Palomares. Casó en Cáceres con X. Morán, cuyo blason eran cinco puntas de diamantes en oro. Tuvieron por hijo: a

Gonzalo Porcallo, que fué Vasallo de los Reyes Don Juan II y Enrique IV de Castilla, y desempeñó el cargo de Alcaide del castillo de Alburquerque. Casó con María Gutiérrez de Valverde y de la Cerda,

(I) El actual Marqués de Viluma es don José Antonio Alvarez de Lorenzana y de la Pezuela, hijo de los Vizcondes de Barrantes, por cesión del año 1936 que le hizo su tío don José de la Pezuela y Sánchez-Griñán, Conde de Cheste, Grande de España.

la que testó en Cáceres el año 1464 ante Gonzalo Sánchez, otorgando codicilo en el mismo año autorizado por Francisco Muño. Era hija de Fernán Gutiérrez de Valverde, Señor de la Torre y Dehesa de Castellanos, Alcaide de Alburquerque, y de Mahalda de la Cerda. Tuvieron por hijos: Isabel de la Cerda; a Beatriz Morán; a Leonor Gutiérrez de Valverde, y a Vasco Porcallo de la Cerda (I). Los cuales:

1.—Isabel de la Cerda, casó con García Golfin, Señor de Casa-Corchada, y fueron progenitores de la ilustre Casa de Golfin.

2.—Beatriz Morán, casó con Lorenzo de Ulloa, Señor de Malgarida, hijo de Hernán Pérez de Ulloa, y de Gracia Carvajal.

3.—Leonor Gutiérrez de Valverde, casó con Gonzalo de Cáceres, y fueron progenitores de los Señores de la Torre de Azgáz.

4.—Vasco Porcallo de la Cerda, fué Vasallo de los Reyes Católicos. Tomó parte activa en las guerras civiles de la orden de Alcántara y de los Monroy entre si, favoreciendo al Claver Alonso y a Hernando su hermano, Señor de Belvis, sus primos por afinidad, yendo por Capitán de sus hombres de armas y de sus bombardas sobre el castillo de Monroy propio del Bezudo en 1452. Poseyó la Torre del Gaitán, la Atalaya y Arenal del Porcallo. También se encontró con su padre Gonzalo en el solemne acto de lectura ante la reina Isabel en Cáceres, de los nueve Capítulos de la villa el 9 de julio de 1477 ante toda la nobleza de la Región. Casó con su parienta Teresa de Sotomayor, y tuvieron por hijos: a Leonor de la Cerda; a María Gutiérrez de Valverde; a Alonso de Sotomayor, y a Gutiérre Porcallo de Sotomayor. Los cuales:

1.—Leonor de la Cerda, fué religiosa.

2.—María Gutiérrez de Valverde, también fué religiosa.

3.—Alonso de Sotomayor, casó con una señora de la Casa de Saavedra.

4.—Gutiérre Porcallo de Sotomayor, casó en Badajoz con doña María Aldonza Manuel de Figueroa, dama perteneciente a la ilustre Casa de los Condes y después Duques de Feria. Tuvieron por hijos: a María de Figueroa; a Teresa de Sotomayor; a Alvaro de la Cerda; a Lope de Mendoza; a Alonso de Sotomayor; a Gómez Suárez de Figueroa, y a Vasco Porcallo de Figueroa (II). De los cuales:

1.—Lope de Mendoza, fué afamado Capitán en la conquista de América. (Acaso sea el citado por Herrera en la "Descripción de las Indias Occidentales". Década IV, libro IX, capítulo XII).

2.—Alonso de Sotomayor, también fué afamado Capitán en la conquista de América. Residía en la villa de Trinidad, en la isla de Cuba, cuando en el año 1528, como Maestre de Campo, se unió a la expedición de Pánfilo de Narváez, que iba para la conquista de la Florida, donde

(I) Esta filiación consta en el pleito que sostuvieren estos hermanos sobre las Cortas de los Rizos, Peña Quemada, San Gimón y Palomares, en Medina del Campo el año 1482.

(II) Esta filiación consta en el pleito que sostuvieron estos hermanos en el Cabildo de la iglesia de Badajoz, sobre propiedades en la Dehesa de Mari-Esteban. Ejecutoriado en la Cancillería de Granada el año 1530.

murió de hambre y hecho tasajo se lo comió su compañero Esquivel (I). Cuando partió para la Florida dejó varios indios naborías que tenía encomendados. En un testimonio dado en Santiago de Cuba el 25 de agosto de 1530, por el Escribano de la Torre, sobre los indios que repartió el Gobernador don Gonzalo de Guzmán, desde el 25 de abril de 1526 hasta esa fecha, aparece que esos naborías fueron de nuevo encomendados a los siguientes vecinos de la referida villa: cuatro a su hermano Vasco Porcallo de Figueroa; tres a Lorenzo Gómez; dos a Juan López; cinco a Juan de Orellana, y otros cinco a Francisco Albarro (II).

3.—Gómez Suárez de Figueroa, casó en Ecija con Isabel Perea.

4.—Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, natural de Cáceres, después de haber servido en España y en Italia, pasó a la Española, en América, en unión y bajo el patrocinio de Fray Nicolás de Ovando, extremeño de Cáceres, Comendador de Lares en la orden de Alcántara, nombrado Gobernador de la Española, llegando a dicha isla el 15 de abril de 1502. Ayudó a Ovando en la reducción de las provincias de Higuey y de Jaraguá, obteniendo en recompensa cuantioso repartimiento agrario y de indios. En el año 1511, en unión de don Diego Velázquez de Cuellar, pasó Porcallo a la conquista y pacificación de la isla de Cuba, estableciéndose en la villa de Trinidad, donde ejerció una autoridad ilimitada, fundando además de esta villa, las de Puerto Príncipe, Sancti-Spíritus y San Juan de los Remedios. En 1518, fué enviado para apaciguar las luchas entabladas entre los vecinos de la villa de Sancti-Spíritus, amenazando al Alcalde Hernán López para que dimitiera, y habiendo tirado aquel de la espada, Porcallo le dió de puñaladas en pleno Cabildo, haciendo prender después a todo el Consejo, habiéndose visto obligado a repeler la agresión de un Regidor que le atacó en la iglesia. Secuestró todos los bienes del Ayuntamiento y remitió presos a sus miembros a Santiago de Cuba, para ser juzgados por el Licenciado Zuazo, Juez de Residencia, quien desaprobó todo lo realizado por Porcallo, que se había erigido en dueño y señor de la Comarca. Dueño de la hacienda "La Sabana", hizo una gran fortuna con sus esclavos siboneyes. Cuando Velázquez se aprestaba para conquistar la Nueva Española, explorada ya por Juan de Grijalva, Porcallo fué uno de los Ca-

---

(I) "Naufragios" por don Albar Núñez. En esta obra también aparece un Alvaro de la Cerda, que bien pudiera ser el hermano del Capitán Lope de Mendoza, anteriormente mencionado. Dice así: "Cuando don Pánfilo de Narváez pasó por la isla de Cuba para la conquista de la Florida, estuvo en estrechas relaciones con Vasco Porcallo de Figueroa, llevando a ella, como hemos dicho, a su hermano, Alonso de Sotomayor. A poco de la llegada del Adelantado a aquel país ordenó que un bergantín lo costease hasta encontrar un puerto que el piloto Miruelo había dicho que conocía, y no encontrándolo siguiese hasta la Habana y buscase el navío que tenía Alvaro de la Cerda, y tomando aquí algunos bastimentos volviesen a buscarlo. Este navío lo había comprado Narváez antes de su partida, en las costas de la Habana, dejando en él, con cuarenta hombres y doce caballos, al Capitán Alvaro de la Cerda. El bergantín y el navío de Alvaro de la Cerda partieron para hoy la bahía de Tampa, cinco leguas más abajo de donde desembarcaron el Adelantado y los expedicionarios, y por ese puerto y esas costas, juntos los tres navíos de la expedición que por allí se encontraron, estuvieron cerca de un año buscando a Narváez y a su gente sin hallarlos, por lo que fueron a Nueva España".

(II) Colección de documentos inéditos relativos a la isla de Cuba, publicados por la Real Academia Española. Madrid. Año 1888, tomo segundo.

pitanes en quienes puso los ojos, estimando sus condiciones extraordinarias, en competencia con el mismo Grijalva, con don Baltasar Bermudez, dos sobrinos de Velázquez y con don Hernán Cortés, que al fin fué el que prevaleció, pues el propio Porcallo aconsejó a Velázquez que eligiese a Cortés, siendo poco después designado para dirijir la expedición contra el referido Cortés, pero rehusó, yendo en su lugar don Pedro de Barba. Vivía opulento en Trinidad socorriendo a las Armadas que tocaban en Cuba marchando a nuevos descubrimientos y conquistas, como lo hizo en 1527, con la de don Pánfilo de Narváez (I). En unión de su hijo don Lorenzo Gómez Juárez de Figueroa, acompañó Porcallo, con el grado de Teniente General de la Armada, al Adelantado Hernando de Soto, Gobernador de la isla de Cuba, a la conquista de la Florida, desembarcando en la bahía del Espíritu Santo el 31 de mayo de 1539. Fué una magnífica expedición, costeada en gran parte por Porcallo, pero poco tiempo permaneció éste en la Florida, debido a su edad y al fracaso que previó y que costó la vida a Soto, regresando Porcallo a Cuba, para enviar nuevos socorros a don Hernando de Soto, a quien dejó en compañía de su hijo don Lorenzo Gómez Juárez de Figueroa. Cuando la villa de Puerto Príncipe fué quemada por los indios, Porcallo ayudó generosamente a levantar el caserio en la parte en que está hoy la ciudad de Camagüey, por lo que le fueron encomendados millares de indios, los que esclavizó y vendió para el extranjero. A pesar de su edad muy avanzada, varias veces entró en lid contra los indios y merced a su intervención no sufrieron un descalabro las tropas conquistadoras. Muy viejo falleció Porcallo el año 1550 en la villa de Puerto Príncipe y fué enterrado bajo el altar Mayor de su parroquial. En algunos árboles genealógicos muy antiguos aparece casado con doña Elvira de Mendoza, española, según otros, hija de un poderoso cacique indio. Fueron sus hijos (no es posible precisar si todos los tuvo con su referida mujer o si los tuvo con distintas): a Leonor de la Cerda; a Teresa de la Cerda Sotomayor y Casenda; a María de Figueroa; a Elvira Lasso de la Vega; a Vasco, y a Cristóbal Porcallo de Figueroa, y a Lorenzo Gómez Juárez de Figuerca. Los cuales:

1.—Doña Leonor de la Cerda, fué natural de la villa de Puerto Príncipe.

2.—Doña Teresa de la Cerda Sotomayor y Casenda, natural de Puerto Príncipe, casó con el Capitán Esteban de Lagos-Mexías (II).

(I) Así lo refiere el inca Garcilaso, hijo de Garcilaso, natural de Badajoz, en la "Historia de la Florida", libro primero, folio 24. Dice así: "En la villa de Trinidad, que es un pueblo de la isla de Cuba, vivía un Caballero muy principal y rico llamado Vasco Porcallo de Figueroa y de la Cerda, deudo muy cercano de la ilustre Casa de Feria". En la referida obra también dice Garcilaso: "En la conquista de la Florida, don Hernando de Soto, llevó a Gómez Juárez de Figueroa, hijo natural del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, habido en una india".

(II) El Capitán Esteban de Lagos-Mexías, y su mujer doña Teresa de la Cerda Sotomayor y Casenda, tuvieron por hijo: a

Don Esteban de la Cerda, que promovió en el año 1562, en la villa de Puerto Príncipe, un informativo de nobleza, en el que justificó ser nieto del Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba.

3.—Doña María de Figueroa, natural de Puerto Príncipe, casó con el Capitán Juan de Argote, natural de Andalucía (I).

4.—Doña Elvira Lasso de la Vega, casó con don Martín de Roxas, hijo de don Manuel de Roxas, natural de Cuéllar, Criado de la Casa Real, Alcalde de Santiago de Cuba, Gobernador, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba (II), y de doña Magdalena Velázquez, deuda del Adelantado.

5.—Don Vasco Porcallo de Figueroa, natural de Puerto Príncipe, fué Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa.

6.—Don Cristóbal Porcallo de Figueroa, fué Capitán de Infantería en la Habana y en la villa de Puerto Príncipe.

7.—Don Lorenzo Gómez Juárez de Figueroa (hijo de Porcallo y de una india de Bayamo), fué Capitán de Infantería y Teniente de Gobernador de los territorios colonizados por su padre. Pasó a la Florida con el Adelantado Hernando de Soto, y también estuvo en el Perú cuando la rebelión de Pizarro.

También parecen pertenecer a la familia Porcallo de Figueroa, los siguientes:

Don Francisco Juárez de Figueroa, aparece como Regidor del Ayuntamiento de la villa de Sancti-Spíritus, en una acta de Cabildo celebrada el 4 de marzo de 1543.

(I) Algunos historiadores aseguran que don Juan de Argote, era natural de la villa de Bayamo, en la isla de Cuba, hijo de un cacique indio y que fué criado por el Capitán Vasco Porcallo de Figueroa.

Don Juan de Argote, y su mujer doña María de Figueroa, tuvieron por hija: a

Doña Juana Manuel de Figueroa, que casó con el Capitán Julián de Miranda y Argüelles, natural de Oviedo, en España. Tuvieron por hijo: al

Capitán Esteban de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, natural de la villa de Bayamo, Alcalde ordinario de la de Puerto Príncipe, de la clase de Hijos-Dalgos, que promovió en la referida villa de Puerto Príncipe, el 10 de enero de 1624, un informativo de nobleza ante el Teniente General de Gobierno Capitán Pedro de Orellana Maldonado, en el que justificó ser bisnieto del referido Capitán Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba.

(II) Don Lucas Guerra de Figueroa, Capitán de Caballería de Milicias, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Puerto Príncipe, promovió una información de nobleza el 20 de noviembre de 1619 ante el referido Teniente General de Gobierno Capitán Pedro de Orellana Maldonado, en la que justificó ser bisnieto del Adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba.

Doña Elvira Lasso de la Vega, hija de Porcallo, casó con don Martín de Roxas, y tuvieron por hijos: a Isabel Lasso de la Vega, y a Lorenzo Lasso de la Vega y de la Cerda. Los cuales:

1.—Doña Isabel Lasso de la Vega, casó con don Tomás Guerra y Pérez-Najarro y tuvieron entre otros hijos: al referido don Lucas Guerra de Figueroa, y a Magdalena Lasso de la Vega, qué casó con don Gabriel Socarrás Cervellón e Infante, y fueron progenitores de los Socarrás establecidos en la villa de Puerto Príncipe.

2.—Alférez Lorenzo Lasso de la Vega y de la Cerda, vecino de la villa de Bayamo, aparece en el año 1604, cuando el secuestro del Obispo Altamirano por el corsario Girón.

Los hijos que aquí aparecen del Adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, son los que constan en los tres informativos de nobleza anteriormente mencionados.

Don Vasco Porcallo de Figueroa, casó en la parroquia de la villa de Puerto Príncipe el 4 de enero de 1629, con doña Antonia Millán.

Los hermanos Alonso y Francisco Juárez de Figueroa, aparecen establecidos a fines del siglo XVI en la villa de Sancti-Spíritus. Los cuales:

1.—Don Alonso Juárez de Figueroa, fué Procurador general por el año 1589, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Sancti-Spíritus.

2.—Don Francisco Juárez de Figueroa, fué Escribano Público, Regidor en 1593, Alcalde ordinario en 1594, Procurador general en 1596, y desde 1603, Escribano de Cabildo del Ayuntamiento de Sancti-Spíritus. Casó con doña Ana de León, y tuvieron por hijo: a

Pedro Valdés de Figueroa, que casó en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus el año 1654, con doña María Fernández Morera y Pérez, hija de don Pedro Fernández Morera, Escribano de Cabildo, y de doña Isabel Pérez. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Ana; a Manuel; a Pedro; a Carlos; a Francisco, y a Nicolás Valdés de Figueroa y Fernández Morera. De los cuales:

1.—Doña Ana Valdés de Figueroa y Fernández Morera, casó en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus el año 1684, con el Alférez Luis de Cañizares, natural de Granada, hijo de don Juan Bautista Franco Cañizares, y de doña Leonor Ruiz Esteban.

2.—Don Nicolás Valdés de Figueroa y Fernández Morera, fué Presbítero. Falleció en Sancti-Spíritus el año 1750 de 74 años de edad.

POUBLE

A fines del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Pau, Capital del Reino de Navarra, de donde pasaron en la primera mitad del XVIII a la villa de Dax, Departamento de las Landas, donde aun se conserva la Casa conocida como Casa Pouble por haber sido de esta familia, sita en la calle de la Fontaine Chaud número I esquina al Cours Verdun; y la Avenida Pouble, llamada así, por haberse abierto esta en terrenos cedidos por ellos. En la segunda mitad del siglo XVIII pasaron a la parte francesa de la isla de Santo Domingo (Haiti), hasta la revolución, que tuvieron que emigrar y establecerse en la Habana a fines del mismo siglo.

Le Sieur Pierre Pouble, nacido en la ciudad de Pau hacia 1701, fa-

---

Bibliografía: Memorial de calidad y servicios de la Casa de don Alvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chávez, por el Cronista don José Pellicer de Tovar, fechado el 10 de enero de 1675, y en "Ayuntamiento y Familias Caceranas", por don Publio Hurtado (Archivo del Marqués de Ciadoncha, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad). Otros documentos y obras mencionadas en la genealogía.

lleció en Dax el 12 de abril de 1767. Casó en Pau el 5 de mayo de 1722 con domoiselle Francoise de Bartaut y de la Barriere, nacida en dicha ciudad el 7 de junio de 1704 y fallecida en Dax el 21 de marzo de 1774, siendo enterrada en el Convento de los Reverendos Padres Carmelitas, hija de Daniel Bartaut y de Magdelaine de la Barriere. Tuvieron por hijos: a Jeanne; a Jeanne; a Pierre; a Jeanne; a Jean; a Jeanne; a Pierre; a Marie; a Jeanne; a Pierre; a Marie; a Robert; a Jean; y a Jeanne Pouble y Bartaut. Los cuales:

1.—Jeanne Pouble y Bartaut, nacio en Dax el 26 de septiembre de 1724, falleciendo en dicha villa el 10 de febrero de 1772.

2.—Jeanne Pouble y Bartaut, natural de Pau, falleció en Dax el 18 de febrero de 1793.

3.—Pierre Pouble y Bartaut, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Jeanne Pouble y Bartaut, nació en Dax el 7 de noviembre de 1729.

5.—Jean Pouble y Bartaut, nacido en Dax el 13 de noviembre de 1731, fué Comisario de la Sub-Delegación de Hacienda en 1751.

6.—Jeanne Pouble y Bartaut, nació en Dax en 1733, donde falleció el 2 de junio de 1799.

7.—Pierre Pouble y Bartaut, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

8.—Marie Pouble y Bartaut, nació en Dax el 16 de febrero de 1737, donde falleció el 9 de noviembre de dicho año.

9.—Jeanne Pouble y Bartaut, nació en Dax el 29 de junio de 1739, donde falleció el 16 de enero de 1746.

10.—Pierre Pouble y Bartaut, nació en Dax el primero de febrero de 1742, donde falleció el II de abril de 1753.

11.—Marie Pouble y Bartaut, nació en Dax el 16 de enero de 1756, donde falleció el 26 de septiembre de 1751.

12.—Robert Pouble y Bartaut, nació en Dax el 18 de diciembre de 1747.

13.—Jean Pouble y Bartaut, nació en Dax el 20 de noviembre de 1749.

14.—Jeanne Pouble y Bartaut, nació en Dax el 8 de abril de 1751.

"LINEA PRIMERA"

Le Sieur Pierre Pouble y Bartaut (mencionado anteriormente como hijo de Pierre y de Francoise), nacido en Dax el primero de marzo de 1727, fué elegido en 1775, Notable de dicha ciudad, junto con otros once que lo fueron, el Conde de Borda, Canónigo; el Marqués de Borda Labatut; y los señores Dousse, Abogado, Procurador del Rey; Fondeviolle, Presidente en la elección de Tribunales; Segás, Abogado; Ducos; Maine;

Leclerq; Tastet; Surville; y Segás (I). Contribuyó a la contribución patriótica de 1789 reclamada por el Rey para salvar al país de la bancarrota, no solamente con su dinero sino recaudando el personalmente el 22 de marzo de 1790; contribución a la que todo el país unanimemente respondió hasta el punto que hubo familia que entregaron al Tesoro Real las vajillas de oro y plata para fundirlas y ayudar al erario público. Falleció en Dax el 10 de febrero de 1792, siendo enterrado en el cementerio parroquial por haber embargado la revolución los enterramientos en el Convento del Carmen desde el año 1789. Siendo menor de edad, sus padres concertaron su matrimonio con demoiselle Marguerite Cabesse y Ducos, hija de Etienne y de María (II). El 5 de junio de 1750

(I) Dax, son Histoire, d'apres les documents de la Societé de Borda.

(II) El Sr. Arnaud Ducos, Sargento Real, y Catherine de Castera, tuvieron por hijos: a Marie; a Barthelemy, y a Pierre Ducos y Castera. Los cuales:

1.—Marie Ducos y Castera, nació en Dax el 13 de noviembre de 1698 donde falleció el 14 de octubre de 1756, siendo enterrada en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas. Casó con Etienne Cabesse, el cual falleció en Dax el 12 de febrero de 1743.

2.—Barthelemy Ducos y Castera, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Pierre Ducos y Castera, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Barthelemy Ducos y Castera, fué Notario Real y Procurador en los Reales Tribunales. Casó tres veces: la primera, con Judith de Morphainx, que falleció en Dax el 15 de diciembre de 1721 a los 34 años de edad; la segunda, en Dax el 19 de enero de 1723 con Bernardine Casenave; y la tercera, con Marguerite Iriart. Fueron hijos del primer matrimonio: Arnaud Vincent; Philibert; Marie Josephe; Jeanne Marie; Augustin; Marie; Catherine; Marie Josephe, y Marie Ducos Morphainx. Los cuales:

1.—Arnaud Vincent Ducos Morphainx, fué Presbítero.

2.—Philibert Ducos Morphainx, del que se tratará en la "Rama Primera".

3.—Marie Josephe Ducos Morphainx, nació en Dax el 6 de mayo de 1715, donde falleció el 30 de mayo de 1787. Casó con Antoine Labarte, Procurador Real.

4.—Jeanne Marie Ducos Morphainx, nació en Dax el 4 de marzo de 1716.

5.—Augustin Ducos Morphainx, nacido en Dax el 8 de marzo de 1717, fué Notario y Procurador Real. Falleció en la referida villa el 15 de febrero de 1784.

6.—Marie Ducos Morphainx, nació en Dax el 14 de abril de 1718.

7.—Catherine Ducos Morphainx, nació en Dax en 1719, donde falleció el 26 de marzo de 1757, siendo viuda del señor Dupouy.

8.—Marie Josephe Ducos Morphainx, nació en Dax el 16 de noviembre de 1721.

Barthelemy Ducos y Castera, y su tercera mujer Marguerite Iriart, tuvieron por hijos: a Marguerite; a Jean Jacques; a Claire; a Pierre; a Marguerite; a Dominique; a Antoine, y a Philibert Ducos Iriart. Los cuales:

1.—Marguerite Ducos Iriart, nació en Dax el 20 de septiembre de 1726.

2.—Jean Jacques Ducos Iriart, del que se tratará en la "Rama Segunda".

3.—Claire Ducos Iriart, nació en Dax el 17 de julio de 1729, donde falleció el 9 de noviembre de 1746.

4.—Pierre Ducos Iriart, nació en Dax el 16 de agosto de 1730.

5.—Marguerite Ducos Iriart, nació en Dax el 26 de agosto de 1732.

se firmó el contrato matrimonial ante el Notario Real Senían(Notaria de Me. Boudin), pasado medio día y en casa de los señores Cabesse. Por fin el 23 de noviembre de 1750 ante el Cura Párroco y Vicario Juez Eclesiástico de la ciudad de Dax se celebró el matrimonio. Su mujer falleció el 17 de febrero de 1797. Tuvieron por hijos: a Pierre; a Francoise; a Jeanne; a Jeanne; a Marie; a Jeanne; a Marguerite; a Marie; a Francois; a Marie; a Marie Josephe; a Francoise, y a Jean Pouble y Cabesse. Los cuales:

1.—*Pierre* Pouble y Cabesse, del que se tratará en la "Rama Primera".

2.—Francoise Pouble y Cabesse, nació en Dax el 29 de noviembre

---

6.—Dominique Ducos Iriart, nació en Dax el 22 de julio de 1734.
7.—Antoine Ducos Iriart, nació en Dax el 26 de mayo de 1736.
8.—Philibert Ducos Iriart, nacido en Dax el 23 de enero de 1738, se trasladó a Cap. Francais hacia el año 1760, dosde aparece establecido como negociante en 1764.

"Rama Primera"

Le Sieur Philibert Ducos Morphainx, (mencionado anteriormente como hijo de Barthelemy y de Judith), nacido en Dax el año 1713, fué Notario y Procurador Real en el Senescalato y Reales Tribunales de dicha villa. Falleció en Dax el 11 de octubre de 1771, donde casó el 2 de octubre de 1746, con Jeanne Marie Leclercq, y tuvieron por hijos: a Roger; a Arnaud Vincent; a Marie Josephe; a Augustin; a Marguerite; a Antoine; a Nicolas; a Charlotte, y a Roch Ducos Leclercq. Los cuales:
1.—Roger Ducos Leclercq, del que se tratará en la "Rama A".
2.—Arnaud Vincent Ducos Leclercq, nació en Dax el 14 de agosto de 1748.
3.—Marie Josephe Ducos Leclercq, nació en Dax el 15 de febrero de 1750, donde falleció el 19 de septiembre de 1751.
4.—Augustin Ducos Leclercq, nació en Dax el 25 de febrero de 1751.
5.—Marguerite Ducos Leclecq, nació en Dax el 22 de agosto de 1752.
6.—Antoine Ducos Leclercq, nació en Dax el 24 de octubre de 1753.
7.—Nicolas Ducos Leclercq, nació en Dax el 7 de marzo de 1756.
8.—Charlotte Ducos Leclercq, nació en Dax el primero de julio de 1758.
9.—Roch Ducos Leclercq, nació en Dax el 25 de diciembre de 1759.

"Rama A"

Roger Ducos Leclercq (mencionado anteriormente como hijo de Philibert y de Jeanne Marie), nacido en Dax el 25 de julio de 1747, fué Abogado de los Reales Tribunales, y en 1792, salió electo Diputado para los Estados Generales, primeramente, y a la Convención Nacional, después, por el Departamento de las Landas; Secretario y Presidente de dicha Convención Nacional, y más tarde electo miembro del Consejo de los Antiguos. En 1799, fué nombrado miembro del Directorio, y el 18 brumario habiéndose reunido a Bonaparte y a Sieyes, contribuyó a la caída de su colega siendo proclamado tercer Cónsul. Más tarde, siendo Senador del Imperio fué creado Conde Ducos y Par de Francia por el Emperador Napoleón. A la restauración de los Borbón, recibio la orden de destierro, muriendo en 1816, cerca de Ulm, al tirarse del carruaje cuyos caballos se habían desbocado. Casó con Marthe Tachoire, y tuvieron por hijos: a Augustin; a Marie Marguerite; a Noel Bertrand; a Jeanne, y a Jean Jacques Ducos. Los cuales:

1.—Augustin Ducos, nació en Dax el 6 de mayo de 1776.
2.—Marie Marguerite Ducos, nació en Dax el 16 de diciembre de 1777 y falleció el 7 de febrero de 1780.
3.—Noel Bertrand Ducos, nació en Dax el 25 de diciembre de 1780.
4.—Jeanne Ducos, nació en Dax el 13 de septiembre de 1782.

de 1752, donde falleció el 6 de mayo de 1825. Casó en la referida villa el 4 de febrero de 1778, con Pierre Camin y Lafargue, hijo de Jean y de Catherine.

3.—Jeanne Pouble y Cabesse, nació en Dax el 8 de noviembre de 1753.

5.—Jean Jacques Ducos, nació en Dax el 14 de agosto de 1784, siendo su padrino su tío Jean Jacques Ducos.

"Rama Segunda"

Le Sier Jean Jacques Ducos Iriart (mencionado anteriormente como hijo de Barthelemy Ducos y Castera, y de su tercera mujer Marguerite Iriart), nacido en Dax en 1727, fué Notario Real y Procurador en los Tribunales y Senescalato de dicha villa, Escribano Archivero y Expedicionario de la Real Cancillería establecida en los Reales Tribunales. Falleció en Dax el 4 de octubre de 1788. Casó con Jeanne de Saint-Blancard, y tuvieron por hijos: a Marguerite; a Jean; a Jean Baptiste; a Philibert; a Francois, y a Jean Baptiste Ducos. Los cuales:

1.—Marguerite Ducos, nacida en Dax el 11 de octubre de 1756, falleció el 6 de septiembre de 1761.

2.—Jean Ducos, nació en Dax el 6 de noviembre de 1759.

3.—Jean Baptiste Ducos, nació en Dax el 24 de junio de 1761 y falleció el 10 de septiembre de 1761.

4.—Philibert Ducos, nació en Dax el 17 de junio de 1764.

5.—Francois Ducos, nacido en Dax el 21 de diciembre de 1767, fué Diputado Girondino durante la revolución, condenado a muerte y guillotinado en 1793.

6.—Jean Baptiste Ducos, nació en Dax y fué Procurador del Senescalato y Reales Tribunales de dicha villa.

"LINEA SEGUNDA"

Le Sieur Pierre Ducos y Castera (mencionado anteriormente como hijo de Arnaud Ducos y de Catherine de Castera), nacido en Dax en 1698, fué Escribano Jefe de los Reales Tribunales y Senescalato de dicha villa, donde falleció el 8 de febrero de 1761. Casó con Marguerite d'Aillenc-Lorrade, hija de Fabián d'Aillenc, Teniente Rey en el Prebostazgo de Dax, fallecido el 29 de septiembre de 1734, hermano de Pierre d'Aillenc, Consejero del Rey y Procurador de la Real Policía, fallecido el 30 de abril de 1727. Tuvieron por hijos: a Simon; a Barthelemy; a Francoise; a Elisabeth, y a Catherine Ducos. Los cuales:

1.—Simón Ducos, del que se tratará en la "Rama Primera" de esta segunda línea.

2.—Barthelemy Ducos, nació en Dax el 28 de enero de 1732.

3.—Francoise Ducos, nació en Dax el 26 de marzo de 1733.

4.—Elisabeth Ducos, nació en Dax el 22 de junio de 1734.

5.—Catherine Ducos, nacida en Dax el 6 de noviembre de 1736, falleció en dicha villa el 9 de enero de 1740.

"Rama Primera"

Le Sieur Simón Ducos (mencionado anteriormente como hijo de Pierre y de Marguerite d'Aillenc-Lorrade), nació en Dax el 8 de septiembre de 1730. Burgués de dicha villa, contrae matrimonio el 23 de agosto de 1757, con Marie Tastet, siendo testigos de dicho matrimonio el Sr. Barthelemy Ducos, Clérigo Tonsurado, hermano de él; el Sr. Augusto Ducos, Médico; el Sr. Jean Jacques Ducos, Notario y Procurador Real, primos hermanos del esposo. Tuvieron por hijos: a Marguerite; a Pierre; a Marie Magdelaine; a Jean Baptiste, y a Francoise Ducos. Los cuales:

1.—Marguerite Ducos, nació en Dax el 27 de agosto de 1758.

2.—Pierre Ducos, nació en Dax el 27 de agosto de 1758.

3.—Marie Magdelaine Ducos, nació en Dax el 22 de julio de 1759.

4.—Jean Baptiste Ducos, nació el 23 de agosto de 1760.

5.—Francoise Ducos, nació en Dax el 22 de abril de 1762.

4.—Jeanne Pouble y Cabesse, nació en Dax el 15 de noviembre de 1754. Falleció en la referida villa el 7 de abril de 1803, donde casó el 18 de marzo de 1776 ante su tío el Sr. Ducos, Notario Real, con el Sr. Salvat Patarin y Larrede, nacido en Dax el 12 de octubre de 1743, hijo del Sr. Antoine Bertrand Patarin, burgués de la ciudad de Dax, y de Jeanne Larrade.

5.—Marie Pouble y Cabesse, nació en Dax el 2 de noviembre de 1755.

6.—Jeanne Pouble y Cabesse, nació en Dax el 7 de noviembre de 1756, donde falleció el 6 de agosto de 1761.

7.—Marguerite Pouble y Cabesse, nació en Dax el 18 de diciembre de 1757, donde falleció el 9 de febrero de 1782.

8.—Marie Pouble y Cabesse, nació el 15 de marzo de 1759.

9.—Francois Pouble y Cabesse, nació en Dax el 20 de agosto de 1761.

10.—Marie Pouble y Cabesse, nacida en Dax el 20 de agosto de 1761, gemela de la anterior, siendo padrino de ambas el Sr. Jean Pouble, estudiante. Falleció el 18 de febrero de 1842. Casó el 19 de abril 1795, con el Sr. Pierre Bordenave natural de Peyrehorade, que fué mas tarde Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Mont de Marsan, hijo del Sr. Bertrand Bordenave, Notario Real y de Queiterie de Maisonnave.

11.—Marie Josephe Pouble y Cabesse, nació en Dax el 29 de septiembre de 1763.

12.—Francoise Pouble y Cabesse, nació en Dax el 9 de noviembre de 1764.

13.—Jean Pouble y Cabesse, nació en Dax el 12 de marzo de 1766.

"Rama Primera"

Pierre Pouble y Cabesse (anteriormente mencionado como hijo de Pierre Pouble y Bartaut, y de Marguerite Cabesse y Ducos), nacido en Dax el 17 de septiembre de 1751, se estableció en la ciudad del Cabo de Haiti, hacia el año 1780, junto a su tío el Sr. Philibert Ducos e Iriart, que ya se encontraba alli desde antes de 1764, sobre la costa norte de dicha isla y a ciento treinta kilómetros de Port au Prince. En 1793, al estallar la revolución de esclavos en esa isla se trasladó con su familia a la de Cuba estableciéndose en la ciudad de la Habana, naturalizandose como español por Real despacho de Carlos IV, de 5 de octubre de 1804. Mas los acontecimientos políticos del año 1809, le obligaron a ausentarse de la isla de Cuba, para lo cual con fecha de 16 de mayo otorgó un poder a favor del doctor Pedro Antonio de Ayala. Testó el 15 de octubre de 1821, falleciendo en la Habana el 20 de junio de 1834. Casó con doña Francisca Paulina Clementina de la Paguerie, natural de la ciudad de San Marcos, en Haiti, hija del Caballero Etienne de la Paguerie y de Charlotte Marie Ducasse de la Paguerie, falleciendo doña Francisca en la ciudad de la Habana el 22 de diciembre de 1851. Tuvieron por hijos: a Juan Bautista Cirilo; a Juan Matías; a María Ana; a José Ri-

cardo; a Antonio, y a María Francisca Benigna Octavia Pouble y de la Paguerie. De los cuales:

1.—Don Juan Bautista Cirilo Pouble y de la Paguerie, cuya sucesión se sigue mas adelante.

2.—Don Juan Matías Pouble y de la Paguerie, del que se tratará en la "Rama A".

3.—Doña María Ana Pouble y de la Paguerie, bautizada en la parroquia de Cayajabos, provincia de Pinar del Rio, el año 1807, muere de epidemia en la finca "El Bosque", en el término del Cano el 22 de octubre de 1833.

4.—Don José Ricardo Pouble y de la Paguerie, nace el 29 de marzo de 1809, siendo llevado a bautizar desde el cafetal San Luis al oratorio provisional de Nuestra Señora de la Merced, situado en el partido de Quiebra Hacha. Muere también de epidemia el 23 de agosto de 1833.

5.—Doña María Francisca Benigna Octavia Pouble y de la Paguerie, nació en 1820 en el cafetal San Luis, y fué bautizada en la iglesia parroquial de Cayajabos. Falleció en la Habana el 13 de abril de 1836, no habiendo podido testar ni recibir los Santos Sacramentos por lo repentino de su muerte.

Don Juan Bautista Cirilo Pouble y de la Paguerie, mencionado anteriormente, nació en la Habana el 9 de julio de 1800, y fué bautizado en la Catedral de esta ciudad el 24 de dicho mes y año. Falleció en la isla de Pinos, siendo trasladado a la Habana por orden superior, habiéndose asentado su partida de defunción en la parroquia del Santo Angel el 17 de abril de 1858. Se corrió el intestado en el Juzgado del Alcalde Mayor del distrito de Guadalupe, terminándose el 18 de octubre de 1869. Casó con doña María de los Angeles Ramona Allende-Salazar, bautizada en la villa de Guanabacoa el 13 de agosto de 1821, hija de don José María Allende-Salazar y Fernández Leal, y de doña María Guadalupe Ana Joaquina Gaytan de Gelabert y Molina. Tuvieron por hijos: a María Loacadia Eladia y a José Cirilo Isabel Pouble y Allende-Salazar. Los cuales:

1.—Doña María Leocadia Eladia Pouble y Allende-Salazar, fué bautizada el 23 de abril de 1854, siendo sus padrinos don Juan de Carricaburo y doña María de las Mercedes Allende-Salazar y Gaytan de Gelabert. Falleció sin sucesión.

2.—Don José Cirilo Isabel Pouble y Allende-Salazar, nació el 2 de julio de 1855, siendo llevado a bautizar el 16 de septiembre del mismo, sirviéndole de padrino don Mateo Fiol, y madrina, doña Guadalupe Gaytan de Gelabert viuda de Allende-Salazar, su abuela. Fué Abogado, y desde muy joven comenzó a conspirar contra el gobierno español, teniendo que ausentarse por este motivo y emigrar en 1878 a los Estados Unidos. De vuelta a Cuba fué apresado y condenado por rebelión el 25 de noviembre de 1884. Terminada la guerra de independencia el gobierno de la República quiso premiar sus servicios, negandose a aceptar puesto ni retribución alguna, a pesar de tener que dar clases para su propio sostenimiento y el de su hermana doña Leocadia. Falleció sin sucesión en la Habana el 3 de julio de 1902.

"Rama A"

Don Juan Matías Pouble y de la Paguerie (anteriormente mencionado como hijo de Pierre Pouble y Cabesse, y de doña Francisca Paulina Clementina de la Paguerie), bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1802, fué Ingeniero, de Francia, y de regreso a Cuba ingresó como Agrimensor público en 1828, formando parte de la Junta creada por el Ayuntamiento de la Habana el 15 de enero de dicho año para el exámen y revisión de los trabajos facultativos. Como tal ejecutó entre otras muchas obras de interés público el puente de piedra que existia a la salida de la villa de Guanajay en la carretera que conduce al Mariel. En 1840, trazó el plano y distribución de solares, calles, plazas e inglesia para la población denominada Nueva Bermeja (hoy Colón). Por escritura de 5 de octubre de 1838, otorgada por el Conde de O'Reilly y los herederos de doña Josefa Morales, divide y deslinda el realengo Nuestra Señora de las Nieves de 196 caballerias y 144 cordeles, del que ya en 1836, había levantado el plano general. Falleció el 4 de octubre de 1841. Casó con doña María Josefa Cavé y Rosse, nacida en el cafetal "Bon Repos" el 8 de febrero de 1811 y bautizada el 25 de abril de dicho año en la parroquia de Pipián, hija de don Francisco Cavé, natural de Tolosa, Francia, fallecido en su cafetal "Bon Repos" el 2 de septiembre de 1831 habiendo testado el mismo día ante el Capitán del Partido don José María Gavilan y el cual fué protocolizado a fojas 298 del referido año 1831 ante José Ramón Sánchez, Escribano Público de la villa de Güines; y de doña María Micaela Rosse, natural de la parte francesa de la isla de Santo Domingo, fallecida en Güines el 7 de febrero de 1858. Tuvieron por unica hija: a

Doña María Loreto Sofia Octavia Pouble y Cavé, que nació en la Habana el 30 de septiembre de 1840, y fué bautizada el 17 de octubre de dicho año, habiendo sido asentada su partida en la parroquia del Santo Angel, en el libro 19. Otorgó testamento mancomún el 19 de marzo de 1860, añadiendo él un codicilo el 7 de abril de 1862. Falleció en Güines el 5 de mayo de 1862, donde casó el 2 de agosto de 1858, con don José Francisco Grau y González Cuervo, natural de dicha villa, hijo de don Francisco Grau y Sabater, y de doña Teresa María de Jesús González Cuervo y Vázquez (I).

(I) Don Francisco Grau y Sabater, natural de Canet de Mar, en Cataluña, casó en la villa de Güines el 11 de mayo de 1825, con doña Teresa María de Jesús González Cuervo y Vázquez, la que testó en la referida villa el 11 de octubre de 1882 ante José Alejo Sánchez y Cabrera, corriéndose dicha testamentaría en la Escribanía del Licenciado Juan Bautista Díaz el 23 de agosto de 1883, habiendo fallecido el 13 de agosto del referido año. Tuvieron por hijos: a José; a José Rafael, y a José Francisco Grau y González Cuervo. Los cuales:

1.—Don José Grau y González Cuervo, bautizado en la villa de Güines el 4 de octubre de 1827, fué Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad de Barcelona. Falleció sin sucesión.

2.—Don José Rafael Grau y González Cuervo, fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 4 de octubre de 1833, donde casó el 25 de febrero de 1857, con doña María Concepción Gómez y Valdés, hija de don Miguel Gómez y Márquez, y de doña María Concepción Valdés y Gutiérrez de Acosta.

3.—Don José Francisco Grau y González Cuervo, fué bautizado en la villa de Güines el 5 de mayo de 1832, donde caso el 2 agosto de 1858, con

"LINEA SEGUNDA"

Le Sieur Pierre Pouble y Bartaut (anteriormente mencionado como hijo de Pierre Pouble y de Francoise de Bartaut y de la Barriere), conocido por el Joven, nació en Dax el 8 de noviembre de 1734, donde falleció el primero de abril de 1797. Casó con Marie Merite Junca, que falleció en Dax el 14 de septiembre de 1800. Tuvieron por hijos: a Francoise; a Marie; a Pierre; a Jean Baptiste; a Antonin, y a Pierre Elie Pouble. Los cuales:

1.—Francoise Pouble, nació en la villa de Dax el 4 de marzo de 1764.

2.—Marie Pouble, nació en Dax el 16 de abril de 1765, y fué bautizada el 17 de dicho mes y año.

3.—Pierre Pouble, cuya sucesión se sigue mas adelante.

4.—Jean Baptiste Pouble, nació en Dax el 12 de septiembre de 1768, donde falleció el 30 de noviembre de 1775.

5.—Antonin Pouble, nació en Dax el 5 de junio de 1774.

6.—Pierre Elie Pouble, nació en Dax el 20 de julio de 1781.

Le Sieur Pierre Pouble (anteriormente mencionado como hijo de Pierre Pouble y Bartaut y de Marie Merita Junca), nació en Dax el 29 de agosto de 1767, donde falleció el 26 de febrero de 1856. Casó con Marthe Guimard, que nació en Dax el 19 de enero de 1761, hija de Pierre Guimard y de Marthe Meyranx. Tuvieron por hijos: a Marguerite, y a Pierre Pouble. Los cuales:

---

doña María Loreto Sofía Octavia Pouble y Cavé, hija de don Juan Matías Pouble y de la Paguerie, y de doña María Josefa Cavé y Rosse, anteriormente mencionados. Tuvieron por hijos: a Gustavo; a María Magdalena Francisca de Asis; a Sofía; a María Magdalena, y a José Francisco Grau y Pouble. Los cuales:

1.—Don Gustavo Grau y Pouble, bautizado en la parroquia de Güines el 27 de agosto de 1863, casó en la Habana el 11 de noviembre de 1895, con doña Elisa Mederos y Fernández.

2.—Doña María Magdalena Francisca de Asis Grau y Pouble, bautizada en la parroquia de la villa de Güines el 22 de julio de 1860, casó dos veces: la primera, el 7 de agosto de 1874, con don José López de Santa Anna y Morenza, natural de la ciudad de Jalapa, en México, hijo del Excelentísimo señor don Antonio López de Santa Anna, bautizado en México el 21 de febrero de 1790, donde falleció el 22 de junio de 1877, Presidente que fué de México en 1833 y 41, Regente con tratamiento de Alteza Serenísima en 1852; reconoció en 1864 el Gobierno Imperial, siendo nombrado Gran Mariscal por el Emperador Maximiliano I y Caballero, Gran Cruz de la orden de Carlos III; y de la Exma. doña Rafaela Morenza. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Monserrate, el 12 de junio de 1891,con el Licenciado Francisco del Valle e Iznaga, natural de Sancti-Spíritus, en la isla de Cuba, Abogado, hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, Teniente Coronel de Ejército, Comandante del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana, Jefe del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Diputado a Cortes por la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Gobernador Político y Militar de Trinidad y sus villas, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde de Sancti-Spíritus, condecorado con la Cruz de Talavera, con la de retirada de la isla de León, con la de Distinción del Tercer Ejército, Cruz doble de la batalla de Chiclana, con la de Distinción del sitio de Madrid, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel

1.—Marguerite Pouble, nacida en Dax el 19 de noviembre de 1796, fué la última poseedora de la Casa de Pouble sita en la calle de la Fontaine Chaud y que lleva actualmente el número 1. Testó en Dax el 28 de abril de 1882, y cuyo testamento fué depositado en la Notaria del Sr. Campet, el 28 de noviembre de 1887. Falleció en la referida villa el 27 de noviembre de 1887.

2.—Pierre Pouble, nacido en Dax el 8 de julio de 1794, testó el primero de octubre de 1877 y cuyo testamento fué depositado en la Notaria de G. Campet de la villa de Dax el 18 de junio de 1878. Casó en la referida villa el 25 de enero de 1857, con Marie Lafargue, nacida en Habas el 29 de octubre de 1812, y fallecida en Dax el 11 de marzo de 1885, habiendo testado el 6 de abril de 1883 (Notaria de Mo. Bouvet), hija de Joseph Lafargue y de Marguerite Sandrez.

PRESENTI

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Génova, de donde pasaron a mediados del mismo a la de Cádiz, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo XVIII. Obtuvieron el título de Marqués de Monte-Corto

Don María Presenti, y su mujer doña Blanca Presenti, tuvieron por hijo: a

Don Carlos Presenti, natural de la ciudad de Génova, que casó en

---

la Católica, Caballero de la de San Hermenegildo, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle. Fueron hijos de su primer matrimonio: Octavia Isabel; Alicia y Antonio López de Santa Anna y Grau. Los cuales:

A.—Doña Octavia Isabel López de Santa Anna y Grau, bautizada el 23 de febrero de 1876, fué religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

B.—Doña Alicia López de Santa Anna y Grau, bautizada el 26 de febrero de 1878, es religiosa de las Hijas de María.

C.—Don Antonio López de Santa Anna y Grau, bautizado el 19 de marzo de 1882, es religioso de la Compañía de Jesús.

3.—Doña Sofía Grau y Pouble, bautizada en la parroquia de la villa de Güines el 14 de julio de 1862, casó en la Habana con don Carlos Idoate y del Valle, hijo de don Pedro de Idoate y Petit, y de doña Monserrate del Valle y Daumy.

4.—Doña María Magdalena Grau y Pouble, bautizada en la parroquia de la villa de Güines el 25 de mayo de 1865, casó en la Habana el 9 de diciembre de 1883, con don Roberto Spenser y Moral, natural de esta ciudad, hijo de Santiago y de María Dolores.

5.—Don José Francisco Grau y Pouble, bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 22 de julio de 1866, casó en la Habana el 3 de agosto de 1891, con doña Amalia Josefa del Carmen Escasena y Roque, hija de don Juan María Escasena y Regajo, y de doña Desideria Roque y Collazo. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Francisco Grau y Escasena. Los cuales:

1.—Don Antonio Grau y Escasena, natural de la Habana, casó en esta ciudad con doña María de los Angeles Madrigal y Pérez, natural de Sancti-Spíritus, hija de don José Joaquín Madrigal y Cruz, y de doña Consuelo Pérez de Corcho y Castro.

2.—Don Francisco Grau y Escasena, natural de la Habana, casó en esta ciudad con doña Olimpia González del Valle y Garriga, hija de don Francisco González del Valle y Hevia, y de doña Juana Manuela Garriga y Barba.

la Catedral de Cádiz, el 8 de noviembre de 1659, con doña Magdalena López de Toñarejos y Luna (I), hija de Juan y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Presenti y López de Toñarejos, bautizado en la Catedral de Cádiz el 22 de octubre de 1660, que fué Regidor de Preeminencia, Juez Veedor del Real Contrabando en dicha ciudad y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Por Real despacho de 28 de septiembre de 1681, se le concedió el título de Marqués de Monte-Corto. Testó en Cádiz el 11 de diciembre de 1716, ante Miguel Fernández de Ortíz. Casó tres veces: la primera, con doña Isabel Ana D'Avila y Ponce de León, hija de los Marqueses de Villamalta, de la que no tuvo sucesión. Casó por segunda vez, con doña Clara Sopranis y Moreno; y por tercera vez, el 9 de junio de 1694, en la Catedral de Cádiz, con doña Manuela Gregoria García de Laredo y Colarte, hija de don Antonio García de Laredo y de la Cerda, Capitán del Presidio de Cádiz, y de doña Luisa Colarte y Lila-Valdés.

Don Juan Presenti y López de Toñarejos, y su segunda mujer doña Clara Sopranis y Moreno, tuvieron por hija: a Magdalena Presenti y Sopranis.

Don Juan Presenti y López de Toñarejos, y su tercera mujer doña Manuela Gregoria García de Laredo y Colarte, tuvieron por hijos: a Blanca; a Leonor; a Luisa; a Antonio; a Carlos, y a José Félix Presenti y García de Laredo. De los cuales:

Don José Félix Presenti y García de Laredo, bautizado en la Catedral de Cádiz el 14 de agosto de 1710, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1727, obteniendo el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada por título de 26 de marzo de 1761. Desempeñó también el cargo de Capitán del Puerto de la Habana. Hizo información de nobleza en esta ciudad, la cual consta en su Ayuntamiento, en el libro 35 de Actas de Cabildo, al folio 226. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de abril de 1747, con doña Isidora María Caballero y Arteaga, hija de don José María Caballero y Chávez Pataque, y de doña Victoria de Arteaga Esquivel y Pazos. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Blanca María; a Carlos, y a Juan Presenti y Caballero. Los cuales:

1.—Doña Luisa Presenti y Caballero, testó el 9 de febrero de 1802 ante José María Rodríguez, Escribano de la Habana.

2.—Doña Blanca María Presenti y Caballero, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de abril de 1778, con don José Vicente de Orúe y Gorbea, natural de la villa de Amurrio, Alava, Tesorero de la Administración general de Rentas Reales de la Habana, Contador general de Ejército y Real Hacienda de la provincia de la Luisiana, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Juan José de Orúe y Bañueta, y de doña María Gómez de Gorbea y Retes.

3.—Don Carlos Presenti y Caballero, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de junio de 1752.

(I) Doña Magdalena López de Toñarejos y Luna, fundó un Mayorazgo que radicaba en Jerez de la Frontera, el cual era anexo al título de Marqués de Monte-Corto.

4.—Don Juan Presenti y Caballero, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de agosto de 1753, fué Marqués de Monte-Corto e ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1773. Falleció el 7 de enero de 1836 (I).

REMIREZ DE ESTENOZ

A principios del siglo XVIII, procedente del Reino de Sicilia, se establecieron en la Habana dos hermanos de esta familia.

Don Francisco Remírez de Estenóz, fué Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador de la plaza de Messina, en Sicilia. Casó con doña Florencia de Soto y Pantoja, y tuvieron por hijos: a Antonio, y a Felipe Remírez de Estenóz y Soto. Los cuales:

1.—Don Antonio Remírez de Estenóz y Soto, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Felipe Remírez de Estenóz y Soto, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—LINEA PRIMERA—

Don Antonio Remírez de Estenóz y Soto (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Remírez de Estenóz, y de doña Florencia de Soto y Pantoja), natural de la ciudad de Siracusa, en la isla de Sicilia, fué Coronel de los Reales Ejércitos. Cuando capituló la plaza de la Habana a los ingleses el 12 de agosto de 1762, desempeñaba el cargo de Sargento Mayor, siendo autorizado para acordar las bases que propusieron el Gobernador de esta isla y don Gutiérre de Hevia, Marqués del Real Transporte, Jefe de Escuadra, al vencedor, Conde de Albermale. Testó el 2 de abril de 1783 ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 17 de abril de dicho año, donde casó el 4 de mayo de 1732, con doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas, hija de don Baltasar Sotolongo y del Castillo, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Lorenza Jacinta Pérez

---

(I) Al fallecimiento de don Juan Presenti y Caballero, Marqués de Monte-Corto, le sucedió en este título su sobrino don José Santiago de Orúe y Presenti, por Real carta de sucesión de 5 de julio de 1839. Véase el apellido "Orúe".

Miembro de esta familia también fué:

Don Carlos Antonio Presenti, Marqués de Monte Corto, que casó con doña Luisa Reina, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Presenti y Reina, Marqués de Monte Corto, que casó con doña Francisca de Vargas-Machuca y Dávila, hija de don Juan Tomás de Vargas-Machuca y Basurto, Veinte y Cuatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, y de doña Beatriz D'Avila. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos María Presenti y Vargas-Machuca, que fué bautizado en Xerez de la Frontera, en la Capilla de San Juan de Letrán, en el mes de enero de 1767.

de las Alas y Orozco. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a María de los Dolores; a Francisca; a Antonia María; a Baltasar; a Francisco; a Hilario, y a José Remírez de Estenóz y Sotolongo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Remírez de Estenóz y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de abril de 1772.

2.—Doña Francisca Remírez de Estenóz y Sotolongo, testó el 13 de julio de 1770 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de julio de dicho año, donde casó el 20 de julio de 1761, con don Agustín Sotolongo y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Agustín Sotolongo y Pérez de las Alas, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Inés María González-Carvajal y Poveda.

3.—Doña Antonia María Remírez de Estenóz y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de enero de 1815 donde casó el 26 de marzo de 1775 con don Agustín Sotolongo y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, viudo de su hermana doña Francisca Remírez de Estenóz y Sotolongo, anteriormente mencionada.

4.—Don Baltasar Remírez de Estenóz y Sotolongo, perteneció a la Compañía de Jesús.

5.—Don Francisco Remírez de Estenóz y Sotolongo, fué Subteniente de Infantería de la plaza de la Habana. Testó el 7 de junio de 1781 ante Tomás Gómez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 21 de junio de dicho año, donde casó el 10 de octubre de 1760, con doña Ana Morales y Oquendo, hija del Licenciado Pedro Nicolás Morales y Soler, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde ordinario, Teniente de Gobernador y Auditor general de la Gente de Guerra del presidio de la Habana y sus castillos, y de doña Catalina de Oquendo y Hóces.

6.—Don Hilario Remírez de Estenóz y Sotolongo, del que se tratará en la "Rama Primera".

7.—Don José Remírez de Estenóz y Sotolongo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Hilario Remírez de Estenóz y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Remírez de Estenóz y Soto, y de doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas), fué Teniente Coronel de Infantería y Comandante del Castillo de Atarés. Testó el 17 de agosto de 1785 ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de octubre de dicho año. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de septiembre de 1755, con doña María Nicolasa Mancebo y Betancourt, natural de Santiago de Cuba, hija de don Pedro Fernández de Mancebo y Rosas, y de doña Catalina Betancourt y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Luisa; a a María de los Dolores; a María de Jesús; a Pedro, y a Antonio Remírez de Estenóz y Mancebo. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Remírez de Estenóz y Mancebo, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 6 de mayo de 1792, con don Ambrosio de Jústiz y Zayas-Bazán, Mayorazgo, Coronel de Caballería de Milicias, Regidor Teniente de Alguacil Mayor del Ayuntamiento, hijo de don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor, Alcaide de la Fortaleza del Morro de la Habana, Gobernador y Capitán General de la plaza de San Agustín de la Florida, y de doña Beatríz de Zayas-Bazán y Frómesta.

2.—Doña María Jesús Remírez de Estenóz y Mancebo, testó el 31 de marzo de 1794 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 4 de abril de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Jesús María, el 19 de marzo de 1785, con el Capitán Nicolás Robles y de la Peña, natural de Zaragoza, hijo del Capitán Nicolás y de María Rosa. Casó por segunda vez, el 19 de octubre de 1793, en la parroquia del Santo Angel, con don Martín de Jústiz y Calvo de la Puerta, hijo de don Ambrosio de Jústiz y Zayas-Bazán, Mayorazgo, Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza y Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango.

3.—Don Pedro Remírez de Estenóz y Mancebo, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de junio de 1757, fué Capitán del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó con doña Beatríz Mancebo y Mancebo, natural de Santiago de Cuba, hija de don Santiago Mancebo y Garvey, Teniente de Infantería, y de doña Rosa Mancebo. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Juan Remírez de Estenóz y Mancebo. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Remírez de Estenóz y Mancebo, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 30 de mayo de 1842, con Juan Folch y Marignac, natural de la ciudad de Tolosa, en Francia, hijo de Francisco y de Paulina.

B.—Don Juan Remírez de Estenóz y Mancebo, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba, el 16 de mayo de 1801, donde casó el primero de diciembre de 1820, con doña María Nicolasa Moreno y Portuondo, hija de don Antonio Moreno y del Castillo, Capitán de Infantería de Línea del Regimiento de Navarra, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Rosa María Portuondo y Abad.

4.—Don Antonio Remírez de Estenóz y Mancebo, fué Capitán del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 13 de abril de 1783, con doña María de los Dolores Escánes y Soto, hija del Capitán Juan, y de Rita. Tuvieron por hijos: a Rita; a Francisco; a Antonio, y a José María Remírez de Estenóz y Escánes. Los cuales:

1.—Doña Rita Remírez de Estenóz y Escánes, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de marzo de 1866.

2.—Don Francisco Remírez de Estenóz y Escánes, fué Capitán del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó tres veces en esta ciudad, en la parroquia de Guadalupe: la primera, el 18 de julio de 1821, con doña María de las Mercedes García-Chicano y Morejón, hija de don Juan Manuel García-Chicano y Tovar, Capitán de las Compa-

ñías Urbanas de esta plaza, y de doña Catalina Morejón y Xénes. Casó por segunda vez, el 20 de mayo de 1823, con doña Rosa Sáez y Labate, hija de Juan y de Petronila. Casó por tercera vez, el 30 de noviembre de 1834, con doña Micaela Larín y Cañedo, natural de Panzacola, hija de Miguel y de María de la Concepción.

3.—Don Antonio Remírez de Estenóz y Escánes, fué Subteniente del IV Batallón Ligero Expedicionario de Tarragona. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe el 6 de diciembre de 1823, con doña Angela García-Chicano y Morejón, hija de don Juan Manuel García-Chicano y Tovar, Capitán de las Compañías Urbanas de esta plaza, y de doña Catalina Morejón y Xénes.

4.—Don José María Remírez de Estenóz y Escánes, fué Capitán de los Reales Ejércitos. Testó el 15 de marzo de 1861, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 7 de julio de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Guadalupe, el 4 de marzo de 1808, con doña María del Rosario Lémus y Escánes,hija de don Pedro Lémus, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Josefa Escánes. Casó por segunda vez, el 2 de abril de 1859, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Ana María Romualda de Albear, natural de la villa de Puerto Príncipe.

Don José María Remírez de Estenóz y Escánes, y su segunda mujer doña Ana María Romualda de Albear, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Romualdo; a José María; a Ramón y a Francisco Xavier Remírez de Estenóz y Albear. De los cuales:

1.—Don Ramón Remírez de Estenóz y Albear, casó en la parroquia del Calvario el 7 de diciembre de 1860, con doña María de la Cruz Menil y Espinosa, hija de José y de Rafaela.

2.—Don Francisco Xavier Remírez de Estenoz y Albear, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 16 de abril de 1859, con doña Rosalía González-Pargo y González-Pargo, hija de Manuel y María de la Luz.

"Rama Segunda"

Don José Remírez de Estenoz y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Remírez de Estenoz y Soto, y de doña Luisa María Sotolongo y Pérez de las Alas), testó el 16 de mayo de 1806 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 7 de julio de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 6 de febrero de 1761, con doña María Melchora de Acosta y Manresa, hija del Capitán Félix José Rodríguez de Acosta y Riaza, Depositario general y Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Ana Manresa y Marrón de Santiesteban. Casó por segunda vez, el 2 de agosto de 1784, en la parroquia de Guadalupe, con doña Luisa María Suástegui y Barea, hija de don Miguel Suástegui, Ministro general de Matrículas, y de doña Ana Josefa Barea. Con su primera mujer dejó por hijos: a Mariana; a José; a Sebastián, y a Ignacio Remírez de Estenoz y Acosta. Los cuales:

1.—Doña Mariana Remírez de Estenoz y Acosta, tiene su defunción

en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de octubre de 1845. Casó con don Gaspar Fernández.

2.—Don José Remírez de Estenoz y Acosta, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de junio de 1794, con doña María de la Concepción Díaz de León y Cepero, hija de don Tomás Díaz de León y León, y de doña Tomasa Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a María de los Dolores; a María de las Mercedes, y a José María Remírez de Estenoz y Díaz de León. Los cuales:

A.—Doña Bárbara Remírez de Estenoz y Díaz de León, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de agosto de 1858. Casó con don Francisco Montero.

B.—Doña María de los Dolores Remírez de Estenoz y Díaz de León, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a primero de junio de 1859. Casó con don Antonio Foyo.

C.—Doña María de las Mercedes Remírez de Estenoz y Díaz de León, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 30 de junio de 1851. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 24 de abril de 1824, con don Juan de Dios Falguera y Palencia, hijo de José María y de Angela.

D.—Don José María Remírez de Estenoz y Díaz de León, natural de la villa de Güines, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de marzo de 1821, con doña Francisca Fernández Morales y Aparicio, hija de Bartolomé y de Francisca.

3.—Capitán Sebastián Remírez de Estenoz y Acosta, fué Regidor del Ayuntamiento en 1821. Testó el 2 de agosto de 1837 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de enero de 1839. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Guadalupe, el 16 de julio de 1796, con doña María Isabel Molina y Morales, hija de don Mauricio Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Catalina Morales y González-Carvajal. Casó por segunda vez, el 6 de noviembre de 1829, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Josefa Domínguez y Pérez de Ojitos, natural de San Antonio de Río Blanco del Norte, hija de don Manuel Domínguez y González, natural de Managua, y de doña Clara Pérez de Ojitos y Xirola, natural de Santa María del Rosario.

Don Sebastián Remírez de Estenoz y Acosta, y su primera mujer doña María Isabel Molina y Morales, tuvieron por hijas: a María de las Mercedes, y a María de los Dolores Remírez de Estenoz y Molina. Las cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Remírez de Estenoz y Molina, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de julio de 1833. Casó el 31 de julio de 1827, con don José Felipe Valdés y Peñalver, hijo de don José Felipe Valdés y Pedroso, y de doña María de los Dolores Peñalver y Barreto.

B.—Doña María de los Dolores Remírez de Estenoz y Molina, testó el 13 de enero de 1841 ante Cristóbal Tagle, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de julio de 1856. Casó

en la Catedral de esta ciudad, el 28 de julio de 1829, con don Agustín Molina y Armenteros, Capitán del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don Agustín de Molina y Morales, Capitán de Milicias, y de doña Rafaela Armenteros y Sendoya.

Don Sebastián Remírez de Estenoz y Acosta, y su segunda mujer doña Josefa Domínguez y Pérez de Ojitos, tuvieron por hijos: a María de los Dolores, y a Juan Remírez de Estenoz y Domínguez.

4.—Don Ignacio Remírez de Estenoz y Acosta, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante del primer batallón del Regimiento de Navarra y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de octubre de 1817, con doña María de Jesús Zequeira y Acosta, hija de don Juan de Zequeira y Palma-Beloso, segundo Conde de Lagunillas, Procurador general, Regidor Honorario, Alcalde ordinario, Alcalde Mayor Provincial y de la Santa Hermandad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Ana Rodríguez de Acosta y Manresa. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles, y a José Ignacio Remírez de Estenoz y Zequeira. De los cuales:

Don José Ignacio Remírez de Estenoz y Zequeira, fué Comandante del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 8 de julio de 1854, con doña María Belén Cervantes y Noriega, natural de Santiago, hija de don Agustín Cervantes y Castro Palomino, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de Armas del partido de Santiago de las Vegas, y de doña Clara Noriega y Castro-Palomino. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José Francisco Remírez de Estenoz y Cervantes, que fué, Abogado y Subsecretario de Estado de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de agosto de 1880, con doña Belén Amalia de Molina y Smith, hija de don Francisco Xavier de Molina y García, Ingeniero Civil, y de doña Carolina Smith. Tuvieron por hijos: a José Fernando, y a Francisco Xavier Remírez de Estenoz y Molina. De los cuales:

Don Francisco Xavier Remírez de Estenoz y Molina, nació en la Habana el 15 de septiembre de 1887.

LINEA SEGUNDA

Don Felipe Remírez de Estenoz y Soto (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Remírez de Estenoz, y de doña Florencia de Soto y Pantoja), natural de la ciudad de Melasso, en la isla de Sicilia, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de Caracas y de la isla de Puerto Rico. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de marzo de 1753, con doña Tomasa Herrera y Chacón, hija de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero pensionado de la orden de Cárlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a María de la Luz, y a Francisco Remírez de Estenoz y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María de la Luz Remírez de Estenoz y Herrera, natural

de Caracas, casó con don Alejandro Aguado y Angulo, nataural de Cádiz (I).

2.—Don Francisco Remírez de Estenoz y Herrera, natural de la ciudad de Caracas, fué Teniente Coronel de Infantería de las Reales Guardias. Casó con doña María Josefa Badarán y Aróstegui, natural de la ciudad de Logroño, hija de don Francisco Xavier Badarán y Bustillo, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Logroño, y de doña María Felicia de Aróstegui y Bassave, natural de la Habana. Tuvieron por hijo: a

Don José María Remírez de Estenoz y Badarán, bautizado en la iglesia Colegial de Logroño el 6 de noviembre de 1794, que fué Capitán de Caballería de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 13 de abril de 1870. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 5 de marzo de 1821, con doña María Catalina O'Farrill y Arredondo, hija de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Mayorazgo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería, Alcalde ordinario y Prior del Tribunal del Real Consulado, y de doña María de Loreto Arredondo y Ambulodi. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Francisco; a José María, y a Ignacio Remírez de Estenoz y O'Farrill. Los cuales:

1.—Doña Antonia Remírez de Estenoz y O'Farrill, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 30 de agosto de 1835.

2.—Don Francisco Remírez de Estenoz y O'Farrill, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 8 de marzo de 1845, con doña Paula Carrillo de Albornoz y Goltier, hija de don Francisco Carrillo de Albornoz y Archer, Teniente de Navío de la Real Armada, Intendente de la Provincia de Puerto Príncipe en 1842, Contador de Resultas del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Enriqueta Goltier y Butler. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a María Rafaela, y a Enrique Remírez de Estenoz y Carrillo de Albornoz. Los cuales:

A.—Doña María Luisa Remírez de Estenoz y Carrillo de Albornoz, natural de Madruga, casó con don Angel Zabarte y Suzarte, hijo de José y de Juana María.

B.—Doña María Rafaela Remírez de Estenoz y Carrillo de Albornoz, casó en la Habana, parroquía de Monserrate, el 29 de octubre de 1870, con don Proto Jacinto Ramón y Máiquez, hijo de Juan y de Teresa.

C.—Don Enrique Remírez de Estenoz y Carrillo de Albornoz, casó con doña Lucía Martín y Torreblanca, hija de don Miguel Martín y Sabanza, y de doña María Isabel Torreblanca y Barceló. Tuvieron por hijas: a Enriqueta, y a María Isabel Remírez de Estenoz y Martín. Las cuales:

A.—Doña Enriqueta Remírez de Estenoz y Martín, casó con don Antonio Echeverría y Mora.

B.—Doña María Isabel Remírez de Estenoz y Martín, casó con don Paul Heilman y Wecker.

(I) Don Alejandro Aguado y Angulo, y su mujer doña María de la Luz Remírez de Estenoz y Herrera, tuvieron por hijo: a

Don Alejandro Aguado y Remírez de Estenoz, que obtuvo el título de Marqués de las Marismas del Guadalquivir.

3.—José María Remírez de Estenoz y O'Farrill, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de octubre de 1869, con doña Lucía Prevot y Chardón, natural de Francia, hija de Desiré y de Eugenie. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Margarita, y a Luis Remírez de Estenoz y Prevot.

4.—Don Ignacio Remírez de Estenoz y O'Farrill, casó con doña María del Carmen González Carbonell y Máiz, natural de Cumaná, en Venezuela, hija de don Pedro González Carbonell, Coronel de Infantería, y de doña Rita Máiz y O'Brien. Tuvieron por hijos: a Catalina; a José Ricardo; a José María; a Rafael, y a Ignacio Remírez de Estenoz y González. De los cuales: el

Doctor Ignacio Remírez de Estenoz y González, bautizado en la parroquia de la villa de Alacranes el 10 de diciembre de 1846, fué Abogado y Secretario de Justicia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1884, con doña María Teresa André y González, hija del Doctor Claudio André y Serpa, Médico, y de doña María Josefa González y Mateo. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María del Carmen; a María de las Mercedes; a Margarita; a Gloria; a Graciella; a Claudio; a Ignacio; a Oscar; a Raúl; a Ricardo, y a Mario Remírez de Estenoz y André. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Remírez de Estenoz y André, casó con don Emilio del Junco y André, Ingeniero Civil, hijo del Doctor Emilio del Junco y Pujadas, Abogado, Secretario de Justicia de la República de Cuba, y de doña María de los Dolores André y González.

2.—Doña María de las Mercedes Remírez de Estenoz y André, casó con el Doctor Angel Sánchez y Fernández, Médico.

3.—Doña Margarita Remírez de Estenoz y André, casó con don Raúl Aguilar.

4.—Doña Gloria Remírez de Estenoz y André, casó con don Evelio Aenlle.

5.—Doña Graciella Remírez de Estenoz y André, cesó con don Enrique Navas y Llanes, hijo de Enrique y de Ana.

6.—Doctor Claudio Remírez de Estenoz y André, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Rosa López y Parente, y tuvieron por hijo: a Claudio Remírez de Estenoz y López.

7.—Doctor Ignacio Remírez de Estenoz y André, es Abogado. Casó con doña María de la Concepción Flores y Estrada, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción, y a José Ignacio Remírez de Estenoz y Flores.

8.—Doctor Oscar Remírez de Estenoz y André, es Abogado. Casó con doña Laura Cowley y Camprodónico, hija del Doctor Angel Cowley y Odero, Abogado, y de doña María Camprodónico.

9.—Doctor Raúl Remírez de Estenoz y André, es Médico. Casó con doña María García y Alvarez, y tuvieron por hijo: a Raúl Remírez de Estenoz y García.

10.—Doctor Ricardo Remírez de Estenoz y André, es Abogado. Ca-

só con doña Ana Rosa Fernández Garcés, y tuvieron por hijos: a Ana Rosa; a María de Lourdes, y a Ricardo Remírez de Estenoz y Fernández Garcés.

11.—Doctor Mario Remírez de Estenoz y André, es Médico. Casó con doña María Antonia Sousa y García, hija de don Carlos Sousa y Armenteros, y de doña María García y Ajuria. Tuvieron por hijos: a María Antonia, y a Mario Remírez de Estenoz y Sousa.

RIONDA

A mediados del siglo XVII radicaba esta familia en la villa de Noreña, provincia de Oviedo, en el Principado de Asturias, de donde pasaron a la isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XIX.

Son sus armas: escudo cuartelado; en el primero y cuarto, sobre plata, cinco roeles de azur puestos en aspa; segundo y tercero, de oro, con un castillo de gules almenado y saliendo de la parte superior un guerrero armado con espada y rodela. Celada de noble con plumas y lambrequines de los esmaltes de plata y azur. Y en una cinta blanca, con letras negras el lema "Sit nomen Domini Benedictum".

Don Francisco de la Rionda, fué padre: de

Don Santiago de la Rionda, que casó con doña María Alvarez. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de la Rionda y Alvarez, que fué bautizado en la villa de Noreña, parroquia de Santa María, el 14 de agosto de 1697. Casó con doña María Antonia Casares y Martínez, y tuvieron por hijo: a

Don José Francisco de la Rionda y Casares, que fué bautizado en la villa de Noreña, parroquia de Santa María, el 18 de enero de 1722, donde casó el 23 de octubre de 1747, con doña Bárbara Pérez Costales y Herrera, hija de Juan y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé de la Rionda y Pérez Costales, que fué bautizado en la villa de Noreña, parroquia de Santa María, el 20 de octubre de 1755, donde casó el 28 de agosto de 1780, con doña Bárbara de la Cuesta y Rodríguez, hija de Francisco y de Luisa. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio de la Rionda y de la Cuesta, que fué bautizado en la villa de Noreña, parroquia de Santa María, el primero de julio de 1781, donde casó el 9 de febrero de 1811, con doña Ramona Alvarez y de la Vallina, natural de la parroquia de San Félix de Hevia, Consejo de Siero, hija de José y Bernarda. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo de la Rionda y Alvarez, que fué bautizado en la villa de Noreña, parroquia de Santa María, el 27 de marzo de 1821, donde casó el 2 de mayo de 1844, con doña Josefa Polledo y Mata, hija de Ciriaco y de Bárbara. Tuvieron por hijos: a Isidora; a María; a Gregoria; a

Ramona; a Manuel; a Joaquín, y a Francisco Rionda y Polledo. Los cuales:

1.—Doña Isidora Rionda y Polledo, falleció en la Habana en el mes de julio de 1936. Casó con don Alberto Noriega.

2.—Doña María Rionda y Polledo, casó con don Alfonso Fanjul y Fernández, hijo de José y de Dominica, naturales de Noreña, en Asturias.

3.—Doña Gregoria Rionda y Polledo, casó con don Nicasio Fernández.

4.—Doña Ramona Rionda y Polledo, casó con don Pedro Alonso.

5.—Doña Bibiana Rionda y Polledo, casó con don José de la Braga y Díaz, hijo de José y de Teresa, naturales de Tuviellos y de Anes (I).

6.—Don Manuel Rionda y Polledo, bautizado en la villa de Noreña, parroquia de Santa María, el 3 de agosto de 1854, obtuvo certificación de genealogía, hidalguía y blasón, el 14 de marzo de 1917, expedida por don Félix de Rújula y Martín Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó con Harriet Clarke.

7.—Don Joaquín Rionda y Polledo, falleció en la villa de Sancti-Spíritus el 7 de abril de 1889. Casó dos veces: la primera, con Enriqueta Benjamín; y la segunda, en la Catedral de Matanzas, el 26 de noviembre de 1887, con doña María Manuela Cantón y de la Calle, hija de don Plácido Cantón y Vicente, y de doña María de los Angeles de la Calle y Fernández.

Don Joaquín Rionda y Polledo, y su primera mujer doña Enriqueta Benjamín, tuvieron por hijo: a Manuel Enrique Rionda y Benjamín.

8.—Don Francisco Rionda y Polledo, casó con doña Elena de la Torriente y Hernández, hija de don Cosme de la Torriente y de la Gándara, Coronel de Milicias, Regidor, Receptor de Penas de Cámara de Matanzas, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Isabel Hernández y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Elena; a Esperanza; a Leandro; a Salvador, y a José Bernardo Rionda y de la Torriente. Los cuales:

1.—Doña Elena Rionda y de la Torriente, casó con Oliver Doty.

2.—Doña Esperanza Rionda y de la Torriente, casó con don George Crawley.

3.—Don Leandro Rionda y de la Torriente, casó con Fanny Jordán.

4.—Don Salvador Rionda y de la Torriente, casó con doña Ada del Monte y del Monte, hija de don Antonio del Monte y del Monte, y

---

(I) Don José de la Braga y Díaz, y su mujer doña Bibiana Rionda y Polledo, tuvieron por hija: a

Doña Josefa María de la Braga y Rionda, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Noreña el 30 de agosto de 1873. Casó con don Bernardino Antuña y Alvarez, natural de dicha villa, hijo de Angel y de Ramona.

de doña Celia del Monte y Varona. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Ofelia; a Ada, y a Manuel Rionda y del Monte. De los cuales:

Doña Hortensia Rionda y del Monte, casó con don Orlando Sánchez.

5.—Don José Bernardo Rionda y de la Torriente, es Ingeniero. Casó el 6 de junio de 1912, con doña María de las Mercedes Pérez de Abreu y Chaumont, hija del Doctor Andrés Pérez de Abreu y Rodríguez, Médico, y de doña María Teresa Chaumont y Soublette. Tuvieron por hijor: a Teresa, y a José Andrés Rionda y Pérez de Abreu. De los cuales:

Don José Andrés Rionda y Pérez de Abreu, casó con doña Adolfina Gelats y Solís, hija de don Juan Gelats y Botet, banquero, y de doña Adolfina Solís y Vázquez.

RISEL

A mediados del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Trujillo, en Extremadura, se estableció esta familia en la Habana.

Don Antonio Risel, fué Regidor perpetuo de la ciudad de Trujillo. Casó con doña María Carrasco y Salcedo, y tuvieron por hijos: a Juana, y a Vicente Risel y Carrasco. Los cuales:

1.—Doña Juana Risel y Carrasco, natural de Trujillo, casó con don Antonio de Bustamante y Pérez de Peralta.

2.—Don Vicente Risel y Carrasco, natural de Trujillo, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería. Testó el 31 de enero de 1801 ante Mauricio de Porras-Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de abril de dicho año, donde casó el 16 de mayo de 1767, con doña Manuela de Santa Cruz y Coca, hija del Doctor Pedro de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, Corregidor, Alcalde ordinario, y de doña Manuela de Coca y Arteaga. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María de los Angeles; a Ana María; a Antonia María; a Manuela; a Vicente, y a Pedro Risel y Santa Cruz. De los cuales:

1.—Doña María Gertrudis Risel y Santa Cruz, casó en la Catedral de la Habana el 25 de septiembre de 1785, con don Ignacio Ugarte y Aróstegui, Alférez de Navío de la Real Armada, hijo de don Domingo de Ugarte y Zubiate, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Mayor ordinario, y de doña María de Jesús de Aróstegui y Bassave.

2.—Doña María de los Angeles Risel y Santa Cruz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de marzo de 1841. Casó en la Catedral de esta ciudad el 6 de diciembre de 1789, con don Agustín de Ugarte y Aróstegui, hijo de don Domingo de Ugarte y Zubiate, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde Mayor ordinario, y de doña María de Jesús Aróstegui y Bassave.

3.—Doña Ana María Risel y Santa Cruz, testó el 16 de agosto de 1837 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de agosto de dicho año, donde casó el 10 de octubre de 1791, con don Antonio de Bustamante y Risel, natural de Trujillo, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Antonio de Bustamante y Pérez de Peralta, y de doña Juana Risel y Carrasco.

4.—Doña Antonia María Risel y Santa Cruz, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 12 de junio de 1827. Casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 11 de diciembre de 1799, con don Antonio Garro y Zayas, Capitán de Milicias de Caballería Ligera de esta plaza, hijo de don Domingo Garro y Zayas, y de doña Teresa Antonia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, con el Licenciado Domingo Santibáñez, Auditor de Guerra.

5.—Doña Manuela Risel y Santa Cruz, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1778, donde casó el 26 de julio de 1801, con don Cayetano Reyna y Ampruy, natural de Sevilla, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Tomás Reyna, Brigadier de los Reales Ejércitos, y de doña María Josefa Ampruy y Valdés.

6.—Don Pedro Risel y Santa Cruz, fué Capitán del Regimiento de Artillería. Tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 12 de noviembre de 1812. Casó con doña Vicenta de Vergara, y tuvieron por hijos: a José María, y a Juan Bautista Risel y Vergara. Los cuales:

1.—Capitán José María Risel y Vergara, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 15 de enero de 1853.

2.—Don Juan Bautista Risel y Vergara, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de febrero de 1863, con doña María Regina del Sol y de la Rosa, natural de Santa Clara, hija de Manuel y de María de la Luz.

SAN MARTIN

A principios del siglo XVIII, procedente de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, Canarias, se estableció esta familia en la Habana.

El Sargento Mayor Gregorio Leandro San Martín, y su mujer doña Juana Mariana de Espinosa y León, tuvieron por hijo: a

Don José Tomás San Martín y Espinosa, natural de la Laguna, que casó en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1716, con doña Dionisia Arango y Loza, hija de don Pedro Arango y Monrroy, Capitán de los Tercios de Flandes, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Josefa Loza y Ramírez de Aparicio. Tuvieron por hijos: a Ana; a María Isabel; a Manuela; a Pedro; a Antonio, y a José San Martín y Arango. De los cuales:

1.—Doña María Isabel San Martín y Arango, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 13 de abril de 1767, donde casó el 6 de junio de 1762, con don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, natural de la villa de Elgoibar, Guipúzcoa, primer Marqués del Real Agrado, Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos de la isla de Cuba, Síndico Procurador general, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Domingo Lisundia y Ansola, y de doña Antonia Odria de Echevarría y Echeverreagoena.

2.—Doña Manuela San Martín y Arango, testó el 19 de agosto de 1787 ante Manuel Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de marzo de 1794, donde casó el 24 de octubre de 1768, con don Domingo Lisundia y Odria de Echevarría, primer Marqués del Real Agrado, Tesorero de las Rentas Reales de Tabacos de la isla de Cuba, Síndico Procurador general, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, viudo de su hermana, la ya referida María Isabel San Martín y Arango.

3.—Don Pedro San Martín y Arango, fué Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Guadalajara.

4.—Licenciado Antonio San Martín y Arango, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Síndico Procurador general en 1761, Juez de Bienes de Difuntos y Alcalde ordinario de la Habana los años 1759 y 60. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de abril de 1765, con doña Serafina Gelabert y Gaytán de Acosta, hija de don José Antonio Gelabert y Garcés, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Catalina Hipólita Martínez de Acosta y Gaytán de Vargas.

5.—Don José San Martín y Arango, fué Coronel de Infantería de los Ejércitos Nacionales y Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 20 de abril de 1796 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 22 de abril de dicho año, donde casó el 11 de febrero de 1751, con doña Josefa Burón y Silva, hija de José y de Josefa. Tuvieron por hijas: a Bárbara; a Antonia; a Juana; a Josefa; a María Isabel; a María de Jesús, y Rosalía San Martín y Burón. De las cuales:

1.—Doña María de Jesús San Martín y Burón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1803, con don Pablo de Zayas-Bazán y Guerra, hijo del Licenciado Manuel de Zayas-Bazán y Montalván, y de doña Bernardina de la Cruz Guerra y Jiménez.

2.—Doña Rosalía San Martín y Burón, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 28 de agosto de 1779, con don Antonio GarcíaBarrera y Florencia, hijo de don Manuel García Barrera, Ministro Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María Tomasa Florencia y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 2 de septiembre de 1784, en la parroquia del Espíritu Santo, con don Andrés Armenteros y Guzmán y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, Capitán de Caballos de la plaza de la Habana, y de doña María Micaela Zaldívar y Ximénez Borroto.

Otra familia San Martín se estableció en la Habana a mediados del siglo XVIII, oriunda de la provincia de Labert, en Francia, y procedente de Eibar, en Guipúzcoa, y a la cual perteneció:

Charles Saint-Martin, que fué poseedor y pariente Mayor de la Casa, Torre y Solar de Saint-Martin, sito en la provincia de Labert, a cinco leguas de la provincia de Guipúzcoa. Casó con María de Lesaca, y tuvieron por hijo: a

Domingo Saint-Martin y Lesaca, que fué vecino del lugar de Larressore, provincia de Labert. Casó con María Esaondo, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro San Martín y Esaondo, que fué vecino de Elgoibar, en Guipúzcoa. Casó con doña Ana Alimbarrena, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro San Martín y Alimbarrena, natural de Elgóibar, que casó con doña Gracia de Ituarte. Tuvieron por hijos: a Martín; a Bartolomé; a Juan; a Bernabé; a Domingo, y a Francisco San Martín e Ituarte. De los cuales:

Don Francisco San Martín e Ituarte, natural de Alzola, Eibar, en unión de sus hermanos, obtuvo en juicio contradictorio con el Fiscal de Su Majestad, ejecutoria de nobleza en la Real Cancillería de Valladolid el 11 de diciembre de 1694. Casó con doña Mariana de Igartúa y Aguirre, natural de Alzola, hija de don Juan Martínez de Igartúa, y de doña Catalina Aguirre. Tuvieron por hijo :a

Don Pedro San Martín e Igartúa, que fué bautizado en la parroquia de Alzola el 24 de abril de 1671, donde casó el 14 de mayo de 1702, con doña María Bidaburu y Lecomberri, natural de Alzola, hija de Antonio y de Marta. Tuvieron por hijos: a Joaquín; a José, y a Gregorio San Martín y Bidaburu. De los cuales:

Don Gregorio San Martín y Bidaburu, bautizado en la parroquia de Alzola el 14 de marzo de 1714, casó en la parroquia de Eibar, el 24 de febrero de 1737, con doña Agustina de Aritio y Zuloaga, hija de Juan y de Ana María. Tuvieron por hijos: a Ursula, y a José Pablo San Martín y Aritio. Los cuales:

1.—Doña Ursula San Martín y Aritio, bautizada en la parroquia de Eibar el 17 de agosto de 1743, casó con don Antonio Aguirre y Aramburu, el cual hizo información de nobleza a nombre de su mujer y de su cuñado José Pablo, en la villa de Eibar, provincia de Guipúzcoa, el 11 de diciembre de 1787 ante Sebastián de Zumarán, Alcalde y Juez ordinario de la referida villa.

2.—Don José Pablo San Martín y Aritio, bautizado en la parroquia de Eibar el 13 de septiembre de 1754, pasó a la Habana, donde casó con doña Francisca de Zayas-Bazán y González de Ara, natural de esta ciudad, hija de Diego y de Isidora. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a José San Martín y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Don Francisco San Martín y ZayasBazán, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de diciembre de 1796.

2.—Don José San Martín y Zayas-Bazán, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 24 de marzo de 1799.

SAINT-MAXENT

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de la Lorena, en Francia, se estableció esta familia en Nueva Orleans, pasando uno de sus miembros a la Habana en la primera mitad del siglo siguiente, dando origen a una distinguila sucesión.

Don Antonio Gilberto de Saint-Maxent, natural de la Lorena, fué Coronel de los Reales Ejércitos Españoles, Comandante de Milicias de la Luisiana y Agregado al Estado Mayor de dicha plaza. Su defunción se encuentra en Nueva Orleans, parroquia mayor de San Luis, a 9 de agosto de 1794. Casó con doña Isabel de la Roche, natural de Nueva Orleans, donde tiene su defunción, en la referida parroquia, a 9 de febrero de 1809. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a Felicia; a María Victoria; a María Ana; a Josefa; a María Mercedes; a Celestino Honorato; a Antonio, y a Francisco Maximiliano de Saint-Maxent y de la Roche. Los cuales:

1.—Doña María Isabel de Saint-Maxent y de la Roche, natural de Nueva Orleans, casó con don Luis de Unzaga y Amézaga, natural de Málaga, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.

2.—Doña Felicia de Saint-Maxent y de la Roche, natural de Nueva Orleans, casó dos veces: la primera, con don Juan Bautista Honorato de Threan o Tean; y la segunda, en la parroquia Mayor de San Luis, Nueva Orleans, el 2 de noviembre de 1777, con don Bernardo Gálvez y Gallardo, natural de Málaga, primer Conde de Gálvez, Teniente General de los Reales Ejércitos, Comendador de Bolaños, Caballero de la orden de Calatrava, Gobernador y Capitán General de la Luisiana, de la Florida y de la isla de Cuba, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana y Virrey de México, hijo de don Matías de Gálvez, Teniente General, Capitán General y Gobernador de Guatemala, Virrey de México, (hermano del primer Marqués de la Sonora) y de doña Josefa Gallardo.

3.—Doña María Victoria de Saint-Maxent y de la Roche, fué natural de Nueva Orleans, donde casó, en la parroquia Mayor de San Luis, el 24 de mayo de 1781, con don Juan Antonio Riaño y de la Bárcena, natural de Liérganes, Cudeyo, Santander, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de don Juan Manuel Riaño Cuetos, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, Gobernador del Ducado de Montalto y Condado de Modica, en la isla de Sicilia, y de doña Rosa de la Bárcena Velarde.

4.—Doña María Ana de Saint-Maxent y de la Roche, fué natural de Nueva Orleans, donde casó, en la parroquia Mayor de San Luis, el 1 de febrero de 1782, con don Manuel Hons y Quesada, natural de Pamplona, en Navarra, hijo de don Antonio de Hons, Conde de la Cadena, y de doña Josefa de Quesada.

5.—Doña Josefa de Saint-Maxent y de la Roche, natural de Nueva Orleans, casó con don Joaquín de Osorno.

6.—Doña María Mercedes de Saint-Maxent y de la Roche, fué natu-

ral de Nueva Orleans, donde tiene su defunción, en la parroquia Mayor de San Luis, a 22 de marzo de 1831. Casó con don Luis de Feriet y Pichón, natural de Metz, Lorena, Barón de Feriet, Sub-teniente del Regimiento Fijo de la Luisiana, hijo de Francois Louis de Feriet, Barón de Feriet, y de Anne Marie Pichón.

7.—Don Celestino Honorato de Saint-Maxent y de la Roche, natural de Nueva Orleans, fué Capitán del Regimiento Fijo de la Luisiana en las plazas de Baton-Rouge y Panzacola. Casó en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, el 5 de agosto de 1794, con doña María Teresa Enriqueta Cavalier y de la Carriére, hija de don Antonio Cavalier, natural de la Normandía, Capitán de Granaderos en la plaza de Nueva Orleans, y de doña Francisca Carriére. Tuvieron por hijos: a Enriqueta Isabel; a Juan Bautista, y a Luis Félix de Saint-Maxent y Cavalier. Los cuales:

A.—Doña Enriqueta Isabel de Saint-Maxent y Cavalier, fué bautizada en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, el 25 de marzo de 1799.

B.—Don Juan Bautista de Saint-Maxent y Cavalier, fué bautizado en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, el 2 de abril de 1810.

C.—Don Luis Félix de Saint-Maxent y Cavalier, natural de Nueva Orleans, casó en su parroquia San Luis, el 13 de abril de 1837, con doña María Enriqueta Cavalier y Porés, hija de Zenón y de Luisa.

8.—Don Antonio de Saint-Maxent y de la Roche, fué natural de Nueva Orleans, donde casó, en la parroquia Mayor de San Luis, el 3 de diciembre de 1782, con doña María Livaudais y Dersille-Chauvein de Monó, cuya defunción se encuentra en la referida parroquia a 8 de abril de 1788, hija de Santiago y de Carlota. Tuvieron por hijos: a Maximiliano, y a Gilberto Antonio de Saint-Maxent y Livaudais. Los cuales:

A.—Don Maximiliano de Saint-Maxent y Livaudais, tiene su defunción en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, a 10 de de septiembre de 1813. Casó con doña Adelaida Dantilly y Edmond, natural de Nueva Orleans, hija de don Santiago Bertin de Dantilly, y de doña Teresa Francisca Edmond. Tuvieron por hijo: a

Don Maximiliano de Saint-Maxent y Dantilly, que fué bautizado en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, el 4 de mayo de 1813. Dejó por hija natural: a

Doña Ninine de Saint-Maxent, que tiene su defunción en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, a 5 de septiembre de 1840.

B.—Don Gilberto Antonio de Saint-Maxent y Livaudais, fué bautizado en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, el 27 de diciembre de 1787, donde tiene su defunción a 22 de agosto de 1818. Casó con doña Isabel Martina Pérez y Dubois (conocida por Poumponne), hija del Teniente Coronel de Ejército Manuel y de Juana. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María Josefa; a Adela; a Gustavo; a Juan; a Santiago Antonio, y a José Antonio de Saint-Maxent y Pérez. Los cuales:

A.—Doña Isabel de Saint-Maxent y Pérez, tiene su defunción en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, a 12 de agosto de 1812.

B.—Doña María Josefa de Saint-Maxent y Pérez, fué bautizada en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, el 11 de enero de 1813.

C.—Doña Adela de Saint-Maxent y Pérez, tiene su defunción en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, a 11 de diciembre de 1810.

D.—Don Gustavo de Saint-Maxent y Pérez, tiene su defunción en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, a 23 de septiembre de 1814.

E.—Don Juan de Saint-Maxent y Pérez, tiene su defunción en Nueva Orleans, parroquia Mayor de San Luis, a 9 de noviembre de 1835.

F.—Don Santiago Antonio de Saint-Maxent y Pérez, nacido en Nueva Orleans el 24 de diciembre de 1804, tiene su defunción en la parroquia Mayor de San Luis a 12 de octubre de 1807.

G.—*Don José Antonio* de Saint-Maxent y Pérez, nacido en Nueva Orleans el 20 de agosto de 1818, tiene su defunción en la parroquia Mayor de San Luis a 3 de agosto de 1841, donde casó el 30 de marzo de 1840, con doña Francisca Odille-Schefler y Ofreilich, natural de Mandeville, en la Luisiana, hija de Enrique y de Carolina.

9.—Don Francisco Maximiliano de Saint-Maxent y de la Roche, fué Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo. Testó en la Habana el 12 de abril de 1825 ante Manuel de la Torre, y su defunción se encuentra en el libro Castrense del segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Línea de la plaza de la Habana, a 25 de noviembre de 1825. Casó en Panzacola, parroquia de San Miguel, el 20 de marzo de 1805, con doña María Irene Felicitas Folch y del Junco, natural de Nueva Orleans, hija de don Vicente Folch y Juan, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la Florida Oriental, Inspector de sus tropas Veteranas y de las Milicias, Vicepatrono Real, Juez Subdelegado de la Superintendencia general de Correos y Gobernador de la plaza de Panzacola, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Mercedes Rodríguez del Junco y Guerra. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Isabel, y a Vicente Saint-Maxent y Folch. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Saint-Maxent y Folch, casó con don Antonio Chappotin y Séidel, natural de la Habana, hijo de don Francisco Chappotin y Santo Domingo, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Micaela Séidel y Tabares.

2.—Doña Isabel Saint-Maxent y Folch, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 25 de diciembre de 1827, con don Joaquín Justiniani y Cabrera, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando de segunda clase, hijo de don Ambrosio José Justiniani y Recio, Brigadier de la Real Armada, y de doña María Josefa Cabrera y Palma-Beloso.

3.—Don Vicente Saint-Maxent y Folch, natural de Panzacola, fué Teniente de Infantería. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 29 de agosto de 1850, con doña Josefa Rodríguez del Junco y Villiers, hija de don Lorenzo Rodríguez del Junco y Guerra, y de doña Rosalía Vi-

lliers y Castro-Palomino. Tuvieron por hijos: a Ignacio; a Francisco, y a María Josefa Saint-Maxent y del Junco. Los cuales:

1.—Don Ignacio Saint-Maxent y del Junco, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, casó con doña María del Rosario Valdés.

2.—Don Francisco Saint-Maxent y del Junco, fué Capitán Pedáneo del partido de Arroyo Naranjo. Casó en la parroquia del Calvario el 5 de julio de 1856, con doña María Mercedes Armenteros y Larrazábal, hija del Licenciado Ignacio Armenteros y Barreto, Abogado, y de doña Luz Larrazábal y Armenteros.

3.—Doña María Josefa Saint-Maxent y del Junco, bautizada en la parroquia de Regla, provincia de la Habana, el 5 de octubre de 1843, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, año de 1864, con don Antonio Fernández de Velasco y Reig, natural de El Cano, hijo del Licenciado Pedro Fernández de Velasco y Robín, Abogado, y de doña María de las Mercedes Reig y Almirall.

SUAREZ DE ARGUDIN

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Avilés, en el Principado de Asturias, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Casa-Argudín.

Don José Suárez de Argudín, y su mujer doña Manuela Muñiz, tuvieron por hijos: a Ramón; a José, y a Juan Suárez de Argudín y Muñiz. Los cuales:

1.—Don Ramón Suárez de Argudín y Muñiz, natural de Avilés, casó con doña Ramona García-Barrosa, y tuvieron por hijo: a Francisco Suárez de Argudín y García-Barrosa.

2.—Don José Suárez de Argudín y Muñiz, casó con doña Josefa García-Barrosa, natural de San Cristóbal de Entreviñas, Asturias, y tuvieron por hijos: a Ramón; a José Antonio, y a Manuel Suárez de Argudín y García-Barrosa. De los cuales:

Don Manuel Suárez de Argudín y García-Barrosa, natural de Avilés, pasó a la Habana, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 26 de julio de 1836. Soltero.

3.—Don Juan Suárez de Argudín y Muñiz, natural de Avilés, casó con doña Angela García-Barrosa, natural de San Cristóbal de Entreviñas, y tuvieron por hijos: a Juan; a Antonio; a Francisco, y a José Suárez de Argudín y García-Barrosa. De los cuales:

1.—Don Francisco Suárez de Argudín y García-Barrosa, bautizado en Avilés el 7 de agosto de 1796, casó con doña María Menéndez, natural de San Cipriano de Villarno, en el Concejo de Castrillon, y tuvieron por hijo: a

Don José Suárez de Argudín y Menéndez, bautizado en Avilés el 31 de julio de 1820, que casó en la Catedral de la Habana el 26 de diciembre de 1838, con doña Teresa Lombillo y Ramírez de Arellano, hija de don Gabriel Lombillo y Herze, primer Conde de Casa-Lombillo, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Juan; a Angel, y a Narciso Suárez de Argudín y Lombillo. De los cuales:

A.—Don Angel Suárez de Argudín y Lombillo, casó en la Catedral de la Habana el 18 de enero de 1875, con doña María de las Mercedes Késsel y Encinoso de Abreu, hija de don Antonio Andrés Késsel y Herrera, de los Barones de Késsel, y de doña Catalina Encinoso de Abreu y Gómez. Tuvieron por hijos: a Luis, y a Gabriel Suárez de Argudín y Késsel.

B.—Don Narciso Suárez de Argudín y Lombillo, casó con doña María de la Caridad Suárez de Argudín y Pedroso, hija de don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijo: a Angel Suárez de Argudín y Suárez de Argudín.

2.—Don José Suárez de Argudín y García-Barrosa, natural de la villa de Avilés, casó en la Catedral de la Habana el 13 de enero de 1834, con doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella, hija de Manuel y de Paula Josefa. Tuvieron por hijos: a Angela; a José Antonio, y a Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano. De los cuales:

1.—Doña Angela Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, casó con don Ramón Sáenz de Heredia y Tejada (I).

2.—Don José Antonio Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de octubre de 1836, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Por Real despacho de 17 de noviembre de 1872, se le concedió el título de Marqués de Casa-

---

(I) Don Ramón Sáenz de Heredia y Tejada, y su mujer doña Angela Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, tuvieron por hija: a

Doña Casilda Sáenz de Heredia y Suárez de Argudín, natural de San Sebastián, que casó con don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, natural de Jerez de la Frontera, II Marqués de Estella, con Grandeza, Teniente General de Infantería del Ejército Español, Presidente del Directorio Militar y del Consejo de Ministros, Capitán General de la IV Región, de Castilla la Nueva y de Valencia, Senador del Reino, Gran Cruz del Mérito Militar, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, hijo de don Miguel Primo de Rivera y Sobremonte (hermano del primer Marqués de Estella), Teniente Coronel de los Ejércitos Nacionales, Senador del Reino, natural de Sevilla, y de doña Inés Orbaneja y Pérez de Grandallana, natural de Jerez de la Frontera. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María del Carmen; a José Antonio; a Miguel, y a Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia. De los cuales:

1.—Don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, nacido en Madrid el 24 de abril de 1903, fué tercer Marqués de Estella, con Grandeza de España, por Real carta de sucesión de 26 de febrero de 1931, Caba-

Argudín. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a primero de abril de 1876. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 20 de octubre de 1860, con doña Francisca María del Valle e Iznaga, hija de don Antonio Modesto del Valle y del Castillo, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante del Regimiento Fijo de la Habana, Segundo Ayudante de las Reales Guardias Españolas, Gobernador Político y Militar de Trinidad y sus Villas, Coronel de Milicias de las Cuatro Villas, Diputado a Cortes por la villa de Puerto Príncipe, Regidor y Alcalde Municipal de Sancti-Spíritus, Benemérito de la Patria, Caballero de la orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de Talavera, con la de Retirada de la isla de León, con la de Distinción del Tercer Ejército, Cruz doble de la Batalla de Chiclana y con la de Distinción del sitio de Madrid, y de doña María de la Natividad de Iznaga y del Valle. Tuvieron por hijos: a María; a Francisca, y a José Antonio Suárez de Argudín y del Valle. Los cuales:

A.—Doña María Suárez de Argudín y del Valle, casó con don José Carlés y Ruiz de Lira.

B.—Doña Francisca Suárez de Argudín y del Valle, casó con don José de la Quintana y Salcedo.

C.—Don José Antonio Suárez de Argudín y del Valle, nacido en la Habana el 6 de septiembre de 1864, fué segundo Marqués de Casa-Argudín por Real carta de sucesión de 21 de marzo de 1891. Casó en la ciudad de New York el 19 de enero de 1893, con doña María Caridad del Valle y Julia, hija de don José Antonio del Valle e Iznaga, y de doña Julia Juliá y de la Peña. Tuvieron por hija: a

Doña María Suárez de Argudín y del Valle, que nació en el Brasil el 11 de febrero de 1894. Murió con su marido en un accidente automovilístico ocurrido en Madrigalejo, Burgos, el primero de junio de 1922. Casó en Anglet, Francia, el 16 de julio de 1917, con don Antonio Cruzat y González-Estéfani, Caballero Maestrante de Zaragoza, hijo de don Manuel Cruzat y Ochagavia, IX Marqués de Feria, Caballero Maes-

---

llero de la orden de Santiago y Fundador de la "Falange Española". Durante la revolución Civil fué muerto.

2.—Don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, ingresó en la orden de Santiago el 29 de junio de 1928. Casó con doña Margarita Larios y Fernández de Villavicencio, hija de don Pablo Larios y Sánchez de Piña, y de doña María Josefa Fernández de Villavicencio y Crooke, primera Marquesa de Marzales.

3.—Don Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, ingresó en la orden de Santiago el 29 de junio de 1928. Casó con doña María del Rosario Urquijo y Federico.

Miembros de la familia Primo Rivera, también fueron: don José y don Rafael Primo de Rivera. Los cuales:

I.—Don José Primo de Rivera, fué Teniente General de los Reales Ejércitos y Jefe del Apostadero de la Habana en 1846.

2.—Don Rafael Primo de Rivera, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, y Teniente Gobernador de la villa de Puerto Príncipe en 1860 y de Santiago de Cuba en 1862.

trante de Zaragoza, y de doña Angela González-Estéfani y Esteva, de los Marqueses de Esteva de las Delicias (I).

3.—Don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, fué Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 17 de noviembre de 1862, con doña Mariana Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echevarría, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María de los Angeles; a María de la Caridad; a Ana Teresa; a José Luis, y a Juan Jacobo Suárez de Argudín y Pedroso. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Suárez de Argudín y Pedroso, casó con don Juan Francisco Montalvo y Cárdenas, hijo de don Pedro Montalvo y Romero, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña Josefa Catalina de Cárdenas y Chacón.

2.—Doña María de la Caridad Suárez de Argudín y Pedroso, falleció el 15 de noviembre de 1935. Casó con don Narciso Suárez de Argudín y Lombillo, hijo de don José Suárez de Argudín y Menéndez, y de doña Teresa Lombillo y Ramírez de Arellano.

3.—Doña Ana Teresa Suárez de Argudín y Pedroso, bautizada en la Catedral de la Habana el 26 de julio de 1865, casó dos veces: la primera, con don José María Pedroso y Pedroso, hijo de don Luis Pedroso y Echevarría, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso. Casó por segunda vez, con don Antonio Alfonso y Martell, hijo de don Tomás José Alfonso y Dominguez, y de doña Antonia Martel y Lancis.

4.—Don Juan Jacobo Suárez de Argudín y Pedroso, casó con doña Rita Caracena y Leyes, hija de don Jaime Caracena y Martínez, Coronel de Caballería, y de doña Tomasa Leyes y Váldes-Junco. Tuvieron por hijos: a María Rita; a Juan Rafael, y a Roberto Suárez de Argudín y Caracena.

SUAREZ DEL VILLAR

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de la villa de Luarca y Santiago de Arriba, en el Concejo de Valdés, Asturias, se estableció esta familia en Trinidad, de donde pasaron poco después a Cienfuegos, en la isla de Cuba.

(I) Don Antonio Cruzat y González de Estéfani y su mujer doña María Suárez de Argudín y del Valle, tuvieron por hijos: a María Caridad; a Angela, y a Aymar Cruzat y Suárez de Argudín. Los cuales:

1.—Doña María Caridad Cruzat y Suárez de Argudín, casó con don Juan José Rumell y Armas, Oficial del Ejército español.

2.—Doña Angela Cruzat y Suárez de Argudín, casó con don Luis Fernández de Córdoba y Villate, hijo de don Ramón Fernández de Córdoba y Remón Zarco del Valle, Marqués de Zarco y de Mendigorría, y de doña Josefa Villate y Vaillant.

3.—Don Aymar Cruzat y Suárez de Argudín, actual Marqués de Casa-Argudín, casó con doña Ana María Caro y Díaz de la Tuesta, hija de don Alvaro Caro y Guillamas, Conde de Torrubia y Marqués de Villamayor, y de doña Francisca Díaz de la Tuesta y García.

Don José Suárez del Villar, y su mujer doña Catalina Alfonso, tuvieron por hijos: a Juan, y a Manuel Suárez del Villar y Alfonso. Los cuales:

1.—Don Juan Suárez del Villar y Alfonso, obtuvo certificación de hidalguía expedida por don Juan Antonio Fernandez Cartavin, Escribano de la villa de Luarca.

2.—Don Manuel Suárez del Villar y Alfonso, bautizado en la villa de Luarca, en la parroquia Santa Eulalia, el 4 de septiembre de 1753, pasó a la isla de Cuba y fué Administrador de Correos de Trinidad, donde casó el 24 de septiembre de 1782, con doña María Luisa Armenteros y Guzmán y Rodriguez de Alaráz, hija de don Pedro José Armenteros y Guzmán y Poveda, Capitán de Milicias, Comandante del bergantin de guerra "Diligente", y de doña Juana Rodríguez de Aláráz Tuvieron por hijos: a Laureano; a José Rafael, y a Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros. De los cuales:

1.—Don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, natural de Trinidad, tiene su defunción en Cienfuegos, a 8 de marzo de 1856. Casó con doña María de los Angeles del Rey y Muñoz Palacios, natural de Trinidad, hija de don José del Rey y Fernández de Copado, y de doña Inés Muñoz Palacios y Montenegro (I). Tuvieron por hijos: a Micaela; a Luisa; a Inés; a Ambrosia; a Angela; a Manuel; a Gabriel; a Mariano; a Alvaro, y a José Rafael Suárez del Villar y del Rey. De los cuales:

A.—Doña Inés Suárez del Villar y del Rey, casó con don Emilio Fernández de Cavada y Howard, natural de Cienfuegos, hijo de don Isidoro Fernández de Cavada y Díaz de la Campa, y de doña Emilia Howard y Goltier.

B.—Doña Ambrosia Suárez del Villar y del Rey, casó con don Nicolás Suárez del Villar y Sánchez, hijo del Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Procurador a Cortes, y de doña Rita María Sánchez y Pomares.

C.—Doña Angela Suárez del Villar y del Rey, casó con don Diego Suárez del Villar y Sánchez, hijo del Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Procurador a Cortes, y de doña Rita María Sánchez y Pomares.

D.—Don Mariano Suárez del Villar y del Rey, casó con doña Luisa

---

(I) Don Félix del Rey, natural de la isla de Tenerife, casó con doña María Alvarez Herrera, natural de la Habana, y tuvieron por hijo: a

Don José del Rey y Alvarez, natural de la Habana, que falleció en Trinidad el 7 de diciembre de 1806, habiendo testado ante Pedro Matamoros. Casó con doña María Fernández de Copado, y tuvieron por hijos: a Juan, y a José del Rey y Fernández de Copado. De los cuales:

Don José del Rey y Fernández de Copado, casó con doña Inés Muñoz Palacios y Montenegro, hija de don Diego Muños Palacios y Tirado, y de doña Beatriz Montenegro de Rivera.

Suárez del Villar y Sánchez, hija del Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Procurador a Cortes, y de doña Rita María Sánchez y Pomares. Tuvieron por hija: a

Doña Luisa Suárez del Villar y Suárez del Villar, que casó con don Ricardo Varona.

E.—Don Alvaro Suárez del Villar y del Rey, casó con doña María Tabard, y tuvieron por hijos: a María de los Angeles, y a Alvaro Suárez del Villar y Tabard. Los cuales:

a.—Doña María de los Angeles Suárez del Villar y Tabard, casó con don Jorge Fowler y Jiménez, hijo de don Jorge Fowler y Mathew, y de doña Dolores Jiménez y Quesada.

b.—Don Alvaro Suárez del Villar y Tabard, casó con doña Ana Corbacho y tuvieron por hijos: a María de los Angeles, y a Alvaro Suárez del Villar y Corbacho.

F.—Don José Rafael Suárez del Villar y del Rey, casó con doña Rita María Suárez del Villar y Sánchez, hija del Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Procurador a Cortes, y de doña María Sánchez y Pomares. Tuvieron por hijos: a Rita María; a Ana Luisa; a Gabriela; a Decio; a José Rafael; a Victoriano, y a Leonides Suárez del Villar y Suárez del Villar. De los cuales:

A.—Doña Ana Luisa Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con don Juan Galens y Martí.

B.—Don José Rafael Suárez del Villar y Suárez del Villar, fué bautizado en Cienfuegos, en la parroquia la Purisima Concepción, el 29 de septiembre de 1860.

C.—Don Victoriano Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con doña María Pérez, y tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Zoila, y a José Suárez del Villar y Pérez.

D.—Don Leonides Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con doña Caridad Pérez, y tuvieron por hijos: a Rita; a Luisa; a Emilio, y a Guillermo Suárez del Villar y Pérez.

2.—Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, natural de Trinidad, fué Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad de Trinidad y Procurador a Cortes por Puerto Príncipe en 1836, pero se anuló esta elección. Hizo información de nobleza ante el Alcalde ordinario de dicha ciudad, y por ante el Escribano Francisco Antonio Muñoz, el 23 de agosto de 1837. Casó en la parroquial Mayor de Trinidad el 15 de julio de 1820, con doña Rita María Sánchez y Pomares, hija de don Juan Nepomuceno Sánchez y González-Iglesias, Alcalde ordinario, y de doña

María Trinidad Pomares y González-Iglesias. Tuvieron por hijos: a Rita María; a Micaela; a Luisa; a Juan; a José; a Telesforo; a Ramón; a Laureano; a Nicolás; a Gabriel; a Diego, y a Manuel Suárez del Villar y Sánchez. De los cuales.

1.—Doña Rita María Suárez del Villar y Sánchez, natural de Trinidad, casó con don José Rafael Suárez del Villar y del Rey, hijo de don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, y de doña María de los Angeles del Rey y Muñoz-Palacios.

2.—Doña Micaela Suárez del Villar y Sánchez, casó con don José Gregorio Díaz de Villegas y Santa Cruz, hijo del Licenciado José Gregorio Díaz de Villegas y González, Asesor titular de Real Hacienda, Regidor Alférez Real de Cienfuegos, y de doña Josefa de Santa Cruz y Guerrero.

3.—Doña Luisa Suárez del Villar y Sánchez, casó con don Mariano Suárez del Villar y del Rey, hijo de don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, y de doña María de los Angeles del Rey y Muñoz-Palacios.

4.—Don Laureano Suárez del Villar y Sánchez, casó con doña Dolores Arias e Irarragorri, y tuvieron por hijos: a Rita; a Miguel, y a Genaro Suárez del Villar y Arias.

5.—Don Nicolás Suárez del Villar y Sánchez, casó con doña Ambrosia Suárez del Villar y del Rey, hija de don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, y de doña María de los Angeles del Rey y Muñoz-Palacios. Tuvieron por hijos: a Ambrosia; a Leticia, y a Nicolás Suárez del Villar y Suárez del Villar. De los cuales:

Doña Leticia Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con don Enrique Barrio.

6.—Don Gabriel Suárez del Villar y Sánchez, bautizado en la parroquial Mayor de Trinidad el 21 de junio de 1821, casó con doña Juana Arias e Irarragorri, natural de Sancti-Spíritus. Tuvieron por hijas: a Juana; a Trinidad, y a Angélica Suárez del Villar y Arias. De las cuales:

Doña Angélica Suárez del Villar y Arias, casó el 24 de abril de 1884, con don Antonio Suárez del Villar y Sánchez, hijo de don Manuel Suárez del Villar y Sánchez, y de doña Trinidad Sánchez y Santa Cruz.

7.—Don Diego Suárez del Villar y Sánchez, casó con doña Angela Suárez del Villar y del Rey, hija de don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, y de doña María de los Angeles del Rey y Muñoz-Palacios. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Angela; a Elvira; a Emilio; a Diego; a Alberto, y a Tito Suárez del Villar y Suárez del Villar. De los cuales:

A.—Doña Angela Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con don Juan Piñol.

B.—Doña Elvira Suárez del Villar Suárez del Villar, casó con don Francisco Sotolongo.

8.—Don Manuel Suárez del Villar y Sánchez, fué bautizado en la

parroquial Mayor de Trinidad el 20 de julio de 1822, donde casó el 5 de marzo de 1850, con doña Trinidad Sánchez y Santa Cruz, hija de don Diego Julián Sánchez y Pomares, y de doña María Dolores de Santa Cruz y Guerrero. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Dolores; a Trinidad; a Fausto; a Luis; a Manuel; a Adolfo, y a Antonio Suárez del Villar y Sánchez. De los cuales:

1.—Doña Dolores Suárez del Villar y Sánchez, casó con don Juan Couderc y Benuill.

2.—Doña Trinidad Suárez del Villar y Sánchez, casó con don Francisco Ponce y Zayas.

3.—Don Adolfo Suárez del Villar y Sánchez, casó con doña Micaela Díaz de Villegas y Suárez del Villar, hija de don José Gregorio Díaz de Villegas y Santa Cruz, y de doña Micaela Suárez del Villar y Sánchez. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a María Caridad; a Rosa; a Adolfo; a Walfredo, y a Juan Suárez del Villar y Díaz de Villegas.

4.—Don Antonio Suárez del Villar y Sánchez, casó el 24 de abril de 1884, con doña Angélica Suárez del Villar y Arias, hija de don Gabriel Suárez del Villar y Sánchez, y de doña Juana de Dios Arias e Irarragorri. Tuvieron por hijos: a Angélica; a Gustavo; a Agustín, y a Armando Suárez del Villar y Suárez del Villar. De los cuales:

1.—Doña Angélica Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con don Santiago Pardo y López.

2.—Don Agustín Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó con doña Guillermina Santa Ana y Figueredo, y tuvieron por hijo: a Agustín Antonio Suárez del Villar y Santa Ana.

3.—Don Armando Suárez del Villar y Suárez del Villar, casó dos veces: la primera, con doña María Echemendía; y la segunda, con doña Rita Julia Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, hija de don Adolfo Fernández de Cavada y Suárez del Villar, y de doña Rita Díaz de Villegas y Suárez del Villar.

Don Armando Suárez del Villar y Suárez del Villar, y su segunda mujer doña Julia Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, tuvieron por hijo: a Armando Suárez del Villar y Fernández de Cavada.

TEJERA

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en el lugar de Barreda, Ayuntamiento y partido judicial de Torre de la Vega, Santander, de donde pasaron en la segunda mitad del siglo XVII a la isla de Tenerife, estableciéndose en la Habana a mediados del siglo siguiente.

Don José de la Tejera y Hernández, nacido el año 1597 en el lugar de Barreda, casó con doña Rosa de Villegas y Puentes, hija de don Juan Gómez de Santibáñez Ceballos, Aposentador del Palacio de la Emperatriz Isabel y Continuo de la misma. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Hernández de la Tejera, nacido el año 1627 en el lugar de Barreda, que casó con doña Benita Martín, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio de la Tejera y Martín, nacido en Barreda el 23 de enero de 1657, que pasó a Tacoronte, en la isla de Tenerife, donde casó el 21 de enero de 1683, con doña María Izquierdo, hija de don Miguel Marrero, y de doña María Izquierdo. Tuvieron por hijo: a

Don Nicolás de la Tejera e Izquierdo, que nació en Tacoronte el 13 de febrero de 1687. Pasó a la Habana, donde hizo información de nobleza, la que dió principio en la ciudad de la Laguna el 22 de mayo de 1748 en el Tribunal del Corregidor, y por ante Lúcas Agustín Pérez, Escribano Público. Casó con doña Agustina González de la Cruz y Francisco, natural de Tacoronte, hija de don Agustín González de la Cruz García Martell y Casares, y de doña María Francisco y Díaz. Tuvieron por hijos: a José, y a Agustín de la Tejera y González de la Cruz. Los cuales:

1.—Don José de la Tejera y González de la Cruz, fué Prior de la orden de San Agustín, Teólogo Calificado y Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario Pontificio de la Habana.

2.—Don Agustín de la Tejera y González de la Cruz, natural de la Habana, fué Síndico Procurador general de este Ayuntamiento. Casó con doña Josefa de la Oliva y Aguilera, hija de Antonio y de Antonia. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín de la Tejera y de la Oliva, nacido en la Habana el 26 de febrero de 1766, que fué Piloto Mayor de la Real Armada y Presidente del Real Consulado de Comercio de Santiago de Cuba. Hizo información de nobleza el 16 de diciembre de 1791 ante José María Peñalver, Alcalde ordinario de la Habana, y por ante Gabriel Ramírez, Escribano Público, cuya información fué presentada en el Ayuntamiento de esta ciudad en el Cabildo celebrado el 23 de agosto de 1792, y en el de Santiago de Cuba en el mes de junio de 1803. Falleció en esta última ciudad el año 1828. Casó con doña María Vicenta Bazo, natural de Cádiz, y tuvieron por hijos: a Luis; a Pedro; a Melchor, y a Agustín de la Tejera y Bazo. De los cuales:

Don Agustín de la Tejera y Bazo, natural de Cádiz, fué Censor de Gobierno, Diputado Provincial e Interprete Confidencial. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe, isla de Cuba, el 31 de octubre de 1821, con doña Francisca Piloña e Icaza, natural de Guatemala, hija del Licenciado Diego Francisco Piloña y Ayala, Abogado, Juez Noble de Infiesto, Fiscal de la Real Audiencia de Nicaragua, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña María Juana de Icaza y Quirós. Tuvieron por hijos: a Juana; a María de los Dolores; a Agustín, y a Diego Vicente Tejera y Piloña. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Tejera y Piloña, casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 10 de agosto de 1859, con don Octaviano Navarrete y Muñoz, hijo de don Manuel Navarrete y Sucre, Oficial de las Reales Cajas de Santiago de Cuba, y de doña Ana María Muñoz y del Monte.

2.—Licenciado Diego Vicente Tejera y Piloña, bautizado en la Ca-

tedral de Santiago de Cuba el 21 de julio de 1824, fué Abogado y Fiscal de la Audiencia de Ponce, Puerto Rico. Casó dos veces: la primera, en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 18 de febrero de 1848, con doña María de la Ascensión Calzado y Portuondo, hija de don Gregorio Benítez Calzado y Hernández, y de doña María de Belén Portuondo y Polanco. Casó por segunda vez, en Puerto Rico, con doña Ermila Cisneros y Portuondo, natural de Santiago de Cuba, hija de don Gabriel Cisneros y Anaya, y de doña Inés María Portuondo y Carrión.

Don Diego Vicente Tejera y Piloña, y su segunda mujer doña Ermila Cisneros y Portuondo, tuvieron por hijos: a Serafina, y a Vicente Tejera y Cisneros. De los cuales:

Doña Serafina Tejera y Cisneros, fué natural de Ponce, isla de Puerto Rico, donde casó con don Agustín Navarrete y Tejera, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Octaviano Navarrete y Muñoz, y de doña María de los Dolores Tejera y Piloña.

Don Diego Vicente Tejera y Piloña, y su primera mujer doña María de la Ascensión Calzado y Portuondo, tuvieron por hijos: a Juana; a Julia; a María de la Ascensión; a Francisco; a José Gregorio; a Alberto, y a Diego Vicente Tejera y Calzado. De los cuales:

Don Diego Vicente Tejera y Calzado, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia Santo Tomás, el 5 de febrero de 1848, recibió el grado de Bachiller en Artes en Venezuela y el cual rivalidó en España. Tomó parte en Venezuela en 1870, en el movimiento contra Guzmán Blanco, como soldado del Batallón de Rifleros, que formó la juventud caraqueña, y fué uno de los 17 defensores de la Catedral de Caracas, perteneciendo al último grupo de las tropas de Monagas que se rindió. Distinguido poeta, fué autor de "Consonancias" y de "Ramos de Violetas". Dirigió en Barcelona el literario quincenal "La Abeja" recreativa, y presidió la sociedad "Tertulia Antillana", de amigos de la ciencia. Escribió la serie de folletines de "El Triunfo", y colaboró en la "Revista de Cuba", y fué Director de "El Almendares". Entre sus composiciones obtuvieron gran aceptación: "A Dios", "En la Hamaca", "El Despertar de Cuba", "A Borinquen", "Las Visitas de mi Madre", y otras. Falleció en la Habana el 6 de noviembre de 1903, donde casó en la parroquia del Monserrate, el 26 de febrero de 1883, con doña Teresa García y Piña, natural de Villaclara, hija del Licenciado Wenceslao García y Arango, Abogado, Asesor Militar de dicha provincia, y de doña Catalina Piña y Blanco. Tuvieron por hijos: a María de la Ascensión; a Margarita, y a Diego Vicente Tejera y García. Los cuales:

1.—Doña María de la Ascensión Tejera y García, casó con el Doctor Alfonso Forcade y Jorrín, Abogado, Encargado de Negocios de Cuba en Portugal, Consejero de la Legación ante la Santa Sede, Comendador de las órdenes de la Corona de Italia, Al Mérito de Chile, del Libertador de Venezuela y de Honor y Mérito de Cuba, hijo del Licenciado Gabriel Forcade y Lafuente, Abogado, Juez Municipal de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y de doñ María de las Mercedes Jorrín y Moliner.

2.—Doña Margarita Tejera y García, casó con Mario Varchi, compositor italiano.

3.—Doctor Diego Vicente Tejera y García, nacido en la ciudad de New York el 22 de agosto de 1885, es Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 5 de marzo de 1913, con doña Rosa Rescalvo y Carcassés, natural de Granada, hija de don Jesús Rescalvo y Rescalvo, y de doña Ana Carcassés y Orozco. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Hortensia; a María Ofelia; a Jesús Alfonso, y a Diego Vicente Tejera y Rescalvo. De los cuales:

1.—Doctor Diego Vicente Tejera y Rescalvo, es Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó en la Habana iglesia de San Juan de Letrán, Vedado, el 13 de agosto de 1936, con doña Avelina Marquínez y Fleitas, hija de José y de Loenarda. Tuvieron por hijas: a Rosa de Lima, y a Natalia Tejera y Marquínez.

2.—Don Jesús Alfonso Tejera y Rescalvo, es Diplomático. Casó con doña Ofelia Cervantes y Alamilla, hija de Ignacio y de Estela. Tuvieron por hijo: a Diego Vicente Tejera y Cervantes.

TRIMIÑO

En la segunda mitad del siglo XVI, aparece ya radicada esta familia en la Habana.

Don Juan Trimiño y Guillamas, Capitán General y Gobernador de la provincia de San Agustín de la Florida, casó en la Catedral de la Habana el 15 de noviembre de 1589, con doña María Ana Pacheco y Zabala, hija de don Sebastián Fernández-Pacheco, natural de las islas Terceras, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Ana Zabala y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Ana, a María (Mercadillo), a Teresa; a Juan; a Francisco, y a Catalina Trimiño y Pacheco. Los cuales:

1.—Doña Ana Trimiño y Pacheco, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de marzo de 1595.

2.—Doña María Mercadillo Trimiño y Pacheco, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1592, testó ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de agosto de 1663, donde casó, el 18 de abril de 1611, con el Capitán Juan Maldonado Barnuevo y Mexía de Tovar, Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Juan Maldonado Barnuevo, natural de Salamanca, Contador de la Armada Invencible, Gobernador de la isla de Cuba de 1594 al 1602, Acemilero Mayor del Rey, Jefe de Plazas y Galeones, y del puerto de Larache, Veedor general de Galeras, Caballerizo de la Reina, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Jerónima Mexía de Tovar.

3.—Doña Teresa Trimiño y Pacheco, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de junio de 1599, donde casó, el 28 de noviembre de

1618 (asentado este matrimonio el 24 de octubre de 1789), con el Capitán Gonzalo Chacón Narváez y Alarcón, natural de Antequera, Alcaide del Castillo de San Salvador de la Punta, en la Habana, hijo de don Juan Chacón Narváez y Zapata, Corregidor de Palencia, Comisario General de Caballería, y de doña Ana de Alarcón.

4.—Don Juan Trimiño y Pacheco, testó ante Fernando de Avendaño, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de abril de 1614. Casó con doña Isabel Vázquez.

5.—Don Francisco Trimiño y Pacheco, fué bautizado en la Catedral de la Habana el primero de septiembre de 1590.

6.—Doña Catalina Trimiño y Pacheco, testó ante Francisco Hidalgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de septiembre de 1646. Casó con don Jerónimo Caraballo y Rodríguez de Carabeo, natural de la ciudad de Coria, en Extremadura, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de septiembre de 1642, habiendo testado dos veces: la primera, el 17 de noviembre de 1631 ante Nicolás Guilizasti; y la segunda, el 20 de septiembre de 1642 ante Francisco Santa María, donde declara ser hijo de don Alvaro de Caraballo y de doña Ana Rodríguez de Alfonseca, vecinos de la ciudad de Coria. Tuvieron por hijos: a Ana Trimiño, a María Pacheco, a Jerónimo Caraballo, y a Francisco Trimiño Caraveo. Los cuales:

1.—Doña Ana Trimiño, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 24 de julio de 1646, donde casó el 5 de marzo de 1634, con don Luis Pérez-Borroto y Herrera, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don Diego Pérez-Borroto y Alfaro, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María de Herrera y González Lasurto.

2.—Doña María Pacheco, bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de octubre de 1623, testó el 18 de agosto de 1681 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de agosto de dicho año, donde casó el 3 de septiembre de 1647, con don Tomás Rangel y Espinar, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Juan Rangel, y de doña María de Espinar y Maldonado.

3.—Don Jerónimo Caraballo, natural de la Habana, pasó a la China.

4.—Don Francisco Trimiño Caraveo, bautizado en la Catedral de la Habana el 27 de febrero de 1603, testó el 23 de octubre de 1682 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a primero de noviembre de dicho año, donde casó el 5 de febrero de 1648, con doña María Cañizares de Osorio, hija del Sargento Mayor Pedro Alvarez Godoy, y de doña Petronila Cañizares de Osorio (I). Tuvieron

---

(I) Don Pedro Alvarez Godoy, casó en San Agustín de la Florida el 8 de mayo de 1619, con doña Petronila Cañizares de Osorio, y tuvieron por hija: a

Doña María Cañizares de Osorio, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de mayo de 1623, que testó el 20 de septiembre de 1691 ante Antonio Sánchez. Casó con don Francisco Trimiño Caraveo, anteriormente mencionado.

por hijos: a Ursula; a Francisca; a Catalina; a María; a Ana Antonia; a Pedro, y a Jerónimo Trimiño y Osorio. De los cuales:

1.—Doña Ursula Trimiño y Osorio, testó ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de abril de 1691. Casó con don Pedro de Lugo y Medina.

2.—Doña Francisca Trimiño y Osorio, testó el 15 de marzo de 1733 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de febrero de 1736.

3.—Doña Catalina Trimiño y Osorio, casó en la Catedral de la Habana el 6 de enero de 1670, con don Juan Fernández de Zaldívar y Campos, hijo de don Lorenzo Hurtado de Zaldívar y Sáenz de Uribe, y de doña Ana de Campos Méndez y Acevedo.

4.—Doña María Trimiño y Osorio, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1657, donde casó el 25 de julio de 1674, con don Diego Fernández de Zaldívar y Campos, hijo de don Lorenzo Hurtado de Zaldívar y Sáenz de Uribe, y de doña Ana de Campos Méndez y Acevedo.

5.—Doña Ana Antonia Trimiño y Osorio, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 19 de octubre de 1710, donde casó el 15 de agosto de 1682, con don Luis González-Carvajal y Muñoz, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Juan González-Carvajal y Díaz de Rivadeneira, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate.

6.—Don Jerónimo Trimiño y Osorio, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a primero de septiembre de 1716. Casó con doña Sebastiana Ximénez, y tuvieron por hijos: a María, y a Juan Trimiño y Ximénez. Los cuales:

1.—Doña María Trimiño y Ximénez, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de agosto de 1721, con don Manuel de Soto y Lino, hijo del Sargento Juan y de Jacinta.

2.—Don Juan Trimiño y Ximénez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1736, con doña María Soriana Calvo de la Puerta y Ximénez, hija de don José Calvo de la Puerta y Justiniani, y de doña María Francisca Ximénez y Borroto. Tuvieron por hija: a

Doña Gertrudis Trimiño y Calvo de la Puerta, que testó ante el Capitán Francisco de la Gama, falleciendo en la villa de San Julián de los Güines, en cuya parroquia casó el 12 de junio de 1759, con don Francisco Xavier de Prados.

VARONA

En la segunda mitad del siglo XVI, procedente de España, se estableció esta familia primeramente en la villa de San Salvador del Bayamo, y poco después en la de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Los hermanos Alvaro y Gómez Pérez, aguerridos Capitanes, Hijos-

Dalgos, cuyo Solar tenían en el Valle de Valdegoria, cerca de Villanañe, en Alava, tenían una hermana llamada María Pérez. Cuando los disturbios que ocurrieron con motivo de las luchas entre Alonso VI de Castilla y su padrastro el Rey Alonso de Aragón, fueron llamados al servicio por el primero los hermanos Pérez para combatir al de Aragón, y no teniendo éstos con quien dejar a su hermana María, resolvieron llevarla con ellos a pelear disfrazada de varón. Distinguiéndose notablemente María en cuantos combates se presentaron, y en una encarnizada batalla dada cerca de Paredes y Atienza, rompió la espada del propio Rey de Aragón, lo hizo prisionero y lo llevó ante Alfonso VI, quien conmovido por tanto valor, exclamó: "Habeis obrado, no como débil mujer, sino como fuerte varón, y debeis llamaros Varona, vos y vuestra descendencia, y en memoria de tanto heroísmo usareis las siguientes armas: Escudo de oro, con cuatro bandas de gules, y orla blen, con ocho espejos guarnecidos de oro. Rodeado el escudo con este emblema: "Haec est Varona honoris magnidigna que campo et sibi nomen devallavit, et arma Regalia Tarraconensis Provinciae". (Estas son las dignidades de Varona con el campo que le dió nombre y las armas Reales de la provincia de Tarragona). El sitio donde se dió la batalla, que fué cerca de Paredes y Atienza, quedó con el nombre de "Los Campos de Varona" y en ellos se conserva hoy la villa de Varona en memoria de este suceso (I).

Según Monje, las armas que concedió el Rey de Castilla, fueron las barras de Aragón, ladeadas, en memoria de las que había ganado derribándolas, añadiendo estas palabras: "Tal será el blasón de Varona y cuidad de coronarle con la diadema Real, de cuyo centro saldrá una efigie nuestra, empuñando media espada.

De los godos vi salir
muy lucidos Caballeros,
escogidos entre mil
dos hermanos en la lid
y una hermana con ellos.
Esta es la brava leona
que en los hechos fué varón
y al campo y a su persona
puso el nombre de Varona
y ganó armas de Aragón.

El Capitán Francisco Varona y Saravia, natural de España, pasó a la isla de Cuba, y fué Teniente General y Auditor de Guerra. Murió defendiendo la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó con doña María Isabel Vázquez Valdés de Coronado y Miranda, hija del Capitán Pedro Vázquez Valdés de Coronado y Duque de Estrada, Teniente de Gobernador y Alcalde ordinario de la villa de San Salvador del Bayamo, y de doña Mariana de Miranda y Martín de Frutos. Tuvieron por hija: a

Doña María Varona y Vázquez Valdés de Coronado, conocida por la "Alemán", que testó en la villa de Puerto Príncipe el 3 de julio de

(I) Certificación de armas e hidalguía a favor del Coronel Diego Antonio de Bringas y Varona, natural y vecino de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, expedida el 28 de abril de 1769, por don Ramón Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad.

1666. Casó con el Capitán Esteban de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, natural de la villa de Bayamo, Alcalde ordinario de la de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Julián de Miranda y Argüelles, y de doña Juana Manuel de Figueroa (I). Tuvieron por hijos: a María, y a Francisco Varona y Miranda, y a Isabel María; a Félix, y a Juan de Miranda y Varona. De los cuales: el

Capitán Francisco Varona y Miranda, antepuso el apellido materno al paterno con el objeto de perpetuar este apellido. Casó con doña Catalina Pinto y de la Torre, hija del Alférez Francisco Pinto Tovar y Fogoso, natural del Reino de Portugal, y de doña Mauricia de la Torre y Cabrera. Tuvieron por hijos: a Margarita Mauricia; a Francisco; a José; a Esteban, y a Diego Varona y Pinto. Los cuales:

1.—Doña Margarita Mauricia Varona y Pinto, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de enero de 1691, con el Alférez Pedro Cisneros y Alvarez de Castro, natural de Santiago de Cuba, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Salvador Cisneros y Duque de Estrada, y de doña Margarita Alvarez de Castro y Machado.

2.—Don Francisco Varona y Pinto, fué Sacerdote, Párroco interino de la Catedral de la villa de Puerto Príncipe los años de 1688 y 92.

3.—Capitán José Varona y Pinto, casó con doña Margarita Herrera y de la Torre, hija de don Juan Herrera y Carvajal, y de doña Ana de la Torre y Moya. Tuvieron por hijos: a María; a Teresa; a Francisca, y a Juan Varona y Herrera. Los cuales:

A.—Doña María Varona y Herrera, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de diciembre de 1694, con el Capitán Gabriel Socarrás y Miranda, hijo del Alférez Miguel Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa.

B.—Doña Teresa Varona y Herrera, testó el 28 de septiembre de 1754. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de mayo de 1702, con don Lucas Cisneros y Alvarez de Castro, natural de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Salvador Cisneros y Duque de Estrada, y de doña Margarita Alvarez de Castro y Machado.

C.—Doña Francisca Varona y Herrera, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 8 de septiembre de 1708, con don Tomás Duque de Estrada y Agüero, hijo del Capitán Diego Duque de Estrada y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Ana Agüero y de la Torre. Casó por segunda vez, el 24 de febrero de 1733, con don Martín de Agüero y Zayas-Bazán, hijo del Licenciado Diego Agüero y Miranda, y de doña María Zayas-Bazán y Pérez-Najarro.

D.—Don Juan Varona y Herrera, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1735. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 1 de febrero de 1698, con doña María Agüero y Sán-

---

(I) Doña Juana Manuel de Figueroa, era hija del Capitán Juan de Argote, y de doña María de Figueroa, hija esta última del Adelantado Vasco Porcallo de Figueroa, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba, miembro de la Casa de los Duques de Feria.

chez-Pereira, hija de don Pedro Agüero y Miranda, y de doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte. Casó por segunda vez, el 15 de febrero de 1701, con doña Mariana Villavicencio y Rivero, hija de Juan y de Juana.

4.—Don Esteban Varona y Pinto, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Diego Varona y Pinto, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Capitán Esteban Varona y Pinto (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Varona y Miranda, y de doña Catalina Pinto y de la Torre), fué Alcalde ordinario en 1710, Sargento Mayor y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 20 de octubre de 1686, con doña María Ana de la Torre y Agüero, hija del Capitán Agustín de la Torre y Cabrera, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, y de doña María Agüero y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Ana; a Elena; a Francisca; a María; a Eusebia Ciriaca; a Agustín, y a Esteban Varona y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Rosa Varona y de la Torre, testó el 12 de marzo de 1733 en la villa de Puerto Príncipe. Casó con el Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, hijo de don Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña María de Zayas-Bazán y Agüero.

2.—Doña Ana Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de septiembre de 1705, con el Capitán Bernabé de la Torre y Barreda, hijo de don Gregorio de la Torre y Pardo de Aguiar, Alférez de Milicias, y de doña Graciana Barreda y Zayas-Bazán.

3.—Doña Elena Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe en el mes de diciembre de 1711, con don Alonso Duque de Estrada y Agüero, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo del Capitán Diego Duque de Estrada y de la Torre, y de doña Ana Agüero y de la Torre.

4.—Doña Francisca Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de enero de 1714, con el Capitán Francisco Agüero y Proenza, hijo de don Francisco Agüero y Miranda, Capitán de Corazas, y de doña Bernarda Proenza y Agramonte.

5.—Doña María Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1721, con el Capitán Pedro Santiago Agüero y Sánchez-Pereira, hijo de don Pedro Agüero y Miranda, y de doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte.

6.—Doña Eusebia Ciriaca Varona y de la Torre, costeó el hospital de mujeres pobres en 1730, y en el terreno que le fué mercedado a su marido, empezaron a fabricar en 1732 el templo de Nuestra Señora del Carmen. Testó el 22 de octubre de 1729. Casó en la Catedral de Puerto

Príncipe el 21 de mayo de 1724, con el Capitán Jacinto Manuel Hidalgo y Agramonte, Alcalde ordinario de dicha villa los años 1703, 23 y 35, los cuales, en 1744, pidieron licencia para fundar un colegio de Jesuítas en la referida iglesia del Carmen: hijo del Capitán Alonso Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Rufina Agramonte y Agüero.

7.—Don Agustín Varona y de la Torre, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1696, fué Sargento Mayor, Alcalde ordinario en 1726, Regidor Alcalde Mayor Provincial de dicha villa. Testó el 7 de agosto de 1756. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 2 de febrero de 1716, con doña Juana Agüero y Proenza, hija de don Francisco Agüero y Miranda, Capitán de Corazas, y de doña Bernarda Proenza y Agramonte. Casó por segunda vez, el 25 de septiembre de 1743, con doña María Manuela de Lagos-Mexías y Ortega, hija de don Cristóbal de Lagos-Mexías y Guerra, y de doña Graciana Ortega y Agramonte.

Don Agustín Varona y de la Torre, y su primera mujer doña Juana Agüero y Proenza, tuvieron por hijos: a María Rosa; a Bernarda; a Francisco, y a José Varona y Agüero. Los cuales:

A.—Doña María Rosa Varona y Agüero, dió poder para testar el 7 de noviembre de 1753. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de agosto de 1733, con el Capitán Antonio Varona y de la Torre, Regidor Alcalde Mayor Provincial y Alguacil Mayor de dicha villa, hijo de don Diego Varona y Barreda, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Recio.

B.—Doña Bernarda Varona y Agüero, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de mayo de 1721, testó el 13 de noviembre de 1753. Casó en la referida Catedral el 27 de mayo de 1743, con don Esteban de Agüero y Varona, hijo del Capitán Francisco Agüero y Proenza, y de doña Francisca Varona y de la Torre.

C.—Don Francisco Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de julio de 1739, con doña Graciana de Zayas-Bazán y Recio, hija de don Fernando de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña María Recio y de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario Varona y ZayasBazán, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 28 de diciembre de 1760, con don Esteban Varona y de la Torre, hijo de don José Varona y Agüero, y de doña María de la Torre y Varona.

D.—Don José Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1743, con doña María de la Torre y Varona, hija del Capitán Barnabé de la Torre y Barreda, y de doña Ana Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Esteban, y a José Varona y de la Torre. Los cuales:

A.—Don Esteban Varona y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 28 de diciembre de 1760, con doña María del Rosario Varona y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Varona y Agüero, y de doña Graciana de Zayas-Bazán y Recio. Tuvieron por hijos: a Agustín, y a Juan de Dios Varona y Varona.

B.—Don José Varona y de la Torre, testó el 14 de junio de 1766. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de abril de 1763, con doña Ana Gerónima Socarrás y de la Torre, hija de don Salvador Socarrás y de la Torre, y de doña Clara de la Torre y Pardo de Aguiar. Tuvieron por hijos: a María; a José Ignacio, y a Luis Varona y Socarrás. De los cuales:

Don Luis Varona y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de mayo de 1786, con doña María Resurrección Borrero y Agüero, hija de don Francisco Borrero y Varona, y de doña Ana Agüero y Arteaga. Tuvieron por hijos: a Trinidad; a Caridad; a Ana Antonia, y a José Miguel Varona y Borrero. Los cuales:

A.—Doña Trinidad Varona y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de agosto de 1811, con el Licenciado Francisco Agüero y Agüero, Abogado, hijo de don Francisco Agüero y Socarrás, y de doña Juana Agüero y Varona.

B.—Doña Caridad Varona y Borrero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de junio de 1829, con el Licenciado Francisco Agüero y Agüero, Abogado, viudo de su hermana doña Trinidad Varona y Borrero, anteriormente mencionada.

C.—Doña Ana Antonia Varona y Borrero, casó dos veces: la primera, con el Licenciado Francisco Agüero y Agüero; y la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 21 de agosto de 1834, con don Francisco Xavier Agüero y Duque de Estrada, hijo de don José Mariano Agüero, y de doña Brígida Duque de Estrada.

D.—Don José Miguel Varona y Borrero, casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 4 de junio de 1824, con doña Ana Margarita Socarrás y Socarrás, hija de don Francisco Socarrás y Medrano, y de doña María Mercedes Socarrás y González Casó por segunda vez, el 14 de enero de 1830, con doña María del Carmen Socarrás y Socarrás hermana de su primera mujer, teniendo con esta última: a

Doña Encarnación Varona y Socarrás, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de octubre de 1853, con don Francisco Escobar y Guerra-Montejo, hijo de don José Tadeo Escobar y Socarrás, y de doña María Concepción Guerra-Montejo y Guerra.

8.—Don Esteban Varona y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de octubre de 1711, con doña María Sánchez-Pereira y Bringas, hija del Alférez Sebastián Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Isidora Antonia Bringas y Recio. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Juana de Dios, y a Esteban Varona y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1.—Doña Isidora Varona y Sánchez-Pereira, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de febrero de 1729, con el Capitán Fernando Arteaga y Varona, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Gaspar Arteaga y Roxas Sotolongo, y de doña Ana Varona y Barreda.

2.—Doña Juana de Dios Varona y Sánchez-Pereira, casó en Puerto

Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 25 de abril de 1740, con el Capitán Joaquín Varona y de la Torre, Alguacil Mayor, hijo de don Diego Varona y Barreda, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Recio.

3.—Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1749 y 53. Casó dos veces en la Catedral de dicha villa: la primera, el 30 de abril de 1738, con doña María Varona y Bringas, hija del Capitán Fernando Varona y Barreda, Tesorero de dicha villa, y de doña Ana Bringas y de la Torre. Casó por segunda vez, el 19 de abril de 1759, con doña Juana de Céspedes y Varona, hija de don Juan de Céspedes y Miranda, y de doña Catalina Varona y Bringas.

Don Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y su primera mujer doña María Varona y Bringas, tuvieron por hijos: a Juana; a Ana Brígida, y a Agustín Varona y Varona. Los cuales:

1.—Doña Juana Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de septiembre de 1758, con don Gaspar Arteaga y Varona, hijo del Capitán Fernando Arteaga y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Isidora Varona y Sánchez-Pereira.

2.—Doña Ana Brígida Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de abril de 1759, con el Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, hijo de don Esteban Duque de Estrada y Varona, y de doña María Luisa Arteaga y Varona.

3.—Don Agustín Varona y Varona, fué Capitán de la Compañía Urbana de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 6 de diciembre de 1793, con doña María de la Cruz Socarrás y Castellanos, hija del Capitán Gabriel Socarrás y Velasco, y de doña Agustina Castellanos y Olazábal. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Rufina; a Tomasa; a José Cecilio, y a Agustín José Varona y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña María Dolores Varona y Socarrás, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 31 de octubre de 1807, con don Antonio Morales y Guzmán, Ayudante del Batallón de Milicias de dicha villa, hijo del Capitán José y de Victoria. Casó por segunda vez, el 3 de junio de 1814, con don Jaime Garcini y Solano, natural de la ciudad de Tortosa, Sargento Mayor, hijo de Jaime y de Antonia.

2.—Doña Rufina Varona y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de agosto de 1818, con don José Manuel Guerra y Vélez, hijo del Capitán José Guerra y Quesada,, y de doña Margarita Vélez y Borrero.

3.—Doña Tomasa Varona y Socarrás, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de julio de 1830, con don Estanislao Sálamo y Alart, natural de la isla Española, hijo de Jacobo y de Isabel.

4.—Don José Cecilio Varona y Socarrás, testó el 18 de diciembre de 1823 en Sibanicú. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de mayo de 1811, con doña María de los Angeles Marrero, hija de Ignacio y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a María Manuela; a Rufina; a José; a Luis; a Agustín, y a Ignacio Varona y Marrero.

5.—Licenciado Agustín José Varona y Socarrás, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de diciembre de 1796, casó dos veces: la primera, en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 10 de junio de 1825, con doña María Luciana Socarrás; y la segunda, con doña María Dolores de la Pera y Bertrán, oriunda de Cataluña, hija de Salvador y de María.

Don Agustín José Varona y Socarrás, y su segunda mujer doña María Dolores de la Pera y Bertrán, tuvieron por hijos: a Julita; a Jovita; a Herminia; a Consuelo; a Angela Mariana; a Salvador; a Adolfo, y a Enrique José Varona y de la Pera. Los cuales:

1.—Doña Julita Varona y de la Pera, casó con don Luis José Varona.

2.—Doña Jovita Varona y de la Pera, casó con X Yañez.

3.—Doña Herminia Varona y de la Pera, casó con don Rafael Rodrigo.

4.—Doña Consuelo Varona y de la Pera, casó con Edward Frei.

5.—Doña Angela Mariana Varona y de la Pera, casó con don Manuel Muñiz.

6.—Don Salvador Varona y de la Pera, casó con doña Dolores Pola.

7.—Don Adolfo Varona y de la Pera, aficionado a las letras escribió varios proverbios dramáticos. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1858, con doña Mariana Ramos y Miranda, hija de Salvador y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Adolfo Varona y Ramos. De los cuales:

Don Adolfo Varona y Ramos, casó con Lucy O'Connor, y tuvieron por hija: a

Doña Angela Mariana Varona y O'Connor, que casó con Edward King.

8.—Don Enrique José Varona y de la Pera, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de Santa Ana, el 29 de abril de 1849, fué distinguido filósofo, Diputado a Cortes por el Partido Autonomista en el año 1884, Catedrático de la Universidad de la Habana, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y Vice-Presidente de la República de Cuba. Casó con doña Tomasa del Castillo y Socarrás, hija de don Francisco Xavier del Castillo y Betancourt, y de doña Luz Socarrás y Varona. Tuvieron por hijos: a Heliana; a Dolores; a Luz; a Ernestina; a Miguel; a Enrique, y a Carlos Manuel Varona y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña Luz Varona y del Castillo, casó con el Doctor Gastón Mora y Varona, Abogado, distinguido periodista y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, hijo de don Domingo López de Mora y de la Pera, y de doña María del Rosario Varona y Varona.

2.—Doña Ernestina Varona y del Castillo, casó con el Doctor Gastón

Mora y Varona, viudo de su hermana doña Luz Varona y del Castillo, anteriormente mencionada.

3.—General Miguel Varona y del Castillo, Comandante del Ejército Libertador, Ayudante del General Antonio Maceo, fué Jefe del Ejército Nacional de la República de Cuba y Presidente de la Cruz Roja.

4.—Don Enrique Varona y del Castillo, fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba.

5.—Doctor Carlos Manuel Varona y del Castillo, es Abogado. Casó con doña Angela Matilde Abalo y Barttlet, hija del Doctor Miguel Angel Abalo y Betancourt, Médico, y de doña Micaela Barttlet y Zaldívar. Tuvieron por hija: a Angela Matilde Varona y Abalo.

Don Esteban Varona y Sánchez-Pereira, anteriormente mencionado, y su segunda mujer doña Juana de Céspedes y Varona, tuvieron por hijos: a María; a otra María; a José; a Juan de Dios; a Rafael, y a Gregorio Fernando Varona y Céspedes. Los cuales:

1.—Doña María Varona y Céspedes, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de mayo de 1800, con don José Sabino Agüero y Enríquez, hijo de don Juan Agüero y Guerra-Montejo, y de doña Nicolasa Enriquez y Cisneros.

2.—Doña María Varona y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de septiembre de 1801, con don Martín José Agüero y Enríquez, hijo de don Juan Agüero y Guerra-Montejo, y de doña Nicolasa Enríquez y Cisneros.

3.—Don José Varona y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1789, con doña Ana María de Zayas-Bazán y Socarrás, hija de don Blas Rafael de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña María del Pilar Socarrás y Agüero.

4.—Don Juan de Dios Varona y Céspedes, casó el 6 de noviembre de 1778, con doña María de la Luz Agüero y Agüero, hija de don Luis Francisco Agüero y Varona, y de doña María Luisa Agüero y Arteaga. Tuvieron por hijos: a María Francisca, y a Esteban Varona y Agüero. Los cuales:

A.—Doña María Francisca Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de septiembre de 1801, con el Licenciado José Joaquín Agüero y Agüero, Abogado, Auditor de Marina, hijo de don Luis Francisco Agüero y Varona, y de doña María Luisa Agüero y Arteaga.

B.—Don Esteban Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1833, con doña Bernarda Agüero y Nieves, hija de don Ramón Agüero y Agüero, y de doña Josefa Nieves.

5.—Don Rafael Varona y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1787, con doña Josefa Arteaga y Cisneros, hija de don Esteban Arteaga y Varona, Teniente de Alguacil Mayor, y de doña María del Carmen Cisneros e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Brígida; a Fernando, y a Carlos Varona y Arteaga. Los cuales:

A.—Doña Brígida Varona y Arteaga, casó en la Catedral de Puer-

to Príncipe el 10 de mayo de 1827, con el Licenciado Gregorio Quesada y Boza, Abogado, hijo de don Cayetano Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antcnia María Boza y Zayas-Bazán.

B.—Don Fernando Varona y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 19 de marzo de 1838, con doña Manuela Zayas.

C.—Don Carlos Varona y Arteaga, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de julio de 1831, con doña María Ascensión Sánchez y Peláez, hija de Pedro y de Angela. Tuvieron por hijo. a

Don Félix Varona y Sánchez, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1845, con doña María Trinidad Quesada y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Antonio de Quesada y Vélez, y de doña Catalina de Zayas-Bazán y Alemán.

6.—Don Gregorio Fernando Varona y Céspedes, testó el 16 de agosto de 1794. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de febrero de 1785, con doña Eusebia Ciriaca Cisneros e Hidalgo, hija de don Manuel Cisneros y Agramonte, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Rufina Hidalgo y Varona. Tuvieron por hijos: a Rufina; a Eusebia Ciriaca; a Esteban, y a José Ciriaco Varona y Cisneros. De los cuales:

1.—Doña Eusebia Ciriaca Varona y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de mayo de 1818, con el Licenciado Gregorio de Quesada y Boza, Abogado, hijo de don Cayetano Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán.

2.—Don José Ciriaco Varona y Cisneros, fué Teniente Coronel de Milicias, electo Diputado a Cortes en 1813 y Concejal del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Mariana de la Torre y Boza, hija de don Salvador de la Torre y Cisneros, y de doña Luisa Boza y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Irene; a María Concepción, y a Carlos Varona y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Irene Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1841, con el Licenciado Melchor Batista y Caballero, Abogado, Capitán de Milicias en 1836, Padre general de Menores, Regidor del Ayuntamiento, y Alcalde de dicha villa los años 1849, 60 y 79, Comendador de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Francisco Xavier Batista y Zayas-Bazán, Regidor del referido Ayuntamiento los años 1812 y 13, Alcalde ordinario en 1795 y 1820, y de doña María Caridad Caballero y Guerra-Montejo.

2.—Doña María Concepción Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de enero de 1848, con don Gabriel Martínez Fortún y Govín, natural de Santo Domingo, Capitán Facultativo del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Santiago Martínez Fortún e Izquierdo, Brigadier del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María de Jesús Govín y Martínez de Oropesa.

3.—Don Carlos Varona y de la Torre, bautizado en la Catedral de

Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1812, fué Abogado, Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento en 1840 y 68 (I).

"LINEA SEGUNDA"

Capitán Diego Varona y Pinto (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Varona y Miranda, y de doña Catalina Pinto y de la Torre), fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Cartagena y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1702, 1717,1718 y 1730. Testó el 24 de noviembre de 1734. Casó en la Catedral de la referida villa el 20 de julio de 1679, con doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán, hija del Capitán Fernando Barreda y Guevara, y de doña María de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a María Rufina; a Ana; a Juana; a Francisco; a Fernando, y a Diego Varona y Barreda. Los cuales:

1.—Doña María Rufina Varona y Barreda, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1686, testó el 24 de diciembre de 1754. Casó en la referida Catedral el 19 de septiembre de 1700, con el Capitán Faustino Miranda y Duque de Estrada, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Silvestre Miranda y Balboa, Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Antonia María Duque de Estrada y de la Torre.

2.—Doña Ana Varona y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de junio de 1706, con el Capitán Gaspar Arteaga y Roxas Sotolongo, natural de la Habana, hijo del Capitán Ubaldo Arteaga y Roxas Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Faustina de Roxas Sotolongo y Roxas Sotolongo.

3.—Doña Juana Varona y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1710, con el Capitán Carlos Bringas y de la Torre, Regidor y Alcalde ordinario, hijo de don Carlos Bringas y Recio, Capitán de Milicias, Regidor del Ayuntamiento, Alcalde ordinario y de doña Eusebia de la Torre y Agüero.

4.—Don Francisco Varona y Barreda, casó con doña María Ana de Ortega y Agramonte, hija del Capitán Alonso Ortega y Díaz, y de doña María Agramonte y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Adrián, y a Francisco Varona y Ortega. Los cuales:

A.Doña Catalina Varona y Ortega, dió poder para testar el 6 de noviembre de 1764. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de julio de 1738, con el Capitán Manuel Agramonte y Zayas-Bazán, hijo del Capitán Francisco Agramonte y Agüero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María de Zayas-Bazán y de la Torre.

B.—Don Adrián Varona y Ortega, fué Presbítero.

(I) Existen dos Carlos Varona que viven en la misma época y por no mencionar los documentos el segundo apellido, no es posible localizarlos bien, para atribuirles los cargos públicos. Don Carlos Varona y Batista, que encontraremos más adelante, tuvo a su cargo la administración del cementerio de la villa de Puerto Príncipe, y puede ser el mismo que también fué Regidor del Ayuntamiento los años 1869 y 70. También hay un Carlos Varona, fusilado el año 1870.

C.—Don Francisco Varona y Ortega, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1750, con doña Mariana de Zayas-Bazán e Hidalgo, hija de don Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte.

5.—Don Fernando Varona y Barreda, del que se tratará en la "Rama Primera".

6.—Don Diego Varona y Barreda, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Capitán Fernando Varona y Barreda (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Varona y Pinto, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán), fué Alcalde ordinario en 1773 y Tesorero de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 18 de abril de 1748. Casó en la Catedral de la referida villa el 18 de diciembre de 1710, con doña Ana Bringas y de la Torre, hija del Capitán Carlos Bringas y Recio, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Eusebia de la Torre y Agüero. Tuvieron por hijos: a Eusebia; a María; a Catalina; a Ana; a Carlos; a Antonio; a Victoriano, y a Fernando Varona y Bringas. Los cuales:

1.—Doña Eusebia Varona y Bringas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de agosto de 1733, con el Alférez Francisco Guerra y Agüero, hijo del Capitán Luis Guerra y Socarrás, y de doña Mariana Agüero y López Camarena.

2.—Doña María Varona y Bringas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de abril de 1738, con el Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, hijo de don Esteban Varona y de la Torre, y de doña María Sánchez-Pereira y Bringas.

3.—Doña Catalina Varona y Bringas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1736, con don Juan de Céspedes y Miranda, Alcalde ordinario, hijo de don Juan de Céspedes y Zayas-Bazán, y de doña Juana Velasco Miranda y Recio.

4.—Doña Ana Varona y Bringas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de agosto de 1750, con don Gregorio Loinaz y Vergara, hijo de don José Antonio Loinaz y Sobremonte, Capitán de Caballería, y de doña Ana Vergara y Miranda.

5.—Licenciado Carlos Varona y Bringas, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Cura Rector, Vicario general en 1784, Juez Eclesiástico y del Real Subsidio de la villa de Puerto Príncipe, Visitador general, orador y literato distinguido. Costeó la rica custodia que existe en la iglesia Mayor parroquial de dicha villa, de la que fué Párroco en 1768, ensanchó el presbiterio, le formó el Coro y le regaló joyas.

6.—Alférez Antonio Varona y Bringas, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1753, con doña Nicolasa Miranda y Peiró, hija de Nicolás y de Ana. Tuvieron por hijos: a Ana Antonia; a Rosalía; a María; a Francisca, y a Manuel Varona y Miranda. Los cuales:

A.—Doña Ana Antonia Varona y Miranda, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 24 de diciembre de 1775, con don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de dicha villa, hijo del Alférez Melchor Batista y Boza, Regidor perpetuo del referido Ayuntamiento, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero.

B.—Doña Rosalía Varona y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1785, con don Vicente Gómez y Andrade, natural de Trinidad, hijo del Capitán Francisco y de Francisca.

C.—Doña María Varona y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de abril de 1796, con don Manuel Mariano Acosta y Casanova, hijo de don Andrés Acosta, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, y de doña Ana Josefa Casanova.

D.—Doña Francisca Varona y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de enero de 1800, con don Gabriel Duque de Estrada y Santiesteban, natural de la villa de Bayamo, hijo del Capitán José Andrés Duque de Estrada, Teniente Coronel de Milicias de la referida villa de Bayamo, y de doña Angela Victoria de Santiesteban.

E.—Don Manuel Varona y Miranda, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de Santa Ana, el 24 de julio de 1791, con doña Ana Escobar.

7.—Capitán Victoriano Varona y Bringas, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1747. Testó el 23 de noviembre de 1780. Casó en la Catedral de dicha villa el 11 de noviembre de 1736, con doña María de Zayas-Bazán y Vergara, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña Juana Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a Juana María; a Ana María; a Rosa; a Ana Loreto; a Victoriano; a José Antonio, y a Fernando Varona y Zayas-Bazán. De los cuales:

A.—Doña Rosa Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de mayo de 1763, con el Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Diego Varona y Barreda, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Recio.

B.—Doña Ana Loreto Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de mayo de 1806, con don Angel Agüero y Agüero, hijo de don Luis Francisco Agüero y Varona, y de doña María Luisa Agüero y Arteaga.

C.—Don Victoriano Varona y Zayas-Bazán, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia del Carmen, el 26 de octubre de 1757, fué Presbítero. Para robarle lo asesinaron el 14 de junio de 1828.

D.—Don José Antonio Varona y Zayas-Bazán, también fué Presbítero, Vicario general de la villa de Puerto Príncipe en 1791.

E.—Don Fernando Varona y Zayas-Bazán, fué Contador de Navío de la Real Armada, Ministro Real de Hacienda y Marina, y Sub-delegado de Matrículas de la villa de Puerto Príncipe. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la Catedral, el 3 de abril de 1763, con doña María Concepción Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Rufina de

Zayas-Bazán e Hidalgo. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 10 de julio de 1799, con doña Josefa Cupertina Varona y Guerra, hija de don Ignacio Varona y Varona, Coronel de Ejército, y de doña Rosalía Teodomira Guerra y Quesada.

Don Fernando Varona y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña María Concepción Varona y Zayas-Bazán, tuvieron por hijas: a Rufina, y a Carmen Varona y Varona. Las cuales:

A.—Doña Rufina Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de febrero de 1779, con don Jerónimo Boza y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, hijo de don Gregorio Boza y Vergara, Coronel de Milicias, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, Alcalde ordinario y Teniente Gobernador interino de la referida villa, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Vergara.

B.—Doña Carmen Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 18 de diciembre de 1785, con don Francisco Fermín de Miranda y Agüero, Alcalde ordinario, hijo de don Julián de Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa, y de doña Catalina Agüero y Bringas.

8.—Don Fernando Varona y Bringas, fué Teniente de Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 1 de mayo de 1750, con doña Rosa Varona y Varona, hija de don Antonio Varona y de la Torre, Capitán de Milicias, Regidor, Alguacil Mayor, Alcalde Provincial, y de doña Rosa Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Ana María; a José; a Gregorio, y a Serapio Varona y Varona. De los cuales:

1.—Doña Ana María Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de diciembre de 1781, con don Fructuoso del Castillo y Palacios, natural de Santiago de Cuba, Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Francisco López del Castillo y Bañares, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña Juana Teresa Palacios y Betancourt.

2.—Capitán Serapio Varona y Varona, fué Regidor del Ayuntamiento y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1786, 90 y 91. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 25 de junio de 1779, con doña Ana María Batista y Zayas-Bazán, hija del Alférez Melchor Batista y Boza, Regidor perpetuo de dicha villa, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 6 de diciembre de 1808, con doña Brianda Agüero y Betancourt, hija del Capitán Fernando Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda.

Don Serapio Varona y Varona, y su segunda mujer doña Brianda Agüero y Betancourt, tuvieron por hijos: a Angela María; a Antonio, y a José Varona y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Angela María Varona y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de febrero de 1826, con don Arcadio de la Pera y Quesada, hijo de don Antonio María de la Pera y Gutiérrez, y de doña Prudenciana Quesada y Borrero.

2.—Don Antonio Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de enero de 1832, con doña María de los Angeles Betancourt y Gelabert, hija de don Miguel Betancourt y Miranda, Alcalde ordinario, Sub-delegado de Real Hacienda, y de doña Francisca Gelabert y Arteaga.

3.—Don José Varona y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 13 de abril de 1852, con doña María Caridad Agüero y Varona, hija de don José Mariano Agüero y Betancourt, Teniente Coronel de Milicias y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Belén Varona y Guerra.

Don Serapio Varona y Varona, y su primera mujer doña Ana María Batista y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Catalina; a Rosa María; a Loreto; a Vicente, y a Serapio Varona y Batista. Los cuales:

1.—Doña Catalina Varona y Batista, casó el 29 de mayo de 1803, con don Agustín Varona y Duque de Estrada, hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero.

2.—Doña Rosa María Varona y Batista, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de septiembre de 1804, con don Mariano de Zayas-Bazán y Aleman, hijo de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Aleman y Zayas-Bazán.

3.—Doña Loreto Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de octubre de 1811, con don Rafael Betancourt y Ravelo, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Manuel Betancourt y Miranda, Regidor del referido Ayuntamiento, y de doña Agustina Ravelo.

4.—Don Vicente Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de agosto de 1837, con doña Isabel Batista y Arrieta, hija del Capitán Pedro Batista y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Arrieta y Alvarez. Tuvieron por hijos: a Carlos; a José Serapio; a José Fernando, y a Rafael Varona y Batista. Los cuales:

A.—Don Carlos Varona y Batista fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe los años 1869 y 70, y también tuvo a su cargo la administración del cementerio.

B.—Don José Serapio Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de noviembre de 1846, con doña María Caridad Agüero y Arteaga, hija de don Diego Félix Agüero y Arteaga, y de doña Angela Arteaga y Agramonte.

C.—Don José Fernando Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de agosto de 1849, con doña Juana de Dios Cruz Agüero y Arteaga, hija de don Diego Félix Agüero y Arteaga, y de doña Angela Arteaga y Agramonte.

D.—Don Rafael Varona y Batista, tuvo a su cargo la administración del cementerio de la villa de Puerto Príncipe el 27 de febrero de 1875. Casó en la Catedral de dicha villa el 31 de agosto de 1857 con doña María de la Luz Marin y Lozada, hija de Bernardo y de Catali-

na. Tuvieron por hijos: a Catalina, y a Maximiliano Varona y Marin. Los cuales:

A.—Doña Catalina Varona y Marin, casó con don Vicente Tomé y Tomé, natural de Fuente el Carnero, en Zamora, hijo de don Agustín Tomé y Gómez, y de doña María Tomé y González.

B.—Don Maximiliano Varona y Marin, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de noviembre de 1861.

5.—Sub-Teniente Serapio Varona y Batista, fué Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Puerto Príncipe los años 1845, 46 y 47. Casó en la Catedral de dicha villa el 10 de diciembre de 1818, con doña Agueda de Zayas-Bazán y Varona, hija de don Mariano de Zayas-Bazán y Alemán, y de doña Rosa María Varona y Batista. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Rosa; a Serapio, y a Manuel Varona y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Catalina Varona y Zayas-Bazán, casó con don Nicolás Don y Dumenigo, hijo de Francisco y de Rita.

2.—Doña Rosa Varona y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 10 de junio de 1848, con don Manuel Ramón Socarrás y Blanco, hijo de don José de la Cruz Socarrás y Baquero, y de doña Mariana Blanco y Paredes.

3.—Don Serapio Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de abril de 1848, con doña Antonia María Castellanos.

4.—Don Manuel Varona y Zayas-Bazán, casó con doña Adela Suárez y Núñez, hija de Domingo y de Francisca. Tuvieron por hijos: a María Caridad; a Serapio, y a Manuel Varona y Suárez. Los cuales:

1.—Doña María Caridad Varona y Suárez, casó en la parroquia del Vedado el 10 de febrero de 1896, con el Doctor Carlos Antonio Moya y Pichardo, hijo del Licenciado Antonio Moya y Barreras, y de doña Carolina Pichardo y Márquez.

2.—Don Serapio Varona y Suárez, es Doctor en Farmacia.

3.—Licenciado Manuel Varona y Suárez, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 7 de junio de 1868, fué Médico, Alcalde Municipal de la Habana y Senador de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, en la parroquia del Vedado el 8 de julio de 1893, con doña María Regla Irure y Barceló, natural de Jaruco, hija de don Ignacio Irure y Eumendi, natural de Guipúzcoa, y de doña Isabel Barceló y Alonso. Casó por segunda vez, con doña Isabel Marty y Pérez-Carrillo, hija de don Francisco Marty y Gutiérrez, y de doña Petra Pérez-Carrillo e Irola.

"Rama Segunda"

Don Diego Varona y Barreda (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Varona y Pinto, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán), fué Regidor Alférez Real y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 20 de septiembre de 1699, con doña Ana de la Torre y Recio, hija del Alférez Pedro

de la Torre y Cabrera, y de doña Isabel Recio y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Diego; a Ignacio; a Juan José; a Gregorio; a Joaquín, y a Antonio Varona y de la Torre. De los cuales:

1.—Capitán Gregorio Varona y de la Torre, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó dos veces en la Catedral de la referida villa: la primera, el 22 de mayo de 1740, con doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo, hija de don Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte. Casó por segunda vez, el 4 de mayo de 1763, con doña Rosa María Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Victoriano Varona y Bringas, y de doña María de Zayas-Bazán y Vergara.

Don Gregorio Varona y de la Torre, y su primera mujer doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo, tuvieron por hijas: a María Ceferina; a María Concepción; a Catalina; a María, y a Rufina Varona y Zayas-Bazán. Las cuales:

A.—Doña María Ceferina Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1762, con don Pedro Varona y Varona, hijo del Capitán Joaquín Varona y de la Torre, Alguacil Mayor, y de doña Juana de Dios Varona y Sánchez-Pereira.

B.—Doña María Concepción Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de abril de 1763, con don Fernando Varona y Zayas-Bazán, Contador de Navío de la Real Armada, Ministro Real de Hacienda y Marina, y Sub-delegado de Matrículas de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Victoriano Varona y Bringas, y de doña María de Zayas-Bazán y Vergara.

C.—Doña Catalina Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1766, con el Capitán Luis de Zayas-Bazán e Hidalgo, hijo de don Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte.

D.—Doña María Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de abril de 1786, con don Gabriel de Zayas-Bazán y Socarrás, hijo de don Blas Rafael de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña María del Pilar Socarrás y Agüero.

E.—Doña Rufina Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de noviembre de 1787, con don Pedro José de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hijo de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Mariana de Zayas-Bazán y Murugarren.

2.—Don Joaquín Varona y de la Torre, del que se tratará en la "Rama A".

3.—Don Antonio Varona y de la Torre, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Capitán Joaquín Varona y de la Torre (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Varona y Barreda, y de doña Ana de la Torre y Recio), fué Alcalde ordinario en 1748 y Alguacil Mayor de la villa de

Puerto Príncipe. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 25 de abril de 1740, con doña Juana de Dios Varona y Sánchez-Pereira, hija de don Esteban Varona y de la Torre y de doña María Sánchez-Pereira y Bringas. Tuvieron por hijos: a Pedro; a Diego, y a José Joaquín Varona y Varona. Los cuales:

1.—Don Pedro Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1762, con doña María Ceferina Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a Josefa, y a Gregorio Varona y Varona. Los cuales:

A.—Doña María Concepción Varona y Varona, casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 13 de agosto de 1795, con don Pedro de Zayas-Bazán y Varona, hijo del Capitán Luis de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña Catalina Varona y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 7 de julio de 1821, con don Nicolás de Guerra-Montejo y Agüero, hijo de don Francisco Xavier de Guerra-Montejo y Fernández de Flines, y de doña Catalina Agüero y de la Torre.

B.—Doña Josefa Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1805, con don José Antonio de Guerra-Montejo y Agüero, hijo de don Francisco Xavier de Guerra-Montejo y Fernández de Flines, y de doña Catalina Agüero y de la Torre.

C.—Don Joaquín Varona y Varona, testó en la villa de Puerto Príncipe el 2 de julio de 1838. Casó con doña Teresa Betancourt y González, hija de don Juan de Dios Betancourt y Agüero, y de doña María Manuela González y Betancourt. Tuvieron por hija: a Angela María Varona y Betancourt.

D.—Don Gregorio Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de agosto de 1788, con doña Luisa del Castillo y Betancourt, hija de don Fructuoso del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario, y de doña María Mercedes Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Mercedes, y a Pedro Varona y del Castillo. Los cuales:

A.—Doña Mercedes Varona y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de diciembre de 1825, con don Mariano Duque de Estrada y Varona, hijo del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varona.

B.—Don Pedro Varona y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de junio de 1814, con doña Antonia Velasco y Arteaga, hija del Sub-Teniente Luis de Velasco y Zayas-Bazán, y de doña María Tomasa Arteaga y Varona.

2.—Don Diego Varona y Varona, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de abril de 1748, fué Teniente de Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad. En 30 de octubre de 1777, se le comunicó al Ayuntamiento de dicha villa, la sentencia del Concejo de Indias, por la cual fué inhabilitado para ejercer cargos, por extralimitación de funciones, y a seis años de arresto en el castillo de

San Juan de Ulúa (I). Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de febrero de 1767, con doña Ana Antonia Varona y Varona, hija del Capitán Antonio Varona y de la Torre, Regidor Alguacil Mayor y Alcalde Provincial de dicha villa, y de doña Rosa Varona y Agüero. Tuvieron por hijos: a Juana de Dios; a Isidora; a María Sacramento; a José, y a Esteban Varona y Varona. Los cuales:

A.—Doña Juana de Dios Varona y Varona, dió poder para testar en la villa de Puerto Príncipe el 16 de mayo de 1831, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 13 de julio de 1789, con don Tomás Duque de Estrada y Borrero, hijo de don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Rosa María Borrero y Varona.

B.—Doña Isidora Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 17 de enero de 1791, con don Blas Manuel Betancourt y Agüero, hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Josefa Agüero y Bringas.

C.—Doña María Sacramento Varona y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 18 de junio de 1793, con don José Rafael de Torres Quesada y Zayas-Bazán, hijo del Licenciado Luis de Torres Quesada y Vélez, Alcalde ordinario, y de doña Angela Josefa de Zayas-Bazán e Hidalgo.

D.—Don José Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de septiembre de 1795, con doña María Loreto Sánchez-Pereira y Boza, hija de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara. Tuvieron por hijas: a Carmen, y a Mercedes Varona y Sánchez-Pereira. Las cuales:

a.—Doña Carmen Varona y Sánchez-Pereira, casó con don José María del Castillo y Varona, hijo de don Gaspar Alonso del Castillo y Betancourt, y de doña Isabel Varona y de la Vega.

b.—Doña Mercedes Varona y Sánchez-Pereira, casó con don Martín del Castillo y Betancourt, hijo de don Fructuoso del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario, y de doña Mercedes Betancourt e Hidalgo.

E.—Capitán Esteban Varona y Varona, testó el 5 de julio de 1819. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1796, con doña Ana Susana Loret de Mola y Sánchez-Pereira, hija del Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervin, Médico, y de doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Juana de Dios; a María Sacramento; a José; a Carlos, y a Esteban Varona y Loret de Mola. De los cuales:

A.—Doña Beatriz Varona y Loret de Mola, casó con el Licenciado José Agustín del Castillo y Varona, hijo de don Gaspar Alonso del Castillo y Betancourt, y de doña Isabel Varona y de la Vega.

B.—Doña Juana de Dios Varona y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1826, con don Carlos Loret de

---

(I) Torres-Lasquetti, en su "Colección de Datos Históricos de Puerto Príncipe". Año 1888.

Mola y Batista, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Isabel Batista y Guerra.

C.—Doña María Sacramento Varona y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1828, con don Agustín Márquez y Loysel, hijo de don Domingo Márquez y Jovel, Secretario de Cámara y del Juzgado general de Bienes de Difuntos, y de doña María Dolores Loysel y Frómesta.

D.—Don Carlos Varona y Loret de Mola, casó en Puerto Príncipe, en la iglesia de San Juan de Dios, el 12 de Junio de 1831 (se asentó en la Catedral el 1 de diciembre de 1856), con doña Asunción Guerra, y tuvieron por hijas: a Beatriz; a Luisa, y a Susana Varona y Guerra. Las cuales:

a.—Doña Beatriz Varona y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de junio de 1850, con don Manuel Francisco Duque de Estrada y Varona, hijo de don Mariano Duque de Estrada y Varona, y de doña Mercedes Varona y del Castillo.

b.—Doña Luisa Varona y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de agosto de 1857, con don Ramón Sánchez y Picón, natural de Granada, Capitán de la cuarta Compañía del Regimiento de Infantería de España, hijo de Ginés y de Lorenza.

c.—Doña Susana Varona y Guerra, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de febrero de 1864, con don Manuel Corsini y Pérez, natural de la villa de Antol, en Logroño Capitán del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Luis Corsini y Fontaine, Brigadier de Caballería, y de doña Manuela Pérez e Irujo.

E.—Don Esteban Varona y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1834, con doña Josefa Varona y Batista, hija de don Bernabé Varona y Batista, Regidor del Ayuntamiento de la referida villa, y de doña Ana María Batista y Varona. Tuvieron por hijos: a Gabriela; a José Ramón, y a Esteban Varona y Varona. Los cuales:

A.—Doña Gabriela Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de noviembre de 1867, con don José María Miranda y Piloña, hijo de don José Antonio Miranda y Boza, Alcalde ordinario, y de doña Rufina Piloña y Zayas-Bazán.

B.—Don José Ramón Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1863, con doña Rosa Agüero y Agüero, hija de don Manuel Francisco Agüero y Arteaga, y de doña Juana Martina Agüero y Borrero.

C.—Don Esteban Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de enero de 1866, con doña Josefa Duque de Estrada y Varona, hija de don Francisco Gordiano Duque de Estrada y Varona.

3.—Don José Joaquín Varona y Varona, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Dió poder para testar el 10 de enero de 1799. Casó dos veces en la referida villa: la primera, en la Catedral, el

20 de diciembre de 1772, con doña Beatriz Aguilera y Ortega, hija de Lorenzo y de Eugenia. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 11 de febrero de 1788, con doña Francisca Batista y Zayas-Bazán, hija del Alférez Melchor Batista y Boza, Regidor perpetuo de dicha villa, y de doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero.

Don José Joaquín Varona y Varona, y su segunda mujer doña Francisca Batista y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Josefa; a Juana de Dios; a Francisca; a Esteban; a Francisco José; a Bernabé, y a José Joaquín Varona y Batista. De los cuales:

1.—Doña Josefa Varona y Batista, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 28 de septiembre de 1806, con don Melchor Batista y Arrieta, hijo del Capitán Pedro Batista y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Arrieta y Alvarez.

2.—Doña Juana de Dios Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de enero de 1810, con don Miguel Batista y Varona, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor del Ayuntamiento de la referida villa, y de doña Ana Antonia Varona y Miranda.

3.—Doña Francisca Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de octubre de 1814, con don Andrés Corsino Porro y Fernández de Villanueva, hijo de don Pedro Antonio Porro y del Real, y de doña María Concepción Fernández de Villanueva y Morales.

4.—Don Francisco José Varona y Batista, fué Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Puerto Príncipe en 1828. Casó en la Catedral de dicha villa el 20 de mayo de 1816, con doña María del Carmen Batista y Varona, hija de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Ana Antonia Varona y Miranda. Tuvieron por hijos: a Ana Antonia; a Josefa; a Diego; a Bernabé, y a Francisco José Varona y Batista. Los cuales:

A.—Doña Ana Antonia Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1845, con don Rafael Perdomo y Batista, hijo de don Francisco Perdomo y del Risco, y de doña Francisca Batista y Varona.

B.—Doña Josefa Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de junio de 1849, con don Francisco Xavier Batista y Varona, hijo de don Melchor Batista y Arrieta, y de doña Josefa Varona y Batista.

C.—Don Diego Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de abril de 1876, con doña Ana Josefa Quesada y del Castillo, hija del Capitán Miguel de Torres Quesada y Zayas-Bazán, y de doña María Concepción del Castillo y Sánchez-Peréira.

D.—Don Bernabé Varona y Batista, fué Comandante de Milicias de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 25 de noviembre de 1842, con doña Mariana Cayetana de la Torre y Abstengo, hija del Capitán Rafael y de Luisa.

E.—Don Francisco José Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de enero de 1848, con doña Angela Josefa Agra-

monte y Betancourt, hija de don Francisco Agramonte y Aróstegui, y de doña Juana Betancourt y Gutiérrez.

5.—Don Bernabé Varona y Batista, fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe en 1812. Casó en la Catedral de la referida villa el 29 de enero de 1810, con doña Ana María Batista y Varona, hija de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicho Ayuntamiento, y de doña Ana Antonia Varona y Miranda. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Concepción; a Ana Antonia; a Francisca; a José Joaquín; a Bernabé, y a Antonio Pío Varona y Batista. Los cuales:

A.—Doña Josefa Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1834, con don Esteban Varona y Loret de Mola, hijo de don Esteban Varona y Varona, y de doña Ana Susana Loret de Mola y Sánchez-Peréira.

B.—Doña María Concepción Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de septiembre de 1838, con don Francisco Perdomo y Batista, hijo de don Francisco Perdomo y del Risco, y de doña Francisca Batista y Varona.

C.—Doña Ana Antonia Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de julio de 1864, con don Pedro Manuel Guerrero y Marin, hijo de Antonio y de Josefa.

D.—Doña Francisca Varona y Batista, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de enero de 1840, con don José Antonio Guzmán y Ramos, hijo de Lorenzo y de Inés María.

E.—Don José Joaquín Varona y Batista, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de mayo de 1838, con doña Francisca Abad y Rioseco, hija del Licenciado Antonio y de Mercedes.

F.—Don Bernabé Varona y Batista, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de marzo de 1840, con doña María Borrero y Duque de Estrada, hija de don Antonio Borrero y Recio, y de doña María Loreto Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don Bernabé Varona y Borrero (Benbeta), que fué uno de los jefes mas prominentes de la guerra de los Diez Años. Se encontró en el ataque de Túnas en 1869 y luego acompañado de Adolfo Varona y Rafael Bobadilla, atacó el fuerte "San José", a cuyo amparo acudieron dos fuertes columnas del Gobierno; mientras Bembeta pasando con Angel del Castillo a las Minas, se batió con las tropas allí acantonadas y poco después con el Brigadier Acosta en "Las Yeguas". Remplazó después al Mayor General Roldan; mas luego saliendo de la isla, llegó a Jamaica en un bote y de alli se trasladó a New York. Estuvo en Paris y en México con el objeto de recolectar fondos para la expedición del "Virginius", que debía traer aperos de guerra a los insurgentes de la provincia Oriental, y en tal tarea empleó mas de un año, hasta que logró salir al frente de ella el 11 de octubre de 1870 de los Estados Unidos. Apresado el buque se le condujo a Santiago de Cuba y alli fué ejecutado Varona Borrero el 4 de noviembre de 1873.

G.—Don Antonio Pío Varona y Batista, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 17 de diciembre de 1837, con doña Isidora Varona y Duque de Estrada, hija de don José Joaquín Varona y Batista, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Varona. Tuvieron por hijo: a

Don Torcuato Varona y Varona, bautizado en la Cetedral de Puerto Príncipe el 8 de julio de 1855, que fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba.

6.—Don José Joaquín Varona y Batista, fué Sub-Teniente de Milicias de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Rosa María Duque de Estrada y Varona, hija del Sub-Teniente Tomás Duque de Estrada y Borrero, y de doña Juana de Dios Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Juana de Dios; a Esteban; a Bernabé; a José Joaquín; a José, y a Diego Varona y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Doña Isidora Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de diciembre de 1837, con don Antonio Pío Varona y Batista, hijo de don Bernabé Varona y Batista, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Ana María Batista y Varona.

2.—Doña Juana de Dios Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1861, con don Joaquín Batista y Meléndez, hijo de Francisco Xavier y de María.

3.—Don Esteban Varona y Duque de Estrada, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1817, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de septiembre de 1838.

4.—Don Bernabé Varona y Duque de Estrada, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 27 de julio de 1844, con doña María Francisca Iglesias y Bocio, hija de Francisco y de Agueda. Casó por segunda vez, el 26 de marzo de 1863, con doña María del Rosario Fernández y Ledesma, natural de Manzanillo, hija de Miguel y de Soledad.

5.—Don José Joaquín Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de julio de 1851, con doña Josefa Agüero y Betancourt, hija de don Fernando Agüero y Varona, y de doña Angela Betancourt y González.

6.—Don José Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de febrero de 1849, con doña María Loreto Betancourt y Varona, hija de don Rafael Betancourt y Ravelo, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Loreto Varona y Batista. Tuvieron por hijas: a Emilia, y a Heliana Varona y Betancourt. Las cuales:

A.—Doña Emilia Varona y Betancourt, casó con don Joaquín Lavastida y Usatorres.

B.—Doña Heliana Varona y Betancourt, bautizada en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 8 de enero de 1856, casó en la Catedral de la referida villa el 14 de noviembre de 1874, con don Indalecio Rodríguez y Borrero, hijo de don Tomás Quintín Rodríguez y Palma, y de doña Margarita Borrero y Villavicencio.

7.—Don Diego Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 6 de mayo de 1843, con doña Francisca Gelabert y Miranda, hija del Licenciado Gabriel Gelabert y Arteaga, y de doña Catalina Miranda y Loináz. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Ricardo, y a Diego Esteban Varona y Gelabert. De los cuales:

1.—Don Ricardo Varona y Gelabert, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de diciembre de 1846, falleció en Santiago de Cuba el 28 de diciembre de 1917. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Torre; y la segunda, con doña Leonila Pupo y González, natural de Holguín, hija de José Isidro y de Librada.

Don Ricardo Varona y Gelabert, y su primera mujer doña María de la Torre, tuvieron por hijos: a Clara, y a Alberto Varona y de la Torre.

Don Ricardo Varona y Gelabert, y su segunda mujer doña Leonila Pupo y González, tuvieron por hijos: a Eva; a Pura; a Aida; a Francisca; a Gloria; a Enrique José; a Aurelio; a Ricardo, y a Bernabé Varona y Pupo.

2.—Don Diego Esteban Varona y Gelabert, fué encarcelado por conspirar contra el Gobierno Español. Al ser puesto en libertad el 24 de mayo de 1875, fué muerto, y su mujer, pereció por igual causa, el 2 de noviembre de dicho año (I). Casó con doña Ana Josefa Agüero y Varona, hija de don Gaspar Agüero y Perdomo, y de doña Carlota Josefa Varona y de la Pera. Tuvieron por hijos: a Carlota, y a Escipión de Varona y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Carlota Varona y Agüero, casó con don José Santayana.

2.—Don Escipión Varona y Agüero, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, casó tres veces: la primera, con doña Gloria Silva y Zayas; la segunda, con doña María Mojarrieta y Olazábal; y la tercera, con doña Gloria Horstmann y Varona, hija del Licenciado Enrique Horstmann y Cantos, Médico de Sanidad Militar, Diputado Provincial, y de doña Angela Mariana Varona y Betancourt.

Don Escipión Varona y Agüero, y su segunda mujer doña María Mojarrieta y Olazábal, tuvieron por hijo: a Esteban Antonio Varona y Mojarrieta.

Don Escipión Varona y Agüero, y su tercera mujer doña Gloria Horstmann y Varona, tuvieron por hijos: a Angela Mariana, y a Gonzalo Varona y Horstmann. Los cuales:

1.—Doña Angela Mariana Varona y Horstmann, casó con don Oscar Arnoldson y Serpa, hijo de don Oscar Arnoldson y Macaréz, natural de Hamburgo, y de doña Georgina Serpa y Aguirre.

2.—Doctor Gonzalo Varona y Horstmann, es Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Josefa Mencía y Gómez, hija del Doctor Manuel Mencía y García, Médico, Secretario de Sanidad y Beneficencia, Director de la Casa de Maternidad,

---

(I) "Colección de Datos Históricos de Puerto Príncipe", por don Juan Torres Lasquetti.

Representante a la Cámara, y de doña Petronila Gómez y Arias. Tuvieron por hijo: a Gonzalo Varona y Mencía.

"Rama B".

Capitán Antonio Varona y de la Torre (mencionado anteriormente como hijo de don Diego Varona y Barreda, y de doña Ana de la Torre y Recio), fué Regidor Alguacil Mayor y Alcalde Provincial de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 9 de marzo de 1778. Casó en la Catedral de la referida villa el 3 de agosto de 1733, con doña Rosa Varona y Agüero, hija de don Agustín Varona y de la Torre, Sargento Mayor, Regidor Alcalde Mayor Provincial, y de doña Juana Agüero y Proenza. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Brígida; a Rosa; a María Mercedes; a Ana Antonia; a Juana; a Agustín; a Pablo; a Ignacio, y a Francisco Xavier Varona y Varona. De los cuales:

1.—Doña Rosa Varona y Varona, testó el 30 de junio de 1785. Casó dos veces en Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral el 1 de mayo de 1750, con don Fernando Varona y Bringas, Teniente de Alguacil Mayor, hijo del Capitán Fernando Varona y Barreda, Tesorero de la referida villa, y de doña Ana Bringas y de la Torre. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 16 de febrero de 1777, con don José Antonio Echevarría y Vende, natural de San Sebastián, España, hijo de Miguel Antonio y de Ana Josefa.

2.—Doña María Mercedes Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de febrero de 1756, con don Manuel Borrero y Varona, Sub-Teniente de Milicias, Regidor Alcalde Mayor Provincial, hijo del Capitán Manuel Borrero y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña Rosa Varona y de la Torre.

3.—Doña Ana Antonia Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de febrero de 1767, con don Diego Varona y Varona, Teniente de Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, hijo del Capitán Joaquín Varona y de la Torre, y de doña Juana de Dios Varona y Sánchez-Peréira.

4.—Doña Juana Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1769, con el Licenciado José Pablo Guerra y Varona, hijo del Alférez Francisco Guerra y Agüero, y de doña Eusebia Varona y Bringas.

5.—Don Agustín Varona y Varona, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de septiembre de 1766, con doña Blasa Quijano y Roxas Sotolongo, hija de don Juan Quijano y Balmaceda, y de doña Juana de Roxas Sotolongo y Rubio de Villarreal.

6.—Don Pablo Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de enero de 1786, con doña María Loreto Duque de Estrada y Borrero, hija de don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Rosa María Borrero y Varona. Tuvieron por hijas: a Ana Antonia, y a Rosa Varona y Duque de Estrada. Las cuales:

A.—Doña Ana Antonia Varona y Duque de Estrada, casó en la

Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1804, con don Ignacio Agüero y Borrero, hijo de don Ignacio Agüero y Varona, y de doña Rosa Borrero y Agüero.

B.—Doña Rosa Varona y Duque de Estrada, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de julio de 1816, con don Francisco Duque de Estrada y Varona, hijo del Sub-Teniente Tomás Duque de Estrada y Borrero, y de doña Juana de Dios Varona y Varona.

7.—Don Ignacio Varona y Varona, fué Coronel de Ejército. Testó el 15 de septiembre de 1821. Casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 23 de octubre de 1775, con doña Rosalía Teodomira Guerra y Quesada, hija del Capitán Pedro Pascasio Guerra y Agüero, y de doña Prudenciana de Torres Quesada y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Belén; a Josefa Cupertina, y a Ignacio Varona y Guerra. Los cuales:

A.—Doña María Belén Varona y Guerra, casó con don José Mariano Agüero y Betancourt, Teniente Coronel de Milicias y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Capitán Fernando Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda.

B.—Doña Josefa Cupertina Varona y Guerra , casó dos veces en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad: la primera, el 10 de julio de 1799, con don Fernando Varona y Zayas-Bazán, Contador de Navío de la Real Armada, Ministro Real de Hacienda y Marina, y Subdelegado de Matrículas de la referida villa, hijo del Capitán Victoriano Varona y Bringas, y de doña María de Zayas-Bazán y Vergara. Casó por segunda vez, el 8 de abril de 1808, con don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, hijo del Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, y de doña María Trinidad Cisneros y Cisneros.

C.—Don Ignacio Varona y Guerra, fué Teniente Coronel de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, y Regidor de su Ayuntamiento en 1813. Hizo información de nobleza en la referida villa el 7 de octubre de 1837, ante José Rafael Castellanos. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1806, con doña María Trinidad de la Torre y Cisneros, hija del Coronel Bernabé de la Torre y Arteaga, y de doña María Trinidad Cisneros y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Ana Felicitas; a María de la Luz; a Josefa Cupertina; a María Trinidad; a Bernabé; a José; a Antonio, y a Ignacio Varona y de la Torre. Los cuales:

A.—Doña Ana Felicitas Varona y de la Torre, casó con don Joaquín Mariano de la Torre y de la Torre, hijo de don Gaspar de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Faustina de la Torre y Recio.

B.—Doña María de la Luz Varona y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de agosto de 1829, con don Martín Miranda y Loináz, hijo de don Juan Agustín Miranda y Miranda, y de doña Rufina Loináz y Miranda.

C.—Doña Josefa Cupertina Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de diciembre de 1855, con don Bernabé de la Torre y Varona, hijo de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra.

D.—Doña María Trinidad Varona y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de enero de 1847, con don José Miguel Hernández y Perdomo, hijo de don José Miguel Hernández y Piña, segundo Conde de Villamar, Coronel de Milicias y Alcalde ordinario de la referida villa, Comendador de la orden de Isabel la Católica, condecorado con la Flor de Lis de la Vendeé, de Francia, y de doña María Benicia Perdomo y Armenteros y Guzmán.

E.—Don Bernabé Varona y de la Torre, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 11 de febrero de 1850, con doña Carolina de la Torre y de la Torre, hija de don Gaspar de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Faustina de la Torre y Recio.

F.—Don José Varona y de la Torre, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de noviembre de 1823, casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 2 de julio de 1852, con doña María Soledad Cosío y Recio, hija de don Tomás Cosío y Sánchez-Peréira, y de doña Isabel Recio y Cosío.

G.—Licenciado Antonio Varona y de la Torre, fué Teniente Alcalde de la villa de Puerto Príncipe los años 1870 y 72. Casó el 5 de noviembre de 1859, con doña María Trinidad de la Torre y Varona, hija de don Esteban de la Torre y Cisneros, Coronel de Milicias, y de doña Josefa Cupertina Varona y Guerra. Tuvieron por hijos: a Antonio, y a Justo Varona y de la Torre. Los cuales:

A.—Don Antonio Varona y de la Torre, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de febrero de 1862.

B.—Don Justo Varona y de la Torre fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de agosto de 1868.

H.—Licenciado Ignacio Varona y de la Torre, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de septiembre de 1819, casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 23 de febredo de 1840, con doña Angela Agüero y Varona, hija de don José Mariano Agüero y Betancourt, Teniente Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña María Belén Varona y Guerra. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Varona y Agüero, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1865, con doña María Manuela Aróstegui y Betancourt, hija de don Miguel Aróstegui y González, y de doña Agueda Betancourt y Agramonte. Tuvieron por hija: a

Doña Angela Mariana Varona y Aróstegui, que casó con el Doctor Miguel Angel Abalo y Betancourt, Médico, hijo de don Miguel Abalo y Cartaya, y de doña Sacramento Betancourt y Vazquez.

8.—Don Francisco Xavier Varona y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de diciembre de 1751, donde casó el 17 de junio de 1776, con doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero, hija de don Juan Tomás Duque de Estrada y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Rosa María Borrero y Varona. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Bernarda; a María del Rosario; a Rosa; a Joaquín; a Agustín, y a Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes Varona y Duque de Estrada, casó en la

Catedral de Puerto Príncipe el 24 de marzo de 1813, con don Antonio José González y Betancourt, hijo del Capitán Manuel González y Betancourt, y de doña Teresa Betancourt y Agüero.

2.—Doña Bernarda Varona y Duque de Estrada, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 7 de mayo de 1814, con don Jerónimo Socarrás y Socarrás, hijo de don Francisco Socarrás y Keiser, y de doña Tomasa Socarrás y Fernández de Flines. Casó por segunda vez, el 14 de septiembre de 1835, con don Bruno González de la Portilla y Quevedo, natural de Santander, Oydor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, hijo de Diego y de María.

3.—Doña María del Rosario Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1829, con don Diego Antonio del Castillo y Duque de Estrada, hijo de don Francisco del Castillo y Betancourt, y de doña Angela Duque de Estrada y Aróstegui.

4.—Doña Rosa Varona y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de febrero de 1837, con don Ramón de Zayas-Bazán y Roxas, hijo del Doctor Luis de Zayas-Bazán y Montalván, y de doña Manuela de Roxas-Sotolongo.

5.—Don Joaquín Varona y Duque de Estrada, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1845. Casó dos veces: la primera, con doña Rufina Varona; y la segunda, en la Catedral de dicha villa el 19 de abril de 1836, con doña María Mercedes Varona y Varona, hija de don Agustín Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

Don Joaquín Varona y Duque de Estrada, y su primera mujer doña Rufina Varona, tuvieron por hija: a

Doña Ana Antonia Varona y Varona, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de septiembre de 1848, con don Miguel Betancourt y Varona, hijo de don Rafael Betancourt y Ravelo, Regidor del Ayuntamiento de la referida villa, y de doña Loreto Varona y Batista.

Don Joaquín Varona y Duque de Estrada, y su segunda mujer doña María Mercedes Varona y Varona, tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario Varona y Varona, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de febrero de 1859, con don Domingo López de Mora y de la Pera, hijo del Licenciado José Vicente López de Mora y de los Reyes, Abogado, y de doña María Micaela de la Pera y Borrero.

6.—Don Antonio Varona y Duque de Estrada, del que se tratará en la "Rama a".

7.—Don Agustín Varona y Duque de Estrada, del que se tratará en la "Rama b".

8.—Don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, del que se tratará en la "Rama c".

"Rama a".

Don Antonio Varona y Duque de Estrada (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña

Rosa María Duque de Estrada y Borrero), fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1814. Hizo información de limpieza de sangre el 1 de agosto de 1837, en la referida villa ante Manuel Martínez y Valdés. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de abril de 1797, con doña Mariana Agüero y Borrero, hija de don Ignacio Agüero y Varona, y de doña Rosa Borrero y Agüero. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a María del Carmen; a María Belén; a Bernarda Trinidad; a Agustín; a Antonio; a Federico, y a Francisco Xavier Varona y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Rosa María Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de mayo de 1825, con don Francisco Borrero y Guerra-Montejo, hijo de don Joaquín Borrero y Agüero, y de doña María Mercedes Guerra-Montejo y Agüero.

2.—Doña María del Carmen Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de diciembre de 1838, con don Melchor Bernal y Soto, hijo del Licenciado José Bernal y Villafaña, Síndico, Alcalde ordinario e Indentende interino de Real Hacienda de dicha villa, Oydor y Fiscal de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, y de doña Josefa Soto y Pérez de la Paz.

3.—Doña María Belén Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1842, con don Juan Jerez y Arango, natural del Ferrol, Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo de Manuel y de Josefa.

4.—Doña Bernarda Trinidad Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de febrero de 1843, con don Santiago de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán ,hijo de don Lorenzo de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Trinidad de Zayas-Bazán y Aleman.

5.—Don Agustín Varona y Agüero, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de septiembre de 1816.

6.—Don Antonio Varona y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1841, con doña Faustina Agüero y Alvarez, hija de José Tadeo y de María.

7.—Don Federico Varona y Agüero, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de 1819, fué Síndico Procurador general en 1862 y 70, Comisario Capitular, Miembro de la Junta de Fomento y Regidor del Ayuntamiento en 1869. Casó en dicha villa, en la parroquia de la Soledad, el 28 de junio de 1845, con doña Ana María Socarrás y Varona, hija de don Jeronimo Socarrás y Socarrás, y de doña Bernarda Varona y Duque de Estrada.

8.—Don Francisco Xavier Varona y Agüero, falleció en Mazorra, Santiago de las Vegas, el 7 de enero de 1894. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1845, con doña Mariana de la Cruz Betancourt y Agramonte, hija de don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Angela Agramonte y Aróstegui. Tuvieron por hijos: a María Belén; a Cruz; a Isabel; a Angela Mariana; a Matilde; a Diego Antonio, y a Francisco Xavier Varona y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña María Belén Varona y Betancourt, casó con don Arturo Sánchez.

2.—Doña Cruz Varona y Betancourt, casó con el Licenciado Federico Jaques y Aguado, Médico Militar del Ejército Español.

3.—Doña Isabel Varona y Betancourt, casó con don Juan Ahumada y del Alamo.

4.—Doña Angela Mariana Varona y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de febrero de 1866, con el Licenciado Enrique Horstmann y Cantos, natural de la Habana, Médico de Sanidad Militar, Diputado Provincial, hijo de don Jorge Horstmann y Schrantz, natural de Manhein, Baden-Baden, en Alemania, y de doña Francisca Cantos y Velasco.

5.—Doña Matilde Varona y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1873, con don Melchor Bernal y Varona, hijo de don Melchor Bernal y Soto, y de doña María del Carmen Varona y Agüero.

6.—Don Diego Antonio Varona y Betancourt, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1848, casó dos veces: la primera, con doña Evangelina Porro y del Castillo, hija de don Guillermo Porro y Pelaéz, y de doña Susana del Castillo y Varona. Casó por segunda vez, con doña Florinda Rodríguez y Batista, teniendo por hija con esta última: a

Doña Florinda Varona y Rodríguez, que casó con don José González Roxas.

Don Diego Antonio Varona y Betancourt, y su primera mujer doña Evangelina Porro y del Castillo, tuvieron por hijos: a Beatriz; a Susana; a Evangelina; a Angela Matilde; a Federico, y a Diego Varona y Porro. De los cuales:

A.—Doña Susana Varona y Porro, casó con don Onelio Freire y Cisneros.

B.—Doña Evangelina Varona y Porro, casó con don Francisco Don y Rodríguez.

C.—Doña Angela Matilde Varona y Porro, casó con don Enrique Tomeu y Adán, hijo de don Enrique Tomeu y Colón, y de doña Julia Adán y Rodríguez.

D.—Don Federico Varona y Porro, casó con doña Eloisa de la Peña y de la Cruz.

E.—Don Diego Varona y Porro, casó con doña Esther Bryon y Caballero, y tuvieron por hijas: a Marta; a Hortensia, y a Esther Varona y Bryon.

7.—Don Francisco Xavier Varona y Betancourt, casó tres veces: la primera, con doña Josefa Vilardell y Tapis; la segunda, con doña Matilde Porro y del Castillo, hija de don Guillermo Porro y Peláez, y de doña Susana del Castillo y Varona. Casó por tercera vez, con doña Juana Iraola y Lara.

Don Francisco Xavier Varona y Betancourt, y su tercera mujer doña Juana Iraola y Lara, tuvieron por hijas: a María del Carmen, y a Isabel Varona e Iraola.

Don Francisco Xavier Varona y Betancourt, y su segunda mujer doña Matilde Porro y del Castillo, tuvieron por hijos: a Ana Gloria; a Matilde, y a Julio Varona y Porro. De los cuales:

Doña Ana Gloria Varona y Porro, casó con don Eduardo Tomeu y Adán, hijo de don Enrique Tomeu y Colón, y de doña Julia Adán y Rodríguez.

Don Francisco Xavier Varona y Betancourt, y su primera mujer doña Josefa Vilardell y Tapís, tuvieron por hijos: a Cruz; a María Josefa; a Angel Enrique, y a Francisco Xavier Varona y Vilardell. Los cuales:

1.—Doña Cruz Varona y Vilardell, casó con el Doctor Julio Hortsmann y Varona, Abogado y Notario Público, hijo del Licenciado Enrique Horstmann y Cantos, Médico de Sanidad Militar, Diputado Provincial, y de doña Angela Mariana Varona y Betancourt.

2.—Doña María Josefa Varona y Vilardell, casó con el Doctor Joaquín Varona y Roura, Médico, hijo de don Enrique Varona y Quesada, y de doña María de los Angeles Roura y Guerra-Montejo.

3.—Doctor Angel Enrique Varona y Vilardell, es Médico. Casó con doña Margarita Porro, y tuvieron por hijas: a Matilde, y a Olga Varona y Porro.

4.—Don Francisco Xavier Varona y Vilardell, casó con doña Margarita Fernández Quesada, y tuvieron por hija: a Elena Varona y Fernández.

"Rama b"

Don Agustín Varona y Duque de Estrada (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero), fué Teniente de Milicias de la villa de Puerto Príncipe en 1821, donde casó el 29 de mayo de 1803, con doña Catalina Varona y Batista, hija del Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Ana María Batista y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Magdalena; a María Mercedes; a Fernando; a Serapio; a Francisco; a Diego, y a Luis Varona y Varona. De los cuales:

1.—Doña María Mercedes Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1836, con don Joaquín Varona y Duque de Estrada, hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero.

2.—Don Fernando Varona y Varona, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1840. Casó en la Catedral de dicha villa el 8 de septiembre de 1834, con doña María del Rosario Sánchez-Pereira y del Castillo, hija de don José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza, y de doña Juana del Castillo y Betancourt.

3.—Don Serapio Varona y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe 9 de abril de 1838, con doña Francisca Antonia González y Varona, hija de don Antonio José González y Betancourt, y de doña María

de las Mercedes Varona y Duque de Estrada. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Luis; a Agustín; a Federico; a Arturo; a Alberto; a Serapio; a Enrique, y a Eugenio Varona y González.

4.—Don Francisco Varona y Varona, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la parroquia de la Soledad, el 13 de octubre de 1841, con doña Ana Borrero y Duque de Estrada, hija de don Antonio Borrero y Recio, y de doña Loreto Duque de Estrada y Varona. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 3 de abril de 1848, con doña Juana Betancourt y Agramonte, hija de don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Angela Agramonte y Aróstegui.

Don Francisco Varona y Varona, y su primera mujer doña Ana Borrero y Duque de Estrada, tuvieron por hijo: a

Don Agustín Varona y Borrero, que fué fusilado a los 22 años en Santiago de Cuba el 4 de noviembre de 1873, en unión de Bernabé Varona, "Bembeta", y de otros, al ser apresado el barco "Virginius", que traía pertrechos de guerra y fondos para la revolución de Cuba.

Don Francisco Varona y Varona, y su segunda mujer doña Juana Betancourt y Agramonte, tuvieron por hijos: a Angela; a Javiera; a Juan, y a Gonzalo Varona y Betancourt. De los cuales:

Doña Javiera Varona y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de noviembre de 1872, con don Francisco Payans, natural de Santiago de Cuba, Coronel del Ejército Libertador de Cuba.

5.—Don Diego Varona y Varona, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1850. Casó en la Catedral de dicha villa el 19 de octubre de 1834, con doña Josefa Zaldívar y Batista, hija de don Rafael Zaldívar y Socarrás, y de doña María Asunción Batista y Varona. Tuvieron por hijos: a Inés; a Catalina; a Diego, y a Pedro Rafael Varona y Zaldívar. De los cuales:

A.—Doña Inés Varona y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de enero de 1853, con don Cayetano Socarrás y Duque de Estrada, hijo de don José Tomás Socarrás y Socarrás, y de doña Macedonia Duque de Estrada y Duque de Estrada.

B.—Doña Catalina Varona y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de diciembre de 1855, con don José Tomás Jerónimo Socarrás y Duque de Estrada, hijo de don José Tomás Socarrás y Socarrás, y de doña Macedonia Duque de Estrada y Duque de Estrada.

C.—Don Pedro Rafael Varona y Zaldívar, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1860, con doña Virginia Gregoria Arteaga y Quesada, hija de don Manuel Arteaga y Borrero, y de doña Isabel Quesada y Varona.

6.—Licenciado Luis Varona y Varona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de julio de 1820, fué Médico. Testó en la Habana el 29 de marzo de 1876, ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 10 de abril de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de septiembre de 1853, con doña Rosa González del Valle y Domínguez, hija del Doctor Fernando González del Valle y Cañizo, Médico, Cirujano Mayor del Hospital de

San Ambrosio y del Civil de Mujeres, Catedrático y Rector de la Universidad de la Habana, Patrono de la obrapía de Aramburo, Vice-Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Socio Corresponsal de la Academia de Escolapios de Madrid, Hermano Mayor de la orden Tercera de San Francisco, y Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y de doña Rosa Domínguez y Duarte. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Catalina; a Blanca Rosa; a Francisco Xavier; a Agustín, y a Fernando Varona y González del Valle. Los cuales:

1.—Doña Teresa Varona y González del Valle, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 12 de abril de 1885.

2.—Doña Catalina Varona y González del Valle, casó en la Catedral de la Habana el 11 de septiembre de 1875, con don Gonzalo Jorrín y Moliner, hijo del Licenciado Gonzalo Jorrin y Bramosio, Médico, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Julia Moliner y Alfonso.

3.—Doña Blanca Rosa Varona y González del Valle, casó dos veces. la primera, en la Catedral de la Habana, el 20 de febrero de 1882, con don Juan Pedro y Baró, hacendado, hijo de don Juan Pedro y Roig, y de doña María Concepción Baró y Ximénez. Casó por segunda vez, con don Francisco Herrera y Montalvo, VI Conde de Jibacoa, hijo de don Ignacio Herrera y Herrera, V Conde de este título, y de doña Rosa Montalvo y Cárdenas.

4.—Doctor Francisco Xavier Varona y González del Valle, fué Abogado. Casó con doña María Nila Toraya y Sicre, hija de don Juan Toraya y González, y de doña María Concepción Sicre y Bottino. Tuvieron por hijo: a Francisco Xavier Varona y Toraya.

5.—Doctor Agustín Varona y González del Valle, fué Médico. Casó con doña María Prieto, y tuvieron por hijos: a Agustín, y a Gonzalo Varona y Prieto. Los cuales:

A.—Doctor Agustín Varona y Prieto, es Abogado. Casó con doña Esperanza Villegas y del Pino, y tuvieron por hijos: a Sonia, y a Xavier Varona y Villegas.

B.—Don Gonzalo Varona y Prieto, casó con doña Angela Hernández.

6.—Don Fernando Varona y González del Valle, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 19 de abril de 1890, con doña María Isabel Terry y Gutiérrez, hija de don Andrés Terry y Docticós, y de doña Carmen Gutiérrez y García. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Antonio, y a Fernando Varona y Terry. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Varona y Terry, casó con don Juan Bautista Giquel y Echeverría, hijo de don Oscar Giquel y del Villar, y de doña Dolores Echeverría y Perdomo.

2.—Don Antonio Varona y Terry, casó con doña Josefa Almohalla y Miz, hija de Federico y de Carmen. Tuvieron por hija: a Caridad Varona y Almohalla.

3.—Don Fernando Varona y Terry, casó con doña Julia Rovira, y tuvieron por hijos: a Fernando, y a Andrés Varona y Rovira.

"Rama c"

Don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero), fué Sub-teniente de Milicias y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1839. Falleció en la Habana y su defunción se encuentra en la parroquia del Espíritu Santo, a 3 de agosto de 1855. Casó dos veces en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe: la primera, el 6 de abril de 1810, con doña Francisca Antonia del Castillo y Varona, hija de don Fructuoso del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario, y de doña Ana María Varona y Varona. Casó por segunda cez, el 6 de septiembre de 1812, con doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez, hija de don Juan Cristóbal de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña María Rodríguez y de la Rosa.

Don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, y su primera mujer doña Francisca Antonia del Castillo y Varona, tuvieron por hijos: a Ana María, y a Diego Varona y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Ana María Varona y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de agosto de 1836, con don Francisco María Fajardo e Infante, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Manuel Francisco y de María Tomasa.

2.—Don Diego Varona y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1835, con doña Rufina Miranda y Agüero, hija de don José Agustín Miranda y Loinaz, y de doña Ana María Agüero y Agüero. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Varona y Miranda, que fué General de División del Ejército Libertador de Cuba. Falleció en la Habana el 6 de octubre de 1935. Casó dos veces: la primera, con doña María Cancino; y la segunda, con doña María Teresa Rodríguez Parra y Quintero, hija de don Antonio Rodríguez Parra, y de doña Ramona Quintero y Pitaluga.

Don Antonio Varona y Miranda, y su primera mujer doña María Cancino, tuvieron por hijos: a Francisco, y a Pedro Varona y Cancino.

Don Antonio Varona y Miranda, y su segunda mujer doña María Teresa Rodríguez Parra y Quintero, tuvieron por hijos: a María Teresa; a Ana María; a María Antonia; a María Elena; a Bernabé; a Luis, y a Enrique Varona y Rodríguez Parra. De los cuales:

1.—Don Luis Varona y Rodríguez Parra, casó con doña Carmelina Córdova, y tuvieron por hija: a Silvia Varona y Córdova.

2.—Don Enrique Varona y Rodríguez Parra, nació en la Habana el 31 de diciembre de 1900. Casó con doña Estela del Portillo y Marcano, hija de don Alonso del Portillo y del Junco, y de doña Mercedes Cristina Marcano y Ayala. Tuvieron por hijas: a Estela, y a María Teresa Varona y del Portillo.

Don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, y su segunda mujer doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez, tuvieron por hijos: a Soledad; a María; a María del Rosario, y a Francisco Xavier Varona y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Soledad Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de agosto de 1831, con don Manuel Guerra-Montejo y Caballero, hijo de don José Bernardo de Guerra-Montejo y Agüero, y de doña María Dolores Caballero y Caballero.

2.—Doña María Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de diciembre de 1834, con don Santiago de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hijo de don Lorenzo de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Trinidad de Zayas-Bazán y Alemán.

3.—Doña María del Rosario Varona y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de agosto de 1837, con el Licenciado Nicolás Bernardo Sterling y Heredia, natural de Santiago de Cuba, Síndico del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, Auditor Honorario de Marina, hijo del Licenciado Tiburcio José Sterling y del Monte, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Auditor de Guerra de Ejército y Provincia, Juez general de Bienes de Difuntos y Teniente de Gobernador de la isla de Puerto Rico, Regidor, Asesor de los Cuerpos Nacionales de Artillería y de Ingenieros de la plaza de Santiago de Cuba, y de doña Ana de Heredia y Mieses.

4.—Don Francisco Xavier Varona y Zayas-Bazán, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de mayo de 1821, donde casó el 22 de octubre de 1847, con doña Julia de Quesada y Varona, hija del Licenciado Gregorio de Quesada y Boza, Abogado, y de doña Brígida Varona y Arteaga. Tuvieron por hijos: a Sofía; a Hortensia; a Brígida; a Ernesto; a Gustavo, y a Enrique Varona y Quesada. De los cuales:

1.—Doña Bríjida Varona y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de septiembre de 1868, con don Alfredo Betancourt y Guerra, hijo de don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y del Castillo.

2.—Don Gustavo Varona y Quesada, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 18 de enero de 1886, con doña Teresa Arango y de la Luz, hija de don Anastasio Arango y Sánchez, Capitán de Milicias de esta plaza, Caballero de las órdenes de Carlos III y de San Juan de Jerusalén, y de doña Teresa de la Luz y Garsón.

3.—Don Enrique Varona y Quesada, casó con doña María de los Angeles Roura y Guerra-Montejo, hija del Licenciado Pablo Roura y Carnesoltas, y de doña María de los Angeles de Guerra-Montejo y Varona. Tuvieron por hijos: a Ernestina; a Ricardo; a Joaquín; a Francisco, y a Enrique Varona y Roura. Los cuales:

1.—Doña Ernestina Varona y Roura, casó con Mr. Orlie Goulding.

2.—Don Ricardo Varona y Roura, casó con doña Hortensia Rodríguez, y tuvieron por hijo: a Ricardo Varona y Rodríguez.

3.—Doctor Joaquín Varona y Roura, es Médico. Casó con doña María Josefa Varona y Vilardell, hija de don Francisco Xavier Varona y Betancourt, y de doña Josefa Vilardell y Tapis. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Graciella; a Joaquín, y a Francisco Xavier Varona y Varona.

4.—Doctor Francisco Varona y Roura, es Abogado y Fiscal del Tri-

bunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Emilia Duque de Estrada y Porro, hija de don Francisco Duque de Estrada y Varona, y de doña Emilia Porro y Morell. Tuvieron por hijos: a Magdalena; a Francois; a Ernestina; a Carlos, y a Beatriz Varona y Duque de Estrada.

5.—Doctor Enrique Varona y Roura, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de marzo de 1882, es Abogado, y fué Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en el Perú. Casó con doña Angela Arteaga y García, hija de don Recaredo Arteaga y Guerra-Montejo, y de doña María Caridad García y Zaldívar. Tuvieron por hijos: a Angeles; a Josefina; a Ernesto, y a Enrique Varona y Arteaga. Los cuales:

1.—Doña Angeles Varona y Arteaga, casó con el Doctor Daniel Fosalba, Médico.

2.—Doña Josefina Varona y Arteaga, casó con don José Fernández de Castro y Chomat, Ingeniero Químico, hijo de don Pedro Antonio Fernández de Castro y Vivas, Ingeniero Agrónomo, y de doña María Concepción Chomat y de la Cantera.

3.—Doctor Ernesto Varona y Arteaga, es Médico.

4.—Don Enrique Varona y Arteaga, casó con doña Victoria Loinaz y Valdés-Navarrete, hija de don Arturo Loinaz y del Castillo, Cónsul de la República de Cuba, y de doña María Antonia Valdés-Navarrete y Ortega.

También aparece:

Que don Miguel Varona y Batista, y su mujer doña María Concepción del Castillo y Varona, tuvieron por hijo: a

Don Rafael Varona y del Castillo, que se alzó en armas contra el Gobierno, en las Clavelinas, el año 1868, secundando a Céspedes y desempeñando el cargo de Diputado y Vice-Presidente de la Cámara Revolucionaria. Casó en Santa Cruz del Sur con doña Juana Guerrero y del Risco, natural de San Miguel de Nuevitas, hija de José Antonio y de María Vicenta. Tuvieron por hijos: a Clara; a Coralia; a Gloria; a Mario, y a Miguel Varona y Guerrero. De los cuales: el

Doctor Miguel Varona y Guerrero, natural de Camagüey, es Abogado, Comandante del Ejército Libertador de Cuba y Ayudante de Campo del General en Jefe Máximo Gómez, desde junio de 1895 hasta el final de la guerra en 1898. También ha desempeñado los siguientes cargos: Juez Municipal de la Habana, Jefe de Consultoría Jurídica en la Secretaría de Obras Públicas, Secretario del Cuerpo de la Policía Nacional y Jefe de la Policía Secreta de esta ciudad; Organizador del Tribunal Superior de Subastas del Estado, Comisionado del Azúcar, Administrador de la Aduana de la Habana, Comisionado Comercial de Cuba en los Es-

tados Unidos de Norte América y el Canadá. Ha escrito varios trabajos literarios, entre los que se encuentran:

1. Educación Económica Elemental.
2. Cartilla (Manual del Servicio de Policía).
3. Máximo Gómez, Generalísimo y Libertador.
4. El Orden Público en Cuba.
5. Problema Agrario Cubano.
6. Relaciones Económicas Internacionales de Cuba.
7. Fomento de la Economía Agraria.
8. La Guerra de Independencia—1895-98.

VILLALON

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Córdoba, en Andalucía, se estableció esta familia en Santiago de Cuba.

Don José Villalón y su mujer doña Francisca Corona, tuvieron por hijo: a

Don Santiago Villalón y Corona, que casó con doña María Francisca Antonia Ortega y Carrera. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Villalón y Ortega, natural de la ciudad de Córdova, fué Capitán del Regimiento de Infantería Fijo de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1742, con doña Ana Rivera y Avilés, hija de Benito y de Teresa. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Benito; a Manuel; a José Ignacio, y a Miguel Villalón y Rivera. Los cuales:

1.—Doña Gertrudis Villalón y Rivera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 8 de enero de 1778, con don Luis Felipe Losada y Reina, hijo de Felipe y de Antonia.

2.—Don Benito Villalón y Rivera, fué Capitán de Infantería en la plaza de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad, el 6 de enero de 1785, con doña María Josefa Carrión y Caballero, hija de don Félix Gregorio Carrión y Serrano, y de doña Mariana Caballero y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Francisco Bruno, y a José María Villalón y Carrión. Los cuales:

A.—Doña María Dolores Villalón y Carrión, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 24 de junio de 1813, con don Pedro Manuel Mustelier y Canci, hijo de don Manuel José Mustelier y Velasco, y de doña Francisca Antonia Canci y Fuente.

B.—Don Francisco Bruno Villalón y Carrión, casó dos veces en Santiago de Cuba: la primera, en la Catedral, el 23 de julio de 1815, con doña María del Pilar González Regüeiferos y Saravia, hija de don Juan Antonio González-Regüeiferos y Rodríguez, y de doña Isabel María Saravia y Ramírez. Casé por segunda vez, en la parroquia de los

Dolores, el 15 de abril de 1836, con doña Manuela Alvarez y Jaén, hija de don Francisco de Paula Alvarez y Molina, natural de la ciudad de Santo Domingo y de doña María Dolores Jaén y Herrera y Cangas.

C.—Don José María Villalón y Carrión, fué Capitán de Granaderos de Infantería de Milicias de la plaza de San Salvador del Bayamo. Casó dos veces: la primera, con doña María del Rosario Núñez y Limonta; y la segunda, en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 7 de agosto de 1841, con doña Eduviges Gómez.

3.—Don Manuel Villalón y Rivera, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don José Ignacio Villalón y Rivera, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

5.—Don Miguel Villalón y Rivera, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

LINEA PRIMERA

Don Manuel Villalón y Rivera (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Villalón y Ortega, y de doña Ana Rivera y Avilés), casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de septiembre de 1778, con doña Catalina Hechavarría y Garzón, hija de don Prudencio Hechavarría y Herrera y Moya, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Rosa Garzón y Fromesta. Casó por segunda vez, con doña Catalina de Mesa y Creagh, hija de Blas y de Teresa.

Don Manuel Villalón y Rivera, y su segunda mujer doña Catalina de Mesa y Creagh, tuvieron por hijos: a María Teresa, y a Manuel Villalón y Mesa. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Villalón y Mesa, casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba, en la parroquia de los Dolores; la primera, el 8 de abril de 1828, con don Pedro Villalón y Hierrezuelo, Regidor, Contador Mayor Honorario del Tribunal de Cuentas, Ministro Factor de Tabacos y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Miguel Villalón y Rivera, Ministro Factor de Tabacos de Mayarí, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Gertrudis Hierrezuelo y Limonta. Casó por segunda vez, el primero de abril de 1839, con don Francisco Ferrer y Cortés, natural de San Esteban de Palau, Barcelona, hijo de José y de María de la Esperanza.

2.—Don Manuel Villalón y Mesa, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 16 de julio de 1818, con doña Manuela Valarino y Acosta, hija de Tomás y de Juana.

Don Manuel Villalón y Rivera, y su primera mujer doña Catalina Hechavarría y Garzón, tuvieron por hijos: a Rosa; a Nicolás, y a Miguel Villalón y Hechavarría. Los cuales:

1.—Doña Rosa Villalón y Hechavarría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 2 de septiembre de 1818, con don Juan Bravo y González, hijo de don Francisco Antonio Bravo y

Angulo, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Antonia González y Hernández.

2.—Don Nicolás Villalón y Hechavarría, fué Teniente de Caballería. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba, el 30 de agosto de 1800, con doña María Josefa Francisca Limonta y Terán, hija de don Diego Limonta y Hernández, y de doña Margarita Terán y Arredondo. Casó por segunda vez, con doña Ana María de Guzmán, y tuvieron por hijo: a

Don Prudencio Villalón y Guzmán, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de mayo de 1828, con doña María Josefa de los Dolores Hechavarría y López del Castillo, hija de don Mateo Hechavarría y Cisneros, y de doña María de los Dolores López del Castillo y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a Prudencio, y a Bernardo Villalón y Hechavarría. Los cuales:

A.—Don Prudencio Villalón y Hechavarría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores el primero de octubre de 1857, con doña Elena Villalón y Artiles, hija de don Felipe Villalón y Pera, y de doña Antonia Artiles y Solís.

B.—Don Bernardo Villalón y Hechevarría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 20 de noviembre de 1878, con doña Virginia Pérez y Perera, hija de José Antonio y de Micaela.

3.—Don Miguel Villalón y Hechavarría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 3 de octubre de 1811, con doña María de los Dolores Valarino y Acosta, hija de Tomás y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Villalón y Valarino, que casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 28 de julio de 1838, con doña Juana Bautista Villalón y Pullés, hija de don José Antonio Villalón y Hierrezuelo, y de doña María Eduviges Pullés y Herrera y Moya. Tuvieron por hijos: a Guadalupe; a Antonia; a Caridad, y a Ramón Villalón y Villalón. De los cuales:

1.—Doña Antonia Villalón y Villalón, casó con don Gerardo Alemán, Capitán del Ejército Español.

2.—Doña Caridad Villalón y Villalón, casó con don Manuel Paleu, natural de España.

3.—Don Ramón Villalón y Villalón, casó con doña María Loreto Asencio y Chacón, hija de don Ascencio Asencio de la Cerda y Ayllón, y de doña Juana Dolores Chacón. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Mercedes; a Caridad; a Carmen; a Juana; a Rafaela; a Manuel de Jesús; a Rafael; a Ascencio; a José Ramón, y a Andrés Villalón y Asencio. De los cuales:

1.—Doña Caridad Villalón y Asencio, casó con don Fernando Torralbas.

2.—Doña Carmen Villalón y Asencio, casó con don Angel Araujo y Usatorres.

3.—Doña Juana Villalón y Asencio, casó con el Doctor Ramón Carulla y González.

4.—Doña Rafaela Villalón y Asencio, casó con don Alberto Pujals y Quesada, hijo de don Santiago Pujals y Puente, y de doña Juana de Quesada y Calás.

5.—Don Ascencio Villalón y Asencio, fué Alcalde de Santiago de Cuba. Casó con doña Gloria Ortuoste y Espino, y tuvieron por hija: a

Doña Gloria Villalón y Ortuoste, que casó con don Armando Navarro y Estrada, hijo de Ramón y de Rosa.

6.—Don José Ramón Villalón y Asencio, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de la Trinidad, el 3 de febrero de 1877, casó con doña Catalina Blanco y Seguí, hija de Alejandro y de Amelia. Tuvieron por hijo: al

Doctor José Ramón Villalón y Blanco, que casó con doña Clara de la Rosa.

7.—Don Andrés Villalón y Asencio, casó con doña Isabel Ferrer y Mustelier, hija de don Mariano Ferrer y Zubiría, y de doña Isabel Begoña Mustelier y Limonta. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a Mariano Enrique, y a José Andrés Villalón y Ferrer. De los cuales:

Don José Andrés Villalón y Ferrer, casó con doña Rosa María Pujals y Villalón, hija de don Alberto Pujals y Quesada, y de doña Rafaela Villalón y Asencio.

LINEA SEGUNDA

Don José Ignacio Villalón y Rivera (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Villalón y Ortega, y de doña Ana Rivera y Avilés), casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de febrero de 1785, con doña Francisca Rosa de la Pera y García, hija de Pedro y de Micaela. Tuvieron por hijos: a José María; a Diego; a Felipe; a Juan Bautista, y a Manuel Villalón y Pera. Los cuales:

1.—Don José María Villalón y Pera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de mayo de 1817, con doña María de Belén Romero y Pérez, hija de Antonio y de María.

2.—Don Diego Villalón y Pera, casó dos veces: la primera, con doña Eulalia González y Ferrer; y la segunda, en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 3 de septiembre de 1849, con doña Francisca Antonia Valbuena.

3.—Don Felipe Villalón y Pera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de julio de 1851, con doña Antonia Artiles y Solís, hija de Antonio y de Angela. Tuvieron por hija: a

Doña Elena Villalón y Artiles, que casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el primero de octubre de 1857, con don Prudencio Villalón y Hechavarría, hijo de don Prudencio Villalón y Guzmán, y de doña María Josefa de los Dolores Hechavarría y López del Castillo.

4.—Don Juan Bautista Villalón y Pera, casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba: la primera, en la Catedral, el 13 de enero de 1806, con doña María Josefa Hernández y Mustelier, hija de don Buenaventura Hernández y Palacios y de doña Angela Mustelier y Velasco. Casó por segunda vez, el 16 de enero de 1817, con doña Micaela Hidalgo y Meléndez, hija de Antonio y de Paula.

Don Juan Bautista Villalón y Pera, y su primera mujer doña María Josefa Hernández y Mustelier, tuvieron por hija: a

Doña María Salomé Villalón y Hernández, que casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 19 de octubre de 1833, con don Juan Bautista Sariol y Calzado, hijo de Manuel y de María de los Dolores.

Don Juan Bautista Villalón y Pera, y su segunda mujer doña Micaela Hidalgo y Meléndez, tuvieron por hijos: a Juan Bautista, y a José Villalón e Hidalgo. Los cuales:

A.—Don Juan Bautista Villalón e Hidalgo, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 17 de febrero de 1868, con doña Teresa Rodríguez y Carrasco, hija de Pedro y de María de los Dolores.

B.—Don José Villalón e Hidalgo, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 27 de julio de 1846, con doña María del Rosario Rodríguez y Villalón, hija de Antonio y de María de la Concepción.

5.—Don Manuel Villalón y Pera, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de julio de 1832, con doña Manuela Bory y Odio, hija de don Magín Bory, Contador Honorario de Marina, y de doña Isabel Odio. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Luis; a Manuel, y a José Ignacio Villalón y Bory. Los cuales:

1.—Doña Isabel Villalón y Bory, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de septiembre de 1853, con don Manuel Salazar y Limonta, hijo de don Juan de la Cruz Salazar y Hechavarría, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Graciana Limonta y Sánchez de Carmona.

2.—Don Luis Villalón y Bory, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 5 de enero de 1889, con doña María del Carmen Morales y Pruna, hija de Bartolomé y de María de la Caridad, naturales de la villa de Bayamo. Tuvieron por hijo: al

Doctor Arturo Villalón y Morales, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de diciembre de 1873, que fué Abogado. Casó con doña Feliciana Fernández de la Vega.

3.—Don Manuel Villalón y Bory, casó con doña Teresa Verdaguer y Kierman, hija de José Joaquín y de Carolina. Tuvieron por hijo: al

Doctor Manuel Villalón y Verdaguer, bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Purísima Concepción, el 18 de marzo de 1878, que es Abogado y fué Representante a la Cámara. Casó con doña Clementina Grosso y Pichardo, natural de Villaclara, hija de don Antonio Grosso y Alemán, y de doña Victoria Pichardo y Sotolongo. Tuvieron por hijo: al

Doctor José Manuel Villalón y Grosso, nacido en Cienfuegos el 14 de febrero de 1909, que es Abogado.

4.—Don José Ignacio Villalón y Bory, casó en la Catedral de Matanzas el 25 de junio de 1866, con doña Higinia Dávalos y Domínguez, hija de don Lope María Dávalos y Aramburu, y de doña María Silvestra Domínguez y Alfonso de Armas. Tuvieron por hijos: a Juana; a Piedad; a Inés; a Quintín; a Estanislao; a Tomás, y a Manuel Villalón y Dávalos. De los cuales:

Don Manuel Villalón y Dávalos, bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de julio de 1867, casó con doña María Angélica Ponce de León y Cabo-Montero, hija de don Julio Ponce de León y Fernández de Castro, y de doña Elena María Cabo-Montero y Ureña. Tuvieron por hijos: a María de la Ascensión; a Jesús; a Adolfo, y a José Manuel Villalón y Ponce de León. De los cuales:

1.—Doña María de la Ascensión Villalón y Ponce de León, casó con don Oscar San Pedro y Xiqués, hijo de Felipe y de Esperanza.

2.—Don Adolfo Villalón y Ponce de León, casó con doña Sara Hernández, y tuvieron por hijos: a Sara, y a Adolfo Villalón y Hernández.

3.—Doctor José Manuel Villalón y Ponce de León, es Abogado y Diplomático, y fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Estrella Pina y Hernández, hija del General Severo y de Narcisa. Tuvieron por hijos: a Estrella; a Berta, y a José Manuel Villalón y Pina.

LINEA TERCERA

Don Miguel Villalón y Rivera (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel Villalón y Ortega, y de doña Ana Rivera y Avilés), fué Ministro Factor de Tabacos, Tesorero de Bulas y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada de Santiago de Cuba. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 6 de marzo de 1768, con doña Gertrudis Hierrezuelo y Limonta, hija de don Pedro Hierrezuelo y Silva, y de doña Leonor Limonta y Rivera. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Manuel; a Pedro; a Mariano, y a José Antonio Villalón y Hierrezuelo. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Villalón y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de diciembre de 1795, con don Félix del Corral y García-Menocal, Teniente del segundo Batallón, hijo de don Félix del Corral y Jaime, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña Juana de Dios García-Menocal y Pérez de Velasco.

2.—Don Manuel Villalón y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de diciembre de 1791, con doña Margarita Caballero y Rodríguez, hija de don Rafael Caballero y Sánchez de Castro, y de doña Josefa Rodríguez y González-Carvajal.

3.—Don Pedro Villalón y Hierrezuelo, fué Regidor del Ayuntamiento, Contador Mayor Honorario del Real Tribunal de Cuentas, Ministro Factor de Tabacos y Caballero de la orden de Carlos III. Casó dos veces en Santiago de Cuba: la primera, en la Catedral, el 27 de enero de 1806, con doña Rosa Hechavarría y Agüero, hija de don Ramón Hechavarría

y Garsón, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Loreto de Agüero y Socarrás. Casó por segunda vez, en la parroquia de Dolores, el 8 de abril de 1828, con doña María Teresa Villalón y Mesa, hija de don Manuel Villalón y Rivera, y de doña Catalina Mesa y Creagh.

4.—Don Mariano Villalón y Hierrezuelo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de diciembre de 1798, con doña María Julia Herrera y Moya y Ramos, hija de don Juan de Herrera y Moya y Orozco, y de doña María Ramos y Osorio de Pedroso. Tuvieron por hijos: a Inés; a María Dolores, y a Miguel Villalón y Herrera y Moya. Los cuales:

A.—Doña Inés Villalón y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 22 de octubre de 1829, con el Sub-teniente Ramón Puente y Pueyo, natural de Balbastro, hijo de Francisco y de Teresa.

B.—Doña María Dolores Villalón y Herrera y Moya, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de diciembre de 1844, con don José Moragas y Moragas, natural de la isla de la Palma, en Canarias, hijo de Francisco y de Margarita.

C.—Don Miguel Villalón y Herrera y Moya, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 6 de septiembre de 1838, con doña María del Carmen Moya y Castellanos, hija de José Nicolás y de María Trinidad.

5.—Don José Antonio Villalón y Hierrezuelo, casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, en diciembre de 1794, con doña María del Rosario Ramos y Osorio de Pedroso, hija de Andrés y de Francisca. Casó por segunda vez, el 23 de diciembre de 1806, con doña María Eduviges Pullés y Herrera y Moya, hija de Juan y de Francisca Herrera y Moya y Ferrer.

Don José Antonio Villalón y Hierrezuelo, y su segunda mujer doña María Eduviges Pullés y Herrera y Moya, tuvieron por hijos: a Eduviges; a Juana Bautista; a María Gertrudis; a José Antonio, y a José Ramón Villalón y Pullés. Los cuales:

1.—Doña Eduviges Villalón y Pullés, casó con don Rafael Sierra y Suárez.

2.—Doña Juana Bautista Villalón y Pullés, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 28 de julio de 1838, con don Tomás Villalón y Valarino, hijo de don Miguel Villalón y Hechavarría, y de doña María de los Dolores Valarino y Acosta.

3.—Doña María Gertrudis Villalón y Pullés, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 5 de enero de 1833, con don Tadeo Valenciano y Hechavarría, hijo de don Manuel Segundo Valenciano y Pimentel, y de doña María Josefa Hechavarría y Carrión.

4.—Don José Antonio Villalón y Pullés, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 12 de noviembre de 1846, con doña María de los Dolores Fuentes y Urdaneta, hija de Manuel y de Ramona.

5.—Licenciado José Ramón Villalón y Pullés, bautizado en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 12 de mayo de 1808, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia de Santo Tomás, el

27 de marzo de 1828, con doña Juana Hechavarría y Amábile, hija de don Mateo Hechavarría y Agüero, y de doña María del Carmen Amábile y Hierrezuelo. Tuvieron por hijos: a Andrés, y José Ramón Villalón y Hechavarría. Los cuales:

1.—Don Andrés Villalón y Hechavarría, fué Brigadier de los Reales Ejércitos. El Gobierno de Su Majestad lo agregó a la comisión que llevó el General Prim para estudiar la guerra de Oriente. Asistió a la guerra de Africa, a la expedición a México y a la de SantoDomingo, y fué herido en Filipinas.

2.—Doctor José Ramón Villalón y Hechavarría, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 14 de febrero de 1829, fué Abogado, Catedrático, Director del Instituto, Concejal del Ayuntamiento y Magistrado de la Audiencia de dicha ciudad, Director del Banco Colonial de Barcelona, Gobernador y Fiscal en las islas Filipinas, y Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País. Casó en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 12 de junio de 1853, con doña Manuela Sánchez de Carmona y Hechavarría, hija de don Lino Urbano Sánchez de Carmona y Limonta, Regidor del Ayuntamiento, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Bárbara Hechavarría y O'Gaban. Tuvieron por hijos: a María; a Esperanza; a Carmen de la Caridad; a Lino; a Andrés, y a José Ramón Villalón y Sánchez. De los cuales:

1.—Doña Esperanza Villalón y Sánchez, casó con el Doctor Emilio Agramonte y Agramonte, Abogado e Ingeniero de la Universidad de Colombia, hijo de don Emilio Agramonte y Piña, y de doña Manuela Agramonte y Zayas-Zamudio (I).

(I) Don Emilio Agramonte y Piña, y su mujer doña Manuela Agramonte y Zayas-Zamudio, tuvieron por hijos: a Dolores; a Angelina; a Eduardo; a Emilio; a Alberto, y a Francisco Agramonte y Agramonte. Los cuales:

A.—Doña Dolores Agramonte y Agramonte, casó con William Sawmer.

B.—Doña Angelina Agramonte y Agramonte, casó con el Doctor Eduardo Primelles y Agramonte, hijo de don Benjamín Primelles y Socarrás, y de doña Angelina Agramonte y Piña.

C.—Don Eduardo Agramonte y Agramonte, fué soltero.

D.—Doctor Emilio Agramonte y Agramonte, fué Abogado e Ingeniero de la Universidad de Columbia. Casó con doña Esperanza Villalón y Sánchez, hija del Doctor José Ramón Villalón y Hechavarría, Abogado, Catedrático, Director del Instituto, Concejal del Ayuntamiento y Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba, Director del Banco Colonial de Barcelona, Gobernador y Fiscal en las islas Filipinas, Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de doña Manuela Sánchez de Carmona y Hechavarría.

E.—Don Alberto Agramonte y Agramonte, fué Ingeniero. Casó con doña Matilde Guridi, y tuvieron por hijos: a Matilde; a Angelina; a Eduardo, y a Francisco Agramonte y Guridi.

F.—Doctor Francisco Agramonte y Agramonte, fué Catedrático del Instituto de Santa Clara. Casó con doña María Pichardo y Pichardo, hija de don Esteban Pichardo y Jiménez, y de doña María del Carmen Pichardo y Pichardo. Tuvieron por hijos: a Iris; a Gloria; a Armando, y a Roberto Agramonte y Pichardo. De los cuales:

A.—Doña Gloria Agramonte y Pichardo, casó con el Doctor Roberto Garriga.

B.—Doctor Roberto Agramonte y Pichardo, es Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Concepción del Río, y tuvieron por hijo: a Roberto Agramonte y del Río.

2.—Doña Carmen de la Caridad Villalón y Sánchez, casó con don Esteban de Quesada y Téllez, natural de Bayamo, hijo de don Esteban de Quesada y Quesada, y de doña Eugenia Téllez y Odoardo.

3.—Don Lino Villalón y Sánchez, fué Capitán del Ejército Español. Falleció soltero.

4.—Don Andrés Villalón y Sánchez, bautizado en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el primero de septiembre de 1861, fué Bachiller, Agrimensor y revolucionario cubano.

5.—Don José Ramón Villalón y Sánchez, fué Ingeniero, Coronel de la guerra de Independencia, Secretario de Obras Públicas y Senador de la República de Cuba. Casó con doña María Wilson y Miyares, hija de don Augusto Wilson y Clemenceau, y de doña Feliciana Miyares y Valiente. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Feliciana; a Carmen; a Augusto, y a José Ramón Villalón y Wilson. Los cuales:

1.—*Doña Gloria Villalón* y Wilson, casó con don Fernando Guerrero y Messía, natural de Granada, Ingeniero, hijo de don Vladimir Guerrero y Smirnoff, y de doña María Messía y Villa-Real.

2.—Doña Feliciana Villalón y Wilson, casó con el Doctor Juan Manuel García-Menocal y Barreras, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo del Doctor Juan Manuel García-Menocal y Fernández de Castro, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Secretario de Justicia, Magistrado del Tribunal Supremo de esta República, y de doña Elisa Barreras y Fernández.

3.—Doña Carmen Villalón y Wilson, casó con don Eugenio Cosculluela y Barreras, Ingeniero Civil, hijo de don Emilio Cosculluela y Martínez, y de doña Angela Barreras y Aguilera.

4.—Don Augusto Villalón y Wilson, falleció soltero.

5.—Don José Ramón Villalón y Wilson, casó con doña Elodia Sorzano y Cárdenas, hija del Doctor Leonardo Sorzano y Jorrín, Abogado, Notario Público y Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, y de doña Elodia de Cárdenas y Echarte. Tuvieron por hijos: a Elodia; a Augusto; a José Ramón; a Leonardo, y a Andrés Villalón y Sorzano.

XENES

A fines del siglo XVII, procedente de San Lúcar de Barrameda, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

El Capitán Juan de Xénes Spínola, y su mujer doña María Chirrín Spínola, tuvieron por hijos: a Melchor, y a Alonso de Xénes Spínola. Los cuales:

1.—Don Melchor de Xénes Spínola, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Alonso de Xénes Spínola, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

—LINEA PRIMERA—

Don Melchor de Xénes Spínola (anteriormente mencionado como hijo de don Juan de Xénes Spínola, y de doña María Chirrín Spínola), natural de SanLúcar de Barrameda, testó el 25 de diciembre de 1723 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de diciembre de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 24 de mayo de 1695, con doña Josefa de León Castellanos y Peréira, hija de don Juan de León y Castellanos, y de doña Leonor Peréira y de la Vega. Casó por segunda vez, el 13 de noviembre de 1713, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Clara de Arancibia y Valero y Guzmán, hija del Capitán Sebastián de Arancibia Isasi y Balmaseda, Maestre de Campo, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de las plazas de Nicaragua y de Santiago de Cuba, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso.

Don Melchor de Xénes Spínola, y su segunda mujer doña Clara de Arancibia y Valero y Guzmán, tuvieron por hijos: a Juana, y a Sebastián de Xénes y Arancibia. Los cuales:

1.—Doña Juana de Xénes y Arancibia, testó ante el Capitán de Partido Carlos-Palomino, y su defunción se encuentra en la parroquia de los Quemados de Marianao a 28 de julio de 1778. Casó con don Lorenzo Garzón.

2.—Teniente Sebastián de Xénes y Arancibia, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de febrero de 1715. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 2 de junio de 1738, con doña Manuela Josefa de León y Martín, hija de Manuel y de Juana. Casó por segunda vez, el 26 de marzo de 1745, en la parroquia del Santo Cristo, con doña Josefa Vélez de las Cuevas y Hernández-Ugalde, hija del Capitán Pablo y de Isabel.

Don Sebastián de Xénes y Arancibia, y su primera mujer doña Manuela Josefa de León y Martín, tuvieron por hija: a

Doña Bárbara Josefa de Xénes y León, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de abril de 1740, donde casó el 4 de septiembre de 1757, con don Juan Tomás Rodríguez-Morejón y Alberja, hijo de don Juan Rodríguez-Morejón y Martínez de la Munera, y de doña Catalina González Alberja y González.

Don Sebastián de Xénes y Arancibia, y su segunda mujer doña Josefa Vélez de las Cuevas y Hernández Ugalde, tuvieron por hijas: a María Dolores, y a María de la Concepción de Xénes y Vélez de las Cuevas. Las cuales:

1.—Doña María Dolores de Xénes y Vélez de las Cuevas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de abril de 1766, con don Rafael Perdomo y Guerra, natural de la villa de Puerto Príncipe, Escribano y Notario Real por Su Majestad en la ciudad de la Nueva Or-

leans, hijo de don José Perdomo y Hernández, y de doña Florencia Guerra y García.

2.—Doña María de la Concepción de Xénes y Vélez de las Cuevas, testó el 16 de septiembre de 1829 ante Santiago José Zubieta, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 11 de abril de 1839. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 17 de junio de 1771, con don Pedro Sotolongo y Calvo de la Puerta, hijo de don Antonio Sotolongo y Navia, y de doña Isabel Calvo de la Puerta y Ximénez.

Don Melchor de Xénes Spínola, y su primera mujer doña Josefa de León Castellanos y Pereira, tuvieron por hijo: a

Don Melchor de Xénes y León, que dió poder para testar a su mujer el 15 de julio de 1731 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 26 de febrero de 1729, con doña Juana Morales y Estino, hija del Capitán Juan, y de María. Tuvieron por hijos: a José, y a Hilario de Xénes y Morales. De los cuales:

Don Hilario de Xénes y Morales, testó el 26 de julio de 1802 ante Juan Orduña, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, y en la de Santiago de las Vegas, a 28 de julio de dicho año. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Candelaria Medrano y Piña; y la segunda, con doña Rosa Rodríguez.

Don Hilario de Xénes y Morales, y su primera mujer doña María de la Candelaria Medrano y Piña, tuvieron por hijos: a María de Jesús, y a Ramón de Xénes y Medrano.

Don Hilario de Xénes y Morales, y su segunda mujer doña Rosa Rodríguez, tuvieron por hijos: a Juana, a Tiburcio, y a Nicolás de Xénes y Rodríguez.

—LINEA SEGUNDA—

Capitán Alonso de Xénes Spínola (anteriormente mencionado como hijo de don Juan de Xénes Spínola, y de doña María Chirrín Spínola), natural de SanLúcar de Barrameda, testó en la Habana el 14 de octubre de 1713, ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de octubre de dicho año. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo; la primera, el 30 de octubre de 1686, con doña María de Roxas-Sotolongo y García de Maldonado, hija de don Gaspar de Roxas-Sotolongo, y de doña Lucrecia García de Maldonado. Casó por segunda vez, el 27 de noviembre de 1708, con doña Sebastiana de Arancibia y Valero y Guzmán, hija del Capitán Sebastián de Arancibia Isasi y Balmaseda, Maestre de Campo, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, Gobernador y Capitán a Guerra de las plazas de Nicaragua y de Santiago de Cuba, y de doña Juana Jacinta Valero y Guzmán y Veloso.

Don Alonso de Xénes Spínola, y su segunda mujer doña Sebastiana de Arancibia y Valero y Guzmán, tuvieron por hijo: a

Don Juan Esteban de Xénes y Arancibia, que fué Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de la Habana por título de 8 de noviembre de 1764. Testó ante José Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de agosto de 1802. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 10 de noviembre de 1738, con doña Petrona Díaz de León y Franco, hija del Licenciado Juan Díaz de León y González, y de doña María Franco y Carmona de Albornóz. Casó por segunda vez, el 25 de marzo de 1777, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña María del Rosario Montalvo y Sotolongo, hija de don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, segundo Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal.

Don Juan Esteban de Xénes y Arancibia, y su segunda mujer doña María del Rosario Montalvo y Sotolongo, tuvieron por hijos: a María Francisca; a María del Tránsito; a Agustín; a Juan, y a José María de Xénes y Montalvo. Los cuales:

1.—Doña María Francisca de Xénes y Montalvo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de agosto de 1808, donde casó el 27 de noviembre de 1800, con el Subteniente Agustín Zurite y Marcanalt, natural de París, hijo de Simón y de María.

2.—Doña María del Tránsito de Xénes y Montalvo, testó el 28 de julio de 1808 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 18 de agosto de dicho año. Casó con el Subteniente Agustín Cerice.

3.—Don Agustín de Xénes y Montalvo, testó el 26 de enero de 1814 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de enero de dicho año.

4.—Don Juan de Xénes y Montalvo, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1815. Casó en la parroquia de San Matías de Rio Blanco del Norte, el 15 de febrero de 1802, con doña María de Jesús Armenteros y García-Barrera, hija de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Josefa María García-Barrera y Florencia. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a María Nieves; a María Josefa; a María Jesús; a Agustín, y a Andrés de Xénes y Armenteros. Los cuales:

A.—Doña María Mercedes de Xénes y Armenteros, casó con don José María Martín y Monterrey, hijo de José Rafael y de Juana Josefa.

B.—Doña María de las Nieves de Xénes y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de julio de 1852. Casó con don José Dionisio de Xénes y Caballero, hijo de don José María de Xénes y Montalvo, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Isabel Caballero y González de la Torre.

C.—Doña María Josefa de Xénes y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de diciembre de 1854, con el Subteniente Manuel Carrión e Hidalgo-Gato, hijo de don Antonio Carrión y Manso, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Murguía.

D.—Doña María de Jesús de Xénes y Armenteros, natural de Casigüas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de julio de 1837, con don Ignacio Marín y Montes, natural de Trujillo, Guatemala, hijo de Antonio y de Josefa.

E.—Don Agustín de Xénes y Armenteros, natural de Casigüas, fué Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana. Testó el 26 de agosto de 1864 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de julio de 1880, donde casó el primero de enero de 1842, con doña María de los Dolores Sotolongo y Zayas, hija de don Antonio Sotolongo y Remírez de Estenóz, y de doña María Teresa de Zayas-Bazán y Pedroso.

F.—Don Andrés de Xénes y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 31 de julio de 1847, con doña María del Rosario Montalvo y Morales, hija de don José María Montalvo y Sotolongo, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Inés María Morales y Sotolongo. Tuvieron por hija: a

Doña María de Jesús de Xénes y Montalvo, que casó con don Alajandro Planas y González Arango, hijo de don Miguel Nemesio Planas y Arredondo, y de doña María de la Concepción González Arango.

5.—Don José María de Xénes y Montalvo, fué Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de la Habana el 18 de marzo de 1807. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 28 de diciembre de 1834. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de junio de 1799, con doña María Isabel Caballero y González de la Torre, hija de don Luis Ignacio Caballero y Rodríguez, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Gertrudis González de la Torre y Meyreles. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María de las Mercedes; a Luis Ignacio; a Juan Francisco, y a José Dionisio de Xénes y Caballero. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario de Xénes y Caballero, testó el 12 de agosto de 1858 ante Luis José Marín, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de agosto de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 12 de noviembre de 1830, con don Juan de Zequeira y Cárdenas, IV Conde de Lagunillas, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don Juan Francisco de Zequeira y Acosta, III Conde de Lagunillas, y de doña María de los Angeles de Cárdenas y Peñalver.

2.—Doña María de las Mercedes de Xénes y Caballero, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 24 de septiembre de 1826, con don Francisco Morales y Sotolongo, Teniente. Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Manuel José Recio de Morales y Armenteros, III Marqués de la Real Proclamación, Teniente Coronel de Caballería de Milicias, Alcalde ordinario, y de doña María de los Dolores Sotolongo y Saravia.

3.—Don Luis Ignacio de Xénes y Caballero, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de abril de 1800, fué Regidor del Ayuntamiento el 13 de septiembre de 1824 y en 1840, y Alcalde ordinario de esta ciudad en 1837.

4.—Don Juan Francisco de Xénes y Caballero, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de julio de 1849, con doña María de los Dolores de Córdova y Valdés-Navarrete, hija del Teniente Coronel José Joaquín de Córdova, y de doña María de la Concepción Valdés-Navarrete y López-Silvero.

5.—Don José Dionisio de Xénes y Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 26 de septiembre de 1834. Casó con doña María de las Nieves de Xénes y Armenteros, hija de don Juan de Xénes y Montalvo, y de doña María de Jesús Armenteros y García-Barrera. Tuvieron por hijos: a María Isabel, y a José de Xénes y Xénes. Los cuales:

1.—Doña María de Xénes y Xénes, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de julio de 1852, con don Luis Carrillo de Albornóz y Goltier, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Bailén, hijo de don Francisco Carrillo de Albornóz y Archer, natural de Antequera, Teniente de Navío de la Real Armada, Intendente de Provincia, Contador de Resultas del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Enriqueta Inés Goltier y Butler.

2.—Don José de Xénes y Xénes, casó con doña María de la Ascensión Duarte y Lima, hija de don Juan Bautista Duarte y Enriquez, Capitán de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María de la Asunción Lima y Romay, de los Marqueses de Santa Olalla. Tuvieron por hijas: a María de la Asunción; a Nieves; a Isabel y a María de Xénes y Duarte. De las cuales:

1.—Doña Nieves de Xénes y Duarte, fué distinguida poetisa cubana.

2.—Doña Isabel de Xénes y Duarte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de enero de 1883, con don Joaquín de la Peña y Sierra, hijo de Joaquín y de María de Jesús.

3.—Doña María de Xénes y Duarte, casó con don Arturo Primelles y Agramonte, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don León Primelles y Socarrás, y de doña María del Carmen de Agramonte y Piña.

XIMENO

A mediados del siglo XVII, aparece radicada esta familia en el Valle de Sámano, Santander, estableciéndose en la provincia de Matanzas, isla de Cuba, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de oro, una banda de gules, acompañada de dos lobos de sable, uno a cada lado.

Don Julián Ximeno y su mujer doña María Soba, tuvieron por hijo: a

Don Andrés Ximeno y Soba, que casó con doña María Pino y Fuente, hija de Santiago y de Pascuala. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Ximeno y Pino, que fué bautizado en el Valle de Sámano, parroquia San Nicolás de Bari, el 22 de febrero de 1693, donde casó el 4 de diciembre de 1717, con doña Manuela Ochoa y Diez de la Lastrilla, natural de dicha parroquia, hija de don José de Ochoa y Ochoa, y de doña Antonia Diez de la Lastrilla y de la Fuente. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Ximeno y Ochoa, que fué bautizado en el Valle de Sámano, en la parroquia San Nicolás de Bari, el 9 de junio de 1737. Casó con doña Margarita Uzaola y Ugarte, natural de Aramayona, hija de Pedro y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Francisco, y a José Matías Ximeno y Uzaola. Los cuales:

1.—Don Francisco Ximeno y Uzaola, pasó a Charleston, en los Estados Unidos de Norte América. Casó en San Agustín de la Florida con doña Bárbara Acosta, y tuvieron por hijos: a María del Carmen, y a Manuel Ximeno y Acosta.

2.—Don José Matías Ximeno y Uzaola, bautizado en Bilbao, parroquia San Nicolás, el 24 de febrero de 1762, se estableció en Matanzas, donde fué Habilitado de Milicias, Síndico Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y Consiliario de la Junta Económica y de Gobierno. Falleció en Matanzas el 14 de enero de 1839, en cuya Catedral casó el 4 de noviembre de 1788, con doña Josefa Estévez y López Montañéz, hija de don Jerónimo Estévez y Armas Camero, natural de la Laguna, isla de Tenerife, Regidor y Alguacil Mayor de Matanzas, y de doña Gabriela López Montañéz y Abreu, natural de esta ciudad. Tuvieron por hijos: a Petrona; a María Josefa; a María Victoria; a José Ramón, y a Simón Ximeno y Estévez. Los cuales:

1.—Doña Petrona Ximeno y Estévez, nació en Matanzas el 19 de enero de 1805, donde casó el 28 de junio de 1821 con Guillermo Scott-Jenckes y Updike, natural de Providence, hijo de Juan Scott-Jenckes (I), y de Sarah Updike y Crowford.

2.—Doña María Josefa Ximeno y Estevez, nació en Matanzas el 7 de enero de 1807, donde casó el 7 de enero de 1847, con don Manuel Delgado y López.

3.—Doña María Victoria Ximeno y Estévez, nació en Matanzas el 23 de diciembre de 1814 donde casó el 3 de diciembre de 1836, con Guillermo Scott-Jenckes y Updike, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña Petrona Ximeno y Estévez.

4.—Don José Ramón Ximeno y Estévez, nacido en Matanzas el 31 de agosto de 1803, fué Regidor del Ayuntamiento de dicha ciudad, en cuya Catedral casó el 7 de agosto de 1835, con doña María Luisa Lamar y Torres, hija de don Luis Lamar y Govin, Alcalde ordinario de Matanzas, y de doña Antonia María de las Mercedes Torres y Lima. Tuvie-

(I) El 16 de marzo de 1807, el Marqués de Someruelos, Capitán General y Gobernador de la Isla de Cuba, concedió licencia a Juan Scott-Jenckes, natural de Smith-Field, naturalizado como español, para que permaneciera en el Partido del Aguacate, en su cafetal "San Cirilo", en unión de su mujer Sarah Updike y Crowford, con quien había casado en Providence el año 1790.

ron por hijos: a María Antonia; a María Luisa, y a José Ramón Ximeno y Lamar. Los cuales:

A.—Doña María Antonia Ximeno y Lamar, casó en Matanzas el 24 de octubre de 1857, con don Francisco Ximeno y Fuentes, Alcalde de dicha ciudad, Miembro de la Sociedad de Historia Natural de Madrid y de la Antropológica de la Habana, hijo de don Simón Ximeno y Estévez, Capitán de Voluntarios Realistas, Prior del Tribunal de Comercio, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Isabel Fuentes y Rodríguez de la Barrera.

B.—Doña María Luisa Ximeno y Lamar, casó en Matanzas el 25 de julio de 1855, con don Ignacio Pio Lovio y Serpa, natural de Ceiba Mocha.

C.—Don José Ramón Ximeno y Lamar, fué Abogado. Casó en Matanzas el 4 de julio de 1867, con doña María de los Angeles Silveyra y Quintana, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes, y a José Ramón Ximeno y Silveyra.

5.—Don Simón Ximeno y Estévez, nacido en Matanzas el 28 de octubre de 1798, fué Capitán de Voluntarios Realistas y Prior del Tribunal de Comercio, Comendador de la orden de Isabel la Católica. Obtuvo certificación de armas el 14 de enero de 1830, expedida por don Doroteo de la Carrera, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en la Habana el 28 de septiembre de 1851, y fué enterrado en Matanzas el 30 de dicho mes y año, donde casó el 1 de julio de 1822, con doña Isabel Fuentes y Rodríguez de la Barrera, hija de don Manuel Fuentes y Díaz Llanes, y de doña Josefa Rodríguez de la Barrera y Angulo. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Isabel; a Rosa; a Antonio; a Francisco, y a José Manuel Ximeno y Fuentes. Los cuales:

1.—Doña Dolores Ximeno y Fuentes, nació en Matanzas el 17 de octubre de 1827, donde casó el 19 de octubre de 1850 con el Doctor Juan Francisco Hugo Enrique Vergne y Vieyres, natural de Martel, Francia, Vice-Cónsul de Francia en Matanzas, Caballero de la Legión de Honor.

2.—Doña Isabel Ximeno y Fuentes, nació en Matanzas el 27 de septiembre de 1828, en cuya Catedral casó el 15 de marzo de 1862, con don Manuel Mahy y León, natural de la ciudad de Puebla, México, Jefe Superior de Administración, Administrador principal de Correos, Vicepresidente de la Diputación Provincial, Regidor y Alcalde ordinario de Matanzas, Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País., hijo de don Antonio Mahy y Romo, Coronel de Caballería, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Nicolasa León y Guerra.

3.—Doña Rosa Ximeno y Fuentes, nació en Matanzas el 15 de enero de 1830, donde casó dos veces: la primera, el 18 de agosto de 1853, con don Enrique Salomón y Martín, natural de Cádiz, Capitán de Infantería; y la segunda, con don Enrique Vales y Díaz, natural de la Coruña, Coronel de Artillería, Gobernador de Matanzas.

4.—Don Antonio Ximeno y Fuentes, nacido en Matanzas, el 16 de septiembre de 1826, fué Abogado. Casó en New Orleans con doña Elena Josefa Canmack y Saul, Chew y Mac Farland, y tuvieron por hijos: a Ana Elena; a María Amelia; a Julio, y a Alberto Ximeno y Canmack.

5.—Don Francisco Ximeno y Fuentes, nacido en Matanzas el 28 de julio de 1825, fué Alcalde de dicha ciudad, Miembro de la Sociedad de Historia Natural de Madrid y de la Antropológica de la Habana. Casó en Matanzas el 24 de octubre de 1857, con su prima doña María Antonia Ximeno y Lamar, hija de don José Ramón Ximeno y Estévez, Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña María Lamar y Torres. Tuvieron por hijos: a Alfredo; a Ricardo; a Ernesto, y a Enrique Ximeno y Ximeno. De los cuales:

Don Enrique Ximeno y Ximeno, casó en Matanzas el 26 de diciembre de 1883, con doña Modesta Rivas y Menocal, Castelló y Alfonso. Tuvieron por hijas: a María Antonia; a Caridad; a Ariela, y a Irene Ximeno y Rivas. De las cuales:

A.—Doña Caridad Ximeno y Rivas, casó con don Alberto Andraca.

B.—Doña Ariela Ximeno y Rivas, casó con don Ismael Quiroga y Farey.

C.—Doña Irene Ximeno y Rivas, casó con don Emilio Paleo y Donato.

6.—Licenciado José Manuel Ximeno y Fuentes, nacido en Matanzas el 25 de julio de 1824, fué Abogado, Regidor, Alcalde y Presidente del Banco de San Carlos de Matanzas, Consejero de Administración en el ramo de Hacienda y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Falleció en Matanzas el 13 de octubre de 1883, donde casó el 19 de noviembre de 1862, con doña María de los Dolores de la Cruz Castañeda y Vehil, hija del Licenciado Blas de la Cruz Castañeda y Díaz, Auditor de Guerra, Padre general de Menores y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Joaquina Vehil y de la Fuente. Tuvieron por hijos: a María Dolores, y a José Manuel Ximeno y de la Cruz. De los cuales:

Licenciado José Manuel Ximeno y de la Cruz, nacido en Matanzas el 10 de septiembre de 1863, fué Abogado. Falleció en Matanzas el 27 de agosto de 1916. Casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 20 de diciembre de 1888, con doña María Antonia de la Torriente y Scott-Jenckes, hija de don Juan Antonio de la Torriente y de la Cruz, Coronel de Voluntarios, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Placa del Mérito Militar, Comendador de la orden de Carlos III, y de doña Carlota María Scott-Jenckes y Ximeno. Tuvieron por hijo: a

Don José Manuel Ximeno y de la Torriente, nacido en Matanzas el 13 de Septiembre de 1898, que es Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba y Comendador de la orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja de la República de Cuba. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de diciembre de 1936, con doña Celia María Estrada y Valdés, natural de dicha ciudad, hija de don Manuel de Estrada y Alvarez, Lizama y Barroso, Inspector Escolar, y de doña Celia Valdés y Brito, Santos y López-Silvero. Tuvieron por hijo: a

Don José Manuel Ximeno y Estrada, que nació en la Habana el 31 de agosto de 1938, y fué bautizado en la parroquia del Monserrate.

ZAYAS

A principios del siglo XV, aparece radicada esta familia en la ciudad de Ecija, en Andalucía, estableciéndose en la isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XVI. Un miembro de esta familia fué Presidente de la República de Cuba.

Son sus armas: en campo azul, dos castillos de plata, y tres barras de gules, en campo de oro (I).

Don Jaime de Zayas, nieto del Infante don Jaime de Aragón, se avecindó en la ciudad de Ecija, y fué Capitán General en tiempos del Rey Juan I. Casó con doña Teresa Muñiz de Godo, nieta de don Pedro Muñiz de Godo, Maestre de Calatrava. Tuvieron por hijos: a Gil, y a Alonso de Zayas y Muñiz de Godo. De los cuales:

Don Alonso de Zayas y Muñiz de Godo, fué Halconero Mayor del Rey Enrique. Casó con doña Beatriz de Saavedra, hija de don Diego de Saavedra y Pavía, Comendador Mayor de León, y de doña Violante de Lara. Tuvieron por hijos: a Pedro Díaz de Zayas; a Teresa; a Catalina; a Luis, y a Alonso de Zayas y Saavedra. De los cuales:

1.—Don Pedro Díaz de Zayas, casó en Ecija, con doña Mayor de las Casas.

2.—Doña Catalina de Zayas y Saavedra, casó con don Pedro Gutiérrez de Porras.

3.—Don Alonso de Zayas y Saavedra, fué Halconero Mayor del Rey Enrique, Capitán General de la Frontera del Reino de Navarra, Corregidor de Jaén y Señor de la villa de Coria, cuyo Señorío traspasó al Duque de Alba por trescientos mil maravedíes. Más tarde fué nombrado Justicia Mayor y Capitán General de Jaén, cuyo nombramiento dió lugar a que los Caballeros Torres y los del linaje de la Chica, conspiraran contra él y le dieran muerte. Tan pronto tuvo noticias el Rey Enrique IV del crimen cometido, fué en persona a Jaén, ordenando cortar las cabezas de los asesinos e hizo marced al hijo mayor de la victima, de la Vara de Alguacil Mayor perpetuo de la ciudad de Ecija. Fué sepultado don Alonso en la Capilla Mayor del Monasterio de Santo Domingo, en Ecija, donde fueron pintadas sus armas. Casó con doña María García de Eslava, hermana del Obispo de Segovia, y tuvieron por hijos: a Luis Méndez de Zayas; a Inés; a Mayor; a Juana; a Luisa; a Beatriz; a Tomasa; a Diego; a Gaspar; a Gonzalo; a Alonso; a Fernando, y a Lope de Zayas y García de Eslava. De los cuales:

(I) En una ejecutoria de nobleza presentada en el Cabildo de Ecija por don Alonso de Zayas, Maxaber, Regidor de dicha ciudad y Caballero de la orden de Santiago, consta: que pasando los Reyes Católicos, don Fernando de Aragón y doña Isabel de Castilla, por la casa del referido don Alonso, viendo el Rey que el escudo que estos Caballeros usaban era igual que el suyo preguntó, "que como siendo aquellas armas las de los Reyes de Aragón las usaban los Zayas por blasón". A lo que fué contestado: "que don Alonso de Zayas descendía de don Jaime, Infante de Aragón".

1.—Doña Luisa de Zayas y García de Eslava, casó en Ecija con don Fernando Galindo, el Bueno, Comendador de la Reina doña Juana.

2.—Doña Beatriz de Zayas y García de Eslava, casó en Sevilla, con don Rodrigo de Quadros, Veinte y Cuatro de aquella ciudad.

3.—Doña Tomasa de Zayas y García de Eslava, casó con don Gómez de Figueroa, Alcaide de Antequera y Veinte y Cuatro de Córdova.

4.—Don Gonzalo de Zayas y García de Eslava, testó en Sevilla el 6 de marzo de 1569 ante Juan Rodríguez.

5.—Don Alonso de Zayas y García de Eslava, casó con doña Constanza de Saavedra y Mendoza, hija de don Pedro Fernández de Mendoza, y de doña María de Mendoza.

6.—Don Fernando de Zayas y García de Eslava, fué Alcaide de la fortaleza de Archidona. Casó en Ecija con doña Luisa Fernández de la Puebla, hija de don Gonzalo Fernández de la Puebla, Comendador y Capitán del Rey.

7.—Don Lope de Zayas y García de Eslava, fué Regidor de Ecija, Alcaide de Antequera y tenido como una de las mejores lanzas de su época, en Andalucía. Casó con doña María Méndez de Biedma, hija de don Arias de Biedma, y de doña Urraca Méndez de Sotomayor, Marqueses del Carpio. Tuvieron por hijos: a Luis de Biedma; a Francisco; a Lope; a Gaspar, y a Luis de Zayas y Méndez de Biedma. De los cuales:

1.—Don Lope de Zayas y Méndez de Biedma, casó en Ecija, con doña Leonor de Mendoza, hija de don Alonso de Mendoza y Zúñiga.

2.—Don Gaspar de Zayas y Méndez de Biedma, casó en Ecija con doña María de Cárdenas, hija de don Martín Ruiz de Cárdenas, y de doña María Cabeza de Vaca y Manrique.

3.—Don Luis de Zayas y Méndez de Biedma, casó en Málaga con doña Iseo Manrique, hija de don Diego Santiesteban, Doncel de los Reyes Católicos y ganador de la ciudad. Tuvieron por hijos: a Diego Méndez de Sotomayor, y a Lope de Zayas y Manrique. Los cuales:

1.—Don Diego Méndez de Sotomayor, casó en Antequera con doña Isabel Rivadeneira, hija de don Juan Muñoz de Rivadeneira, Alcalde de Cuñete, y de doña Elvira de Rivadeneira.

2.—Don Lope de Zayas y Manrique, fué poseedor de la capilla del Salvador en la iglesia Mayor frente a los dos coros. En unión de su hermano don Diego Méndez de Sotomayor, anteriormente mencionado, litigó y ganó ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Granada el 14 de marzo de 1539. Casó en Antequera, con doña Teresa de la Puebla, hija de don Gonzalo Fernández de la Puebla, Capitán del Rey y Comendador de Ecija. Tuvieron por hijos: a Gonzalo; a Luis, y a Cristóbal de Zayas y de la Puebla. Los cuales:

1.—Don Gonzalo de Zayas y de la Puebla, fué Canónigo en la iglesia de Antequera.

2.—Don Luis de Zayas y de la Puebla, casó con doña Inés de Hoces y Roxas.

3.—Don Cristóbal de Zayas y de la Puebla, bautizado en Antequera, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, el 1 de febrero de (libro 1, folio 44 vuelto, partida 2), fué Regidor de dicha ciudad. Casó con doña Brianda Bazán, natural de Cuellar, y tuvieron por hijos: a Brianda; a María; a Jerónimo; a Lorenzo; a Francisco; a Luis; a Cristóbal; a Fernando; a Gonzalo, y a Lope de Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña María de Zayas-Bazán, casó en Granada con don Juan de la Cueva.

2.—Don Luis de Zayas-Bazán, fué Canónigo de la iglesia de Antequera.

3.—Don Cristóbal de Zayas-Bazán, Regidor perpetuo de Antequera, fundó un vínculo en la referida ciudad, a favor de los hijos de su hermano Lope, residente en la isla de Cuba, y dos capellanías en la iglesia Mayor de Antequera.

4.—Don Fernando de Zayas-Bazán, pasó a la isla de Cuba en compañía de su hermano Lope, y se estableció en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde casó con doña Isabel Lorenzo. Tuvieron por hijos: a Magdalena, y a Fernando de Zayas-Bazán y Lorenzo. De los cuales:

Doña Magdalena de Zayas-Bazán, casó con don Juan de la Torre y Calona, hijo de don Gregorio de la Torre Sifontes, Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, y de doña María Ana Calona y Peralta.

5.—Don Gonzalo de Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Lope de Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Gonzalo de Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Cristóbal de Zayas y de la Puebla, y de doña Brianda Bazán), natural de Antequera, fué Regidor de Málaga y dueño de su cárcel Real. Casó en la ciudad de Málaga con doña Catalina Jofre de Loayza y Bázquez, natural de esta ciudad, hija de don Martín Bázquez de Loayza, y de doña Ana María Villavicencio. Tuvieron por hijos: a Ignacio, y a Martín de Zayas-Bazán y Loayza. Los cuales:

1.—Don Ignacio de Zayas-Bazán y Loayza, fué Maestre de Campo y Capitán General de Santo Domingo.

2.—Don Martín de Zayas-Bazán y Loayza, natural de la ciudad de Málaga, fué Maestre de Campo, Gobernador de Cádiz y Caballero de la orden de Calatrava por Real cédula de 1 de junio de 1644. También sirvió a Su Majestad en los Estados de Flandes. Casó con doña Margarita Obstal y Baquer, natural de Bruselas, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Dòn Felipe Ignacio de Zayas-Bazán y Obstal, natural de Valencianes, en los Estados de Flandes, que fué Caballero de la orden de Santiago por decreto de 6 de mayo de 1687. Casó en Madrid, en la parroquia San Martín, el 8 de septiembre de 1685, por poder que otorgó en la ciudad de Málaga el 3 de julio de dicho año ante el Escribano Juan Henriquez, a favor de don Antonio Somoza, Caballero de la orden de Santiago, Secretario de Su Majestad en la Secretaría de Mercedes, con doña Isabel Pizarro y Márquez, hija de don Diego Pizarro y Aguilera, y de doña Inés Márquez y Lima. Tuvieron por hijo: a

Don Martín de Zayas-Bazán y Pizarro, que fué bautizado en Madrid, en la parroquia San Martín, el 21 de julio de 1686. Casó en la Catedral de Málaga el 21 de noviembre de 1729, con doña Mariana Echeverri y Guerrero, hija de don Juan Domingo Echeverri y Garospe Aruzmendi, V Conde de Villa-Alcázar de Sirga, y de doña María Ana Guerrero y Coronado, hija esta última, de los Condes de Buenavista, hoy Buenavista de la Victoria. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Isabel; a Josefa; a Antonio; a Joaquín; a José, y a Felipe de Zayas-Bazán y Echeverri. Los cuales:

1, 2, y 3, Doña María Dolores, doña Isabel y doña Josefa de Zayas-Bazán y Echeverri, fueron religiosas en el monasterio de San Bernardo, en Málaga.

4.—Don Antonio de Zayas-Bazán y Echeverri, fué Presbítero.

5.—Don Joaquín de Zayas-Bazán y Echeverri, fué Capitán de Navío de la Real Armada. Casó con doña Angela Hernández.

6.—Don José de Zayas-Bazán y Echeverri, casó con doña Isabel Ponce de León, Señora de la villa de Allorzar. Tuvieron por hijo: a Martín de Zayas-Bazán y Ponce de León.

7.—Don Felipe de Zayas-Bazán y Echeverri, bautizado en la Catedral de Málaga el 4 de mayo de 1741, Coronel de los Reales Ejércitos, pasó a la isla de Cuba y fué Gobernador de las fortalezas de San Severino de Matanzas, de San Carlos de la Cabaña, en la Habana, y Teniente Gobernador de la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1777. Testó el 11 de octubre de 1806 ante Mauricio de Porras Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de marzo de 1807, donde casó el 12 de enero de 1767, con doña María de Jesús Fernández de Landa y Castro, hija de don Nicolás Fernández de Landa y Carcamo, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Josefa de Castro y Espinosa. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Dolores; a Ana; a María de Jesús; a María Trinidad; a María Concepción; a Francisca; a Manuel; a Joaquín; a Francisco de Paula; a Felipe, y a Francisco de Borja de Zayas-Bazán y Fernández de Landa. De los cuales:

1.—Doña María Dolores de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, falleció en Cádiz el 14 de enero de 1850. Casó con don Joaquín Bocalán.

2.—Doña Ana de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, casó con don Joaquín de Rivas.

3.—Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Fernández de Landa,

tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de enero de 1819, donde casó el 7 de mayo de 1806, con don Francisco de Paula Echeverri y Chacon, natural de Málaga, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan Echeverri y Várgas, Conde de Villa Alcázar de Sirga, y de doña Isabel Chacon y Messías.

4.—Doña María de la Trinidad de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de junio de 1861. Casó en la Catedral de esta ciudad el 22 de junio de 1805 (asentado este matrimonio en el libro 10, folio 126), con don José Francisco Zequeira y Urrutia, hijo de don Blas Zequeira y Palma-Beloso, y de doña María de Jesús Urrutia e Hidalgo-Gato.

5.—Doña María de la Concepción de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 6 de febrero de 1813, con don Antonio José de Beitia y O'Farrill, Capitán de Infantería de Milicias y Alcalde Constitucional de esta ciudad, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Antonio José de Baitia y Castro, segundo Marqués del Real Socorro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Depositario general y Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María O'Farrill y Herrera. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Cristo, el 4 de marzo de 1831, con don Domingo de la Herrera y García, natural de la villa de Cabrejos, Obispado de Osma, en Soria, hijo de Calixto y de Isabel.

6.—Doña Francisca de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, casó con don Luis Cavaleri y Ponce de León.

7.—Don Joaquín de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, fué Capitán de Fragata de la Real Armada.

8.—Don Francisco de Paula de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, fué Teniente de Navío de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de octubre de 1818. Casó con doña María Josefa Gómez y Albertos, natural de Málaga, hija de don Tomás Gómez, Comisario de Guerra, y de doña Basilisa Albertos. Tuvieron por hijo: a Francisco de Zayas-Bazán y Gómez.

9.—Don Felipe de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, nacido en la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 3 de noviembre de 1777, fué Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó con doña María Rosique, y tuvieron por hija: a

Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Rosique, que casó con don Eugenio Sánchez.

10.—Don Francisco de Borja de Zayas-Bazán y Fernández de Landa, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1785, ingresó en las Reales Compañías de Guardias Marinas el año 1797. Fué más tarde Sub-Teniente de Infantería, agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de febrero de 1859. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 27 de marzo de 1808, con doña Rosalia Cueto y Ellerker, hija de don Manuel Cueto y Villegas, y de doña Susana Ellerker y Albertis. Tuvieron por hijos: a Guadalupe; a Isabel; a

María de Jesús; a Felipe; a Dionisio, y a Francisco de Zayas-Bazán y Cueto De los cuales:

1.—Doña Guadalupe de Zayas-Bazán y Cueto, bautizada el 3 de diciembre de 1809, falleció en París el año 1870. Casó con don Joaquín María de la Cueva y Beato.

2.—Doña Isabel de Zayas-Bazán y Cueto, casó con don Manuel Rivas y Zayas-Bazán, hijo de don Joaquín de Rivas, y de doña Ana de Zayas-Bazán y Fernández de Landa.

3.—Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Cueto, nacida el 9 de octubre de 1813, casó el 9 de abril de 1836, con el Licenciado José Francisco de Ayala y Martínez de Moya, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Habana, hijo de don Sebastián de Ayala y Rodríguez, y de doña María Josefa Martínez de Moya y Ochoa.

"LINEA SEGUNDA"

Capitán Lope de Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Cristóbal de Zayas y de la Puebla, y de doña Brianda Bazán), pasó a la isla de Cuba en compañía de su hermano Fernando, y se estableció en la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó con doña María de Roxas Sifontes, hija de don Diego Sifontes, y de doña María de la Torre y Roxas. Tuvieron por hijos: a Brianda; a Ana; a Juana; a María; a Juan; a Cristóbal; a Luis; a Lope; a Pedro; a José; a Fernando; a Francisco, y a Diego de Zayas-Bazán y Roxas. Los cuales:

1.—Doña Brianda de Zayas-Bazán y Roxas, casó en Puerto Príncipe con el Capitán Luis Torrente y Ximenez, natural de la ciudad de Murcia, hijo de Pablo y de Catalina.

2.—Doña Ana de Zayas-Bazán y Roxas, casó en la villa de Puerto Príncipe con el Alférez Juan de Guevara y Pérez-Najarro, natural de la villa de Bayamo, hijo de Cristóbal y de Mariana. Tuvieron por hijo: al

Presbítero Francisco de Guevara y Zayas-Bazán, que fué Párroco de la Catedral de Puerto Príncipe en 1668.

3.—Doña Juana de Zayas-Bazán y Roxas, casó con el Capitán Jacinto Recio y Sotolongo, natural de la Habana, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Anton Recio y Márquez, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Sotolongo y González.

4.—Doña María de Zayas-Bazán y Roxas, casó con el Capitán Fernando Barreda y Guevara, natural de la Habana, hijo del Capitán Fernando Alvarez Barreda, y de doña Beatriz de Guevara y Pérez.

5.—Don Juan de Zayas-Bazán y Roxas, poseedor de la Casa de su nombre en Antequera, pasó a Nueva España para estudiar en la Universidad de México. Siendo Bachiller en Teología, se opuso a un beneficio curado, que no obtuvo, por lo que pasó a España en apelación a Su Majestad. En Avila se guaduó de Doctor en Teología.

6.—Don Cristóbal de Zayas-Bazán y Roxas, fué el primer Sacerdote cubano y Vicario general que tuvo la villa de Puerto Príncipe.

7.—Don Luis de Zayas-Bazán y Roxas, heredó el vínculo que fundó su tío don Cristóbal de Zayas-Bazán, anteriormente mencionado. Pasó a España y casó en Antequera con doña María Pareja.

8.—Capitán Lope de Zayas-Bazán y Roxas, fué Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 19 de agosto de 1644, legando a su sobrino don Lope Recio y Zayas-Bazán, cinco mil pesos en capellanía. Casó con doña Isabel Pérez de Herrera y Cifuentes, hija de Miguel y de Ana.

9.—Don Pedro de Zayas-Bazán y Roxas, heredó al fallecimiento de su hermano Luis, el vínculo fundado por su tío don Cristóbal de Zayas-Bazán. Casó con doña María de Velasco y Miranda, hija de don Juan de Velasco, Sargento Mayor, Regidor perpetuo, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición, y de doña Bárbara de la Cova y Miranda.

10.—Alférez José de Zayas-Bazán y Roxas, fué Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1646. Casó con doña Francisca de Velasco y Miranda, hija de don Juan de Velasco, Sargento Mayor, Regidor perpetuo, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición, y de doña Bárbara de la Cova y Miranda. Tuvieron por hijos: a Mariana, y a Francisco de Zayas-Bazán y Velasco. Los cuales:

A.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1674, con don Joaquín de la Torre y Pérez Najarro, hijo de don Juan de la Torre y de la Cova, Alférez Mayor, y de doña Francisca Pérez Najarro y Velázquez.

B.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Velasco, fué Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 27 de diciembre de 1714. Con doña Isabel del Corral (la cual testó el 15 de abril de 1719) tuvo: a Cristóbal, y a Felipe de Zayas-Bazán y del Corral. Los cuales:

A.—Don Cristóbal de Zayas-Bazán y del Corral, casó dos veces en la villa de Santa María de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 2 de septiembre de 1720, con doña Petronila Rizo y de la Peña (la cual testó el 30 de marzo de 1722), hija de Francisco y de Juana. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 30 de agosto de 1733, con doña Juana Manuela de Moronta. Con su primera mujer tuvo por hijo: a Francisco de Zayas-Bazán y Rizo, y con la segunda tuvo por hija: a

Doña Paula Zayas-Bazán y Morante, natural de Puerto Príncipe que casó con don Miguel Cordero y Castañeda, Alcalde de la Santa Hermandad de dicha villa, hijo de don Nicolás Cordero Macias y Rodríguez de la Cosa, natural de San Agustín de la Florida, y de doña Paula Castañeda.

B.—Don Felipe de Zayas-Bazán y del Corral, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de enero de 1719, con doña Bárbara de Zayas-Bazán y Sánchez, hija del Contador Bartolomé de Zayas-Bazán y Barreda, y de doña Ana Sánchez de Monrroi Amesquita y Moreno. Tuvieron por hijos: a Antonia; a José, y a Alonso de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Los cuales:

A.—Doña Antonia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de abril de 1764, con don Tomás de Palma y Odoardo, natural de Bayamo, hijo del Capitán Gabriel Ignacio de Palma y Aguado, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Catalina Odoardo y Leiva.

B.—Don José de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de noviembre de 1744, con doña Margarita Cordero y Guzmán, hija de José y de Agueda.

C.—Don Alonso de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de noviembre de 1768, con doña Manuela Aleman y Zayas-Bazán, hija del Doctor Francisco José Aleman y Salgado, natural de la Habana, y de doña María Trinidad de Zayas-Bazán y Estrada.

11.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Roxas, del que se tratará en la "Rama Primera".

12.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, del que se tratará en la "Rama Segunda".

13.—Don Diego de Zayas-Bazán y Roxas, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Fernando de Zayas-Bazán y Roxas (mencionado anteriormente como hijo de don Lope de Zayas Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes), fué Tesorero. Casó dos veces: la primera, con doña Ana Sánchez y Lagos-Mexías, natural de Bayamo; y la segunda, con doña Gertrudis Pérez Najarro y Velázquez, hija de don Francisco Pérez Najarro y Lucena, y de doña Isabel Velázquez Pérez de Moya.

Don Fernando de Zayas-Bazán y Roxas, y su primera mujer doña Ana Sánchez y Lagos-Mexías, tuvieron por hijos: a Ana, y a Joaquín de Zayas-Bazán y Sánchez. Los cuales:

1.—Doña Ana de Zayas-Bazán y Sánchez, casó con don Juan Núñez de Cabrera y Villacova, hijo de Cristóbal y de Catalina Antonia.

2.—Don Joaquín de Zayas-Bazán y Sánchez, testó en Puerto Príncipe el 8 de noviembre de 1669. Casó con doña Catalina Pérez Najarro y Velázquez, hija de don Francisco Pérez Najarro y Lucena, y de doña Isabel Velázquez Pérez de Moya.

Don Fernando de Zayas-Bazán y Roxas, y su segunda mujer doña Gertrudis Pérez Najarro y Velázquez, tuvieron por hijos: a Isabel; a Ana; a María; a Francisco, y a Hilario de Zayas-Bazán y Pérez Najarro. De los cuales:

1.—Doña Ana de Zayas-Bazán y Pérez Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de mayo de 1678, con don Francisco Vanegas y Astorga, natural de Sancti-Spíritus, hijo de Francisco y de María.

2.—Doña María de Zayas-Bazán y Pérez Najarro, casó en la Cate-

dral de Puerto Príncipe el 11 de enero de 1671, con don Domingo San Martín y Gariartaz, natural de Bilbao, hijo de don Martín López de San Martín, y de doña María Gariartaz.

3.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Pérez Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de abril de 1686, con doña Antonia Tamayo y Consuegra, hija de Antonio y de Juana.

4.—Don Hilario de Zayas-Bazán y Pérez Najarro, casó con doña Ana María Liñares, y tuvieron por hijo: a

Don José Ignacio de Zayas-Bazán y Liñares, que casó con doña María Jacinta Zúñiga, y tuvieron por hijo: al

Doctor Lorenzo de Zayas-Bazán y Zúñiga, natural de Trinidad, que fué Regidor. Casó tres veces: la primera, con doña María Gertrudis Montalván; la segunda, en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 11 de abril de 1750, con doña Estefanía de la Buelga y Ordóñez, hija de Francisco y de Teresa. Casó por tercera vez en la Catedral de Puerto Príncipe, el 24 de junio de 1764, con doña Tomasa Hurtado Enriquez y Medrano, hija de don Diego Enriquez Hurtado, Teniente de Real Hacienda, y de doña María Medrano.

Don Lorenzo de Zayas-Bazán y Zúñiga, y su primera mujer doña María Gertrudis de Montalván, tuvieron por hijos: a Manuel, y a Luis Antonio de Zayas-Bazán y Montalván. Los cuales:

1.—Licenciado Manuel de Zayas-Bazán y Montalván, nacido en la Habana el 7 de abril de 1742, y bautizado en la Catedral (libro 9, partida 37), fué Abogado de las Reales Audiencias de México y de Puerto Príncipe. Testó el 9 de diciembre de 1806 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 10 de febrero de 1807. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de junio de 1766, con doña Bernardina de la Cruz Guerra y Jiménez, hija de Pedro y de Beatriz. Casó por segunda vez, en la parroquia de Santiago de las Vegas, el 29 de octubre de 1805 con doña María Petrona Flores y Serrato, hija de Francisco y de Josefa.

Don Manuel de Zayas-Bazán y Montalván, y su segunda mujer doña Petrona Flores y Serrato, tuvieron por hija: a

Doña María Rita Gertrudis de Zayas-Bazán y Flores, que casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 5 de julio de 1819, con el Licenciado Pedro Romay y Gonzalez, hijo del Doctor Tomás Romay y Chacon, Médico Honorario de Cámara de Su Majestad, de la Real Casa de Beneficencia, de la de Dementes y del Hospital general; Catedrático de la Clínica de Sn Ambrosio, Secretario de la Diputación Provincial, Presidente de la Real Junta de Fomento y de la Junta Superior de Marina, Director de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Miembro de Honor de la misma y de la de Santiago de Cuba, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Ana González y Guillén.

Don Manuel de Zayas-Bazán y Montalván, y su primera mujer doña Bernardina de la Cruz Guerra y Jiménez, tuvieron por hijos: a Bea-

triz; a Bernardina; a José; a Manuel, y a Pablo de Zayas-Bazán y Guerra. De los cuales:

A.—Don José de Zayas-Bazán y Guerra, testó en la Habana, el 30 de octubre de 1830, ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de junio de 1832. Casó con doña Isabel San Martín.

B.—Don Manuel de Zayas-Bazán y Guerra, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de diciembre de 1799, con doña María del Carmen Castilla y Quijano, hija del Capitán Tiburcio Castilla Cabeza de Vaca y Góngora, y de doña María Soledad Quijano y Tinoco.

C.—Dos Pablo de Zayas-Bazán y Guerra, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1803, con doña María de Jesús San Martín y Burón, hija de don José San Martín y Arango, Teniente Coronel de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias de esta plaza, y de doña Josefa Burón y Silva. Tuvieron por hijos: a María; a Manuel Cristóbal, y a José de Zayas-Bazán y San Martín. Los cuales:

A.—Doña María de Zayas-Bazán y San Martín, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de febrero de 1835, con don José López y Barrios, natural de la ciudad de Santiago, hijo de Victoriano y de Juana.

B.—Don Manuel Cristóbal de Zayas-Bazán y San Martín, casó en la parroquia de Santiago de las Vegas, el 26 de Agosto de 1827, con doña Elena Josefa de la Merced Rodríguez y Valdés, hija del Regidor Juan Manuel y de Antonia.

C.—Don José de Zayas-Bazán y San Martín, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 17 de enero de 1844, con doña Socorro Huidobro y Valdés.

2.—Doctor Luis Antonio de Zayas-Bazán y Montalván, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1761, con doña Manuela de Roxas Sotolongo, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a José Ramón de Zayas-Bazán y Roxas Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes de Zayas-Bazán y Roxas Sotolongo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1790, con don Francisco Escobar y Enriquez Hurtado, hijo de don Gabriel Escobar y Socarrás, y de doña Gertrudis Enriquez Hurtado y Medrano.

2.—Don José Ramón de Zayas-Bazán y Roxas Sotolongo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de agosto de 1770, casó dos veces en la referida villa: la primera, en la parroquia Santa Ana, el 25 de julio de 1793, con doña Ursula Zaldívar y Socarrás, hija de don Juan Zaldívar y Sigarroa, y de doña María Mercedes Socarrás y Duque de Estrada. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 3 de febrero de 1837, con doña Rosa Varona y Duque de Estrada, hija de don Francisco Xaxier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero.

Don José Ramón de Zayas-Bazán y Roxas Sotolongo, y su primera mujer doña Ursula Zaldívar y Socarrás, tuvieron por hijos: a Luis An-

tonio; a José Lorenzo, y a Manuel de Zayas-Bazán y Zaldívar. Los cuales:

1.—Don Luis Antonio de Zayas-Bazán y Zaldívar, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 7 de marzo de 1821, con doña Angela María Olazábal y Quesada, hija de don José María Olazábal y Nápoles, y de doña Juana Trinidad de Quesada.

2.—Don José Lorenzo de Zayas-Bazán y Zaldívar, fué bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia Santa Ana, el 5 de junio de 1801. Casó con doña Cupertina Romero y Zaldívar, hija de don Pedro Pablo Romero, y de doña María del Rosario Zaldívar y Socarrás. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Nolasco de Zayas-Bazán y Romero, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de noviembre de 1830. Casó con doña Carolina Díaz y Zayas, hija de Luis y de Concepción. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo de Zayas-Bazán y Díaz, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1855.

3.—Licenciado Manuel de Zayas-Bazán y Zaldívar, bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia Santa Ana, el 16 de junio de 1805, fué Médico. Casó en la Catedral de la referida villa el 5 de mayo de 1834, con doña Ana Josefa Estrada. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel de Zayas-Bazán y Estrada, que casó con doña Isabel Ramírez y Goiri, hija de Diego y de Bernarda. Tuvieron por hijo: a

Don Rogerio de Zayas-Bazán y Ramírez, bautizado en Nuevitas, en la parroquia la Caridad, el 4 de noviembre de 1876, que fué Secretario de Gobernación y Senador de la República de Cuba. Casó con doña Isabel Recio y Heymann, hija de don Tomás Recio y Loinaz, Senador de la República, y de doña Cecilia Heymann y Temes. Tuvieron por hijos: a Georgina; a Isabel, y a Eduardo Zayas-Bazán y Recio. De los cuales:

1.—Doña Georgina Zayas-Bazán y Recio, casó en la Catedral de Camagüey, el 27 de julio de 1940, con el Doctor Manuel Alonso y Meso, Abogado.

2.—Doña Isabel Zayas-Bazán y Recio, casó con don Pedro Rodríguez.

3.—Don Eduardo Zayas-Bazán y Recio, es Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Aida Loret de Mola y Betancourt, hija de don Luis Loret de Mola y Bueno, Senador de la República, y de doña María Luisa Betancourt y Díaz. Tuvieron por hijos: Eduardo, y a Rogerio Zayas-Bazán y Loret de Mola.

Don José Ramón de Zayas-Bazán y Roxas Sotolongo, y su segunda mujer doña Rosa Varona y Duque de Estrada, tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco de Zayas-Bazán y Varona, natural de Puerto Príncipe, que fué Abogado. Casó con doña Isabel Hidalgo y Cabanillas, natural de Cienfuegos, hija de Juan y de Carmen. Tuvieron por

hijos: a Mercedes; a Amalia; a Rosa; a Carmen; a Francisco Xavier; a José, y a Ramón Zayas-Bazán e Hidalgo. De los cuales:

1.—Doña Amalia de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó con X. Barrios, Coronel de Ejército español.

2.—Doña Rosa de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó dos veces: la primera, con don Ramón Guzmán; y la segunda, con X. Malo.

3.—Doña Carmen de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de México el 20 de diciembre de 1877, con don José Martí y Pérez, natural de la Habana, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, escritor, poeta y Apostol de la Independencia de Cuba, hijo de don Mariano Martí y Navarro, natural de Valencia, Sub-Teniente del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de la Habana, y de doña Leonor Pérez y Cabrera, natural de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (I).

4.—Don Francisco Xavier de Zayas-Bazan e Hidalgo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de enero de 1873, casó con doña Rosa Guerrero, y tuvieron por hijos: a Salomé; a Rosa; a Margarita; a Francisco; a Jorge; a Hector, y a Antonio de Zayas-Bazán y Guerrero.

5.—Don José de Zayas-Bazán e Hidalgo, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1862. Casó con doña Olimpia de Zayas-Bazán y Olazázal, hija de Ricardo y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a José, y a Ricardo de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

6.—Don Ramón de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó con doña Malvina Valdés y Zayas-Bazán, hija de don Ramón Valdés y Consuegra, y de doña Brianda de Zayas-Bazán y Silva. Tuvieron por hijos: a Enriqueta; a Angela; a Brianda; a Isabel; a Eduardo; a Carlos Alberto; a José Antonio, y a José Ramón de Zayas-Bazán y Valdés. De los cuales:

1.—Doctor Eduardo de Zayas-Bazán y Valdés, es Abogado. Casó con doña Mercedes Santayana y Varona.

2.—Don Carlos Alberto de Zayas-Bazán y Valdés, casó con doña Aida Garcini y Silva.

3.—Don José Antonio de Zayas-Bazán y Valdés, casó con doña Siomara García Mendoza y Sarmiento, hija del Doctor Alberto García Mendoza y Gaston, Médico y Dentista, y de doña Emelina Sarmiento y Fernández.

4.—Don José Ramón de Zayas-Bazán y Valdés, casó dos veces: la primera, con doña Margarita Carrió; y la segunda, con doña Odelinda Hidalgo.

(I) Don José Martí y Pérez, y su mujer doña Carmen de Zayas-Bazán e Hidalgo, tuvieron por hijo: al

General José Martí y Zayas-Bazán, que es Ingeniero, y fué Jefe del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó en la Habana con doña María Teresa Bances y Fernández-Criado, hija de don Victoriano Bances y Cuervo Arango, natural de la villa de Avilés, en Oviedo, y de doña María Teresa Fernández-Criado y Stanton, natural de la Habana.

Don Lorenzo de Zayas-Bazán y Zúñiga, y su tercera mujer doña Tomasa Hurtado Enriquez y Medrano, tuvieron por hijos: a Luisa; a Rafael, y a José Agustín de Zayas-Bazán y Enriquez. Los cuales:

1.—Doña Luisa de Zayas-Bazán y Enriquez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de octubre de 1785, con don Miguel Arango y Palma-Beloso, natural de la Habana, Sub-Teniente del Regimiento de España, hijo de don Miguel Arango y Loza, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Nicolasa de Palma-Beloso y González-Carvajal.

2.—Don Rafael de Zayas-Bazán y Enriquez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de enero de 1786, con doña Rosa Escobar y González, hija del Capitán Bernardo Escobar y Socarrás, y de doña Rosa González y Socarras. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Zayas-Bazán y Escobar, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1832, con doña Beatriz Romero y Socarrás, hija de Luis Ramón y de Petronila.

3.—Don José Agustín de Zayas-Bazán y Enriquez, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 29 de marzo de 1788, con doña Mercedes Velasco y Gerardo, hija de don Tomás de Velasco y Guerra-Montejo, y de doña Margarita Gerardo. Casó por segunda vez, el 23 de septiembre de 1793, con doña Ursula Romero y Gerardo, hija de José y de Ana.

Don José Agustín de Zayas-Bazán y Enriquez, y su primera mujer doña Mercedes Velasco y Gerardo, tuvieron por hija: a

Doña Ana María de Zayas-Bazán y Velasco, que fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe en el mes de junio de 1790. Casó en la referida Catedral el 23 de diciembre de 1810, con don José Romero y Pavía, hijo de José y de María.

Don José Agustín de Zayas-Bazán y Enriquez, y su segunda mujer doña Ursula Romero y Gerardo, tuvieron por hijo: a

Don José Agustín de Zayas-Bazán y Romero, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 16 de noviembre de 1820, con doña María Encarnación de Céspedes y Barranco, hija de don José de Céspedes y Socarrás, y de doña María Loreto Barranco y Zayas-Bazán.

"Rama Segunda"

Capitán Francisco de Zayas-Bazán y Roxas (mencionado anteriormente como hijo de don Lope de Zayas Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes), fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe en 1636. Casó en la Catedral de dicha villa el 8 de febrero de 1632, con doña Beatriz Barreda y Guevara, hija del Capitán Fernando Alvarez Barreda, y de doña Beatriz Guevara y Pérez. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María; a Antonia; a Mariana; a Antonio; a Jerónimo; a Francisco; a Martín; a Juan; a José; a Agustín; a Bartolomé; a Fernando, y a Cristóbal de Zayas-Bazán y Barreda. De los cuales:

1.—Doña Isabel de Zayas-Bazán y Barreda, casó con don José Agüero y Zayas-Bazán, Sargento Mayor, hijo del Tesorero Fernando Agüero y Miranda, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda.

2.—Doña María de Zayas-Bazán y Barreda, casó con el Alférez Juan de Céspedes y Anaya, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Juan Antonio de Céspedes y Conde, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Angela Anaya y Vázquez Valdés de Coronado.

3.—Doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda, testó el 19 de noviembre de 1717. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de octubre de 1669, con don Fernando Agüero y Miranda, Tesorero, Regidor y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Fernando Agüero y Bustamante, Tesorero y Alcalde ordinario de Puerto Príncipe, Gobernador de las Cuatro Villas, y de doña María Miranda y de la Torre.

4.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y Barreda, testó en mayo de 1717. Casó dos veces: la primera, con el Capitán Juan Andrés López Camarena; y la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de octubre de 1684, con el Alférez Francisco Molina Borje y de la Torre, hija de don Juan de Molina Borje, natural de Antequera, y de doña Magdalena Pelaéz de la Torre.

5.—Don Martín de Zayas-Bazán y Barreda, casó con doña María Agramonte y de la Torre, hija de don Juan Salvador Agramonte y Ponce, Contador de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Clemente Agramonte, Regidor del Ayuntamiento de la villa de Bayamo, y de doña María Ponce y Guevara. Tuvieron por hijas: a Eugenia, y a Beatriz de Zayas-Bazán y Agramonte. De las cuales:

Doña Beatriz de Zayas-Bazán y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1685, con don Mateo del Villar y Valderas, natural de la Habana, hijo de Sebastián y de Juana.

6.—Alférez Juan de Zayas-Bazán y Barreda, testó en la villa de Puerto Príncipe el 30 de marzo de 1713. Casó con doña Ana Agüero, y tuvieron por hija: a

Doña María de Zayas-Bazán y Agüero, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de octubre de 1701, con don Pedro Borrero Trujillo y Duque de Estrada, hijo del Capitán Luis Borrero y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Miranda y Agüero.

7.—Alférez José de Zayas-Bazán y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de diciembre de 1668, con doña Juana de la Torre y Pérez-Najarro, hija de don Juan de la Torre y Cova, Alférez Mayor de dicha villa, y de doña Francisca Pérez-Najarro y Velázquez. Tuvieron por hijos: a María; a otra María; a José, y a Juan de Zayas-Bazán y de la Torre. De los cuales:

A.—Doña María de Zayas-Bazán y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de octubre de 1697, con don Pedro de Velasco y Miranda, hijo de don Francisco de Velasco y Miranda, y de doña Paulina Miranda y Balboa.

B.—Doña María de Zayas-Bazán y de la Torre, casó en la Catedral

de Puerto Príncipe el 6 de septiembre de 1704, con el Capitán Francisco Agramonte y Agüero, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Manuel Agramonte y Duque de Estrada, y de doña Angela Agüero y de la Torre.

C.—Don Juan de Zayas-Bazán y de la Torre, fué Licenciado.

8.—*Don Agustín* de Zayas-Bazán y Barreda, fué Alcalde ordinario del Ayuntamiento de la villa de Bayamo. Casó dos veces: la primera, con doña Clara Tiburcia Vázquez Valdés de Coronado y del Aguila, hija de don Francisco Vázquez Valdés de Coronado y Anaya, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Catalina del Aguila Moxena. Casó por segunda vez, con doña Mariana Rosa de Velasco Miranda y Barreda (se velaron en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de junio de 1668), hija del Capitán Juan de Velasco y Miranda, y de doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán.

Don Agustín de Zayas-Bazán y Barreda, y su primera mujer doña Clara Tiburcia Vázquez Valdés de Coronado y del Aguila, tuvieron por hijos: a Catalina, y a Diego de Zayas-Bazán y Vázquez Valdés de Coronado. Los cuales:

A.—Doña Catalina de Zayas-Bazán y Vázquez Valdés de Coronado, casó con el Capitán Andrés Cisneros y Duque de Estrada, Alcalde ordinario y Teniente Gobernador de la villa de Bayamo, hijo de don Juan Ximenez de Cisneros, Contador Juez Oficial de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Duque de Estrada y Guzmán Arias Luyando.

B.—Don Diego de Zayas-Bazán y Vázquez Valdés de Coronado, fué Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo. Casó con doña Isabel de Santiesteban y Estacio, hija de don Matías de Santiesteban y de la Vega, y de doña Teresa Estacio. Tuvieron por hija: a

Doña Clara de Zayas-Bazán y Santiesteban, que casó con don Rodrigo Tamayo y Aguilera, Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Bayamo, hijo del Capitán Juan Tamayo y Milanés, Alcalde ordinario, y de doña Ana Aguilera y Duque de Estrada.

Don Agustín de Zayas-Bazán y Barreda, y su segunda mujer doña Mariana Rosa de Velasco Miranda y Barreda, tuvieron por hijos: a Mariana, y a Agustín de Zayas-Bazán y Velasco. Los cuales:

A.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y Velasco, testó el 6 de julio de 1747. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de diciembre de 1705, con don Francisco de Velasco Miranda y Aleman, Regidor del Ayuntamiento, hijo de don Antonio de Velasco Miranda, Regidor del referido Ayuntamiento, y de doña María Aleman Miranda.

B.—Don Agustín de Zayas-Bazán y Velasco, testó el 28 de mayo de 1776. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1715, con doña Juana de Vergara y Miranda, hija del Alférez Gregorio Vergara y Córdova, Alcalde ordinario, y de doña María de Miranda y Barreda. Tuvieron por hijos: a Juana; a María; a Francisco, y a Agustín de Zayas-Bazán y Vergara. Los cuales:

A.—Doña Juana de Zayas-Bazán y Vergara, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 1 de mayo de 1747, con don Gregorio Boza y Vergara, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada y Gobernador interino de dicha villa en 1789, hijo del Capitán Jerónimo Boza de Lima y de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María Antonia Vergara y Miranda.

B.—Doña María de Zayas-Bazán y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de noviembre de 1736, con el Capitán Victoriano Varona y Bringas, hijo del Capitán Fernando Varona y Barreda, Tesorero de la referida villa, y de doña Ana Bringas y de la Torre.

C.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de mayo de 1790, con doña Beatriz de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, y de doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

D.—Don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, dió poder para testar el 30 de marzo de 1779. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1740, con doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Trinidad; a María Loreto; a Juana María; a María Dolores; a Beatriz; a Ana Jerónima, y a Bernabé de-Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira. De los cuales:

A.—Doña Beatriz de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de mayo de 1767, con don Luis Guerra y Recio, hijo del Alférez Toribio Guerra y Agüero, y de doña María Gertrudis Recio y Oramas.

B.—Doña Ana Jerónima de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de abril de 1770, con don Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hijo de don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Ana María de Zayas-Bazán y Velasco.

9.—Contador Bartolomé de Zayas-Bazán y Barreda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de septiembre de 1677, con doña Ana Sánchez de Monrroi Amesquita y Moreno, hija de Pablo y de Inés. Tuvieron por hijos: a Ana; a Agustina; a Bárbara; a María; a Gertrudis; a Juan; a Francisco, y a José de Zayas-Bazán y Sánchez. Los cuales:

A.—Doña Ana de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de noviembre de 1704, con don Francisco Izquierdo y Cisneros, natural de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Francisco Izquierdo, y de doña Ana de Cisneros y Duque de Estrada.

B.—Doña Agustina de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de junio de 1718, con don Francisco Pérez de Ayala, natural de San Agustín de la Florida, hijo de Diego Jacinto y de María.

C.—Doña Bárbara de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de enero de 1719, con don Felipe de Zayas-Bazán y del Corral, hijo de don Francisco de Zayas-Bazán y Velasco, Alguacil Mayor, y de doña Isabel del Corral.

D.—Doña María de Zayas-Bazán y Sánchez, testó en la villa de

Puerto Príncipe el 7 de enero de 1751. Casó con don Blas Agramonte y Venera, hijo de don Juan Salvador Agramonte y de la Torre, y de doña Margarita Venera y Lagos.

E.—Doña Gertrudis de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1722, con don Damián Garrido y Lagos, hijo de Juan y de Florentina.

F.—Don Juan de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1714, con doña María Duque de Estrada, natural de la villa de Bayamo.

G.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de julio de 1712, con doña Ana Montero de Espinosa y Torres, hija de Pedro y de Luisa. Tuvieron por hijas: a Luisa, y a María Concepción de Zayas-Bazán y Montero de Espinosa. Las cuales:

a.—Doña Luisa de Zayas-Bazán y Montero de Espinosa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de febrero de 1746, con el Capitán Pedro Recio y Brisqueta, hijo de don Nicolás Recio y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Brisqueta y Pérez-Najarro.

b.—Doña María Concepción de Zayas-Bazán y Montero de Espinosa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1762, con don José de Zayas-Bazán y Agüero, hijo de don José de Zayas-Bazán y Sánchez, y de doña María Juana Agüero y Medrano.

H.—Don José de Zayas-Bazán y Sánchez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de marzo de 1719, con doña María Juana Agüero y Medrano, hija de don Francisco Agüero y Zayas-Bazán, y de doña Tomasa Medrano. Tuvieron por hijos: a María Brianda; a Agueda, y a José de Zayas-Bazán y Agüero. Los cuales:

A.—Doña María Brianda de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1761, con don José de Zayas-Bazán y Agüero, hijo del Capitán José de Zayas-Bazán y Piña, y de doña María Agüero y Batista.

B.—Doña Agueda de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1750, con el Alférez Melchor Batista y Boza, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Pedro Batista y Suero, y de doña Ana Boza y Núñez.

C.—Don José de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1762, con doña María Concepción de Zayas-Bazán y Montero de Espinosa, hija de don Francisco de Zayas-Bazán y Sánchez, y de doña Ana Montero de Espinosa y Torres.

10.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Barreda, del que se tratará en la "RamaA".

11.—Don Cristóbal de Zayas-Bazán y Barreda, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Alférez Fernando de Zayas-Bazán y Barreda (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara), fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de

Puerto Príncipe. Testó en enero de 1669. Casó en la Catedral de la referida villa el 10 de agosto de 1669, con doña María de la Torre y Torrente, hija del Alférez Pedro de la Torre y Cabrera, y de doña María Torrente y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Jerónima; a Mariana; a Beatriz; a Francisco; a Fernando, y a Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de laTorre. De los cuales:

1.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de abril de 1715, con don Juan Borrero y Duque de Estrada, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, hijo del Capitán Luis Borrero y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Micaela Duque de Estrada y de la Torre.

2.—Doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de julio de 1715, con don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, Alcalde ordinario, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán.

3.—Capitán Fernando de Zayas-Bazán y de la Torre, fué Tesorero de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 14 de julio de 1697, con doña Ana de Velasco Miranda y Barreda, hija del Capitán Juan de Velasco Miranda, y de doña Mariana Barreda y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Juana; a Ana María, y a Fernando de Zayas-Bazán y Velasco. Los cuales:

A.—Doña Juana de Zayas-Bazán y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1756, con don Francisco Velasco y Agüero, hijo de don Francisco Velasco Miranda y Barreda, y de doña Mariana Agüero y Proenza.

B.—Doña Ana María de Zayas-Bazán y Velasco, testó el 22 de diciembre de 1742. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1726, con don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán.

C.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Velasco, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1722, con doña María Recio y de la Torre, hija del Capitán Pedro Recio y Brisqueta, y de doña Margarita de la Torre y Barreda. Tuvieron por hijos: a Graciana; a Margarita, y a Fernando de Zayas-Bazán y Recio. Los cuales:

A.—Doña Graciana de Zayas-Bazán y Recio, testó el 31 de marzo de 1776. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de julio de 1739, con don Francisco Varona y Agüero, hijo de don Agustín Varona y de la Torre, Sargento Mayor, Regidor y Alcalde Provincial de dicha villa, y de doña Juana Agüero y Proenza.

B.—Doña Margarita de Zayas-Bazán y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1746, con don Pedro Vélez y Agüero, hijo de don Pedro Vélez de las Cuevas y Oria, y de doña Manuela Agüero y López Camarena.

C.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Recio, fué Regidor del Ayuntamiento de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de la referida villa el 9 de abril de 1747, con doña María Magdalena Sánchez-Pe-

reira y Zayas-Bazán, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Luis, y a Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira. Los cuales:

A.—Don Luis de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, testó en la villa de Puerto Príncipe el 10 de agosto de 1793.

B.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el año 1780, con doña María Jerónima Sánchez-Pereira y Boza, hija de don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Jerónima Boza y Vergara. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a José María, y a Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira. Los cuales:

A.—Doña Ana Josefa de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de enero de 1809, con don Rafael de Zayas-Bazán y Varona, hijo de don Gabriel de Zayas-Bazán y Socarrás, y de doña María Varona y Zayas-Bazán.

B.—Don José María de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1808, con doña Soledad Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, hija de don Pedro Sánchez-Pereira y Boza, Maestre de Postas y Correos de la referida villa, y de doña María Jacinta Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

C.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 4 de mayo de 1803, con doña Antonia María Agüero y Martínez Gavilanes, hija de don Tomás Agüero y de la Torre, y de doña Isabel Martínez Gavilanes y Fernández de Villanueva. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a María del Rosario; a Luis Ignacio; a José Tomás; a Carlos, y a Fernando de Zayas-Bazán y Agüero. Los cuales:

A.—Doña María Concepción de Zayas-Bazán y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 1 de septiembre de 1828, con don Antonio Botella y González, natural de Murcia, hijo de Valentín y de Bárbara.

B.—Doña María del Rosario de Zayas-Bazán y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de marzo de 1831, con don José Manuel Ortega y García, natural de Cádiz, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo de Pedro y de Dolores.

C.—Don Luis Ignacio de Zayas-Bazán y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de enero de 1841, con doña Mariana Borrero y de la Torre, hija de Tomás y de Dolores.

D.—Don José Tomás de Zayas-Bazán y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de Santa Ana, el 25 de noviembre de 1840, con doña Paula María Jiménez y Lezcano, hija de Tomás y de Rafaela. Tuvieron por hija: a

Doña Julia de Zayas-Bazán y Jiménez, que fué bautizada en Puerto Príncipe, en la parroquia de Santa Ana, el 20 de septiembre de 1845. Casó con don Carlos Bárbara-Galán y Barrios, Notario Público de Santiago de Cuba, hijo de José y de Martina.

E.—Don Carlos de Zayas-Bazán y Agüero, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad; la primera, con doña María Bonifacia de la Vega y Jiménez, hija de José Tomás y de Loreto. Casó por segunda vez, el 29 de agosto de 1847, con doña María Beatriz de la Torre y López, hija de Francisco Antonio y de Manuela.

Don Carlos de Zayas-Bazán y Agüero, y su segunda mujer doña María Beatriz de la Torre y López, tuvieron por hijo: a

Don Carlos de Zayas-Bazán y de la Torre, que fué bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1860.

F.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de mayo de 1825, con doña Luisa Agüero y Varona, hija de don Joaquín Agüero y Agüero, Auditor, y de doña María Francisca Varona y Agüero. Tuvieron por hija: a

Doña Concepción de Zayas-Bazán y Agüero, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de mayo de 1849, con don Diego Félix Betancourt y Guillén del Castillo, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Trujillo, y de doña Ana Guillén del Castillo y Cramates.

4.—Don Pedro Urbano de Zayas-Bazán y de la Torre, testó el 17 de enero de 1699. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de abril de 1720, con doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte, hija del Capitán Alonso Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Rufina Agramonte y Agüero. Tuvieron por hijos: a María Asunción; a María Rufina; a Mariana; a Francisca Gabriela; a Angela; a Jacinto; a Luis; a Blas Rafael, y a Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo. Los cuales:

1.—Doña María Asunción de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de noviembre de 1762, con don Juan Felipe Sáschez-Pereira y Zayas-Bazán, hijo de don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Ana María de Zayas-Bazán y Velasco.

2.—Doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de mayo de 1740, con el Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Diego Varona y Barreda, Regidor Alférez Real, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Recio.

3.—Doña Mariana de Zayas-Bazán e Hidalgo, testó el 6 de febrero de 1809. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1750, con don Francisco Varona y Ortega, hijo de don Francisco Varona y Barreda, y de doña María Ana Ortega y Agramonte.

4.—Doña Francisca Gabriela de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de octubre de 1751, con el Capitán Jacinto Manuel Hidalgo y Agramonte, hijo del Capitán Alonso Manuel Hidalgo y Agramonte, y de doña Rufina Agramonte y Agüero.

5.—Doña Angela de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de octubre de 1775, con don Luis de Torres Quesada y Vélez, Alcalde ordinario, hijo del Capitán José de Torres Quesada y Agüero, y de doña Mariana Vélez y Agüero.

6.—Don Jacinto de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 2 de marzo de 1766, con doña Francisca Josefa de Zayas-Bazán y Alcaide, natural de la Habana, hija del Doctor Pedro Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de Antonia Rita Alcaide y Fernández.

7.—Capitán Luis de Zayas-Bazán e Hidalgo, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe los años 1772 y 74. Casó en la Catedral de dicha villa el 30 de octubre de 1766, con doña Catalina Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Rufina, y a Pedro de Zayas-Bazán y Varona. Los cuales:

A.—Doña Rufina de Zayas-Bazán y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1786, con don Manuel de Zayas-Bazán y Socarrás, hijo de don Blas Rafael de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña María del Pilar Socarrás y Agüero.

B.—Don Pedro de Zayas-Bazán y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 13 de agosto de 1795, con doña María Concepción Varona y Varona, hija de don Pedro de Jesús Varona y Varona, y de doña María Ceferina Varona y Zayas-Bazán.

8.—Don Blas Rafael de Zayas-Bazán e Hidalgo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1750, con doña María del Pilar Socarrás y Agüero, hija del Capitán Gabriel Socarrás y Velasco, y de doña María Antonia Agüero y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Mariana; a Manuel, y a Gabriel de Zayas-Bazán y Socarrás. Los cuales:

A.—Doña Ana María de Zayas-Bazán y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1789, con don José Varona y Céspedes, hijo del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona.

B.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de junio de 1797, con don José María Socarrás y Sánchez-Pereira, hijo de don Nicolás Socarrás y de la Torre, y de doña María Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

C.—Don Manuel de Zayas-Bazán y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1786, con doña Rufina de Zayas-Bazán y Varona, hija del Capitán Luis de Zayas-Bazán e Hidalgo, y de doña Catalina Varona y Zayas-Bazán. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de abril de 1819, con el Licenciado José Antonio Piloña e Icaza, natural de la ciudad de León, en Nicaragua, del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Rico, Capitán de Voluntarios Realistas, Gobernador, Asesor Militar del Gobierno de la villa de Puerto Príncipe y de las Comisiones del Real Cuerpo de Artillería y Rentas de Correos, Fundador de Nuevitas, hijo de don Diego Francisco Piloña y Ayala, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Juez Noble de Infiesta, en Asturias, Fiscal de la Real Audiencia de Nicaragua y Oidor de la de Puerto Príncipe, y de doña María Juana de Icaza y Quirós.

D.—Don Gabriel de Zayas-Bazán y Socarrás, casó en la Catedral de

Puerto Príncipe el 30 de abril de 1786, con doña María Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael de Zayas-Bazán y Varona, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de enero de 1809, con doña Ana Josefa de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hija de don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, y de doña Jerónima Sánchez-Pereira y Boza. Tuvieron por hijos: a Rufina, y a Pedro de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Los cuales:

A.—Doña Rufina de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de 1833, con don Francisco Dionisio Cisneros y de la Pera, hijo de don Jerónimo Cisneros y Gerardo, y de doña María Eustacia de la Pera y Gutiérrez.

B.—Don Pedro de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de diciembre de 1839, con doña Agustina Masvidal y Balmaceda, hija de Miguel y de Gertrudis.

9.—Don Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1746, donde casó dos veces: la primera, el 13 de octubre de 1763, con doña Catalina de Céspedes y Varona, hija de don Juan de Céspedes y Miranda, y de doña Catalina Varona y Bringas. Casó por segunda vez, el 14 de mayo de 1797, con doña Ana María de Zayas-Zazán y Cisneros, hija de don Pablo de Zayas-Bazán y Ferrada, y de doña Juana Cisneros y Mata.

Don Alonso de Zayas-Bazán e Hidalgo, y su primera mujer doña Catalina de Céspedes y Varona, tuvieron por hijos: a Catalina; a Pedro; a José Ignacio, y a Gaspar de Zayas-Bazán y Céspedes. Los cuales:

1.—Doña Catalina de Zayas-Bazán y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de junio de 1797, con don Miguel Socarrás y Enríquez Hurtado, hijo del Alférez Miguel Socarrás y Socarrás, y de doña Micaela Enríquez Hurtado y Medrano.

2.—Don Pedro de Zayas-Bazán y Céspedes, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de junio de 1765.

3.—Don José Ignacio de Zayas-Bazán y Céspedes, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1767.

4.—Don Gaspar de Zayas-Bazán y Céspedes, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de octubre de 1768, casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 10 de febrero de 1804, con doña Josefa Pérez-Najarro y Ramírez, hija de don Fernando Pérez-Najarro y González Altamirano, y de doña Patricia Ramírez. Tuvieron por hijos: a Manuel; a José, y a Miguel de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro. Los cuales:

1.—Don Manuel de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de enero de 1818, con doña Trinidad de Zayas y Hernández, hija de Nicolás y de Tecla. Tuvieron por hija: a

Doña María Trinidad de Zayas-Bazán y Zayas, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de octubre de 1851, con don Joaquín González y Varona, hijo de Antonio José y de Mercedes.

2.—Don José de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 18 de marzo de 1827, con doña María Asunción Silva y Barberit, hija de Melchor y de María Salomé:

3.—Licenciado Miguel de Zayas-Bazán y Pérez-Najarro, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1801, casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 10 de marzo de 1829, con doña Francisca Batista y Varona, hija de don Melchor Batista y Arrieta, y de doña Josefa Varona y Batista. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel de Zayas-Bazán y Batista, que fué bautizado en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de octubre de 1832.

"Rama B"

Licenciado Cristóbal de Zayas-Bazán y Barreda(mencionado anteriormente como hijo de don Francisco de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Barreda y Guevara), fué Presbítero. Con doña Constanza Piña y Estrada (I), hija de Juan y de Beatriz, tuvieron por hijos: a Juan, y a José de Zayas-Bazán y Piña. Los cuales:

1.—Don Juan de Zayas-Bazán y Piña, testó el 11 de mayo de 1765. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de enero de 1719, con doña María Jacinta Acacio y Agramonte, hija del Capitán Alonso de Acacio, y de doña Eugenia Agramonte y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Ursula; a Francisca Xaviera; a Cristóbal, y a Juan de Zayas-Bazán y Acacio(II). De los cuales:

A.—Doña Ursula de Zayas-Bazán y Acacio, testó el 6 de junio de 1763. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de junio de 1761, con el Doctor Rafael José González y Avilés, natural de Santiago de Cuba, hijo de José y de Catalina.

B.—Doña Francisca Xaviera de Zayas-Bazán y Acacio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de octubre de 1751, con don Francisco Antonio de Zayas-Bazán y Agüero, hijo del Capitán José de Zayas-Bazán y Piña, y de doña María Agüero y Batista.

2.—Capitán José de Zayas-Bazán y Piña, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de diciembre de 1719, con doña María Agüero y

---

(I) Doña Constanza Piña y Estrada, natural de la villa de Bayamo, testó en la de Puerto Príncipe el 11 de noviembre de 1716, declarando dejar por hijos, a Juan y a José de Zayas-Bazán y Piña, y de estar casada con el Capitán Benito Rodríguez, con quien también tuvo hijos.

El Capitán Benito Rodríguez, testó en Puerto Príncipe el 21 de marzo de 1720.

(II) También aparece que don Diego de Zayaz y Piña, y su mujer doña Ana María Vandera, tuvieron por hijo: a

Don Juan Esteban de Zayas y Vandera, que fué Ordenante. Heredó a su tío el Licenciado Toribio de la Vandera y Noval, natural de la villa de San Esteban, en Asturias, hijo de Domingo y de María, que fué Dean, Juez, Provisor y Vicario general de Santiago de Cuba, donde falleció el 16 de agosto de 1767 (Catedral).

El referido don Juan Esteban de Zayas y Vandera, falleció a los veinte y un años, y su defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 26 de octubre de 1771.

Batista, hija del Licenciado Francisco Agüero y Zayas-Bazán, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, Presbítero y Vicario general, y de doña Francisca Batista y Nápoles. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María Caridad; a Antonia; a Francisco Antonio; a José; a Fernando; a Juan Cristóbal, y a Santiago de Zayas-Bazán y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Francisca de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1742, con don Diego Antonio Agüero y Guerra-Montejo, hijo de don Martín Agüero y Zayas-Bazán, y de doña Gertrudis de Guerra-Montejo y Guerra.

2.—Doña María Caridad de Zayas-Bazán y Agüero, testó en Puerto Príncipe el 24 de enero de 1796. Casó con don Francisco Medrano.

3.—Doña Antonia de Zayas-Bazán y Agüero, casó con don José Miranda y Agüero, Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, hijo de don Pedro Clavel Miranda y de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña Ana Agüero y Zayas-Bazán.

4.—Don Francisco Antonio de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de octubre de 1751, con doña Francisca Xaviera de Zayas-Bazán y Acacio, hija de don Juan de Zayas-Bazán y Piña, y de doña María Jacinta Acacio y Agramonte.

5.—Don José de Zayas-Bazán y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de agosto de 1761, con doña María Brianda de Zayas-Bazán y Agüero, hija de don José de Zayas-Bazán y Sánchez, y de doña María Juana Agüero y Medrano. Tuvieron por hijas: a Juana; a Josefa, y a María Dolores de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Las cuales:

A.—Doña Juana de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1796, con don Francisco de Zayas-Bazán y Aleman, hijo de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Aleman y Zayas-Bazán.

B.—Doña Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de mayo de 1796, con don Cosme Damián Batista y Varona, hijo de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor de la referida villa, y de doña Ana Antonia Varona y Miranda.

C.—Doña María Dolores de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia la Soledad, el 25 de diciembre de 1822, con don José Antonio Socarrás y Duque de Estrada, hijo de don Francisco Socarrás y Socarrás, y de doña Margarita Duque de Estrada y Varona.

6.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Agüero, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 29 de diciembre de 1751, con doña María Caridad Batista y Boza, hija de don Pedro Batista y Suero, y de doña Ana Boza y Núñez. Casó por segunda vez, el 24 de septiembre de 1760, con doña María de la Soledad Arrieta y Agüero, hija de don Nicolás Arrieta y Puerta, y de doña Ana Agüero y Batista.

Don Fernando de Zayas-Bazán y Agüero, y su primera mujer doña María Caridad Batista y Boza, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Alonso de Zayas-Bazán y Batista, que casó en la Cate-

dral de Puerto Príncipe el 26 de marzo de 1792, con doña Juana Agustina Urra y Medrano, hija del Secretario Domingo Tomás de Urra, y de doña María Medrano.

7.—Capitán Juan Cristóbal de Zayas-Bazán y Agüero, casó en Puerto Príncipe en la parroquia de la Soledad, el 5 de octubre de 1760, con doña María Rodríguez y de la Rosa, hija de don Nicolás Rodríguez y Piña, y de doña Lorenza de la Rosa. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Dolores; a Lorenzo, y a Pedro Nolasco de Zayas-Bazán y Rodríguez. Los cuales:

A.—Doña María Josefa de Zayas-Bazán y Rodríguez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de febrero de 1792, con don Pablo de Zayas-Bazán y Aleman, hijo de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Aleman y Zayas-Bazán.

B.—Doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de septiembre de 1812, con don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, hijo de don Francisco Xavier Varona y Varona, y de doña Rosa María Duque de Estrada y Borrero.

C.—Don Lorenzo de Zayas-Bazán y Rodríguez, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 16 de diciembre de 1800, con doña Trinidad de Zayas-Bazán y Aleman, hija de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Aleman y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María Manuela, y a Santiago de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Los cuales:

a.—Doña Catalina de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de marzo de 1824, con don Francisco Antonio de Quesada y Zayas-Bazán, hijo de don Francisco Antonio de Torres Quesada y Vélez, y de doña Catalina de Zayas-Bazán y Aleman.

b.—Doña María Manuela de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de enero de 1825, con don Pablo de Zayas-Bazán y Aleman, hijo de don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Mariana Aleman y Zayas-Bazán.

c.—Don Santiago de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 17 de diciembre de 1834, con doña María Varona y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, y de doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez. Casó por segunda vez, el 21 de febrero de 1843, con doña Bernarda de la Trinidad Varona y Agüero, hija de don Antonio Varona y Duque de Estrada, y de doña Mariana Agüero y Borrero.

D.—Don Pedro Nolasco de Zayas-Bazán y Rodríguez, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 12 de julio de 1802, con doña Josefa Cisneros y Guillen del Castillo, hija de don José Antonio Cisneros y Gerardo, Cadete del Regimiento de América, y de doña Juana Agustina Guillen del Castillo y Alvarez. Tuvieron por hijos: a María Soledad; a Juan Cristóbal, y a Fernando de Zayas-Bazán y Cisneros. Los cuales:

A.—Doña María Soledad de Zayas-Bazán y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de junio de 1832, con don Agustín Castellanos y Estrada, hijo de José Rafael y de Mercedes.

B.—Don Juan Cristóbal de Zayas-Bazán y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de enero de 1835, con doña María d Jesús Escobar y Guerra, hija de don José Tadeo Escobar y Socarras, de doña María Concepción de Guerra-Monte jo y Guerra. Tuvieron po hijo: a

Don José Tadeo de Zayas-Bazán y Escobar, que casó en la Cátedra de Puerto Príncipe el 20 de abril de 1874, con doña María Pernánde y Vilató, hija de José y de Rosa.

C.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Cisneros, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 24 de abril de 1835, con doña Josefa Usatorres y Molina, hija de don Francisco Usatorres y Brucet d Azcona, Capitán de Milicias, Regidor del Ayuntamiento de la refeirid villa, y de doña María de los Angeles Molina y Villavicencio. Tuviero~ por hijos: a Virginia, ya José de Zayas-Bazán y Usatorres. Los cuales

A.—Doña Virginia de Zayas-Bazán y Usatorres, casó en la Cátedra de Puerto Príncipe el 23 de julio de 1860, con don Francisco Mendoz y Pacheco, natural de Ceuta, hijo de Juan de Dios y de María.

B.—Don José de Zayas-Bazán y Usatorres, casó con doña Leocadi Adán y Betancourt, hija de don Nicolás Adán y Arteaga, y de don Inés María Betancourt y Varona. Tuvieron por hijos: a Héctor, y Octavio de Zayas-Bazán y Adán.

8.—Don Santiago de Zayas-Bazán y Agüero, fué Alcalde ordinari de Puerto Príncipe los años 1785 y 92. Casó en la Catedral de la referida villa el 9 de marzo de 1767, con doña Mariana Alemán y Zayas Bazán, hija del Doctor Francisco José Alemán y Salgado, natural de 1 Habana, y de doña María Trinidad de Zayas-Bazán y Estrada. Tuviéron por hijos: a Catalina; a Trinidad; a Manuel; a Pablo; a Nicolás; r Santiago; a Francisco, y a Mariano de Zayas-Bazán y Alemán. Los cuales:

1.—Doña Catalina de Zayas-Bazán y Alemán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de julio de 1798, con don Francisco Antonio Torres Quesada y Vélez, hijo del Capitán José de Torre' Quesada y Agüero, y de doña Mariana Vélez y Agüero.

2.—Doña Trinidad de Zayas-Bazán y Alemán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 16 de diciembre de 1800, con don Lorenzo de Zayas-Bíazán y Rodríguez, hijo del Capitán Juan Cristóbal de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña María Rodríguez y de la Rosa.

3.—Don Manuel de Zayas-Bazán y Alemán, fué Cadete del Batallón de Milicias de la villa de Puerto Príncipe.

4.—Don Pablo de Zayas-Bazán y Alemán, easó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 16 de febrero de 1792, con doña María Josefa de Zayas-Bazán y Rodríguez, hija del Capitán Juan Cristóbal de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña María Rodríguez y de la Rosa, Casó por segunda vez, el 19 de enero de 1825, con doña María Manuela de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Lorenzo de Zayas-Bazán y Rodríguez, y de doña Trinidad de Zayas-Bazán y Alemán.

5.—Don Nicolás de Zayas-Bazán y Alemán, casó en Puerto Prínci-

pe, en la parroquia de la Soledad, el 23 de enero de 1804, con doña María Gertrudis Duque de Estrada y Varona, hija del Licenciado Francisco Gordiano Duque de Estrada y Arteaga, y de doña Ana Brígida Varona y Varonil.

6.—Don Santiago de Zayas-Bazán y Alemán, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 16 de junio de 1811, con doña María Trinidad Batista y Varona, hija de don Diego Batista y Zayas-Bazán, Regidor de la referida villa, y de doña Ana Antonia Varona y Miranda. Casó por segunda vez, en la parroqia de la Soledad, el 31 de diciembre de 1826, con doña Josefa Morgado y de la Torre, hija de Francisco y de María.

Don Santiago de Zayas-Bazán y Alemán, y su primera mujer doña María Trinidad Batista y Varona, tuvieron por hijo: a

Don José Antonio de Zayas-Bazán y Batista, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1832, con doña Mariana de Jesús Batista y Casanova, hija del Alférez Miguel y de Juana de Dios.

7.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Alemán, casó dos veces en la villa de Puerto Príncipe: la primera, en la Catedral, el 19 de abril de 1796, con doña Juana María de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don José de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña María Brianda de Zayas-Bazán y Agüero. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Soledad, el 11 de mayo de 1818, con doña Teresa Cosío y Perdomo, hija de don Francisco Cosío y Agüero, y de doña Mauricia Perdomo y Recio.

Don Francisco de Zayas-Bazán y Alemán, y su segunda mujer doña Teresa Cosío y Perdomo, tuvieron por hija: a

Doña Ana Joaquina de Zayas-Bazán y Cosío, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de junio de 1840, con don José Antonio Medrano y Socarras, hijo de Francisco y de Isabel.

Don Francisco de Zayas-Bazán y Alemán, y su primera mujer doña Juana María de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 7 de enero de 1820, con doña Mauricia Arias y Perdomo, hija del Teniente Coronel Cristóbal Arias y Marrón, y de doña Isabel Perdomo y Recio. Tuvieron por hijos: a María Dolores, y a Luis Antonio de Zayas-Bazán y Arias. Los cuales:

A.—Doña María Dolores de Zayas-Bazán y Arias, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de abril de 1846, con don José Antonio de la Torre y Don, hijo de Francisco de Paula y de Teresa.

B.—Don Luis Antonio de Zayas-Bazán y Arias, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 26 de noviembre de 1849, con doña María Asunción del Castillo y Olazábal, hija de José Antonio y de María Mercedes.

8.—Don Mariano de Zayas-Bazán y Alemán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 30 de septiembre de 1804, con doña Rosa María Varona y Batista, hija del Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña María Ba-

tista y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Agueda; a María Mercedes; a Trinidad; a Manuel; a Fernándo, y a Pablo de Zayas-Bazán y Varona. Los cuales:

1.—Doña Agueda de Zayas-Bazán y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1818, con el Sub-Teniente Serapio Varona y Batista, hijo del Capitán Serapio Varona y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Ana María Batista y Zayas-Bazán.

2.—Doña María Mercedes de Zayas-Bazán y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 7 de enero de 1828, con don Vicente Agüero y Rioseco, hijo de don Miguel Agüero y Borrero, y de doña Catalina Rioseco y Cardert.

3.—Doña Trinidad de Zayas-Bazán y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 16 de diciembre de 1800, con don Lorenzo de Zayas-Bazán y Rodríguez, hijo del Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Agüero, y de doña María Rodríguez y de la Rosa.

4.—Don Manuel de Zayas-Bazán y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 29 de septiembre de 1827, con doña María Castellanos y Socarrás, hija de don José Agustín Castellanos y Guillén del Castillo, y de doña Catalina Socarrás y Geraldo.

5.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 2 de febrero de 1841, con doña María de la O Bello y Suárez, hija de Mateo y de Josefa.

6.—Don Pablo de Zayas-Bazán y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 27 de enero de 1828, con doña Ana Agüero y Rioseco, hija de don Miguel Agüero y Borrero, y de doña Catalina Rioseco y Cardert. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de Zayas-Bazán y Agüero, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de noviembre de 1859, con doña María Magdalena Morales y Padilla, hija de José y de Catalina.

"Rama Tercera"

Capitán Diego de Zayas-Bazán y Roxas (mencionado anteriormente como hijo de don Lope de Zayas-Bazán, y de doña María de Roxas Sifontes), natural y Alguacil Mayor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, pasó a la Habana y fué Alcalde ordinario de esta ciudad los años 1635 y 49, y Regidor de su Ayuntamiento por Real título del año 1650. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de agosto de 1665, donde casó el 24 de septiembre de 1624, con doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio, hija del Capitán Hernando Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña Isabel Recio y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a María; a Juana; a Antonio; a Luis; a Diego; a Cristóbal , y a Fernando de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1.—Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, fué Regidor Receptor de Pénas de Cámara el 8 de julio de 1650 y Alcalde ordi-

nario de la Habana en 1669. Testó el 13 de noviembre de 1699 y otorgó codicilo el 2 de mayo de 1709 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de mayo de 1709, donde casó el 4 de marzo de 1656, con doña Nicolasa González de la Torre y Sotolongo, hija del Capitán Diego González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Leonor Recio y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Juana; a María; a Francisca Beatriz; a Francisco, y a Diego de Zayas-Bazán y González de la Torre. Los cuales:

A.—Doña Juana de Zayas-Bazán y González de la Torre, fué religiosa.

B.—Doña María de Zayas-Bazán y González de la Torre, testó el 27 de febrero de 1710 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de agosto de 1711. donde casó el 1 de diciembre de 1686, con el Capitán Francisco Garro Bolívar y González de la Torre, hijo del Capitán Carlos Francisco Garro Bolívar, Mayorazgo, Procurador general y Alcalde ordinario, y de doña Andrea González de la Torre y de las Casas.

C.—Doña Francisca Beatriz de Zayas Bazán y González de la Torre, testó en 11 de noviembre de 1718 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de noviembre de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 5 de diciembre de 1691, con don Pedro Nogorta y Roxas, hijo de Pedro y de Jerónima. Casó por segunda vez, el 23 de septiembre de 1701, con don Martín Eraso Arteaga y Roxas-Sotolongo, hijo del Capitán Ubaldo de Arteaga y Roxas-Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Faustina de Roxas-Sotolongo y Roxas-Sotolongo.

D.—Don Francisco de Zayas-Bazán y González de la Torre, fué Presbítero. Dió poder para testar a Fray José Lúcas de Arancibia, el 28 de junio de 1730, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 30 de junio de dicho año.

E.—Don Diego de Zayas-Bazán y González de la Torre, testó el 16 de agosto de 1697 ante Juan Uribe, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de agosto de dicho año, donde casó el 4 de diciembre de 1686, con doña Manuela Garro Bolívar y González de la Torre, hija del Capitán Carlos Francisco Garro Bolívar, Mayorazgo, Procurador general y Alcalde ordinario, y de doña Andrea González de la Torre y de las Casas.

2.—Don Cristóbal de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama C".

3.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, del que se tratará en la "Rama D".

"Rama C"

Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta (mencionado anteriormente como hijo de don Diego de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio), bautizado en la Catedral

de la Habana el 9 de enero de 1633, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1658, Receptor de Pénas de Cámara el 27 de octubre de 1661 y Alcalde ordinario en 1689. Testó el 3 de marzo de 1687 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 1 de agosto de 1694, donde casó el 9 de diciembre de 1665, con doña Leonor Sotolongo y Figueroa, hija de don Ambrosio de Sotolongo y Salazar, Regidor, Alcalde ordinario y Gobernador Político de la Habana, y de doña Leonor Figueroa y Sepúlveda. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Francisca; a Luisa; a María de Jesús; a María Magdalena; a Juana Teresa; a María Gertrudis; a Leonor; a Cristóbal; a Francisco; a Antonio; a Ignacio; a Ambrosio, y a Juan Tomás de Zayas-Bazán y Sotolongo. De los cuales:

1.—Doña Francisca de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué religiosa en el convento de Santa Catalina, en la Habana.

2.—Doña Luisa de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

3.—Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

4.—Doña María Magdalena de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

5.—Doña Juana Teresa de Zayas-Bazán y Sotolongo, testó ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 29 de enero de 1759, donde casó el 12 de julio de 1690, con don Juan de Zayas-Bazán y González de la Torre, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Alcalde ordinario, y de doña Leonor González de la Torre y Recio.

6.—Doña María Gertrudis de Zayas-Bazán y Sotolongo, dió poder para testar el 8 de junio de 1742 ante Juan Salinas, a don Nicolas Castellon, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 9 de Junio de 1742, donde casó el 13 de octubre de 1688, con don Vicente Chirinos y González de la Torre, hijo del Alférez Juan Chirinos y Perez-Borroto, y de doña Antonia González de la Torre y Recio.

7.—Doña Leonor de Zayas-Bazán y Sotolongo, testó ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 16 de septiembre de 1762, donde casó el 17 de septiembre de 1730, con don Diego de Torres Ayala y Prado-Carvajal, hijo de don Diego de Torres Ayala y Quadros, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña Beatriz de Prado-Carvajal y Calvo de la Puerta.

8.—Don Cristóbal de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué Presbítero, Sacristán Mayor de la parroquial de la villa de Guanabacoa. Testó el 9 de enero de 1738 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de octubre de 1740.

9.—Licenciado Francisco de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué electo Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Cuba, y después, Prebendado, Canónigo y dignidad de Tesorero de la Puebla de los Angeles.

10.—Don Antonio de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué Sacerdote, Comisario de la Santa Cruzada. Testó el 31 de agosto de 1730 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de agosto de 1745.

11.—Capitán Ignacio de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué Regidor del Ayuntamiento el 14 de agosto de 1716, Alcalde ordinario en 1721 y Procurador general en 1722. Testó el 7 de septiembre de 1736, otorgando codicilo el 3 de diciembre de 1746 ante Bartolome Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de diciembre de dicho año, donde casó el 13 de mayo de 1712, con doña María de Jesús Fernández de Murugarren y Sotolongo, hija del Capitán Joaquín Fernández de Murugarren y Lezaun, y de doña Ana de Sotolongo y Aréchaga. Tuvieron por hijos: a María Ignacia; a María Luisa; a Josefa; a María Mónica; a Manuela; a Juana de Dios; a María Ana; a Juan, y a Joaquín de Zayas-Bazán y Murugarren. De los cuales:

A.—Doña Manuela de Zayas-Bazán y Murugarren, testó el 18 de junio de 1737 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de junio de dicho año.

B.—Doña Juana de Dios de Zayas-Bazán y Murugarren, testó ante Ignacio de Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 6 de noviembre de 1763.

C.—Doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren, dió poder para testar a su marido el 11 de agosto de 1763 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 agosto de 1763, donde casó el 28 de junio de 1739, con don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial, hijo de don Juan Tomás de Zayas-Bazán y Sotolongo, Procurador general, Alguacil Mayor y Alcalde ordinario, y de doña María Blasa Berroa y Garro.

D.—Don Joaquín de Zayas-Bazán y Murugarren, fué Presbítero. Testó el 15 de enero de 1764 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de marzo de dicho año.

12.—Don Ambrosio de Zayas-Bazán y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1666, fué Regidor del Ayuntamiento el 11 de junio de 1717, y Alcalde ordinario de la Habana en 1718. Testó el 10 de julio de 1745 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de octubre de 1748, donde casó el 15 de agosto de 1702, con doña Catalina Frómesta y Montejo y Fonseca, natural de Santiago de Cuba, hija de don Francisco Frómesta y Montejo, y de doña Beatriz Fonseca y Mesía. Tuvieron por hijos: a Leonor; a María Ambrosia; a Beatriz; a Tomás; a Francisco, y a Cristóbal de Zayas-Bazán y Frómesta. De los cuales:

A.—Doña María Ambrosia de Zayas-Bazán y Frómesta, testó el 28 de febrero de 1771 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de abril de dicho año, donde casó el 8 de junio de 1734, con el Coronel Bernardo Gutiérrez de Bocanegra y Xirón, natural de la ciudad de Burgos, en Castilla la Vieja, Gobernador de la ciudad de San Felipe de Quintovelo, hijo de don Pedro Gutiérrez Xirón, Regidor y Alcalde Mayor perpetuo de la ciudad de Burgos, y de doña Andrea de Bocanegra.

B.—Doña Beatriz de Zayas-Bazán y Frómesta, bautizada en la Catedral de la Habana el 25 de octubre de 1703, testó el 12 de diciembre de 1748 ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 12 de septiembre de 1749, donde casó el 16 de agosto de 1722, con don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento y Alcaide de la fortaleza del Morro, en la Habana, Capitán General y Gobernador de San Agustín de la Florida, hijo del Capitán Juan de Jústiz y Hechevarria, y de doña Jerónima Francisca de Umpiérrez y Carmona.

C.—Don Francisco de Zayas-Bazán y Frómesta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 13 de julio de 1718.

D.—Don Cristobal de Zayas-Bazán y Frómesta, fué Alcalde ordinario en 1764 Regidor Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1769. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel a 17 de abril de 1782. Casó con doña María Berroa y Sotolongo, hija de don Bernabé Francisco Berroa y Garro, y de doña Teresa Sotolongo y Aréchaga. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Domingo, y a Esteban de Zayas-Bazán y Berroa.

13.—Don Juan Tomás de Zayas-Bazán y Sotolongo, fué Alcalde ordinario en 1732, Alguacil Mayor y Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana en 1750. Testó el 15 de junio de 1745 ante Manuel Ramírez de Soto, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 4 de enero de 1752, donde casó el 6 de agosto de 1708, con doña María Blasa Berroa y Garro, hija del Capitán Esteban Berroa y Urtarte, Alcalde de la Santa Hermandad en 1690, Alcalde ordinario en 1692, y de doña María Garro Bolívar y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Josefa; a Joaquín; a Antonio; a Martín; a Francisco José; a José Cristóbal, y a Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa. De los cuales:

1.—Don Joaquín de Zayas-Bazán y Berroa, fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de mayo de 1743.

2.—Don Antonio de Zayas-Bazán y Berroa, casó dos veces: la primera, con doña Mariana de Zayas-Bazán; y la segunda, en la Catedral de la Habana el 28 de septiembre de 1764, con doña María Garro y Zayas-Bazán, hija de don Antonio de Garro Bolívar y Zayas-Barrán, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

3.—Teniente Coronel Martín de Zayas-Bazán y Berroa, casó en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1747, con doña Manuela de Miñano y Mendalde, hija de José y de Sebastiana. Tuvieron por hijo: a José Joaquín de Zayas-Bazán y Miñano.

4.—Don Francisco José de Zayas-Bazán y Berroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de abril de 1776. Casó con doña María de Jesús López y Lozada, y tuvieron por hijos: a Juana; a Josefa; a Mariana; a Antonio, y a Juan Tomás de Zayas-Bazán y López. De los cuales:

A.—Doña Juana de Zayas-Bazán y López, fué religiosa en el Convento de Santa Clara, en la Habana.

B.—Doña Josefa de Zayas-Bazán y López, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

C.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y López, testó el 18 de febrero de 1806 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana. parroquia del Espíritu Santo, a 14 de marzo de dicho año.

5.—Don José Cristóbal de Zayas-Bazán y Berroa, fué Alcalde ordinario en 1765. Dió poder para testar el 4 de diciembre de 1769 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de diciembre de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 19 de junio de 1732, con doña María Gertrudis Pedroso y Florencia, hija de don José Pedroso y González-Carvajal, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, Tesorero Oficial Real de Hacienda de San Agustín de la Florida, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca. Casó por segunda vez, el 20 de abril de 1735, con doña Nicolasa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Juan de Zayas-Bazán y González de la Torre, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, y de doña Juana Teresa de Zayas-Bazán y Sotolongo.

Don José Cristóbal de Zayas-Bazán y Berroa, y su segunda mujer doña Nicolasa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijas: a María Concepción; a María Ambrosia, y a María Magdalena de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. De las cuales:

A.—Doña María Ambrosia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de junio de 1759.

B.—Doña María Magdalena de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, dió poder para testar el 5 de julio de 1759 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de julio de dicho año, donoe casó el 5 de febrero 1758, con don Miguel de Coca y Arteaga, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo del Capitán Diego de Coca y Aguilar y Arteaga, y de doña Faustina de Arteaga y Castro-Palomino.

6.—Don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, nacido el 14 de abril de 1714, fué Teniente de Alcalde Mayor Provincial de la Habana el 20 de septiembre de 1764. Testó ante José Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 31 de julio de 1805. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 28 de junio de 1739, con doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren, hija del Capitán Ignacio de Zayas-Bazán y Sotolongo, Procurador general, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña María de Jesús Fernández de Murugarren y Sotolongo. Casó por segunda vez, con doña Josefa Garro y Zayas-Bazán, hija de don Antonio Garro Bolívar y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

Don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, y su primera mujer doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren, tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a María Gabriela; a María Dolores; a María de Jesús; a María Josefa; a Teresa Antonia; a Agustín; a Martín; a Evaristo; a Joaquín Ildefonso; a Joaquín Santiago; a Ignacio; a Pedro José; a Antonio; a Esteban, y a Juan Bruno de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, fué religiosa.

2.—Doña María Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, testó el 29 de mayo de 1774 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 1 de junio de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 26 de diciembre de1758, con don Hermenegildo Hurtado de Mendoza y Amaya, natural de Cádiz, Alférez de Navío de la Real Armada, muerto heroicamente en el asalto de la fortaleza del Morro por las tropas inglesas, en el año 1762, hijo de Francisco y de Sebastiana. Casó por segunda vez, el 2 de octubre de 1764, con el Capitán José Garro y Zayas-Bazán, hijo de don Antonio Garro Bolívar y Zayas-Bazán, y de doña María Micaela de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

3.—Doña Teresa Antonia de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 14 de octubre de 1764, con don Domingo Garro y Zayas-Bazán, hijo de don Antonio Garro Bolívar y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 1 de diciembre de 1783, con don Juan Bautista Tomaseo y Pavía, natural de la ciudad de Alicante, Jefe de Escuadra de la Real Armada, hijo de don Julio Tomaseo y Balví, y de doña María Magdalena Pavía y Castro.

4.—Don Joaquín Ildefonso de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, fué Presbítero. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de San Antonio de los Baños, a 29 de octubre de 1819.

5.—Don Joaquín Santiago de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, fué Sub-Teniente en la plaza de la Habana.

6.—Don Ignacio de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, testó el 24 de octubre de 1815 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de octubre de dicho año.

7.—Don Pedro José de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de noviembre de 1787, con doña Rufina Varona y Zayas-Bazán, hija del Capitán Gregorio Varona y de la Torre, Regidor de dicha villa, y de doña María Rufina de Zayas-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Martín; a Pedro Agustín, y a José Joaquín de Zayas-Bazán y Varona. De los cuales:

A.—Don Pedro Agustín de Zayas-Bazán y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de septiembre de 1795.

B.—Don José Joaquín de Zayas-Bazán y Varona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de mayo de 1793, fué Presbítero, Domiciliario del Obispado de la Habana. Testó el 3 de septiembre de 1841 ante José Rafael Mesa, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, en el libro 25.

8.—Don Antonio de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de la Habana el 1 de septiembre de 1777, con doña María Micaela Pedroso y Garro, hija de don Francisco Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, y de doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijos: a Francisca; a Josefa; a Gertrudis; a María Dolores; a María Teresa; a Mariana, y a Ambrosio de Zayas-Bazán y Pedroso. De los cuales:

A.—Doña Josefa de Zayas-Bazán y Pedroso, testó el 27 de diciembre

de 1840 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de febrero de 1841.

B.—Doña Gertrudis de Zayas-Bazán y Pedroso, testó el 27 de diciembre de 1840 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de abril de 1848.

C.—Doña María Dolores de Zayas-Bazán y Pedroso, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 15 de abril de 1872. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 6 de octubre de 1815, con don Lucas Ariza y González, natural de Santo Domingo, Abogado, Oidor Honorario, hijo de don Juan Antonio y de María de Jesús.

D.—Doña María Teresa de Zayas-Bazán y Pedroso, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de junio de 1781, casó en la parroquia del Calvario el 2 de mayo de 1799, con don Antonio Sotolongo y Remírez de Estenoz, hijo de don Agustín Sotolongo y González-Carvajal, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Francisca Remírez de Estenoz y Sotolongo.

E.—Doña Mariana de Zayas-Bazán y Pedroso, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 2 de febrero de 1845, donde casó el 4 de noviembre de 1799, con don Lorenzo Quintana y del Castillo, hijo de don Antonio Quintana y Coimbra, y de doña María del Rosario del Castillo.

9.—Don Esteban de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama E".

10.—Dn Juan Bruno de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama F".

"Rama E"

Don Esteban de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren), fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1805. Testó el 23 de abril de 1823 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de julio de dicho año, donde casó el 28 de diciembre de 1811, con doña María de Jesús Sigarroa y Rodríguez, hija de Francisco Javier y de Rosa. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María de los Angeles; a María del Rosario; a María del Carmen; a Esteban; a Antonio; a Juan; a Ignacio Vicente; a José Tomás; a Fernando, y a Ambrosio de Zayas y Sigarroa. De los cuales:

1.—Doña María de los Angeles Zayas y Sigarroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 6 de septiembre de 1864, donde casó el 18 de junio de 1825, con don José Francisco Sigarroa y Tarazano, hijo de Francisco y de Rafaela.

2.—Doña María del Rosario Zayas y Sigarroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de octubre de 1857. Casó con el Licenciado Francisco Javier López y Pérez de Ayala, Auditor Honorario de Marina, hijo de Manuel y de Luisa.

3.—Doña María del Carmen Zayas y Sigarroa, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 22 de diciembre de 1831, con don José Francisco Sigarroa y Tarazano, su cuñado, hijo de Francisco y de Rafaela.

4.—Don Juan Zayas y Sigarroa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de noviembre de 1824.

5.—Don Ignacio Vicente Zayas y Sigarroa, fué Abogado de los Reales Concejos. Testó ante Luis Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquía del Espíritu Santo, a 6 de septiembre de 1865. Casó en la Catedral de esta ciudad el 26 de noviembre de 1838, con doña María Josefa López Hidalgo y Pérez, hija de Manuel y de Luisa.

6.—Don José Tomás Zayas y Sigarroa, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 27 de enero de 1874. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1856, con doña María de las Mercedes López Hidalgo y Pérez, hija de Manuel y de Luisa.

7.—Don Fernando Zayas y Sigarroa, casó en la Catedral de Matanzas el 12 de diciembre de 1855, con doña María Rita Villegas y Oliva, hija de Francisco y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Elisa; a Edelmira; a Estela; a Rodolfo, y a Fernando Zayas y Villegas. De los cuales:

A.—Doña Edelmira Zayas y Villegas, casó con el Licenciado Juan Enrique del Monte y del Portillo, Abogado, hijo de don Ramón del Monte y Aponte, Capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Inés María del Portillo y Bermúdez.

B.—Doña Estela Zayas y Villegas, casó con don Ambrosio Zayas y Moreno, hijo del Licenciado Ambrosio Zayas y Sigarroa, Abogado, y de doña Catalina Moreno y de la Cruz.

C.—Don Fernando Zayas y Villegas, natural de Matanzas, casó con doña Eugenia de Ayala y Olivera, natural de San Antonio de Cabezas, Matanzas, hija de don Félix María de Ayala y Navarro, y de doña María Regla Olivera y Olivera. Tuvieron por hijos: a Mamie; a Elena, y a Fernando Zayas y Ayala. De los cuales:

A.—Doña Elena Zayas y Ayala, casó con el Doctor David Cabarrocas y Ayala, Médico, hijo del Doctor José Cabarrocas y Orta, Abogado, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña María de Ayala.

B.—Don Fernando Zayas y Ayala, nacido en Matanzas el 31 de mayo de 1893, casó con doña Isabel González. Tuvieron por hijos: a Fernando, y a Francisco Zayas y González.

8.—Licenciado Ambrosio Zayas y Sigarroa, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de octubre de 1818, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe el 14 de diciembre de 1844, con doña Catalina Moreno y de la Cruz, hija de don Francisco Moreno, Teniente de Milicias de esta plaza, y de doña María del Pilar de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Francisco; a Antonio, y a Ambrosio Zayas y Moreno. De los cuales:

1.—Doña Catalina Zayas y Moreno, casó con don Ambrosio Díaz.

2.—Don Ambrosio Zayas y Moreno, bautizado en la Catedral de la

Habana el 30 de diciembre de 1846, casó con doña Estela Zayas y Villegas, hija de don Fernando Zayas y Sigarroa, y de doña María Rita Villegas y Oliva. Tuvieron por hijos: a Rita; a Cristóbal; a Armando, y a Fernando Zayas y Zayas. De los cuales: el

Doctor Fernando Zayas y Zayas, bautizado en Key West, Florida, en la parroquia Santa María de la Estrella, el 30 de julio de 1876, fué Teniente del Ejército Libertador de Cuba, Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña María Teresa Muñoz, y tuvieron por hijo: a Fernando Zayas y Muñoz.

"Rama F"

Don Juan Bruno de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren), fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 31 de octubre de 1783. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 28 de septiembre de 1764, con doña Micaela Garro y Zayas-Bazán, hija de don Antonio Garro Bolívar y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Casó por segunda vez, el 2 de febrero de 1778, con doña María Isidora Aguirre y Menéndez-Márquez, hija de don Juan Manuel Aguirre y Perita, Síndico Procurador general en 1773, Alcalde ordinario en 1775, y de doña Antonia Menéndez-Márquez y Benedit-Horruitiner.

Don Juan Bruno de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, y doña María Isidora Aguirre y Menéndez-Márquez, tuvieron por hija: a

Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Aguirre, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de octubre de 1778, donde tiene su defunción a 22 de julio de 1853. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 16 de enero de 1799, con don Joaquín de Cárdenas y Chacón, Teniente Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, hijo de don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Maestrante de Sevilla, Caballero de las órdenes de Carlos II y de Alcántara, y de doña María Dolores Chacón y Herrera.

El anteriormente mencionado don Juan Bruno Zayas-Bazán y Zayas-Bazán (hijo de don Ambrosio Vicente de Zayas-Bazán y Berroa, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren), y doña Antonia Rafaela de Matos, tuvieron por hijos: a Juan Francisco, y a José María de Zayas-Bazán y Matos. Los cuales:

1.—Don Juan Francisco de Zayas-Bazán y Matos, natural de la villa de Guanabacoa, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 10 de marzo de 1845. Casó en la parroquia de la referida villa de Guanabacoa el 29 de octubre de 1801, con doña Inés María Herrera y Casals, hija del Alférez Diego Santiago y de Josefa. Tuvieron por hijo: a José Atanasio de Zayas-Bazán y Herrera.

2.—Don José María de Zayas-Bazán y Matos, con el objeto de ingresar a su hijo José María en la Universidad de la Habana, hizo información de limpieza de sangre el 17 de noviembre de 1837, ante el Escribano Manuel Fornaris. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Luz Dameal; y la segunda, en la parroquia de Guamacaro, el 16 de julio de 1823, con doña María Carlota Jiménez y Rodríguez, natural de Matanzas, hija de don Andrés Jiménez, Teniente de Milicias, y de doña Micaela María Rodríguez.

Don José María de Zayas-Bazán y Matos, y su segunda mujer doña María Carlota Jiménez y Rodríguez, tuvieron por hijos: a María Carlota; a Francisco; a Juan Bruno, y a José María Zayas y Jiménez. Los cuales:

1.—Doña María Carlota Zayas y Jiménez, casó con don Pedro Alcántara Pérez y Román.

2.—Don Francisco Zayas y Jiménez, bautizado en la parroquia de Macuriges el 10 de enero de 1827, fué Médico. Casó con doña María Manuela Diago y Zayas, hija de don Pedro Diago y Tato, y de doña María de la Trinidad Zayas y Zayas. Tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Zayas y Diago, que casó en la Habana,parroquia de Guadalupe, el 5 de noviembre de 1890, con el Doctor Enrique Saladrigas y Lunar, Médico, hijo del Licenciado Carlos Saladrigas y Domínguez, Abogado, y de doña Cristina Lunar y Tejera.

3.—Doctor Juan Bruno Zayas y Jiménez, bautizado en la parroquia de Cimarrones el 31 de octubre de 1825, fué Médico, Diputado Provincial y Vocal de la Junta Directiva del Partido Autonomista de Cuba. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de octubre de 1851, con doña Bárbara Baquero y Figueroa, hija de don Diego Baquero, Teniente de Infantería en esta plaza, y de doña Rafaela Antonia Figueroa. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a Bárbara; a María Monserrate; a Juan Bruno, y a José María Zayas y Baquero. De los cuales:

A.—Doña Bárbara Zayas y Baquero, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de noviembre de 1878, con don Carlos Scull y Colón, hijo de don José Francisco Scull y Audouin, y de doña Florentina Colón y del Hierro.

B.—Doña María Monserrate Zayas y Baquero, casó con el Licenciado Angel Fernández de Castro y Castro, Farmacéutico, hijo de don Pedro Fernández de Castro y Gámiz, hacendado, y de doña Rafaela de Castro y Benítez (I).

C.—Doctor Juan Bruno Zayas y Baquero, fué Teniente Coronel del

---

(I) Don Pedro Fernández de Castro, y su mujer doña Ana María Gámiz, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Fernández de Castro y Gámiz, natural de la ciudad de Cadiz, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 2 de mayo de 1853, con doña María Rafaela Castro y Benítez, natural de Regla, hija de Agustín y de María Florencia. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Carmen; a Pedro; a Rafael; a Félix; a Angel, y a Antonio Fernández de Castro y Castro.

Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Hortensia Tarafa, y tuvieron por hijos: a Elena; a Alodia, y a Aurelio Zayas y Tarafa.

D.—Licenciado José María Zayas y Baquero, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 30 de julio de 1865, fué Médico. Casó en la parroquia de Marianao el 25 de diciembre de 1886, con doña Brígida Rosalía Ruiz y Herrera, hija de don Pascasio Ruiz de Córdova, natural de Puerto Rico, y de doña María Gertrudis Herrera y Brito. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique Zayas y Ruiz, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 28 de enero de 1888, que fué Ministro de Cuba en Italia, Representante a la Cámara y Consejero Provincial por la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Vedado, año 1916, con doña Angélica Fernández de Castro y Zayas, hija del Licenciado Angel Fernández de Castro y Castro, Farmacéutico, y de doña María Monserrate Zayas y Baquero. Tuvieron por hijos: a Yolanda; a Graciella; a Juan Bruno; a José María, y a Enrique Zayas y Fernández de Castro.

4.—Licenciado José María Zayas y Jiménez, bautizado en la parroquia de Macuriges el 28 de junio de 1824, fué Abogado y Vice-director del colegio "Salvador". Falleció en la Habana el 24 de junio de 1887. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de diciembre de 1853, con doña María Lutgarda Alfonso y Espada, hija de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda Espada y Baso. Tuvieron por hijos: a María Carlota; a María Lutgarda; a Juan Bruno; a Francisco; a José María, y a Alfredo Zayas y Alfonso. De los cuales:

1.—Doña María Lutgarda Zayas y Alfonso, fué religiosa Carmelita Descalza en el convento de San José de Aguilar. Falleció en Córdova el 21 de marzo de 1922.

2.—Doctor Juan Bruno Zayas y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 11 de julio de 1867, fué Médico y Mayor General de la Guerra de Independencia de Cuba, muerto en campaña en la finca la "Jaima", en Quivicán, el 30 de julio de 1896.

3.—Doctor Francisco Zayas y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de junio de 1857, fué Médico, Secretario de Instrucción Pública, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Bélgica y en Francia. Falleció el 31 de julio de 1924. Casó el 27 de abril de 1891, con doña Elisa Ayala y Alfonso, hija de don Francisco Ayala y Zayas y de doña Elvira Alfonso y Espada. Tuvieron por hijos: a Juan Bruno, y a Francisco Javier Zayas y Ayala. Los cuales:

A.—Don Juan Bruno Zayas y Ayala, fué Agregado Comercial a la Legación de Cuba en Francia. Falleció el 17 de agosto de 1939. Casó el 7 de noviembre de 1924, con doña Melania Raymackers y Rasschaert, natural de Bélgica. Tuvieron por hijo: a Juan Bruno Zayas y Raymackers.

B.—Doctor Francisco Javier Zayas y Ayala, es Abogado y Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de octubre de 1825, con doña Rita Esther de Castro y del Campo, hija del Doctor Manuel de Castro y Targarona, Abogado, Se-

cretario de la Universidad, y de doña María del Campo y Eylin. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Francisco, y a Carlos Manuel Zayas y Castro.

4.—Don José María Zayas y Alfonso, falleció en el Cerro el 9 de agosto de 1896. Casó con doña María Lucrecia Portela y Reyes, natural de la villa de Guanajay, hija de don Juan Portela y Angueira, y de doña Leonor Reyes y Baliño. Tuvieron por hijos: a Lucrecia; a Oscar; a Carlos, y a José María Zayas y Portela. Los cuales:

A.—Doña Lucrecia Zayas y Portela, casó el 28 de febrero de 1914, con don Rafael Miquel y Merino, hijo de don Pablo Miquel y Costas, y de doña Sofía Merino y Medina.

B.—Doctor Oscar Zayas y Portela, fué Abogado, periodista y Secretario de Gobernación de la República de Cuba. Falleció en la Habana el 27 de marzo de 1943. Casó dos veces: la primera, el 18 de mayo de 1917, con doña Cecilia Palacín y Perdomo; y la segunda, con doña Esther Menéndez. Con su primera mujer tuvo por hijas: a María, y a Cecilia Zayas y Palacín; y con la segunda, tuvo por hijo: a Jorge Zayas y Menéndez.

C.—Don Carlos Zayas- y Portela, casó el 28 de noviembre de 1917, con doña Célida Padrón y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a María Caridad; a Carlos, y a Armando Zayas y Padrón.

D.—Doctor José María Zayas y Portela, es Abogado, y fué Administrador de la Aduana de la Habana. Casó el 30 de diciembre de 1912, con doña Amelia Portela y Llerandi, hija del Licenciado Enrique Portela y Lasfuentes, Abogado, y de doña María Clementina Llerandi y Milera. Tuvieron por hijos: a Amelia; a José María; a Enrique, y a Mario Zayas y Portela.

5.—Doctor Alfredo Zayas y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 4 de mayo de 1861, fué Abogado, Autonomista y Agente revolucionario, siendo por ello deportado por el Gobierno Español a los presidios de Africa. Desempeñó los siguientes cargos públicos: Juez Municipal de Puentes Grandes, Concejal del Ayuntamiento de la Habana, Sub-Secretario de Justicia, Presidente del Senado, Vice-Presidente de la República, y por último, Presidente de la República de Cuba. Falleció el 11 de abril de 1934. Casó dos veces: la primera, con doña Margarita de Arrieta y Diago, hija de don Victoriano de Arrieta y Tinaten, y de doña María Luisa Diago y Zayas. Casó por segunda vez, en la parroquia del Monserrate el 4 de noviembre de 1914, con doña María de la Asunción Jaén y Planas, hija de don Antonio Jaén y Bestard, y de doña Rosa Planas y Ulloa, naturales de Santiago de Cuba.

Don Alfredo Zayas y Alfonso, y su primera mujer doña Margarita de Arrieta y Diago, tuvieron por hijos: a María Teresa; a Margarita; a Alfredo, y a Francisco Zayas y Arrieta. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Zayas y Arrieta, casó dos veces: la primera, con don José Angel Ors y Bellido de Luna; y la segunda, con don Eugenio Rodríguez Cartas, Senador de la República de Cuba.

2.—Doña Margarita Zayas y Arrieta, bautizada en la parroquia de

Puentes Grandes el 8 de julio de 1886, casó en la parroquia de Monserrate el 22 de febrero de 1908, con el Doctor Celso Cuéllar y del Río, natural de Colón, Abogado, Senador de la República de Cuba, hijo de don Francisco Cuéllar y Delgado, natural de Cárdenas, Senador de esta República, y de doña Rosa del Río y Pérez Marcoleta.

3.—Don Alfredo Zayas y Arrieta, bautizado en la parroquia de Puentes Grandes el 11 de noviembre de 1888, fué Director de la Lotería Nacional de Cuba. Falleció en Paris el 14 de mayo de 1929. Casó en la Habana, parroquia del Monserrate el 19 de agosto de 1915, con doña Herminia Gómez Colón y Jaén, hija de don Guillermo Gómez Colón y Salazar, natural de Cárdenas, Teniente de Infantería, fallecido en Barcelona el 8 de marzo de 1905 (I), y de doña María Asunción Jaén y Planas, natural de Santiago de Cuba.

4.—Don Francisco Zayas y Arrieta, bautizado en la parroquia de Puentes Grandes el 27 de abril de 1890, fué Ingeniero y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 27 de octubre de 1915, con doña Amparo de la Guardia y Montalvo, hija de don César de la Guardia y Hernández, natural de Canarias (II), y de doña Leonor Montalvo y Montalvo. Tuvieron por hijos: a Marta; a Margarita y a Francisco Zayas y de la Guardia. De los cuales:

1.—Doña Margarita Zayas y de la Guardia, casó el 6 de de enero de 1936, con don Julio Rabel y García-Menocal, hijo de don Julio Rabel y Villa, y de doña Ana María García-Menocal y Cueto.

2.—Don Francisco Zayas y de la Guardia, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, Vedado, el 19 de julio de 1940, con doña Carmen Villaverde y Zayas.

"Rama D"

Don Fernando de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta (mencionado anteriormente como hijo de don Diego de Zayas-Bazán y Roxas, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio), bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de agosto de 1634, fué Alcalde ordinario de esta ciudad en 1701. Testó en unión de su mujer el 7 de mayo de 1678 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 1 de noviembre de 1712, donde casó el 12 de abril de 1666, con doña Leonor González de la Torre y Recio, hija del Capitán Diego González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Leonor Recio y Sotolongo. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Zayas-Bazán y González de la Torre, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de julio de de 1668, que fué Regidor Receptor de Penas de Cámara de este Ayuntamiento en 14 de agosto de 1716.

(I) Don Guillermo Gómez Colón y Salazar, era hijo de don Guillermo Gómez Colón, natural del Ferrol, Teniente Coronel de Infantería, y de doña Rita María Salazar, natural de la Habana.

(II) Don César de la Guardia y Hernández, era hijo de don Pío de la Guardia y Reales, natural de Soria, y de doña Isabel Hernández, natural de Santa Cruz de Tenerife.

Testó el 10 de mayo de 1724 ante Bartolomé Nuñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 16 de mayo de dicho año, donde casó el 12 de julio de 1690, con doña Juana Teresa de Zayas-Bazán y Sotolongo, hija del Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Receptor de Penas de Cámara y Alcalde ordinario, y de doña Leonor Sotolongo y Figueroa. Tuvieron por hijos: a Leonor; a Rosa; a Leonor Gertrudis; a María Josefa; a Nicolasa; a Teresa; a María Micaela Gregoria; a José Francisco; a Felipe; a Juan Crisóstomo; a Juan Bautista; a Cristóbal, y a Fernando de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña Rosa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, testó el 25 de agosto de 1773 ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 1 de diciembre de 1793.

2.—Doña Leonor Gertrudis de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, testó el 16 de enero de 1763 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 17 de enero de dicho año, donde casó el 3 de noviembre de 1730, con don José Pedroso y Florencia, Síndico Procurador general y Alcalde de la Santa Hermandad, hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, Tesorero Oficial Real de Hacienda de la ciudad y presidio de San Agustín de la Florida, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca.

3.—Doña María Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, testó el 18 de mayo de 1767 ante Manuel Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de julio de 1771, donde casó dos veces: la primera, el 15 de agosto de 1720, con don Pedro Ortega y del Val, natural de Tolosa, Guipúzcoa, Capitán de Granaderos de la plaza de la Habana, hijo de don Pedro de Ortega, y de doña Ana del Val y Galiano. Casó por segunda vez, el 15 de agosto de 1732, con el Teniente José Antonio de Roa y Ortiz de Matienzo, hijo de don Francisco Manuel de Roa e Izquierdo, Teniente y Auditor general de la plaza de la Habana, y de doña Tomasa María Ortiz de Matienzo y Calvo de la Puerta.

4.—Doña Nicolasa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, testó el 11 de febrero de 1747 ante Francisco García Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de febrero de dicho año, donde casó el 20 de abril de 1735, con don José Cristóbal de Zayas-Bazán y Berroa, Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don Juan Tomás de Zayas-Bazán y Sotolongo, Procurador general, Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Blasa Berroa y Garro.

5.—Doña Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de noviembre de 1716, testó el 19 de mayo de 1753 ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 21 de mayo de dicho año, donde casó el 3 de julio de 1738, con don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana, Tesorero Oficial Real de Hacienda de la ciudad y presidio de San Agustín de la Florida, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca.

6.—Doña María Micaela Gregoria de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán,

bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de mayo de 1705, testó el 4 de julio de 1769, ante Francisco Javier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 16 de noviembre de dicho año, donde casó el 14 de enero de 1725, con don Antonio de Garro Bolívar y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo del Capitán Francisco Garro Bolívar y González de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María de Zayas-Bazán y González de la Torre.

7.—Don Juan Bautista de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, fué Presbítero.

8.—Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de julio de 1710, fué Regidor Receptor de Penas de Cámara por Real título del año 1736, y Alcalde ordinario de esta ciudad. Otorgó poder para testar a su mujer el 14 de septiembre de 1772 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 10 de febrero de 1773, donde casó el 14 de noviembre de 1730, con doña Luciana Castellón y Calvo de la Puerta, hija de don Miguel Bernardo Castellón y Mexía, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Gatica. Tuvieron por hija: a

Doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón, bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1733, que testó mancomunadamente con su marido el 5 de noviembre de 1779 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la parroquia del Guatao, a 7 de marzo de 1803. Casó en le referida Catedral el 15 de agosto de 1746 con don José Luis de Herrera y Chacón, V Marqués de Villalta, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, y Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres.

9.—Don Fernando de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tiene su defunción en la Catedral de la Habana en el año 1766 (folio 197), donde casó el 3 de agosto de 1738, con doña Catalina Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, hija del Capitán José Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, Alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, en la Habana, Sargento Mayor de la Flota de Nueva España, y de doña Josefa Calvo de la Puerta y Gatica. Tuvieron por hijos: a María Ignacia; a María Dolores; a Juana Teresa; a Juan Vicente; a Domingo; a Juan José; a Manuel, y a Juan Bautista de Zayas-Bazán y Santa Cruz. De los cuales:

1.—Doña Juana Teresa de Zayas-Bazán y Santa Cruz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de noviembre de 1838. Casó en la Catedral de esta ciudad el 13 de diciembre de 1775, con don Gabriel María de Cárdenas y Santa Cruz, segundo Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Alcalde ordinario en 1781 y Mayor Provincial en 1791, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Agustín de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña

Bárbara Beltrán de Santa Cruz y Aranda, hermana esta última del primer Conde de San Juan de Jaruco.

2.—Don Manuel de Zayas-Bazán y Santa Cruz, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de julio de 1747, fué Teniente de Alguacil Mayor Provincial en 1792 y Teniente de Alcalde Mayor Provincial el 31 de marzo de 1789, en 27 de junio de 1791 y en primero de octubre de 1793. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel a 25 de julio de 1799. Casó en la Catedral de la Habana el 31 de julio de 1766, con doña María Loreto Chacón y Duarte, hija del Capitán Nicolás Chacón y Chacón, y de doña Inés Duarte y Gómez Pita. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Catalina; a María Jesús; a Inés María; a María Ignacia; a María Trinidad; a Fernando; a Antonio; a Francisco José; a José Pascual, y a Luis de Zayas-Bazán y Chacón. De los cuales:

A.—Doña Catalina de Zayas-Bazán y Chacón, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de enero de 1867.

B.—Doña María de Jesús de Zayas-Bazán y Chacón, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1777, casó en esta ciudad. parroquia del Santo Angel, el 3 de junio de 1797, con don Ignacio Uriortúa y Villanueva, natural de Sevilla, Teniente de Navío de la Real Armada, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Domingo de Uriortúa y Jainaga, y de doña María Villanueva y Ronquillo.

C.—Doña Inés María de Zayas-Bazán y Chacón, bautizada en la Catedral de la Habana el 22 de febrero de 1776, testó el 30 de diciembre de 1825 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 17 de octubre de 1828. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de marzo de 1800, con don Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz, Teniente Regidor y Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, hijo de don Juan Bautista de Zayas-Bazán y Santa Cruz, Alcalde ordinario, y de doña María Dolores Jústiz y Calvo de la Puerta.

D.—Doña María Ignacia de Zayas-Bazán y Chacón, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de agosto de 1777, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 26 de febrero de 1785, con don Ramón Sentmanat y Cópons, natural de Valencia, Brigadier de los Reales Ejércitos, hijo de don José Sentmanat y Sentmanat, Teniente General de dichos Ejércitos, y de doña María Manuela Cópons y Sentmanat.

E.—Doña María Trinidad de Zayas-Bazán y Chacón, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de junio de 1771, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 20 de mayo de 1834. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de diciembre de 1787, con don Alonso Benigno Muñoz y Muñoz, natural de Cádiz, Teniente de Alcalde Mayor Provincial en 1798, Alcalde ordinario los años 1801 y 1807, y Alcalde de la Santa Hermandad de la Habana en 1808, hijo de don Alonso Muñoz de Villafranca, y de doña Juana Josefa Muñoz. Casó por segunda vez, en la parroquia de San Antonio de los Baños, el año 1833, con don Diego José Gutiérrez.

F.—Don José Pascual de Zayas-Bazán y Chacón, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de junio de 1772, fué Capitán General de

Madrid. Siendo Ayudante del General O'Farrill, pasó con él a Toscana el año 1805 para establecer en su trono al Rey de Etruria. Luchó siempre contra el partido Francés. Se halló en el Rosellón bajo las órdenes del Conde del Donadío, y fué herido en el brazo derecho, impidiendo que el Almirante Warren incendiara el arsenal del Ferrol. Hizo prodigios de valor en la batalla de Río Seco, y se distinguió en las de Talavera, Ocaña, Medellín y Albuera. Echó a los franceses de Moguer y se batió en Niebla contra Soult. Recuperó la ciudad de Cuenca, amenazada por Souchet. Cayó prisionero en Valencia y fué conducido a París al castillo de Vincennes, donde permaneció hasta el 7 de marzo de 1814 en que fué puesto en libertad. Siendo Ayudante del Rey, lo defendió contra los insultos de los Constitucionales. Salió electo Diputado por la Habana en el año 1822, y ostentaba la Cruz Laureada de San Fernando. El Rey en persona lo condecoró con la Banda de Carlos III. Falleció en Chiclana el 27 de octubre de 1827.

G.—Don Luis de Zayas-Bazán y Chacón, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de septiembre de 1768, tiene su defunción en la referida Catedral, a 3 de enero de 1828, donde casó el 7 de octubre de 1788, con doña Petronila Rafaela de Molina y Murguía, hija de don Pablo Molina y Pita de Figueroa, Capitán de Caballería, y de doña Josefa Coleta Murguía y Zaldívar.

3.—Don Juan Bautista de Zayas-Bazán y Santa Cruz, fué Alcalde ordinario de la Habana en 1790. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 22 de mayo de 1807. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de noviembre de 1767, con doña María Dolores Jústiz y Calvo de la Puerta, hija de don Ambrosio de Jústiz y Zayas-Bazán, Coronel de Milicias de esta plaza, Regidor Teniente de Alguacil Mayor del Ayuntamiento, y de doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María; a María. Francisca; a María de la Luz; a Luis; a Jerónimo; José Rafael, y a Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz. De los cuales:

1.—Doña María de la Luz de Zayas-Bazán y Justiz, testó el 27 de octubre de 1835 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 14 de mayo de 1838. Casó con don Pedro Montalvo y Ambulodi. Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la Plaza de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón, primer Conde de Macuriges, Intendente general de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles, y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana, y de doña Teresa de Ambulodi y Arriola.

2.—Don José Rafael de Zayas-Bazán y Jústiz, fué Alcalde de la Santa Hermandad los años 1818 y 25. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 2 de diciembre de 1808, con doña María Tereca Gato e Izquierdo, hija de don José Gato, natural de Cádiz, y de doña Josefa Izquierdo. Casó por segunda vez, el 25 de mayo de 1826, en la parroquia de Guadalupe, con doña María Dolores Chacón y Noroña, hija de don José María Chacón y Duarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María Isabel Noroña y Duarte.

Don José Rafael de Zayas-Bazán y Jústiz, y su primera mujer doña

María Teresa Gato e Izquierdo, tuvieron por hijos: a María Teresa; a Eusebio, y a Juan Claudio Zayas y Gato.

3.—Don Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de diciembre de 1780, fué Sindico Procurador general en 1810, Alcalde ordinario en 1811 y Teniente de Regidor Alguacil Mayor del Ayuntamiento en 13 de diciembre de 1811 y en 26 de diciembre de 1817. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de marzo de 1800, con doña Inés María de Zayas-Bazán y Chacón, hija de don Manuel de Zayas-Bazán y Santa Cruz, Teniente de Alguacil Mayor Provincial, Teniente de Alcalde Mayor Provincial, y de doña María Loreto Chacón y Duarte. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a María Teresa; a María Trinidad; a María Josefa; a Francisco; a Andrés; a José Pascual; a Manuel, y a Fernando de Zayas y Zayas. De los cuales:

1.—Doña María Teresa de Zayas y Zayas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de julio de 1843, con don Máximo Du-Bouchet y Moya, Capitán de Granaderos del Regimiento de León, Caballero de la orden de San Hermenegildo y condecorado con el Escudo de Fidelidad de la isla de Cuba, hijo de don Máximo Du-Bouchet y Herrera, Teniente Coronel del Batallón Ligero de Tarragona, agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Cecilia Josefa de Moya y Morejón.

2.—Doña María Trinidad de Zayas y Zayas, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 12 de enero de 1833, con don Pedro Diago y Tato, hijo de don Pedro Diago y Baranda, y de doña Luisa Tato y Castillo.

3.—Doña María Josefa de Zayas y Zayas, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de febrero de 1831, con don José Mariano Pedroso y Pedroso, Capitán de Infantería de Milicias de esta plaza, Caballero de la orden de Alcántara, hijo primogénito de don Carlos José Pedroso y Garro, primer Conde de Pedroso y Garro, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María de Jesús Pedroso y Barreto.

4.—Don Andrés de Zayas y Zayas, testó el 20 de mayo de 1862 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Cerro, a 21 de mayo de dicho año.

5.—Don José Pascual de Zayas y Zayas, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 24 de diciembre de 1814, casó en esta ciudad, parroquia del Pilar, el 20 de junio de 1873, con doña Rafaela Valdés y Sotolongo, hija de Joaquín y de María Monserrate.

6.—Don Manuel de Zayas y Zayas, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de marzo de 1812, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de febrero de 1841, con doña Matilde Góbel y Muñoz, hija de don Juan Góbel y Praguer, y de doña Isabel Muñoz y Zayas. Tuvieron por hijas: a Matilde y a María Josefa Zayas y Góbel.

7.—Don Fernando Zayas y Zayas, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de abril de 1813, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro,

el 20 de marzo de 1851, con doña María Ignacia Ayestarán y Diago, hija de don Joaquín Ayestarán y Goicoechea, y de doña Luisa Diago y Tato. Tuvieron por hijos: a María Ignacia; a María Luisa; a Enrique; a Fernando, y a Andrés Zayas y Ayestarán. De los cuales

1.—Doña María Luisa Zayas y Ayestarán, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 2 de diciembre de 1876, con don Lorenzo Sánchez y Alfonso, hijo de don José Domingo Sánchez y Benítez, y de doña María de las Mercedes Alfonso y Espada.

2.—Don Enrique Zayas y Ayestarán, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 13 de agosto de 1862, casó el 1 de enero de 1892, con doña Margarita Diago y Du-Bouchet, hija de don Joaquín Diago y Zayas, y de doña María Teresa Du-Bouchet y Zayas. Tuvieron por hijos: a María del Consuelo; a María Teresa, y a Enrique Zayas y Diago. De los cuales:

Don Enrique Zayas y Diago, casó con doña María Luisa Fáes y Cortina.

3.—Don Fernando Zayas y Ayestarán, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 12 de mayo de 1882, con doña Micaela O'Farrill y Chappotin, hija de don Vicente O'Farrill y Folch, y de doña Micaela Chappotin y Saint-Maxent. Tuvieron por hijos: a Margarita, y a Miguel Zayas y O'Farrill. Los cuales:

A.—Doña Margarita Zayas y O'Farrill, casó con don Carlos Dufau y Lavigne, natural de Francia.

B.—Don Miguel Zayas y O'Farrill, casó con doña Josefa Betancourt.

4.—Don Andrés Zayas y Ayestarán, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 8 de marzo de 1852, falleció en el Tulipán el 7 de julio de 1926. Casó en la referida parroquia del Cerro, el 23 de noviembre de 1873, con doña María Antonia O'Farrill y Chappotin, hija de don Vicente O'Farrill y Folch, y de doña Micaela Chappotin y Saint-Maxent. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Susana; a María Luisa; a Josefa; a Ricardo; a Ignacio; a Alfredo; a Nicolás; a Fernando, y a Andrés Zayas y O'Farrill. De los cuales:

1.—Doña Josefa Zayas y O'Farrill, casó con don Guillermo Bonnet y García, hijo de Guillermo Bonnet y Basset. y de doña Carolina García-Barrera y Valdés-Lancís.

2.—Don Nicolás Zayas y O'Farrill, casó con doña Clemencia Verano y Ortiz.

3.—Doctor Fernando Zayas y O'Farrill, es Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 8 de diciembre de 1900, con doña Carolina Bonnet y García, hija de Guillermo Bonnet y Basset, y de doña Carolina García-Barrera y Valdés-Lancís. Tuvieron por hija: a Carolina Zayas y Bonnet.

4.—Don Andrés Zayas y O'Farrill, casó con doña Consuelo Hernández y García, y tuvieron por hijo: a Andrés Zayas y Hernández.

ZULUETA

A mediados del siglo XIX, procedente del pueblo de Anúcita, en Alava, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de Alava, y de Vizconde de Casa-Blanca.

Don Domingo Zulueta y su mujer doña Manuela Estefanía de Amondo, tuvieron por hijo: a

Don Julián Zulueta y Amondo, natural de Anúcita, que pasó a la Habana, donde fué Coronel de Milicias, Consejero de Administración de Hacienda, Regidor del Ayuntamiento los años 1860, 62, 64, 66, 68, 70, 74 y 76; Teniente Alcalde Municipal en 1862, 70 y 74, y Alcalde Municipal en 1876; Senador Vitalicio del Reino y electo por la provincia de Alava en las Cortes de 1876. Una de las calles principales de la Habana lleva su nombre, y también agenció el derribo de las murallas que rodeaban esta Capital. Construyó a su costo el camino de hierro de Caibarién a Zaza. También desempeñó el cargo de Gobernador Político interino de la isla de Cuba, siendo condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III. Por Real despacho de 23 de julio de 1875, se le concedieron los títulos de Marqués de Alava y de Vizconde de Casa-Blanca. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 6 de mayo de 1878, habiendo testado ante Carlos Amores el 3 de dicho mes y año. Casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 1 de octubre de 1842, con doña Francisca Dolores Samá y Mota, natural de Badajoz, Extremadura, de la Casa de los Marqueses de Marianao. hija de don Jaime Samá y Martí, y de doña Josefa de la Mota y García. Casó por segunda vez, con su sobrina doña Juliana Ruiz de Gámiz y Zulueta, hija de Juan y de Florentina. Casó por tercera vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de enero de 1864, con su otra sobrina doña María Ruiz de Gámiz y Zulueta, hermana de su segunda mujer.

Don Julián Zulueta y Amondo, y su segunda mujer doña Juliana Ruiz de Gámiz y Zulueta, tuvieron por hijos: a Emilia, y a Julián Zulueta y Ruiz de Gámiz. De los cuales:

Don Julián Zulueta y Ruiz de Gámiz, natural de la Habana, falleció en Vitoria el 22 de junio de 1900. Casó en Elorrio con doña Josefa Urquizu y Serrano, natural de Vitoria, y tuvieron por hijas: a María de la Soledad; a María Rosario; a María de las Nieves, y a María Encarnación Zulueta y Urquizu. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Zulueta y Urquizu, natural de Vitoria, es la III y actual Condesa de la Torre Antigua de Orúe, por Real carta de sucesión de 30 de septiembre de 1924. Casó con don Juan Pablo Ruiz de Gámiz y Diez de Ulzurrun, hijo de don Juan Pablo Ruiz de Gámiz y Zulueta, y de doña María Encarnación Diez de Ulzurrun y Alonso, Marquesa de Montes-Claros y de Santa Rosa, Condesa de Casa-Angulo.

2.—Doña María de las Nieves Zulueta y Urquizu, natural de Vitoria casó con don José María Otazu y Arratabe, natural de Alava.

3.—Doña María de la Encarnación Zulueta y Urquizu, natural de Vitoria, casó con don Antonio de Miranda y Mateo, Hurtado de Mendoza y Cascajares, Maestrante de Zaragoza.

Don Julián Zulueta y Amondo, y su tercera mujer doña María Ruiz de Gámiz y Zulueta, tuvieron por hijos: a Amalia; a Elvira; a Alfredo; a Adolfo; a Luis, y a Enrique Zulueta y Ruiz de Gámiz. De los cuales:

1.—Doña Elvira Zulueta y Ruiz de Gámiz, natural de Vitoria, casó en Madrid en el mes de mayo de 1905, con don Ricardo de Augustin y Ortega, Conde de Dávila (Pontificio), natural de Ciudad Real.

2.—Don Alfredo Zulueta y Ruiz de Gámiz, natural de la Habana, fué Diputado a Cortes por la provincia de Matanzas. Casó en Madrid el 29 de abril de 1896, con doña María del Carmen Enríquez y Luque, Condesa de la Puebla de Portugal, y tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Gertrudis, y a Manuel Zulueta y Enríquez. De los cuales:

A.—Doña María del Carmen Zulueta y Enríquez, es monja, en Avila.

B.—Don Manuel Zulueta y Enríquez, es Abogado e Ingeniero. Casó con doña Carmen Ruiz de la Prada.

3.—Don Adolfo Zulueta y Ruiz de Gámiz, natural de la Habana, falleció en San Sebastián el 16 de febrero de 1926. Casó en Vitoria el 13 de octubre de 1896, con doña María Dolores Echevarría y Díaz de Mendivil, y tuvieron por hijos: a María Amalia; a María Dolores; a Jesús; a Ricardo; a Rafael; a Adolfo; a Ramón; a Eduardo, y a Julián Zulueta, y Echevarría. De los cuales:

A.—Doña Amalia Zulueta y Echevarría, casó con don Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga, segundo Barón de Benasque.

B.—Doña María Dolores Zulueta y Echevarría, natural de Vitoria, casó en Madrid el 5 de enero de 1925, con don Ricardo Noriega y González, natural de México, Ingeniero.

C.—Don Adolfo Zulueta y Echevarría, natural de Vitoria, es Comandante de Artillería del Ejército Español. Casó con doña Pilar Artaloytia y Martínez, natural de Trujillo.

D.—Don Ramón Zulueta y Echevarría, natural de Vitoria, fué Teniente de Artillería del Ejército Español, condecorado con la medalla de Africa y Cruz Roja. Sucumbió heroicamente en la posición de Draa-el-Assef, el 18 de junio de 1922.

E.—Licenciado Eduardo Zulueta y Echevarría, natural de Vitoria, es Abogado.

F.—Don Julián Zulueta y Echevarría, natural de Vitoria. es Comandante de Caballería del Ejército Español. Casó en Trujillo el 20 de octubre de 1926, con doña María de la Concepción Artaloytia y Martínez, natural de Trujillo.

4.—Don Luis Zulueta y Ruiz de Gámiz, natural de la Habana, es Abogado. Casó en Haro, Logroño, el 3 de septiembre de 1896, con doña Felicia Pereda-Vivanco y Almarza-Lazarte, natural de Haro, Abadesa y Señora de las villas de Rivamartín, Lechedo y Balugera. Tuvieron por

hijos: a Isabel; a Mercedes; a Ignacio; a Luis, y a José María Zulueta y Pereda-Vivanco. De los cuales:

A.—Don Ignacio Zulueta y Pereda-Vivanco, es Arquitecto, Sacerdote y Caballero de la orden de Santiago.

B.—Don Luis Zulueta y Pereda-Vivanco, nacido en Vitoria el 10 de agosto de 1897, es Abogado y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña María Victoria García-Loygorri y Martínez de Irujo, hija de don Cristóbal García de Loygorri y Murrieta, tercer Duque de Vista-Hermosa, IX Conde de Vista-Hermosa, tercer Vizconde de la Vega, y de doña Isabel Martínez de Irujo y Caro.

C.—Don José María Zulueta y Pereda-Vivanco, es Abogado y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña Manuela Sánchiz y Armada, Dama de la Real Maestranza de Granada.

5.—Don Enrique Zulueta y Ruiz de Gámiz, natural de la Habana, casó en San Sebastián el primero de septiembre de 1900, con doña María del Pilar Besson y Ayala, natural de Burgos, hija de don Godofredo Besson, Presidente de la Audiencia y Gobernador de Guipúzcoa, y de doña Aurelia Ayala. Tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María del Rosario; a Juan María; a Eulogio; a Carlos; a Alberto; a Aurelio; a Antonio; a Enrique; a Emilio, y a Julián Zulueta y Besson. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Zulueta y Besson, casó con don Pedro López de Montenegro, Abogado.

2.—Don Carlos Zulueta y Besson, es Oficial de Aviación Militar del Ejército Español.

3.—Don Alberto Zulueta y Besson, es también Oficial de Aviación Militar del Ejército Español.

4.—Don Aurelio Zulueta y Besson, fué Teniente de Estado Mayor del Ejército Español. Murió en Castellón en acción de guerra durante la guerra civil contra los rojos.

5.—Don Antonio Zulueta y Besson, es Abogado. Casó con doóña Consuelo Bergarajáuregui.

6.—Don Enrique Zulueta y Besson, natural de la Habana, es Abogado. Casó en San Sebastián el 27 de mayo de 1927, con doña María del Carmen Picabea y Echevarría. Tuvieron por hijos: a María Begoña; a María del Pilar; a María del Rosario, y a Enrique Zulueta y Picabea.

7.—Don Emilio Zulueta y Besson, es Licenciado en Ciencias Económicas. Casó con doña Gloria de la Hidalga, y tuvieron por hijos: a María Lourdes; a Agustín; a Emilio, y a José Manuel Zulueta y de la Hidalga.

8.—Don Julián Zulueta y Besson, natural de la Habana, es Abogado, Licenciado en Ciencias Económicas, Actuario Matemático y Profesor Mercantil. Casó con doña María Abrísqueta y Delgado (I), hija del Ingeniero Luciano Abrísqueta y Monzonis, y de doña Dolores Delgado y

---

(I) Hermana de doña Clotide Abrísqueta y Delgado, que casó con don Enrique de Satrústegui y Fernández, IV Barón de Satrústegui.

Alonso. Tuvieron por hijos: a Fernando; a Xavier, y a Julián Zulueta y Abrísqueta.

Don Julián Zulueta y Amondo, y su primera mujer doña Francisca Dolores Samá y Mota, tuvieron por hijos: a Josefa; a Eduardo; a Ernesto, y a Salvador Zulueta y Samá. Los cuales:

1.—Doña Josefa Zulueta y Samá, natural de la Habana, falleció en Madrid el 22 de junio de 1896, donde casó el 8 de diciembre de 1875, con don Francisco Romero Robledo, natural de Antequera, Abogado, Diputado a Cortes por Antequera, Ministro de Gobernación, Gracia y Justicia, y Ultramar, Presidente del Concejo de Diputados, Académico de Ciencias Morales y Políticas.

2.—Don Eduardo Zulueta y Samá, fué Diputado a Cortes por Montilla y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Falleció en Madrid el 3 de junio de 1913, donde casó el año 1880, con doña María de la Encarnación Reina y Latorre, de la Casa de los Condes de Oricaín. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Concepción, y a Alfonso Zulueta y Reina.

3.—Don Ernesto Zulueta y Samá, nacido en la Granja el 10 de julio de 1856, fué Diputado a Cortes por la Habana. Falleció en Bilbao el 2 de diciembre de 1919. Casó en Algorta el 5 de septiembre de 1881, con doña María Isasi y Murgoitio, natural de Bilbao, hija de los primeros Marqueses de Barambio. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María; a María Teresa; a Antonio; a Joaquín; a Ernesto, y a José María Zulueta e Isasi. Los cuales:

A.—Doña Francisca Zulueta e Isasi, nació en Algorta el 28 de agosto de 1883, donde casó el 7 de octubre de 1905, con don José Maiz.

B.—Doña María Zulueta e Isasi, natural de Madrid, casó con don Francisco Aguirre.

C.—Doña María Teresa Zulueta e Isasi, natural de Bilbao, casó en Madrid el 15 de febrero de 1927, con don Federico Gómez Esteman, natural de Valladolid, Capitán de Caballería del Ejército Español.

D.—Don Antonio Zulueta e Isasi, natural de Bilbao, fué Médico. Casó con doña María de la Concepción Urizar y Bayo, natural de Bilbao, y tuvieron por hijos: a María; a María de la Concepción, y a José Antonio Zulueta y Urizar.

E.—Don Joaquín Zulueta e Isasi, natural de Bilbao, es Teniente de Caballería del Ejército Español. Casó en Bilbao el 9 de agosto de 1922, con doña María de las Mercedes Power y Marchal, natural de Bilbao.

F.—Don Ernesto Zulueta e Isasi, natural de Bilbao, es Diplomático, actualmente representante de España en Bélgica. Casó en Paris el 28 de abril de 1922, con doña María de la Concepción Dato y Barrenechea, hija de don Eduardo Dato e Iradier, Presidente del Consejo de Ministros, y de doña María del Carmen Barrenechea y Montegui, primera Duquesa de Dato. Tuvieron por hijo: a Eduardo Zulueta y Dato.

G.—Don José María Zulueta e Isasi, natural de Algorta, es Ingeniero. Casó dos veces: la primera, en Madrid el 25 de mayo de 1908, con

doña María de la Concepción Melgarejo y Escario, natural de Murcia, de la Casa de los Condes del Valle de San Juan. Casó por segunda vez, en Bilbao el 28 de abril de 1920, con doña María de la Brena, natural de Carranza, Santander.

Don José María Zulueta e Isasi, y su primera mujer doña María de la Concepción Melgarejo y Escario, tuvieron por hijos: a María, y a Rafael Zulueta y Melgarejo.

Don José María Zulueta e Isasi, y su segunda mujer doña María de la Brena, tuvieron por hijos: a Isabel; a Ernesto, y a José Zulueta y de la Brena.

4.—Don Salvador Zulueta y Samá, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1851, fué segundo Marqués de Alava por Real carta de sucesión del año 1879, y segundo Vizconde de Casa-Blanca por Real carta de sucesión del año 1878, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica. Falleció en Madrid el 21 de febrero de 1913. Casó con doña María de las Angustias Martos y Arizcun, primera Baronesa de Spínola y Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Luis de Martos y Potestad, Teniente Coronel de Infantería, Diputado a Cortes por Tudela, Alcalde y Gobernador Civil de Madrid, Consejero de Estado, Gran Cruz de Carlos III, y de doña María de las Angustias Arizcun y Heredia, tercera Condesa de Heredia-Spínola y de Tilly, Marquesa de Iturbieta, Grande de España. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María de las Angustias; a Angela; a Luis; a Julián; a Salvador; a Carlos, y a Narciso Zulueta y Martos. De los cuales:

1.—Doña María de las Angustias Zulueta y Martos, natural de Madrid, es la segunda Baronesa de Spínola por Real carta de sucesión de 26 de junio de 1926. Casó en Madrid el 6 de agosto de 1910, con don José Fernández de Lascoiti y Jiménez, Conde de Lascoiti (Pontificio), Barón de la Andaya (Pontificio), Abogado, Mayordomo de Semana de Su Majestad, natural de Madrid.

2.—Doña Angela Zulueta y Martos, natural de Madrid, donde casó el 2 de julio de 1909, con don Tomás de Navascues y de la Sota, Capitán de Artillería, Caballero Maestrante de Zaragoza.

3.—Licenciado Carlos Zulueta y Martos, natural de Madrid, fué Abogado. Falleció en el Real Sitio del Escorial el 3 de junio de 1918.

4.—Don Narciso Zulueta y Martos, nacido en Madrid el 6 de marzo de 1888, es el actual y tercer Marqués de Alava por Real carta de sucesión de 24 de febrero de 1915, y tercer Vizconde de Casa-Blanca por Real carta de sucesión de 23 de noviembre de 1910, Abogado, Mayordomo de Semana de Su Majestad y Caballero de la orden de Malta.

AMPLIACIONES

GONZALEZ de ESTÉFANI

Después de haberse publicado esta familia en el tomo primero, página 175, han aparecido nuevos antecedentes que permiten ampliar esta genealogía, como veremos a continuación.

En la primera mitad del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Briviesca, en Burgos, estableciéndose una de sus ramas en Cuba en la primera mitad del siglo XIX. Por enlace recayó en esta familia, el título de Marqués de Esteva de las Delicias, con Grandeza de España.

Armas de Estéfani: Sobre campo de oro, una faja azul cruzada, en medio de una palma de oro; arriba, unas hojas de laurel verdes, y abajo, otras. Encima del casco, una corona de oro y cruzadas, detrás, una palma de oro y una rama de olivo.

Don Bernabé González, natural de la villa de Briviesca, en Burgos, casó con doña Felipa García, natural de Arcos, y tuvieron por hijo: a

Don Felipe González y García, natural de Burgos, que casó con doña Manuela Onzavina. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco González y Onzavina, natural de Burgos, que casó con doña Teresa Vázquez y Chávez y Cerón, natural de Nápoles. Tuvieron por hijo: a

Don Bernabé González y Vázquez de Chávez, natural de Madrid, que fué Contador del Ejército de Cataluña, Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 31 de marzo de 1792 (I). Casó con doña Josefa de Estéfani y Banfi, natural de Barcelona, hija de Federico Estéfani, natural de Turín, y de doña María Teresa Banfi y Parrilla, natural de Trujillo (II). Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín María González de Estéfani, natural de Vélez-Málaga, que fué Intendente de Provincia y Caballero pensionado de la orden de Carlos III. Casó con doña Rafaela Autrán y Brandenbrouke, natural de la isla de León, en Cádiz, hija de don Pedro Autrán de la Torre, Teniente General de la Real Armada, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Teresa de Brandenbrouke. Tuvieron por hijos: a Simona; a Car-

---

(I) Expediente 592. Archivo Histórico Nacional de Madrid.

(II) Alejandro Destefani y su mujer Ana Hanchisia, tuvieron por hijo: a

Juan Destefani, Marqués de Laura, que casó con Luisa María Rossi, hija de Pablo. Tuvieron por hijo: a

Carlos Federico Destéfani, que pasó a España con su mujer Juana Bautista Vexi y Grossi, hija de Mateo y de Amadea. Tuvieron por hijo: a

Federico de Estéfani, natural de Turín, que casó con María Teresa Banfi y Parrilla, natural de Trujillo, y fueron padres de:

Doña Josefa de Estéfani y Banfi, natural de Barcelona, que casó con don Bernabé González y Vázquez de Chávez, anteriormente mencionados.

men; a Dolores; a Ramón; a Carlos; a Rafael; a José, y a Antonio González y Autrán, y a Joaquín González de Estéfani y Autrán. Los cuales:

1.—Doña Simona González y Autrán, casó con don Isidro Autrán, Caballero de la orden de Santitgo.

2.—Doña Carmen González y Autrán, casó con X Alcedo.

3.—Doña Dolores González y Autrán, casó con don Antonio Fano.

4.—Don Ramón González y Autrán, casó con doña Remigia Urbiztondo.

5.—Don Carlos González y Autrán, casó en Valencia, con X Togores.

6.—Don Rafael González y Autrán, casó con doña Angeles Gascón, y tuvieron por hijo: a

Don Carlos González Autrán y Gascón, natural de Madrid, que fué Teniente Coronel del Ejército español. Casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, el 23 de septiembre de 1863, con doña Francisca Xaviera Batista y Varona, hija del Licenciado Melchor Batista y Caballero, Abogado, Capitán de Milicias, Padre general de Menores, Regidor del Ayuntamiento y Alcalde de dicha villa, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Irene Varona y de la Torre.

7.—Don José González y Autrán, natural de la isla de León, fué Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 30 de julio de 1831.

8.—Don Antonio González y Autrán, nacido en la isla de San Fernando, Cádiz, el 30 de diciembre de 1800, fué Brigadier de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 23 de abril de 1838. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de febrero de 1838, con doña María Dolores Esteva y García de Carballo, tercera Marquesa de Esteva de las Delicias, con Grandeza de España, hija de don José Buenaventura Esteva y Crops, primer Marqués de Esteva de las Delicias, Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel de Milicias de Caballería y Alcalde de la Santa Hermandad en la Habana, Senador del Reino, Conde Palatino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Espada de Oro, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las órdenes de Carlos III y de Calatrava, y de doña María Felipe García de Carballo y Gómez. Tuvieron por hijos: a Clementina; a Josefa; a María Dolores; a Angela; a Antonio; a Felipe; a Eduardo, y a Carlos González de Estéfani y Esteva. De los cuales:

A.—Doña María Dolores González de Estéfani y Esteva, natural de Madrid, falleció el 27 de diciembre de 1911. Casó con el Licenciado Isidro Autrán y González, natural de la villa de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, Abogado, Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, hijo de don Isidro Autrán, Intendente en la villa de Puerto Príncipe, en 1834, y de doña Simona González y Autrán (I).

(I) Don Isidro Autrán y González, y su mujer doña María Dolores González de Estéfani y Esteva, tuvieron por hijo: a

Don Isidro Autrán y González de Estéfani, que casó con doña Josefa Florez y Suárez de Deza. Tuvieron por hijo: a

Don Eduardo Autrán y Florez de Losada, que es el VI y actual Marqués de Esteva de las Delicias.

B.—Doña Angela González de Estéfani y Esteva, nacida en Madrid el 19 de mayo de 1853, casó en Biarritz el 15 de octubre de 1891 ,con don Manuel Cruzat y Ochagavia, IX Marqués de Feria, Maestrante de Zaragoza.

C.—Don Eduardo González de Estéfani y Esteva, fué IV Marqués de Esteva de las Delicias. Falleció en 1893.

D.—Don Carlos González de Estéfani y Esteva, nacido en Madrid el 14 de agosto de 1854, fué V Marqués de Esteva de las Delicias por Real carta de sucesión del año 1894. Falleció en Carabanchel el 30 de agosto de 1921. Casó con doña Isidra López Alonso, natural de Vallecas, en Madrid. Tuvieron por hija: a

Doña Juliana González de Estéfani, nacida en Madrid en 1891, que casó Carlos Weuner Kemps.

9.—Don Joaquín González de Estéfani y Autrán, bautizado en Málaga, parroquia de Santiago, el 13 de marzo de 1806, fué Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 2 de diciembre de 1842. Casó con doña Joaquina Campuzano, y tuvieron por hijos: a Elisa; a Concepción; a Francisca; a Enriqueta; a Manuel; a José, y a Joaquín González de Estéfani y Campuzano. Los cuales:

1.—Doña Elisa González de Estéfani y Campuzano, casó con don Francisco Carrasco y Moret.

2.—Doña Concepción González de Estéfani y Campuzano, casó con don Antonio Campuzano.

3.—Doña Francisca González de Estéfani y Campuzano, casó con don Fernando Martínez Espinosa, Vice-Almirante de la Real Armada.

4.—Doña Enriqueta González de Estéfani y Campuzano. casó con don Juan Barranco, General de Ingenieros.

5.—Don Manuel González de Estéfani y Campuzano, casó con doña Elena Bertrán de Lis.

6.—Don José González de Estefani y Campuzano, casó con doña Teresa Caballero de Rodas.

7.—Don Joaquín González de Estéfani y Campuzano, natural de Vélez-Málaga, fué Comandante del Regimiento de Milicias de Caballería de Matanzas, en la isla de Cuba. Casó con doña Sofía Arambarry y Visiedo, natural de Matanzas, hija de Pablo y de Concepción. Tuvieron por hijos: a Concepción; a Blanca; a Joaquín, y a Luis María González de Estéfani y Arambarry. Los cuales:

1.—Doña Concepción González de Estéfani y Arambarry, casó con don Alfonso Tamarit.

2.—Doña Blanca González de Estéfani y Arambarry, casó con don Mariano Crespo.

3.—Don Joaquín González de Estéfani y Arambarry, casó con doña Amparo Campuzano.

4.—Don Luis María González de Estéfani y Arambarry, bautizado

en la parroquia de Matanzas el 31 de diciembre de 1863, casó dos veces: la primera, con doña María Josefa Góbel y de la Cantera, hija de don Juan Góbel y Fernández, y de doña María Concepción de la Cantera y Clark. Casó por segunda vez, con doña Concepción Tuero y de la Puente. Con su primera mujer dejó por hijos: a José Luis; a Fernando, y a Juan González de Estéfani y Góbel. De los cuales:

1.—Don Fernando González de Estéfani y Góbel, casó en la parroquia del Vedado el 31 de mayo de 1930, con doña Sara Hevia y de los Reyes Gavilán, hija del Doctor Aurelio Hevia y Alcalde, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Secretario de Gobernación, y de doña Sara de los Reyes Gavilán y de la Guardia.

2.—Don Juan González de Estéfani y Góbel, casó con doña Graciela Ruiz y Herrera, hija de don Jacinto Ruiz y Móris, y de doña María Teresa Herrera y Bernal.

Don Luis González de Estéfani y Arambarry, y su segunda mujer doña Concepción Tuero y de la Puente, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Joaquín, y a Luis González de Estéfani y Tuero. Los cuales:

1.—Doña Mercedes González de Estéfani y Tuero, casó con don Joaquín Sánchez de Ocaña.

2.—Don Joaquín González de Estéfani y Tuero, casó con doña Gloria Rescalvo.

3.—Don Luis González de Estéfani y Tuero, casó con doña Alejandrina Rodríguez-Capote y Fernández de Castro, hija de don Alejandro Rodríguez-Capote y Guerra, y de doña Carmen Fernández de Castro y Castro. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Concha, y a Luis González de Estéfani y Rodríguez Capote. De los cuales:

1.—Doña Concha González de Estéfani y Rodríguez-Capote, casó con don Luis Méndez.

2.—Doctor Luis González de Estéfani y Rodríguez-Capote, casó con doña Ofelia Morales y González-Abreu, hija de don Miguel Morales y Calvo de la Puerta, Marqués de ValleSiciliana, de la Casa de los Marqueses de la Real Proclamación y de la Real Campiña, y de doña María Ofelia González-Abreu y Oña.



Indice Alfabético del Tomo Cuarto

(I) La relación de títulos nobiliarios que aparece en este tomo ha sido hecha en presencia de la última Guía Oficial de España que se publicó, y de la "Guía Nobiliaria de España", de 1936 a 1941, autorizada y controlada por la Excelentísima Diputación de la Grandeza de España, por Don Roberto Moreno Morrison, Abogado.